

5/6
24/95

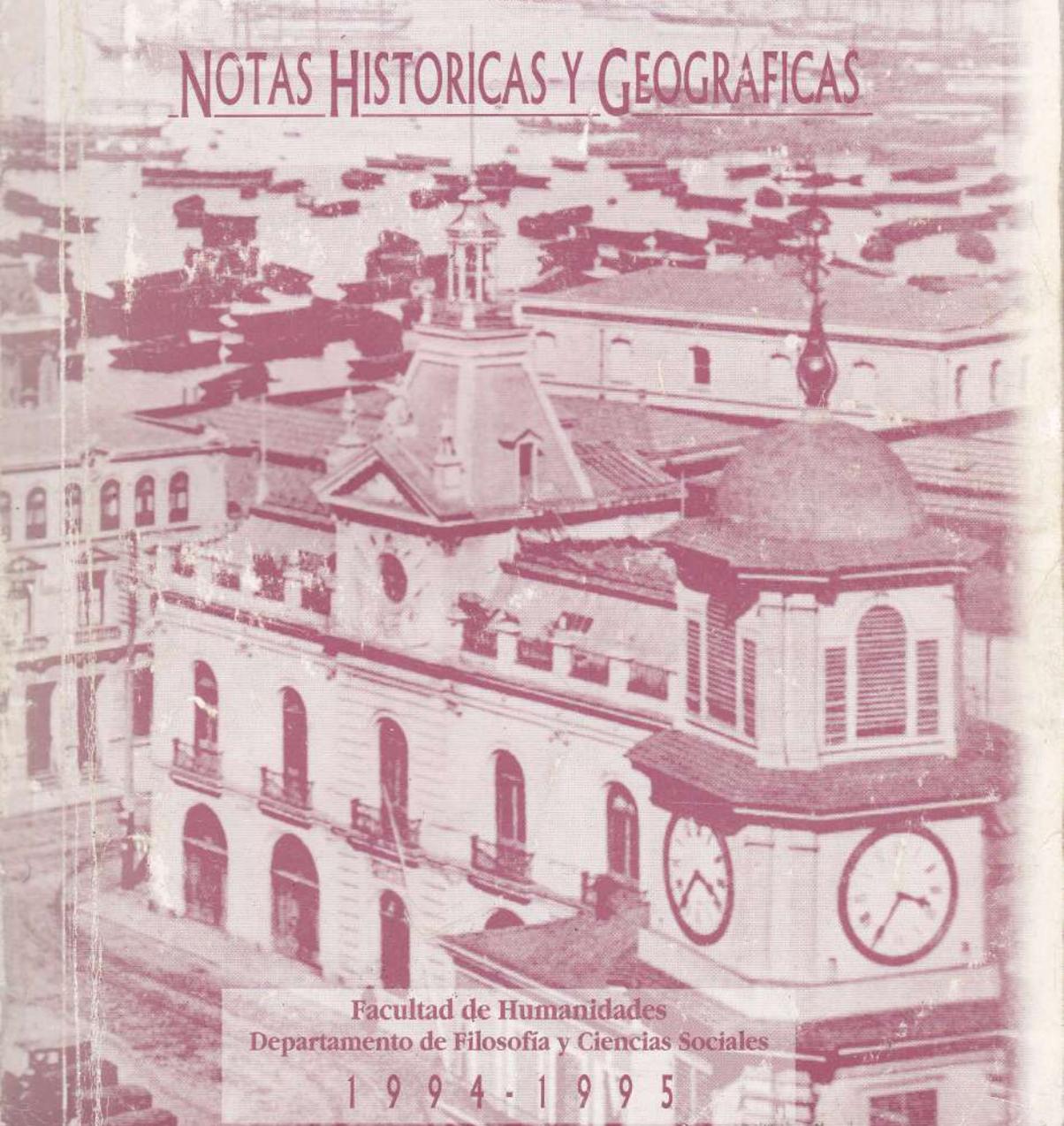


N° 5-6

ISSN 0717-036X

UNIVERSIDAD
DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
VALPARAISO

NOTAS HISTORICAS Y GEOGRAFICAS



Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales

1994 - 1995

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales

RECTOR

Prof. NORMAN CORTES LARRIEU

PRORRECTOR

Prof. GERMAN CAMPOS PARDO

DECANO

Prof. OSCAR QUIROZ MEJIAS

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

DIRECTOR

Dr. LUIS CARREÑO SILVA (Q.E.P.D.)

DIRECTOR REEMPLAZANTE

Prof. ALESSANDRO MONTEVERDE SANCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL

Prof. NORMAN CORTES LARRIEU

COMITE EDITORIAL

Prof. Marco BELLINGERI	Dr. Alberto SALADINO G.
Prof. Marcello CARMAGNANI	Prof. Patricio SANHUEZA V.
Dr. Joaquín GALLASTEGUI V.	Lic. Adalberto SANTANA
Dr. Sergio VERGARA Q.	Prof. Frédéric MAURO
Prof. Juan SAAVEDRA A.	Dr. Aldo YAVAR M.
Prof. Iván INOSTROZA C.	

COMITE DE REDACCION

Prof. Gilberto HARRIS BUCHER
Prof. Juan SAAVEDRA AVILA
Prof. Mauricio JARA FERNANDEZ
Prof. Antonio RODRIGUEZ CANESSA
Prof. Alessandro MONTEVERDE SANCHEZ

1000545

Dirección: Avda. Playa Ancha N° 850. Casilla 34-V, Valparaíso

Correo Electrónico: *nothisge@uplaced.upla.cl*

Diseño y Diagramación: *Oswaldo Moraga González*

Transcripción de Textos: *Lorena Rodríguez Romero*

Impresión: *Imprenta Universidad de Playa Ancha.*

Correspondencia, suscripción y canje: *Biblioteca Central de la Universidad*



Tiraje: *150 ejemplares*

Periodicidad: *1 en el año*

Año: *1994-1995*

Número: *5-6*

Suscripción

Nacional \$2.500

Internacional US\$ 15. (incluye correo aéreo)

Inscripción: *ISSN 0717-036 X*

Sólo se publican trabajos inéditos. No se devuelven originales. Los autores deben enviar sus artículos en diskettes en programa Word Perfect 5.1. en Windows 3.1, 3.11, 95 u otro compatible. Además cada artículo debe venir acompañado por un abstract en idioma castellano, inglés, francés u otro de no más de 15 líneas a doble espacio en tamaño carta.

Los libros para cada reseña deben igualmente dirigirse a la dirección. El autor de cada artículo es responsable de su contenido.

Han aceptado su incorporación al Comité Editorial de nuestra Revista, los siguientes destacados investigadores y académicos.

- Marcello Carmagnani** *Professore de la Universidad de Turín. Departamento de Estudios Políticos.*
- Frederic Mauro** *Del Comité Internacional des Sciences Historiques y de la Comisión Internacional de Estudios Latinoamericanos y del Caribe.*
- Marco Bellingeri** *Professore de la Universidad de Turín. Departamento de Estudios Políticos.*
- Alberto Saladino García** *Doctor en Historia de la Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades.*
- Adalberto Santana** *Licenciado en Historia. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. U.N.A.M.*
- Patricio Sanbueza V** *Profesor de Historia y Abogado. Magister en Derecho (c). Secretario General de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.*
- Sergio Vergara Q** *Doctor en Historia. Profesor titular Universidad de Chile y profesor de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.*
- Aldo Yavar M.** *Doctor en Historia Universidad Complutense Madrid. Profesor de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.*

sus
nro
oma
rta.
cada

**SUSCRIPCION
INDICE**



Marcello Carmagnani.

Alberto Saladino.

Claudia Borri.

-Cristian Garay.

-Sergio Flores F.

-Iván Inostroza C.

-Patricia Muñoz S.

-Gilberto Harris B.

-Sonia Pinto V.

-María Loreto Egaña B.

-Gilberto Harris B.

-Mauricio Jara F.

-Luz María Méndez B.

-Alessandro Monteverde S.

PRESENTACION

9

MONOGRAFIAS

Bancos extranjeros y bancos nacionales en Chile. 1900-1920. 11

Informaciones geográficas en la prensa durante la Ilustración latinoamericana. 31

La expedición Valdiviana de 1777 en busca de la «Ciudad de los Césares». 49

Isabel M. González M. La ruptura entre España y Chile el año 40. 99

El conquistador español y la mentalidad renacentista, siglos XV y XVI. 113

La población mapuche de Araucanía y el fuerte español de Boroa. (1640-1650). 145

Medio siglo de políticas de vivienda en Chile. 167

La Sociedad de Fomento Fabril y sus políticas de inmigración industrial. 191

La educación científica en Chile a fines del siglo XIX. 199

La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: un debate en las élites. 207

La emigración de Chilenos hacia el exterior durante el diecinueve: una síntesis sobre las políticas gubernamentales. 237

El gobierno chileno y las gestiones de colonización japonesa del cónsul Angel Custodio Espejo con la «Naigai Boyeki Gashi Kaisha» y la «Transoceanic Emigration Company» a comienzos de siglo. 247

El espacio urbano en Chile. Tradición y cambio 1840-1900. 255

Comercio entre Valparaíso, Pernambuco y Rio de Janeiro. 1850-1855. 269

ENSAYOS

- Luis Barredo S.	La democracia en Iberoamérica.	277
- Roberto Mauro.	El futuro de la Historia.	283
- Alessandro Monteverde S.	América Latina: un desafío del siglo XXI.	289
- Sergio Vuskovic R.	Latinoamérica necesita su propia filosofía.	297
- Juan Saavedra A. Vicente Pizarro de N.	Un tributo a la historia: Marc Bloch.	303
- Patricio Carvajal A.	La república de Weimar y su significado para la historia política contemporánea de Europa.	307
- Eduardo Escalante.	¿Edad de la información, sociedad de la información, milenio del micro, sociedad de la telecomunicaciones?	315
- Juan Saavedra A.	La influencia del hombre en la historia.	329

FUENTES

- Alessandro Monteverde S.	José Francisco Vergara: cartas inéditas.	335
- Gilberto Harris B.	Un documento sobre las deudas de colonos alemanes de Llanquihue con el estado de Chile. 1852-1868.	353
- Antonio Rodríguez C.	Antecedentes de la reclamación antártica Británica. Las cartas patentes en 1908 y 1917.	367
- Gilberto Harris B.	Dos documentos sobre tráfico esclavista de Polinesios en naves chilenas hacia el Perú, en 1862.	375
- Patricio Sanhueza V.	Algunas apreciaciones del historiador Mario Góngora en torno al patronato en Chile.	379
- Mauricio Jara F.	Tráfico de «Coolies» Chinos en nave con pabellón chileno.	385
- Gilberto Harris B.	Un levantamiento de información sobre sucesos concernientes a una repatriación de chilenos indigentes desde Arica, 1869.	391

GEOGRAFIA.

-Joaquín Gallasteguí V.	La percepción cartográfica.	<u>397</u>
-Eugenio del Villar .	Uso del recurso agua y su proyección en el futuro desarrollo de la ciudad de Casablanca.	<u>409</u>
-Sergio Erazo.	El bosque relicto de Quintero: una necesidad de protección.	<u>417</u>
-Manuel Muñoz-Luza.	Observaciones de ambientes volcánicos en Isla de Pascua en imagen orbital Discovery. Resultados preliminares	<u>423</u>

RECENSIONES

-Cristian Garay.	Historia del Ejército de Chile. Sergio Vergara Q. U. de Chile. Stgo. 1993. Vol I y II.	<u>429</u>
------------------	---	------------

VARIOS

-(Varios Autores).	Nuevos documentos del Archivo Nacional. Sección de Historia. Archivo Nacional.	<u>433</u>
Luis Duarte	Ideal de Cruzada y la Misión.	<u>437</u>

PRESENTACION

397

cturo

409

1 de

417

a de

423

Esta edición N° 5 de Notas Históricas y Geográficas, representa la regularización de su publicación anual, que esperamos mantener.

Su contenido recoge las contribuciones de académicos de nuestra Sección de Historia y Geografía, y las de investigadores de otras Facultades de nuestra Universidad y también, los envíos de colaboradores de otras Universidades y Centros de Investigación. Planteamos en esta materia, la acogida enriquecedora que iniciáramos en los números anteriores y aspiramos fortalecerla.

i. de

429

Las secciones de la Revista se mantienen y reflejan la voluntad de transformarlas en definidas líneas de la política editorial.

n de

433

Nos cabe agradecer la acogida que nuestra publicación ha tenido, reflejo de ella han sido los comentarios críticos aparecidos, el interés de ilustres académicos extranjeros que han aceptado integrar el Comité Editorial y el creciente intercambio de publicaciones nacionales e internacionales.

437

DR. LUIS CARREÑO SILVA †
DIRECTOR
NOTAS HISTÓRICA Y GEOGRÁFICAS

Valparaíso, diciembre de 1994.

BANCOS EXTRANJEROS Y BANCOS NACIONALES EN CHILE, 1900-1920¹.

MARCELLO CARMAGNANI

Universidad de Turín

Los estudios relacionados con los bancos en América Latina, son en verdad muy pocos. Aunque los títulos de numerosas investigaciones se refieran a los bancos, la mayor parte de ellos se refieren a problemas monetarios, con algún superficial acento a los problemas propiamente bancarios.² Y, relacionado con los estudios consagrados a los bancos chilenos, la situación es esencialmente la misma. Si bien existe abundante bibliografía, esta toca esencialmente los problemas monetarios, y el debate entre defensores y opositores del papel moneda, más que el problema del sistema bancario.³ La única excepción es el estudio de Guillermo Subercaseaux, que es un análisis, bastante superficial del conjunto del sistema bancario.⁴

Sin embargo, para los bancos extranjeros se disponen de algunos estudios dedicados a las inversiones externas acumuladas en este sector y a la evolución de los bancos ingleses y alemanes en América Latina. Los primeros trabajos son de Rippey y de Stone; los segundos de Joslin y Barrett Whole y Riesser.⁵ Útiles informaciones se encuentran también,

¹ Traducido de «Quaderni Storici», año IX, 1, enero-abril, 1974, por Alessandro Monteverde S. Universidad de Playa Ancha.

² W. P. Magreevey. A Bibliography of Latin American Economic History, Berkeley 1968, pp. 34-37.

³ F. W. Fetter. La inflación monetaria en Chile. Santiago 1937.

⁴ G. Subercaseaux. El sistema monetario y la organización bancaria de Chile. Santiago 1921. De cierta utilidad también R. Espinoza La reforma bancaria y monetaria. Santiago 1913

⁵ F. J. Rippey. British Investments in Latin America, 1822-1949, Minneapolis. 1959. I. Stone. British Long-Term Investment in Latin America. 1865-1913. in «< Business History Review >>. 1968. N^o3, pp 311-339; I. Stone, La distribuzione geografica degli investimenti inglesi in America Latina, in «< Storia contemporanea >>, (1971), N^o3, pp 495-518; D. Joslin, A Century of Banking in Latin America, Londra 1963; D. C. M. Platt, Economic Imperialism and the Businessman: Britain and Latin America before 1914, in «< Studies in the Theory of Imperialism >>. Londra 1972, pp 295-311; P. Barret Whole. Joint Stock Banking in Germany. A Study of the German Creditbanks before and after the War, Londra 1968; J. Riesser, The German Great Banks and Their Concentration, Washington D.C. 1911.

en el estudio de Poidevin sobre las relaciones franco-alemanas.⁶ Y no se debe olvidar el estudio de Hernán Ramírez que, si bien está dedicado a los aspectos políticos de la penetración económica inglesa, alemana y norteamericana en Chile, nos presenta un cuadro político de resistencia, y de las alianzas que aquel capital encuentra en Chile.⁷

Sin embargo, aún no se dispone de un estudio microeconómico del comportamiento único de un banco nacional, o de cualquiera sucursal o filial de un banco extranjero, y esto se debe sobre todo, a la dificultad de acceder a los archivos bancarios. Por lo tanto, nuestro conocimiento del sector bancario, es insuficiente y precario.

Nuestro estudio, aunque limitado, pretende ser una contribución a la problemática relativa, de los distintos comportamientos entre bancos nacionales y bancos extranjeros en Chile, durante los primeros 20 años del siglo.⁸ Este utiliza, como base documental, los balances de los bancos, de los cuales vienen analizados sólo tres aspectos: los capitales invertidos, o mejor dicho, los capitales efectivamente suscritos a los accionistas, el retiro de los depósitos y las concesiones de préstamos a breve plazo.⁹ La misma fuente nos procura además los datos relativos a las ganancias de los bancos nacionales. Buscaremos entonces, la base de esta información, de calcular las ganancias de los bancos extranjeros, partiendo desde diferentes relaciones existentes entre capital y depósito, y entre capital y préstamos.

1- Algunas señales sobre los bancos extranjeros y sobre el rol de la inflación monetaria.

Antes de comenzar el análisis, es conveniente ilustrarse sobre el aparataje de los estudios existentes, el inicio y la evolución de las inversiones extranjeras en el sector bancario chileno. Examinaremos

⁶ R. Poidevin, *Les relations économiques et financières entre la France et l'Allemagne de 1898 à 1914*, Paris 1969.

⁷ Cfr. H. Ramírez Necochea, *Historia del Imperialismo en Chile*, Santiago 1960. Véase también D.C.M. Platt, *Finance, Trade, and Politics in British Foreign Policy*, Oxford 1968, pp. 308-352.

⁸ Tengo a ringraziare la Fondazione Luigi Einaudi di Torino per aver finanziato totalmente questa e altre ricerche in corso sul ruolo degli investimenti esteri in Argentina e in Chile. Ringrazio inoltre i miei amici Jacqueline Garraud, dell'Università del Cile, Arnold J. Bauer, dell'Università di California e Giovanni Levi, dell'Università di Torino.

⁹ I bilanci sono stati pubblicati sull'Annuario estadístico de la República de Chile. Bancos, Santiago 1905-1920 e anche nella << Revista económica >> (1920), N° 46, p. 26; (1920), N° 52, 184; (1921), N° 58, p. 439. I dati riportati nell'Appendice riguardano sempre ed esclusivamente il secondo semestre di ogni anno.

o se
do a
na y
ia, y

además el grado de confiabilidad de mis cálculos, hechos sin deflación del capital, de depósitos y préstamos, por el contenido aureo, expresado en «pennies» - ingleses que es lo más frecuente- o por el incremento de los precios.

del
rsal
ltad
ento

Basado en las estimaciones de Rippy y Stone, es difícil hacerse una idea de la evolución de las inversiones inglesas en el sector bancario chileno; las estimaciones de Rippy involucran toda América Latina (3,6 millones de libras esterlinas en 1890)¹⁰, y por su parte Stone (2,3 millones de libras en 1885 y 5 millones en 1895, o sea el 1% y el 0,9% de todas las inversiones inglesas.¹¹ En una reciente investigación de Stone nos señala, que la repartición de la inversiones acumuladas en los distintos países latinoamericanos y nos muestra que en Chile, las inversiones del sector financiero (que comprende los bancos y también otras sociedades financieras) ascendían a 100.000 libras esterlinas en 1905 y que no existían antes de esta fecha.¹²

ón a
icos
nos
los
ales
los
os a
os a
base
ros,
ito,

A nuestro parecer, la estimación suministrada por Stone, está lejos de la realidad, porque el primer banco extranjero - Bank of Tarapacá and London- se establecerá con un capital de 200.000 libras esterlinas.¹³ El 1900 el capital suscrito por este banco llegaba a 500.000 libras esterlinas.¹⁴ Además no olvidemos, que ya en 1905 funcionaba la filial chilena del Bank of London and South America Ltd, creado en 1862 en Buenos Aires.¹⁵

rol

Para 1913, Stone estimaba en 100.000 libras esterlinas, las inversiones inglesas acumuladas en el sector bancario chileno. En 1914 -año para el cual disponemos información fidedigna- es notorio que las inversiones de los bancos ingleses ascendían a 8,9 millones de pesos, equivalentes a 615.583 libras esterlinas, 435.583 pertenecían al Bank of Tarapacá and London, que en 1906 se unía con el Anglo-Argentine Bank, originando así, el Anglo-South American Bank.¹⁶ La intención de esta fusión, al parecer, era enfrentar la agresividad mostrada en los últimos años del siglo XIX, de los bancos Alemanes en América Latina.¹⁷ En 1896 en

e el
las
nos
1898

peró
-352.
esta
razio
dell'

¹⁰ J. F. Rippy, op. cit., p. 37.

¹¹ I. Stone, *British*, cit., p. 323.

¹² I. Stone, *La distribuzione*, cit., p. 501.

¹³ D. Joslin, op. cit., p. 177.

¹⁴ *ibid*, p. 187.

¹⁵ *El Esfuerzo de Valparaíso y Albúm de Chile*, Santiago 1925, pp. 122-124.

¹⁶ *Anuario estadístico*, cit., (1914); D. Joslin, op. cit., p. 187.

¹⁷ P. Barrett Whale, op. cit., pp. 70-72; R. Poidevin, op. cit., pp. 41 e 582; D. Joslin, op. cit., p. 191.

tiago
921).
ondo

efecto, había abierto sus puertas en Chile el Deutsche Ueberserische Bank, creada por la Deutsche Bank, la que había abierto su primera filial latinoamericana en 1886 en Buenos Aires. En 1897 se establecía en el país, el Bank für Chile und Deutschland, creada por el Norddeutsche Bank y en 1909 el Deutsche Sud-Americanische Bank abre una filial en Chile.¹⁸

Solamente en 1915 un banco norteamericano, abre aquí su primera filial; se trataba del First National City Bank de New York, con un capital de 2,7 millones de pesos, equivalentes a 147.000 libras esterlinas; en 1917 abre sus puertas la filial chilena del Banque Francaise, con un capital de 7,7 millones de pesos, equivalentes a 410.000 libras esterlinas.¹⁹

Como hemos visto en 1920 los capitales extranjeros (ingleses, alemanes, norteamericanos y franceses) invertidos ascienden a 60,1 millones de pesos, equivalentes a 2,9 millones de libras esterlinas (representando el 20,1% de todo el capital invertido en el sector bancario), controlando así el 28,8% de los depósitos bancarios y el 22,2% de los préstamos concedidos por los bancos.²⁰ Esta situación del capital extranjero acumulado en el sector bancario ubica el problema, si este aumento, es el resultado de la incorporación de nuevos capitales llegados del exterior, o más bien, el resultado de una política del Ministerio de Hacienda orientada a la reinversión en Chile de las ganancias obtenidas.

Buscaremos ahora de precisar el criterio, ya emprendido, para el aprovechamiento de las series estadísticas disponibles. Es notorio que, desde el último tercio del siglo XIX, Chile tuvo un régimen monetario basado en papel moneda.²¹ Concerniente, concretamente al período de nuestro estudio, de los años 1905 al 1920, hemos tenido ocasión de mostrar en uno de los estudios precedentes, que aún existiendo ya el mencionado fenómeno del papel moneda, habían reservas de valorespreciados y en oro, capaces de controlar o por lo menos de limitar las fluctuaciones del peso chileno en los mercados financieros europeos.²² —

¹⁸ D. Joslin, op. cit., pp. 198-199.

¹⁹ U. S. Department of Commerce, Investments in Latin American and the British West Indies. Washington D.C. 1918, p. 223.

²⁰ Si veda l'Appendice I del presente articolo.

²¹ F. W. Fetter, op. cit., passim.

²² M. Carmagnani, Sviluppo industriale e sottosvilppo economico. Il caso cileno (1860-1920). Torino 1971, pp. 151-153.

Sin embargo, en este período hubo una tasa de inflación monetaria del 5,5% anual, y una tasa de incremento de los precios internos del 7% anual.²³

Para aminorar o minimizar el fenómeno de la inflación monetaria, la serie estadística disponible podría ser manipulada convirtiendo capitales, depósitos y préstamos -expresados en pesos de cada año y por eso con valor aureo variable- en valores con contenido aureo constante. Así admitiendo la validez de esta forma de deflación para las series históricas de larga duración, pensamos que sería equivocado recurrir en el caso aludido o considerado, porque el sistema bancario chileno en este período ejecutaba operaciones a corto plazo (3, 6 y 9 meses).²⁴ Si se recurriese a cualquier instrumento de deflación, se introduciría una variable que es independiente del sistema bancario, aún condicionándolo, porque las operaciones bancarias dan por descontado que el contexto económico en el que operaban, estaba caracterizado por una tasa de inflación monetaria que variaba en el tiempo, y lo toman se en cuenta, cuando establecen las tasas del interés bancario.²⁵

Junto a estas consideraciones, nos han aconsejado de utilizar, una serie histórica equivalente en pesos de cada año y a convertir en pesos de cada año, los capitales de los bancos extranjeros, que son equivalentes a las monedas de oro.

En relación a los depósitos y a los préstamos, estos no ponen en cambio, ningún problema porque todos están emitidos en pesos de cada año.

2- Capitales bancarios, depósitos y préstamos de los bancos extranjeros y nacionales.

Para comprender bien, el comportamiento entre bancos extranjeros y bancos nacionales, utilizaremos un tipo de análisis relativamente simple, que se desarrolla en dos niveles: análisis de las series y análisis de las correlaciones.

²³ G. Subercaseaux, op. cit., pp. 348-349; A. Latorre Subercaseaux, Relación entre el Circulante y los precios en Chile, (Tesi di Laurea), Santiago 1958, s.n.

²⁴ G. Subercaseaux, op. cit., pp. 333-342.

²⁵ P. Barret Whale, op. cit., p. 78, sostiene che, per sottrarsi all'inflazione monetaria, le banche tedesche in America Latina concedevano soltanto 'valorised loans', i.e. loans repayable in local currency but by an amount of that currency varying with the rate of exchange.

En relación al primero, pensamos que no es necesario, pero si precisar, que las tasas de desarrollo habían sido calculadas teniendo en cuenta todos los puntos intermedios.

Y, relacionado con el segundo, será necesario en su lugar, dar explicaciones mas extensas.

a) Análisis de las series.

Comenzaremos mostrando la participación de los bancos extranjeros, sobre el total de los capitales, en la relación de depósitos y concesiones de préstamos.

Se puede ver, que los capitales extranjeros invertidos en el sector bancario disminuyeron entre el año 1905 y 1920. Estos representaban en efecto, el 24,4% de todos los capitales invertidos en 1905, el 20% en 1910 el 19,1% en 1915 y el 20,1 en 1920. Una situación similar se nota a nivel de los préstamos; entre 1910 y 1920, el porcentaje de los préstamos concedidos por los bancos extranjeros, sobre el total de los mismos, disminuyen del 27,5% al 22,2%. En contraposición a esta tendencia decreciente, la recolección de los depósitos tiende a aumentar: en 1905 los bancos extranjeros acumulan el 19,6% de los depósitos totales, en 1910 el 27,3%, en 1915 el 29,4% y en 1920 el 28,8%. De esta primera aproximación, se deduce un hecho extremadamente importante esto es, el aumento numérico (cuantitativo) de los bancos extranjeros y de también de cajas abiertas al público, en los mismos países, no corresponde a un aumento del capital invertido, ni a un incremento en la concesión de los préstamos, que disminuyen, pero sirve únicamente para recoger cantidades crecientes de fondos, bajo la modalidad de depósitos.

Si nos detenemos, ahora en la evolución de los capitales, préstamos y depósitos, se constata la existencia de un diferente comportamiento, entre los bancos nacionales y los bancos extranjeros, sobre todo, en lo relacionado a los capitales, pero también, a nivel de préstamos y de depósitos.²⁶ Se nota, en efecto, que los capitales extranjeros invertidos en el sector bancario, tienden a seguir en cierto sentido el caminar de la economía mundial. Los capitales de los bancos extranjeros, luego de haber tenido un fuerte incremento hasta 1906 -año que marca a grosso modo el fin de un período de fuerte expansión para la economía chilena,

²⁶ Cfr. Appendice I.

si comienzan a disminuir de modo macizo, y pasan del 44,7% al 17,8%
n millones de pesos entre 1906 y 1912; entre 1912 y 1918 se vuelve al nivel
de 1906, que será superado solamente en 1920.

tr En lo tocante a los capitales de los bancos nacionales, ellos tienen
un caminar diferente, porque tienden a expandirse, salvo entre 1906 y
1910. El distinto comportamiento entre bancos nacionales y bancos
extranjeros a nivel de los capitales invertidos, puede ser puesto en
evidencia por las distintas tasas de crecimiento; mientras los capitales
extranjeros crecen con una tasa del 4,9% anual, los capitales nacionales
crecen con una tasa del 7,7% anual entre 1905 y 1920. Además, se nota
que la tasa de incremento de los capitales extranjeros, depende sobre
todo de la expansión acontecida entre 1905 y 1906, y después entre 1919
y 1920, mientras los capitales crecen regularmente entre 1905 y 1920, con
evidentes consecuencias del distinto comportamiento, en el conjunto
del quehacer económico del período.

En lo tocante a los préstamos concedidos, a pesar de que nuestra
información sea más variada, que completa, se nota que los préstamos
concedidos por los bancos extranjeros tienden a estancarse primero, y
después a disminuir (entre 1905 y 1917), y aumentar nuevamente (entre
1917 y 1920), mientras los préstamos concedidos por los bancos
nacionales, tienden a incrementarse durante el período, y sobre todo
luego de 1916.

Las tasas de incremento de los préstamos concedidos por los bancos
extranjeros y nacionales reflejan, mucho más claramente, que en el caso
de los capitales, su distinto comportamiento entre los dos tipos de
bancos; para los bancos extranjeros la tasa de expansión fue apenas del
3,6% anual, y para los bancos nacionales del 7,6% anual.

Ya, hemos hecho notar que el porcentaje de los depósitos reunidos
por los bancos extranjeros en Chile tiende a aumentar en relación al total
de los depósitos. Entre 1905 y 1920, la evolución de los depósitos
reunidos de los bancos nacionales es muy parecido a aquella de los
depósitos reunidos por los bancos extranjeros (8,7% anual), que para los
bancos nacionales (6,9% anual).

Basados en estos cálculos, se puede afirmar, que efectivamente
hubo un distinto comportamiento entre los bancos extranjeros y los

bancos nacionales, y se puede formular la hipótesis que no existe un sistema bancario nacional, pero que hay dos, los cuales, por su distinto comportamiento, ejercieron diferente influencia sobre la evolución económica chilena.

Por lo demás, existen problemas más específicos, que surgirán cuando analizaremos las relaciones capital-préstamo, capital-depósito y depósito-préstamo, para los bancos nacionales y extranjeros.²⁷ Se nota en efecto, que la relación capital-depósito y capital-préstamo (o sea cuantas unidades de depósito y unidad de préstamo, corresponden a cada unidad del capital invertido) son netamente superiores en los bancos extranjeros. En otros términos, la capacidad de recolección de fondos y de financiamiento de las distintas actividades económicas, es superior en los bancos extranjeros, que en los nacionales. Esto señala que, los bancos extranjeros, a pesar, de la escasa inversión, de la que hemos hablado, no disminuye su competitividad, que sería independiente por lo menos en parte de los capitales efectivamente suscritos: la disminución de las inversiones, no modificando los niveles de los depósitos y los préstamos, no habría tenido ninguna incidencia sobre las tasas de ganancia. En conclusión, se puede decir que, la tasa de ganancia de los bancos extranjeros resulta independiente de los capitales invertidos.

Si tomamos ahora en consideración la relación depósito-préstamo, o sea, cuantas unidades de préstamo son concedidas por cada unidad de depósito, se nota una evolución sustancialmente diferente: mientras para los bancos extranjeros tiende a disminuir, esta situación tiende a permanecer idéntica, para los bancos nacionales. Además, se puede observar que esta relación es prácticamente la misma para los bancos nacionales y extranjeros entre 1909 y 1914, y, es solamente después de 1914, que tiende a disminuir para los bancos extranjeros; y a partir de ese año, en efecto, mientras los bancos nacionales otorgan desde el 1,05 a 1,38 unidad de préstamo, los nacionales conceden apenas desde el 0,63 a 1,13.

Esto induce, a pesar que la tasa de utilidad, determinada por la relación, entre la recolección de los fondos y de los fondos otorgados en préstamos, tienen que haber sido, necesariamente más bajos para los bancos extranjeros, a menos que, estos no destinaren una parte de los fondos recogidos, bajo la forma de depósitos, para la adquisición de

²⁷ Cfr. Appendice II.

un
into
ción

irán
to y
nota
sea
en a
los
de
es
hala
que
ente
la
los
las
ncia
dos.

mo,
dad
tras
le a
ede
cos
s de
r de
1,05
e el

or la
dos
los
los
de

bienes muebles o inmuebles, o bien los enviaron a sus asociados en el extranjero, en calidad de préstamos de corto plazo, después de haber convertido el papel moneda en valores preciaados.

Todo esto, nos sugiere la hipótesis, de que la maciza desinversión que hemos percibido, a nivel de capitales no sea una simple repatriación de capitales, sino que, estos fueran enviados desde los bancos extranjeros a sus asociados que, al momento, gozaban de una mayor reducción. El distinto comportamiento entre bancos extranjeros y bancos nacionales podría, entonces ser atribuido, no tanto a la naturaleza del capital (extranjero o nacional), si nó, a los diversos de integración de la banca extranjera y nacional de la economía internacional. Esto corresponde al hecho que, mientras el horizonte de los bancos nacionales se identificaba con las fronteras demasiado estrechas de Chile, los bancos extranjeros en cambio, tienen un horizonte internacional; a propósito, y por esta razón logran aprovechar mejor, no sólo la posibilidad ofrecida por el mercado financiero chileno, sino también, estas ofertas del mercado financiero internacional, de especial modo desde el latinoamericano.

b) Análisis de las correlaciones.

Este análisis debería mostrarnos el distinto comportamiento, entre los bancos nacionales y bancos extranjeros de un modo más preciso, que aquel realizado en el nivel precedente.

Las correlaciones por mí calculadas, como por otra parte, todas las correlaciones, miden las relaciones entre dos variables: x e y.²⁸ La variable x representa los capitales, préstamos y depósitos de los bancos nacionales, mientras y representa los capitales, préstamos y depósitos de los bancos extranjeros. Además, hemos recurrido al coeficiente de determinación, que indica en que medida x puede explicar la variable de y.

Las correlaciones calculadas serán interpretadas así: si por ejemplo, el coeficiente de correlación (r) entre capitales invertidos por los bancos nacionales y de los bancos extranjeros es de 0,78, su coeficiente de determinación (r²) será 0,66. Esto quiere decir que la evolución de los

²⁸ La formula è:

$$r = \frac{\sum xy - n\bar{x}\bar{y}}{\sqrt{(\sum x^2 - n\bar{x}^2)(\sum y^2 - n\bar{y}^2)}}$$

$$(\sum x^2 - n\bar{x}^2) (\sum y^2 - n\bar{y}^2)$$

capitales extranjeros invertidos, en sector bancario, depende del 66% de la evolución económica nacional, y para el 34% de la evolución económica internacional, es de comportamiento marginal de los bancos extranjeros, respecto a aquellos nacionales. Si más se acerca r a 1, mayor será r^2 , y entonces mayor será la conformidad de la evolución de capitales extranjeros en la evolución nacional.

Nuestros cálculos dan los siguientes resultados:

Para los capitales	$r=0,78$	$r^2=0,66$	= 66%
Para los depósitos	$r=0,95$	$r^2=0,90$	= 90%
Para los préstamos	$r=0,30$	$r^2=0,09$	= 9%
Para la relación capital-depósito	$r=0,30$	$r^2=0,09$	=9%
Para la relación capital-préstamo	$r=0,09$	$r^2=0,008$	=0,8%
Para la relación depósito-préstamo	$r=0-0,07$	$r^2=\text{negativo}$	

Estos resultados, especialmente los que se refieren a la correlación entre capital, depósito y préstamos de los bancos nacionales y los bancos extranjeros, son mucho más precisos, que las conclusiones de orden cualitativo obtenidos en el precedente nivel de análisis. Ellos confirman entonces, a nivel cuantitativo, que el mayor grado de correlación son considerados los depósitos, y los más débiles son considerados los préstamos.

En su conjunto, esta nueva evidencia nos muestra, que el único punto de contacto real entre los bancos nacionales y los bancos extranjeros se encuentra a nivel de depósitos. Esto no debe sorprendernos, ya que el sistema bancario, no es más que el intermediario entre personas o entre tenedores de ahorro, con personas o entes que necesitan que estos ahorros, para desarrollar la actividad económica o hacer frente a una necesidad prematura de liquidación.

Aún, es más interesante a nuestro parecer, la escasa correlación de las relaciones entre capital-depósito, capital-préstamo y sobre todo depósito-préstamo. En este último caso, se nota una correlación negativa, la que pareciera confirmar que, una parte significativa de los depósitos recogidos por la banca extranjera, no venía dispuesta a la circulación bajo la forma de préstamos. Porque, aunque sea impensable, que los bancos extranjeros tuviesen inutilizados estos depósitos, pareciera

de
ión
los
ra
ión

posible que fuesen enviados al extranjero, a la búsqueda de una mejor rentabilidad.

Los bancos nacionales, que no dependían de sucursales en el extranjero, no estaban en posición de hacer algo parecido.

La relación capital-depósito es también, bastante revelador; en este caso es apenas del 9%; lo que significa que, no obstante la maciza desinversión, los bancos extranjeros se encontraban en posibilidad de maximizar la productividad de los capitales remanentes, sin cerrar ninguna de las muchas ventanillas -sucursales- diseminadas en Chile. Esta capacidad empresarial que parece, entonces ser mayor en los bancos extranjeros que en los nacionales. Este nivel de análisis, no hace más que confirmar y subrayar, cuantificando el distinto comportamiento -muy distinto subrayaría- entre bancos nacionales y bancos extranjeros, que el análisis de las series, había ya puesto en evidencia.

3- Diferencia de comportamiento y de tasa de ganancia, entre los bancos extranjeros y los bancos nacionales.

ón
los
de
los
de
on

Si hemos logrado -como esperamos- demostrar que el comportamiento de los bancos extranjeros ha sido muy diferente al de los nacionales, se podría pensar que, también las tasas de ganancias hayan sido distintas. Es necesario decir que, mientras los bancos nacionales declaraban sus utilidades, los bancos extranjeros jamás las declaraban, hasta que en 1920, las utilidades bancarias no fuesen tasadas.

Si se observan las tasas de utilidad de los bancos nacionales,²⁹ se nota una progresiva reducción de las mismas, durante la crisis de 1911-

co
os
os,
tre
ue
o

29 Ganancias del banco nacional (según el semestre de cada año).

Año	Millones de pesos	Ganancias
1910	8,1	8,5%
1911	---	---
1912	11,6	7,6
1913	9,3	6,2
1914	9,3	6,6
1915	10,2	7,2
1916	10,6	7
1917	12,7	7,6
1918	16,3	9
1919	16,2	8,6
1920	19,2	8,1

Fuentes. Anuarios estadísticos de la República de Chile: Bancos.

de
do
za,
os
ón
os
ra

Apéndice II

Relación capital-depósito, capital-préstamo y depósito-préstamo.

Año	CAPITALES		DEPOSITOS		PRESTAMOS	
	Banc Extr	Banc Naci	Banc Extr	Banc Naci	Banc Naci	Banc Extr
1905	3,16	4,18	---	---	---	---
1906	1,61	2,18	---	---	---	---
1907	3,12	3,08	---	---	---	---
1908	4	2,96	---	---	---	---
1909	4,04	3,14	5,70	3,63	1,41	1,15
1910	5,51	3,65	6,27	4,12	1,13	1,12
1911	---	---	---	---	---	---
1912	---	---	---	---	---	---
1913	---	---	---	---	---	---
1914	4,12	2,80	4,70	3,19	1,13	1,13
1915	5,10	2,89	4,97	3,51	0,97	1,21
1916	5,88	2,88	5,14	3,18	0,87	1,10
1917	4,01	3,07	3,38	4,27	0,84	1,38
1918	6,90	3,85	4,40	4,44	0,63	1,15
1919	6,96	3,18	5,33	4,03	0,76	1,26
1920	6,44	3,98	4,79	4,19	0,74	1,05

Fuente: Apéndice N° 1.

estas
idad
acos
e el
o el
is.⁴²
uen
s, o
una
io y
los
ero,
l de
is
son
cos
tos
no
nal
bre

Otra hipótesis que puede servirnos como conclusión, si es verdad que el diferente comportamiento entre los bancos extranjeros y nacionales, no depende de la distinta procedencia del capital, esto debería indicarse en -próximos- estudios de esta especie, y no es importante subrayar el origen de los capitales, si nó el rol de los capitales -nacionales o extranjeros-, en la formación del ahorro nacional, que es un requisito -si efectivamente existen- para el desarrollo económico.

El caso que hemos estudiado, parece evidente el rol negativo de los bancos extranjeros, en el proceso de formación del ahorro nacional.

En otro estudio, hemos demostrado, como el mismo rol subdesarrollante, puede tenerlo, también un sector económico -aquél industrial-, donde los capitales son esencialmente nacionales.⁴³ Y, una posterior confirmación, que no es el origen de los capitales, que definen estos, como los desarrollados o subdesarrollados, sino su articulación, funcional o no, con la estructura económica que los recibe.

El rol de los Bancos en Chile. 1900-1920.

Capitales, depósitos y préstamos. 1905-1920.*

Figüenda I

Año	CAPITALES		DEPOSITOS		PRESTAMOS	
	Banc Extr	Banc Naci	Banc Extr	Banc Naci	Banc Naci	Banc Extr
1905	19,5	60,4	61,7	252,5	---	---
1906	44,7	99,1	72,4	216,9	---	---
1907	34,6	99,4	108,2	307	---	---
1908	27,2	103,4	108,8	306,4	---	---
1909	26,5	91,8	107,2	288,5	151,2	33,5
1910	23,6	94,4	130,1	245,2	148	289
1911	---	---	---	---	---	---
1912	17,8	150,7	---	---	---	---
1913	26,1	148,9	---	---	---	---
1914	33,1	139,8	136,7	392,3	155,7	446,5
1915	33,3	140,7	170	406,9	165,6	491,7
1916	30,6	150,7	180,1	334,5	157,4	479,6
1917	40,4	165,2	162,4	508,5	136,6	706,5
1918	38,6	180,6	266,6	696,7	170	802
1919	48,4	186,9	337,3	594,8	258,3	754,2
1920	60,1	239,8	387,3	956,8	288,2	1006,8

* Millones de pesos por cada año.

Fuente: Cfr. nota 8.

* Cfr. dem. pp. 155-163.

y de exportación.⁴¹ Este financiamiento se producía -suministrada estas informaciones por P. Barret Whole, que subraya la perfecta identidad entre el modo de operar de los bancos alemanes y de los bancos ingleses- posterior a las concesiones de préstamos, que varían entre el 60% y el 80% del valor de las mercaderías facturadas, cubriendo el período trascurrido entre la expedición y la recepción de las mercaderías.⁴² Entonces, es la evolución del comercio extranjero chileno, quien determina la evolución de los préstamos de los bancos extranjeros, o sea, a una fase de expansión del comercio extranjero, corresponde una fase de expansión de las inversiones extranjeras en el sector bancario y también una fase de expansión de los préstamos concedido por los bancos extranjeros en una restagnación del comercio extranjero, corresponde una desinversión, y el dinero recojido bajo la modalidad de depósito, tenderá entonces, a buscar otra alternativa en otra parte.⁴³

En cuanto se refiere a los bancos nacionales, las informaciones son escasas. Aparte las concesiones de las mutuales agrícolas, los bancos nacionales concedían préstamos de corto plazo para financiar gastos corrientes de los hacendados y comerciantes locales.⁴⁴ Hasta 1920 no existe ninguna prueba documental de una relación entre banco nacional o extranjero, con el sector industrial, el que parece desarrollarse sobre la base del autofinanciamiento.⁴⁵

Así los bancos extranjeros están en estrecha relación con el sector más dinámico de la economía chilena o sea, con el comercio exterior. Si se pudiera preguntar entonces, cual haya sido su rol en el proceso que -entre 1860 y 1920 -determinó la inserción de la economía chilena en la internacional. A propósito de una nueva hipótesis -que en una próxima investigación trataré de comprobar- se podría decir que los bancos extranjeros, como instrumentos de financiamiento del comercio extranjero, constituyen uno de los mecanismos financieros -pero solamente uno- que transmiten al interior de la economía chilena, los estímulos de la demanda internacional.

⁴¹ Cfr. op. cit., p. 182; P. Barrett Whale, op. cit., p. 83; G. Subercaseaux, El Sistema, cit., p. 341; G. Subercaseaux, Los Bancos, cit., pp. 162-164.

⁴² P. Barrett Whale, op. cit., pp. 83-92.

⁴³ Indubbiamente una forte percentuale dei depositi raccolti dalle banche estere appartengono a ditte estere che producono per l'esportazione (D. Joslin, op. cit., p. 181).

⁴⁴ G. Subercaseaux, El Sistema, cit., pp. 333, 343, 353-357.

⁴⁵ M. Carmagnani, op. cit., pp. 41-42, 107-108.

a los
mos
e los
ades
imer
a las

nder
cojer
endo
le el
ndrá
rios
a su

rios,
> en
idad
aux
un
cos
tras
6 El
raba
r el
,³⁷ y
nk's
tran
es.³⁹
cos

e han
ación
tiento
vo no

extranjeros, y por ello, el mérito de lograr reunir cantidades crecientes de depósitos que determinaron, a su vez, las altas tasas de ganancias, no es por sí mismo suficiente, puesto que ahora se podría pensar, en el límite, que la diferencia básica del comportamiento entre bancos extranjeros y bancos nacionales, depende del distinto grado de preparación y de la habilidad de la clase bancaria y llegando a este punto, se finalizaría preguntándose, porqué el espíritu empresarial estuvo más desarrollado en los bancos extranjeros, trasladando así el discurso sobre los distintos sistemas de instrucción -como último análisis- sobre el distinto orden social económico y político entre los países europeos y Chile. Estas afirmaciones de la capacidad empresarial de los bancos extranjeros no se basan, por lo demás, en ninguna evidencia documental.

En cambio, no se ha tomado en ninguna consideración, la hipótesis, que la diferencia sustancial entre bancos nacionales y bancos extranjeros dependa sobretodo del hecho que, mientras los primeros se dedican exclusivamente a las actividades propiamente bancarias, los segundos tienen actividades colaterales. Es un hecho documentado que la Anglo South American Bank controlaba dos compañías; la Anglo South American Real Property Company y la London and South American Investment Trust Company.⁴⁰ Y, así, cuando el mercado financiero entra en éxtasis, los bancos pueden financiar con la reunión de depósitos, otras actividades que le asegurasen ganancias mayores. Y, además, se nota que los bancos extranjeros, aún siendo empresas inglesas, o alemanas, o norteamericanas, o francesas, tienen vocación multinacional, y entre las diferentes filiales desparramadas en América y en el mundo, existen movimientos de fondos a corto plazo, que tienden a confluir en aquellos países donde, en aquel preciso momento, la remuneración del capital es mayor. De no tomar en consideración este elemento -que nos parece fundamental- se arriesgaría de comprender mínimamente, los distintos comportamientos entre los bancos nacionales y los extranjeros.

Si desde los aspectos propiamente bancarios, pasamos ahora a considerar, las distintas relaciones que liga la economía chilena, y los bancos nacionales y los banco extranjeros, se observa -generalizando en base de las informaciones recogidas de los bancos alemanes, del Anglo South American Bank y del First National City Bank- que los bancos extranjeros, financiaban fundamentalmente el comercio de importación

⁴⁰ D. Joslin, op. cit., p. 260.

explicar las tasas de ganancias de los bancos extranjeros no son los capitales invertidos, sino los depósitos reunidos y los préstamos concedidos, puesto que los bancos extranjeros al contrario de los nacionales, no usan los fondos reunidos para financiar las actividades económicas chilenas, pero las orientan diversamente, estará en primer lugar, la evolución de los depósitos reunidos, que determinaron las ganancias de los bancos extranjeros.

Indudablemente, esta primera hipótesis nos permite comprender porqué los bancos extranjeros estuvieron mejor preparados para recoger mayores porcentajes de depósitos, que los bancos nacionales. Poniendo el problema en estos términos, la investigación se trasladaría desde el resto del sector bancario a toda la economía chilena. Convendrá entonces, en rigor, distinguir entre los aspectos primordialmente bancarios a los aspectos inherentes a la economía chilena, en su conjunto y a su integración en la economía mundial.

Si nos detenemos en los aspectos exclusivamente bancarios, encontramos en los medios publicitarios de la época, así como en algunos estudios históricos la afirmación de la mayor capacidad empresarial que tenga la clase bancaria extranjera. Guillermo Subercaseaux -distinguido también por ser el primero en Chile que formuló un programa nacional en el campo económico- afirma que los bancos extranjeros estaban administrados por personas competentes, mientras los bancos nacionales no gozaban siempre de una hábil gestión.³⁶ El historiador inglés Joslin, sostenía los mismos puntos de vista y reiteraba que; cuando por ejemplo habla de la actividad desempeñada por el director para Chile de Anglo-South American Bank, W. H. Young;³⁷ y cuando dice que en todo este período <<the general quality of bank's management remained high>>.³⁸ Las mismas observaciones se encuentran también en el estudio de Barret Whole, relativo a los bancos alemanes.³⁹

Atribuir exclusivamente una alta calidad empresarial de los bancos

³⁶ En favor de los bancos extranjeros que han funcionado en Chile es justo manifestar que han sido, por lo regular, instituciones bien administradas. Han tenido al frente de su administración a personas competentes en esta clase de negocios, lo cual ha significado un buen funcionamiento de ellos, y, a menudo, una lección para los bancos nacionales cuyo personal administrativo no siempre ha tenido la competencia requerida- (Ibidem, pp. 164-165).

³⁷ D. Joslin, op. cit., pp. 190-191.

³⁸ Cfr. op. cit., p. 196.

³⁹ P. Barrett Whole, op. cit., p. 76-77.

cias
eros
gran
e se
los
ron
as o

idas
e la
las
los
les,
i se
ible
ión

ito
cos

ido
ico
era
que
e lo

la
das
cos

ner
ión

This
s the
o the
they
ocal
ry in

El mejor economista chileno de la década del «20» de este siglo, Guillermo Subercaseaux, después de haber recordado que en el último decenio del siglo XIX se esperaba que los bancos extranjeros sirviesen de instrumento, para acelerar las inversiones extranjeras en Chile, sostenía que ellas se revelaron solamente como «una bomba aspirante que chupa a título de utilidades, una buena suma de dinero» a la economía chilena.³² Subercaseaux sostenía además, que los bancos extranjeros no habían aportado dinero para otorgarlo en préstamos, y que sus negocios dependían especialmente de los depósitos, que ellos recogían en el país, atribuyendo este comportamiento a la existencia en Chile de un sistema monetario fundado en el papel moneda y de la misma naturaleza de las operaciones bancarias, ya que, todos los bancos operaban con el dinero recibido de los depósitos.³³ De igual índole, pero apoyándose sobre todo, en la existencia de una oportuna legislación que regulase las operaciones de los bancos extranjeros, fue Julio Pérez Canto, destacado exponente de la Sociedad de Fomento Fabril.³⁴

En ambos casos se trata de valoraciones aproximativas, pero análogas a aquellas que hemos tratado de mostrar en el curso de este artículo. Pero no las hemos citado para corroborar nuestro análisis, si para mostrar como fue planteado este problema en los primeros veinte años del siglo XX. Además, en Subercaseaux encontramos la afirmación que la tasa de utilidad de los bancos extranjeros, será mayor, en la medida, en que las relaciones entre capital invertido y los depósitos reunidos será mayor.³⁵ Esta afirmación no es confirmada porque, como hemos notado, las tasas de ganancias no disminuyeron después de 1918, a pesar de la continuación de las inversiones extranjeras en el sector bancario.

Hemos mostrado, en cambio, que la variable fundamental para

³² G. Subercaseaux, Los Bancos Extranjeros en Chile, in «Revista Económica», (1920), no 89, p. 163. En explícito è el suo giudizio sulle banche estere, espresso in sede conclusiva: le banche estere non nos prestan servizio alguno, sino que, por el contrario, nos sustraen una parte no despreciable de nuestras rentas. Sólo por excepción y exigiendo siempre la debida reciprocidad, deberíamos aceptarlos», p. 165.

³³ *Ibid.* op. cit., p. 163-164.

³⁴ J. Pérez Canto, Reforma del régimen monetario, Legislación sobre Bancos. in «Revista Económica», (1920), n. 80, pp. 19-23. Sul dibattito sulle banche e il sistema monetario, cfr. F. Fetter, op. cit., pp. 181-193.

³⁵ «mientras menor sea el capital aportado por un banco, en comparación con los depósitos que recibe del público, mayor será la ganancia que obtiene», G. Subercaseaux, Los Bancos, cit., p. 164.

observar un comportamiento muy diferente, en la evolución de ganancias entre bancos nacionales y bancos extranjeros. Mientras en los primeros se ven disminuir sus ganancias entre 1910 y 1916, los otros logran mantenerse a un nivel constante. Esta diferente evolución, nos parece se debe al hecho que los depósitos recogidos en las cajas chilenas de los bancos extranjeros fueron usadas en la actividad extrabancaria o fueron enviadas a las sucursales en otras plazas bancarias latinoamericanas o europeas.

Se podría todavía, pensar que las mayores tasas de utilidad obtenidas por los bancos extranjeros dependan del hecho -ya indicado- que la desinversión no provoca ninguna reducción en el número de las ventanillas, ni en su actividad. Sin duda, el grado de competencia de los bancos extranjeros en la confrontación de los bancos nacionales, contribuyó en cierta medida a estas tasas altas de ganancias, pero si se le atribuyese únicamente y exclusivamente a este efecto, no sería posible explicar porqué ellas no disminuyeron luego de 1918, con la repetición de las inversiones extranjeras en el sector bancario.

4- Conclusiones: algunas hipótesis sobre el distinto comportamiento entre los bancos nacionales y bancos extranjeros.

El distinto comportamiento que hemos analizado fue ya indicado polémicamente, por exponentes del mundo político y económico chileno de la época. El sentimiento adverso a los bancos extranjeros era muy difuso, tanto que un observador americano contaba, en 1914 que los bancos extranjeros, que habían reducido el crédito; aún más que lo habían hecho los bancos nacionales, y atribuía a esta reducción la recriminación y oposición hacia los bancos extranjeros y las renovadas solicitudes de una modificación legislativa, que obligase a los bancos extranjeros a invertir una parte de sus ganancias en el país, y mantener en el país los capitales inicialmente declarados y limitar la recolección de los depósitos.³¹

³¹ -The foreign banks restricted their credits to a far greater extent than the Chilean banks. This was a source of widespread complaint and led to a marked feeling of opposition towards the foreign institutions. In fact, one of the immediate results has been to give renewed force to the agitation for legislations requiring banks to invest or maintain in the country the capital they declare for use in Chile and also limiting their deposits in proportion to their declared local capital.- (L. S. Rowe, Early of the European War upon the Finance Commerce and Industry in Chile, New York 1918, pp. 61-62).

Utilidades de los Bancos Nacionales y
de los Bancos Extranjeros. 1910-1920.

años	* años	Diferencia en la relación capital de depósito entre banco nacional y extranjero	Idem en la relación capital- depósito	Ganancias		
				Banco Nacional	Banco Extranjero**	Banco Extranjero***
1910		50%	52%	8,5	12,7	12,9
1914		47	46	6,6	9,7	9,6
1915		79	41	7,2	12,8	10,1
1916		104	30	7	14,2	9,1
1917		30	-21	7,6	9,8	6
1918		79	- 2	9	16,1	8,8
1919		118	34	8,6	18,7	11,5
1920		61	14	8,1	13	9,2

* Según el semestre de cada año.

** Calculados sobre la base de la diferencia de la relación capital-depósito entre bancos nacionales y bancos extranjeros

*** Calculados sobre la base de la diferencia en la relación capital-préstamo entre bancos nacionales y bancos extranjeros.

Si se observa la tabla 1, se nota que para los años 1910-1914 la diferencia entre capitales-depósitos y capitales-préstamos no es muy fuerte, mientras después de 1914 es relevante. Esto parece confirmar lo que hemos mencionado, y eso que, no todos los depósitos reunidos venían de una vez concedidos en calidad de préstamos, pero tenían un uso diferente. Precisamente, esto significa, que la variable esencial para calcular la aproximativa tasa de ganancia de los bancos extranjeros, es la diferencia de la relación capital-depósito, entre estos y los bancos nacionales.³⁰

Si se aceptan las tasas de utilidad así calculadas, se puede, también

³⁰ Che i profitti delle banche estere fossero effettivamente elevati è confermato dal fatto che nel 1917 la Anglo South American Bank distribuí agli azionisti un dividendo del 10% e del 25% nel 1920 (D. Joslin, op. cit., p. 257). Per quanto riguarda i profitti delle banche tedesche, la Deutsche Ueberseeische Bank distribuí dividendi dell'8 e 9%, mentre la Bank für Chile und Deutschland distribuí dividendi del 6-8% (J. Riesser, op. cit., p. 433 e 441-2). Sui profitti delle banche tedesche, cfr. anche P. Barret Whale, op. cit., p. 78.

1916 y entonces un regreso al nivel precedente de la crisis. Esta crisis fue muy difícil de superar, ya que coincide con la primera guerra mundial que, provocando desorganización parcial del comercio internacional, finalizó golpeando a los distintos sectores económicos chilenos, comprendiendo a aquellos, del sector crediticio.

¿Cómo se puede calcular, entonces, las utilidades de los bancos extranjeros?

Este es, indudablemente un punto muy delicado, no tanto por la importancia intrínseca de las tasas de ganancia, sino en cuanto, creo, son un útil indicador para comprender la evolución o involución del proceso de acumulación de capitales. Hasta que no se dispongan de estudios particulares relativos a bancos individuales o grupos homogéneos de bancos, no estaremos en condición de conocer con certeza la evolución de las ganancias. Pero creo, que no se debe, por la falta de este tipo de estudios, renunciar a priori intentarlo en este sentido.

Sobre la base de esto último, nuestro precedente análisis ha mostrado, la tasa de ganancia de los bancos extranjeros, se podría calcular sobre la base de los siguientes elementos a nuestra disposición: la diferencia de las relaciones capitales-préstamos y capitales-depósitos entre los bancos nacionales y bancos extranjeros y la tasa de ganancia de los bancos nacionales. Se admite así -aunque si no es todo verdad- que la tasa de ganancia de los bancos nacionales y de los bancos extranjeros dependan de dos variables: la relación capital-depósito y la relación capital-préstamo. Si se coteja, por ejemplo, que la tasa de utilidad de los bancos nacionales fue en el segundo semestre de 1910 del 8,5%, se puede pensar que esta tasa de ganancia, ha sido esencialmente obtenida tomando como una unidad de capital 3,65 unidad de depósito y concediendo 4,12 unidad de préstamo. Si se confrontan estas relaciones capitales-depósitos y capitales-préstamos de los bancos nacionales con aquellos de los bancos extranjeros, se observa que en estos últimos, las relaciones capitales-depósitos y capitales-préstamos han sido: 1:5,51 y 1:6,27, o sea, superiores del 50% y del 25% respectivamente a aquellos de los bancos nacionales. Se podría suponer, que la tasa de ganancia de los bancos extranjeros fue superior del 50-52% al de los bancos nacionales. Y siendo estos del 8,5%, la tasa de utilidad de los bancos extranjeros, sería entonces del orden del 12,7-12,9%.

INFORMACIONES GEOGRAFICAS EN LA PRENSA DURANTE LA ILUSTRACION LATINOAMERICANA.

ALBERTO SALADINO GARCIA

Universidad Autónoma del Estado de México

La geografía fue una de las ciencias que adquirió especial valor por los usos que se hicieron de sus aportes pues estuvo vinculada con el conocimiento de los recursos naturales, geológicos, marítimos, etc., y sus aprovechamientos económicos y políticos. El carácter pragmático de los conocimientos geográficos se convirtió en determinante para su divulgación.

Siendo útiles los conocimientos geográfico, tuvieron alta estima como elementos de instrucción, de ahí que las publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo XVIII y de la primera década de la centuria pasada hayan incluido entre las informaciones que difundieron las de tipo geográfico. Obviamente esto fue posible por la propia responsabilidad que se autoimpuso la prensa de dicho periodo para prohiar un ambiente cultural renovador, donde los conocimientos científicos jugaron funciones estratégicas para peculiarizar el halo modernizante de las colonias americanas al grado que el editor del **Papel periódico de Santafé de Bogotá** debió enfrentar que su publicación abordaría «... varios ramos de literatura, y principalmente fundado sobre los precisos elementos de la vida feliz, cuales son: la filosofía moral, política y económica... porque puede servir después para que los niños y jóvenes se formen un plan de educación ilustrada, primera ciencia que deben aprender, como que sin ella de nada sirven las demás.»¹

Dentro de esa perspectiva de divulgación de informaciones sobre cuestiones geográficas por la prensa desmepeñó un papel, en primer lugar, instructivo toda vez que ayudó a conocer los territorios americanos, interesar en su estudio, a comprender su importancia; pero también

¹Manuel del Socorro Rodríguez, *Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797*. Bogotá. Banco de la República, edición facsimilar, 1978, t. I, n° 3, 25 de febrero de 1791, p. 17.

desempeñó roles estratégicos para la toma de decisiones políticas y económicas, amén de divulgar conocimientos con fines eminentemente teóricos sobre interpretaciones o resultados de pesquisas científicas.

Conocer la importancia del papel de la prensa ilustrada latinoamericana en el fomento de la ciencia geográfica, además, su fundamento en los amplios espacios que le otorgó, cuyas noticias todo como base para elaborar una semblanza del estado de esta ciencia durante la segunda mitad del Siglo de las Luces y primeros años de la centuria decimonónica, en particular porque así lo difundieron sus más connotados cultivadores, tal el caso del neograndino Francisco José de Caldas quien presentó a la principal publicación periódica que dirigió en los términos siguientes:

El Semanario del Nuevo Reino de Granada va a comenzar por el estado en que se halla su Geografía. Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustración, el comercio, la agricultura, y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada a su ignorancia en este punto. La Geografía es la base fundamental de toda especulación política; ella da la extensión del país sobre que se quiere obrar, enseña las relaciones que tiene con los demás pueblos de la tierra, la bondad de las costas, los ríos navegables, las montañas que le atraviesan, los valles que forman, las distancias recíprocas de las poblaciones establecidos, los que se pueden establecer, el clima, la temperatura, la elevación sobre el mar de todos los puntos, el genio, las costumbres de sus habitantes, sus producciones espontáneas, y las que pueden domiciliar con el arte. Este es el grande objeto de la Geografía económica... y el Semanario consagrado principalmente a la felicidad de esta Colonia, no puede abrir de una manera más digna que presentando el cuadro de nuestros conocimientos geográficos...²

Los editores de este tipo de publicaciones externaron fehacientemente sus convicciones de comunicadores comprometidos con la popularización de los saberes científicos para beneficio social.

² Francisco José de Caldas, *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Santafé de Bogotá, s/pé de imprenta, 1808-1809, t. I, n° 1, 3 de enero de 1808, p. 2.

ts y
nte
s.
ada
su
do
cia
e la
nás
de
gió

COMPROMISO PERIODISTICO PARA DIVULGAR CONOCIMIENTOS GEOGRAFICO.

Las primeras noticias de la situación del conocimiento geográfico de América en la prensa aconteció en realidad desde la aparición de este tipo de publicaciones. Con respecto al caso de las que denominó ilustradas, la primera referencia se encuentra en el **Diario de México** del 12 de marzo de 1768, cuando se editó su primer número que al dar razón y un prospecto de su futuro contenido apuntó la necesidad de la difusión de esta ciencia porque: «La geografía de esta América, que por su extensión y reciente conquista, se halla tan ignorada, se tratará en muchos de mis jornales...»³ con lo que contribuiría a la ilustración de los novohispanos, pero también permitiría enfrentar las deformaciones e ignorancia que sobre el conocimiento de los territorios americanos habían circulado en el viejo continente, pues sostuvo líneas adelante que: «En los más de los autores que han escrito de esta América se hallan algunos errores crasísimos, y así me propongo ir dando algunos pedazos enmendados, para que les sirvan de correctivo...»⁴

Como puede apreciarse, la prensa ilustrada surgió con la comprensión de otorgar amplios espacios a los acontecimientos geográficos en virtud de la utilidad que representaba, en particular para acrecentar el conocimiento o para corregirlo, lo cual puede ser considerado natural en una época en que la difusión cultural se erigió en sello distintivo. Esta idea fue generalizada entre los editores de las publicaciones periódicas ilustradas, al grado de que, para testimoniarlo con un periódico aparecido en el preludio de las luchas por la independencia, cito otra prueba extractada del **Semanario del Nuevo Reino de Granada** donde se visualiza la vinculación prensa-ciencia. En él escribió su fundador:

*Conocemos que el **Semanario** tiene defectos, pero también conocemos que la geografía del país en que vivimos, sus caminos, sus ríos navegables, la educación moral y literaria de la juventud, los venenos, las serpientes, el influjo del clima sobre la educación física, la subdivisión de diócesis, los pastos artificiales, el modo de conservar la carne, los huesos y los frutos en las dilatadas navegaciones, el producto de nuestras*

ite
5n

de

³ José Antonio Alzate, Obras, I. Periódicos, 4ª edición. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, edición introducción, notas e índice por Roberto Moreno. p. 4.

⁴ Ibid. p. 5.

*quinas, las descripciones particulares de Antioquía y de Pamplona, son objetos verdaderamente importantes y dignos del aprecio de nuestros conciudadanos. Esperamos que, atendiendo a estas sólidas razones, se aumente la suscripción, y que continúe un papel que a la vuelta de pocos años puede ser muy importante y contribuir a la felicidad del Reino.*⁵

Añadiendo el juicio de que por hacer del dominio público informaciones para coadyuvar a la ilustración de la población, ésta debería aumentar su suscripción y sería a la vez el motivo de reconocer la importancia del periódico, destaca el hecho de que entre esas noticias, las que tienen relación con la ciencia geográfica son fundamentales.

Ciertamente que la divulgación de conocimientos geográficos no partió de la nada, puesto que existía una tradición geográfica procedente del siglo XVI durante el período colonial, que puede corroborarse con algunas transcripciones como la siguiente, tomada de la **Gaceta de Literatura de México**, donde se consignan datos sobre los antecedentes de la geografía novohispana. El dos de noviembre de 1790 notició en sus páginas que el Dr. Cisneros escribió a principios del siglo XVII su **Descripción del sitio en que se halla México**, contextualizando que:

*El tiempo en que escribió Cisneros, fue aquí muy favorable a las ciencias naturales: los aplicados lograron patrocinio, y así vemos impresas en este tiempo las obras de Enrique Martínez, de Barrios, de Ximénez, de Toquemada, de Furfán. Medió grande paréntesis hasta el tiempo del célebre D. Carlos de Singüenza y de Betancourt, los únicos autores que se dedicaron a escribir de las producciones del país. Con su muerte, el estudio de la naturaleza padeció un grave letargo hasta nuestro tiempo, en que ya se han aplicado muchos a manejar libros de se reputan por verdaderos maestros en el estudio de la naturaleza. Es preciso confesarlo, la publicación de la **Gazeta de México** ha sido grande estímulo.*⁶

Con este reconocimiento de los antecedentes del cultivo de

⁵ Francisco José de Caldas «Nota a la Relación territorial de la Provincia de Pamplona de Joaquin Camacho», *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, t. II, Bogotá, Editorial Kelly, 1942, p. 19.

⁶ José Antonio «Descripción topográfica de México», *Gacetas de Literatura de México*, Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1831, t. II, nota de la página 41.

de
os
e,
n,
de

público
in, ésta
conocer
oticias,
tales.
icos no
cedente
rse con
eta de
edentes
en sus
XVII su
lo que:

a
y
te
t.
is
se
n
to
a
el
n

ivo de

e Joaquín
42, p. 19.
s, Puebla.

conocimientos científicos relacionados con la geografía y de la función desempeñada por la prensa, en particular el período editado por Manuel Antonio Valdés citado, da cuenta de los desarrollos que volvía a adquirir esta ciencia.

Aunque todos los periódicos de la época le otorgaron amplios espacios a la geografía, sólo algunos externaron su compromiso inicial por vehicular sus aportes. Este fue el caso de la **Gazeta de México** en cuyo «Prólogo» del tomo cuarto asienta su responsable: «Propuseme ahora dos años ir insertando en las **Gazetas** algunos artículos de Geografía e Historia Natural de las vastísimas Provincia de este Reino en cumplimiento de Real Orden que los previene...»⁷ adicionando la petición a los lectores letrados e interesados en la materia para que enviaran informaciones para su publicación.

Este interés del representante del poder real y la solicitud del periodista por extender y motivar las observaciones geográficas transparentan las inquietudes intelectuales ilustradas que sigue presente hasta el inicio de la centuria decimonónica. La publicación de información científica propugnó, por ende, trascender la ignorancia, combatirla, así como la pseudociencia. De esta forma tenemos que en un artículo titulado «Geografía crítica» aparecido en la **Gazeta de México** se somete a severo juicio la entonces llamada «geografía mental», por fantasiosa, advirtiendo: «Siendo, como es, la **Geografía** uno de los estudios más interesantes... hay por lo común mucha ignorancia... Son pocos los que se dedican a los rudimentos y nociones de tan erudita ciencia, y mucho menos los que la profundizan y penetran»⁸. La exigencia de su conocimiento tuvo como fin evitar la proliferación de informaciones sin fundamentos científicos.

Con este mismo propósito resulta fácil localizar en esta publicación periódica varios textos geográficos orientados a corregir errores e añadidos, consignando amplios espacios a la descripción de territorios entre cuyas provincias destacaron las de Potosí, Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa⁹ y le dedicó de un suplemento a la «Geografía de Aguascalientes».¹⁰

⁷ Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México*, compendio de noticias de Nueva España, México. Imprenta de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1784-1809, t. IV, s/p.

⁸ Ibid. t. XIII, n° 52, 28 de junio de 1806, p. 416.

⁹ Ibid. t. XV-1, n° 10, 3 de febrero de 1808, pp. 77-80.

¹⁰ Ibid. t. XV-1, n° 13, Suplemento del 10 de febrero de 1808, p. 104.

Como puede observarse, en las diferentes referencias periodísticas desglosadas, es palpable el compromiso de la prensa ilustrada por explorar los lados que convirtieron a la geografía en noticia. Sus editores tuvieron un compromiso social por extender los conocimientos de esta rama científica para colaborar en el fortalecimiento de la cultura de la época.

Si bien existió un compromiso de la prensa ilustrada con la divulgación de la información geográfica para coadyuvar a la ampliación del conocimiento del entorno, lo medular de esa posición consistió en que buscó adicionar al trabajo empírico, según se ha vulgarizado de este tipo de conocimiento, elementos para respaldarle su concepción científica. Por ello resulta pertinente adentrarse en la idea de ciencia geográfica que reprodujeron los periódicos del período ilustrado.

CONCEPCION DE LA CIENCIA GEOGRAFICA

Al internarse en la revisión de las notas divulgadas sobre la geografía se advierte escasez teórica frente a las recurrentes descripciones productos de las observaciones y trabajos empíricos que, ciertamente, buscan rigor para validar su cientificidad. De las pocas ocasiones que la prensa plantea proposiciones teóricas, destaca la **Gazeta de Guatemala**, pues en dos de los primeros números de su nueva época pregonó la idea dominante de la ciencia geográfica. En su número 14 fechado el 15 de mayo de 1797 apunto que «... La Geografía y la Historia deben ser una y la cosa misma...»¹¹. En este primer acercamiento para precisar la idea de geografía aparece una confusión, que quizá se entienda por pretender asignarle una importancia básica para la comprensión del entorno como parte explicativa de la situación de los grupos humanos, pero sobre todo porque la vinculación del **habitat** con los hombres es notoria, y tanto la historia como la geografía se les conceptúa como complementarias. Para respaldar esta concepción hay que referir como prueba la transcripción que hizo el **Semanario crítico**, dominical del **Virreinato de Perú**, de la «Descripción histórico-geográfica de Constantinopla, capital de Turquía»¹². Esta aparente confusión partió de la fuente que se

¹¹ Ignacio Beteta, *Gazeta de Guatemala*, Guatemala, s/pie de imprenta, t. 1, n° 14, 15 de mayo de 1799, p. 105.

¹² *Semanario crítico*, dominical del Virreinato de Perú, 1791-1795, Lima, Imprenta Real de los Niños Expósitos, núms. 7-9, pp. 72, 77-80, 86-88.

áticas
por
lores
esta
le la

n la
ción
ó en
este
fica.
fica

rafía
ctos
igor
ensa
ues
dea
s de
una
dea
ider
mo
odo
nto
rias.
i la
ato
pla,
e se

o de
e los

consideró. Efectivamente, Claudio Ptolomeo definió esta ciencia como una historia de los viajes...¹³.

Dos meses después de esta referencia teórica apareció publicada la idea dominante de los trabajos geográficos que desarrollaron la mayoría de los practicantes de esta ciencia y se hizo con el ánimo de introducir claridad en la forma de concebirla, de tal suerte que incluso para el efecto se confrontó con las ciencias que la auxilian al aparecer publicado que:

*La geografía es una ciencia tan manoseada [que requiere ser precisada y diferenciada]... Así se escribe la **Topografía**, que es la descripción de un determinado lugar, y del mismo modo se escribe también la **Corografía**, que no es otra cosa que una colección de descripciones topográficas de los diversos lugares que forman un país o provincia, como la **Geografía** es una colección de descripciones corográficas, que unidas componen la descripción general del mundo.¹⁴*

Semejante conceptualización de la geografía y de las ramas que la auxilian denotan la visión tradicional como fueron desarrolladas a partir de su sistematización científica desde el período helenístico que tuvo a Alejandría como la principal ciudad donde se cultivó la ciencia griega. En realidad, lo que revela la transcripción anterior es que las interpretaciones de la geografía hechas por Claudio Ptolomeo continuaban vigentes, pues la idea de geografía presente y difundida por las publicaciones periódicas ilustradas no es sino la reproducción casi literal que éste legó a la humanidad. Sólo recordemos que Ptolomeo escribió que la geografía describe imitativa y representativamente toda la tierra y lo que le pertenece, en tanto la corografía considera las comarcas aisladas y precisa que:

... la principales partes de la Tierra proporcionalmente determinadas por medidas conocidas son las provincias y las comarcas con sus respectivas situaciones y diferencias, y la Corografía se ocupa más en particular de lo que pertenece a cada una de ellas que de su número. La Geografía, por el

¹³ Claudio Ptolomeo «Fundamentos de la Geografía», en Francisco Vera. Científicos griegos. Madrid, Editorial Aguilar, 1970, t. II, p. 765.

¹⁴ Gazeta de Guatemala, t. I, n° 24, 17 de julio de 1797, p. 187.

contrario, comprende toda la universidad de la Tierra, sin preocuparse exclusivamente de cada una de sus parte, porque considera sobre todo las relaciones de distancias; pero sólo representa los contornos más generales que traza con un rasgo para caracterizar las formas.

Una necesita, por tanto acudir a la Topografía, que es la representación particular de cada comarca, y, a menos que no se sepa dibujar, no se está en condiciones de hacer un cuadro corográfico. No ocurre necesariamente así en la otra, que, por medio de simples puntos y líneas, puede expresar las formas y situaciones de los países en general.¹⁵

La relación entre geografía, corografía y topografía totalmente lógica, ésta apoya a la segunda, la que a la vez permite el desarrollo de la geografía, pero que éste se diferencia de la corografía, también según Ptolomeo, por el uso que hace de la matemática.

Esta conceptualización de la geografía no sólo fue desglosada, ya que se le puso en práctica pues varios trabajos realizados, divulgados por la prensa, se ampararon en ella. La ejecución y publicación de investigaciones geográficas en América Latina, además de representar preocupaciones gnoseológicas, tuvieron un horizonte compatible con la satisfacción de necesidades económicas. De ahí que su cultivo sin desviarse de la conceptualización marcada, implicó considerar cuestiones teóricas, pero fundamentalmente pragmáticas.

Un texto paradigmático al respecto fue publicado por José Antonio Alzate el 7 de diciembre de 1772 en **Asuntos varios sobre ciencias y artes** titulado «Estado de la geografía de la Nueva España, y modo de perfeccionarla», donde se apuntó:

La descripción geográfica e hidrográfica del globo terráqueo: aquella viva representación que en poco papel presenta a la vista los dilatados espacios de su superficie, instruyéndonos la situación respectiva de las ciudades, villas, pueblos de menor consideración; montañas, puertos de mar, cabos, etc., y corrientes de los ríos, es tan indispensable en los usos humanos, que su manejo entra en los negocios de mayor

¹⁵ Claudio Ptolomeo «Geografía y Corografía», Francisco Vera, Op. cit., t. II, p. 764.

consideración. Por ella se dirigen los generales de ejércitos... para la navegación es más necesaria... para lo civil no hay quien no conozca su preciosa utilidad...

Aun en lo privado, ¿qué beneficios no se experimentan por su conocimiento?...

Los excelentes mapas que tenemos de gran parte de Europa, Asia, Africa, América meridional y parte septentrionista de la muestra, nos hacen más sensibles el hueco que en la geografía forma la Nueva España...

...el trabajo es demasiado espinoso... como es un ramo de las matemáticas...

...producir un mapa en su perfección, no gustando fiarse en los informes de los prácticos (único recurso) cuando se carece de medidas geométricas o de observaciones astronómicas.¹⁶

Como puede apreciarse, esta teorización de la geografía sintetiza la idea dominante de esta ciencia acerca de su temática, usos, pero sobre todo por la necesidad de mejorarla, esto es, progresarla con el concurso de otras ciencias, en particular con el de las matemáticas.

El aventajamiento de la geografía también sería posible en Nueva España por la existencia de trabajos muy meritorios ejecutados en siglos anteriores, pero el rasgo dominante y en el que hicieron descansar la perfectibilidad de esta ciencia fue en el uso de conocimientos matemáticos. Esto valió para todas las partes de la geografía al grado de que en los estudios particulares se reconociere que una «... características de la cartografía de los ilustrados es la incorporación de las matemáticas... a través de la utilización sistemática de las observaciones astronómicas para la fijación de la latitud y longitud...»¹⁷.

La recurrencia a la matemática para introducirle mayor rigor, pero sobre todo veracidad, estimuló que en la conceptualización de la geografía se plantearán preocupaciones sobre las inexactitudes de

¹⁶ José Antonio Alzate «Estado de la geografía de la Nueva España, y modo de perfeccionarla», *Opus, I. Periódicos*, pp. 105-106.

¹⁷ Omar Moncada Maya «Las luces en el saber cartográfico novohispano» en Memoria del IV Encuentro Nacional de Investigadores de la Filosofía Novohispana, Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1992, p. 35.

muchas informaciones europeas vehiculadas en diferentes publicaciones, y así elaborar explicaciones más acordes con la realidad. En los periódicos ilustrados existen distintos testimonios donde se evidencian las críticas a los errores y deformaciones que la geografía europea propalaba de las tierras americanas. Este prurito por corregir, además de una clara posición científica estaba imbuida por motivaciones políticas. De esta manera tenemos que en la **Gazeta de Guatemala**, al poco rato de su reestructuración, inició la publicación de las «Memorias para hacer una descripción puntual del Reino de Guatemala» donde, entre varios propósitos, se pretendió contradecir los fundamentos que **De Paw** desglosó para denigrar a los americanos¹⁸. Más adelante, con una tónica semejante, precisa: «La Geografía de la Enciclopedia, de este gran libro, que debía inutilizar muchos antiguos y modernos... es lo más fútil que se ha escrito en línea de Geografía. Los artículos correspondientes a América, obra por mayor parte de Mr. Masson de Morvillier son superficiales, inexactos y ridículos...»¹⁹.

Para contribuir a despejar los errores y deformaciones geográficas americanas, el cultivo de esta ciencia significó un reto que no soslayaron los científicos de estas tierras y para mejor respaldar su actividad se auxiliaron de la tradición geográfica y de los avances de las otras ciencias. Como si hubiera existido un programa premeditado, en el caso de Nueva España, seis años después de fallecido Alzate y más de treinta de que diagnosticara la situación de la geografía en nuestro medio y propusiera mecanismos para su progreso, el **Diario de México** del 14 de diciembre de 1805 insistió en ello con el breve artículo «Geografía de este Reino» suscrito por Jacinto Jeauseo, posiblemente un seudónimo de un asiduo lector, en el que, a pesar de los avances que se lograron durante el último tercio de la centuria de las Luces, reconocía y, a la vez, recomendaba:

Es tan imperfecto el estado en que se halla la Geografía interior de Nueva España, por la suma escasez de buenas observaciones astronómicas, que apenas se conoce con diferencia de medio grado la latitud y menos aún la longitud de algunas de sus Ciudades Capitales... En vista de esto sería

¹⁸ *Gazeta de Guatemala -Memorias para hacer una descripción puntual del Reino de Guatemala-*, t. I, núms. 13 y 14, 8 y 15 de mayo de 1797, p. 193.

¹⁹ *Ibid.*, t. I, nº 25, 24 de julio de 1797, p. 193.

nes,
los
cian
opea
is de
icas.
rato
acer
arios
Paw
una
gran
fútil
ntes
son

de desear que los sujetos ilustrados, que viven en lugares distantes de esta Corte, se empeñasen en darnos a conocer la posición y circunstancias del lugar de su habitación y de los comarcanos por los medios mejores y más fáciles que pudiesen. Podrían, por ejemplo, averiguar la latitud por medio de gnomos... Los que habiten en la zona tórrida pueden conocer la latitud con más facilidad, observando los días en que pasa el sol por su cenit...²⁰

La idea de que la geografía se desarrollaba con el uso de las matemáticas y de otros saberes era corriente en las demás colonias americanas. Un ejemplo que ilustra muy bien esta percepción lo extraigo del **Telégrafo Mercantil** en cuyo artículo «Geografía. Lecciones para su uso y conocimiento» planteó:

...para brillar en ella es preciso instruido y lleno de principios matemáticos y astronómicos, saber bien la historia de su Nación, combinándola con la de las demás, estar dotado de ideas rectas y puras en Política, Comercio, Física, Historia Natural y Artes, pudiendo comparar un verdadero filósofo, las diferentes costumbres de las Naciones, pues la Geografía participa en todos los conocimientos humanos.²¹

La comprensión de que la geografía aportaba informaciones de importancia indiscutible motivaba nutrirla de elementos gnoseológicos que otras ciencias desarrollaban para enriquecerla.

Dentro de esa perspectiva es que parece más convincente explicar la insistencia con la que las publicaciones periódicas ilustradas produjeron textos orientados a clarificar las vías para impulsar el avance de la geografía aprovechando los avances de otros saberes y los desenvolvimientos técnicos. Incluso Francisco José de Caldas expuso procedimientos metodológicos para fundar el estudio sistemático de la geografía en Nueva Granada al sugerir trabajos interdisciplinarios con participación de astrónomos, botánicos, economistas, mineralogistas y geólogos; dominar la información matemática, y usar los instrumentos

ficas
aron
id se
otras
caso
einta
dio y
el 14
ña de
no de
raron
vez,

temala-

²⁰ *Boletín de México*. Imprenta de Doña María Fernández de Jauregui, t. I, n.º 75. 14 de diciembre de 1805. pp. 328-329.

²¹ *Telégrafo Mercantil*, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata (1801-1805). Buenos Aires, Imprenta de los Niños Expósitos. Relimpresión facsimilar de la Biblioteca de la Academia de Historia y Numismática, 1914; t. II, n.º 2. 5 de julio de 1801. p. 12.

existentes. Una parte de su propuesta la respaldó así:

Los rudimentos de Aritmética, Geometría y Trigonometría plana... el conocimiento de los Círculos de la esfera, y de las Constelaciones más notables; el uso del Grafómetro, del Gnomon o de un Cuarto de Círculo, con pocas más nociones sobre los métodos de tirar una meridiana, y el Barómetro y Termómetro, bastan para que un joven pueda concurrir con utilidad a ilustrar nuestra Geografía.

Tenemos dos Cátedras de Matemáticas, y en la Filosofía se dan también nociones de estas Ciencias; tenemos ya, gracias al Sabio y generoso Mutis, un Observatorio Astronómico, en donde se pueden tomar nociones prácticas sobre el uso de algunos instrumentos; tenemos libros, y nada nos falta para poder trabajar en la utilidad de la Patria...²²

En las postrimetrías de la época colonial existían todas las condiciones para elevar el rango de ciencia moderna la actividad geográfica en virtud del dominio teórico de los últimos avances de dicha ciencia y por la práctica, cada vez con mayor conciencia, del indispensable uso de instrumentos para la obtención de resultados más precisos.

La concepción de la geografía como una ciencia empírica, que no se abandonó, provino del carácter pragmático de sus resultados. En realidad, esta idea fue y ha sido la más perdurable de esta ciencia, hecho por el que se le ha regateado su carácter teórico. La prensa ilustrada contribuyó significativamente a la consolidación de esta concepción toda vez que uno de los más ilustres geógrafos procedió de manera semejante al cartista arriba citado al requerir de todo alfabeto podía contribuir, con la aportación de datos, al progreso de la geografía.

Francisco José de Caldas requirió a los religiosos su colaboración para el efecto al difundir en su Semanario...:

...Nos faltan los datos que debíamos recibir de mano de los Curas. ¿Qué costaba a estos señores hojear los registros de su iglesia y decirnos en tres renglones: en el año tal han nacido tantos, han muerto cuanto? Estos datos, repetidos todos los años, harían un fondo de luces preciosas para el filósofo,

²² Semanario del Nuevo Reino de Granada, t. 1, n.º 6, 7 de febrero de 1808, p. 48.

*para el político, para el Gobierno y para la Patria. Ojalá que los respetables Párrocos nos dirigiesen todos los años una tira de papel con estas noticias.*²³

La geografía, con esta información, precisaría y actualizaría sus informaciones e interpretaciones. No obstante que pesó demasiado la concepción pragmática de los conocimientos geográficos durante la época ilustrada en los territorios latinoamericanos, debe reconocerse la intención de matematizarla, esto para hacerla más rigurosa, precisa y reflexiva. La idea de la ciencia geográfica que los periódicos de la época vehicularon entonces estuvo orientadas a convertirla en más metodológica para lograr aplicaciones con mayor efectividad.

FUENTES TEORICAS

Según lo señalado fácilmente se advierte que en las colonias hispanoamericanas existió una tradición creciente en el fomento de los conocimientos geográficos que el movimiento ilustrado consolidó. Su fortalecimiento se dio a partir de la difusión en estos territorios de ideas y obras de geógrafos europeos, así como el arribo de algunos de éstos que llegaron a realizar trabajos científicos y compartieron informaciones y procedimientos con sus pares de esta región. Las fuentes europeas, sin llegar a dudas, contribuyeron a acrecentar la temática de estudio geográfico y a perfeccionar la rigurosidad de los procedimientos metodológicos.

Lo que pudiéramos denominar comunidad geográfica latinoamericana surgió amplia durante el período ilustrado y estuvo compuesta por profesionales de diversa raigambre, pero que revela los ámbitos en los que el espíritu renovador había alcanzado. Esta comunidad aportó desarrollos geográficos desde los campos de la matemática con Francisco José de Caldas, Diego de Guadalajara, Antonio León y Gama, Juan José de Oteiza, Joaquín Velázquez de León; de la marina: Cayetana Valdés; de la milicia: José Fernando de Abascal, Miquel Constanzó, José dequette, Diego García Conde y López Rayón; de la mineralogía: Andrés Manuel del Río; de las ciencias naturales: José Antonio Alzate, Tadeo Henke, José Ignacio Lecuanda, Jorge Tadeo Lozano, Mariano Mociño,

²³ Francisco José de Caldas, Obras Completas, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1966, p. 186.

José Celestino Mutis, José Manuel Restrepo, Hipólito Ruiz, José María Salazar, Diego Martín Tanco, Hipólito Unanue; del clero: Francisco Javier Alegre, José Domingo Hidalgo y Juan Domingo Juarros.

Ellos completaron, consideraron y, en algunos casos, se instruyeron de sus antecesores o contemporáneos que desarrollaron trabajos geográficos, entre los que podemos mencionar a Carlos de Singüenza y Góngora, Bouguer, Buache, Buffier, Abate Chappe, Deluc, Echard, Jorge Juan de Santacilia, Hermelin, Alejandro de Humboldt, la Condamine, Lacroix, Alejandro Malaspina, Martiniere, Masson de Morvilliers, Pingre, Claudio Ptolomeo, Saussure, Schuckburgh, Strabón, Antonio de Ulloa.

La veneración que se les hace no obsta para que busquen mejorar sus explicaciones, pero a la vez se sirven de ellos y citan, comentan o cuestionan sus producciones. Al amplio repertorio de las obras geográficas que citaron las diferentes publicaciones periódicas de la época es la siguiente.

Diario Literario de México: Antonio de Ulloa, Relaciones históricas del viaje a la América meridional y Miguel de Venegas, Noticias de California. Asuntos varios sobre ciencias y artes: Abate Chappe, Viaje a Siberia. Observaciones sobre física, historia natural y artes útiles: Observaciones metereológicas de los últimos nueve meses de 1769. Gazeta de México: Antonio de Alcedo, Diccionario geográfico de América; Atlas del Océano; Cartas generales de varios países; Abate Chappe, Viaje a Siberia; Diccionario geográfico universal; Enciclopedia francesa; Tomás López, Mapa mundis; López Rayón, Memoria sobre los métodos de hallar la longitud en el mar por las observaciones lunares; Mendoza, Memoria sobre distancias lunares; Real Academia de Historia, Diccionario geográfico histórico de España. Gaceta de Literatura de México: Cisnero, Descripción del sitio en que se halla México; Brusen la Martiniere, Diccionario geográfico; Antonio de Ulloa, Viaje a la América Meridional. Mercurio Peruano: Antonio de Alcedo, Diccionario histórico geográfico de las Indias Occidentales o América; Pedro de Anglaria, Expedición a Berigua; Bernardo Barenio, Geografía general; Enciclopedia metódica; Estrabón, Geografía; Lacroix; Geografía moderna; Pons, Viaje a España; Antonio de Ulloa, Viaje a la América meridional. Papel periódico de Santa fé de Bogotá: Diccionario geográfico inglés; La Condamine, Memorias. Gazeta de Guatemala: Antonio de Alcedo, Diccionario geográfico; Masson de Morvillers «Geografía» de la Enciclopedia francesa. Telégrafo Mercantil: Jorge Juan, Tratado de

aría
vier

ron
ajos
za y
orge
ine,
gre,
loa.

orar
n o
icas
s la

icas
de
je a
les:
'69.
de
ate
dia
los
res;
ria,
de
sen
la
rio
de
ral;
na;
nal.
; La
do,
la
de

navegación. Diario de México: Antonio de Alcedo, Diccionario geográfico de América; Alejandro de Humboldt, Ensayo sobre la geografía de las plantas o Cuadro físico de las regiones equinocciales, formado sobre observaciones y medidas tomadas desde los 10º de latitud austral hasta los 10º de latitud boreal en los años de 1799, 800, 801, 802, 803 y también, del mismo autor, Atlas geológico de la cordillera de los Andes y México; nuevo plan geográfico elemental de España. Seminario del Nuevo Reino de Granada: Bouguer, Tratado sobre la figura de la tierra; Alejandro de Humboldt, Geografía de las plantas o Cuadro físico de los Andes equinocciales y países vecinos y Ensayo político de Nueva España; Sebastián López, Relación de Viaje de 1783; José María Salazar, Memoria descriptiva del país de Santafé de Bogotá; Saussure, Voyages dans les Alpes.

Tal relación de textos geográficos publicados en Europa o en América testimonia la amplitud de intereses que cobijaban los editores y en general los colaboradores de los periódicos ilustrados. La renovación de inquietudes y su amplificación fue estimulada por la lectura de esas obras. De esta manera la Gazeta de México al noticiar el Viaje a Siberia del abate Chappe estipuló que "...contiene los usos de los rusos, la descripción geográfica, la ruta de París-Tobolsk, la historia natural y las observaciones astronómicas..."²⁴, con lo que incluso queda evidenciada una multifacética relación de los conocimientos geográficos con otros saberes científicos.

Entre los libros escritos en América y reseñados por la prensa está la Descripción geográfica del reino de Guatemala de Domingo Juarros que se describió de la manera siguiente:

Empieza con una idea de este reino, interpolando los hechos principales de su historia política y algunos de lo natural, con la rapidez que debe hacerse en tratados de esta clase.

Sigue la descripción de las provincias: 1. de las que se extienden hasta las costas del mar del Sur; 2. de las que se hallan situadas hacia el mar del Norte; 3. de las cinco del medio, tratando con separación de cada uno de sus partidos, todo con la misma interpolación de noticias sobre lo que tuvieron de notables en lo antiguo y sobre su verdadero estado presente.

Concluye con una descripción topográfica de la ciudad de Guatemala, de sus diversas transacciones, de lo que fue y es actualmente la antigua

²⁴ Gazeta de México, t. IX, nº38, 8 de julio de 1801, p 304.

y de lo que es la nueva capital: de su vecindario, ocupaciones e índoles de sus habitantes; de los varones distinguidos o ilustres que ha producido.

Acompaña una geografía eclesiástica del mismo reino, que comprende una tabla corográfica de los curatos de este arzobispado...²⁵.

De los datos e informaciones contenidas en publicaciones geográficas y que circularon por las colonias americanas, los periodistas extrajeron nociones, interpretaciones, temáticas, procedimientos metodológicos, transcripciones, etc., con los que nutrieron muchas de sus páginas y a la vez actualizaron a los lectores. Un dato interesante que divulgó, por ejemplo, la *Gazeta de Guatemala* fue la estimación de la población mundial en el inicio del siglo XIX al afirmar que el cálculo arrojaba la inmensa cantidad de mil millones de personas, fundamentándolo con la asignación de 580 millones a Asia, 100 millones a África, 160 millones a América y 160 millones a Europa. A estos datos añadió los correspondientes a muchas de las ciudades más importantes, a saber:

Pekín tiene 3 millones de habitantes; Madras 300 mil; Calcuta 600 mil; Jerusalén 28 mil; Constantinopla 600 mil; Moscú 270 mil; Petersburgo 200 mil; Varsovia 70 mil; Estocolmo 75 mil; Copenhague 86 mil; Hamburgo 80 mil; Berlín 138 mil; sin contar la guarnición; Viena 270 mil; Londres 700 mil; La Haya 38.340 mil; Roma 160 mil; Nápoles 400 mil; Palermo 150 mil; Milán 120 mil; Turín 70 mil; Génova 80 mil; Florencia 80 mil; Liorna 45 mil; Madrid 156 mil; Cádiz 70 mil; Lisboa 190 mil; París 640.504; Marsella 108.374...²⁶.

Como es fácil observar, estos datos ilustraron hechos, en particular la creciente hegemonía de la vida urbana frente a la rural en el viejo mundo. Diversas publicaciones acotaron estimaciones demográficas.²⁷

Por la concepción tradicional de la geografía, esta se expresó en los diversos trabajos ejecutados en el territorio americano y su vinculación

²⁵ *Gazeta de Guatemala*, t. VI, n.º 279, 2 de octubre de 1802, pp 246-247.

²⁶ *Ibid.*, t. IV, n.º 217, 10 de agosto de 1801, pp 535-536.

²⁷ *Mercurio Peruano*, t. I, n.º10, 3 de marzo de 1791, pp 91-92, sobre la ciudad de Lima; t. I, n.º29, 10 de abril de 1791, pp 268, acerca de la población de todo el virreinato; t. IV, n.º107, 12 de enero de 1792, pp27-33, datos del valle de Vitic. *Telégrafo Mercantil*, t. III, n.º4, 24 de enero de 1802, pp 52-54, refiere el número de habitantes de la provincia de Chiquitos. *Diario de México*, t. IX, num 1030 y 1167, 25 de julio y 10 de diciembre de 1808 respectivamente, pp 97-98, 670-672, acota cálculos de la población mundial. *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, t. II, n.º7, 19 de febrero de 1809, pp 60-61, contiene información de los habitantes de la provincia de Antioquia.

bles
ha
nde
cas
ron
os,
y a
por
ión
a la
a la
nes
los
er:
500
rgo
rgo
lres
150
rna
04;
alar
iejo
s.²⁷
los
ión

expresa con mapas, cartas, planos. Aunque la cartografía ha sido la que mayor vinculación ha tenido con el desarrollo de los conocimientos geográficos, no deja de ser significativo que en el período ilustrado también se le vinculara con la elaboración de planos, que según la prensa se hicieron de las ciudades de México, La Habana, Puerto Rico, Veracruz y de otras ciudades y de posesiones territoriales. Asimismo, las cartas geográficas fueron comunes al grado de que notifican la venta de una "Carta...Del Océano Meridional... Del Río de la Plata...de la América meridional..."²⁸. Asimismo se contribuyeron a la expansión de los conocimientos geográficos las guías de forasteros elaboradas para las principales ciudades, y de las americanas destacaron las de la Ciudad de México.

Una de las consecuencias que estaba forjando esta ambiente cultural fue mostrar un profundo interés por el desarrollo de las ciencias geográficas fue sentar las bases del ulterior surgimiento de los especialistas. El caso más representativo vino a ser el de Francisco José de Caldas, quizá el único latinoamericano de la época colonial que pueda ser considerado el primer geógrafo profesional. Respaldo tal aseveración en el hecho de que en él se resumieron los principales rasgos educativos y culturales dominantes, porque fue receptor de la avanzada de la ciencia geográfica a través de dos destacados científicos que los consideró sus maestros, y porque llegaron a su poder informaciones de publicaciones geográficas y libros, como muchos de los mencionados, que soportaron la actividad geográfica de vanguardia.

nº29,
enero
1802,
t. IX,
p. 672,
7, 19
ia de

²⁸ *Boletín de México*, t. X, nº28, 7 de enero de 1803, pp 224.

LA EXPEDICION VALDIVIANA DE 1777 EN BUSCA DE LA "CIUDAD DE LOS CESARES"¹.

CLAUDIA BORRI

Investigadora

El 18 de septiembre de 1777, desde la ciudad de Valdivia salió una expedición «tierra adentro» en busca de la mítica ciudad de los Césares. La realización de la empresa concluía un largo período de preparación, empezado en 1774, año en que, en una detallada «Relación», el capitán de amigos don Ignacio Pinuer había sometido a la atención de las autoridades competentes el extraño caso de una supuesta población de españoles asentada en pleno territorio indígena². Durante el alzamiento general de 1598, algunos de los habitantes de Osorno habrían logrado huir y fundar una ciudad cerca del lago Ranco.

Allí mismo, sus descendientes habrían permanecido, aislados e incommunicados, por casi dos siglos. Sin embargo, no habrían abandonado el idioma, las costumbres y las tradiciones de sus ancestros, razón por la cual se les indicaba como los «Césares», apelativo que, no tan sólo en

¹ El presente trabajo constituye una síntesis de nuestra tesis de Magister en Historia de América, *La expedición valdiviana de 1777 en busca de la «ciudad de los Césares»*, que bajo la supervisión del profesor Rolando Mellafe, presentamos en enero de 1993 en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

² «Relación Jurada que hace y da el Capitán graduado de Infantería don Ignacio Pinuer Lengua general de la Plaza de Valdivia al M. Ilustre S.r Presidente de una Ciudad grande de españoles cituada entre los Yndios, en que declara su origen, situac., fortaleza, armas, caudales, caminos». Dicha «Relación», enviada a Jáuregui, es fechada 2 de febrero de 1774 (Biblioteca Americana J.T. Medina, Manuscritos originales, T. 335, pp. 543-564). De acuerdo a las evidencias documentales a nuestro alcance, existen tres «relaciones juradas» originales escritas por Pinuer sobre la ciudad de los Césares, enviadas respectivamente al capitán general de Chile, al virrey Amat y al «ex.mo. Secret. o de Estado y del despacho de las Indias». (Carta de Espinoza a Jáuregui, fechada 8 de octubre de 1776, BNS, BM, T. 336, ppo. 515-5616; Carta de Espinoza a Jáuregui, fechada 6 de marzo de 1777, BNS, BM, T. 335, p. 760; Carta de Pinuer a Jáuregui -agregada a la «Relación»- fechada 2 de febrero de 1774, BNS, BM, T. 335, pp. 539-540). Esto no excluye, desde luego, que pueda haber, en los archivos americanos como en los europeos, más de tres copias de tales «Relaciones». Hasta el momento, se ha utilizado como texto base para las correspondientes investigaciones la versión (fechada 3 de enero de 1774) publicada en: De Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836-7. Para una mejor comprensión de las razones que nos han inducido a creer en la existencia de tres «Relaciones» y a proceder al examen del manuscrito mencionado, véase el apéndice de nuestra tesis de magistratura. De aquí en adelante, al referirnos a los Tomos 335 y 336, dejaremos de lado las indicaciones BNS, BM.

el medio valdiviano, designaba a todos los españoles extraviados que, supuestamente, vivían en la región austral.

Dentro de la tradición historiográfica chilena, el tema de la leyenda de los Césares —en que habitualmente se inserta la mencionada expedición— ha sido tratado a partir de los autores «clásicos»³, quienes se han interesado tanto en definir la «fábula» de este mito y sus elementos constitutivos como en reconstruir su historia. Sin embargo, inclusive en los ensayos posteriores, la expedición referida tiene una cabida sólo parcial, ya que no se constituye en el centro de interés del análisis. Latcham, por ejemplo, al examinar la evolución de la leyenda, dedica sólo una breve nota a la «Relación» de Pinuer⁴. En el trabajo de Guarda Geywitz⁵, que atañe a la historia de la ciudad de Valdivia desde su fundación, la expedición representa solamente un episodio dentro de un contexto más amplio de historia local. En el artículo más reciente de Estellé y Couyoumdjian⁶, que investiga la historia de la leyenda, se encuentra una breve referencia a la expedición de 1777, la que posteriormente se constituye en una parte de cierto relieve en el ensayo de Couyoumdjian⁷. En éste, sin embargo, el énfasis radica en la abortada expedición de Orejuela (1780–1783); por lo tanto, no se utiliza, por no concernir al tema central, el conjunto del material documentario respectivo. Aun en el reciente trabajo del historiador español Juan Gil⁸, quien hace una acuciosa historia de la leyenda desde su comienzo, no se incluye dicha expedición ya que la narración se detiene en el umbral del siglo XVIII.

Los instrumentos metodológicos proporcionados por los ensayos a que hemos hecho referencia, aunque muy esquemáticamente, se ha

³ Aludimos a: Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1884-1886; Bayo, Ciro, *Los Césares de la Patagonia. (Leyenda Aurea del Nuevo Mundo)*, Imprenta de J. Pueyo, Madrid, 1913; Morla Vicuña, Carlos, *Estudio Histórico sobre el Descubrimiento y Conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego*. F. A. Brockhaus, Leipzig, 1903; Vicuña Mackenna, Benjamin «La ciudad encantada de los Césares» en: *Chile. Relaciones históricas*, tomo I, Rafael Jover Editor, Santiago, 1877-78.

⁴ Latcham, Ricardo E., «La leyenda de los Césares. Sus orígenes y su evolución», RCHG, vol. IX, n. 64, 1929, p. 245, n. 1.

⁵ Guarda Geywitz, Fernando, *Historia de Valdivia 1552-1952*, Imprenta Cultura, Santiago, 1953.

⁶ Estellé, P. y Couyoumdjian R., «La ciudad de los Césares: origen y evolución de una leyenda. 1526-1880», *Historia*, n. 7, 1968.

⁷ Couyoumdjian Brgamali, R., «Manuel de Orejuela y la Abortada expedición en busca de los Césares y extranjeros 1780-1783», *Historia*, n. 10, 1971.

⁸ Gil, Juan, *Mitos y utopías del Descubrimiento 2. El Pacífico*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

constituído en indispensables y valiosos cimientos para una primera aproximación al tema. Sin embargo, creemos que, para una profundización, es necesario, en segunda instancia, extraerlo del contexto de una supuesta «historia de leyenda» para colocarlo en un ámbito más definido y circunscrito. Al respecto, nuestro intento ha sido encontrar un modelo interpretativo que pueda adaptarse más específicamente al mundo fronterizo, ya que tanto el área geográfica –Valdivia– como los actores históricos involucrados –Borbones, hispanocriollos e indígenas–, que caracterizan el tema que nos ocupa, son claramente situables en dicho ámbito⁹.

En el trabajo que aquí se presenta, nuestro objetivo principal ha sido, por lo tanto, averiguar cómo el producto de lo imaginario pudo haber puesto en marcha no sólo una expedición sino también algunos mecanismos, de carácter social y político, históricamente controlables, dentro de un espacio dado. Asimismo, nuestra preocupación ha sido poner de relieve el conjunto de conjeturas, intereses y resoluciones que la leyenda despertó en el momento en que los actores mencionados tomaron conocimiento de ella. Sólo de esta forma se podrían descifrar las razones de fondo que probablemente se ocultaban tras la decisión española de enviar a un territorio desconocido y controlado por los indígenas un contingente de soldados en busca de una ciudad fantasma. Razones, al parecer, contrarias tanto a las «luces de la razón» como a una conducta prudente y cautelosa hacia los indígenas que caracterizaban la política de la monarquía española en ese tiempo. De hecho, la expedición de 1777 se presenta como una empresa «excéntrica» no solamente por lo que implica la fecha tardía de su realización sino también por basarse en un relato que entrega una versión inusitada del mito, tanto en lo que se refiere a su contenido como a su localización en el área valdiviana, como lo explicamos a continuación.

Leyenda e Historia.

Debido al espejismo del oro, la mencionada leyenda se generó en la cuenca rioplatense en el siglo XVI. Específicamente, en 1528, a su regreso a dicho lugar de una penetración en el sur del contingente,

⁹ Para el delineamiento de estas áreas de investigación han sido un imprescindible aporte los enfoques presentes en los trabajos de John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Editorial Ariel, Barcelona, 1985 y de Leonardo León Solís, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1991.

Francisco César—el héroe epónimo del mito— un hombre de la expedición de Sebastián Caboto, habló de la existencia de una ciudad rica en oro, plata y piedras preciosas. La conquista del Perú contribuyó a afianzar el mito de la ciudad de los Césares, como sitio de inmensas, y a desplazar su ubicación cerca de Cuyo, zona más influida por el mundo cuzqueño, de acuerdo a lo relatado por Vivar en la descripción del viaje de Francisco Villagrán¹⁰. Ruy Díaz de Guzmán, afirma, incluso, que Caboto había despachado a César a descubrir «las tierras australes y occidentales... juzgando que allí era más fácil y breve camino para entrar al rico Reino del Perú y sus confines»¹¹.

Sin embargo, Chile no parece estar incluido en las áreas en que se ubica la ciudad fabulosa, ya que la propia crónica de Vivar se refiere a la provincia trasandina de Calamochica y a Santa Marta. Tampoco la leyenda es mencionada en las cartas de Pedro de Valdivia¹², ni en la obra de Ercilla¹³ o en la de Pedro de Oña¹⁴, que, por su carácter fantástico y épico, pudieron haberle dado una apropiada acogida. A lo largo del siglo XVI, así como cambian los centros de irradiación de la leyenda y la ubicación de la fabulosa ciudad, se multiplican las localidades de donde se despachan expediciones exploratorias: Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, San Juan y también Chile, de acuerdo a las señalizaciones de Góngora Marmolejo¹⁵ y de Mariño de Lobera¹⁶.

Al finalizar el siglo, los dramáticos trajines de Sarmiento de Gamboa debieron contribuir a difundir la creencia de que existían naufragos blancos extraviados en la región del Estrecho¹⁷. De esta forma, el mito originario se «contamina» con el de los naufragos; la región patagónica

¹⁰ Vivar, Gerónimo de, *Crónica de los reinos de Chile*, historia 16, Madrid, 1988, p. 280. El cronista afirma, también, que algunos compañeros de César se quedaron «en algunas provincias», lo que justifica tanto la pluralización del nombre César como la hipótesis que existieran blancos, aislados o extraviados, en la regiones australes.

¹¹ Díaz de Guzmán, Ruy, *La Argentina*, Historia 16, Madrid, 1985.

¹² Valdivia, Pedro de, *Cartas que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1953.

¹³ Ercilla y Zúñiga, Alonso de, *La Araucana*, Edición de J. T. Medina, Santiago, 1910-1913.

¹⁴ Oña, Pedro de, *Arauco domado*, Edición Crítica de la Academia Correspondiente de la Real Academia Española, Editorial Universitaria, Santiago, 1917.

¹⁵ Góngora Marmolejo, Alonso de, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1990.

¹⁶ Mariño de Lobera, Pedro, *Historia de Chile*, CHCh, tomo IV, Santiago, 1865.

¹⁷ Sarmiento de Gamboa, Pedro, *Viajes al Estrecho de Magallanes (1579-1584)*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1950.

se puebla de ciudades fantásticas, donde viven, además de los descendientes de los compañeros de César, aquellos españoles que escaparon a las catástrofes marinas. A la «Historia» del padre Rosales, se debe la difusión de los acontecimientos referentes al naufragio del navío del obispo de Placencia y a las peripecias de Sarmiento de Gamboa¹⁸, los que recogían también los mitos sobre la existencia de fabulosas y ricas ciudades en la Patagonia¹⁹.

A fines del siglo XVI, la «contaminatio» que se ha producido entre las distintas versiones no excluye ninguno de los elementos (Incas, César, náufragos) que se fueron formando con el transcurso del tiempo, sino que los incorpora en el discurso primordial. Sin embargo, la primitiva localización de la ciudad se ha desplazado, al parecer, hacia la Patagonia, excluyendo todavía Chile como posible ubicación.

En la primera mitad del siglo XVII, la leyenda de los Césares se convierte otra vez en un «mito impulsador»²⁰ que genera nuevas expediciones exploratorias, tanto desde la región septentrional argentina como desde la avanzada española de Chiloé, también de carácter misionero, como las que forman la llamada «odisea» del padre Mascardi²¹. Sin embargo, los cambios notables ocurridos en las circunstancias históricas —la pérdida del sur de Chile, la decadencia de la metrópoli, el surgimiento de poderosas potencias marinas en Europa y las renovadas incursiones de los navíos corsarios— vigorizan el miedo a la invasión extranjera. Durante los últimos decenios del siglo, se reanudan las iniciativas de expediciones, junto con los rumores sobre supuestas traiciones —para favorecer la entrada de holandeses e ingleses— y eventuales tentativas de espionaje para el control del estrecho. El temor colectivo a la invasión extranjera se refleja en la metamorfosis parcial del mito tradicional. Aún se mantienen los elementos típicos y caracterizantes de la leyenda: la ciudad, los metales preciosos, los habitantes blancos; pero se empieza a dudar de la nacionalidad de éstos, ya que a veces se rumorea que hablan un idioma y que llevan atuendos diferentes a los de los españoles.

¹⁸ Rosales, Diego de, *Historia General del Reyno de Chile Flandes Indiano*, Imprenta del Mercurio, Santiago, 1877.

¹⁹ «Memorial sobre la manera de buques que era conveniente fuesen al estrecho de Magallanes»: Sarmiento de Gamboa, P., op. cit., vol. II, p. 197.

²⁰ Utilizamos, desde aquí en adelante, la eficaz expresión de D. Ramos Pérez, presente en su ensayo *El mito de Eldorado: su génesis y proceso*, Caracas, 1973.

²¹ Latcham, R., op. cit., p. 240.

Los indígenas, que se constituyen en elemento determinante de la transmisión del cuento, acuñan para ello un término específico, «morohuincas». La palabra «Césares» se convierte, de esta forma, en un significante general bajo el cual se alude a cualquier asentamiento y oculto, también de extranjeros, dentro del inmenso y aún desconocido espacio patagónico.

No hay que sorprenderse, por consiguiente, si la leyenda sigue vigente en el siglo XVIII. Inclusive, en este siglo, surgen nuevos testimonios sobre la misteriosa ciudad, con el fantástico derrotero de Silvestre Antonio Rojas de 1716²² y las obras del padre Falkner²³. Sin embargo, es una vez más el contacto con los acontecimientos internacionales lo que está dando un cariz más matizado a la leyenda, ya que el término Césares comienza, en general, a referirse a los ingleses. De hecho, después de 1763, Inglaterra se convierte en la verdadera y única dueña de los océanos, como lo comprueba el episodio de las Malvinas. El peligro es evidente: Inglaterra podría decidir desembarcar, sobre todo en la costa atlántica —que no cuenta con un puerto y unaplaa fuerte como Valdivia— para penetrar en territorio patagónico.

La evolución de la leyenda explica cómo ésta pudo mantenerse vigente por siglos en la parte meridional del continente. Sin embargo, tanto la localización de la ciudad cerca del lago Ranco —a este lado de la cordillera— como la versión de la leyenda referente a los fugitivos de Osorno resultan absolutamente nuevas dentro de la tradición. Además,

²² Díaz de Rojas, Silvestre Antonio, «De un viaje desde Buenos Aires a los Césares, por el Tandil y el Volcán, rumbo de sudoeste, comunicado a la corte de Madrid, en 1707, por S.A. de Rojas, que vivió muchos años entre los indios peguenches» en De Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836-7.

²³ «Desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de los Césares, que por otro nombre llaman la «Ciudad Encantada», 1760, y «Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional», 1774, en De Angelis, P., op. cit. Sin embargo, a pag. 731 de esta edición, el autor desmiente categóricamente la posibilidad de la existencia de la Ciudad de los Césares en Patagonia. Esta afirmación pareciera confirmar que el derrotero atribuido a Falkner por De Angelis, no es, como ya se ha puesto en duda, obra de dicho autor. Por presentar, además, una similitud muy marcada con el de Rojas, podría constituirse en una posterior elaboración del mismo. De hecho, el derrotero de Rojas representa, de acuerdo con las evidencias documentales, el texto en que se basa la creencia en la existencia de los «Césares», antes de la «Relación» de Pinuer. Esta suposición está confirmada tanto por la opinión de Amat y Juniet (Carta del 27 de abril de 1774 a Espinosa en: Medina J. T., Documentos, T. 192, N. 4488, p. 927; véase, también, nota 71) como por el hecho de que este texto se usó como «guía» durante la expedición de 1777 (Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera el 8 de enero de 1778, T. 336, pp. 738-739; Carta de Espinoza a Molina, del 9 de enero de 1778, T. 336, p. 697). De la carta de Espinoza a Molina, fechada 8 de enero de 1778 (T. 336, pp. 695-705), se desprende, también, que el interés por esta obra se originaba en el propio Madrid.

la expedición valdiviana de 1777 no parece responder a una lógica de defensa de las costas, como será el caso de la casi contemporánea expedición de los Viedmas. La «Relación» de Pinuer funcionó como «mito impulsador» —en una ciudad que nunca había sido un centro de irradiación de la leyenda— porque Valdivia se constituye en un ambiente propicio tanto para la organización de la empresa como para la aceptación de la nueva versión de la leyenda.

Valdivia, plaza fuerte y ciudad de frontera.

Durante los últimos decenios del siglo XVIII, Valdivia, situada a 38º de latitud sur, tras la línea fronteriza del Biobío, puede considerarse una ciudad «artificial». Reconstruída en 1645 para defender el flanco occidental del imperio contra una eventual invasión de ultramar, está completamente subordinada a las exigencias estratégicas de la corona española. En este período, además, su rol de baluarte defensivo del imperio vuelve a tomar fuerza, como se desprende, por ejemplo, de las iniciativas impulsadas por el capitán general de Chile Amat y Junient, que intentan reforzar las defensas de la ciudad en caso de un ataque enemigo, durante la guerra de los siete años. Se trata, en 1758, de la evacuación de Valdivia en favor de la isla de Mancera, que habría entregado mayor fuerza al puerto «para propulsar qualquier enemigo de mar» y mayor seguridad a «la gente forzada que milita y trabaja en el Presidio»²⁴. Posteriormente, en 1768, con la formación de la Junta real de fortificación, la corona pone en marcha un amplio proyecto de remodelación y restauración de las fortificaciones y de la artillería pesada. Si la urbanística se va adaptando a la «razón militar» expresada por la corona, también la sociedad valdiviana ya está fuertemente caracterizada por la presencia del elemento militar, cuyo estado mayor, junto el religioso, sostiene un poder casi absoluto en la ciudad. De hecho, por ser una plaza fuerte, Valdivia alberga a una guarnición, a una compañía de pardos, a una milicia ciudadana; por ser también un presidio, alberga a un cierto número de desterrados, remitidos anualmente desde Lima²⁵.

Sólo a contar del año 1743, Valdivia pasa a depender directamente

²⁴ Amat y Junient, Manuel de, «Historia geográfica e hidrográfica», RChHG, n. 52 (1924-1928).

²⁵ *Reglamento para la guarnición militar de Valdivia y castillos de su jurisdicción: Número de Cabos, Oficiales, Soldados, Artilleros, y demás Individuos de que ha de componerse; y sueldos que han de gozar para su subsistencia*, Año 1753, de orden de su majestad, En Lima, Por Francisco Sabrino, en la calle de la Barranca.

de la Capitanía General de Chile, por lo menos en lo que se refiere a los aspectos militares; sin embargo, continúa dependiendo de Lima para su abastecimiento. De hecho, su propia sobrevivencia, lo que pone de manifiesto la imposibilidad de un desarrollo autónomo de la plaza fuerte, depende en gran medida del navío del Real Situado, que abastece a los habitantes de géneros y de víveres —charque, o cecinas de vaca, harina, grasa, frijoles, ají—²⁶ y trae los sueldos para los militares. La falta de un desarrollo económico autónomo y los frecuentes casos de corrupción administrativa son rasgos caracterizantes de la ciudad. Sumida a la escasez de recursos y a una creciente merma demográfica, Valdivia vive una imparable decadencia, que hace aún más amargo el recuerdo de un pasado rico y glorioso. De la ciudad de oro y plata quedan tan sólo «los escombros de sus edificios arruinados, que hoi, no sin dolor, se ven i se admiran»²⁷. La única posibilidad de desarrollo económico de la ciudad esté en desatarse de los vínculos del real situado y de los especuladores que lo controlan, y en apoderarse de más tierra, la fuente de recursos más rentable de la zona, incluso a costas de los naturales²⁸.

Valdivia es también un enclave dentro del territorio ocupado en forma estable por los indígenas. «Sus habitantes, españoles europeos, peruanos i chilenos»²⁹, conducen una vida «separada de todo el mundo»³⁰, ya que no sólo viven lejos de los asentamientos españoles de Chile central sino también porque las comunicaciones hacia Concepción son muy dificultosas, como destaca un observador contemporáneo; «el camino de la costa, jiro de los correos es el más seguro, aunque más largo y se frecuenta mensualmente» y «el de los llanos, nombrado de Maquegua, se dirige a Nacimiento, (fuerte a este lado del Bío Bío) más llano y corto, pero los indios rateros de su tránsito no dan lugar a su pasi i se ha cerrado enteramente después del último alzamiento»³¹...» Según Carvallo

²⁶ Usauro Martínez, Pedro. «La verdad en campaña: relación histórica de la plaza, puerto i presidio de Valdivia», en: Anrique Nicolas, *Biblioteca Jeográfica-Hidrográfica de Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1918.

²⁷ Carvallo Goyeneche, Vicente. «Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. CHCh, tomos VIII, IX, X, Imprenta de la Librería el Mercurio, Santiago, 1875, p. 178.

²⁸ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 97, p. 211, pp. 138-139; Carvallo Goyeneche, V., op. cit. p. 179, pp. 183-184; Ascabusi, Miguel de, «Informe cronológico sobre las misiones del Reino de Chile hasta 1789» en: Gay, C., *Historia física y política de Chile, Documentos*, Paris, 1846, p. 339.

²⁹ Carvallo Goyeneche, V., op. cit., p. 143.

³⁰ J. Perfecto de Salas en: Donoso, Ricardo, *Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas*, Universidad de Buenos Aires, 1963, p. 124.

³¹ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 97.

Goyeneche, los valdivianos son poco menos de tres mil; en las parcialidades de Pitubquen, Doquell, Quetatué, Chedquee, Palecahuin, Cudihue, Mariquina, Rarique, Quinchilca, Riobueno, Nagtoltén, Quintoquin, Queuli y Guada, los indígenas alcanzarían los 20000.³² En las tierras que median entre Valdivia y Chiloé viven los indios llamados huilliches, que, de acuerdo al testimonio de Usauro Martínez, se han mantenido fieles y aliados de los hispanos-criollos hasta Toltén, no obstante los alzamientos de 1768 y 1772. Los huilliches «motejan de bárbaros» a los pehuenches i puelches, «que habitan entre las cordilleras, i separadas estas de una i otra parte», ya que, «aunque en general siguen las mismas costumbres, se particularizan en comer caballos i yeguas, aun más vacas, i en beber la sangre de las reses conforme sale del degolladero». Aún más «bárbaros» serían los puelches, en lo que se refiere a su idioma, a su alimentación y a sus hábitos obscenos. Usauro Martínez sólo les reconoce la gran habilidad de cazadores, al usar flechas envenenadas y el «laque». También destaca que «hay comercio y comunicación hasta el Río Bueno, pero más abajo se impide por cuanto los indios que llaman de Osorno, i consecuentes hasta Chiloé, han sido siempre conocidos con el epíteto de alzados, i han negado enteramente nuestra comunicación i entrada interior, que ha imposibilitado nuestra intelijencia i trato con los demás indios que habitan el vasto país que se consiera pasada la cordillera hasta el mar del norte.³³ También hay mestizos e indios (en la época, más de cien) habitando dentro de la propia ciudad.

Entre vecinos valdivianos e indígenas, se ha creado un sistema de relaciones que incluye aspectos diferentes. En el decenio 1770-1780, por ejemplo, la actividad misionera impulsada por los franciscanos de Chillán, después de la expulsión de los jesuitas, se intensifica y conlleva la fundación de muchas misiones que se constituyen en un punto de avanzada en el territorio huilliche.³⁴ También, entre los dos grupos se han desarrollado intercambios comerciales. En las «Ordenanzas» de 1741, por ejemplo, se autorizaba a los vecinos para entablar con los indígenas conchavos con «añil, chaquiras, pañete, ballestas, sombreros, cintas y otras cosas semejantes»³⁵; gracias a las reses y al ganado menor que compran a los indios de Riobueno, los valdivianos pueden también

³² Carvallo Goyeneche, V., op. cit., p. 178.

³³ Usauro Martínez, P., cap. XLIV.

³⁴ Ascabusi, M. de, op. cit.

³⁵ «Ordenanzas Políticas y económicas de la Plaza de Valdivia», RCHG., 60, 1928.

abastecerse de carne fresca; además, truecan «un pequeño renglón de 4 o 5000 ponchos»³⁶. La sal y el añil son los productos más apetecidos por los indígenas; muchos de ellos llegan a la ciudad con sus canoas, para vender sus mercaderías, desde diez y aun más leguas de distancia.

Sin embargo, el indio se sigue considerando un enemigo cuyas características serían «perfidia, alevosía, retería, avaricia, cautela, envidia, embriaguez, superstición i noveleria».³⁷ Hacia la «frontera de indios»³⁸ se ha edificado algunas fortificaciones que «guarnecen sus cerrillos».³⁹ En 1759, se pone en marcha una verdadera penetración agresiva: una expedición de 139 soldados –entre valdivianos y limeños– sale, por orden de Amat y Junient (a la sazón presidente de Chile), de Valdivia al mando del capitán Juan Garretón. Sus objetivos son la restauración de Osorno y la apertura de un camino hacia Chiloé para recibir de la isla un «socorro cierto» en caso de invasión por parte de los «enemigos de Europa».⁴⁰ Los indígenas reaccionan con violencia y atacan al contingente. Cercados, hambrientos y con algunos heridos, los españoles se salvan gracias al socorro que llega de la plaza fuerte de Valdivia; sin embargo, consiguen un resultado de cierto relieve, a saber, la fundación de dos fuertes, el «de Huequecura» y el «de San Francisco».⁴¹

Al finalizar la expedición a los llanos, el comandante Garretón, «este héroe tan noble y generoso» –de acuerdo al poema del padre Merino, que celebra la hazaña– consiguió llevar a Valdivia «un prisionero, que ha preso con esmero, habiendo una gran dicha conseguido, pues de la revelión causa había sido. Con este y una India entró en la Plaza, que con la industria de su red enlaza».⁴² Según las declaraciones de dicho cautivo, el indio Ancamilla, los guerreros indígenas habían atribuido el repentino estallido de granadas (una estratagema inventada por Garretón, que les había, con toda probabilidad, asustado tremendamente) a la intervención de los legendarios habitantes de la ciudad oculta. De esta

³⁶ Carvallo Goyeneche, V., op. cit., p. 187.

³⁷ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 151.

³⁸ Carvallo Goyeneche, V., op. cit., p. 181.

³⁹ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 97.

⁴⁰ Amat y Junient, M., op. cit.

⁴¹ Amat y Junient, M., op. cit., p. 362 y p. 365.

⁴² Merion de Herida, Pedro, *Relación de la gloriosa función que lograron las Armas Españolas la noche del 27 de enero del año 1759, mandadas por el comisario General de Caballería D. Juan Antonio Garretón y Pibernet, Capitán Comandante de la Plaza de Valdivia de orden del EXMO SEÑOR DON MANUEL AMAT Y JUNIENT*, impresa en Lima en 1767.

forma, los ex osorninos habrían roto su secular sigilo para ayudar a sus hermanos cristianos en apuros. Pinuer, que había presenciado al interrogatorio del cuatiro, de aquel momento empieza a creer en la existencia de esta fabulosa ciudad.⁴³ La versión tradicional de la leyenda de los Césares es conocida en el medio valdiviano: tanto Carvalho Goyeneche como Usauro Martínez adoptan la versión rosalina que apunta a los naufragios patagónicos como componentes de la leyenda y, por consiguiente, refieren el término César al emperador Carlos V. Usauro Martínez menciona a Mascardi, a los navegantes del estrecho Dampierre, Codaminne y N. Olivares;⁴⁴ Carvalho Goyeneche, por su parte, menciona el derrotero de Rojas.⁴⁵ Sin embargo, la versión que se difunde en consecuencia de la captura de Ancamilla, y que Pinuer recoge, es totalmente original y nueva en comparación a las mencionadas por estos autores.

La fundación de nuevas misiones y la expedición a los llanos reflejan la existencia de una tendencia expansiva en Valdivia en el período tomado en consideración. Dicha tendencia depende, por una parte, del deseo de poder comunicarse por vía terrestre con Chiloé; por otra, de la decadencia económica de la ciudad. Este aspecto —junto con el ambiguo sistema de relaciones entablado con los indígenas, que no excluye la penetración en armas en su territorio— constituye un estímulo para la organización de la expedición. Conjuntamente, el sentido de aislamiento y de precariedad, el gran miedo de 1598 que aún permanecía en el imaginario colectivo de los valvidianos⁴⁶ y los «acontecimientos infaustos»⁴⁷ que habían asolado la ciudad en los últimos decenios debieron, por un lado deseable la presencia de otros españoles cerca de Valdivia y, por otro, hacer aceptable, también a las autoridades religiosas y militares de la plaza fuerte, la versión de la leyenda brindada por Pinuer. Por último, la mentalidad común en la época consideraba posibles y reales todo tipo de mitos y de sitios fantásticos.⁴⁸

⁴³ Véase, al respecto, su «Relación» (T. 335, p. 546). También Fray Benito Delgado, en su memorial, hace remontar las noticias sobre los «Césares» a la confesión de Ancamilla (T. 336, p. 823 y p. 830).

⁴⁴ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 159-160.

⁴⁵ Carvalho Goyeneche, V., op. cit. pp. 191-194.

⁴⁶ Entre otras evidencias, véase la propia «Relación» de Pinuer (T. 335, pp. 557-558).

⁴⁷ Adoptamos aquí la expresión utilizada por Rolando Mellafe, en: *Historia social de Chile y América*, Santiago, Editorial Universitaria, 1986. Aludimos a las calamidades que se habían dado en Valdivia en 1736 (epidemia de viruela), en 1737 (terremoto), en 1748 (un gran incendio).

⁴⁸ Gil, J., op. cit.

Sin embargo, la leyenda pudo haberse mantenido en el ámbito de la tradición oral de Valdivia, si una circunstancia casual, la que se explorará a continuación, no hubiera incitado a Pinuer a transcribirla y enviarla a Jáuregui. La gestación de la empresa: la perspectiva valdiviana y la visión de las autoridades españolas.

De acuerdo a las evidencias documentales, la casualidad de dicha circunstancia resulta aún más singular, si se examinan las motivaciones del capitán valdiviano. El 9 de marzo de 1774, Fray Angel Pinuer, seráfico de Valdivia, aprovechando la estadía en Concepción de Jáuregui, entregó personalmente a éste su pliego a nombre de don Ignacio Pinuer, su padre, capitán graduado y lengua general de la plaza de Valdivia.⁴⁹ Esta práctica no era usual, puesto que no se había seguido la vía jerárquica, de acuerdo con las normas burocráticas y militares. Denotaba, además, una gran cautela por parte del remitente. En la carta de presentación que acompañaba la correspondencia, Pinuer se despedía de Jáuregui de esta forma: «A. V. S. ría pido y suplicome aya p.r. presentado en el descubrimiento desta incognita Ciudad declarandome p.r. su primer descubridor respecto a no haver llegao ante su V. S. ninguno otro con tan anticipadas y verdaderas noticias: p.r. parecer de justo en lo q.e recibire merced y gracia de la franqueza de V.S. Ingasio Pinuer»⁵⁰ Al abogar para que se considere primer descubridor y se le reconozca la prioridad en haber proporcionado noticias confiables acerca de la ciudad oculta, el capitán de amigos demuestra estar al tanto de que existía alguien con la posibilidad de arrogarse el derecho de que se lo condecorara con el mismo título. Se trataba del cadete Juan Enríquez, quien, el 20 de diciembre de 1773, se había presentado al gobernador de Valdivia, el coronel Joaquín Espinosa, comunicándole que tenía noticias ciertas de la existencia de una ciudad de españoles situada cerca del lago Ranco⁵¹. El 2 de enero, Espinosa, complacido por la información recibida, entregaba al cadete y a los soldados Francisco Aburto y Baltasar Ramírez una carta en castellano⁵² y la otra en «lengua Indica»⁵³ para que

⁴⁹ Carta de Pineur de Jáuregui el 2 de julio de 1774 (T. 335, p. 612). Declaración de Pinuer del 24 de octubre de 1774, incluida en los expedientes enviados a Jáuregui por Espinosa, con carga fechada en Mancera, el 7 de diciembre de 1774 (T. 335, pp. 621-629 y pp. 935-940).

⁵⁰ Carta de Pinuer a Jáuregui, agregada a la «Relación», fechada en Valdivia, el 2 de febrero de 1774 (T. 335, pp. 539-540).

⁵¹ Informe de Espinosa a Jáuregui sobre las evidencias entregadas por Enríquez, fechada en Valdivia, el 20 de diciembre de 1773 (T. 335, pp. 568-571).

⁵² T. 336, p. 322-325.

⁵³ T. 336, p. 327.

las llevaran a los españoles «perdidos», con el propósito de entablar relaciones con dichos supuestos vasallos de la corona. Desilusionado por la conducta del cura vicario Benito Delgado, quien «se ofreció a que se lo avisaría al Señor Gobernador presente»⁵⁴, pero quien, al parecer, no había cumplido con su promesa; amargado por la decisión del gobernador de Valdivia que, al no confiarle el encargo del descubrimiento, no le reconocía los méritos adquiridos en 40 años de dedicación a su oficio;⁵⁵ decepcionado por la iniciativa del cadete, su sobrino político, y de sus compañeros que les habían sonsacado su secreto, ya que, como afirmaba Pineur, ellos mismos «tienen declarado que tienen por mí las primeras noticias»;⁵⁶ resentido con las autoridades valdivianas que por decenios le habían negado los medios para realizar el proyecto del descubrimiento⁵⁷; el capitán de amigos evitó deliberadamente dirigirse a Espinosa y quiso apelarse de la forma que hemos señalado, directamente a Jáuregui y luego a las autoridades del virreinato y de la metrópoli para reivindicar para sí la primogenitura del eventual descubrimiento. El buscaba su desquite y la «Relación» era la forma más indicada para reivindicar la prioridad de sus averiguaciones y, junto con ella, poner en claro que sólo él podía tener la experiencia y la capacidad para llevar a cabo la empresa del descubrimiento.

En su informe, de acuerdo a las afirmaciones obtenidas de los indios, Pinuer relataba, bajo juramento, que los españoles de Osorno, luego de haber sufrido innumerables peripecias, habían logrado ganar una península, donde tenían sus haciendas varias personas acaudaladas de la misma ciudad de Osorno. Allí pudieron encontrar ganado, trigo, muchos piñones y la posibilidad de cobijarse en un lugar seguro. También, con el transcurso del tiempo, pudieron reforzarse nuevamente. La nueva ciudad se había fundado cerca del lago Ranco «una hermosa y profunda laguna, q.e es Madre del Rio Bueno y dista dela Ciudad de Osorno, tres o quatro leguas, al pie de la cordillera, y del volcan Osorno dieze o ocho leguas. Es la laguna tan grande que ninguno de los Yndios puede dar noticia de su termino (ablo de latitud), es profunda, y mui abundante a Pesses; en esta tienen los españoles muchas embarcaciones

⁵⁴ Declaración de Pinuer del 24 de octubre 1774. (T. 335, pp. 621-629 y pp. 935-940).

⁵⁵ «RELación» (T. 335, p. 529).

⁵⁶ Declaración de Pinuer del 24 de octubre de 1774, véase nota 49.

⁵⁷ En la misma declaración, Pinuer enumera a todas las autoridades e incluso al oidor José Perfecto de Salas - igual como lo hizo en su «Relación»- a quienes había anteriormente informado sobre la existencia de la ciudad oculta de los españoles (t.- 335, p. 937).

p.a. el ejercicio de la pesca, y p.a la comunicación a otras Islillas mas que ay en medio de la dha laguna o Mmar (com los yndios llaman)⁵⁸.

En realidad, especificaba Pinuer, se había edificado la ciudad en una península cuyas características peculiares la hacían semejante a una isla—hasta el punto que los documentos la califican frecuentemente de isla—lo cual le proporcionaba un alto grado de seguridad y una buena posibilidad de defensa contra eventuales enemigos⁵⁹. Además, la ciudad contaba con fortificaciones (un ante muro de rebellín, una muralla de piedra, un foso con puente levadizo, un otro muro, grandes y fuertes puertas), tenían un ejército y se servía de artillería y de armas tradicionales como lanzas, espadas, puñales y «lagras»⁶⁰.

Los signos más evidentes de que la ciudad aún estaba poblada por españoles se debían a las descripciones que los informantes indígenas hacían el aspecto físico y de los atuendos de ellos: «Y mas qu.e este los avia visto, q.e son hombres blancos, corpulentos, rubios»⁶¹. «Sus vestidos son de color musgo ala antigua (segun se explican los Yndios), usan de sombrero, camissa, chupa larga calsones de Bucle, o bombachos, y los sapatos muy grantes. Los que andan entre los yundios a conchavo segretam.te estan vestidos de coletos, y siempre andan con las armas en las manos, los yndios no saben su ussan de capa, o no, p.r. q.e solo los ven fuera del muro a cavallo, son muy blancos, barba serrada, y de estatura mas q.e regular pp.r lo comun»⁶².

«... que serca de su cassa ay un serro bajo o loma donde se divissa la ropa blanca...»⁶³

La situación económica de los oriundos de Osorno se presenta como cómoda, pues les había permitido no solamente sobrevivir sino expandirse al punto que muchas familias se habían trasladado al otro lado de la cordillera, donde habían fundado «otra nueva Ciudad mui dilatada, aunq.e inferior a la capital. Esta se encuentra a orillas de la misma laguna frente de la otra»⁶⁴.

⁵⁸ «Relación», (T. 335, p. 547). De aquí en adelante, en ausencia de otras precisiones, con este término nos referimos al informe de Pinuer del 2 de febrero de 1774.

⁵⁹ «Relación» (T. 335, p. 549).

⁶⁰ «Relación» (T. 335, p. 549).

⁶¹ «Relación» (T. 335, p. 561).

⁶² «Relación» (T. 335, p. 550).

⁶³ «Relación» (T. 335, p. 562).

⁶⁴ «Relación» (T. 335, p. 550).

En la ciudad había un rey, cuyas características parecían bastante peculiares; los indios relataban que un chilote que se había extraviado en octubre de 1773, había tenido la oportunidad, al llegar casualmente a la ciudad, de saber algo al respecto. El centinela lo había instado a retirarse de inmediato, «pues el rey era un hombre tan tirano que solo se congratulava de hacer muertos...»; agregaba Pinuer «q.e lo han visto en los Parlam.tos de poca edad, y de estatua regular, blanco y rubio»⁶⁵. Para vivir mas seguro de los españoles, «aqu.l Rey tiene anualmente parlamentos, con los indios de su jurisdic.n q.e son muchos, y tambien convoca a los peguenches con quienes tiene igual familiaridad...»⁶⁶

El secreto con que se envolvía la ciudad era voluntariamente mantenido por sus habitantes: «... el punto sobre q.e se abla con maior fuerza con todos aquellos Yndios es sobre q.e no permite pasar alguno, o salir de aquella Ciudad p.a aca; como igualm.te no permiten llegar ninguno de afuera (esto es Españoles), tanto por los caminos que tenemos p.a alla, como por los q.e tenemos p.r los peguenches o cordillera inmediata dellos, y q.e en el caso de intentarlo alguno, o algunos, sin la menor consideracion los matan». Afirmaciones, éstas, que no dejaban indiferente a Pinuer, que así comentaba: «Eso hace creer q.e aquellos hombres estan bien allados en su retiro...»⁶⁷

Finalmente, el autor de la «Relación», puntualizaba que: «Esta es ... la de ¿una ciudad grande de Españoles (no la de Zezares que vulgarmente llamamos y de que tambien dexe las noticias que he adquirido)»⁶⁸.

Jáuregui debió reflexionar sobre los pormenores de la «Relación» que se la había entregado –y que acabamos de señalar específicamente– y extraer de ellos algunas alarmantes conclusiones. El informe que le había enviado Pinuer, podía considerarse, en varios aspectos, muy poco creíble por su propio contenido; además, ni Pinuer ni ningún otro vecino de Valdivia habían visto con sus propios ojos la ciudad de los españoles perdidos y todas las informaciones procedían de algunos caciques indígenas que, pese a ser «amigos» de Pinuer desde muchos años y haber trabado con él incluso relaciones de parentesco, podían tener varias razones para mentir.

⁶⁵ «Relación» (T. 335, p. 551).

⁶⁶ «Relación» (T. 335, p. 553).

⁶⁷ «Relación» (T. 335, p. 553).

⁶⁸ «Relación» (T. 335, p. 543).

Sin embargo, una vez establecido el hecho de que era muy improbable que existiera una ciudad de españoles perdidos, el informe de Pinuer se prestaba a una lectura diferente, que podía despertar inquietud y preocupación en un político experimentado como Jáuregui. El capitán general de Chile sabía que, en general, los indios de la frontera tenían acceso a espacios mucho más amplios que los conocidos por los españoles. Si los indios de Ranco y los de Rio Bueno aseguraban que existía una ciudad fortificada a orillas del lago Ranco, no había ninguna prueba para demostrar que dicha afirmación no era cierta en absoluto o que no tenía, por lo menos, algunos elementos de verdad; quizás la ciudad no existía en el lugar indicado, tan cercano a Valdivia, pero sí más allá, «tierra adentro», hacia o detrás de la cordillera, incluso en la Patagonia; quizás los hombres blancos, rubios y corpulentos podían ser europeos, pero no necesariamente españoles; quizás el secreto que querían mantener sobre su existencia y ubicación, se debía a motivos estratégicos y militares; quizás, la voluntad de ocultarse de los españoles de Chile dependía del hecho que eran extranjeros y enemigos.

Con mayor razón, las otras informaciones contenidas en el relato de Pinuer podían engendrar sospechas e inquietud. Los desconocidos habitantes de la ciudad perdida eran muy numerosos, al punto de que ya se hablaba de dos ciudades fortificadas e, incluso, de una más: la verdadera ciudad de los Césares. Tenían fortificaciones y ejércitos; sus condiciones económicas eran florecientes; estaban bien abastecidos de víveres y de armas de fuego; mantenían con los indios, al parecer, pacíficas relaciones comerciales y políticas, mientras que su jefe, un rey, tenía una actitud fuertemente agresiva hacia los españoles que ocasionalmente habían llegado a la ciudad y, además, no estaba interesado en trabar relaciones amistosas con los españoles de Valdivia.

Jáuregui juzgó que en la relación de Pinuer había material más que suficiente para proseguir con las investigaciones, ya que era su obligación interceptar cualquier intento de invasión por parte de los enemigos de España, en particular de los ingleses. Su presencia en el sur del océano Atlántico no era una leyenda, como demostraba el intrincado episodio de las islas Malvinas. Además, durante todo el siglo, expediciones navales de varias nacionalidades habían tomado la ruta del Cabo de Hornos o de Magallanes para pasar de un océano al otro⁶⁹.

⁶⁹ Además de la señaladas anteriormente, recordemos las expediciones de Anson de 1740; la de Bougainville (1766-69); los viajes de Cook (1768-1771; 1772-1776; 1776-1780).

Si las autoridades españolas estaban preocupadas por eventuales invasiones en la costa atlántica, aún más debía preocuparle la circunstancia de que los ingleses tuviesen el camino abierto por vía terrestre desde el Atlántico hasta Valdivia, que representaba la más importante plaza fuerte del Pacífico, pero cuyos cañones estaban dirigidos hacia el mar. Con razón, entonces, Jáuregui tomó la decisión de no dejar de lado el fantástico informe de Pinuer y ordenó a Espinosa que «sin pérdida de tiempo y con la mayor cautela y reserva hagala Información relatiba al descubrimiento dela Verdad y del fundamento que pueden tener las citadas noticias»; además, recomendaba que le enviara lo más rápidamente posible las diligencias pertinentes, con un informe que señalara lo que el propio gobernador de Valdivia estimase conveniente hacer para descubrir la ciudad.⁷⁰

El 12 de abril de 1774, Espinosa despacha a Santiago el conjunto de las evidencias recogidas, incluidas las declaraciones juradas de quienes habían rendido testimonio. Todos los interrogados coinciden en afirmar que, a raíz de la hostilidad de los indios que han jurado «primero morir que rendirse ni desamparar su tierra», la única forma para poder descubrir a los españoles perdidos y comunicarse con ellos, es utilizar la fuerza. El propio Pinuer, por ejemplo, «Preguntado que dificultad encuentra para descubrirlos y comunicarlos», responde: «No quieren los Indios dar paso y que solo a fuerza de armas se pudiera entrar». A la misma pregunta, otros declarantes contestan de la misma manera, destacando que los indios no están dispuestos a dar paso a los españoles pacíficamente⁷¹.

Todos los testigos, además, manifiestan que es necesario emplear la fuerza para lograr el objetivo de descubrir la ciudad oculta. El propio gobernador Espinosa expone a Jáuregui prácticamente un proyecto de entrada en armas a la ciudad de los osorninos. Afirma Espinosa que, dado por sentado que los habitantes de la ciudad misteriosa siguen siendo súbditos del monarca español **«no hay otro arbitrio que la fuerza»**, aunque es prudente conseguir, lo antes posibles, más información acerca del origen y de la situación de las poblaciones ocultas, para asegurar el descubrimiento sin gastos contingentes. Añade que su

⁷⁰ Carta de Jáuregui a Espinosa, fechada en Santiago, el 9 de marzo de 1774. (T. 335, p. 540).

⁷¹ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 12 de abril de 1774, enviada como presentación de los interrogatorios de Ignacio Pinuer, Gregorio Solís, Marcelo Silva y Juan Enríquez (T. 335, pp. 592-602).

experiencia militar le da a conocer que **«con quatrocientos hombres sin istruidos y disciplinados pudiera conseguirse la empresa con triunfo de la oposición muy temida»**⁷².

Cabe señalar, en este punto, que lo subrayado está en el documentp original. La propuesta de emplear un contingente de 400 soldados no pudo haber dejado indiferente al destinatario, el propio capitán general de Chile, si él se preocupó de subrayar la aseveración de Espinosa.

Luego de haber recibido el pliego de Espinosa, Jáuregui puede, por fin, concluir que ha venido «en conocimiento» de la uniformidad de las noticias «de la havitación de españoles en las inmediaciones de Ranco». Luego de haber expresado su apreciación por «el dictamen y zelo» de Espinosa (quien, de hecho, ha tratado de modificar su actitud impulsiva del comienzo) «en quanto conduze al servicio de Dios y del Rey para librar en esa atención las providencias que corresponde», comunica sus disposiciones. En ellas, podemos apreciar la política de prudencia que el presidente de Chile pretende aplicar en el futuro. Antes de emprender cualquier iniciativa tendiente a la búsqueda de los desconocidos españoles, primero se debe intentar, sin arriesgar vidas humanas, obtener más información y conseguir algunas prendas como prueba de su existencia. Luego, hay que buscar la amistad y la cooperación —siempre y cuando sea garantizada por rehenes—, de los caciques de Ranco, «suspuesto que voluntariamente lo han solicitado y que V.S. les ha franqueado la suya mostrandose la con expresiones y agasajos». Finalmente, hay que llevar a cabo una primera diligencia, que sólo consiste en demarcar los caminos y avistar la ciudad, evitando en absoluto recurrir a acciones de fuerza⁷³. Jáuregui sintetiza así la política borbónica hacia las naciones araucanas, que está basada esencialmente en la intención de evitar cualquier hostilidad o agresión contra los indígenas. En el fondo de esta postura, existen dos reales preocupaciones: en primer lugar, la de evitar el surgimiento de circunstancias favorables al estallido de una sublevación indígena; en segundo lugar, la de impedir que los indios puedan, como consecuencia de la conducta de los españoles, aliarse con los enemigos de la corona.

Además de los aspectos generales de la política borbónica, Jáuregui debía también tener en cuenta la situación específica de Chile y lo

⁷² Carta de Espinosa a Jáuregui del 12 de abril de 17743 (T. 336, p. 349).

⁷³ Carta de Jáuregui a Espinosa, fechada en Santiago, el 27 de mayo de 1774 (T. 335, pp. 603-605).

complejo de las relaciones fronterizas con la nación araucana. En el proyecto de descubrimiento de los fugitivos de Osorno, se ocultaban intenciones expansivas cuyo significado no era ignorado por los indígenas de las inmediaciones de Valdivia, ya sea que fuesen alzados, pehuenches o huilliches. En muchas declaraciones de testigos, se destaca el hecho de que los indígenas han juramentado no revelar el secreto de los Césares por el temor de que los españoles «los harían esclavos y los sujetarían a encomiendas», ya que «quieren poseerles sus tierras y bolverlos acer trabajar y a la esclavitud que los tenían los antiguos»⁷⁴. Finalmente, los indios expresan su temor de que los valdivianos, al encontrar la ciudad de los osorninos, puedan reanudar sus contactos con ellos y con los chilotes⁷⁵.

De hecho, en Valdivia, no se habían producido problemas relevantes durante los levantamientos de 1768 y 1772, de acuerdo con las afirmaciones de los contemporáneos⁷⁶. En cambio, el 2 de marzo de 1774, Espinosa tuvo que ir aceleradamente de Mancera a Valdivia y celebrar allí una junta de notables «a la cual se hizo llevar para tomarle declaración a un indio que estaba al cabo de los pormenores y quien dijo que el alzamiento se fraguaba entre los puelches que querían unirse con los de Quinchilca y Guanahue y avanzar a la plaza por la dos orillas del rio siendo su primera intención tomar a los españoles de las chacreas para que no diesen aviso y quemar y asolar en seguida cuanto encontrasen»⁷⁷. Evidentemente, la noticia de una posible expedición había tenido sus consecuencias. La amenaza de rebelión conllevará la construcción de dos torreones defensivos. Se trataba de síntomas alarmantes dentro de la visión política que Jáuregui perseguía. No sorprende que el gobernador de Chile recomendara a los valdivianos los «medios suaves».

También el virrey compartía su visión. En su respuesta al informe sobre los Césares (enviado por Jáuregui el 29 de marzo de 1774), Amat alababa el «proyecto pacífico» de Jáuregui y apoyaba incondicionalmente

⁷⁴ En las frecuentes referencias a la esclavitud por parte indígena debe estar presente también el recuerdo de las expediciones esclavistas desde Chiloé. Al respecto, véase Alcaman, Eugenio, *Los mapuche-builliche del Futbuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)*, Ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Etnohistoria, El Quisco, 19-23 de julio de 1993.

⁷⁵ Declaraciones del cacique Mandoman, de Pinuer y de Aburto (T. 335, p. 560, p. 592, pp. 736-737).

⁷⁶ Usauro Martínez, p. op. cit.

⁷⁷ Medina, José Toribio, *Cosas de la colonia*, Segunda Serie, Santiago, 1952, p. 301.

la decisión de Jáuregui por adoptar «medios suaves». Esta eficaz expresión servirá para indentificar desde ahora en adelante, la idiosincracia de la acción exigida por el poder metropolitano hacia las naciones indígenas en el asunto de los españoles extraviados. En la misma carta, Amat establece una relación entre la misteriosa ciudad de los descendientes de los osorninos y la ciudad de los Césares, de cuya existencia parece no dudar en absoluto. «Solo –añade– me queda la duda de que sean esta poblaciones las mismas que hasta ahora son conocidas con el nombre de Cesares». Al respecto, brinda tres interesantes informaciones, una derivada de una experiencia personal, es decir la declaración de «una señora cuativa natural de Buenos Aires que tube la satisfacción de sacar de los mas retirado al sur de los Huilliches», que sostenía la existencia de «otras ciudades formadas de los fragmentos de Osorno»; las otras dos referentes a documentos que remontan a unos cincuenta años antes, es decir, una real cédula, fechada en Aranjuez el 18 de marzo de 1716, y el famoso derrotero de Silvestre Antonio Díaz, conservado en el Archivo del gobierno de Buenos Aires. Ambas serían «comprobante no despreciable» de la afirmación de la «señora cuativa». Tales informaciones –como hemos señalado anteriormente– reflejan que también Amat cree en la posibilidad de la existencia de otras ciudades, de origen diferentes, dentro de los exterminados espacios australes⁷⁸. El mismo día, 29 de marzo, Jáuregui envía otra carta a Arriagada para informarle que el Virrey comparte su punto de vista⁷⁹.

Se cierra en ese momento el círculo de noticias, autorizaciones e informaciones acerca de la ciudad perdida. Además, desde allí en adelante, se encuentra en los documentos en vez de las expresiones utilizadas anteriormente para la ciudad perdida, el término Césares, precedido por los adjetivos «decantados», «nombrados», «llamados», «nominados». Nos sentimos, por lo tanto, autorizados a utilizar también esta fórmula. No obstante, volvemos a enfatizar que en su relación Pinuer hacía una distinción entre la ciudad de los oriundos de Osorno y la ciudad de los Césares –que se habría ubicado en la Patagonia y que estaría formada por naufragos que allí habrían logrado sobrevivir– y que es Amat quien primero hace referencia a los Césares.

En respuesta a las instrucciones del presidente de Chile, el 6 de

⁷⁸ Carta de Amat a Jáuregui, fechada en Lima, el 27 de abril de 1774, archivada en Santiago el 4 de junio de 1774 (T. 335, pp. 608-611).

⁷⁹ Medina, J.T., *Documentos*, tomo 192, N. 4488, p. 927.

diciembre de 1774, Espinosa envía a Jáuregui una carta acompañada de una imponente cantidad de testimonios recogidos sobre los Césares y el resultado de la internación del cadete Enríquez. A pesar del ningún éxito en la empresa y de la fragilidad de la información de Espinosa, el tono general de su carta es optimista, puesto que, como él plantea, las noticias «hace muchos años que no varían» y él puede presentar, al respecto, nuevas evidencias. Una vez más, el capitán Pinuer —ahora comisario de naciones— confirma todo lo comunicado a Jáuregui y a los anteriores gobernadores de Valdivia y su disponibilidad a comandar la expedición de reconocimiento; precisa, al respecto, que se necesita por lo menos 1000 hombres para ejecutar la entrada, puesto que los indios están inquietos por los rumores que han escuchado sobre la expedición. Destaca, también, que no es posible —ni necesario— conseguir una prenda y señala que cerca del Cabo de Hornos hay tres ciudades grandes y una pequeña de «blancos». Finalmente, anuncia una novedad absoluta: la ciudad de los nombrados Césares no se halla cerca del lago Ranco, sino a orillas del Puyehue. Los caciques de Ranco, que por primera vez declaran en Valdivia, confirman la nueva versión. Entre ellos Antillanca, cacique gobernador de la reducción de Quinchilca, reputado buen informante, «por ser uno de los indios más inteligentes en sus noticias y q.e p.r el paraje en q.e vivía su ancianidad y barias entradas q.e tenían hechas a aquellas tierras posehia su conocimiento» asevera sin vacilar que «estaban allí aquellos españoles en la Laguna de Puigüe y q.e el tenía el conocimiento de muchos años a esta parte y desde q.e tienen uso de razón de q.e allí estan acimentados»; el mismo cacique, de acuerdo a la «Relación» de Pinuer, había firmado anteriormente que estaban en la laguna de Ranco. También, repite lo dicho por otro cacique, Santiago Panicue, es decir «que tienen Inglesia grande en su Población y mucha plata y oro...», lo cual no concuerda con su declaración previa.⁸⁰

Todas las noticias que se han recogido no aportan ninguna prueba tangible como las exigidas por Jáuregui. Sin embargo, por primera vez, señalan la existencia de oro y plata en la ciudad y, por sobre todo, el desplazamiento de la ubicación de la ciudad del lago Ranco al lago Puyehue. Este último detalle no afecta, por lo demás, los convencimientos valdivianos acerca de la realidad de la existencia de la ciudad oculta.

⁸⁰ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 6 de diciembre de 1774, archivada en Concepción el 4 de marzo de 1775 (T. 335, pp. 614-619). Declaraciones de varios testigos (T. 335, pp. 921-940; pp. 621-655).

Finaliza el año 1774 sin que se haya conseguido pruebas efectivas de la existencia de los españoles perdidos. Asimismo, dos sucesos nuevos contribuyen a mantener vigente el asunto de los Césares: la amistad de Antillanca y de otros caciques de Ranco se formaliza en un verdadero «amisticio» y se manifiesta un interés específico por parte de la corona.

El 4 de marzo de 1775, Jáuregui recibió en Concepción una Real Orden, firmada por Arriagada, en la cual se decía que, enterado de la existencia de una ciudad de oriundos de Osorno, el rey quería que se solicitara al gobernador de Chile «esta averiguación por quantos medios puedan proporcionar la distancia y embarazo de su internación dando cuenta de las resultas».⁸¹

Días después, Jáuregui comunica a Arriagada el cumplimiento de la real orden del 15 de agosto de 1774. En ella, Jáuregui elogia las virtudes de la amistad –palabra clave, repetida cuatro veces en el texto– lo que ha permitido ganarse el agradecimiento de los indios, de manera que la jurisdicción de Valdivia se ha extendido más de cuarenta leguas hacia la cordillera, los indios de Ranco han recibido a Baltasar Ramírez como capitán de amigos y han facilitado el abasto de ganado a la plaza.⁸²

Una segunda real orden llega a Santiago, en respuesta a una carta de Jáuregui del 3 de junio de 1774, el 26 de abril de 1775. En ella se informaba a la corona del deseo de Espinosa de mandar una expedición de 400 hombres en busca de los Césares. También, se vuelve a recomendar el uso de los «medios suaves» para ganar a los indios y se ordena que no se «emprendiese operación alguna de hostilidad contra ellos sin consulta del Virrey».⁸³

Poco tiempo después, llega otra real orden que comunica que «se ha enterado el Rey de la Paz hecha con los caciques de Ranco por cuyo medio espera descubrir la existencia de los antiguos españoles salvados de la ciudad de Osorno; y para este logro y conservar la amistad de aquellos indios quiere su Magestad no se omita diligencia».⁸⁴

⁸¹ Real orden fechada en Ildefonso, el 15 de agosto de 1774, archivada en Concepción el 4 de marzo de 1775. El mismo día, Jáuregui envía una copia de la orden a Espinosa.

⁸² Carta de Jáuregui a Arriagada fechada en Santiago, el 8 de marzo de 1775. (Medina, J.T., Documentos, vol. 192, Nº 4493, pp. 285-287).

⁸³ Real Orden, fechada en Madrid, el 2 de diciembre de 1774, archivada en Santiago el 26 de abril de 1775 (T. 335, pp. 690-691).

⁸⁴ Real Orden fechada en San Ildefonso, el 10 de agosto de 1775, archivada en Santiago el 28 de noviembre de 1775; el 12 de diciembre se trasmite al gobernador de Valdivia.

Las reales cédulas que llegan a Santiago y que de inmediato se transmiten a Valdivia confirman, sin posibilidad de equivocaciones, que la voluntad de la corona ha sido bien interpretada por Jáuregui y por Amat. A Jáuregui –a quien las ordenes de la corona llegan después de casi un año de despachadas– no queda otra opción de seguir solicitando al gobernador de Valdivia la búsqueda de pruebas ciertas de la existencia de los Césares; incluso, se establece definitivamente que debe tratarse de una prenda.

A comienzos de enero de 1776, Espinosa informa a Jáuregui de su decisión de hacer un Parlamento para conseguir nuevas informaciones sobre los «Césares»;⁸⁵ luego le comunica los resultados de las misiones exploratorias de Aburto y Ramírez y de la disponibilidad de tres caciques de Ranco (Llancapichun, Catulef, Santiago Pañicue) para guiar a los españoles en busca de los «Césares». La fragilidad de este nuevo informe,⁸⁶ sin embargo, no escapa a Jáuregui, quien, destaca que todas las diligencias practicadas en realidad «sólo ratifican la existencia de los españoles, sin «dar mas arbitrio de lograr prenda u otro manifiesto». Debido a la oposición de los indios, concluye que es necesario «tener más certeza» y «mas seguras noticias» para poder resolverse «si se ha de usar la fuerza o los medios suaves».⁸⁷

Espinosa obedece las órdenes y en agosto del mismo año relata al gobernador de Chile los resultados de la nueva «internación» de Aburto y Ramírez, acompañados por el cacique Llancapuchin. Entre otras afirmaciones, Aburto destaca que: «pues assi como los Inddios de Ranco nos favorecen y franquean aiudarnos se oponen todos los indios de mas adentro y mas en el dia por hauerse echo notorio a ellos nuestro intento». En la misma oportunidad, vuelve a declarar Pinuer. Este, luego de reiterar sus afirmaciones previas, hace una nueva y sorprendente revelación: «que también sabe por los mismos indios que las poblaciones que hay hacia el Cabo de Ornos son de Navios perdidos y que segun lo cuentan los Yndios de su Lenguaje y trato no son españoles».⁸⁸ Su declaración abre la puerta a un sinnúmero de conjeturas y decisiones posteriores, empezando con las de Espinosa que el 15 de octubre envía

⁸⁵ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 8 de enero de 1776, archivada en Santiago el 7 de marzo de 1776. (T. 335, p. 727).

⁸⁶ Informe de Espinosa a Jáuregui, enviado el 21 de enero de 1776, archivado el 7 de mayo de 1776 (T. 335, p. 727).

⁸⁷ Carta de Jáuregui a Espinosa, fechada en Santiago, el 8 de mayo de 1776 (T. 335, p. 727).

a Santiago un pliego que consta de un conjunto de autos, recogidos a lo largo de algunos meses, que no se refieren directamente a los Césares, sino que apuntan a evidenciar la posibilidad de la presencia de extranjeros en la Patagonia. En la carta de presentación de los actos, el coronel informa que se están difundiendo noticias de que, además de los Césares, hay otras «gentes que están mas adentro asia el ueste que con respecto tendrán alguna entrada por el Oceano Atlhantico azia la costa Pagagonica» y se debe «sospechar por las Ocultas expediciones de los Ingleses atendiendo lo que se previene por la Real Orden que comunica el viaxe de las dos corbetas britanicas al cargo del capitán Cooxe».⁸⁹

Sabemos que la real orden sobre los viajes de Cook fue despachada de Madrid el 14 de julio de 1776,⁹⁰ pero no conocemos la fecha en que llegó a Chile y a Valdivia. Sin embargo, creemos que debió demorarse más o menos un año, como ocurría de costumbre. Espinosa, por consiguiente, tuvo que enterarse del viaje de Cook unos meses antes de este último despacho y debió aprovechar de este tiempo para recoger evidencias sobre la presencia inglesa en Magallanes. Con este fin encargó a Aburto que hiciera las averiguaciones del caso y tomó en consideración las declaraciones de algunos frailes vecinados en Valdivia —que remontaban a 1774 e, incluso, a 1750— quienes aseguraban haber visto a unos europeos en la costa magallánica.⁹¹ Esta novedad podría otorgar más fuerza al proyecto de descubrimiento de las Césares, ya que quedaba de manifiesto que las preocupaciones de la corona radicaban en un causa concreta, el tercer viaje del capitán inglés James Cook.⁹² Asimismo, el inesperado ofrecimiento de amistad por parte de los indios de Río Bueno debió frindar el pretexto definitivo para que Espinosa

⁸⁸ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 26 de agosto de 1776, enviada como presentación de las «provincias hechas» y de los interrogatorios de Francisco Aburto y Baltasar Ramírez (T. 335, pp. 731-742).

⁸⁹ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 15 de octubre de 1777 y actos relativos (T. 335, pp. 898-916).

⁹⁰ Carta de Jáuregui a Galvez, del 2 de diciembre de 1777 (Medina, J.T., Manuscritos, vol. 197, N^o 4735, p. 52).

⁹¹ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 15 de octubre de 1777, archivada el 2 de diciembre de 1777. La carta sirve de presentación a un conjunto de documentos recogidos con anterioridad a esta fecha (T. 335, pp. 898-912).

⁹² De acuerdo a la fecha de la real cédula y a la alusión a dos corbetas, es muy probable que el documento se refiera al tercer viaje de Cook. Véase el memorial correspondiente: *Troisieme voyage de Cook, Clerke y Gore, sur les Vaisseaux la Resolution y la Decouverte*, en 1776, 1777, 1778, 1779 y 1780, Hotel de Thou, Paris, MDCCLXXXV.

tomara, sin consultar previamente a Jáuregui, la decisión con la que soñaba desde hacía mucho tiempo.

El viaje

De hecho, el 20 de octubre de 1777 Espinosa envía a Jáuregui otro pliego, que contiene, junto a muchos expedientes, una significativa carta de presentación que explicaba por qué, un mes antes, el 18 de septiembre de 1777, había salido de Valdivia una expedición de 95 hombres en busca de los Césares.⁹³ En ella se informa al capitán general que, habiéndose presentado en abril a la plaza de cacique de Río Bueno Quepul, ofreciendo sus tierras y pidiendo una escolta y habiéndose también llevado a cabo –sin éxito– todas las diligencias relativas a los Césares para conseguir pruebas sin descuidar los «medios suaves», se ha tomado la decisión de despachar una expedición, basándose, primero, en la consideración de que los «decantados» Césares son oridundos de Osorno –y, como tales, vasallos del rey– y, también, en otros motivos: «...seg.do descubrir aquellos terrenos distantes; atraer la amistad de sus Indios, y contener con su conocimiento y trato los insultos que justamente son los hasta aqui temidos de este Presidio; y poder facilitar la población de Osorno, transito para Chiloe y establecimiento de la Religión en tan Basto Pais Infiel y el tercero y mas principal reconocer la certidumbre de las poblaciones Extranjeras que se suponen comunicar con los Cesares en aquellas situaciones y segun las declaraciones con comercio maritimo en costas del oceano Atlhantico...».

Añade también Espinosa: «Estos motibos y no poder demorar la empresa logrando la propuesta de los Indios si ndar luguar a sus inconstancias me han obligado a promoberla sin participarlo a V.S. atendiendo igualmente a los antecedentes ordenes de S.M. y de V.S. en no omitir diligencia combeniente para ellos siendo lisonja de mi obediencia no detener estos últimos recursos del encargo». Espinosa tenía, además, otro punto de apoyo en el informe de Aburto –que adjuntó en vía reservada a las actas relativas a la expedición– que recogía las revelaciones de los caciques Naucupangue e Imilguin, de Río Bueno, quienes le habían comentado que, además de los Césares, «había al otro lado de la cordillera a orillas del mar otros Guincas o Españoles nui

⁹³ Carta de Espinosa a Jáuregui, fechada 20 de octubre de 1777 y expedientes relativos (T. 335, pp. 769-855).

blancos y que eran muchos». Revelaciones, éstas, que parecían coincidir con la de la India María, «una cholilla recién benida de la tierra a lServ. de Doña Casimira Adriasola, la Mujer del D.n Joseph de Ulloa Mayor de Obras en este castillo», natural de Nahuelhuapi, que confirmaba la existencia de varias poblaciones de blancos.⁹⁴

Es muy posible que la importancia de una búsqueda que parecía involucrar también la presencia eventual de extranjeros fuese para Jáuregui lo suficiente significativa –junto con el hecho de que estaba costeadada por el propio Espinosa– para no intervenir contra la iniciativa personal del gobernador de Valdivia, la que, al parecer, podría incluso haber sido interpretada como insubordinación. Sin embargo, el 2 de diciembre de 1777, al despachar a Madrid un breve informe sobre lo ocurrido, Jáuregui no deja de destacar que él no había autorizado la expedición: «... todo lo que (Espinosa) espone haberse determinado con acuerdo de repetidas juntas que había celebrado con los oficiales i misioneros de aquel presidio sin esperar las ordenes de esta capitania general por no aventurar en la consigüente tardanza la buena disposición de los caciques que habian ido a ofrecer para esta empresa i dado antes pruebas de que procedían de buena fe». El mismo día, Jáuregui envia asimismo a Madrid las noticias relativas a los supuestos establecimientos extranejos en Patagonia, haciendo referencia al viaje de Cook.⁹⁵ Finalmente, en la carga que despacha el 17 de julio de 1778, una vez recibidos los antecedentes relativos a la conclusión de la empresa, revela que había ordenado el retiro de la tropa: «...enterado prolijamente de todo resulta en substancia que quedando (Espinosa) recibió mi orden para que hiciese retirar la tropa con la sagacidad i precauciones correspondientes con respecto a la cortedad de su número incapaz de resistir las invasiones de los indios bárbaros si su genio suspicaz les inspirase la resistencia queera de reclamar i por otras razones militares ya había mandado lo mismo i en su cumplimiento se hallaba la gente de regreso ala plaza...».⁹⁶

En Valdivia, en cambio, los notables de la ciudad reunidos en varias Juntas, habían brindado su incondicional apoyo a la iniciativa del gobernador. Entre ellos, se destaca Pinuer. En su larga declaración, éste

⁹⁴ Informe de Aburto del 7 de junio de 1777, agregado a la carta y documentos del 20 de octubre de 1777 (T. 335, pp. 769-855).

⁹⁵ Medina, J.T., Documentos, vol. 197, Nº 4734 y Nº 4735 (pp. 50-53).

⁹⁶ Medina, J.T., Documentos, vol. 197, Nº 4740, p. 76.

afirma que no hay que perder la oportunidad que la casualidad ofrece para restablecer «aquella Población», es decir Osorno, arrasada durante el alzamiento general; agrega que «de refundarse la prometida se adquiere la posesión de los terrenos mas pingues y llanos q.e ay en esta Juris.on y por consexuente un nuevo freno a los Indios de ella y proporcion de abrir comercio y comunicacion p.r tierra con la Prov. de Chiloé dar mas abastos a este fuerte auxilio de Provinciales p.a su defensa en caso de guerra de mar y a los de aquella Prov. mas extencion p.a salir de la precion de aquellas Islas y granguear con el tiempo en barios Pueblos aumentar Dominio de la Corona y con las labores en tierras tan propicias u otros descubrimientos y trabajos de Minas, aumentar el Real Erario y el comercio con otras bentajas consequentes».

Pinuer añade que el ejemplo de los caciques amigos, podría atraer a otros caciques, que ahora se oponen, de tal manera que se podría llegar a formar una Provincia de más de cuarenta leguas de territorio, «el mas llano, mas fertil y mas propicio p.r la naturaleza para dar las resultas del arte y redundar en favor de la Corona y del comercio con el Puerto de Rio Bueno que puede franquearse».

El comisario de naciones realiza, incluso, apreciaciones militares sobre las posibles relaciones con los indígenas que se mantendrán «contrarios»: éstos no serán tan numerosos para oponerse al establecimiento español y los indios aliados deberán mantenerse fieles, «ya que para la comun de dar contra los españoles no tendran fuerzas pues estosiran quemando terrenos y con su establecim.to poniendo freno a estos naturales». También, desde un punto de vista más específicamente estratégico, la posible reconstrucción de Osorno conllevaría grandes ventajas; al respecto, Pinuer propone hacer dos salidas, una por Valdivia y otra por Chiloé, cuyos provinciales son muchos y desean extenderse. En Osorno resurgido, familias valdivianas podrán incorporarse a otras procedentes de chiloé, mientras que dos compañías podrán defenderlas, cuando se vayan acimentando; para su mantenimiento no le faltaran ganados y semillas coprados a los propios indios amigos».

También desde el punto de vista financiero, la conquista se presenta atractiva. Según Pinuer, la corona en breve podría recuadar buenos impuestos, como ocurría en el pasado, cuando la ciudad estaba todavía en sus principios; una vez restaurada, incluso lograría mayores ventajas. Pinuer continúa destacando que el nuevo asentamiento, podría permitir nuevas internaciones a las mismas cordilleras «endonde es comun sentir

y noticia se hallan los nombrados Cesares», o sea, los antiguos habitantes de Osorno. Afirma Pinuer que hay «tradicion bien fundada» de haber muchas minas en aquellas cordilleras y que no será difícil descubrirlas, porque estarán patentes las labores antiguas. Además, la agricultura se presenta como muy ventajosa, porque «aquellos ganados» pastan en salitrales y son muy celebrados. Los mismo las semillas y «p.r ultimo son los mejores terrenos de este continente». Finalmente, concluye su declaración abogando por la realización de la empresa: «Ultimamente hallo q.e para los fines propuestos siempre es comben.te la Poblacion de Osorno con la q.e se estiende la Jurisdiccion se da paso y comercio por tierra con Chiloe se enfrenan y sujetan mas los Indios se pueden descubrir rricas minas y adquirir provinciales q.e defienden mas este Presidio».⁹⁷

En esta declaración de Pinuer, cobran importancia los móviles de carácter económico que sí atañen a una visión expansiva de los dominiones de la corona; pero, sobre todo, enfatizan la posibilidad de una explotación local de los apetecibles recursos que están todavía en las manos de los indios: las tierras fértiles, los ganados bien pasteados, las ricas minas y el comercio. Además, del objetivo prioritario, la búsqueda de los Césares, los valdivianos cultivan otra esperanza, que es la de reunirse, por vía terrestre, con los compatriotas de Chiloé, lo cual también implica una visión expansiva, tanto «tierras adentro», hacia el sureste —quizás, en última instancia, hasta el Atlántico—, como hacia el sur. En esta perspectiva, la reconstrucción de Osorno serviría como punto intermedio entre las dos jurisdicciones y se constituiría en un sitio adelantado no solamente para fines militares sino que para la explotación de la tierra y de las minas.

De todos modos, la decisión de las autoridades valdivianas no deja de parecer atrevida por varios motivos, a pesar de que efectivamente los caciques que se han ofrecido para franquear los caminos y proporcionar sus ayudas son los jefes de los linajes establecidos a lo largo de la ruta que deben tomar los españoles hasta el lago Puyehue. En primer lugar, una salida en armas de la plaza puede despertar sospechas y reacciones, de acuerdo con las indicaciones de los exploradores, en los indios colindantes y, como hemos visto, también en las poderosas etnias de los pehuenches y de los puelches.

⁹⁷ Interrogatorio y declaración de Pinuer. Valdivia, 14 de marzo de 1777 (T. 335, pp. 774-778).

En segundo lugar, su resolución está basada nada más que en la palabra de algunos caciques, recién apaciguados, quienes podrían no mantener sus juramentos y promesas. Además, ellos no pueden garantizar en absoluto que los demás linajes se mantengan indiferentes por largo tiempo a la entrada de los españoles. Se trata, inclusive, de posibilidades negativas que el propio Espinosa no desconoce, como resultará evidente por las razones que le instan a promulgar un bando a la población de Valdivia. Finalmente, Espinosa no ha logrado conseguir la prueba concluyente que le pedía Jáuregui. Por el contrario, las informaciones que ha obtenido, sin excepción alguna, se originan en las aseveraciones, la tradición, los cuentos y las promesas de los indios.

En el ámbito valdiviano, la leyenda de los osorninos perdidos, recogida por Pinuer en su «Relación», pone a la luz las discrepancias existentes entre dos distintas visiones políticas. Por un lado, se va formando el partido de los valdivianos, más inclinados a tomar en consideración los intereses locales que las razones del imperio y a actuar consiguientemente. Por el otro, la autoridad central de Chile, interpretando la voluntad de la corona, opta por averiguar la posible existencia de poblados enemigos en el área crucial delimitada por Valdivia, el Atlántico y el Estrecho de Magallanes, evitando cualquier posibilidad de enfrentamiento directo y violento con los indígenas. En realidad, Jáuregui no fue sostenedor ni de la empresa, ni de Espinosa, sino que, incluso en esta oportunidad, fue un fiel intérprete de la política colonial de Carlos III.

Como consecuencia de las evidencias conseguidas, del apoyo de la Junta de guerra y de los franciscanos de Valdivia, del ofrecimiento de tierra y de amistad de los indios de Río Bueno, el 4 de septiembre de 1777, el gobernador de Valdivia determina «que sin pérdida de tiempo se apromptasen sesenta hombres, los quarenta de tropa arreglada y los veinte de milicanos todos excogidos de su clase y a quienes se entregasen igual número de fusiles, Polbora y Balas correspondientes, seis esmeriles al cargo de un artillero, un Sarxento, un Tambor, tres Cabos de Esquadra, un ofizial subalterno y el Comis.o Cap.n D.n Ingasio Pinuer de comandante a quien se daran las ynstrucciones arregladas al destino para que en su observancia se logre el acierto deseado; que asimismo fuesen sis carpinteros con sus achas y algunos machetes y las municiones de boca en biscocho y charque y todo lo que demas que conceptuase el S.r Gob.or que es necesario para los auxilios de Conchavos q.e piden los yndios; lo q.e haviendo el s.or Gov.or ofrecido

costear de su propio caudal segun y como hasta aqui lo havia executado deceso de servir a S.M. y lograr que sin costear nada de su R.l Erario se haga el Descubrimiento». Firman esta resolución «el gobernador Espinosa, Domingo Trincado, Guardián, Sebastián Barrero (Sargento mayor), Lucas de Molina, Pedro de Usauro Martinez, Juan Santillan (Ayudante Mayor), Visente de Aguero, Ignacio Pinuer».⁹⁸

El gobernador, emite, además, cuarenta «Instrucciones Militares, Políticas y económicas». En ellas se recomienda la prudencia: «Nuestra gente debe estar contenida mirando como cosa sagrada las casas de los Yndios y a sus Mujeres» y «se imitara a la tropa q.e el menor robo, violencia de mujer y otro daño q.e toque a los yndios sera castigado promptam.te como delito capital». Además, se dan las instrucciones religiosas: «A modo de quartel se rezera diariam.te el Rosario en el alojamiento tocandos despues de romper el dia y cerrar la Noche con la Caxa las Avemarias considerando se hallan en tierra de Ynfieles y q.e como christianos el alabar el verdadero Dios entre aquellos les adquirira la Protección Divina para lauro de las catholicas Armas». La expedición prevee la construcción de un fuerte cerca delas casa de Queupul –es decir, pasado el Río Bueno– y la recolección de datos topográficos por parte de un Condestable; además, se abastece de sables a los soldados, pero sobre todo de armas de fuego; finalmente, se les entrega varios utensilios, herramientas para carpintería y «la bela de la barca y la del bote para toldos».⁹⁹ Luego, se agrega una lista de los integrantes la expedición.¹⁰⁰

El gobernador expide también una proclama a los vecinos de Valdivia para que se preparen para un eventual asalto de los indios, según él mismo explica: «Con todo me obliga a poner los reparos forzosos para el caso de alguna resulta contraria q.e obligue a socorrerles con mas gente o q.e ocasione p.a la quitud del Prez. a resguardo de alguna cautela maliciosa de los mismos Yndios».¹⁰¹

⁹⁸ Declaración y Decreto de Espinosa, fechado Mancera, 5 de septiembre de 1777. (T. 335, pp. 823-825).

⁹⁹ Instrucciones y Lectura de las instrucciones a Pinuer y a Ventura Carvallo, 13 de septiembre de 1777 (T. 335, pp. 832-842).

¹⁰⁰ «Lista de la gente que pasó a Rio Bueno a la expedición para el descubrimiento de los Españoles nominados Cesares y salieron de esta plaza de Valdivia el dia dies y ocho de Septiembre de mil setencientos setente y ciete» (T. 335, pp. 845-47).

¹⁰¹ Bando del 10 de septiembre de 1777 (T. 335, pp. 847-850).

El día 17 de septiembre, finalmente, emite una orden «para el 18»: «San Carlos y Milan = mañana al romper el día se apromptera la barca y dos canoas grandes para conducir hasta Arique la tropa que sale para río Bueno: los útiles, armas, municiones, biberes y demás que se ha providenciado». Los soldados deben llegar hasta Arique donde «van a desembarcar y adonde se han remitido las cabalgaduras de antemano».¹⁰²

El 21 de septiembre, según informa Pinuer en una carta al gobernador, la tropa llega a Arique. Agrega el comandante de la misión: «y quedamos disponiendonos para salir mañana después de la primera misa a nro viaxe».¹⁰³ Antes de partir, Pinuer acusa recibo de una carta del gobernador en la cual éste le comunica que ha encargado a Aburto de llevar a cabo una misión exploratoria hacia el lago Puyehue.¹⁰⁴ Algunos días después, Pinuer informa al gobernador que ha llegado, en su marcha hacia el Río Bueno, a «lo de Paillaturen», es decir a Lumaco, donde llega también, junto con él, Fray Benito Delgado.¹⁰⁵

De este momento en adelante, la correspondencia que sale de Valdivia, para llegar a los lugares siempre cambiantes en que se instala la expedición, y para volver, de allí, nuevamente a Valdivia, pone en evidencia el microcosmo valdiviano, con sus reconcores, sus rivalidades y sus divisiones.¹⁰⁶ Surgida de un puntillo personal del capitán de amigos de Pinuer, la idea de la expedición se ha ido concretando, pese a los resentimientos personales y a la formación de opiniones contrastantes. Durante el viaje, el drama se desarrolla libremente, ya que las autoridades centrales, ignorantes de todo, no pueden intervenir; finalmente, desemboca, como veremos, en un inevitable desenlace, las dimensiones de Pinuer.

De hecho, a partir de Arique, la expedición se divide, de acuerdo a las ordenes de Espinosa. Una pequeña partida, al mando de Aburto, se separa de la tropa para explorar el lago Puyehue, donde se debería hallar

¹⁰² Orden de salida (T. 335, pp. 854-855).

¹⁰³ Carta de Pinuer a Espinosa, fechada en la misión de Arique el 21 de septiembre de 1777 (T. 335, p. 856).

¹⁰⁴ (T. 335, p. 853).

¹⁰⁵ Carta de Pinuer a Espinosa, fechada en Lumaco el 6 de octubre de 1777 (T. 335, p. 864); Carta de Delgado a Espinosa, fechada en Lumaco, el 6 de octubre de 1777 (T. 335, p. 866).

¹⁰⁶ Además de dicha correspondencia, se ha examinado el memorial manuscrito de Fray Benito Delgado (T. 336, pp. 789-835). Salvo dos detalles insignificantes, el texto corresponde al impreso en Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile, Documentos*, 1846.

a los Césares. Mientras tanto, la tropa sigue su recorrido y llega a Lumaco, como hemos visto, siendo amistosamente recibida por la cacique Paillaturen. El padre Delgado consigue el permiso de plantar una cruz frente a la casa del cacique y bautiza a sus dos hijos.

Allí, de regreso de la infructuosa entrada al lago Puyehue, el grupo de Aburto se reúne con el grueso de la expedición, cumpliendo con las órdenes de Espinosa, ya que el gobernador quiere que se apronte otra entrada hacia el mismo lago Puyehue. Simultáneamente, ordena a Pinuer que pese a forificar en «lo de Quepul» —es decir, que va de el río Bueno— para conseguir que «en caso de pedir socorro darselo luego sin desamaprar un puesto ymportante».¹⁰⁷

A contar del 19 de octubre, la tropa empieza su marcha hacia el río Bueno. En unos pocos días, el cuerpo de expedición cruza el río Llencunleuvu. Allí Pinuer toma la resolución de no continuar el viaje antes de recibir una carta del gobernador. Su demora recibe las críticas del padre Delgado. Solamente la intervención de Ventura Carvallo, yerno del comandante, logra conseguir que Pinuer pase el río, junto con Aburto y Delgado, para reunirse con Quepul y los demás caciques de Riobueno quienes, convocada una junta, vuelven a reiterar tanto la existencia de los Césares con su deseo de ayudar a los valdivianos a encontrarlos. Finalmente, el 27, llega la esperada carta del gobernador Espinosa en que se acepta la renuncia del comandante Pinuer y se ordena: «que pasase el comando dela espedicion al themiente Ventura Carvallo y ordenándole al mismo tiempo que sin demora marchase con la tropa a fortificarse del otro lado del Rio Bueno».¹⁰⁸ La inconformidad de Pinuer se había anunciado desde un comienzo: los frecuentes arrebatos del capitán contra las instrucciones de Delgado se habían intensificado después de la primera entrada de Aburto al Puyehye. Al enterarse de que la segunda exploración del lago había sido asignada nuevamente al joven oficial, el comandante debió concluir que de hecho se le había despojado del mando de la empresa —de la que, con razón, se consideraba el promotor— y que era más oportuno dimitir.

El 28 de octubre, la expedición, al mando del comandante subrogante, Ventura Carvallo, por fin pasa el río Bueno y, el 29, el nuevo comandante, Lucas de Molina, ordena la construcción del fuerte. El 13 de noviembre,

¹⁰⁷ Junta e Instrucciones a Aburto, en Valdivia, el 11 de octubre de 1777 (T 335, pp. 871-880); Carta de ordenes de Espinosa a Pinuer, fechada en Valdivia el 11 de octubre de 1777 (T. 335, pp. 880-883).

¹⁰⁸ Carta de Espinosa a Pinuer, fechada en Valdivia, el 27 de octubre de 1777 (T. 336, p. 801).

una vez edificado el fuerte, Aburto recoge sus hombres y se dirige, por segunda vez, hacia el lago Puyehue, desde donde pudo avistar el lago Llaquihue (el actual Rupanco).¹⁰⁹ Terminada sin éxito la exploración, la partida vuelve al fuerte el 1 de enero de 1778, trayendo la noticia de que los Césares estarían en otra laguna, la de Puraila, en la isla de Toltén. Algunos días después, Molina informa a Espinosa que el 3 de enero ha tomado posesión de la tierra donada por el cacique Payayan, «como poseedor y dueño absoluto», para la construcción del fuerte —que se llamará de la Purísima Concepción— y envía el auto correspondiente.¹¹⁰

En este mismo lapso, se decide la suerte de Pinuer. El nuevo comandante se muestra muy intolerante hacia el anciano comisario de naciones y está patentemente molesto por su permanencia en el fuerte: «El comisario hace aquí la propia falta q.e yo en Roma, respecto a que ya no tiene que hacer aquí; antes si ubiera sido mui acertado el aberle llamado a Baldivia despues que entregó el mando de la expedicion y aberle echado una cadena como remeze su buena conducta».¹¹¹ Sin embargo, es a Espinosa a quien le corresponde tomar una decisión al respecto; un mes después, el gobernador envía a Molina un decreto relativo al interrogatorio que tendrá que hacerle a Pinuer, junto con las diez preguntas a que el comisario debe «responder categoricamente lo que interesa al R.I servicio».¹¹²

Pinuer, quien constatará a este interrogatorio, que Molina —de acuerdo con las órdenes recibidas— ejecuta el 17 de enero de 1778, ya no tiene interés en lo que está sucediendo; se limita a reiterar sus convicciones sobre la existencia de los Césares, a confirmar la honestidad de su comportamiento y la sinceridad de todas sus afirmaciones, a declarar que no ha tenido fines particulares en su conducta, a lamentar que el peso de los años le haya impedido participar en acciones que implicaban traslados fatigoso.¹¹³ Sale así del escenario de la empresa su

¹⁰⁹ Riso Patro, L., *Diccionario Geográfico de Chile*, Santiago, 1924.

¹¹⁰ Carta de Molina a Espinosa, fechada en el fuerte de Río Bueno, el 7 de enero de 1778 (T. 336, pp. 708-715).

¹¹¹ Carta de Molina a Espinosa, fechada en el fuerte del Río Bueno, el 21 de noviembre de 1777 (T. 336, pp. 537-538).

¹¹² Carta de Espinosa a Molina, fechada en Valdivia, el 25 de diciembre de 1777 (T. 336, pp. 659-665). Interrogatorio que se hace al Cap.n. D. Ignacio Pinuer comisario de naciones y a cuyas preguntas debe responder categoricamente que se interesa al R.I. (T. 336, pp. 745-746): se trata del listado de las preguntas preparado por Espinosa.

¹¹³ Interrogatorio de Pinuer del 17 de enero de 1778, ejecutado por Molina en el fuerte de Río Bueno (T. 336, pp. 749-754). Carta de Molina a Espinosa, fechada en el fuerte de Río Bueno, el 19 de enero de 1778, en que se remiten las respuestas de Pinuer (T. 336, p. 744).

promotor, bajo la sospecha de ocultar algo sobre la existencia de los Césares, en la cual las autoridades valdivianas, a pesar de los reveses, siguen creyendo obstinadamente.

La aventura de la expedición no termina con el interrogatorio de Pinuer ni menos con el regreso de la partida de Aburto el 1 de enero, como debería ser lógico, debido al nuevo fracaso de la segunda misión exploratoria al Puyehue. Espinosa constesta a Molina, quien le había enviado un informe, unos días después, ordenándole que haga «el ultimo esfuerzo» y despache otra partida para la nueva entrada. Espinosa ya no puede demorarse más en el asunto de los Césares y sus aseveraciones reflejan el cansancio y la preocupación: «... hasta enfermo me han puesto tantas espesies falsas ... y asi vamos al empeño para salir de tanto laberinto».¹¹⁴ Molina despacha la partida, y el 14 de febrero 1778, puede mandar al gobernador el relato de la expedición, sin dejar de ironizar acerca de la ingenuidad de algunos y de los riesgos tomados: «llegaron hasta el volcan Pururauco al sueste de la laguna de Llauquihue al norte de la de Puraillea con los trabajos que se dejan entender pazaron para llegar a este destino». No se han visto habitantes, pero sí «tres quemazones a la otra banda de dicha Puraillea las que dicen eran los indios nombrados Antiguales y Puiñiles por llamarse asi los dos caciques que abitan a orillas de la referida laguna; ... dicen que devisaron otra laguna mas al nordeste de Pururaco y otra mas mediana entre Puraillea y Llauquihue pero incapaz de su reconocimiento. Ultimamente no hai nada por mas que digan y apunten los derroteros falsos que andan en manos de algunos sujetos que con poca prudencia y razon quieren por fin se haya españoles».¹¹⁵ Lo cierto que hemos hechos con nuestras partidas buenas escapadas pues en este terreno de reconocimiento estaban buena porción de yndios esperando entrase nuestra gente a la laguna a sus orillas para darles en la cabeza, segun declaracion del cacique Manquemilla».¹¹⁶

El mismo día, Espinosa responde a Molina felicitándolo por el

¹¹⁴ Carta de Espinosa a Molina, fechada en Mancera, el 5 de enero de 1778 (T. 336, pp. 686-690); Carta de Espinosa a Molina, fechada en Mancera, el 18 de enero de 1778 (T. 336, pp. 738-739).

¹¹⁵ Lucas de Molina alude al padre Delgado, quien traía consigo una copia de la obra. Sin embargo, como lo hemos señalado, el uso de la obra como «guía», estaba impulsado por las propias autoridades españolas.

¹¹⁶ Carta de Molina a Espinosa, fechada en el fuerte de Río Bueno, el 13 de febrero de 1778 (T. 336, pp. 783-785).

reconocimiento que, por lo menos, ha permitido salir de los engaños, y le sugiere convocar una junta con los indios para que «se le moneste a la quietud, amor y obediencia que deven mantener pues sin embargo de no haberse hallado los españoles no se le desampará antes si cumpliendoles lo prometido quedan españoles en el fuerte...»; también le envía un decreto, para autorizar la junta con los caciques de Río Buenos, que debe servir para tranquilizarlos, comunicándoles que los españoles no quieren intentar otra expedición hacia Osorno.¹¹⁷ El 20 de febrero Molina ejecuta la orden; convoca la junta con los caciques Payaya, Neiguir, Theuquenguir, Cañiulef, Tongol, Manquemilla, Quepul, Iamotipai y varios «guilmenes»: el fuerte de Río Bueno queda oficialmente como «amparo» para los indios amigos; también se decide enviar al fuerte un grupo de padres misioneros en un futuro cercano. Luego los integrantes la expedición vuelven a Valdivia.

En su conjunto, la expedición no ha conseguido ni descubrir lo que se estaba buscando desde hacía cuatro años ni una prueba concreta de la realidad de la existencia de los «Césares» en cinco meses de viaje. De todos modos, las partidas de exploradores habían avanzado y llegado a lugares hasta el momento desconocidos por los hispano-criollos; se habían neutralizado las repetidas amenazas de alzamientos; todos los integrantes del grupo habían vuelto a Valdivia sanos y salvos; se había edificado un fuerte y se planeaba instalar una nueva misión.¹¹⁸

El gobernador de Valdivia, al enviar los «autos» de la expedición a Jáuregui, enfatizaba los resultados conseguidos: «Se manifiestan los adelantamientos en la mitad del camino benzido, nuestra posesión existente en Río Bueno; la maistad contrahida de muchos indios auxiliares, el respeto que han tenido nuestras armas, intenandose sin oposicion en tan bastos terrenos; el conocimiento adquirido y las proporciones mas favorables para la empresa de hallar los Cesares sin son berdaderos o de franquear el camino de Chiloé; poblar la perdida

¹¹⁷ Carta de Espinosa a Molina, fechada en Valdivia, el 13 de febrero de 1778 (T.I 336, pp. 786-788).

¹¹⁸ El propio Fray Benito Delgado, aún convencido de la existencia de los «Césares», al terminar su memorial, abogaba por la conservación del fuerte. Al destacar su importancia, se refería tanto a las nuevas noticias que se podían adquirir sobre los españoles perdidos como a la posibilidad «entregadas por el fuerte» de expandirse más: «porque a su cubierto podrá hacerse en aquel paraje dentro de poco tiempo una población respetable..pues son muchos los hijos del país que se ausentan por no tener medios con que mantenerse ni tierras que cultivar, y hallándolas allí tan fertiles y estando defendidos, es muy regular que vayan a establecerse en ellas con todo gusto» (T. 336, p. 834).

rica ciudad de Osorno, y poseer tan propicios terrenos para el aumento de la corona y del real erario en sus poblaciones, minas, fuertes». Espinosa opinaba que no había que dejar de lado la posibilidad de que se continuara con el reconocimiento y la penetración en territorio indígena, y que había que aprovechar la oportunidad para obtener la unificación de Chiloé con Valdivia con una doble expedición, que contemplara la salida simultánea de un contingente desde Valdivia y de otro desde Chiloé. Espinosa especificaba, de hecho, que «para poder llevar a cabo dicho proyecto», era preciso poder contar con otro batallón de trescientos hombres del Callao –además del batallón fijo de la plaza que debería preocuparse de la defensa de la misa– que podrían ser enviados por el virrey.¹¹⁹ El objetivo principal de esta nueva expedición ya no va ser la búsqueda de los «Césares», sino la defensa de los dominios reales de una eventual presencia de extranjeros y la posibilidad de una nueva expansión, que incluirá la población de Osorno, la apertura de la comunicación con Chiloé y una mayor extensión de las dos provincias. Una vez más, el destinatario de la correspondencia había subrayado estas aseveraciones.¹²⁰

De hecho, en una carta del 7 de mayo, el capitán general de Chile había expresado –mientras esperaba los «autos» finalizados en el navío valdiviano– su agrado por que «haviendose reitrado nuestra tropa con la mayor paz y quietud han sido favorables las resultas que se han conseguido mediante la lealtad y amor a los españoles que han manifestado los caciques y demas yndios de los parajes por donde han transitado en cuya consecuencia aguardo con impaciencia el regreso del citado navio asi para imponerme a fondo de los progresos y circunstancias de todo lo ocurrido...».¹²¹

Sin embargo, su opinión se desprende de la dos cartas que, el 17 de julio de 1778, envía a Madrid para hacer su informe definitivo a la corona. En la primera, relata las evidencias recogidas de los religiosos que en 1774 y 1750 habían pasado por el estrecho de Magallanes; ella es signo evidente de que su interés apuntaba, como siempre, la presencia de

¹¹⁹ La misma convicción expresaba Fray B. Delgado, al hablar de «una expedición formal» (T. 336, p. 833).

¹²⁰ En la carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 16 de marzo de 1778 (T. 336, p. 871), enviada «por el correo de la Concepción», el gobernador de Valdivia anuncia al presidente de Chile que ha enviado los autos referentes a la expedición «que llegan a Santiago en julio de 1778» «en el navío valdiviano». Junto con los autos, se encuentra esta carta, fechada el 4 de marzo, que da cuenta al capitán general de Chile de los resultados conseguidos (T. 336, pp. 874-881).

¹²¹ Carta de Jáuregui a Espinosa, fechada Santiago, el 7 de mayo de 1778 (T. 336, pp. 872-873).

extranjeros.¹²² En la segunda, declara que «considera importante i mui conducente al fin de mantener las amistades de dichos -de rio Bueno- caciques, asegurar las nuevas misiones establecidas en Arique Tolten el bajo Costa de Niebla, Canumapu, Quinchilca y Gumaco para facilitar el paso hasta cabo de Horno i comunicaci3n con la provincia de Chilo3, motivos todos que me inclinan a que se mantengan el fuerte i mision». Pero, acerca de la propuesta de Espinosa de enviar una expedici3n desde Valdivia a Chilo3, afirma: «Esta propuesta por lo que se deja inferir de las mismas actuaciones no me parece en el todo admisible...». Adem3s, estima m3s conveniente, considerando con las iniciativas que la corona ha tomado en Per3 y Buenos Aires, que se remitan misioneros hasta Magallanes y Cabo de Hornos. Finalmente, propone que la provincia de Chilo3 se incorpore al gobierno de Chile y dependa del mando de la Presidencia y de la jurisdicci3n de su Audencia «para que con mas facilidad y prontitud pudiesen verificarse en aquel paraje las intenciones de S.M.». Al respecto, sugiere que «al pretesto de conchavos de species de licito comercio se internen por una parte i por otra parte lso espa3oles i abierta de esta modo la comunicaci3n de la provincia con la plaza sin rumor de armas ni estragos se agan capaces de aquellos terrenos en toda su estension como ha sucedido en los que ocupan las naciones fronterizas i aunque los mismos naturales viendo que tienen auxiliares por uno i otro lado manifiestan sin temor o por interes las poblaciones de cuya situacion se suponen sabedores».¹²³

No cabe duda de que, una vez m3s, el proyecto de Espinosa y el del Presidente de Chile expresan las diferentes perspectivas pol3ticas, que hemos destacado desde un comienzo, de las dos autoridades espa3olas. Por un lado, la presi3n y la urgencia ejercida por los intereses locales impulsa el uso de la fuerza, para lograr una m3s efectiva penetraci3n en los territorios a3n en manos de los ind3genas. Por otro, los intereses superiores del imperio, en una fase hist3rica de gran debilidad, apuntan a una estrategia m3s sutil y sugieren iniciativas m3s cautelosas para conseguir un fin an3logo.¹²⁴

¹²² Carta de Jáuregui a Gálvez, fechada en Santiago, el 17 de julio de 1778 (Medina, J.T. Documentos, tomo 197, n. 4741, p. 91-92).

¹²³ Carta de Jáuregui a Gálvez, fechada Santiago, el 17 de julio de 1778 (Medina, J.T., Documentos, tomo 197, N. 4740, pp. 75-90).

¹²⁴ En lo que se refiere al ejercicio del poder por parte de los colonizadores, tendr3amos aqu3 representados dos emblem3ticos «dispositivos», de acuerdo a la sugerente hip3tesis formulada por Guillaume Boccara, *Dispositivos de poder y configuraciones pol3ticas en las sociedades colonial-fronteriza y nativa*, ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Etnohistoria, El Quisco, 19-23 de julio de 1993.

Los indios de Ranco y de Riobueno: la visión indígena.

Tanto en las argumentaciones de Jáuregui como en las de Espinosa es perceptible cierta conformidad por los resultados conseguidos. Sin embargo, no se había encontrado la ciudad oculta. Puesto que tanto la «Relación» de Pinuer como la gran mayoría de los testimonios recogidos procedían de las declaraciones de los indios, ¿eran todas «patrañas», como afirmaba Molina, las que contaban los huilliches?

Los testimonios contenidos en el informe de Pinuer, que representan, en síntesis, la opinión de 21 «Cassiques y mayores de los Huilliches, y los mas del otro lado el Riobueno» y las otras declaraciones que describen las características de la ciudad,¹²⁵ no se refieren a detalles fantásticos. En las evidencias se hallan elementos típicos de la leyenda tradicional: la ciudad, la laguna, los habitantes blancos, la iglesia y los ritos religiosos, los atuendos occidentales y la ropa blanca; sin embargo, junto a estos, hay detalles que describen un paisaje concreto y que ilustran aspectos, por así decirlo, muy doméstico. De hecho, la ciudad es una isla-península, donde la laguna «no sircula el contorno de la isla, si solo la maior parte de ella, y p.r la otra q.e la cerca un lodosal tan grande y profundo, q.e. un perro que intenta pasar (assi lo explican los yndios) no es capas de desprenderse del» y «alos yndios no se le permite la entrada, pero de afuera se nota que las casas son grandes con tejas y pared». ¹²⁶ Además, como lo hemos ya destacado, se indica minuciosamente la calidad de las fortificaciones, de las armas de fuego y de los atuendos de los habitantes de la ciudad; su legendaria inmortalidad se transforma en un tópico para referirse al gran número de moradores que se han visto obligados a construir otra ciudad, «al otro lado de la laguna, donde han fundado otra nueva ciudad mui dilatada, aunq.e inferior ala Capital. Esta aorillas dela mmisma Laguna frente a la otra». ¹²⁷

Los testimonios, además, presentan, en su conjunto, uan realidad algo familiar, como la de una población que vive sobre todo de ganadería y de agricultura, que conchava algunos productos y fábrica tejidos. Los fugitivos de Osorno en la península hallaron «ganados, grano

¹²⁵ Declaraciones de la india María (carta de Espinosa a Jáuregui, 15 de diciembre de 1776); de Gregorio Solís (carta de Espinosa a Jáuregui, 12 de abril de 1774); del p. Fray Bonaventura de Zarete (carta de Espinosa a Jáuregui, 15 de noviembre de 1774); de Quepul (carta de Espinosa a Jáuregui, 20 de octubre de 1777).

¹²⁶ «Relación» (T. 335, p. 548 y p. 549).

¹²⁷ «Relación» (T. 335, p. 550).

y muchos piñones.¹²⁸ y sus descendientes «tienen abundancia de ganados»¹²⁹ y «tienen comercio con los peguenches»,¹³⁰ «tienen obejas y ropa blanca»,¹³¹ siembran mucho lino y «tienen siembra de ají que comercian con los yndios, y que estos les lleban Sal, que sacan de Valdivia y les conchuan, que tmaibén lleuan achas y cosas de fierro por Bacas y Caballos de que tienen muchos».¹³² Tienen, además, «una especie de lana q.e se crian en arboles, la q.e traen de la otra vanda de la Cordillera hacia el Cabos de Hornos conchabandolas alos Yndios».¹³³ Los indios se proveían de ellos de liensos, añil y chaquiras y los pehuenches han tenido comercio con ellos, «vendiendoles la Sal p.r q.e no la tenían».¹³⁴ Hablan la «lengua española, pero aunque los Yndios les han llebado Indio ladino no les entienden bien, y que también hablan la lengua Indica».¹³⁵ A juzgar de estas evidencias, la hispanidad de los españoles extraviados no sólo aparece muy claudicante, sino que, además, los españoles parecen requirir a los indios exactamente los productos que, de costumbre, deberían ser más específicamente peninsulares.

Entre los aspectos característicos de la ciudad, los informantes destacan la presencia de artillería. De hecho la artillería es justamente lo que diferencia la manera de «pelear» entre los dos grupos y, justamente, lo que los indios no poseen y que se constituye en el signo distintivo de los guerreros «auchauinca».

La propia manera de narrar permite pensar que los informantes casi hubieron avistado a los españoles perdidos en el medio de sus actividades. La ciudad antaño considerada «encantada», ya no exhibe nada fabuloso, ninguna fuente de la inmortalidad, ninguna construcción en mármol u otro material valioso, ningún tesoro de oro y plata. En fin, las descripciones entregadas por los indios son muy diferentes de las

¹²⁸ «Relación» (T. 335, p. 550).

¹²⁹ «Relación» (T. 335, p. 549).

¹³⁰ Declaración de G. Solís del primero de abril de 1774, incluida en los autos agregados a la carta de Espinosa a Jáuregui, fechada en Mancera, el 12 de abril de 1774 (T. 335, pp. 592-602).

¹³¹ Ibidem.

¹³² Ibidem, Interrogatorio de Pinuer.

¹³³ Declaración de la india Maria, entregada en el «castillo de San Sebastián del Corral», el 7 de septiembre de 1777 (T. 335, pp. 830-832).

¹³⁴ «Relación» (T. 335, p. 549).

¹³⁵ Interrogatorio de Pinuer; véase nota 131.

fabulosas y exóticas que se encuentran en las otras casi contemporáneas de Roajs y de Falkner. La única referencia al oro y a la plata se presenta más bien como un pretexto adoptado por Antillanca y Santiago Pañicue para dar más fuerza y atractivo a la nueva ubicación de la ciudad en Puyehye; de hecho, desmiente sus propias aseveraciones primordiales al respecto.

Su aspecto urbano es más bien el de un villorio fronterizo, quizás de un fuerte,¹³⁶ cuya apariencia se caracteriza por la presencia de las fortificaciones y por estar situada en un lugar difícilmente accesible y conquistable, en el cual se habían producido fenómenos de transculturación, ya que los españoles parecían haber adquirido algunos de los hábitos propios de los naturales. Su descripción podría calzar con la de muchos de los fuertes construidos recientemente a lo largo de la línea del Biobío, como la de las ciudades españolas de la provincia de Cuyo y de Buenos Aires o con los propios Buenos Aires y Montevideo, ya que de la primitiva ciudad se había formado otra, al otro lado de un lago tan grande que los indios lo llamaban «mmar». Hasta Valdivia —y las ruinas de los fuertes españoles que se hallaban en el territorio valdiviano— tenían algunas de las características descritas por los testigos. De cualquier forma, los huilliches hablaban de una realidad familiar, o por haberla experimentada directa y personalmente, como afirmaban, ya que transitaban normalmente por la cordillera donde había variadas ciudades habitadas por «auchahuincas», o por haberla escuchado de las narraciones de indígenas del propio linaje, o, incluso, de otras etnias.

En fin, los indígenas habían «reconstruido», en su imaginario, una ciudad que pudiera existir —o que existía efectivamente— en la realidad espacial del territorio que ellos conocían. Dicha ciudad, respondía a ciertos requisitos que podían justificar la imprevista y repentina aparición de los aliados españoles durante la expedición de Garretón de 1759 y también el hecho de que los españoles «ocultos» habían sacado de apuros, gracias a la artillería, a la expedición de los valdivianos. Se hallaba en un sitio bastante cercano a Valdivia como para permitir una salida rápida y efectiva de su ejército. La población de españoles que se había formado con el paso del tiempo, podía fácilmente justificarse con la llegada cerca del lago Ranco de los habitantes de Osorno, lugar

¹³⁶ Al respecto, véase la descripción del fuerte de Antuco en: Villalobos, Sergio, *Los Pebuencos en la vida fronteriza*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989, p. 130.

cercano tanto a Valdivia como al lago. Finalmente, sólo los osorninos fugitivos, de cuyas hazañas y de cuya valiente y larga resistencia seguramente aún se hablaba en las tolderías huilliches, pudieron haber logrado reconstruir su ciudad más fuerte y más poderosa que antes, y de allí haber efectuado una salida –contraviniendo su costumbre– para salvar a sus compatriotas en peligro.

A los caciques de Ranco –en las personas de Santiago Pañicue y de Antillanca– se debe, además de la localización de la ciudad, su desplazamiento a orillas del lago Puyehue, confirmada por el propio Pinuer. En ausencia de pormenores al respecto, no podemos deducir si este cambio dependía de circunstancias específicas; pero, tampoco, es creíble que fuera del todo casual. De muchas evidencias brindadas por los indígenas, se desprende que, acerca de la existencia de la ciudad oculta, los huilliches mantenían el más estricto sigilo y que los caciques de Ranco temen exponerse a «brujerías» por desvelar un secreto mantenido por siglos.¹³⁷ «Que el haberlo ocultado es porque de Padres a hijos se han juramentado el callarlo y es rito entre ellos y aun por esta razón se han mantenido alzados sin nuestra comunicación todos aquellos de la otra banda» afirma Pinuer y «que sabe que este Juramento y sigilo ha sido porque tienen por hábito de decirse de unos a otros que si los descubrieran los harían los españoles esclavos y los sujetarían a encomiendas y que al que sabido formalmente lo ha descubierto luego lo han muerto». Con esta última afirmación, Pinuer se refiere a la suerte terrible de dos caciques del otro lado del Río Bueno, Amtipai y Necultipai, después de haberle confiado el peligroso secreto.¹³⁸ Hay otras declaraciones que confirman esta convicción; entre ellas, la de Marcelo Silva; al comunicar a las autoridades de la plaza fuerte que los indios de Osorno ofrecían su amistad e, incluso, los terrenos para que los españoles «fuesen a cimentarse en la Ciudad perdida de «Osorno», refiere también que los caciques recomiendan que la expedición se haga dentro de un mes para evitar Puelches y Peguenches, antes que se abriera la cordillera». Siendo la declaración del 4 de septiembre de 1777,¹³⁹ los caciques amigos temen la aparición de pehuenches y puelches a comienzos de octubre, es decir a comienzos de la primavera. De esta forma ellos expresan su miedo a

¹³⁷ «Relación», (T. 335, p. 562).

¹³⁸ Declaración de Pinuer, incluida en los autos enviados por Espinosa a Jáuregui, con carta fechada en Mancera, el 12 de abril de 1774 (T. 335, p. 589-594).

¹³⁹ Declaración jurada de Marcelo Silva (T. 335, p. 771).

una posible reacción de los indios indicados, cuando ellos se hubiesen acercado a la cordillera para cruzarla. El secreto tan celoso y estrictamente mantenido, no se refería a la ciudad de los Césares, sino que al camino a las pampas, donde la indiana solía transferirse en este período del año. Los mencionados indígenas quisieron evitar que los valdivianos pudiesen reconocer la exacta ubicación de los boquetes que llevaban a las pampas. Tanto desde el lago Ranco como desde el Puyehue se hallaban pasos para el otro lado de la cordillera. No podemos afirmar, en base a estos datos esquemáticos, si el cambio de ubicación dependía del miedo de los caciques de Ranco a las reacciones de los pehuenches y de las otras etnias a que se llevaran los valdivianos hacia el boquete de Ranco. Sin embargo, esta hipótesis puede adquirir cierta consistencia al evaluar una declaración de 1774, en la cual el declarante refiere que ha entregado la carta del gobernador para los Césares al cacique de Ranco Limay y éste, a un Gulli Pehuenche. Como consecuencia, «los mismos indios mataron al Gulli Pehuenche y «Limay estaba mal herido». Agrega que «están muy alborotados y que han hecho muchas juntas proponiendo que se ausen todos, y mueran antes de permitir que los españoles los descubran, y sabe más el declarante que los Peguenches han querido maloquear a los de Ranco porque dexaron entrar el declarante y que ya han serrado el paso de modo q.e no se puede ya dar un paso adelante». Concluye que Antillanca «está pronto a dar paso a Quinchilca pero es un Yndio pobre, y muy variable» y que «en Ranco no hay mucha gente pero que en las inmediaciones de donde están los españoles hay muchos Indios y que también el llamamiento es grande de los Guilliches, peguenches y Puelches aunq.e estos están del otro lado de la cordillera, que el camino es serrado con muchas angosturas y montañas y que había mucha oposición por ser yndios bravos y enemigos del español».¹⁴⁰

Además, el recelo y la oposición de los pehuenches, puelches y alzados a la entrada de los valdivianos están presentes tanto durante la gestación de la empresa, como durante toda la expedición y las salidas «laterales». Su oposición se debió a la contrariedad por la entrada de los valdivianos en territorio indígena, pero en ella debió influir el temor a la posibilidad de que se descubriera los caminos de Ranco y de Puyehue hacia las pampas. En ausencia de estudios específicos sobre este aspecto

¹⁴⁰ Declaración jurada de Baltasar Ramírez, contenida en los autos enviados por Espinosa a Jáuregui, con carta de presentación fechada en Mancera, el 15 de noviembre de 1774 (T. 335, pp. 633-634).

de la región valdiviana, nuestra suposición se basa, junto con las evidencias documentales, en algunos ensayos referentes al tema de las relaciones fronterizas y de la nombrada «araucanización» de las pampas.¹⁴¹

Dentro de la etnia huilliche, los protagonistas de la empresa que nos ocupa, son, de acuerdo a la «Relación» de Pinuer, casi todos caciques o «mayores», en su mayoría del otro lado del Río Bueno; esto es, «alzados», quienes, pese a esta condición, han trabado «amistad y comunicación» con el capitán de amigos. En total, los informantes de Pinuer suman más de veinte. Entre ellos, sobresalen Carillanca y Necultipay, quienes, después de la expedición a los Llanos, en 1760, estuvieron en la plaza fuerte para comunicar las informaciones que tenían sobre la ciudad oculta. Ni Thomas de Carminati ni Felipe de Berroeta los habían escuchado.

Sin embargo, los caciques que desde un comienzo se destacan son Antillanca, —uno de los nombrados «caciques de Ranco»— cacique de la parcialidad de Quinchilca, situada a este lado del Río Bueno y Pasqual, cacique de Osorno, es decir un «alzado» del otro lado de Río Bueno. Ambos, desde un comienzo, ofrecen hospitalidad a los capitanes de amigos y se muestran dispuestos a cooperar con los valdivianos en la búsqueda de los Césares.

En 1774, el rol más activo en las relaciones con los valdivianos lo juegan los caciques de Ranco. El cacique Fipayante va a declarar a la plaza fuerte, despertando el interés del gobernador que lo considera fidedigno y confiable, debido a sus lágrimas y a su pena por tener que revelar un secreto guardado por tanto tiempo.¹⁴² También declara Santiago Pañicue, quien destaca que los puelches «seran más de seis mil lanzas»;¹⁴³ ambos coinciden en destacar la oposición de puelches y alzados que están listos para matar a quien revele el secreto.

El 3 de diciembre de 1774, Pinuer lleva a presencia de Espinosa a Antillanca, a quien califica de cacique gobernador de Quinchilca y gran conocedor de las noticias referentes a la ciudad oculta por su ancianidad.

¹⁴¹ L. León Solís, op. cit.; Zapater, H., «La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX» en Villalobos, S. et al., *Relaciones Fronterizas en la Araucanía*; Mandrini, R.J., Los araucanos en las pampas.

¹⁴² Declaración de Fipayante, incluida en los expedientes enviados por Espinosa a Jáuregui, con carta fechada en Mancera, el 7 de diciembre de 1774 (T. 335, pp. 621-629 y pp. 935-940).

¹⁴³ Declaración de Santiago Pañicue, *ibidem*.

Durante el interrogatorio, en la cuarta respuesta, Antillanca afirma: «Que con todo havian tenido su guerra con los yndios fronterizos y ahora tiempos en una campaña mataron a seis caciques principales y a muchisimos indios».¹⁴⁴

El 20 de febero de 1775, el gobernador Espinosa podía escribir a Jáuregui que había firmado a fines del año 1774 un «amisticio» con los caciques de Ranco. Pinuer había acompañado al hijo de Antillanca a la plaza a pedir ayuda, puesto que de acuerdo a sus palabras «tuvo aviso como los Yndios de Ranco de adentro que son los alzados que nos comuncian se havían juntado con los Peguenches y Puelches de aquella parte y havian ajustado de venir juntos a dar contra al cacique su padre con el fin de abrir el camino y reconcerlo para después insultarnos o venir a rrobar neustra haciendas hasta la plaza de Valdivia». El solicita una escolta armada de manera de permitir a su padre «ponerse en una angostura para allí aniquinarlos con el favor de algunos españoles co armas».¹⁴⁵

La junta de Valdivia había concedido una escolta de 12 milicianos, con armas de fuego, comandados por el cadete Enríquez, con la participación de Aburto y del capitán de amigos de Quinchilca, Blaz Soto; llegados al río Licanleufe, «donde estaban los Yndios alzados en punto de pelea y empezaron a desafiarse y retarse de una parte a otra convidando los alzados a estos para que pasasen si eran gaupos pero que sfuesen solo sin españoles y no queriendo moverse de sus puestos empezaron los contrarios a tirarnos con hondas mcuhas piedras los que nos obligó a tirales una descarga y resultó caer dos o tres de ellos...»¹⁴⁶

En el fondo, parece deducirse de este episodio, que los indios de Ranco necesitaban una protección, por parte de los valdivianos, como consecuencia de un malón ocurrido contra los indios de otra parcialidad. A cambio de esto, ofrecen informaciones y paso. De hecho, lo que hemos llamado «el rol activo» de los indios de Ranco», concluye, en el mismo año 1774, de acuerdo con el nuevo rumbo tomado por la

¹⁴⁴ Declaración del cacique Antillanca, incluida en los autos enviados por Espinosa a Jáuregui, el 15 de noviembre de 1774 (T. 335, pp. 654-655).

¹⁴⁵ Declaración del hijo de Antillanca del 31 de diciembre de 1774, (T. 335, pp. 668-670), incluida en el «Testimonio de las diligencias practicadas para el amisticio de los caciques de Ranco y su reducción al Vasallaje a Nro. soberano con extención de la Jurisdicción del Gobierno de Valdivia y las actuaciones acesorias al descubrimiento de los españoles nominados Césares» (T. 335, pp. 667-690).

¹⁴⁶ Declaración jurada de J. Enríquez del 31 de diciembre de 1774 (T. 335, p. 674), *ibidem*.

expedición que se dirigió hacia el Puyehue. Artífices de esta desviación habían sido el cacique Santiago Pañicue y el propio Antillanca, posiblemente por las razones anteriormente analizadas. Durante el pasaje del cuerpo de expedición, Antillanca y Paillaturen, cacique de Lumaco, acogerán con mucha cordialidad a los valdivianos en sus tierras.

Los verdaderos impulsores de la empresa son los nombrados caciques de Osorno, es decir de una parcialidad situada al otro lado del Río Bueno. Entre ellos, sobresale el cacique Quepul, hijo del cacique Pasqual, muerto en el intertanto, amigo y «pariente» tanto de Pinuer como de Silva. Dichos indios, de acuerdo a Usauro Martínez eran «conocidos por los mas rateros y perfidos de la tierra, tan rebeldes, que nunca habían permitido nuestro paso a sus terrenos, reconocidos de aliados, no obstante a que el citado Pascual tenía este nombre por haber sido bautizado de cholillo en esta plaza i que fué criado entre españoles, porque separado de ellos seguía el uso de su nación».¹⁴⁷

El propio cacique Quepul llega la plaza fuerte el 22 de abril de 1777, confirmando que está dispuesto a ceder algunas tierras a los valdivianos, desde las cuales ellos podrán adelantarse para el descubrimiento, puesto que, según él, su casa dista sólo dos leguas de la laguna donde están situados los Césares. El juicio de Usauro Martínez sobre este personaje es tajante e irónico: «este extraordinario Queipul, tendio por mui valiente entre ellos, debiéndole despreciar por asesino fraticida i bandolero conocido de su país».¹⁴⁸ Pide, en cambio, una escolta para el entierro de su hermano, aduciendo que los indios contrarios lo odian por su amistad con los españoles. Conseguido lo que desea, su conducta durante toda la expedición aparece como una de las más extrañas, ya que no mantiene las promesas hechas de ayudar a los españoles durante la exploración del Puyehue con su presencia y sus mocetones. Además, sus indicaciones acerca de la ciudad resultan, obviamente, incorrectas y contradictorias.

Es bastante problemático sacar conclusiones, a partir de los datos encontrados, referentes al mundo y a las motivaciones de los indígenas. Sin embargo, es posible concluir que la sociedad huilliche que rodea la plaza fuerte no es ni compacta ni homogénea. Existen, evidentemente, rivalidades y desacuerdos entre los distintos linajes. Los que desean

¹⁴⁷ Usauro Martínez, P., pp. 175-180.

¹⁴⁸ Usauro Martínez, P., op. cit., p. 175.

acercarse a los blancos para trabar alianzas y amitades, lo hacen a través de las relaciones personales, tanto de amistad como de parentesco – quizás de interés– con los capitanes de amigos o con los vecinos con los cuales se conocen desde mucho tiempo. Sólo la intermediación del capitán, de los tenientes o del comisario les permite negociar o dialogar con las autoridades valdivianas. El «juego» de la misteriosa ciudad dista mucho de involucrar muchas parcialidades. Sólo pocos linajes están interesados en tratar con los hispano-criollos y siempre a cambio de algo. No se trata de las «pagas» o de los agasajos que se insertan en un ritual tribal, sino de escoltas con armas de fuego que puedan atemorizar a sus enemigos. Presionados por las poderosas etnias de los pehuenches y puelches y por los «alzados», no pueden expresar una política autónoma y coordinada, debilitandos como están por las luchas internas que los enfrentan unos a otros, de acuerdo al testimonio de Usauro Martínez. Este autor, además, al denunciar a Quepul como un asesino, tanto del padre como del hermano implícitamente nos comunica que existían luchas de poder dentro del grupo. Para este cacique, la búsqueda de la ciudad oculta es un pretexto para arreglar unos asuntos privados, pero de gran relevancia para poder afianzar su poder personal dentro de su comunidad». ¹⁴⁹

Conclusiones.

La versión de la leyenda, recogida por Pinuer, se constituye en el núcleo central del cual se desprenden no sólo un episodio circunscrito –la expedición de 1777– sino también las múltiples facetas de una compleja realidad fronteriza, que involucra los distintos segmentos de una sociedad compuesta y multiétnica. Por un lado, el frente de los españoles presenta significativas grietas en su propio interior, ya que los intereses metropolitanos a menudo chocan con los locales. Por el otro, en el mundo indígena se evidencian discrepancias y luchas intestinas que ponen en peligro su integridad. De hecho, los linajes más débiles

¹⁴⁹ En E. Alcaman, op. cit., pese a que el enfoque general y el objetivo específico del análisis difieran de los de nuestro trabajo, se encuentran sustanciales y confortantes confirmaciones a las aquí planteadas.

acceden a los intereses expansionistas de los valdivianos y dan paso a su avance, entregando parte de sus tierras y permitiendo el reconocimiento de sitios aún inexplorados por los hispano-criollos.

Dentro de esta perspectiva el episodio que aquí hemos tratado de examinar, no puede considerarse un «hecho» histórico independiente de la realidad presente ni menos de la futura, ya que, por ejemplo, la repoblación de Osorno, deseada por muchos valdivianos como lógica consecuencia de los resultados conseguidos por la expedición, se convierte en realidad, a contar de 1792, por iniciativa de Ambrosio O'Higgins. Este proyecto pudo realizarse, además, por que los caciques de Río Bueno entregaron las ruinas de la ciudad. Esta vez, su decisión no fue autónoma ni espontánea, sino que fue el precio que tuvieron que pagar por haberse levantado en armas.¹⁵⁰

De hecho algunos de los protagonistas de la expedición de 1777, se encuentran desempeñando papeles oficiales en los años venideros: el mismo Lucas de Molina será gobernador de Valdivia, Ventura Carvallo dos veces gobernador y Aburto comisario de naciones. Otros, como este último y Pinuer, adquieren en ella una fisonomía más definida y emblemática dentro de la llamada «tipología froteriza».¹⁵¹

La posterior evolución histórica, pone de relieve, también, que la «razón de Estado» ya no necesita el soporte de una leyenda para actual. En el mismo ámbito valdiviano, Molina, Carvallo Goyeneche y Usauro Martínez, se mofan de la credulidad de Pinuer, critican la iniciativa de Espinosa, tomada sin la autorización de la capitanía general,¹⁵² consideran infundadas todas las evidencias y las declaraciones de los indios y, finalmente estiman absolutamente imposible lo siguiente: que los fugitivos de Osorno pudiesen haber sobrevivido, que se hubiesen mantenido por tanto tiempo alejados del mundo hispano y que hubiesen conservado inalterados su idioma y sus costumbres.¹⁵³

¹⁵⁰ Carreño Palma, L.A., «La repoblación de Osorno: un aporte a la autonomía económica de la región» en: Villalobos, S., y Pinto, J., *Araucanía. Temas de Historia Fronteriza*, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1985.

Guarda Geywitz, op., cit.

¹⁵¹ Villalobos, S., «Tipos fronterizos en el ejército de Arauco» en: Villalobos et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Ediciones Universidad Católica, Santiago, 1982. En este ensayo se ilustra la trayectoria de Francisco Aburto, solamente en lo que se refiere a su madurez.

¹⁵² Véase, también, Carvallo Goyeneche, V., op. cit., p. 200; Usauro Martínez, P., op. cit., p. 193.

¹⁵³ Una opinión similar es expresada por Olivares, Alonso de, «Historia militar, civil y sagrada de Chile», CHCh, tomo IV, Santiago, 1864.

El producto de lo imaginario se desintegra, desde un comienzo, frente a una mentalidad más práctica que se expresa en los propios valdivianos; luego, frente a un distinto contexto histórico. Muy posiblemente nunca habría visto la luz de no mediar las circunstancias casuales que impulsaron a Pinuer a publicarlo. Sin embargo, Pinuer fue solamente el referente de una fábula cuya creación se debía a los llamados indios de Ranco, y que por las características que hemos ido destacando, parece no caber en la tradición de los Césares sino más bien en la de los propios huilliches.

En la memoria histórica de éstos últimos, el alzamiento general de 1598 estaba aún presente y latente, junto con la destrucción de Osorno y con la salvación de algunos fugitivos de la ciudad. Este conjunto de episodios tuvo que constituirse en una suerte de «fractura» con el pasado más lejano. Desde entonces, los huilliches habían experimentado una lenta decadencia, debida también a la presencia española en Chiloé y en le resurgida Vadivia. Sin embargo, «antes» de estos acontecimientos y del alzamiento general (en el decenio 1575-1585), los huilliches habían logrado organizar una fuerte y compacta resistencia armada contra la invasión de los españoles. Dicha resistencia se había centrado en algunos focos, constituidos por varios fuertes situados, entre otros lugares, a orillas del lago Ranco; quizás, los mismos cuyas ruinas Fray Benito Delgado divisó durante la expedición. Allí se había edificado, por ejemplo, el «complejo defensivo de Ranco y Llivén».¹⁵⁴ Los indios de Ranco, al informar a Pinuer de la existencia de una ciudad de españoles perdidos, la localizan en una singular península, con apariencia de isla, en el corazón mismo de su parcialidad, lo que contrasta con la tradición conocida del mito de los Césares. La singular coincidencia entre la descripción de la ciudad perdida y la supuesta ubicación del fuerte de Libén, podría servir como base aproximativa para la hipótesis que a continuación formulamos, a pesar de que por el momento se carezca de cualquier respaldo objetivo: la ciudad leyendaria y el fuerte indígena de Libén, escenario de violentos enfrentamientos entre huilliches y españoles, hasta la preocupación por parte española de 1582, pueden tal vez ser la misma cosa. Si la memoria histórica de los indígenas no podía remontarse hasta los acontecimientos anteriores al alzamiento general, tal vez en sus

¹⁵⁴ León Solís, L., «La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Libén, Riñihue y Villarrica, 1552-1583», Nueva Historia, n. 17, Londres, 1988-1989.

tolderías se pudo haber mantenido la leyenda de la presencia española en un determinado paraje, consagrado por la tradición por haber sido escenario de sucesos extraordinarios. Un estallido repentino de armas de fuego (marca distintiva de los blancos, que aparentemente los valdivianos de la expedición a los llanos no habían generado) pudo haberlos inducido a relacionar la mencionada tradición con la realidad de los fugitivos de Osorno.¹⁵⁵

3. Un discurso explícito

El discurso del Frente Popular chileno, desde su aparición en los repuliveros contra el Franco, se dio en un contexto de los llanos, los poblados lecheros, el nuevo Chile, el nuevo rol político le vino al de Arturo Alessandri, dentro de la política seguida por los republicanos, pero cuando llegó a Chile, se dio un momento de todo apoyo lechero, en consecuencia, se dio un momento de apoyo a los presuntos lecheros.

Dentro de esta perspectiva se dio un momento de apoyo a algunos republicanos en la batalla de Osorno, en el momento todo hacia proveer la causa de Madrid. A la vez, se dio un momento con la política seguida que los republicanos seguían, pero en un momento de reflexión prolongada, en consecuencia, se dio un momento de apoyo a los republicanos como política todo era relativo a la política.

Pero, sin embargo, el momento de reflexión que los republicanos franquistas, por lo cual el republicanismo se dio en Madrid, dentro Vergara Echeverría, tuvo muy a su pesar, los republicanos del momento que se dio, que en la política lecheros se dio por el Gobierno chileno, y no el reflejo de la política lecheros de Santiago, y que se dio por el y Carlos María Lynch, no obstante.

¹ Historia de Chile, Universidad de Chile.

² Apuntes de investigación.

³ El primer momento de reflexión que los republicanos seguían, pero en un momento de reflexión prolongada, en consecuencia, se dio un momento de apoyo a los republicanos como política todo era relativo a la política.

¹⁵⁵ Agradecemos al prof. Leonardo León Solís por haber sugerido la hipótesis que hemos expuesto. Dicha hipótesis se presenta aquí, en forma aún embrional y esquemática, por representar una pista de trabajo de gran interés y atractivo.

LA RUPTURA ENTRE ESPAÑA Y CHILE EL AÑO 40

CRISTIAN GARAY VERA¹
ISABEL MARGARITA GONZALEZ MORANDE²

1. Un discurso explosivo³.

El ascenso del Frente Popular aconteció en el instante en que los republicanos cedían ante Franco. Como consecuencia inmediata de los hechos, los porfiados hechos, el nuevo Gobierno chileno con un signo político inverso al de Arturo Alessandri, invirtió la política seguida ante los republicanos, justo cuando éstos estaban militarmente desechos y todo apoyo tenía, en consecuencia, un carácter provisorio y conflictivo ante los presumibles vencedores⁴.

Dentro de esta perspectiva se arrastró el problema del asilo otorgado a algunos republicanos en la Embajada de Chile, en el momento que todo hacía preveer la caída de Madrid. Aunque humanitaria y consecuente con la política seguida ante las autoridades republicanas, respecto del asilo de cientos de franquistas, esta vez no solo se admitían tras un periodo de reflexión prolongado, en condiciones muy reguladas y en cantidad exigua, tanto como podía serlo una relación de 18 a 5.000.

Pero, aún así, el fenómeno despertó sospechas ante las autoridades franquistas, por lo cual el representante chileno en Madrid, Germán Vergara Donoso, tuvo muy a su pesar -era partidario del nuevo régimen- que reiterar que era la misma política humanitaria seguida por el Gobierno chileno, y no el reflejo de la nueva orientación política de Santiago, y que era apoyada por él y Carlos Morla Lynch, no obstante eso

¹ Magíter en Historia, Universidad de Chile.

² Ayudante de Investigación.

³ El presente artículo es parte de una investigación relativa a Chile y la Guerra Civil Española 1936-40. Agradezco la invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para revisar el fondo documental de su archivo.

⁴ Sobre este punto una visión general en Cristián Garay Vera, *Chile y la Guerra de España*, Revista Razón Española N^o 50, noviembre-diciembre 1991, Madrid, pp. 281-297.

provocara susceptibilidad en el Cuartel del Generalísimo. Esto creó, en el instante preciso, un clima inesperado de recelos que la diplomacia chilena no pudo afrontar debidamente. Menos cuando eran los diplomáticos asignados a la zona republicana, los que volvían a llevar el peso de las explicaciones del asilo otorgado. Por ello el titular de Asuntos Exteriores, Coronel Juan Beigbeder, le propuso directamente a Vergara «que el gobierno de Chile diera por terminado el asilo mediante la garantía del Gobierno español de que si alguno de los asilados resultara condenado a muerte, tal pena no se aplicaría, conmutándose por la inmediata inferior». Este, a su vez, insistía a Santiago que «Me negué a transmitir a VS. esa proposición que, a mi juicio, lejos de tal, no tendrá otro resultado que agriar nuevamente el problema. Significaba simplemente... desconocer en absoluto el derecho de asilo después de más de tres años de lucha para sostenerlo en todos los campos»⁵.

Este mismo, poco después reproducía parte de una conversación sostenida entre la esposa del embajador brasileño, una chilena, y el Ministro español Serrano y Súñer. Sabiendo éste último que era chilena le habría dicho a la mujer que «Tenemos pendiente un desagradable problema con Chile, que se muestra recalcitrante en su injusta apreciación del derecho de asilo; son unos bandidos los que están en la Embajada etc.» Sin embargo cuando Vergara le pidió una evaluación a ésta, le confidenció⁶ que «Serrano quería hallar una solución, estaba convencido de la necesidad de hallarla, pero se negaba a todo arreglo que significase la naturaleza de los delitos de que se lo acusa»⁷.

Vergara manifestaba además que las aprehensiones sobre Chile eran compartidas por otros altos funcionarios como el Director general de Seguridad y el Jefe de Policía del barrio madrileño en que estaba situada la Embajada, quien le hizo saber que consideraba que la política chilena «favorecía en todo cuanto le era posible, a los enemigos de España, entendiéndose por tales a los 'rojos'»⁸.

Por ello la victoria del Frente Popular produjo una paradójica sensación de confrontación ante Franco, en el preciso instante que el

⁵ Archivo del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile (AMRE), V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

⁶ AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

⁷ AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

⁸ Seguidamente le hacía saber que los 13 asilados eran «peces gordos» y no personas de ínfima categoría «cuyos antecedentes los hacían especialmente codiciados por la justicia», AMRE, V. 1830. Oficio de Vergara a Canciller, Madrid, 10-I-1940.

Gobierno de Aguirre Cerda se había allanado a pasar sobre sus abiertas preferencias republicanas, las simpatías del socialismo que le apoyó electoralmente para ganar las presidenciales, para ceder ante la realidad y reconocer a Franco y su gobierno, a pesar de sus diferencias políticas. Esta disposición, sin embargo, no era tenida por sincera por las autoridades franquistas, por cuanto no se dejaban de producir manifestaciones antifranquistas en Chile de parte del conglomerado gobernante, que preocupaban al Ministerio de Asuntos Exteriores, y especialmente al jefe de la División Política, Conde de Casa-Rojas. Expresión de este sentimiento fue, por ejemplo, la nota que presentó Relaciones Exteriores en febrero de 1940 debido a la presencia de secretario de Estado en un acto de Neruda contra el nuevo régimen español. Hincapié especial se hizo en la pretensión del poeta de crear una Universidad regentada por exiliados republicanos, idea que provocaba inquietud.⁹

Por otro lado el reconocimiento del Gobierno de Franco, aparecía en esta perspectiva como un hecho sin convicción, antes que como había sido en realidad, como la culminación de una realidad que se había buscado por el Gobierno. Aguirre Cerda, había dejado de lado las preferencias de su coalición y se había determinado a establecer lazos con la España de Franco, ganadora indiscutida de la guerra.

Por otro lado, el Gobierno de Aguirre Cerda, si bien moderado a nivel presidencial, fue ganado por la lógica simpatía del Frente Popular local respecto del español. El entonces Embajador en España, Germán Vergara Donoso, recordó entonces: «Llegó un día en que el Frente Popular realizó un gran mitin en la plaza de la Constitución, bajo la mirada de don Pedro Aguirre Cerda, quien lo presidía desde uno de los balcones de La Moneda. A su diestra estaba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Cristóbal Saénz, y a su izquierda, un dirigente de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) de apellido Céspedes». «Don Cristóbal no habló, don Pedro lo hizo en forma discreta, pero Céspedes injurió a Franco hasta cansarse. Esto colmó toda medida y, al día siguiente, el gobierno español enviaba una nota rompiendo relaciones»¹⁰. Era el principio del conflicto.

⁹ AMRE, V. 1830, Nota confidencial Nº 46/6 del Ministerio de AA.EE. sobre manifestaciones antiespañolas que se habrían realizado en Chile, Madrid, 1-II-1940.

¹⁰ Vergara había sido nombrado en Madrid por especial deferencia de Aguirre Cerda. Testigos de la historia, Rafael Valdivieso Ariztía, comp., p. 43.

2. Tensiones en la Embajada.

El discurso de Carlos Céspedes, aquel 17 de junio, fue el detonante largamente esperado por Oliván para mostrar al gobierno de Chile la protesta de su Gobierno y su voluntad de no sobrellevar los agravios políticos inferidos por el Frente Popular, con la complicidad supuesta de Santiago. En Madrid, bajo la premisa de la superior dignidad de España y del Caudillo, se hizo oídos a la proposición de Oliván, que apareció además apoyada por la colonia residente, como lo evidenció **El Diario Ilustrado** el 26 de julio de 1940.

Para el 20 de junio Oliván ya había expuesto sus ideas al respecto. A su juicio la actitud de Serrano había sido débil frente a la campaña de prensa antifranquista, y calificaba de intolerable la quema y mancha con excrementos de la bandera española que se produjo con anterioridad. En su opinión debía presentarse una protesta firme, aun cuando provocase una ruptura de relaciones, que Madrid temía por los intereses comprometidos en Chile¹¹. Por lo mismo un gesto a lo Méndez Núñez salvaría el honor de España, para lo cual el firmante solicitaba «una respuesta y unas instrucciones concretas».

Tan simplista documento se debía probablemente a las diferencias que Brugel y Quijada atribuyen a las personalidades de Súnier y Oliván. «Súnier had a fairly sophisticated understanding of Chilean politics, Oliván saw the entire conflict as a simple consequence of the fact that Chile was governed by a Popular Front. He therefore tended to equate the situation in Chile with that of Spain in 1936»¹². El documento llegó a ser leído el 12 de julio y fue en el Ministerio acompañado de la siguiente nota por un funcionario no identificado: «Leído este Dcho. (Despacho) con los demás diarios incidentes por los insultos de toda clase al Caudillo y Gobierno, sin que a pesar de las protestas hagan nada por evitarlo, y dado el carácter oficial de esta voy entendiendo, que procedería, salvo el parecer de V.E., retirar nuestra representación allí (encargando a Portugal de nuestros intereses) y dar los pasaportes al E. (Encargado) de Negocios de Chile en Madrid. V.E. resolverá. Firma (ilegible)»¹³.

¹¹ «Abusan al presente porque saben que nos tienen maniatados con la desproporción entre sus intereses en España y los nuestros aquí y están convencidos de que no nos atrevemos a tirarnos a fondo de verdad», Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Legajo R. 1652, Exp. 66, Carta de Oliván al Ministro de Asuntos Exteriores, Santiago, 20-VI-1940.

¹² Chile, Spain and Asylum, Jean Brugel y Mónica Quijada en *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, parte 2, mayo 1990, p.370.

¹³ AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta de Oliván al Ministro de Asuntos Exteriores, Santiago, 20-VI-1940.

3. La ruptura.

El 21 de junio la Embajada española por medio de Oliván presentó una primera nota de protesta por el discurso de Cespedes, al que siguió la del 14 de julio por medio de su secretario, Santiago Ruiz Tabanegas, dirigida al subsecretario subrogante de RR.EE., Héctor Mujica Pumarino. En ella se culpaba de las palabras al Gobierno chileno, que a su juicio había hecho causa común con los republicanos y «apoya todas las campañas de provocaciones, injurias y groserías en mitines y en la prensa»¹⁴. En conformidad al texto el 16 se procedió unilateralmente a comunicar la ruptura de relaciones. El Canciller, Cristóbal Sáenz, un rico terrateniente del ala de la derecha del partido radical, quedó así expuesto políticamente.

El incidente de la ruptura fue comunicado a Vergara, el 14 de julio. Allí se le informó de la actitud del «senador» Céspedes en la plaza de la Moneda el 17 de junio. En la noche Luca de Tena le informó que «parecía alejarse la solución para los asilados ya que veía que el asunto era serio»¹⁵.

Beigbeder parecía no darle importancia al asunto¹⁶, y el 16 recién evidenció la intención de cortar relaciones. Aún más Vergara pensó que los hechos eran parte de una campaña de Serrano contra Beigbeder, tendiente a disminuir su prestigio, para lo cual el primero exageraba las informaciones desde Santiago, diciendo que se había ofendido a la bandera española. El fondo del ataque, creía, era indisponer a Beigbeder con Franco bajo la acusación que no defendía ni la dignidad de España ni la persona del caudillo.¹⁷

Por último Vergara no descartaba que el tono intervencionalista de la nota de ruptura tuviese por objeto provocar algún disturbio en Chile y generar algún gobierno afecto dentro del espíritu inspirador de la «majadería» del Imperio y de la nueva ideología española.¹⁸

¹⁴ Ver El Mercurio, Santiago, 18-VIII-1940, «Antecedentes realcionados con la ruptura de relaciones entre Chile y España».

¹⁵ AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

¹⁶ Según Vergara Beibeder «había tratado de disminuir la importancia del incidente» y exhibió una «falta de energía» en cortar las relaciones por lo cual fue reprendido por Franco, quien habría sido informado por miembros de la colonia residente comunicados con Serrano en el Ministerio de la Gobernación, y no por intermedio de Oliván del estado de la situación en Chile. AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

¹⁷ «Finalmente, rotas ya las relaciones, el Ministro Beigbeder se mostró apesadumbrado», AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

¹⁸ AMRE, v. 1830, Confidencial Nº 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

Al conocerse la ruptura Vergara exigió garantías para los asilados, a lo que el Susecretario de AA.EE. manifestó que «no se tomaría ninguna medida» que pudiera afectarlos¹⁹, aunque se abstuvo de darle más tiempo para la salida, que fue comunicada públicamente el 17. La Embajada fue entregada a Brasil el 19, en medio de una tensión ya evidente según relató el propio Vergara: «Nuestra permanencia en Madrid ponía en peligro la situación de los asilados, los nuevos y numerosos guardias puestos en la Embajada daban muestra de sospechosa impaciencia y tuvieron actitudes desmedidas con los asilados, a quienes por señas y recados mantenían en constante temor»²⁰.

En la constestación a Franco, Vergara hizo incapió a Beigbeder que el Gobierno chileno había tenido una sola línea de defensa de los asilados, como lo había mostrado durante la Guerra, cuando el propio Franco no era más que un revolucionario que «luchaba en contra de las autoridades legítimamente constituidas»²¹.

Recién el 18 de Gobierno chileno respondió públicamente la nota española. Frente a las aseveraciones de la nota española, Chile afirmaba su propia legitimidad y continuidad institucional. Reiterando un tópico de su relación posterior, Santiago reafirmaba su incapacidad de contener los excesos de prensa. Calificaba de intromisión política los juicios de Madrid acerca de la situación chilena, y por último si bien no se solidarizaba de los conceptos vertidos, hacía presente que era el mismo Estado que había buscado la evacuación de «más de los mil nacionalistas» lo que hacía incomprensible la persecución a los 13 asilados republicanos.²²

La actitud de la prensa chilena fue radicalmente distinta entre el primer y el segundo comunicado español. Ante el del 21 reaccionaron positivamente y la de derechas hizo coro para apoyar la nota de Oliván²³. Pero ante la ruptura, en cambio, hicieron fila con el Gobierno, censuraron

¹⁹ AMRE, V. 1830, Confidencial N° 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

²⁰ AMRE, V. 1830, Confidencial N1 188/19 de G. Vergara a Canciller, Lisboa, 26-VII-1940.

²¹ AMRE, V. 1830, Oficio N° 187/31 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 19-VII-1940.

²² El Mercurio, 18-VII-1940, «Antecedentes relacionados con la ruptura de relaciones etc.». Santiago exageraba las cifras ya que al Gobierno del Frente Popular se hacía parecer entregando dos mil salvaconductos, cuando solo había alcanzado a tener menos de la mitad de los asilados que el anterior, es decir poco menos de mil. La cifra correcta la dió el Embajador Mariano Fontecilla en Río de Janeiro, el 20 de julio, al precisar que eran 13 refugiados los que quedaban y que se había salvado a más de 1.000 franquistas, despacho de la United Press, ver en El Mercurio, 21-VII-1940, «Brasil se hizo cargo de la Embajada de Chile en Madrid y de sus asilados».

²³ Ver El Diario Ilustrado, 22-VI-1940, «Procedimiento inaceptable» (Editorial); El Imparcial, 22-VI-1940, «El gobierno no solidariza con un discurso político» y «Consecuencia de graves errores».

la actitud: **El Mercurio** reprochó la falta de gratitud ante un país que había protegido millares de nacionalistas²⁴. A partir de entonces la posición de este gran diario se volvió más cautelosa y neutral.

Del negativo impacto que causó la actitud de no reconocer el asilo puede dar un índice el Círculo Español, que partidario de Franco, envió una comunicación valorando el respeto del asilo y propugnando solidariamente la evacuación de los republicanos.²⁵

Ante la ruptura Frente Popular, tan contrario al asilo, se propuso reivindicarlo en nombre de los «Estados de América» y de sus altas misiones humanitarias y tradiciones jurídicas.²⁶

Ante la ruptura no faltaron quienes como Indalecio Prieto, desde México, intentaron convertirse en beneficiarios de la situación, advirtiendo que ese era el resultado de unas relaciones sostenidas con países que pretendían convertir a sus interlocutores en esclavos. Soriano hizo lo propio en el diario **La Hora**²⁷ con su dosis de egolatría, aunque recibió reconversión del Intendente de Valparaíso por insultar a Mussolini, jefe de un Estado que mantenía relaciones con Chile. Por su parte los Estados hispanoamericanos hicieron un bloque frente a Madrid, y se aprontaron a discutir el asunto en la próxima conferencia de La Habana, donde se respaldaría a Santiago. Por de pronto las actitudes favorables eran evidentes.²⁸

²⁴ De acuerdo a sus palabras su actitud era la de una «dolorida sorpresa», al ver que el asilo era el único problema pendiente, sin tener en cuenta que «Chile... a costa de grandes sacrificios logró salvar durante la guerra civil cerca de tres mil vidas de los elementos más destacados de la causa nacionalista...». «Un deber elemental de gratitud y de consecuencia política y humanitaria debía tener inclinado al Gobierno español a permitir la total salida de España de dichos asilados», *El Mercurio*, Valparaíso, «La ruptura de relaciones entre Chile y España», 18-VII-1940. Se afirmó que ese editorial lo escribió Enrique Gajardo Villarroel, a quien medios del franquista le atribuían simpatías republicanas, un evidente descriterio, pero que alimenta la tesis de la falta de información fidedigna en Asuntos Exteriores.

²⁵ Los primeros 90 años..., Rafael de la Presa Casanueva, p. 255.

²⁶ «el derecho de asilo, defiende un principio que se ha incorporado al Derecho Internacional americano y cumple con un alto deber humanitario», Frente Popular, 10-VIII-1939, «El derecho de asilo» (editorial).

²⁷ «quise en todo momento, ponerme a tono con mi cargo diplomático y con el medio ambiente democrático, suave y cordial en sus costumbres, de esta encantadora República», *La Hora*, 19-VII-1940, «Unánime aprobación de la actitud del Gobierno de Chile ante el de España».

²⁸ Un ejemplo de ello se encuentra en *Diputados*, 69a. Ses. extraord., 11-ix-1940, pp. 3678 y ss., cuando se incluye por obra del diputado Claro varios artículos del parlamento brasileño Pedro Costa Rego de Correio de Manha, Río de Janeiro, el 23 y 24 de julio de 1940. Lo importante de esos conceptos es que a juicio del observador, Aguirre Cerda no representaba por su moderación la visión del Frente Popular. El triunfo de las izquierdas en Chile, decía Costa Rego, era solo una hipótesis, mientras se mantenía el talante humanitario y neutral de la política internacional chilena, ver p. 3679.

El Ministro de Asuntos Exteriores, coronel Juan Beigbeder Atienza, confirmó la ruptura. Brasil, una vez comunicada, asumió la defensa de los intereses chilenos y su Canciller, Osvaldo Aranha precisó que los 13 refugiados²⁹ serían protegidos a todo trance. Italia, por su parte, hizo lo mismo con los intereses y colonia española. Con objeto de defender mejor los intereses chilenos, Vergara se trasladó a Lisboa. Oliván, por su parte, se estableció en Buenos Aires junto con Suárez.

En este contexto debe explicarse el incidente del 20 de julio en la noche que casi permitió la apertura violenta de la Embajada chilena. El incidente ocurrió cuando el Juez Militar de Madrid intentó arrestar a los asilados al interior del edificio. El edificio se hallaba bajo protección brasileña pero sin diplomáticos. Los asilados, hábilmente, llamaron al Cuerpo Diplomático³⁰, los que con su presencia disuadieron de la acción.

Mientras tanto en Río de Janeiro, Brasil, el Embajador Raimundo Fernández-Cuesta justificó la ruptura, que resumió para **O Globo** diciendo que las actitudes de Santiago evidenciaban «insultos que nenhuma Nação pode tolerar». Su política, la del Gobierno español, explicó era la de buscar una actitud digna, lógica y necesaria ante «os continuados ataques de que o Estado hespanhol e seu chefe vinham sendo reiteradamente alvo no Chile, tanto de parte da imprensa como em actos publicos, alguns dos quaes se celebraram na presença das mais altas autoridades daquelle paiz»³¹. Sin embargo, sobre el asilo se escusó de pronunciarse porque «Este é um assumpto sobre o qual nao me posso externar, de vez que está sendo objecto de negociações entre os dois governos»³².

Oliván hacía una entusiasta evaluación del rompimiento. A su juicio el Gobierno y en especial el Ministro Cristóbal Sáenz³³ se habían

²⁹ En esos momentos quedaban 13 de los 18 asilados de la Embajada. Es preciso recordar que oficialmente se reconocían solo 17, pero había uno que no estaba reconocido porque se temía por su situación.

³⁰ Arribaron el Consejero del Brasil y el secretario de la legación peruana. Ver El Diario Ilustrado, 26-VII-1940, «Se pretendió violar la ex Embajada de Chile en Madrid».

³¹ O. Globo, Río de Janeiro, 19-VII-1940, «Insultos que nenhuma...»

³² O. Globo, Río de Janeiro, 19-VII-1940, «Insultos que nenhuma...».

³³ De acuerdo al reporte de Oliván, Sáenz estaba desesperado por los acontecimientos que veía como muy pernicioso para sí mismo. Le habría dicho: «¡Tocarme a mí esta papeleta, con el amor que siento por España! ... No es posible que sea verdad esta noticia...» «Su actitud era de franca desesperación y casi me dió pena en aquel momento», AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta a Ministro de AA.EE., Buenos Aires, 26-VII-1940.

trastabillado en beneficio de la oposición de derecha. Además, de acuerdo a Oliván, Sáenz habría precipitado la división en el equipo gobernante, al verificarse una actitud de conciliación en Aguirre Cerda, «hasta el punto de haber presentado la dimisión los seis Ministros radicales, entre ellos el de Relaciones Exteriores»³⁴.

4. Las negociaciones.

Sin embargo, apesar de todo las negociaciones no se detuvieron y mantuvieron cierto rango de prueba de fuerza. De ese modo Brasil e Italia convergieron en sus esfuerzos por hacer de lazos entre de las dos partes y preparar el ambiente para la reanudación de las relaciones. Gestiones, en fin, cuyo peso recayó sobre el Presidente brasileño, Getulio Vargas, y sobre el Ministro de relaciones exteriores de Italia, Conde Galeazzo Ciano.

Por su parte el Gobierno del Brasil buscaba llegar a un compromiso de avenimiento, que en nombre de la Hispanidad, diera por superado el incidente, presentandod la posición chilena como un malentendido disculpable y la española como un gesto de dignidad ofendida pero dentro del reconocimiento del asilo, y del homenaje a la América Hispana, fórmula que presentó en borrador el 5 de octubre.

Finalmente la reanudación fue prevista para el día 12 de octubre, fecha emblemática por cuanto correspondía al Día de la Hispanidad. Para ello la determinación fue comunicada oficialmente al Gobierno chileno por el Conde Ciano de parte de España³⁵. Rápidamente se hizo la reposición del personal diplomático; el Encargado de Negocios español, Tomás Ferrer, quedó en Santiago, pero desde La Habana fue desplazado el Embajador Bianchi a asumir en Madrid, que todavía se encontraba bajo tuición de Vergara como Encargado de Negocios en Madrid. Poco después fue nombrado Embajador de Chile en Madrid

³⁴ «gracias a la sensación y efecto que produjo la noticia, se levantó la censura de los diarios, y los Radicales sellaron un pacto con los liberales y Conservadores, en el que se convino el alejamiento del Gobierno de los extremistas izquierdistas, a cambio de algunas concesiones de la oposición (tenía mayoría parlamentaria hasta 1941), tratándose también según parece, de la posibilidad de realizar un esfuerzo para reanudar las relaciones con nosotros», AMAE, R. 1652, Exp. 66, Carta a Ministro de AA.EE., Buenos Aires, 26-VII-1940.

³⁵ El Conde Ciano hacía presente al Embajador Pedro García Conde que «E' superfluo aggiungere che il Governo Fascista è stato particolarmente lieto di assicurare la protezione degli interessi spagnoli durante il periodo sospensione delle relazioni diplomatiche Ispano-cilene», AMAE, R. 1461, Exp. 20, Carta respuesta del Conde Ciano, Roma, 12-X-1940.

Hernán Figueroa Anguita.

Para el día 12 de octubre ambos gobiernos coincidieron en reanudar relaciones. En Chile la comunicación fue entregada por el Embajador brasileño Samuel de Souza-Leao Gracie, quien entregó la nota el día 11 al Canciller Mora. En dicha nota, el Gobierno español evacuaba a los refugiados y los llevaba donde Santiago determinase. En Madrid se comunicó el nombramiento del marqués Luca de Tena, Juan Ignacio Luca de Tena, para el puesto en Chile, quien fue recibido entusiastamente por al menos 3.000 personas en su arribo a Santiago en la Estación Mapocho³⁶. Mientras tanto se confirmaba como encargado de negocios a Súñer, quien el día 15 tomó oficialmente su puesto en el local de la Embajada.

La prensa, por su parte, reaccionó positivamente a la reconciliación como se puede advertir de la revisión de algunos de ellos³⁷. A su vez la medida representó una derrota para los socialistas, que como Soriano seguía obstaculizando cualquier reconciliación. Cuando se negociaba la reanudación de relaciones con España apareció con un artículo en el diario bonaerense *Crítica* con fecha 13 de octubre -reproducido por el *Diario Ilustrado*- en cuyos titulares se leía: «GUERRA CONTRA LA DEMOCRACIA. La reanudación de Relaciones con Chile es una Maniobra Totalitaria. Las derechas chilenas necesitan una Embajada para conspirar impunemente contra el Gobierno y el Frente Popular»³⁸.

Por último, las declaraciones de Raimundo Fernández-Cuesta, Embajador de España en Brasil, en Brasil fueron sumamente tranquilizadoras para quienes pretendían advertir terceras intenciones en España. «España -dijo a O Globo- no tiene poder para ejercer sobre América ambiciones materiales o de recolonización. Tampoco pretenden los españoles ejercer una tutela del intelecto, afirmó el Embajador, pues saben perfectamente que las naciones americanas poseen una cultura tan extensa y profunda como la suya»³⁹.

³⁶ Los 90 primeros años del Círculo Español, Raúl de la Presa, Editorial Fantasía, Santiago, 1972, p. 262.

³⁷ *El Chileno*, 12-X-1940, Santiago. «El día de la Raza» (editorial); *El Mercurio*, 17-X-1940, Santiago. «Nueva era de cordialidad» (editorial); *El Diario Ilustrado*, 14-X-1940, «Más que de reanudación de relaciones se trata de estrecho acercamiento de las actividades de ambos países» (entrevista a Súñer).

³⁸ *El Diario Ilustrado*, 2-XI-1940.

³⁹ Cable de la United Pres fechado en Río de Janeiro el 12, en *El Diario Ilustrado*, 12-X-1940, «España notificó oficialmente la reanudación etc.».

La evacuación anunciada para el 12 de octubre se cumplió parceladamente. Primero, algunos de los asilados salieron efectivamente en un buque brasileño rumbo a América, pero 5 no lo pudieron hacer por las dificultades puestas por las autoridades españolas. América en un buque brasileño. Al día subsiguiente el embajador Roças del Brasil confirmó la salida de los restantes hacia Lisboa.

La nota final de la polémica cedía claramente en cuanto a los asilados, ya que después de 18 meses Madrid reconocía el asilo de manera escrita, que se completó con la nota brasileña en igual sentido⁴⁰. «El Gobierno español -afirmaba la primera nota-, teniendo en cuenta las gestiones hechas por V.E. y accediendo a su petición y como conmemoración del Día de la Raza, ha decidido poner a la disposición de esa Embajada los cinco refugiados que se encuentran todavía al amparo del asilo de la que Chile en esta capital para que sean conducidos a Portugal y enviados a aquél país»⁴¹.

Para los medios chilenos, la decisión de evacuar a 8 de los 13 refugiados significaba en forma oficial el reconocimiento del asilo, según se expresó en medios de Cancillería. El subsecretario de RR.EE., Marcelo Ruíz del Solar, recibió la notificación del Embajador brasileño, De Souza-Leao.

Efectuada la reanudación de relaciones Vergara tuvo la impresión de un aquietamiento de las tensiones; el propio Ministro de Asuntos Exteriores le manifestó que prefería abstenerse de cualquier comentario sobre el asunto. A la larga, empezó a considerar que el incidente se debía más a la yuxtaposición de personas y criterios que a un criterio político o diplomático definido. A su juicio, explicaba, «La verdad es que tal política [la española] no existe, que no hubo idea ninguna ni de romper ni de no romper, que todo se confiaba a la inspiración y a las circunstancias del momento»⁴².

También en el Ministerio de Asuntos Exteriores español rondaban las dudas acerca de la fulminante y unilateral ruptura: el marqués de los Arcos, Luis Martínez de Irujo, sucesor de Luca de Tena en la embajada consideró en agosto de 1940 que los informes destacados por Oliván

⁴⁰ «es un principio público continental, caro igualmente a todos los países ibero-americanos», AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 214/22 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 6-XI-1940.

⁴¹ AMRE, V. 1830, Confidencial Nº 214/22 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 6-XI-1940.

⁴² AMRE, V. 1830, Oficio Nº 217/23 de G. Vergara a Canciller, Madrid, 11-XI-1940.

desde Santiago habían sido exagerados y la medida inadecuada.

En Brasil, los Embajadores Mariano Fontecilla Vara (Chile) y Raimundo Fernández-Cuesta y Merello (España) fueron a fines de octubre a agradecer expresamente al Presidente Vargas sus buenos oficios. Terminaba aparentemente el diferendo.

5. El epílogo, los resquemores.

A pesar de la reanudación y de la buena disposición de la Cancillería chilena, el Gobierno español consideró al Gobierno chileno poco sincero. Por consiguiente le objetó reiteradamente las expresiones en su contra en actos públicos y prensa, que Santiago siempre respondió le eran imposible controlar.⁴³

Los reclamos del Estado español se dirigieron persistentemente a la protección de la imagen del Generalísimo y de su régimen. A pocos días de reanudadas las relaciones, el 20 de octubre de 1940, Tomás Súñer y Ferrer, Encargado de Negocios español, hizo ver al Ministro de Relaciones Exteriores la existencia de una campaña propagandística que atacaba directamente al Estado español. De ese modo se refería a diversos artículos de repetidas ocasiones estas Cancillerías han hecho presente a esa Embajada que el Gobierno de Chile carece de medios legales para reprimir tales excesos que no representan su modo de pensar y con los cuales no se solidariza, habiendo estado siempre dispuesto a entablar la única acción judicial que le franquea su legislación, esto es, la de demandar ante los Tribunales a los autores de esos actos si así lo solicita la Misión Diplomática afectada.⁴⁴

El tema también se proyectó en la política nacional. Por ejemplo en el Senado conservadores y liberales levantaron su voz para protestar por las expresiones de Céspedes -nuevamente Céspedes- acerca del fusilamiento de Companys, el líder de la Generalitat Catalana. En una sesión cargada de lirismo, los senadores Morales, Valenzuela, Errázuriz, Martínez Montt y Lira Infante expresaron su crítica a las ofensas vertidas,

⁴³ Ver Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (MIMRE), 1939, pp. 202-203, Carta de Abraham Ortega a Tomás Súñer, Santiago, 21-IV-1939. Similares juicios en pp. 203 y ss.

⁴⁴ El Mercurio, Valparaíso, 24-IV-1941, «Respuesta del Ministro de Relaciones al Embajador de España en este país», otra versión más completa de la polémica entre el marqués Luca de Tena y el Canciller Luis Alamos Barros en El Mercurio, Valparaíso, 26-IV-1941, «Cambio de comunicaciones entre el Canciller y el Embajador de España asegura cordialidad.»

al Frente Popular y refutaron los conceptos del líder socialista Marmaduke Grove.⁴⁵

El proselitismo de los ex republicanos explica porqué el Presidente Aguirre Cerda y su Ministro Arturo Olavarría Bravo, procedieron con energía ante nuevos agravios expulsando a tres exiliados en abril de 1941⁴⁶. Este episodio demostró que la voluntad del Gobierno chileno era conducir las relaciones por criterios de normalidad, en el grado de respeto y mutua garantía que fuese posible. Se había, en fin, terminado con la situación de animosidad, y la política bilateral podría conducirse por sendar quizás no entusiastas, pero sí más normales.

⁴⁵ Ver Senado, Ses. 6 extraord., 29-X-1940, pp. 199 y ss.

⁴⁶ La expulsión afectó a Pablo de la Fuente Martín, Alfredo Cabello y Manuel Delicado. Ver El Mercurio, Valparaíso, 18-IV-1941, «3 ciudadanos españoles serán expulsados del país». Estos exiliados estaban acusados de ser miembros de importancia del PC según lo explicaba Súñer a sus superiores en Madrid, ver AA.EE., R. 1578, Exp. 6, Carpeta 5, Santiago, 16-I-1944.

EL CONQUISTADOR ESPAÑOL Y LA MENTALIDAD RENACENTISTA SIGLOS XV Y XVI

SERGIO FLORES F.

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

RASGOS SOCIO-MENTALES DE LA EPOCA

Cuando nos asombramos al conocer todo el proceso de la Conquista de América, o al evaluar la compleja personalidad del hombre Conquistador, no estamos haciendo otra cosa que reflexionar sobre el profundo cambio de mentalidad que se produce en el siglo XV y parte del XVI. Ella implica concepciones de la vida, de la muerte, el destino, el valor humano, la dignidad del hombre, la fama, el honor, el espíritu de aventura, las que condicionan dos posturas afirmativamente diferentes según se trate de un hombre medieval o de uno renacentista.

El hombre que vino a América, perteneciente a las más disímiles capas sociales y culturales, es una fiel expresión de esta mentalidad nueva y, al mismo tiempo, acicate histórico que estimula la fantasía y el interés por conocer los rasgos psicológicos y el comportamiento arrogante, destructor de todo tipo de convenciones, que este hombre exhibió en todas sus actuaciones.

¿Es un ser que representa al turbulento mundo social, político, económico del período renacentista europeo, con sus espejismos, fuerte individualismo, sus marcos institucionales en crisis y cambio, su sed inagotable de poder, o su acotado y ordenado mundo religioso desplomado de súbito por el proceso de Reforma del XVI?

¿O es también parte fundamental de la España de la Reconquista, de los Reyes Católicos y el imperio Carolino, con una mentalidad guerrera y de conquista, con la sensación de poder y orgullo castellanos, el sentirse cruzados de una fe que es parte de su actuar cotidiano; el sentimiento de fidelidad a su rey y la seguridad de su protagonista importante y creador de un imperio hispano universal?

Es lo que deseamos definir en este breve ensayo y por ello

pretendemos sumergirnos en el torbellino de las mentalidades colectiva, en el momento histórico de conjunción de una cosmovisión del hombre y del mundo característicamente medievales, y la aparición de una nueva manera de entender el entorno físico y la interioridad del ser, en relación con un redescubrimiento del valor de lo humano y la aspiración de conocer la naturaleza y llegar a dominarla.

Creemos que a cada época histórica corresponde una cierta representación del mundo y de las cosas. La sociedad entera es animada, cogida por una mentalidad colectiva. Es ella quien determina las actitudes, orienta las elecciones de los hombres, enraíza los prejuicios, orienta los movimientos de la sociedad, es por lo tanto, un hecho de civilización. La mentalidad colectiva no es el resultado de accidentes o de circunstancias históricas dadas; al contrario, es el resultado de herencias lejanas, de creencias, de temores de inquietudes antiguas a menudo casi inconscientes; a formas específicas de ver el entorno e interior de los hombres, a concepciones acerca de la vida y la muerte de cada cual, transmitidas de generación en generación.

Por eso las complejas reacciones de una sociedad frente a los hechos del momento, a las presiones que se ejercen sobre ella, a las decisiones que debe tomar, por lo general no obedecen a una lógica surgida del presente de la sociedad, sino a lo que emerge del inconsciente colectivo. Estos valores fundamentales, estas estructuras psicológicas, son en verdad tan propias de cada sociedad, que resultan incomunicables las unas respecto de las otras. Este carácter es el que mejor define a cada sociedad dentro de un territorio determinado.

Estas mentalidades son igualmente poco sensibles a la acción cambiante del tiempo, varían lentamente y no se transforman sino por largas incubaciones, se dan en la larga duración.

De ahí que la vida de las naciones, de las civilizaciones, y sus comportamientos psíquicos tienen una aparente inmovilidad; su importancia capital radica en que estas fuerzas profundas se incorporan a nuestra vida y construyen el mundo. Como resultado, un pasado próximo o uno más o menos lejano, se mezclan en la complejidad del presente, determinando las actitudes de las sociedades, es especial, en las épocas de crisis o cambios como la que pretendemos analizar.

Estimamos que el hombre de la conquista de América, que no deja aún hoy día de asombrar a historiadores e investigadores, sólo es entendible en la proyección que nos conduce al cambio de estructuras

mentales que es posible percibir a fines del XV y parte del XVI.

Los caracteres que definen ambas mentalidades se centran en las concepciones que los hombres de cada período tienen acerca de la vida y la muerte, además de las profundas crisis económicas a partir del siglo XIII, con sus ciclos de alzas de precios y baja de salarios que afectan al campesinado. También son importantes los cambios en la estructura social motivados por las epidemias del XIV y del XV que significan un verdadero cataclismo demográfico desatando el temor, inseguridad, la idea obsesionante de la cólera divina, y el sentido de culpabilidad tanto individual como colectivo.

A fines del siglo XIV empieza a definirse una cultura occidental muy diferente de su carácter escolástico y religiosa. Aparece una sensibilidad ante las cosas cotidianas de la vida y presiones respecto del ser humano que es difícil denominarla como anti cristiana en su acepción tradicional; más bien podría llamársela laica, categoría que define todo hacer del hombre que escapa al control y orientación eclesiásticas. Lo anterior no significa que ambas concepciones sean antinómicas, pues en la época señalada lo religioso y esta apertura laica comparten una base común de los principios y creencias religiosas, debido a que todos los problemas humanos y la sensibilidad colectiva participan de una interpretación cristiana de la existencia.

¿Cómo está cargada la conciencia del hombre de esta época respecto a enfrentar el fin de su vida? Para el cristiano la muerte es la liberación del alma respecto de su estructura carnal, el hombre cristiano la espera como el fin de una existencia fugaz; lo único que redime y proyecta hacia una nueva vida es la resurrección, por eso el morir se realiza sin sobresaltos y no tiene un acento espasmódico sino la liberación: es el término de un camino, más allá del cual encuentra la salvación eterna. Esta concepción tiene un hondo significado social: la muerte como fin, tiene una connotación específica, pues la muerte iguala a todos los seres, todos pueden condenarse o salvarse, no hay diferencias, ni consideraciones especiales; ante la muerte se detiene el poder, la autoridad y la soberbia, la igualdad es absoluta.

Así las cosas de la vida adquieren significación en cuanto ellas alejan o acercan al hombre de la presencia divina, la existencia en sí tiene algo de banal e intrascendente, sin perfiles específicos. Esto explica que el pensar de fines del medievo exprese el transcurrir de las aguas de los ríos, las romerías y el peregrinaje, todos ellos referidos a la fugacidad del

vivir y a la caducidad de la carne.

El siglo XV acoge la existencia de lo medieval debilitado y lo moderno emergente. El hombre ha cambiado su mentalidad, pues deja para el momento de morir el ajuste de su encuentro con Dios y la aspiración a salvarse. La preocupación existencial es el que hacer de todo los días, pone en él la impronta de su humanidad, se enfrenta en su entorno natural e intenta transformarlo, piensa que es parte importante del mundo y busca hacerlo a su medida, según la potencia de su fantasía creadora. Todo este estar en la vida lo lleva al olvido de su inexorable fin. Desde esa época la muerte adquiere un profundo tono dramático, el espanto y el temor se apoderan del hombre. Ama su existir, aspira a una inmortalidad terrenal, por eso el morir lo aterra y angustia, la presencia del fin lo acosará para siempre. Este pensar nuevo lo conduce a una concepción macabra de la muerte que nada tiene de cristiana. Aparece una sensibilidad persistente respecto de la fragilidad del cuerpo humano, su descomposición y cambio a sólo osamentas y después, polvo. La iconografía de este período recoge esta sensación colectiva de horror ante la destrucción de la materia, por eso la agitada y casi patológica sensibilidad conduce a la representación de la muerte como temática obsesiva de las preocupaciones del hombre, como expresión de un pavor colectivo.

¿Cómo explicar este cambio en la mentalidad colectiva de los hombres respecto a la manera de considerar la vida humana y la muerte en el siglo XV?

Los historiadores contemporáneos reconocen la existencia de una coyuntura económica, social y demográfica que habría producido este cambio de mentalidad en el hombre al detenerse a evaluar su existencia.

La mitad del siglo XIV y todo el siglo XV fueron tiempos agitados social y económicamente, también de patético pesimismo y desazón, pues se vivió bajo el imperio de las pestes, hambrunas y violencias. Son tiempos de reflexión melancólica, de huída, de hastío de vivir y en especial, horror a la vejez y a las enfermedades, conciencia por lo tanto de lo breve de la juventud y, en general de la vida toda. Pero hay un refuerzo psicológico respecto a la consideración de esa vida, ahora se la ama apasionadamente; es un existir miserable, pero es el propio de cada cual con sus singulares características. Desde ahora es la preocupación de todos los días y por eso se hace patente en la poesía, el cuento, la iconografía y en cualquiera expresión sensible. Sería pues

la absoluta inseguridad del existir la que va modelando los usos, costumbres, vigencias y actitudes humanas.

Los perfiles más destacados que servirán de matriz a la modernidad empiezan a delinearse a partir del siglo XIII. En la coyuntura económica se produjeron cambios trascendentes.

Las mejores tierras de Europa habían sido ya adquiridas, por eso el campesino se verá enfrentado al siguiente dilema: correr el riesgo de trabajar terrenos de bajo rendimiento o trabajar en forma intensiva aquellos que estaban en cultivo. Cualesquiera de las dos opciones, determinaron que los precios de los productos agrícolas, que requerían mayor explotación de tierras más amplias, subieran fuertemente en relación con los precios de otros productos.

Durante este siglo debido a que los beneficios agrícolas disminuyen, el crecimiento demográfico continúa por sobrepasar el crecimiento económico. La primera consecuencia evidente fue la hambruna general de 1315 a 1317. Junto con ello se abatieron sobre Europa entre 1347 y 1351 las pestes bubónicas y neumónica produciendo una mortalidad persistente. Se hizo endémica y las sucesivas epidemias diezmaron las ciudades y los campos. No hay cifras precisas del volumen de muertes causadas por las pestes, pero cálculos moderados la llevan a casi un siglo de duración con ciclos reiterados.

La consecuencia económica fue una inversión en las relaciones de producción y en la valoración de los agentes de producción. De nuevo las tierras de cultivo fueron fáciles de encontrar, la mano de obra se hizo escasa y por lo tanto, se revalorizó. Las llamadas tierras marginales fueron abandonadas, otras antiguamente cultivadas con intensidad, se transformaron en empastadas, pues el ganado lanar requería de mayores extensiones de terrenos. En todas las regiones de Europa hubo una fuerte alza de salarios reales, pese a los esfuerzos políticos por frenar el proceso. Es interesante consignar que por primera vez se hicieron toscas estadísticas con el fin de describir con mayor precisión las condiciones económicas de la época.

Desde el punto de vista demográfico la constante histórica ha sido que la natalidad ha excedido siempre la mortalidad, a pesar de los retrocesos temporarios causados por las guerras, las epidemias, al hambre y los desórdenes sociales. Sin embargo los siglos XIV y XV que nos interesan particularmente para comprender al hombre y sus cambios

de mentalidad, fueron de profunda recesión, crisis de depresión económica. Hambre, peste, guerras se abatieron sobre Europa. Como consecuencia de estas catástrofes hubo una dramática baja de la población, y una desestabilización del sistema económico y social. Para la mayoría de los contemporáneos fue este un período execrable, pero, paradójicamente fue también la época del Renacimiento, de una brillante generación de talentos que produjeron una excepcional renovación artística e intelectual.

Los contornos generales de la época son claros. El fenómeno determinante durante estos dos siglos fue la baja absoluta de población.

Todos los historiadores están de acuerdo sobre este punto, pero una vez aceptado comienzan las divergencias. Se conoce con certidumbre el comienzo y el fin de esta baja demográfica, no el volumen preciso de ella. No olvidemos que, la demografía histórica, es una etapa protoestadística, por lo tanto toda estimación de la población es tan certera como una conjetura; no obstante, los especialistas han realizado estudios los más acuciosos posibles, logrando un bajo grado de certidumbre, base para comprender el despoblamiento de Europa y explicar el terrible impacto psicológico en la población¹.

Hacia mediados del XIII la población europea se calculaba en 69 millones al comenzar el XIV, era de 73, pero después de los ciclos de epidemias y la contracción económica de mediados de ese siglo, había bajado en el filo del XV, es decir, en el año 1400, a 43 millones. En cien años aproximadamente la población europea había disminuído en 28 millones de seres humanos. La muerte, la incertidumbre, el pavor habíanse enseñoreado por el mundo europeo. Otro dato que induce a la reflexión es que sólo a mediados del XVI, por el año 1550, el índice demográfico es levemente superior al de 1300, de 78 millones de personas. Practicamente durante casi 250 años el crecimiento demográfico no cobró impulso alguno. No hay cálculos de población para España en el período que nos preocupa, pero el caso inglés nos puede dar cierta referencia. La población de Inglaterra en el año 1348 fue de 3,7 millones, a partir de esa fecha por los factores antes indicados, pestes, epidemias,

¹ Para profundizar los antecedentes de los vacíos demográficos de la época y sus consecuencias socio-económicas ver: NORTH THOMAS «L'essor du monde occidental», Edit Flammarion, Paris, 1980; Flinn Michael «El sistema demográfico europeo 1500-1820», Edit. Crítica, Barcelona, 1989. Para España: Kamen Henry «Una sociedad conflictiva España 1469-1714», Edit. Alianza, Madrid, 1984.

hambrunas, guerras, etc., empezó a descender hasta recobrar solo en el año 1603 un leve crecimiento demográfico. Hay que pensar por lo tanto, que el caso español es el mismo del resto de Europa, durante cerca de 200 años no hubo incremento de la población.

Estas consideraciones son muy globales, solo estimativas, pero es indudable que las gentes de la época consideraban al hambre, y las pestes como auxiliares de la muerte. Los siglos XIV y XV serán azotados por hambrunas que debilitan los organismos y los dejan preparados para las epidemias. En Francia se presentaron 10 ciclos de crisis y pestes, los que dejaron vacíos demográficos de hasta el 50% de la población total. En el caso que nos interesa particularmente, España, hubo epidemias de peste en los años 1362, 1375, 1410, 1447, 1483 y 1497. La más impresionante y destructora fue la llamada Gran Peste, entre 1347 y 1351; la peste bubónica y neumónica que apareció en Crimea, se extendió sobre Europa siguiendo la ruta de los mercaderes y de los transhumantes. El tercer factor que trae la muerte y remece las conciencias es la guerra. Las batallas de la época, por ejemplo la guerra de los 100 años o las guerras frecuentes entre regiones limítrofes, no diezman grandemente a los hombres; estrictamente hablando, no mataban. Lo grave de ellas es que destruían los campos y los sembrados, el pillaje hacía huir a los campesinos, producía indefensión, de modo que las regiones se despoblaban periódicamente, las tierras dejaban de producir, la mano de obra escaseaba, los salarios subían bruscamente y el rostro famélico del hambre asolaba los territorios, produciendo una miseria fisiológica tal, que la llegada de las epidemias encontraba el campo abonado para la muerte de tantas gentes.

El siglo XIV comenzó con la aparición de la detención del crecimiento demográfico del tipo malthusiano. La población de Europa occidental disminuyó durante un siglo y medio. Se entiende que el XV recibió la herencia del siglo anterior en lo que respecta a la disminución de la población y presenta los rasgos de crisis existencial en la apreciación de las gentes de tales problemas.

La mayoría de los historiadores admiten que el año 1500 representa la línea de división entre el mundo feudal y el moderno. Los dos primeros siglos de esta nueva época fueron históricamente de una importancia capital, pues se desarrollan acontecimientos tales como una conversión de los valores, una revolución comercial, un movimiento de reforma religiosa, un renacer cultural e intelectual, los viajes de

exploración, la conquista del Nuevo Mundo y la aparición de los Estados nacionales como formas dominantes de la organización política europea.

El siglo XVI es una época de recuperación demográfica; el hecho de que no se produjeran epidemias de pestes, explica en parte quizás este fenómeno; por otro lado, las aniquiladoras hambrunas del siglo anterior, han desaparecido. El crecimiento de la población significó un desarrollo sorprendente de las ciudades más importantes de Europa.

Habiendo analizado los factores que explican el negativo impacto demográfico de Europa, volvamos al hombre común y corriente de la época. Cómo reacciona, qué sensaciones nuevas tiene, cómo ve su mundo y el que está por venir.

Situemos en la mitad del siglo XIV, exactamente en el año 1347, fecha de la gran peste negra. Penetró en Francia desde Marsella, desde allí pasó a España, norte de Inglaterra. De Italia pasó al centro de Europa y desde allí a los países escandinavos. Sus efectos en la economía y demografía de la población, y los problemas sociales que arrastró consigo, determinaron un cambio radical de la mentalidad de la población.

Los imprecisos datos estadísticos que antes hemos mencionado, señalan que la peste mató a cerca del 50% de universo poblacional, debido a los factores que se venían gestando desde antes, como la carestía de los productos hacia el 1320, insuficiente alimentación por malas cosechas consecutivas, población debilitada, sobre todo los más pobres, y condiciones sanitarias deplorables.

Esta realidad cambió la mentalidad de las gentes, la muerte ahora está presente y puede llegar inesperadamente, se pierde la seguridad personal y colectiva, que servía de refugios a todos. Vida y muerte se aproximan entre sí y entran violentamente en la conciencia del hombre de esta época, hay que buscar y encontrar una razón a lo trágico cotidiano. La idea predominante es la del castigo divino, Dios se ha olvidado de sus criaturas, porque el hombre se ha olvidado de los valores éticos y espirituales, las costumbres se corrompen y la idea del pecado se hace obsesiva. De esta época son las experiencias colectivas, reflejo indudable de la mentalidad predominante: son los flagelantes que en el año 1341 atravesaron Europa con el torso desnudo y castigando sus carnes con látigos, como una manera de expiar sus faltas y alejarse del pecado.

En estos agitados siglos del XVI y XV se percibe una total sensación de incertidumbre en la vida; nada es permanente ni sólido para siempre. Esta nueva manera de sentir la realidad se expresa en la rica iconografía sobre la danza de la muerte la que evoca para el hombre el instante de morir en cualquier momento de su corta vida. Llegar a la vejez es algo insólito, casi increíble. Hay un pesimismo existencial, y una extrema tensión de la sensibilidad de las gentes, al extremo de invertir la noción de la realidad y el fin de la existencia: se desea vivir y disfrutar de la vida estando la muerte siempre presente, se termina por amar apasionadamente la vida, porque ella está siempre ahí.

¿Cómo podía ser de otra manera si las tasas de mortalidad en los siglos a los que nos referimos es tan alta? Pierre Chaunu sostiene que la vejez era en esa época un feliz accidente. Entre los factores de alta mortalidad debe considerarse una fuerte tasa infantil y juvenil. Se calcula que eran necesarios 10 nacimientos para producir un adulto, pues más de la mitad de los niños nacidos, morían antes de llegar a los 15 años, por los factores antes repetidos: epidemias, hambrunas, debilidad fisiológica, carencia de hábitos de higiene, y la destrucción de las áreas cultivadas por las permanentes guerras.

Añádese a ello que la gente solía casarse tarde, alrededor de los 27 años como promedio. J. Fourastie dice «él que se va a casar es nacido de una familia de 5 hijos como su padre, de los cuales dos o tres estarán vivos a su muerte. Vivirá 50 años como promedio. Habrá conocido dos o tres hambrunas, más 3 epidemias, sin contar enfermedades permanentes como tos ferina, escarlatina, y difteria. La muerte, la miseria, el sufrimiento físico eran sus compañeros. La vejez era coronamiento de una carrera humana excepcional. La edad de los hijos al morir los padres era aproximadamente de 14 años. Todos los padres morían antes de haber completado la educación de los hijos»².

Ambos siglos encierran una época histórica de enorme pesimismo y de una depresión constante por el hecho de vivir siempre bajo de la pertinaz acción de las pestes, violencia, sequía y la inseguridad. Es una época melancólica, una especie de hastío y una sensibilidad abierta a considerarlo fugaz de la existencia y el terror y miedo a la inseguridad, el perder la juventud y la plenitud, arrastra las conciencias a temer a la

² Fourastie Jean De la vie traditionnelle a la vie tertiaire, citado por Cardoso Ciro en los Métodos de la historia. Pág. 117 Editorial 1979, 3ª edición Crítica.

vejez y las enfermedades como anunciadores prematuras de la muerte. El hombre envejece muy pronto, a los 50 está al final de la vida, alrededor de los 40 aparecen los síntomas de la decrepitud, en la mujer, en la proximidad de los 30 años; la visión del hombre de fines del medievo se expresa en una obra del siglo XVI donde se presentan contrapuestas las dos concepciones de la vida humana y del hombre, la que estamos analizando, correspondiente a los siglos XIV y XV y adelante.

Veamos aquella que refleja el pensar y mentalidad previas a la modernidad: «así andan los hombres atónitos, errados, buscando su contentamiento donde no pueden hallarlo: y entre tanto se les pasa el tiempo de la vida y los lleva a la muerte, con pasos acelerados, sin sentido: la qual nos espera encubierta, no sabemos a qual parte de la vida, más bien vemos que jamás estamos tan seguros della. Unas veces lleva al hombre en la primera edad y entonces es piadosa, pues le abrevia el curso de sus trabajos; otras veces es cruel lo saca de entre los deleytes de la edad entera, quando ya ha cobrado a la vida grande amor. La niñez en breves días se nos va sin sentido: la mocedad se passa mientras nos intruymos y componemos para vivir en el mundo: pues la juventud pocos días dura. Luego viene la vejez do en el hombre comienzan a hazerse los aparejos de la muerte. Entoncen el calor se refría, las fuerças lo desamparan, los dientes se le caen, como poco necessarios, la carne se le enxuga: y las otras cosas se van pasando tales, quales han de estar en la sepultura, hasta que el fin bolando con alas a quitarle de sus dulces miserias. Y aún allí en la despedida, lo afligen nuevos males y tormentos. Entonces, muestran bien el sentimiento que hará por su despedida, estremeciendo el cuerpo y a vezes, poniéndolo en rigor con getos espantables en la cara, do se repretan las crudas agonías, en que dentro nada, entre el amor de la vida y temor del infierno: hasta que la muerte con su cruel mano le desase las entrañas. Assi fenece miserable hombre conforme a la vida que antes pasó.»³

Dramática expresión de desolación y de desprecio por lo humano y por la vida, este pasaje de la obra del autor citado, representa la mentalidad del hombre de la época que obsevamos. Sólo la gloria y la fama son la vana consoladora de la brevedad de nuestra existencia, muchos la toman como remedio de la muerte porque da eternidad. Ante

³ Pérez de Oliva Fernan. *Diálogo de la Dignidad del hombre*. Ed. Nacional, Madrid, págs. 90-91.

esta vanalidad se pregunta el autor: «Que aprovecha a los huesos sepultados la gran fama de los hechos».

¿Dónde está el sentido? ¿Donde el pecho para recibir la gloria?
¿Donde los ojos?

Todo va en el olvido, el tiempo lo borra todo.⁴

La figura misma de la muerte era conocida dentro de la representación plástica y literaria como caballero apocalíptico, un esqueleto con una guadaña o con una flecha y un arco. Pero antes del XIV era sólo una advertencia al hombre, carecía de la visión patológica y atormentada del siglo posterior. El esqueleto humano evoca serenamente la fugacidad de la vida.

La representación de los danzantes aparece invitando a todos, a los grande y poderosos, papa, emperador, nobles, monjes, niños, jóvenes, humildes, locos, cuerdos a que le sigan. En rigor, como lo expresa Huizinga no es la danza de la muerte, sino de los muertos, no es esqueleto descarnado el invitante, sino un cuerpo con algunos vacíos carnales por donde aparece la severidad de la osamenta. «Yo soy la muerte cierta a todas las criaturas» así empieza la versión española de la danza de la muerte, a fines del XV.⁵

Las gentes ante el impacto de las imágenes, se consolaban con la igualdad de todos en la muerte, y se estremecían ante la idea de su fin.

Ponemos fin al conocimiento de una mentalidad medieval respecto al hombre y las cosas del mundo, con las expresiones del humanista del siglo XVI Fernán Pérez de Oliva, uno de cuyos personajes representa la indignidad de lo humano. Dice buscar la soledad por el aborrecimiento que cada hombre tiene al género humano, por el cual somos inclinados a apartarnos uno y de otros. «Paréceme tanto de aborrecible que cada vez que me acuerdo que soy hombre, querría o no haber nacido o no tener sentimiento dello.»⁶

Respecto a la vida, le parece que el mejor bien del hombre es la ignorancia de las cosas humanas, con lo cual vivimos los pocos días que duramos, si conociéramos bien las cosas, las humanas, con mayor voluntad desearíamos la muerte. Estamos en un mundo inhóspito,

⁴ Ibid. pág. 91.

⁵ Ibid. pág. 91.

⁶ Ibid. pág. 91.

cubierto de nieblas donde todo se trueca en mudanzas. El hombre nace desprovisto de todo, para vivir, vestírnos y alimentarnos despojamos a los animales y a la naturaleza para mantener nuestra miserable vida. Miserable porque el hombre ha inventado todos los instrumentos posibles para destruirse.

Visión pesimista del hombre y de toda su realidad circundante, que contrasta con la concepción optimista acerca de las posibilidades intelectuales y creativas del hombre. Este último es el ser humano que nos interesa conocer para comprender la mentalidad del conquistador del XVI.

EL HOMBRE DEL XVI COMO EXPONENTE DE UNA NUEVA MANERA DE PENSAR

El español de la conquista, con todas sus grandezas y debilidades, es parte de este mundo nuevo que en el XVI consolida muchas de sus características más destacadas. Por ello haremos un breve análisis de los cambios de mentalidad que operan en esta época tan plena de contradicciones, asombros y realizaciones.

La actitud del hombre ante la muerte y la vida aparece compendiar estos rasgos de mentalidad colectiva a los cuales hemos hecho referencia. Si antes de la vida era un fluir y la muerte, una liberación, ahora el morir adquiere un tono trágico, es lo macabro, no es un valor cristiano. Conciencia de la fragilidad del cuerpo humano y su descomposición. El despuntar del siglo XVI nos lleva a pensar la muerte de manera distinta, es la potencia universal, al margen de consideraciones éticas, es simplemente la realidad a que todos llegan en forma inexorable, es como la conciencia colectiva de lo ineludible. Una forma de enfrentar el morir sin los ingredientes dramáticos, hace que la sensibilidad general le dé un carácter antropocéntrico; iconográficamente la guadaña, la segadora y el hombre, entre el vivir y el morir. Hay en el ser humano una serena actitud ante la muerte, donde la melancolía de abandonar la vida se constituye en el tema de los poetas y escritores de la época.

Pero como contrapartida, el hombre del XVI pone el acento en la vida terrena, en el amor, el existir, expresa el contentamiento de sentirse pleno en medio del mundo, se aferra a todas las cosas que ese existir en fuga le puede dar en la brevedad de su vida. Esta nueva concepción de la muerte que se mueve a lo que tiene que cumplirse, el hombre la

sublima con la idea de permanecer aún después de la destrucción física; se apodera de él una sed de presencia humana y de inmortalidad a través de la gloria. La sensibilidad colectiva busca el no ser borrada de la memoria de sus semejantes y para ello, aún los esfuerzos sobre humanos, son válidos para los propósitos del permanecer. ¿A qué otra cosa aspiran los conquistadores hispanos en América, fuera de la gloria y la fama? ¿Qué busca el hombre del renacimiento, sino la inmortalidad que rompe la temporalidad de su existencia? Se piensa en la memoria de los hechos presentes proyectada hacia lo eterno, como una manera de burlar la muerte.

«Y yo los animaba (cuando el ánimo de sus soldados decaía) diciéndoles que mirasen que eran vasallos de nuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hubo falta y que estábamos en disposición de ganar para nuestra majestad los mayores reinos y señoríos que había en el mundo y que demás de hacer lo que a cristianos éramos obligados, en pugna contra los enemigos de nuestra fe y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste conseguíamos la mayor honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó»⁷.

Esta desesperada huída de la muerte y el deseo de permanecer entre los hombres ya está expresada en el siglo anterior, sobre todo en la estatuaría ecuestre, en el ejemplo de Donatello, con sus obras Nicolás de Uzzano o en el condotiero Gatamelata; en las expresiones pictóricas donde irrumpe la alegría del vivir y la exaltación de la belleza o la plenitud del hombre. Hay en ellos la certeza que sus actos lo conducen a una eternidad terrenal, es como una sacralidad nueva, la exaltación de la individualidad, símbolo de una virtud traducida en energía, talento, personalidad, ansias de poder, virilidad, audacia y sobre todo, valor. Después de hacer un recuento de los gastos que ha debido hacer para equipar las expediciones dice: «que no deseo sino descubrir y poblar tierras a Vuestra Majestad y no otro interese, junto en la honra y mercedes que será servidor de me hacer por ello, **para dejar memoria y fama de mí** y que la gané por la guerra como un pobre soldado, sirviendo a un esclarecido monarca, que poniendo su sacratísima persona cada hora en batallas contra el común enemigo de la cristiandad y de sus aliados»⁸. Parece como si ya estuviéramos perfilando al conquistador de América.

⁷ Cortés Hernán: Segunda Carta-relación pág. 12, Edit. Porrúa, México 1960.

⁸ Valdivia Pedro de Carta al Emperador Carlos V La Serena 4 sept. 1545. Pág. 8. Fondo José Toribio Medina Stgo. 1953.

No es acaso una dramática forma de negar la muerte y superarla por una inmortalidad humana? Es indiscutible que estas nuevas nociones de la muerte no son cristianas, su fuerza ético-social es de raigambre laica innegablemente, y por eso se desarrollan y cambian tan rápidamente como una búsqueda de acallar la propia conciencia.

El hombre va perdiendo lentamente la protección cultural de la iglesia, desarrolla su individualidad y la fe en sus propias capacidades, humaniza el entorno en que vive, y sus preocupaciones metafísicas y ontológicas las somete al imperio de la razón. Todos estos nuevos aspectos con los que el hombre mira y construye su entorno, es lo que llamamos la cultura laica del período Renacimiento.

Aún cuando busca la salvación de su alma quizás con más obsesión que en los siglos anteriores, ya ha resuelto la antinomia alma y vida terrena. La salvación se logrará mediante el diálogo permanente e individual con Dios y la observancia de los valores espirituales y religiosos fundamentales. Su vida, al contrario, la anclará en la realización plena de sus potencialidades en la tierra, por eso todo lo humano le será absolutamente digno de conocimiento, se aferrará a la vida y tratará de comprender lo percedero en todas sus manifestaciones y experiencias. Por que ama apasionadamente la vida, se angustia y dramatiza su fin.

Esto explica la nueva conciencia del hombre de la modernidad que lo lleva a endiosar los talentos intelectuales, ensanchar los márgenes del mundo conocido, explorar los océanos antes desconocidos, conquistar territorios que le den inmortalidad y gloria, asombrarse ante la exhuberancia de la naturaleza, mirar las magnitudes desconocidas del universo y, lo más importante para él que es su propio desconocido, reflexionar, meditar acerca de la naturaleza del hombre, sus aspiraciones, logros y fracasos; pero también acerca de la libertad para construir su mundo propio y recrearlo de acuerdo a sus capacidades y deseos. El acento se pone en uno de los grandes tópicos de la modernidad: la dignidad del hombre.

Esta idea de la dignidad del hombre la vemos en la obra de Fernán Pérez de Oliva antes mencionada: «considerando señores la composición del hombre de quien oy he de dezir, me parece que tengo delante de los ojos la más admirable obra de quantas Dios ha hecho»⁹. Pone énfasis en la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios, por tanto, todo

⁹ Pérez de Oliva F. Opus Cit. pág. 97.

en él debe ser elevado y noble y lo puso en el mundo con un propósito divino: para que pudiera contemplar su magna obra: «Gran cosa es el hombre y admirable, el qual quiso Dios que con muchas tardanzas convaleciese después de haber nacido, dándonos a entender la gran obra que en él hazía.»¹⁰

La muerte presenta caracteres socio-éticos muy diferentes a como la concebía el hombre del período anterior, es recordarle que las cosas son efímeras, pasajeras y que quien espera la muerte debe recordar que su vivir no debe olvidar el fin del camino. Hay un momento en que debe rendir cuentas de sus actos.

Esta manera de pensar que define el período del Renacimiento nos explica el comportamiento del hombre cualquiera sea la esfera donde se desempeña. El hombre de la conquista americana se comporta como una potencia individual, capaz de llevar a cabo lo inimaginable, de llevar al límite sus propias capacidades, pero al mismo tiempo, con un profundo sentimiento religioso enmarcado en la conciencia plena de que todos sus actos tendrán la salvación o el castigo divino.

En definitiva, el vivir y el morir son parte de esa azarosa vida que cada hombre emprende como aventura.

Desde la perspectiva histórica son muchos y complejos los factores dinámicos que explicarían la transición de una conciencia colectiva a otra, que se opera en las concepciones del hombre. Es posible seguir el proceso para llegar a comprender por qué surgen obras como la de Fernán Pérez como intento de entender las angustias humanas y el tiempo en el cual transcurren sus vidas, a la vez que nos aclaran como varían sus nociones acerca de la vida, el morir y el existir.

La defensa de este hombre nuevo se nos aparece como más comprometida en las intenciones del autor de la obra aludida: «El entendimiento, la inteligencia es la cosa más admirable: rodeamos la tierra, medimos las aguas, subimos al cielo, y vemos su grandeza.»

También el humanista Giannozzo Manetti en su obra «De dignitate et excellentia hominis», para reivindicar la dignidad del hombre contra el vilependio medieval, expresaba que los frutos del hombre lo son de su inteligencia y de su acción creadora, para los cuales el hombre ha nacido como integrador y perfeccionar de la naturaleza, mediante sus actos e

¹⁰ Ibid. pág. 98.

inventos. Nuestras, vale decir humanas, son las pinturas, nuestras las esculturas, nuestras las artes, nuestras las ciencias, nuestra la sabiduría, nuestros todos los mecanismos del ingenio humano (o diríase más bien divino) que la energía y el esfuerzo humano han logrado producir.

Todas estas reflexiones del tipo antropológico-histórico del período renacentista resaltan las temáticas del libre albedrío y de la dignidad del hombre. Las grandes interrogantes apuntan a las preguntas ¿Qué es el hombre? ¿De que es capaz? ¿Cuáles son sus límites en la escala natural? El renacimiento descubre que el libre albedrío es la esencia de la dignidad humana. Entendido en una variada gama de posibilidades, autodomínio, control enérgico de instintos y pasiones, toma de conciencia de que el ser humano puede ejercer su dominio sobre el mundo exterior y en general sobre la naturaleza.

Este hombre nuevo con una ilimitada confianza en sus posibilidades, expresa su libertad en la capacidad de crear, donde quiera que aplique sus facultades, en el arte, la ciencia, la política, la técnica, la naturaleza, los espacios geográficos y los mundos desconocidos. En este sentido el español de la conquista representa las ansias de transformar, dominar los ámbitos espaciales, poner sus capacidades creativas en tierras recién descubiertas.

También este hombre es capaz de hacerse a sí mismo lo que él desee, aspire o su voluntad le señale, esto es, es la simiente de sus propias posibilidades. En estas ideas radica el arquetipo de dignidad humana, propio del hombre nuevo del siglo XV estudiado por los humanistas Ficino, Pico de la Mirándola, Lorenzo Valla, Castiglioni, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro, Vive, etc. ¿Se puede hablar del bosquejo de un proyecto de hombre, idealizado por los humanistas? No, ellos lo que hacen es definir los caracteres del hombre de la época, tal como lo ven y lo descubren por primera vez.

Giovanni Pico de la Mirándola es el autor del Discurso u oración sobre la dignidad del hombre, conocido como el manifiesto del hombre moderno. El meollo de la oración está en estas frases de Pico, que resumen la belleza de su estilo, la profundidad de sus juicios: Hablando Dios al hombre: «Oh Adán: no te he dado ningún puesto fijo, ni una imagen peculiar, ni un empleo determinado. Tendrás y poseerás por tu decisión y elección propia aquel puesto, aquella imagen y aquellas tareas que tú quieras. A los demás les he prescrito una naturaleza regida por ciertas leyes. Tu marcarás tu naturaleza según la libertad que le

entregué, pues no estás sometido a cauce angosto alguno. Te puse en medio del mundo para que miraras placenteramente a tu alrededor, contemplando lo que hay en él. No te hice celeste ni terrestre, ni mortal ni inmortal. Tu mismo te has de forjar la forma que prefieras para tí, pues eres el árbitro de tu honor, su modelador y diseñador. Con tu decisión puedes rebajarte hasta igualarte con los brutos y puedes levantarte hasta las cosas divinas.¹¹

Este asombro que expresan los intelectuales del período ante las facultades ilimitadas del hombre, explica la despreocupación de los siglos anteriores por entenderlo desde la perspectiva antropológica. Siempre importó la interioridad espiritual del ser humano y la resolución del enigma espíritu-carne, fue de la trascendencia la que encendió las preocupaciones de los intelectos anteriores al XV.

El maravillarse por las potencias humanas y redescubrirlas en el período renacentista que nos preocupa, es el resultado de la acción y dinámica desarrollada por los hombres en todos los campos posibles donde puede estar presente: artes, ciencias, acción política, autovaloración, voluntad de aventura, descubrimiento de regiones desconocidas, etc. Es la soberbia de la autoafirmación que pone en tensión sus capacidades y parece llevarlas a una situación límite.

Hecho este largo análisis de la mentalidad del hombre medieval, específicamente el perteneciente a los siglos XIV y parte del XV, con todas sus reacciones frente a la existencia, la muerte, el más allá, las creencias y el comportamiento cotidiano en su ámbito de desempeño y habiendo perfilado al hombre de fines del XV y siglo XVI quien representa una conciencia colectiva diferente, ante los mismos problemas: un afirmar los caracteres humano, un permanecer aquí en la tierra, una individualidad arrogante, al mismo tiempo que una fe profunda en sus propias capacidades, nos preocuparemos ahora del hombre concreto que sufre estos cambios y expresa la dignidad de su naturaleza en sus obras y en la huella que va dejando en el fluir del tiempo.

Ese hombre concreto, real con los valores antes descritos, es el que nos preocupará en el proceso largo del descubrimiento y conquista del mundo americano desde fines del XV y todo el XVI, años en los cuales asienta en estos territorios una presencia inagotable de hispanidad.

¹¹ Pedro R. Santidrián. Humanismo y Renacimiento. Pico de la Mirándola, Discurso sobre la dignidad del hombre. Alianza Edit. Madrid 1986.

EL ESPAÑOL DE LA CONQUISTA

La dinámica del proceso

La época de los conquistadores es casi exactamente la de Carlos V; la primera de las grandes conquistas continentales será la de Méjico realizada por Hernán Cortés en 1519, justo cuando Carlos sube al trono del Sacro Imperio. Son pues esencialmente los años de 1510 a 1545 en los cuales se desenvuelve todo el proceso de conquista de América. En el instante en que Carlos V abdica en el año 1556, los problemas americanos se plantearán casi exclusivamente en términos jurídicos y administrativos y no geográficos-militares (con la excepción natural de la guerra de Arauco).

En lo que respecta al espacio geográfico territorial este tiene dimensiones que sobrepasan toda imaginación. La parte explorada del continente americano o conquistada por españoles y portugueses entre los años de 1519 al 1545 se extiende aproximadamente entre los 55 grados latitud sur (Tierra del Fuego) y el grado 45 de latitud norte (hasta Nebraska). Las consecuencias de esta inmensidad de territorios descubiertos y conquistados, que influirán en la vida de los europeos, pone fin al mundo cerrado, geográfica y espiritualmente que nos presentó la época medieval.

El cronista de Indias, Francisco López de Gómara se dirige de esta forma a Carlos V: «Muy soberano señor: La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y Muerte del que lo crió, es el descubrimiento y conquista de Indias, y así las llaman Nuevo Mundo. Esta denominación de América designa un conjunto complejo que comprende todos los tipos de climas, desde los más tórridas en la zona del Ecuador, hasta los más fríos (vecinos al círculo polar). La flora y la fauna son muy variadas debido a las diferencias de los suelos, al regimen de corriente de las aguas, vientos, alturas de las mayores del planeta, selvas impenetrables, desiertos y sabanas».¹²

Se puede sostener que el impacto de la conquista de América fue una prodigiosa corriente de renovación del conocimiento. Son revolucionarios los progresos en la cosmografía y en el arte de la navegación, el conocimiento de la historia natural, sobre todo, la flora y sus aplicaciones farmacéuticas o agrícolas. También fue un brote de la fantasía y la

¹² López de Gómara Fco. *Historia General de las Indias* Editorial academia Nacional de Historia Caracas, 1962 pág. 193.

invención épica-mitológica la búsqueda de El Dorado, la fuente perenne de la juventud, las ciudad de los Césares, todo lo cual estimuló el proceso de inmigración que permitió la adaptación de los hombres y su armamento, a las condiciones climáticas, físicas y militares, nuevas para ellos.

El hispano no tiene pues sino dos salidas: «o vivir sin vivir en sí (empresas ganaderas, solucionando religioso, fecha de oro, la exaltación barroca) o el triste despertar frente a la realidad inexorable, el desengaño, la huída del mundo ascética, novela picaresca quietismo»¹³.

«Una forma peculiar del vivir hispano, es el que desaparecen los límites entre la persona y la realidad externa en que la persona se sumerja, por eso dice Castro prosperan el ilusionismo y la utopía, y se «esfuman las fronteras entre el sueño y vigilia alerta. El partidario cree ser él el partido porque lo siente así en la totalidad de su conciencia ni piensa que pueda acontecer de otro modo». Frente al concepto de «el estado soy yo de Luis XIV el español cree que el Estado es él mismo, no hay una frontera clara entre lo otro y él. «El lider político creyó que la realidad política era él». En el campo del arte, esto originó maravillas, es decir, la aproximación entre el sujeto y el objeto; entre el mito y la realidad que lo hace imposible, entre la sociedad de abajo y la de arriba, entre lo cómico y lo trágico, entre don Quijote y Sancho». «De ahí procede, igualmente, lo hecho por España en América: fusión con los indios, el arte hispano-indígena, el no distinguir entre las tierras de América y las de la metrópoli. La ausencia de tabiques racionales, conceptuales, es el determinante de la grandeza y de la miseria de la vida española. Solo en español tienen sentido expresiones como aquí somos todos uno y hablarle a Dios de tí».

«Sea por primitivismo o por orientalismo el español no se desprende nunca enteramente de la base vital en que se halla colocada, algo así como si un aeroplano, para remontarse, tuviera que llevarse consigo el aeródromo».¹⁴

La mayor parte de las conquistas fueron realizadas poco más o menos dentro del marco jurídico que les había asignado la monarquía española.

No obstante, este factor de unidad es frágil, pues la corona española

¹³ Castro Américo aspecto del vivir hispano Ed. Cruz del Sur Santiago 1949 pág. 20.

¹⁴ Ibid pág. 128.

existía solo desde hacía pocos años antes, 1579, gracias al matrimonio de Fernando de Aragón e Isabel la Católica. Aún cuando Isabel puede ser catalogada como una soberana moderna, la unidad hispana era más aparente que real. Desde la época de la Reconquista de España a los moros, se habían hecho muchas concesiones a la nobleza militar, a la iglesia y a las ciudades que disfrutaban de privilegios y fueron municipales muy queridos por ellos. Se puede hablar de una agrupación de estados en la corona castellana, con sus instituciones jurídicas y económicas.

La pobreza fue la visitante permanente de los Reyes Católicos, por lo tanto, carencia de fondos para financiar las empresas de conquista en el territorio americano. Para paliar esta situación, se aplicó en América el sistema de las capitulaciones cuyo objeto era reservar para la corona algunos derechos sobre los territorios conquistados, al tiempo que garantizar a los jefes de las expediciones las debidas mercedes o recompensas por los servicios prestados. Esta recompensa podía ser el título de adelantado, título hereditario concedido por los reyes castellanos en la época de la Reconquista hispana, para concederles poderes militares especiales y derechos de gobierno sobre alguna provincia fronteriza, representando al monarca.

Es cierto que al establecer estas capitulaciones la corona dispersaba muchos de sus derechos, pero no le quedaba otra alternativa. Solo cuando proporcionó ayuda financiera, casos de Colón y Magallanes, pudo imponer condiciones financieras, pero en general, la conquista y colonización fueron dejadas a la iniciativa privada. Fernando e Isabel recogieron la experiencia de Granada y en general de todo el proceso de la Reconquista y jamás permitieron que la conquista escapara al control de la corona.

Esta insistió en su derecho de disponer repartimiento de tierras entre los colonos, de tal manera que la organización municipal de la castilla medieval fue fielmente trasplantada a América. Un ejemplo característico de esta clara noción de la corona de ejercer un control firme sobre los conquistadores, es el caso de Colón. El exigió para sí y sus descendientes el cargo de gobernador general y virrey de todas las tierras conquistadas, pero Isabel no podía aceptar que los territorios ultramarinos se convirtieran en dominio feudal del explorador genovés.

En definitiva la monarquía española no actuó como potencia conquistadora: fueron los particulares, el esfuerzo privado, los que organizaron las expediciones de conquista por cuenta propia; solo

pedían al soberano una caución jurídica que servía para distinguir a los conquistadores de los simples aventureros y piratas. Por lo tanto, la conquista americana es una empresa de individualidades, todas ellas demostración de los perfiles de la época renacentista.

«Demostrar las múltiples funciones que el conquistador debe realizar: Gobernador en nombre del Rey, capitán para dirigir y alentar en la guerra, ser el primero en los peligros, padre para sus dirigidos, para alentarlos, dirimir sus diferencias o aconsejarlos, especialista en tomar (las ciudades) y poblar, para hacer acequias y repartir aguas, labrador y gañan en las sementeras mayoral para la cría y cuidado del ganado, y en fin, dirá Valdivia, poblador, criador, sustentador, conquistador y descubridor»¹⁵.

¿Cómo no caer a veces en la exageración de hablar de epopeya y acciones épicas al referirse a las personalidades que las realizaron? Recuérdese que Cortés se impuso el imperio de Moctezuma con 600 hombres y 16 caballos y Francisco Pizarro hizo lo propio con el imperio de Atahualpa con 180 hombres 37 caballos.

Poco se sabe sobre la procedencia y personalidad de los conquistadores, es indudable que la mayoría de los 1.000 hombres que llegaron a América procedían de Castilla. Recordemos que de acuerdo a la ley, las tierras descubiertas eran propiedad de la corona castellana, los naturales de Aragón y Navarra eran considerados extranjeros. Casi todos los conquistadores llegaron muy jóvenes a las Indias, con frecuencia, la edad era cercana a los 20 años, por ejemplo Hernán Cortés lo hizo a los 19.

La media de edad de los conquistadores se acercaba a los 35, con las excepciones de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, cercanos a las cincuenta. Además, son solteros casi todos. Y como veremos más adelante, su extracción social provenía de la pequeña nobleza rural y clases inferiores. Esto significa que la aristocracia castellana no participó en la conquista. El sistema socio-económico de los mayorazgos constituyó un fuerte estímulo para la emigración de los segundones de la nobleza, quienes esperaban encontrar en Indias lo que en Castilla jamás podrían lograr, por eso los hidalgos estuvieron representados en gran número en las etapas de la conquista.

¹⁵ Valdivia Pedro de Cartas: Carta al Emperador Carlos V La Serena 4 de septiembre 1545. F. José Toribio Medina Santiago 1953. pág. 12.

El carácter de esos hombres y sobre todo, el predominio de los hidalgos en la dirección de las expediciones, dejaron una huella muy particular en toda la conquista indiana. Desde Castilla traían, las ambiciones, prejuicios, hábitos y valores propios del español y de la naciente mentalidad renacentista. La desconfianza en todo lo que indicaba relaciones con los demás, está claramente expresada en la mentalidad tremendamente legalista que poseyeron: extendían documentos en las situaciones y lugares más inverosímiles, para determinar con exactitud los derechos y deberes de cada miembro de la expedición. Por otro lado, mostraron una enorme capacidad de asombro ante el extraño y exhuberante mundo que tenían delante de sus ojos. Mente fantasiosa e imaginativa para la búsqueda de quimeras.

Para entender mejor el proceso de conquista americana y valorar el origen socio-económico y cultural de los conquistadores, es imprescindible observar el cuadro histórico de España en las proximidades de la época.

Se puede definir en los siglos XV y XVI como pobre y sin recursos naturales. Poco desarrollo en el campo agrícola, con tierras de escasa calidad y en mano de una aristocracia muy cerrada, además de sistemas de cultivo muy atrasados; con una industria lanera de baja competitividad, y por lo tanto, sin posibilidades de expansión. Súmese a ello economías regionales, celosas de sus privilegios y sin contacto entre sí, y tendremos una España que recién ha logrado su unidad política, por lo menos con Castilla y Aragón, comenzando una etapa de despegue. Esta carencia de recursos evitó que España pudiera sostener una política imperial con perspectivas de desarrollo.

Estos nos conduce a comprender por qué los pioneros de América no fueron nobles, pues estos no participaron en la conquista ni en la primera etapa de la colonización; fueron españoles pobres, de todas las procedencias sociales, algunos con la experiencia militar en Flandes, Italia o Granada; otros, jóvenes ansiosos de cambios, sin recursos pero con gran ambición, hidalgos en busca de mejor destino, jornaleros analfabetos como nuestro descubridor Almagro.

«Aunque los primeros aventureros eran de origen humilde, no carecían de conocimientos: casi la mitad de los hombres de Francisco Pizarro sabían leer y escribir, y en 1560 una décima parte de los españoles que había en el Perú eran ya artesanos formados en España. Hasta 1559, el 35% aproximadamente de los emigrantes al Nuevo Mundo

procedían de Andalucía, y el 50% de Extremadura, las dos Castillas y León. En proporción a la población local, la mayor parte de los emigrantes procedían de las provincias de Sevilla, Bajoz, Cáceres y Toledo. Extremadura, que tenía solo el 7% de la población de España, aportó el 17% de los emigrantes hasta 1580. La miseria rural era un motivo obvio de emigración: miles de campesinos verán en América la esperanza de escapar a los señores feudales, los impuestos pesados y la dura lucha por la supervivencia. Bartolomé de las Casas dice que en 1518 habló en Castilla con cuatro hidalgos que deseaban ir a América a fin de que sus hijos crecieran en un mundo libre.

«Las cifras totales del éxodo al otro lado del Atlántico son problemáticas: La documentación relativa a los emigrantes inscritos es deficiente, la emigración ilegal era considerable. A partir únicamente del número de pasajeros que podía transportar cada nave, se ha sugerido que hasta 1550 cruzaron el Atlántico, como máximo 150 mil españoles; en todo el siglo es imposible que fueran más de 200 mil».¹⁶

Otro factor muy dinámico en la actitud social de los grupos desposeídos por emigrar en busca de mejores condiciones de vida, fue el alza brusca de los precios y la inflación descontrolada, al parecer motivada por la presión demográfica, los descubrimientos e importación de metales preciosos, demanda desde América de alimentos y manufacturas. La fuerte alza de los precios significó un descenso apreciable del nivel de vida de las clases medias y pobres. Entre ingresos y el descontrol de los productos alimenticios, la diferencia se fue haciendo más honda. Ni señores, ni plebeyos ni el clero podían vivir con sus entradas fijas, desde luego, que los más afectados fueron los sectores con ingresos tradicionales, pero también benefició a los que supieron sacar provecho de las circunstancias económicas. Toda esta movilidad producirá el cambio social de España en los primeros 50 años del siglo XVI.

Esta revolución de los precios aciceteada por la explosión demográfica, afectó de sobremano a los estamentos pobres, hubo muchas cesantías y el aumento de los mendigos itinerantes, fue elocuente demostración de una pobreza alarmante. Desde el reinado de los Reyes Católicos adelante, la pauperización de los estamentos sociales

¹⁶ Kamen Henry: *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714* Alianza Editorial, Madrid 1984, págs. 155-7.

provenientes de las áreas rurales y de las ciudades se hizo cada vez más aguda y jamás pudo ser controlada pese a los esfuerzos de Carlos I y Felipe II.

La revolución de precios y salarios, inflación y miseria, e inestabilidad social, deben haber repercutido fuertemente en los hidalgos y grupos de hombres sin destino en su España, para tentar suerte en suelo americano y lograr lo que en su patria jamás habrían logrado. No puede desconocerse este factor económico social cuando se estudia la Conquista de Indias.

Mediante el análisis de sus obras, aún en la complejidad que ellas presentaron, es dable rastrear rasgos propios de sus caracteres: infatigables en los esfuerzos, menospreciadores de los peligros, obstinados ante los obstáculos, arrogantes por el orgullo que les daban sus hazañas, a veces extravagantes y quisquillosos en las cosas intrascendentes, pero siempre muy concientes de la magna tarea de conquista que estaban realizando.

La mentalidad renacentista propia del XVI está siempre presente en sus actos.

El fuerte renacimiento hispano, orgullo y fuerza en las decisiones, además de un concepto claro de estar construyendo un futuro está en la primera carta-relación de la Austria y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz, a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo: «Por tanto, que nos parecía que no convenía al servicio de nuestras majestades que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velásquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés y que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina para gozar solamente de ella y que lo mejor que todos nos parecía era que en nombre de vuestros reales altezas se poblase y fundare allí un pueblo en que hubiera justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío, como en sus reinos y señoríos lo tienen, porque siendo esta tierra poblada de españoles, demás de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras majestades y sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que de más allá viniesen adelante. Así lo hicieron, diciendo al capitán que en servicio de Dios y de sus majestades convenía que esta tierra estuviera poblada»¹⁷.

Este acápite de la carta de relación implica todo el programa de conquista de la época, y señala los rasgos de mentalidad hispana.

¹⁷ Cortés Hernán opus cit., 1ª Carta Relación pág. 15.

Pero así como el conquistador se preocupa de poblar, fundar ciudades y organizarlas para mayor gloria de sus majestades, también es capaz de descubrir y apreciar el paisaje y la naturaleza. «Y para que haga saber a los mercaderes y gentes que se quisieren venir a avecindar, que vengan, porque esta tierra es tal, que para poder vivir en ella y perpetuarse, no la hay mejor en el mundo, dígolo porque es muy llana, sanísima de mucho contento, tiene 4 meses de invierno no más, que en ellos, si no es cuando hace cuarto la luna, que llueve un día o dos, todos los demás hace tan lindos soles que no hay para que llegarse al fuego. Es la más abundante de pastos y sementeras y para darse todo género de ganado y plantas que se puede pintar mucha y muy linda madera para hacer cosas, infinidad otra de leña para el servicio dellas y las minas riquísimas de oro y toda la tierra está llena de ello».¹⁸

Cada cual tiene la personalidad y firmeza para hacer valer sus títulos y experiencias de soldado. Pedro de Valdivia en la carta dirigida a sus apoderados en la Corte, con fecha 15 de octubre de 1550 describe que sirvió en Italia al mando del Marqués de Pescara para adquirir el ducado de Milán, posteriormente estuvo en la guerra de Flandes, pasó a las Indias en 1535, estuvo presente en el descubrimiento y conquista de Venezuela, al año siguiente pasó a las provincias del Perú al servicio de Francisco Pizarro, quien lo eligió como su maestro de campo general; habiendo fracasado el adelantado Diego de Almagro, vino a conquistar y poblar y gobernar las provincias de Chile, fundó Santiago, exploró el Sur, fundó ciudades y murió para gloria de su Majestad, ahí están expuestos sus derechos para impetrar las mercedes y títulos que su estatura de conquistador se merece, ni pide favores, sino justo reconocimiento.

Como arquetipo de una estatura mental de la modernidad está su afán incansable de oro y la avaricia de tenerlo todo. Bernal Díaz del Castillo el cronista que acompañó a Cortés se queja como del tesoro de Moctezuma los soldados no lograban casi nada, dejándose el conquistador después de restar el quinto de su Majestad, casi todo. «He traído esto aquí a la memoria y aunque va fuera de nuestra relación, para que vean que Cortés, socolor de hacer justicia, porque todos le temiésemos, era con grandes mañas».¹⁹

¹⁸ Valdivia Pedro opus cit pág. 42.

¹⁹ Díaz Castillo Bernal, opus cit pág. 145.

El valer más, la afirmación de la propia honra es parte importante de la virtud renacentista y muy arraigada en el alma hispana, al narrar el soldado cronista las vicisitudes por las que pasó en la exploración a Yucatlan, donde gastó la pobreza de hacienda que tenía, debiendo regresar a Cuba (en tal empresa), el gobernador de Santiago de Cuba lo consuela de sus penurias: «Bien sé que pasaste muchos trabajos, y así es descubrir tierras nuevas para ganar honra. Su majestad os lo gratificará y yo así lo escribiré, y ahora dijo, volved otra vez en la Armada que hago, que yo mandaré al Capitán Juan de Grijalba que os haga mucha honra».²⁰

Es parte también de la mentalidad española de la época la fidelidad irrestricta a su rey, los ejemplos al respecto son innumerables en las crónicas de la conquista. Hemos elegido el siguiente por lo enfático y concluyente: al recibir los presentes, joyas de oro y mantas, de parte del cacique de Campoala, Cortés respondió que «el se lo pagaría en buenas obras y que lo que hubiese menester que se lo dejesen, que él lo haría por ellos, porque somos vasallos de un gran señor, que es el emperador don Carlos, manda muchos reinos y tierras y que nos envía para deshacer agravios y castigar a los malos y mandar que no sacrifiquen más ánimas, y se les dió a entender otras muchas cosas tocantes a nuestra santa fe».²¹

Fe religiosa, apego a lo milagroso, el espíritu de cruzada está siempre presente en las acciones de los conquistadores Cortes no quiere recibir de Xicotenga las doncellas y su hija para su solaz.

«Y preguntaron los caciques por qué causa no las tomábamos ahora; y Cortes respondió porque quiero hacer primero lo que manda Dios Nuestro Señor, que es en el que creemos y adoramos, y a lo que le envió el rey nuestro señor, que es quitar sus ídolos y que no sacrifiquen ni maten más hombres, ni hagan otras torpedades malas que suelen hacer y crean en lo que nosotros creemos, que es un solo Dios verdadero».²²

Lo que sí parece seguro, es que el conquistador era o se transforma en un hombre de trabajo perseverantes en territorio americano, se necesitaban brazos para crear, producir, de ahí la solicitud de los gobernadores de permitir la pasada a Indias solo a personas con oficio conocido aplicable a las necesidades de las colonias y evitar en lo posible, el pase a letrados o abogados, incluso hombres de letras, por

²⁰ Ibid Tomo I pág. 58-59.

²¹ Ibid Tomo I pág 145.

²² Díaz del Castillo B. Ibid. Tomo I pág. 233.

no constituir un aporte para solucionar deficiencias económicas ni las falencias de mano de obra más o menos especializadas.

En lo que respecta a la dinámica de la conquista, se puede confirmar que las expediciones originadas en la península por lo regular, fracasaron, solo tuvieron éxito las que salieron del Nuevo Mundo. El núcleo de irradiación de la conquista de México parte desde las Antillas y desde Cuba y Jamaica, desde allí se obtienen hombres, caballos y víveres. Panamá se constituyó en centro principal desde donde partieron las expediciones hacia el litoral centroamericano y el Perú. Desde Panamá salieron las expediciones de conquista hacia el sector peruano: dinero, embarcaciones, víveres, hombres caballos, armas. México necesariamente tendría que ser el punto de irradiación de conquista hacia el norte y el noroeste, por ejemplo, Juan Ponce de León es quien habiendo llegado a la boca del Missisipi, funda la Florida. Avanzando hacia el sur, desde Paraguay se inicia el impulso conquistador y poblador de toda la extensa región del Río de la Plata, y desde el Cuzco, Perú, el intento de conquista de Almagro y la expansión y colonización de Valdivia, de los lejanos territorios de Chile. Esta es, la red de conquista y colonización que empieza a extenderse desde las Antillas, México y el Perú como polos dinámicos y que abarcará toda América, tanto norte como sur.

Debe quedar claro que todas las expediciones, felices o desgraciadas, bien o mal dirigidas, eran americanas, tanto por la experiencia de jefes y soldados, por todos los elementos materiales, por la cooperación o no del elemento indígena, como por las bases territoriales en que ellas se apoyan.

El gran enemigo de los conquistadores es la amplitud del ámbito geográfico, sus rigores, peligros, fatigas, quizás nunca igualados. Vasco de Balboa al atravesar el istmo cuya altura máxima no supera los 800 mts. con 200 españoles y más o menos 500 indios, dio muestras de una energía que los exploradores modernos no aciertan a comprender: del mismo modo Hernando de Soto descubridor del Missisipi, donde murió, asombro a los norteamericanos por los 4 años de correrías por los actuales estados de Florida, Georgia, Arkansas, Tejas, Alabama, Luisiana y Missisipi.

Ejemplo clásico, en estas demostraciones de fuerzas inhumanas de parte de los conquistadores, es de Diego de Almagro. Su expedición seguirá quizás la más rigurosa de las sendas: la ruta incásica. Sale del Cuzco y se detiene en los salares de Aullagas, donde aguarda la cosecha

de maíz de Tupiza de manera de tener un buen aprovisionamiento alimenticio; se enfrenta con las tribus indígenas en Chicoana, al occidente de Salta, y se da el tiempo para que venga la estación propicia que le permita el paso de la cordillera. El camino de la puna, aproximadamente unas 30 leguas va a ser terrible. Los caballos con herraduras de cobre, a falta de hierro no pueden avanzar sin padecer terribles sufrimientos con las piedras y gujarros del camino, a los infantes se les destrozan las alpargatas por carecer de zapatos adecuados -y le sangran los pies- el viento frío es devastador como cuchillos, lo penetra todo, dramático si no se va bien alimentado, vestido y bien montado. Los indios cargueros nos soportan la inclemencia del clima y mueren por cientos. Las cifras, aun, eliminando las exageraciones son terribles. Almagro entonces, dice el historiador Pereyra, tuvo una inspiración de genio: Se adelanta con 20 jinetes, camina durante 3 días, dos de ellos sin probar bocado alguno, pero el esfuerzo tiene su premio: desemboca por la quebrada de Paipote en el valle de Copiapo. Es decir, el Almagro de Panamá y de todas partes, saca manteniendo de las rocas vivas. Así se salvará él y a los demás, a 4 mil metros de altura el enemigo moral no son ni el frío y la altitud, sino el hambre, la fatiga y la desnudez. Este paso del Almagro ha dejado, dice el historiador, una leyenda al lado de la historia.

¿La ansiedad de fama y la gloria y la ambición propias del hombre renacentista son las motivaciones que traen los conquistadores? De qué otra manera se explica a Gonzalo Pizarro subiendo al Ecuador y Orellana bajando hasta la desembocadura del Amazonas, Hernando de Soto arrojando toda su fortuna a una empresa cuya única recompensa fue que el Missisipi recogiera sus restos para darle tumba en él, o Almagro gastando todo su oro y tranquilidad en una empresa que lo llevó a atravesar la puna y reconocer el desierto de Atacama, para regresar sin nada, habiéndose jugado el todo por el todo, en una edad en que se piensa en la tranquilidad y disfrute de lo ganado y por último, Valdivia, se lanza a una aventura que tiene como base el fracaso y derrota de su antecesor.

•Sepa vuestra majestad que cuando el Marqués Franciscano Pizarro me dio esta empresa no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían della eran los que truxo el Adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó quedó tan mal infamada que como de la pestilencia huían della; y aun muchas personas que me querían

bien y eran tenidos por cuerdos no me tuvieron por tal cuando me vieron gastar la hacienda que tenía en esta empresa tan apartada del Perú». ²³

Al lado de la espera de la gloria y el dinero, está también el esfuerzo y el trabajo por hacer producir la tierra, soldado y trabajador parece ser la consigna. Es un prejuicio histórico y al conquistador como despreciado los oficios manuales. No existe tal aserto. Por lo general, los historiadores y estudiosos alaban el espíritu de trabajo y esfuerzo pionero de los conquistadores anglosajones. La epopeya no está en la conquista misma sino en el espíritu de empresa y desarrollo de las artes manuales que el español realiza. Si se recorre la geografía de sus conquistas veremos como, junto al ensueño legítimo de riquezas a veces fabulosa, lleva consigo el pensamiento de la colonización, dado que sin fijarse o asentarse en los territorios, y sin la producción que de ellos se puede obtener, conquista y colonización jamás se habrían realizado. Se les acusa de abandonar las áreas de cultivo como las extensas pampas del Virreinato del Plata, pero se olvida que trajeron los animales de labranza y el arado desconocidos en el Nuevo Mundo.

«Por lo tanto, que nos parecía que no convenía al servicio de vuestras majestades que en tal tierras se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés y que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volverse con todos ellos a la isla Fernandina para gozar solamente de ello y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de vuestras majestades reales se poblase y fundase allí un pueblo». ²⁴

En Chile el caso es otro, no se pide nada al César, sino la creatividad y el tesón son los que construyen el futuro. Es comprensible que Pedro de Valdivia aislado de España y del Perú, en un mundo indígena hostil, tuviera que labrar la tierra y ejercer actividades manuales o simplemente perecer.

Recordemos el asalto que dieron a Santiago los indios en las primeras horas de la mañana del Domingo 11 de septiembre de 1541, hallándose ausente Valdivia con 100 hombres, y en la población sólo 50 mandados por Alonso de Monroy. Un desastre que obligó a comenzar de nuevo. Todo había desaparecido con el incendio de Santiago. «La comida y la ropa y cuanta hacienda teníamos, que nos quedamos sino con los andrajos que teníamos para la guerra y con las armas que a

²³ Valdivia Pedro de, opus cit. pág. 13.

²⁴ Cortés Hernán opus cit. pág. 41.

cuestas teníamos y dos porquezuelas y cochinillo y una polla y un pollo y hasta dos almuerzas de trigo»²⁵. El pequeño grupo de Valdivia tuvo que hacerlo todo: techos, ropas, sementeras, crianza de ganado y construcciones.

Después de cuatro años de conquistador podía decir que cosecha alrededor de 12 mil fanegas de trigo y maíz sin número y de los cochinillos salvados, había entre 8 mil y 10 mil cabezas.

De lo anterior desprendemos que es sólo una caricatura la imagen del conquistador indolente y sólo ávido de oro y de fama. Es innegable que la gloria y el oro constituyeron el afán conquistador del español, pero una vez asentado en territorios de Indias fue capaz de desarrollar habilidades de trabajo muy pujantes, cuyo conjunto se refleja en todo el proceso de colonización.

El voluntarismo y la identificación con su calidad de soldado está fielmente expresado en estas ideas: «Y otra cosa digo y no por jactanciarme de ello: que quedé yo tan acostumbrado a andar armado y dormir de la manera que he dicho, que después de conquistada la Nueva España, tenía por costumbre de acostarme vestido y sin cama que dormía mejor que en colchones, y ahora cuando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama; y si alguna vez la llevo, no es por mi voluntad, sino por algunos caballeros que se hayan presente, porque no vean que por falta de buena cama la dejo de llevar, más verdad es que me echo vestido a la cama».²⁶

Este perfil del conquistador analfabeto, radicalmente incapaz de nada, flojo renuente al trabajo, es el resultado de una actitud anti española que recogió la historiografía positivista, y que ha sido suficientemente refutada.

La sed o ambición de oro no basta para dar cuenta de este deseo de valer más, de adquirir renombre, de una necesidad de descubrir países nuevos, que no abandonará jamás al conquistador ni aún cargados de bienes y de honores.

En todas estas aspiraciones se mezclan tanto los rasgos de un feroz individualismo moderno como restos de una mentalidad de raigambre feudal.

«Y porque bastan los bienes que ya he propuesto que nuestras

²⁵ Valdivia Pedro de, opus cit. pág. 73.

²⁶ Díaz del Castillo opus cit pág. 332.

heroicas conquista han recrecido, quiero decir que miren las personas sabias y leídas está mi relación desde el principio hasta el cabo, y verán que ningunas escrituras que están escritas en el mundo ni en hechos zañosos humanos, ha habido hombres que más reinos y señoríos hayan ganado como nosotros, los verdaderos conquistadores para nuestro rey y señor; y entre los frentes conquistadores mis compañeros, puesto que los tuvo muy esforzados, a mí me tenían en la cuenta de ellos, y el más antiguo de todos, y digo otra vez que yo, yo y yo, dígoelo tantas veces, y diré con tristeza de mi corazón, porque me veo pobre y muy viejo y una hija para casar y los hijos menores ya grandes y con barbas y otros por criar y no puedo ir Castilla ante Su Majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio y también para que me hagan mercedes, pues se me deben bien debidas». ²⁷

Como suele suceder, aquellos héroes que habían sabido conquistar extensos territorios no supieron organizarlas, menos, adaptarse ellos mismos a la nueva realidad de colonización. Desbarataron sus oportunidades económicas con el mismo ardor desordenado que sus oportunidades políticas y sociales. Es dramático constatar que apenas 30 años después de la etapa conquistadora, se haya enviado peticiones al rey a favor de la concesión de bolsas de estudios para los hijos de los conquistadores arruinados sin hogar.

En las quejas amargas del conquistador Bernal Díaz del Castillo está resumida quizás la mentalidad del hombre renacentista como así mismo sus decepciones y desalientos ante un presente que ya no es el pasado que él construyó: «Dejemos esto y pongamos aquí otra manera que fuera hasta buena y justa para repartir todos los pueblos de la Nueva España, según dicen muy doctos conquistadores que la ganamos, de prudente y maduro juicio, que lo que había que hacer es esto: hacer cinco partes la Nueva España y la quinta parte de las mejores ciudades y cabeceras de todo lo poblado darla a su Majestad de su real quinto y otra parte dejarla para repartir para que fuese la renta de ellas para iglesias y hospitales y monasterios y para que si Su Majestad quisiese hacer algunos mercedes a caballeros que le hayan servido; y en las partes restantes repartirlas en su persona de Cortés y en todos nosotros, **los verdaderos conquistadores**, según y de la calidad que sentía que era cada uno. Y viendo una buena parte de las del Nuevo Mundo que le entregábamos como muy leales vasallos, lo tuviera por bien y nos hiciera merced de ellas y con ello quedáramos y no anduviéramos como

²⁷ Díaz del Castillo Bernal, opus cit., volumen II pág. 166.

andamos ahora de mula coja y abatidos y del mal en peor, debajo de gobernadores que hacen lo que quieren, y muchos de los conquistadores no tenemos con qué sustentarnos, ¿qué harán los hijos que dejamos?»,²⁸

Por eso no deja de ser interesante que al explicar la decadencia de España a partir de Felipe II se ponga énfasis en el efecto del aflujo de metales preciosos del Nuevo Mundo en la paralización del proceso industrial nacional, olvidando que por lo menos, dos generaciones, las más audaces y dotadas, en plena juventud, se embarcaron hacia la aventura -a veces sin retorno- de la conquista de las Indias occidentales. Las guerras, las epidemias, el hambre, el enemigo, hicieron perecer lo mejor del mundo español en la empresa colectiva que jamás vivió el hombre. Pues bien, esas dos generaciones que poblaron de mestizos todo un continente, despobló a España de sus fuerzas fundamentales en la productividad, la sociedad y la cultura. Estos vacíos demográficos, que afectaron a la juventud española, se acenturaron por las bajas abundantes en Flandes, Alemania e Italia. De esta manera el despoblamiento de España por las razones antes señaladas, afectó profundamente el desarrollo económico en la época de la conquista y colonización.

Terminamos este trabajo, afirmando que el siglo y la conquista nos entregaron un tipo de hombre que nada tenía de extraordinario ni por el genio ni por ser industrioso, sino por la explosiva mezcla de amor a lo imprevisto, ansias de gloria, honor y dinero, además de un espíritu de aventura que se cree sea el sello propio de los conquistadores. Vasco Núñez Vela dio en la nota precisa cuando al definir a sus compañeros dijo que se componía de un grupo de hombres corajudos y desleales.

Es indudable que el conquistador era un hombre del siglo, independiente e individualista, con una especie de escapismo mental: el estar en todas partes; pero del mismo modo la época era de cosas sorprendidas y las personas vivían entre la realidad y lo maravilloso. Lo cierto es que a partir de ellos la geografía del mundo fue otra, los horizontes se extendieron y comenzó a prepararse una revolución en la economía que anclaba en la industria y en la búsqueda de materias primas.

Con todo el bagaje de una nueva mentalidad del hombre europeo de los siglos XV y XVI nuestro conquistador puso su impronta hispana en un mundo que él ayudaría a transformar.

²⁸ Ibid. pág. 168.

LA POBLACION MAPUCHE DE ARAUCANIA Y EL FUERTE ESPAÑOL DE BOROA (1640-1650).

IVAN INOSTROZA CORDOVA
Universidad de Santiago

INTRODUCCION¹

La interpretación que hasta ahora se ha dado a la serie de parlamentos hispano-araucanos de la década de 1640 adolece de profundas falencias. Por un lado, las historias generales y los estudios monográficos hacen referencia exclusiva al Parlamento de Quillín de 1641, sin reparar en el Parlamento de Maquehua celebrado a fines de 1647 con los mapuches del Centro de Araucanía. En segundo lugar, se ha sostenido sin fundamento que el parlamento de Quillín condujo a la redacción de un tratado general donde la corona española reconoció la independencia del pueblo araucano.

En el caso del parlamento de Quillín, el análisis de los documentos revela que no hubo un parlamento general al que asistieran todos o bien la mayoría de los representantes del liderazgo mapuche. Por el contrario, si bien esta reunión tuvo lugar en el centro de la Araucanía, los acuerdos

¹ Mis reconocimientos a Leonardo León S., debido a que muchos de los planteamientos implícitos en este trabajo han surgido del análisis de la Historia Mapuche que hemos venido discutiendo desde 1991. Las deficiencias que puedan advertirse son de mi exclusiva responsabilidad. También debo agradecer a Francisco Sepúlveda el trabajo de recopilación de algunos antecedentes utilizados en esta monografía.

Este capítulo de la historia hispano-araucana durante el siglo XVII se suma a los trabajos de Horacio Zapater E. **Parlamentos de paz en la Guerra de Arauco, 1612-1626**, en Sergio Villalobos-Jorge Pinto (Editores) **Araucanía, temas de historia fronteriza**, Temuco 1985; además, **La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia**, Santiago 1995.-Osvaldo Silva G. **Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche**. En *Economía y comercio en América hispana. Serie Nuevo Mundo Cinco Siglos*, núm 5.- Iván Inostroza C. **La población araucana en la segunda mitad del siglo XVII**, en *Revista Frontera*, núm. 9-10, Universidad de la Frontera, Temuco 1991-1992; además, **Los indios penquistas y los mitayos araucanos, 1600-1620**, en *Revista de historia*, núm. 2, Universidad de Concepción 1992.- Andrea Ruiz-Esquide F. **Los indios amigos en la frontera araucana**. Ediciones del Centro Diego Barros Arana, Santiago 1993.- Leonardo León S. **El pacto colonial hispano araucano y el parlamento de 1692**, en revista *Nútram*, núm. 32, 1993.-Jorge Pinto-Rolf Foerster-Maximiliano Salinas **Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile**, Temuco 1993. Sergio Villalobos **Relaciones fronterizas en Araucanía**, Santiago 1995.

comprometieron solamente a las parcialidades llanista localizadas inmediatamente al sur de la frontera. Tampoco se estipuló un Nuevo Pacto con los indígenas el que debió ser ratificado por Real Cédula; tan sólo se acordó el cese de la hostilidades hispano-llanistas y el desmantelamiento del fuerte español construido en Angol en 1637.

Este arbitrario enfoque ha opacado el significado de los parlamentos de Maquehua y Boroa realizados afines de 1647. Reuniones de gran trascendencia para la historia de las relaciones hispano-araucanas. En estos parlamentos las autoridades coloniales y los caciques de Araucanía Central acordaron el fin de la Guerra de Arauco, y una alianza recíproca que posibilitó la re-fundación de establecimientos españoles en Araucanía y el libre tránsito de los hispanos en el territorio indígena.

A la luz de estas deficiencias, el análisis de los eventos y procesos demográficos que precedieron la realización de los parlamentos, así como los acuerdos estipulados, permite rescatar la proyección específica de estos convenios en la historia de las relaciones fronterizas hispano-mapuche. Del mismo modo, esta investigación permite examinar la conducta global de la sociedad araucana y la aparición de grupos que se perfilan con identidad propia en el contacto con los hispanocriollos, como resultado del efecto catalizador de la Frontera que pone en movimiento intereses político-territoriales expresados en la formación de alianzas regionalistas entre las jefaturas del país mapuche de Araucanía.

LOS LLANISTAS FRONTERIZOS Y EL PARLAMENTO DE QUILLIN.

El establecimiento de la frontera bélica hispano-mapuche en torno del río Biobío tuvo un impacto negativo para las poblaciones indígenas comarcanas a la línea divisoria de la Gobernación de Chile y Araucanía. Principalmente porque los hispanocriollos desarrollaron una guerra sistemática de campeadas y malocas para arrasar los campos de cultivo, aniquilar las fuerzas que opusieran resistencia y esclavizar las poblaciones sorprendidas durante las campañas².

Esta situación se volvió insostenible para las comunidades fronterizas. La resistencia tenía escasas posibilidades de éxito frente a la superioridad

² Nombre acuñado por Alvaro Jara para el tipo de guerra desarrollado por el ejército estatal durante el siglo XVII, en *Guerra y sociedad en Chile*. Editorial universitaria, Santiago 1971.

logística alcanzada por el Ejército estatal español. En este contexto, los cacicazgos araucanos enfrentaron una disyuntiva crucial. Por una parte, la paz con los hispanocriollos implicaba la sujeción al dominio colonial, el traslado de las reducciones al abrigo de los fuertes y la transformación de los antiguos guerreros de Arauco en «indios amigos», esto es, soldados auxiliares del ejército³. Por otro lado, la mantención de las hostilidades significaba enfrentar las malocas y sus secuelas en un escenario muy desfavorable, donde la única estrategia posible era el éxodo de las comunidades hacia las tierras interiores alejadas del Biobío. En ambos casos, el resultado final implicaba el despoblamiento de los asentamientos originarios y una drástica caída de la población de Araucanía septentrional.

La caída demográfica sufrida por las agrupaciones de costinos y llanistas socavó el liderazgo político que habían ejercido en la dirección de la guerra contra los hispanocriollos, perdiendo protagonismo en el diseño de las relaciones hispano-mapuche de mediados del siglo XVII. En tanto, los señoríos situados lejos de la línea del Biobío en la región de la Araucanía Central y Meridional, asumían el control de la estrategia indígena en las relaciones fronterizas.

En relación a la destrucción de los asentamientos aledaños a la frontera, el Gobernador de Chile indicaba en 1637 que con la guerra viva y la esclavitud de los indios rebeldes capturados, había: «despoblado la provincia de Purén juzgada como indomable, tomando este motivo de que nunca se vio de paz cuando lo estuvo el resto del reino y ser tierra defendida así por su naturaleza como por el valor de sus hijos y hoy sirve de emboscadero a nuestros caballos dejando aquí la remuda para pasar adelante y no sólo es esta provincia la que he despoblado sino otras cinco que son Elicura, Quechereguas, Coyuncos, Utanlevo y la mayor parte de Payllaguén y Relomo hasta cerca del Río de la Imperial»⁴.

Francisco López de Zúñiga al asumir el gobierno de la Capitanía General en 1640, constató la devastación del territorio llanista inmediatamente al sur del Biobío, el despoblamiento de los asentamientos y la migración de las comunidades hacia el sur del río Cautín-Imperial. En un informe enviado al monarca español comunicó que: «todos estos indios con el temor de perder sus hijos y mujeres en las malocas que se

³ Aspecto estudiado por Andrea Ruiz-Eskuide en *Los indios amigos en la frontera araucana*. Ediciones del Centro Diego Barros Arana, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago 1993

⁴ Carta de Francisco Lazo al Rey. Concepción 15 de abril de 1636. Biblioteca Nacional. Biblioteca Medina. Manuscritos (en adelante BN.BM.Ms.), Vol. 137, fs. 4 - 5.

les hacían se retiraron a las fronteras que hoy tienen por su mayor seguridad donde están más agregados a las montañas y con sus fuerzas juntas para mejor ofender y defenderse que esta otra era tierra abierta⁵.

La aplicación de esta táctica de tierra arrasada originó condiciones propicias para realizar una segunda penetración en el país araucano, después de la violenta expulsión sufrida en 1600. En este contexto fue que Lazo de la Vega en 1637 intentó avanzar la línea hacia el interior de Araucanía, construyendo una fortaleza en la comarca de Angol para conquistar la zona llanista.

Este avance al sur del Biobío si bien se desarrollaba como parte de una estrategia de re-conquista del territorio indígena, también se insertaba en el marco global de la política defensiva hispanoamericana destinada a contener la amenaza de las invasiones ultramarinas fomentadas por Holanda e Inglaterra. Desde esta óptica, el objetivo de más largo plazo de la fundación era el intento por establecer un dispositivo defensivo en las costas de la Araucanía y Chiloé. Sistema defensivo que involucraba la construcción de una fortaleza en las costas araucanas y la apertura de un Camino Real de la Frontera para la comunicación con la Capitanía General.

El éxito del proyecto requería de dos condiciones básicas. Alcanzar una paz general con el pueblo mapuche y establecer convenios con los jefes araucanos para la fundación de establecimientos españoles en su territorio.

Al gobernador Lopez de Zúñiga correspondió iniciar las modificaciones de la política fronteriza destinadas a finalizar el conflicto. Como primera medida organizó una expedición militar que se internó en la Araucanía en el verano de 1640. Luego de algunas escaramuzas menores en la comarca del río Cautín, se entrevistó con el prestigioso cacique Lincopichón de Imperial acordando un cese temporal de las hostilidades. Después el ejército regresó a las guarniciones del Biobío.

En virtud de estos tratos y en un evento inédito de la historia del

⁵ Carta del Marqués de Baidés al rey sobre la guerra de Chile al hacerse cargo de su gobierno. 19 de marzo de 1640. BN.BM.Ms., vol. 137, fs. 73 - 74. El hecho de **retirarse**, de abandonar los sitios originarios en la zona del Biobío y los Llanos, dio lugar para que los españoles identificaran estos grupos como los **indios retirados** en el cuadro de las poblaciones indígenas de la frontera. Además, existe otro segmento de «retirados» designados como **yanaconas**, que corresponden a grupos de las parcialidades penquista de encomiendas del distrito colonial de Concepción.

contacto hispano-indígena, Lincopichón con una comitiva de caciques se dirigió a la ciudad de Concepción para fijar la fecha de un Parlamento General en la región de Imperial con el objetivo de pactar formalmente la paz. Las diligencias eran apoyadas por los llanistas «retirados» cuyo interés apuntaba a lograr un acuerdo con los españoles que les permitiese regresar a poblar sus tierras. A este respecto desde el fuerte de Angol se informó al Gobernador que habían llegado: «mensajeros de la tierra de guerra de parte de Antegüeno y otros caudillos de la cordillera y tierra de Imperial (que)... convenían y reducían dar las paz en conformidad a los tratos con Lincopichón toque general y señor de la cordillera y con Melianmi y con el hijo de Butapichón en nombre de su padre Curanamón señor de Purén y Carvante señor de la cordillera»⁶

Para asistir al congreso el marqués de Baides salió con un cuerpo de 2.300 soldados. En el fuerte de Nacimiento lo esperaban el cacique Clentaru y el cacique Liencura, con sus mocetones para acompañarlo al sitio de la reunión en el centro de Araucanía

La realización del Parlamento enfrentó algunas dificultades emanadas de las discusiones de los caciques acerca del lugar donde debería capitularse la paz. Diferencias que motivaron la verificación de tres reuniones adicionales: en Quillín, en Repocura y en Imperial.

La explicación de estas disensiones debe buscarse en la existencia de intereses divergentes de carácter regionalista en el conjunto de los cacicazgos araucanos.

En esta perspectiva, el análisis de la documentación revela la concurrencia de dos grupos regionales de cacicazgos. Los llanistas del sector septentrional de Araucanía (fronterizos) que habían emigrado al sur del río Cautín, representados por Butapichón de Mulchén, Curanamón de Purén, Liencura de Angol y Clentaru de la costa de Arauco. En segundo término las parcialidades de Araucanía Central representados por Lincopichón «toqui general de Imperial y la cordillera».

La existencia de alianzas regionales con intereses bien definidos, no pasó desapercibida para los hispanos que participaban en estas tratativas. Un cronista describió estas discusiones señalando que: «algunos días antes desto (del Parlamento) hubo diferencias entre los caciques y

⁶ Dos propuestas de Francisco de la Fuente Villalobos, al gobierno, para que acepte la paz que ofrece el enemigo rebelde, no obstante las contradicciones que hacen algunas personas. 14 de marzo de 1640. Archivo Nacional. Archivo de Indias (copias), vol. 6, pieza 38.

señores más principales sobre la asignación del sitio en que se habían de celebrar estas paces, teniendo cada cual por caso de menos valer el ir a tierras del otro y no se efectuasen en las suyas, alegando Lincopichón, por medio de un hijo suyo que envió con esta embajada, que a él se le debía esta honrra por ser el primero que había abierto la puerta a estas paces, y Quelantaru (Clentaru), que era indecente a su persona salir de su propia tierra para ese efecto y que lo más a que se podía alargar era salir hasta el Pino, que es el termino de su jurisdicción; y a este modo alegaba cada cual las razones que dictaba su propia estimación, las cuales habiéndolas oído el marqués, les representó las que había de conveniencia para que no fuese en otro lugar para asentar las capitulaciones que se deseaban sino el ya **señalado de Quillín, por ser en medio de las fronteras y sitio neutral y despoblado**.⁷

La actitud celosa de los caciques respecto del ámbito de su jurisdicción y posición en el conjunto de las jefaturas araucanas, debe interpretarse como la expresión de un acentuado sentido de territorialidad en el seno de la estructura política del pueblo mapuche. De este modo, los grupos regionales constituyen verdaderas alianzas políticas y organizaciones territoriales, llamadas en los documentos como los **butalmapus**: grandes tierras aliadas. En el caso que analizamos corresponden al butalmapu llanista y al butalmapu de Imperial y la cordillera, entre los cuales existe una frontera intra-tribal, zona considerada como sitio neutral que daría igualdad de condiciones a los líderes de las dos regiones.

A las diferencias naturales impuestas por la estructura de los butalmapu, se suman las distintas problemáticas que preocupan a llanistas e imperialinos respecto de su relación con los hispanocriollos.

El parlamento de Quillín estuvo destinado a tratar los problemas de los llanistas de Angol, y las juntas de Repocura e Imperial a entrevistas con los cacicazgos centrales.

En el Parlamento de Quillín el rol principal de parte de los indígenas fue desempeñado por Liencura quien trató con el Gobernador el interés de los fronterizos por repoblar sus comunidades originaria, aceptando la propuesta de poner fin a la guerra.

⁷ **«Relación de las paces que capituló con el rebelado araucano el marqués de Baydes» en *Histórica relación del reyno de Chile*. Reimpresión facimular de J. T. Medina. Tomo 2, pág. 164. El subrayado es nuestro.**

En la documentación relativa al parlamento se consignó el papel protagónico del cacique de Angol, señalándose que después de las intervenciones que exigía el protocolo⁸: «se levantó Liencura (cacique muy principal, hombre sagaz, gran soldado, de muy vivo ingenio, muy entendido y práctico, de edad de sesenta años y que hasta entonces había dado cuidado con sus astucias) y **hizo tal razonamiento a los suyos** acerca de la paz y condiciones de que se trataba, representándole la infelicidad y trabajo de las armas, y **causó tal moción en todos, que se levantaron en pie y clamaron apellidando en voces la paz, y nombrando sus antiguas tierras de donde los tenían desterrados las guerras**, prometieron volverse a ellas dentro de los seis meses, como se les había propuesto»⁹.

En esta cita queda bien establecido que el parlamento estaba destinado a lograr un acuerdo con los llanistas fronterizos. No sólo por la alocución de Liencura hacia «los suyos», sino por la presencia de «todos» los retirados que alzaron la voz para nombrar sus antiguas tierras desde donde los tenían desterrados las guerras.

Los capítulos concordados fueron los siguientes. Los «retirados» volverían a poblar sus posesiones ancestrales, concertando una tregua con los españoles y una alianza ofensiva para combatir a los grupos rebeldes que no aceptarían la paz, liberarían los cautivos blancos y admitirían misioneros. Por su parte el Gobernador dismantelaría el fuerte de Angol, y pondría fin a las campañas punitivas del ejército en esa zona¹⁰.

Acerca de la importancia del parlamento de Quillín para los llanistas, un misionero escribió dos años más tarde que en esta reunión: «Capítulose que toda la gente que se había retirado a la Imperial de los fronterizos se viniesen a sus tierras y gozasen, porque huyendo de la guerra se habían retirado todos los de Pilmaiquén, Lincoya, Paicaví, Ilicura, Cotún, Purén, Tirúa, Calcoimo y Relomo. Vinieronse todos a sus tierras con grande gusto a estar de paz, porque allá la gente de Imperial, como a forasteros les hacían mal pasaje, y si les daban un año un pedazo de tierra en que sembrar, a otro se le quitaban, y ya les arrebataban las hijas, ya las mujeres, con lo cual y con lo que les habían apretado los españoles

⁸ Sobre el protocolo de los parlamentos indígenas ver Leonardo León *El parlamento de Tapihue, 1774*, en *Revista Nüttram*, 1994.

⁹ *Histórica relación*, ob. cit. pág. 167. El subrayado es nuestro.

¹⁰ En este punto seguimos el testimonio de la *Histórica relación*, del padre A. de Ovalle y la *Historia general del reino de Chile*, tomo III.

con la guerra, se veían tan oprimidos que alzaron las manos al cielo cuando se les trató de la paz y de que se volverían a sus tierras. Trujeron luego sus ganados y sus mujeres y hijos y estuvo todo de paz algunos dos años, sin que de una ni otra parte entrasen a hurtar un caballo ni hacer daño ninguno»¹¹

Diego de Rosales en su **Historia** identificó con detalles las parcialidades que se repoblaron, apuntando que regresaron muchos «caciques; toquis generales y capitanes que trajeron listas de sus indios soldados que ya se habían venido a poblar con sus familias, y su numeración mil quinientos indios de lanza; y los caciques más principales que en esta ocasión listaron a su gente, fueron Toncoguenu de Angolmo, Anganamón de Paicabí, Coiguenu de Tucapel, Millañancu de Cayocupil, Llancanere de Lincoya, y los caciques del Salado, y el sargento mayor Llancalupi de la cienaga invencible de Purén hijo del anciano Lincopichón»¹².

Cuadro I

PARCIALIDADES REPOBLADAS EN 1640

CACIQUES	DISTRITOS
Toncoguenu	Angolmo (Angol)
Liencura	Angol
Anganamón	Paicaví
Coiguenu	Tucapel
Millañancu	Cayocupil
Llancanere	Lincoya
.....	Del Salado
Llancalupi	Purén
Butapichón	Mulchén
.....

(Fuente: **Historia General del reino de Chile**)

La mayoría de estas parcialidades pertenece a los llanos septentrionales de Araucanía, en tanto que los grupos de Paicaví y Tucapel tienen asiento en el sector costero de Arauco.

¹¹ Carta del padre Diego de Rosales. Arauco 20 de abril de 1643. En **Histórica relación**, ob.cit. pág.178

¹² Rosales, tomo III, pág. 212 - 213. Andrea Ruíz-Esquide en **Los indios amigos en la frontera araucana**. Ed. del centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Edit. Universitaria. 1993. Aporta antecedentes adicionales sobre estas «reducciones», págs. 71 y siguientes.

La «reducción» se desarrolló siguiendo un esquema funcional a los dominios coloniales, destinado a controlar las actividades indígenas para prevenir alzamientos, mediante la designación misioneros y capitanes de amigos que residían en las comunidades.

En Purén se nombró para el cargo de oficial de amigos a Juan Catalán, por ser el antiguo «capitán de los indios de Arauco [que] los gobernaba con gran aceptación y (por esto) le encargó el marqués el gobierno de los nuevos amigos juntamente porque tenía particular gracia en agasajar a los indios, y tenerlos contentos y grande imperio sobre ellos»¹³.

Además, los antiguos **toqui** (capitanes de guerra) ahora se enrolaban en el ejército hispanocriollo al mando de sus guerreros. Un testigo de la época refiere a este respecto que después de la reducción, el Gobernador los agasajó «con sus acostumbradas caricias y dio el bastón de capitán de los indios de Purén a Curinamón que estaba quejoso y celoso de que a Llancanapel se le hubiese dado el de Sargento Mayor y dejándolo a él, que se excedía en valor y arte militar: con esto quedó contento»¹⁴.

El parlamento de Quillín permitió afianzar la paz con el butalmapu llanista, sin embargo, la relación con los cacicazgos del centro de Araucanía continuó inestable. Los acuerdos de aquella reunión no comprometían a estas jefaturas, además, a la reunión había concurrido un representación secundaria porque -según argumentaban los caciques-: «no eran ellos menos que Anteguano, y que, pues él había recibido la honra de dar la paz en sus tierras, también la querían dar ellos en las suyas»¹⁵.

Por esta razón el gobernador fue forzado a realizar un segundo encuentro en Repocura donde se hallaron treinta caciques, y una tercera junta en Imperial donde lo esperaban sesenta y tres jefes¹⁶. Sin embargo estas reuniones no tuvieron un resultado concreto y su alcance se limitó al mero formulismo del protocolo que debía observar el Gobernador para retribuir la disposición favorable de esta alianza cacical.

En todo caso, la asistencia de un alto número de jefes en las reuniones de Repocura e Imperial permite extraer dos conclusiones. La primera, que la elevada asistencia es el resultado de la convocatoria de

¹³ Rosales, tomo III, pág. 191.

¹⁴ Ibidem, pág. 191.

¹⁵ *Histórica relación*, pág. 168

¹⁶ Idem, págs. 168 y ss.

caciques que proceden de una extensa área geográfica situada al sur de Quillín. La segunda, se relaciona con la elección de estos dos sitios y su cercanía a Quillín, situación que permite suponer que esa zona comarcana al río Cautín era el límite intra-tribal de las agrupaciones araucanas septentrionales y la alianza cacical del centro de Araucanía.

La configuración de los cacicazgos que componía el «butalmapu central» llamado también butalmapu de Imperial y la cordillera, quedó registrado en los documentos españoles redactados con motivo de la apertura de hostilidades contra este grupo renuente a profundizar las relaciones fronterizas en los terminos planteados por el marqués de Baidés. En el bando de guerra despachado por el Gobernador en 1643, se identificó a los «rebeldes de la cordillera y sus provincias que son: Pubinco, Tomuco (Temuco), Maquegua, Regue y Ilicura, en que habitan el Pichi Antegueno, Lincopichón, Chicaguala, Abpilabquén y otros de las tierras de Aliante, Guilipel, Meliregue, Tabul, Alipén [Allipén] y las tierras del cacique Pailabquén hasta Villarrica llamada Mallolabquén, y la de los puelches comprendidas en esta conjuración»¹⁷.

Los datos topónimicos los consignamos en el siguiente esquema.

Cuadro II

DISTRITOS DEL BUTALMAPU DEL CENTRO DE ARAUCANIA, 1643

PROVINCIAS	CACIQUES	LOCALIZACION GEOGRAFICA
Pubinco	Pichi Antegueno	
Temuco	Lincopichón	Llanos
Maquegua	Chicaguala	
Regue	Apilabquén	
Ilicura	Costa de Arauco	
.....		
Aliante		
Guilipel		
Melirehue	sin datos	Precordillera
Tabul		
Allipén		
Mallolaquén		
.....		
Puelches	sin datos	Pampas
.....		

(Fuente:Diego de Rosales: **Historia general del reino de Chile**)

¹⁷ Rosales, tomo III, pág. 192.

El butalmapu de Imperial y la cordillera reunía las parcialidades de La Depresión Intermedia del Cautín-Toltén, las provincias de la precordillera y las tribus trasándinas de los puelches de la Pampa. Sólo Ilicura es del sector costero al sur de Arauco.

Esta confederación representaba un peligro latente para la estabilidad fronteriza, y una amenaza para los planes de la estrategia defensiva continental diseñada por la Corona española. En este contexto, López de Zúñiga actuó con rapidez, tomó prisioneros a Butapichón de Mulchén y a Chicaguala de Maquehua para impedir la guerra, y se mantuvo a la espera de una situación propicia para reiniciar las negociaciones reteniendo a dos poderosos jefes mapuches.

EL BUTALMAPU DE IMPERIAL Y LA CORDILLERA Y EL PARLAMENTO DE MAQUEHUA EN 1647

Los problemas fronterizos se vieron agravados en 1643 por la llegada a las costas de Arauco de una expedición holandesa destinada a tomar posesión del estuario del río Callecalle y forjar una alianza con la tribu para atacar las colonias españolas.

Esta peligrosa amenaza provocó la reacción de las autoridades coloniales. El virrey del Perú contra-atacó enviando una escuadra que tomó posesión y construyó una fortaleza y defensas costeras en el sector de la destruida ciudad de Valdivia en 1645¹⁸. Paralelamente, el gobernador de Chile tomó contacto con los araucanos para explicar los motivos de la fundación en la desembocadura del Callecalle, obtener el consentimiento para utilizar los caminos de Araucanía que se dirigían desde Concepción a Valdivia, y explorar la posibilidad para establecer un camino con fuertes y misiones que sirvieran de puntos de apoyo a la ruta terrestre que cruzaría de Norte a Sur el territorio araucano¹⁹.

La apertura del Camino Real de la Frontera y la fundación de establecimientos españoles en el país mapuches fueron una obra dirigida por el gobernador Martín de Mújica. El Gobernador, buscando crear un escenario favorable a los acuerdos fronterizos, liberó a los caciques apresados, y comisionó al Veedor General del Ejército Francisco

¹⁸ Gabriel Guarda O.S.B. **Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826.** Santiago 1990, pág.60 y ss

¹⁹ Gabriel Guarda **Flandes indiano**, identifica el Camino Real de la Frontera reproduciendo el trazado de la ruta.

De la Fuente Villalobos para celebrar tratados con los caciques de Imperial.

Luego de intensas negociaciones, en octubre de 1647, el Veedor General salió de Concepción con un cuerpo del ejército y otros oficiales que conocían muy bien las costumbres indígenas y el protocolo observado en estas reuniones, como eran: «los cabos de escuadra Lope Madrid y Francisco Gutiérrez personas a propósito para asistir al acto que se intentaba, por ser los más grandemente versado en las costumbres ritos y tratos de esta gente por haber vivido prisioneros entre ellos muchos años y que tienen bien entendidos sus procedimientos y por esta causa mandó su Señoría concurriese también Francisco Almendras muy amado de los Indios y que ha comunicado con ellos su prisionero cuarenta y cinco años»²⁰. Su concurrencia revestía una gran importancia para el éxito de las gestiones debido al puntilloso ceremonial indígena en los parlamentos.

En el fuerte de Nacimiento los esperaban veinte caciques principales y cien indios de escolta que los conducirían bajo su protección al sitio de Maquehua ubicado a más de 250 km. kilómetros de la frontera, en las margenes del río Cautín: «con los cuales llegó el dicho Veedor, a tres de noviembre al alojamiento de Maquegua tierras de Don Antonio Chicaguala que los salió a recibir con cuatrocientos hombres, trescientos de a caballo y los ciento a pie con otra multitud de niños y mujeres»²¹.

Después llegaron a la residencia de Chicaguala «los caciques de Toltén y el hijo primogénito del cacique principal de Quedecuy», acordando que en el plazo de ocho días se verificaría un Parlamento General con los caciques de la región²². Este período permitiría avisar y esperar la asistencia de los jefes comarcanos, cuya presencia era imprescindible para que los tratados que se celebrarían con los españoles contaran con el consenso del conjunto de jefes del centro de Araucanía.

El 11 de noviembre se celebró el Parlamento General de Maquehua,

²⁰ En este capítulo usamos como fuente principal un extenso informe remitido a la Corte de España en julio de 1648, que reúne los antecedentes de la diligencias practicadas desde octubre de 1647. El documento aludido es intitulado «Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes, del reino de Chile. Aceptadas por el Sr. D. Martín de Muxica, caballero del orden de Santiago del consejo de Su Magd. Gobernador y Capitán General de todo el Reyno y Presidente de su Real Audiencia. Concepción 21 de julio de 1648, Biblioteca Nacional, Archivo Barros Arana (BN.ABA), Vol. 11, fs.

194.

²¹ *Ibidem*, fs. 194 - 195.

²² *Ibidem*, fs. 195.

al: «que asistieron los toques y caciques de las parcialidades e yllareguas siguientes (...) El toque general Lincopichón del ailaregua de Virque, Chasi que Necul hijo del toque general Ailacuriche del ailaregua de Aliende D. Antonio Chicaguala del ailaregua. de Macuega [Maquehua], Llanca Pilque del ailaregua de Quilacura, Chalanegue de la de Mancapilque, Lebicheuque de Onotquique, Llamangue de ailaregua de Odorobue Caniutaro de Nigualpa, Guantelicán de Ninde, Antegueno de Ninol, Catinaguel de Cheupilla, Pinechevi de Millirepua, Mariguála de Toltén, Guenopillán de Boroa. Llevio Llanca de Estecol, Millaquina de la Imperial, Quidemanque de Pingacaguín, Cautilauguen de la otra banda de Toltén, Nagualgueno de Meliregua»²³.

La toponimia indica que los caciques representaban a los «ailarehues» -**ayllarehues**- (cacicazgos, distritos) de las comarcas de los ríos Cautín, Imperial, Quepe, Allipén y Toltén, como se comprueba en el siguiente cuadro.

Cuadro III

PARCIALIDADES DEL CENTRO DE LA ARAUCANIA, 1646

CACIQUE	DISTRITO
Lincopichón	Virque
Necul (hijo de Ayllacuriche)	Aliende
Antonio Chicagual	Maquehua
Chalanegue	Mancapilque
Llanca Pilque	Quilacura
Lebicheuque	Onoquique
Llamangue	Odorobue
Caniutaro	Nigualpa
Guantelicán	Ninde
Antegueno	Ninol (Ñielol)
Catinaguel	Cheupilla
Pinechevi	Millirepua
Mariguála	Toltén
Guenopillán	Boroa
Lleviollanca	Entecol
Millaquina	Imperial
Quidemanque	Pingacaguín
Cautilaquén	Otra banda del Toltén
Naguelgueno	Meliregua

(Fuente: Acta del Parlamento de 1646)

²³ Ibidem, fs. 195 - 196.

Los temas que se discutieron en líneas generales fueron: que los indígenas debían admitir la predicación del evangelio, oponerse a las hostilidades contra los cristianos apoyando el castigo de los rebeldes, y que debían vivir en paz «los toques generales, caciques e indios sin hacerse daño»²⁴.

Sin embargo, el punto más importante que se trató en la conferencia fue la construcción de un fuerte español en el distrito de Imperial. Acordándose que los caciques consentían y aceptaban: «Que ha de quedar al arbitrio del Gobernador de Chile de poblar en la parte que juzgare más conveniente al real servicio sin que ningún toque general, cacique ni otro Indio pueda ni se atreva a hacer resistencia alguna y que ellos hayan de ayudar a formar las poblaciones en lo que se les encargare personalmente»²⁵.

Las capitulaciones fueron refrendadas por lo líderes indígenas de acuerdo con los ritos de su tradición. En primer lugar, los integrantes del consejo cacical: «de acuerdo común eligieron al cacique Anteguano para que en nombre de todos los demás respondiese a los capítulos que de parte del Sr. Gobernador se les propusieron por ser el dicho Anteguano hombre de cien años de gran capacidad y comprensión en las materias de guerra a quien oyen estos naturales con respeto y en quien confían en los negocios de consideración»²⁶.

Frente a las proposiciones hispanocriollas, y en particular respecto del fuerte, se apuntó en el Acta que el cacique designado: «después de haber prevenido a los suyos y persuadídoles las conveniencias de las paces pues el haber querido mantener la guerra por tanto años les había traído al miserable estado en que se hallaban repitiendo por menor la poca seguridad en sus tierras, los sobresaltos continuos, los despojos de sus mujeres y familias muertas de sus parientes y deudos, respondió en nombre de todos que las admitían y aceptaban y las observarían y cumplirían a toda satisfacción nuestra»²⁷.

En segundo lugar, tomó la palabra Chicaguala quién como cacique principal en cuyo distrito se realizaba el parlamento debía realizar la ceremonia de la usansa indígena para sellar los acuerdos de esta

²⁴ *Ibidem*, fs. 197 - 200.

²⁵ *Ibidem*, fs. 197.

²⁶ *ibidem*, fs. 196.

²⁷ *Ibidem*, fs. 201.

trascendental reunión. Para cumplir con esta costumbre solicitó permiso al Veedor General y: «trajeron un ramo de canelo con sus raíces y lo pusieron en medio del parlamento con una oveja de la tierra y un palo del tamaño de una vara de medir claustrado todo en el extremo superior remata con una bola a quien llaman **toque** (de donde tomó su nombre el capitán general de ellos) y un cuchillo de piedra y dos flechas y hecho un hoyo en la tierra proporcionado y capaz de las raíces del canelo dieron en la extremidad del toque en la cabeza de la oveja y sacándole el corazón (con toda presteza) palpitando untaron el canelo con la sangre y enterrado la mitad del toque y las flechas hechas pedazos le sobrepusieron el ramo de canelo ensangrentado y fueron echando tierra al pié todos los caciques por sus antigüedades apretando la tierra y tocando el ramo con la mano derecha acompañado esta ceremonia con grandes alaridos entre estos naturales muy acostumbrados cuando concurren a ella y haciendo ostentación de extraordinaria alegría y júbilo, fueron dando los brazos en señal de amistad a todos los nuestros que admiramos los asistían y gozosos y por última circunstancia reservaron la mitad del toque quebrado para ofrecer al Sr. Gobernador Don Martín de Múxica con lo cual se dio fin al parlamento»²⁸.

De esta forma, culminó el parlamento de Maquehua que puso termino a la «Guerra de las Fronteras» hispano-araucanas de la primera mitad del siglo XVII. Así también comenzaba una nueva etapa en la historia de las relaciones entre la Gobernación de Chile y los cacicazgos de Araucanía, que se caracterizaría por el surgimiento de una alianza militar hispano-mapuche y la refundación de establecimientos españoles en el territorio de Araucanía.

EL FUERTE DE BORO A Y LA PENETRACION ESPAÑOLA EN ARAUCANIA CENTRAL

La construcción del establecimiento fortificado de Nuestra Señora de las Nieves en el distrito de Boroa se realizó a comienzos de 1648, después que durante todo el año anterior el Veedor del ejército realizó una serie de parlamentos con los caciques de las regiones de Villarrica, Valdivia y Osorno, para lograr la pacificación general de Araucanía.

Los trabajos fueron dirigidos por el Sargento Mayor Juan Fernández

²⁸ Ibidem, fs. 201 -202. El Parlamento de Maquehua fue ratificado con una serie de otros parlamentos locales celebrados en las tierras de Boroa, Valdivia y Osorno.

de Rebolledo. En el informe elevado al gobernador sobre estas obras, comunicó que el sitio del fuerte de Boroa se encontraba a unas «ocho a diez cuadras de la antigua población [de La Imperial]» y en el mismo sitio que ocupara el Fuerte de San Ignacio fundado y perdido en 1606, en un paraje situado en la margen meridional del río Imperial²⁹

La factura de la fortificación fue descrita por Fernández en los siguientes terminos: «Tiene este fuerte de frente de alojamiento 180 pie y de costado con la faturía y una calle que hay de por medio 220, el malar principal tiene de frente 230 pies y de costado 285 con los pies que tiene de fondo que los hay desde la faturía a la barranca= Desde el malar al fondo hay doce pies y el malar tiene de fondo otros doce= Desde el foso al contramalar hay 40 pies de ancho= Por de frente y costado desde el contramalar al foso viejo. Por la frente hay 80 pies y por el costado derecho hay 40. Le coje esta fortificación en redondo hasta confinar con la barranca del río que le sirve de fortaleza para la guardia de la caballería y vacas y reparos de otras cosas, tiene de vista más de tres leguas de campaña, por todas partes cosa muy deleitable y amena»³⁰.

La guarnición contaría de ochenta y tres soldados y dos misioneros jesuítas: los padres Diego de Rosales y Francisco Astorga³¹.

La fundación del Fuerte fue concebida formando parte del sistema de comunicaciones hispanocriollo que conectaría a la ciudad de Concepción con la fortaleza de Valdivia. En este contexto Boroa sería un enclave de apoyo logístico estratégico situado en el punto intermedio de la ruta del Camino Real de la Frontera. Además, por su posición en el centro de Araucanía Nuestra Señora de las Nieves jugaría un papel alternativo de enclave de penetración hispana y articulación de las comunidades de Imperial y la Cordillera a la Gobernación de Chile.

La guarnición de Boroa, por un lado, estaba asociado a una serie de puestos intermedios que jalonaban el camino Real (misiones, barcos y torreones en los cruces de ríos y asientos de capitanes de amigos); y por otro, contaba con una red de apoyo para la integración de la región central a la esfera española.

²⁹ Su localización exacta se sitúa en la ribera sur del río Quepe cerca de la confluencia con el río Cautín, donde los dos cursos pasan a formar el río Imperial. Las ruinas del sitio fueron declarados Monumento Nacional y pertenecen a la Comuna de Nueva Imperial.

Agradecemos al Sr. Alcalde don Oscar Henríquez C., al Departamento de Educación y al Centro Cultural de Nueva Imperial la gentil invitación que nos permitió reconocer el emplazamiento del Fuerte de Nuestra Señora de las Nieves.

³⁰ «Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes», Vol. 11, fs. 304

³¹ *Ibidem*, fs. 304.

Este segundo aspecto se abordó mediante la designación de asientos de capitanes de amigos en lo cacicazgos del butalmapu de Imperial y la Cordillera. Los oficiales de amigos que residían en las comunidades estaban acompañados por otros soldados hispanocriollos, de modo que este sistema daba lugar a la organización de pequeños núcleos de españoles diseminados en el territorio mapuche. Por otra parte, el sistema de capitanes de amigos, como el de los misioneros, permitía tener comunicación directa con la jefatura indígena y contar con un mecanismo de vigilancia para prevenir sorpresas que afectaran al Fuerte.

En cuanto a los capitanes de amigos el gobernador Mújica comunicaba al rey que la reinsertión española en la región central se efectuaba en un contexto auspicioso, indicando que no sólo se avanzaba en la fundación de Boroa sino que también: «a su pedimento (de los caciques) tengo entre ellos ocho españoles en diferentes provincias para que les asistan gobernándoles me avisen de lo que fuere conveniente que querer tener testigos de su procedimiento para que no tengan lugar embustes y chismes»³². Diego de Rosales confirma el informe del gobernador señalando que la introducción de estos oficiales formaba parte de los acuerdos del parlamento de Maquehua³³.

La distribución de los capitanes y tenientes en las «provincias» - distritos- de Araucanía Central fue la siguiente.

Cuadro IV

ASIENTOS DE CAPITANES DE AMIGOS EN EL CENTRO DE ARAUCANIA

1647

CAPITANES	DISTRITO	CACIQUE
Capitán Luis Ponce de León	Maquegua	Antonio Chicaguala
Capitán Andrés Riveros	Meliregue	Catinaguel
Teniente Pedro Galaz	Culacura	Tinaqueupu
Teniente Gregorio López	Virquén	Lincopichón
Francisco Lazo	Toltén	Guenchunao
Teniente Manuel Méndes	s/i	Picunlab
Capitán Juan de Roa	Boroa	Buchamalal
Francisco Almendras	Imperial	Lemullanca

(Fuente: **Historia general del reino de Chile**, tomo III)

³² Carta del gobernador Martín de Muxica al rey. 26 de marzo de 1647. BN.BM.Ms., Vol. 139, fs. 139.

³³ Rosales, ob.cit. tomo III, pág.187,257,359.

Esta distribución de los capitanes de amigos en la Araucanía Central significaba la organización de numerosos puestos hispanos que otorgaron mayor fluidez a los contactos hispano-araucanos, contribuyendo a consolidar el sistema de integración entre los cacicazgos y el dominio colonial de Chile. Situación que subsistió hasta 1655, lapso en el cual se incrementó progresivamente la penetración española en la Araucanía³⁴.

La penetración hispanocriolla en la Araucanía puso en movimiento una serie de relaciones inter-culturales asociadas al contacto hispano-araucano. Principalmente, porque los españoles requerían de trabajadores auxiliares para la construcción de los establecimientos, la apertura de sendas, el manejo de las embarcaciones en los balseaderos de ríos y el mantenimiento de las guarniciones.

Estas necesidades fueron considerados desde los primeros contactos. En el acta del parlamento de Maquehua se estipuló que los indígenas comarcanos del fuerte de Boroa debían «ayudar en las poblaciones (construcción de edificios) y habían de ser obligados a abrir paso capaz de marchar con el ejército para llegar a Toltén por el bosque talando las partes que fuere menester para hacer camino o allanado pasos, si se puede ir por otra parte aunque sea con algún rodeo»³⁵

Martín de Mújica recordó esa disposición en las ordenes que dió a Juan Fernandez para que construyera el reducto. En el documento respectivo recomendaba que para realizar los trabajos «lo más conveniente era emplear los indios y si es posible los mismos naturales de la Imperial pues estan obligados por capitulaciones expresas»³⁶. Acto seguido indicaba que debía dejar a Juan Roa al mando de la guarnición ordenándole que hiciera «una sementera considerable de suerte que poniendo el apero necesario, cojiese el trigo suficiente para el sustento de aquella gente»³⁷.

³⁴ Sergio Villalobos **Los pehuenches en la vida fronteriza**. Ediciones de la U. Católica. Santiago, 1989. Aporta antecedentes sobre este período de penetración hispanocriolla en Araucanía seguido de un intenso crecimiento de la actividad esclavista.

³⁵ Relación, fs. 197-198. Sobre el trabajo indígena en la frontera del siglo XVII ver I. Inostroza **Los indios penquistas y los mitayos araucanos**, artículo citado, y el trabajo de Andrea Ruiz-Eskide sobre **Los indios amigos**, ob. cit.. Luz María Méndez **Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile**, en Jarbuch, band 24 y Leonardo León **Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, cuyo y Buenos Aires, 1750-1800**, en RUNA (1989-1990) y **Maloqueros y Conchavadores**, ob. cit. pág. 127 y ss.

³⁶ Instrucción de lo que ha de obrar el señor de maestro de campo del rey Juan Fernández de Rebolledo en esta entrada a la Imperial con todo el ejército. BN.ABA., Vol. 11, fs. 297.

³⁷ *Ibidem*, fs. 303.

Esta distribución de los capitanes de amigos en la Araucanía Central significaba la organización de numerosos puestos hispanos que otorgaron mayor fluidez a los contactos hispano-araucanos, contribuyendo a consolidar el sistema de integración entre los cacicazgos y el dominio colonial de Chile. Situación que subsistió hasta 1655, lapso en el cual se incrementó progresivamente la penetración española en la Araucanía³⁴.

La penetración hispanocriolla en la Araucanía puso en movimiento una serie de relaciones inter-culturales asociadas al contacto hispano-araucano. Principalmente, porque los españoles requerían de trabajadores auxiliares para la construcción de los establecimientos, la apertura de sendas, el manejo de las embarcaciones en los balseaderos de ríos y el mantenimiento de las guarniciones.

Estas necesidades fueron considerados desde los primeros contactos. En el acta del parlamento de Maquehua se estipuló que los indígenas comarcanos del fuerte de Boroa debían «ayudar en las poblaciones (construcción de edificios) y habían de ser obligados a abrir paso capaz de marchar con el ejército para llegar a Toltén por el bosque talando las partes que fuere menester para hacer camino o allanado pasos, si se puede ir por otra parte aunque sea con algún rodeo»³⁵

Martín de Mújica recordó esa disposición en las ordenes que dió a Juan Fernandez para que construyera el reducto. En el documento respectivo recomendaba que para realizar los trabajos «lo más conveniente era emplear los indios y si es posible los mismos naturales de la Imperial pues estan obligados por capitulaciones expresas»³⁶. Acto seguido indicaba que debía dejar a Juan Roa al mando de la guarnición ordenándole que hiciera «una sementera considerable de suerte que poniendo el apero necesario, cojiese el trigo suficiente para el sustento de aquella gente»³⁷.

³⁴ Sergio Villalobos **Los pehuenches en la vida fronteriza**. Ediciones de la U. Católica. Santiago, 1989. Aporta antecedentes sobre este período de penetración hispanocriolla en Araucanía seguido de un intenso crecimiento de la actividad esclavista.

³⁵ Relación, fs. 197-198. Sobre el trabajo indígena en la frontera del siglo XVII ver I. Inostroza **Los indios penquistas y los mitayos araucanos**, artículo citado, y el trabajo de Andrea Ruiz-Eskide sobre **Los indios amigos**, ob. cit.. Luz María Méndez **Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile**, en Jarbuch, band 24 y Leonardo León **Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, cuyo y Buenos Aires, 1750-1800**, en RUNA (1989-1990) y **Maloqueros y Conchavadores**, ob. cit. pág. 127 y ss.

³⁶ Instrucción de lo que ha de obrar el señor de maestro de campo del rey Juan Fernández de Rebolledo en esta entrada a la Imperial con todo el ejército. BN.ABA., Vol. 11, fs. 297.

³⁷ *Ibidem*, fs. 303.

en las labores subsidiarias de los fuertes. En esa ocasión De la Fuente planteó a los indígenas: «que en nombre del rey nuestro señor y de su gobernador que la ocupación y trabajo personal que tuviesen así en las nuevas poblaciones y fortificaciones como en las sementeras, cría y guarda de ganados que por cuenta del Rey nuestro señor se hiciesen se les pagaría a cada uno un real cada día en géneros de plata y ropa de que el rey nuestro señor tuviese en su comisión»⁴¹.

La oferta de cancelar los trabajos en «géneros de plata y ropa» era sin duda un mecanismo que incentivaba la participación de los araucanos en las labores de los españoles. Sobre todo porque a través de esas actividades podían adquirir el apreciado metal, así como obtener otras manufacturas españolas⁴².

La adquisición de estos bienes culturales hispanocriollos de alto valor social mediante el servicio en los fuertes, plantea la problemática del significado intrínseco del trabajo fronterizo para los mapuche. En este sentido, es posible que para el mapuche el trabajo en los asentamientos blancos no fuese considerado como una «relación laboral», sino un forma de trueque, de intercambio de fuerza física por especies⁴³.

Por otro lado, también es posible advertir que las labores de los indios en los fuertes pudo derivarse de una obligación conectada a la sujeción del indio común al cacique, pues son los jefes los que aparecen concertando la participación de sus mocetones en estas faenas. De este modo, existirían dos modalidades del concurso de fuerza de trabajo mapuche en la frontera, una surgida del control ejercido por el cacique en las relaciones con los hispanos caracterizada por las mitas y otra desarrollada por trabajadores libres que se conciertan en forma individual con los españoles, como indios de alquiler y gañanes⁴⁴.

⁴¹ relación de las paces, fs. 239.

⁴² A este respecto, Francisco Núñez de Pineda destacaba la valorización de la plata entre los aborígenes, señalando que: «aunque los imperiales [de Imperial] ni los fronterizos sustenten adorno de mesa, sino es algunos caciques españoles que hai muchos mestizos entre ellos que se precian de tener plata labrada, manteles y servilletas, y esto para una ocasión ostentativa, y no para de ordinario». Pineda estuvo prisionero en la región de Imperial en 1629. **Cautiverio Feliz y razón de las dilatadas guerras de Chile. Colección de historiadores de Chile documentos relativos a la historia nacional.** Tomo III, pág. 472.

⁴³ Osvaldo Silva ha enfatizado el impacto del trueque en las relaciones hispano-mapuches del siglo XVII, de modo que este puede ser el mecanismo que advertimos en estos tratos. En **Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche.** En *Economía y comercio en América hispana. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*, núm 5 pág. 83 y ss.

⁴⁴ Ver nota 36

CONCLUSIONES

El estudio de las relaciones fronterizas durante la década de 1640 permite identificar el desarrollo de dos procesos en las relaciones de la sociedad mapuche con el mundo colonial.

En primer lugar, se asiste al debilitamiento de las agrupaciones llanistas de Angol y Quechereguas frente a la consolidación de la superioridad fronteriza hispanocriolla. En este contexto, los llanistas pierden su posición de fuerza que amenazaba los dominios de la Capitanía General a comienzos de siglo, viéndose forzados a aceptar una paz condicionada por los intereses coloniales. Consecutivamente, se advierte el ascenso de los cacicazgos del Imperial-Toltén en el diseño de las relaciones hispano-mapuches, a tal punto que los caciques de Araucanía Central son considerados los interlocutores privilegiados por los españoles. Situación que, sin duda, se sustenta en el hecho de que estas agrupaciones por la seguridad que les brindaba la lejanía de la frontera de Concepción mantienen intacto su poderío militar en terminos demográficos y económicos.

Considerando estos antecedentes, la realización de los parlamentos en el centro de Araucanía no constituye un evento fortuito o arbitrario, por el contrario la elección de los sitios de Quillín, Maquehua y Boroa respondía al desplazamiento del poder político de los cacicazgos mapuche conectado a las transformaciones demográficas que ocurren durante la primera mitad del siglo XVII.

Por otro lado, simultáneamente concurren los intereses españoles que se orientan hacia el centro de Araucanía, tanto por la fundación de la fortaleza costera de Valdivia, como por la necesidad de establecer un enclave de apoyo logístico en la zona del Imperial-Toltén, para las comunicaciones entre los fuertes de la línea del Biobío y el nuevo establecimiento.

De este modo, la realización de los parlamentos en el centro de Araucanía y la construcción del Fuerte de Boroa, fue también el resultado de la convergencia de los requerimientos defensivos hispanos con el ascenso y el control del poder político del cacicazgo mapuche obtenido por los caciques del butalmapu de Imperial y la cordillera.

MEDIO SIGLO DE POLITICAS DE VIVIENDA SOCIAL EN CHILE.

PATRICIA MUÑOZ SALAZAR

Universidad de Playa Ancha

INTRODUCCION

Pronto a cumplirse medio siglo desde que la preocupación por los sectores más carenciados habitacionalmente es asumida desde el Estado, el presente documento intenta resumir los principales factores que han caracterizado las políticas de vivienda social elaboradas en nuestro país. Así, la exposición se ha estructurado en dos grandes periodos : En el primero se examinan las políticas de vivienda social desde la administración del presidente Ibáñez hasta fines del gobierno militar. En el segundo se abordan los programas de vivienda social elaborada por el actual gobierno de transición democrática.

1.- LA POLITICA HABITACIONAL EN VIVIENDA SOCIAL HASTA 1989.

En esta sección se realizará una exposición sumaria de los rasgos centrales que han asumido las políticas de vivienda social, destinadas a mejorar la situación de los sectores de menores ingresos del país que viven en marginalidad habitacional.

Esta reseña incluye el período comprendido entre el gobierno del Presidente Ibáñez, a principios de la década del cincuenta, hasta el gobierno del Presidente Allende, haciendo referencia a los principios y objetivos básicos que orientaron la ejecución de los Planes y Programas específicos, examinándose las metas, realizaciones y peculiaridades del diseño, construcción y provisión habitacional.

1.1 EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE IBAÑEZ (1952-1958)

Las cifras entregadas por el censo de 1952 indicaban la existencia de un total de 1.091.400 viviendas que eran habitadas por 5.933.000 de personas, mostrando con ello un promedio de 5,4 habitantes por unidad.

La población que tenía una situación habitacional deteriorada al residir en conventillos, cités y casas sub-arrendadas por piezas alcanzaba al 30% de la población de Santiago y la que vivía en «callampas» se estimaba en el 6.25% de la población de la capital. (Santa María, 1973).

La política habitacional del período definía como foco prioritario de atención a los sectores de menores ingresos, a quienes pretendía dar una solución integral en su problema de vivienda (D.F.L. 431 del 9-12-53).

En el año 1953, el gobierno de la época recibió facultades extraordinarias para efectuar un Plan de Estabilización Económica, dentro del cual se ubicaba la política de vivienda a un nivel nacional. Por primera vez en el país se comienza a hablar de Planes Nacionales de Vivienda. Para la puesta en marcha este plan se creó un organismo-motor : la Junta Ejecutiva del Plan de Vivienda, que reunía todas las atribuciones y facultades dispersas hasta entonces en distintos servicios. (Bravo, 1959).

Ese mismo año, se creó la Corporación de la Vivienda (CORVI), por el D.F.L. 285 del 5-8-53, mediante la fusión de la Caja Habitacional Popular y la Corporación de la Reconstrucción y Auxilio.

El primer programa habitacional diseñado por CORVI surgió a raíz de un convenio suscrito entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos el 28-6-54, denominado Convenio Fondo Común Vivienda. Su objetivo era llevar a cabo programas cooperativos de vivienda, sobre la base del aporte del trabajo familiar en la construcción de las casas (De la Puente; Muñoz; Torres, 1989)

El método a seguir se denominó de «esfuerzo propio y ayuda mutua auxiliadora», recibiendo en Chile el nombre genérico de «autoconstrucción». La noción de «ayuda mutua» indica que los participantes trabajan beneficiándose mutuamente; y «auxiliada» a la necesaria ayuda externa al grupo, ya sea de origen estatal, municipal o privado. (CORVI, 1960).

El programa fue financiado por un lado por CORVI, que destinó fondos a ser concedidos en préstamos a los beneficiarios del programa; y por otro, el gobierno de Estados Unidos, que proveyó recursos para ser invertidos en equipos mecanizados y herramientas a ser adquiridas en ese mismo país.

Los préstamos fueron concedidos en materiales de construcción y se facultó a CORVI -a través de la Ley 10.254- para comprar terrenos,

urbanizarlos y venderlos a personas de escasos recursos a un plazo de 15 años, con el 3,5% de interés y el 0,5% de comisión anuales. Simultáneamente se le otorgó la facultad de vender a los adjudicatarios de los sitios- materiales de construcción hasta por un valor equivalente al monto del sitio, en un plazo de 5 años, más un interés de 3,5% y un 1,5% de comisión, disponiendo el beneficiario del préstamo de dos años para terminar su casa (De la Puente; Muñoz; Torres, 1989)

En este período entra también en acción el Programa Fundación de Vivienda de Emergencia -creado en 1949 a iniciativa de doña Rosa Markmann de González Videla- que permitió construir entre 1950 y 1958, en combinación con la CORVI, un total de 5.030 viviendas para dar en arriendo mediante cánones sumamente bajos a familias que cumplieron los requisitos exigidos por la Fundación, entre los que se contaba el entrenamiento y educación suficiente para cuidarlas. (Bravo, 1959).

1.2 EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI (1958-1964)

Los datos emanados del censo de 1960 mostraron la existencia de 1.336.000 viviendas ocupadas por 7.351.500 personas, implicando un promedio de 5,5 ocupantes por vivienda (CORVI, 1963:7). Estudios realizados por CORVI, según informaciones emanadas de dicho censo, en 1962 cerca del 34% del total de las viviendas era deficiente y alrededor de 70.000 familias vivían en poblaciones «callampas». (CORVI, 1963).

Los objetivos de la política de vivienda se fijaron en el Programa Nacional de Vivienda que formaba parte del Plan Decenal de Desarrollo Económico aprobado para el período 1961-1970. Dicho programa consideraba entre sus prioridades la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo económico, para lo cual proponía destinar al sector vivienda las inversiones necesarias para atender el crecimiento de la población, además de la reposición y reconstrucción de lo destruido por el terremoto de 1960 (CORVI, 1963).

Debido a las restricciones existentes para la inversión pública, se creó el Sistema de Ahorro y Préstamo, con lo que se dió un fuerte estímulo a la formación de asociaciones privadas destinadas a operar con esta modalidad. Por otra parte, debido a que las metas habitacionales que se habían fijado no contemplaban los recursos necesarios para disminuir el déficit acumulado de viviendas, se estimó recomendable utilizar el esfuerzo privado de los sectores modestos, a través de

programas de erradicación de poblaciones insalubres, en los que los beneficiarios participarían completando sus viviendas. De este modo el Estado debería realizar una inversión muy baja, sólo para los servicios de urbanización mínima y viviendas parcialmente construidas, contribuyendo con ello a solucionar el grave problema de la vivienda «callampa», al mismo tiempo que se tendería a disminuir el déficit habitacional de arrastre. (CORVI, 1963).

Las disposiciones del Plan Habitacional fueron fijadas en el D.F.L. 2 del 31-7-59 que determinó la necesidad de edificar 538.700 viviendas en el decenio. De este total, se contemplaron 406.720 unidades con carácter de «popular», las que constituían el 75,5% de ese total. (CORVI, 1963).

El Plan Habitacional identificaba las siguientes unidades de vivienda a ser construidas:

- a) Las unidades mínimas: que contemplaban el terreno urbanizado y la edificación de un núcleo de vivienda que podía consistir, como mínimo, en una caseta sanitaria (baño y cocina) de 8 m² en total.
- b) Las viviendas medias: que contemplaban una edificación entre 35 y 84 m².
- c) Las viviendas de tipo superior: que comprendían superficies entre 66 y 84 m², pero con terminaciones de mejor calidad que las anteriores.

En general, se puede decir que las viviendas mínimas correspondían a programas de erradicación, las medias a postulantes obreros y empleados de rentas bajas, y las superiores, a empleados de renta intermedia. (De la Puente; Muñoz; Torres, 1989)

El énfasis dado a los programas de erradicación determinó que aproximadamente un tercio del total de las unidades producidas correspondieron al tipo mínimo (CORFO, 1963). En ellos, se produjo el traslado masivo de habitantes desde poblaciones generadas espontáneamente o «callampas» -debido a sus precarias condiciones sanitarias- hacia terrenos urbanizados y loteados (CORVI, 1960).

Los programas de erradicación adquirieron una importancia cada vez mayor al trasladar entre 1959 y 1963 cerca de 30.000 familias en el país (CORVI, 1963), llegando a conformar verdaderas «ciudades nuevas» con más de 200.000 habitantes (Santa María, 1973).

1.3 EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE FREI (1964-1970)

En 1966 la población que residía en conventillos, cités y casas subarrendadas por piezas alcanzaba las 76.849 personas y la que lo hacía en «callampas» a 201.217 personas, estimándose el déficit habitacional para este período en 420.000 viviendas. (De la Puente, Muñoz, Torres;1989)

La política habitacional se centró preferentemente en los grupos de escasos recursos, pero éstos de todos modos debían pagar total o parcialmente las viviendas según su valor real, de acuerdo a su situación económica, puesto que en ningún caso eran regaladas. Sin embargo, el Estado suplió la falta de capacidad de pago de aquellas personas de ingresos muy bajos quienes podían aportar con mano de obra organizada (Raposo, 1975).

La solución del problema habitacional se buscó a través de la iniciativa y participación de los sectores afectados. La noción de promoción popular orientó la política social de la época, considerándola como: «la condición fundamental de grandes sectores de la población urbana y rural que carecen de una efectiva participación en la vida de la comunidad nacional a que pertenecen y en los beneficios que otorga una sociedad bien organizada y un Estado en forma. (Mensaje Presidencial, 1965).

Entre 1964-1970 la meta fue construir 360.000 viviendas, de las cuales el 59% estaba destinada a los sectores de más bajos ingresos, las que constaban con una superficie promedio de 50 m². El plan consideró la construcción de conjuntos habitacionales que dispusieran -además de las viviendas- de escuelas, centros asistenciales, y campos deportivos, poniendo gran énfasis en el equipamiento comunitario.

A raíz de los temporales del invierno de 1965, surgió la Operación Sitio por la necesidad apremiante de atender a las familias damnificadas; más tarde sin embargo, se identificaron los siguientes objetivos, con lo que cambió su orientación desde un programa de emergencia a uno definitivo:

a) proporcionar una solución realista e inmediata que permitiera a un gran número de familias la edificación posterior de su casa definitiva.

b) anticiparse a la formación espontánea y clandestina de «callampas», las que cuando se consolidan llegan a constituir un grave problema urbanístico y social (Hamilton, 1967).

Entre 1965 y 1970 se asignaron en el país alrededor de 71.000 «operaciones sitio», ocupando sólo en Santiago una superficie aproximada de 1.800 hás. de terreno de propiedad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (MINVU, 1972; MINVU, 1975a).

Posteriormente, a través del Decreto Supremo 553, del 26-9-67 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se puso en vigencia el Plan de Ahorro para la Vivienda (P.A.V.), con la finalidad de regular y racionalizar la situación crediticia habitacional prevaleciente a esa fecha, ya que existía un sinnúmero de préstamos individuales y colectivos destinados a la urbanización de predios y a la edificación de viviendas, con regímenes muy dispares de ahorro previo, monto de operaciones, intereses, dividendos y plazos de amortización.

El P.A.V. se componía de los siguientes cinco sub-planes específicos de ahorro:

El Plan 1, que permitía al postulante adquirir, como mínimo, un sitio semi-urbanizado. El Plan 2 que posibilitaba acceder a un sitio con urbanización completa. El Plan 3, estipulaba el acceso, como mínimo, a un sitio urbanizado más una unidad básica de vivienda de 20 m² edificados. El Plan 4, permitía acceder a un sitio urbanizado, más una vivienda de 40 m² de edificación. El Plan 5 daba la oportunidad al postulante de obtener, como mínimo, un departamento en edificio colectivo de 36 m² de superficie útil, sin considerar los espacios comunes.

Por otra parte, para quienes ya poseían un predio, el P.A.P. consideraba un registro de siete alternativas de crédito, ya sea para urbanizar o completar urbanización, edificar o ampliar 40 m² una vivienda existente. (Labadía, 1973).

La Operación 20.000/70 constituyó un plan nacional de edificación de veinte mil viviendas a partir de 1970 en 14 ciudades a lo largo del país, entre ellas Santiago que absorbería 13.450 unidades. (CORHABIT/CPC 1970).

La esencia de este programa la constituía el desarrollo de la comunidad, para lo que se proponía fomentar la autofabricación de viviendas a través de la instalación de fábricas en poblaciones cuyo grado de concentración lo justificara. Este mecanismo permitiría a la comunidad organizada autofabricar los elementos necesarios para la autoconstrucción de sus viviendas, las que posteriormente se convertirían en fuentes de trabajo, mediante la generación de empresas comunitarias

en las que el propio grupo pasaría a ser propietario de ellas, bajo ciertas condiciones de organización. (CORHABIT/CPC, 1970).

Para incorporarse al programa los pobladores debían tener un ahorro previo mínimo de 68 «cuotas de ahorro» para la asignación de un terreno. Luego, se integraban a la primera etapa del plan, destinada a la autofabricación y autoconstrucción de una vivienda básica de 36 m², mediante el depósito del ahorro de inscripción (variable según la provincia). Con posterioridad debían completar el ahorro básico en un plazo de tres meses y recibir de la Corporación un préstamo a ser cancelado a largo plazo en unidades reajustables y con un interés nominal mínimo. Quienes terminaban satisfactoriamente la primera etapa, es decir lograban terminar su vivienda, podían pasar a la segunda completando nuevamente un ahorro básico. Bajo condiciones similares a las de la primera etapa, recibían un préstamo que se consolidaba al de la etapa anterior, cancelándose a largo plazo. (CORHABIT/CPC. 1970).

Los cambios políticos derivados de la elección presidencial de 1970 se conjugaron para que cuantitativamente no se cumplieran las metas, contabilizándose hacia fines de 1970 unas 6.235 viviendas en construcción. (CORHABIT/CPC. 1970).

1.4 EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ALLENDE. (1970-1973)

El Censo de 1970 registró un total de 1.860.000 viviendas habitadas por 8.885.000 personas, estimándose así un déficit de 592.324 unidades. Además, un total de 64.660 personas vivían en conventillos, 346.380 lo hacía en «callampas», 85.000 familias habitaba en campamentos y 65.000 en operaciones sitio (CORVI, 1972).

En el presente período, el sistema de autoconstrucción se consideró inconveniente por cuanto implicaba discriminación en contra de los sectores de más bajos ingresos, ya que la vivienda producida de este modo era de inferior calidad y de mayor costo que la edificada por una empresa especializada. Se agregaba a esto, la doble ocupación que recaía sobre el trabajador, sin producir ningún impacto sobre la cesantía, puesto que no se generaban nuevas fuentes de empleo y la actividad se desarrollaba a niveles muy bajos de productividad. (MINVU, 1972).

En este gobierno se realizaron profundos cambios en la política de vivienda social ya que se enfrentó la tarea de eliminar el déficit habitacional sin pretender recuperar el costo de la construcción (Palma

y Sanfuentes, 1979). Esta política se llevó a cabo a través de Planes y Programas Habitacionales Anuales, concordantes con el modelo de desarrollo global que se había adoptado.

En primer lugar, para solucionar la compleja situación del momento, se diseñó un Plan de Emergencia. Según los organismos de vivienda, esta situación estaba caracterizada por: un déficit habitacional cuantioso, una alta cesantía en el sector construcción, una producción anárquica de materiales, y una gran sub-utilización de la capacidad instalada. Por otra parte se generalizó la desconfianza del sector empresarial del área de la construcción hacia el gobierno, a lo que se sumó una enorme presión por obtener viviendas, canalizando las demandas a través de cuerpos organizados (comandos de pobladores), o bien, a través de los hechos consumados, como las «tomas de terrenos». (CORVI, 1972).

El Plan de Emergencia de 1971 constituyó un ambicioso programa de construcción de viviendas, urbanización y equipamiento social que permitiera al trabajador el acceso a una vivienda digna y, a través de ella, su integración al proceso social. Se pretendía además, generar una alta cuota de empleos, tanto directos como indirectos, dinamizando las actividades vinculadas a la vivienda. (MINVU, 1972).

El plan comprendía cuatro programas básicos:

- a) El Programa de Construcción de Vivienda, que se proponía la edificación de 89.069 viviendas a través de los siguientes canales públicos: CORVI, CORHABIT y CORMU.
- b) El Programa de Urbanización de Sitios, que se proponía urbanizar 110.191 terrenos, a través de CORVI, COU y CORHABIT, de los cuales a 65.000 se debían terminar la urbanización de la Operación Sitio proveniente de la administración anterior. La diferencia, es decir, 45.191 sitios, correspondían a urbanizaciones en campamentos y poblaciones en construcción. (Cortés, 1971).
- c) El Programa de Financiamiento de Viviendas al sector privado, que partía de la base que CORHABIT tenía por misión solucionar el problema habitacional de las familias de escasos recursos, y por tanto, consideraba injusto el sistema de asignación de viviendas según el número de cuotas de ahorro previo. Se dictaminó así que el Plan de Ahorro Popular (P.A.P.) regirían sólo hasta la dictación del Decreto de Vivienda y Urbanismo que establecería un nuevo Sistema de Postulación y Asignación en base a puntajes determinados por el número de cargas familiares, la condición

socioeconómica del postulante y el grado de emergencia que éste enfrentaría.

d) El Programa de Equipamiento Social, que brindaría los servicios necesarios a las nuevas viviendas construídas.

Las realizaciones de este plan fueron bastante menores que las proyectadas, tanto por el retardo con que se pusieron en marcha los programas, como por los temporales del invierno de 1971 que obligaron a intensificar medidas de emergencia, en menoscabo de la construcción.

Tras la evaluación de la acción de 1971, se diseñó el Programa Habitacional de 1972, cuyos lineamientos centrales pueden resumirse en los siguientes principios:

- Que la acción en el plano habitacional debía responder a la estrategia global de transformaciones económico-sociales, y debía ser llevada a cabo con la efectiva participación de los pobladores.
- Que se debía ampliar el abanico de soluciones a los problemas habitacionales en orden a atenderlos en mejor forma.
- Que se debía elevar la eficiencia en la acción, buscando un máximo de atenciones con los recursos disponibles; logrando así mayor beneficio para los sectores postergados.
- Que se debía buscar una ampliación de los recursos del sector - tanto económicos como humanos- mediante la captación del aporte que pueden y deben entregar las masas. (MINVU, 1972).

El Plan 1972 proyectaba la iniciación de 58.000 viviendas durante ese año y la terminación o realización completa de la urbanización para 36.000 sitios.

Las dificultades para cumplir con las metas propuestas, llevó a implementar en 1973 una nueva política, constituyendo una experiencia similar a la del gobierno anterior: una gama de posibilidades desde las limitadas soluciones definitivas hasta las de naturaleza progresiva por etapas.

Para dar solución a las «tomas de terrenos», a fines de 1970 se había creado el Sub-Departamento de Campamentos. Como unidad constructora, esta entidad debía construir en sitios que ya estaban ocupados, debiendo por ello elaborar un plan de obras y de traslados permanentes de pobladores, a fin de poder cumplir con los plazos fijados, proceso en el que la participación del poblador resultaba fundamental.

1.5 EL GOBIERNO MILITAR (1973 - 1989)

Entre 1974 y 1978 el gobierno militar orientó la política habitacional en torno a la idea de superar los problemas e injusticias a que habían dado origen los anteriores sistemas (Arellano, 1983). Así, «el principio básico que informa la política habitacional, postula que la vivienda es un derecho (término sustituido posteriormente por «bien») que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro, y para lo cual la familia y el Estado comparten su cuota de responsabilidad. En este sentido, la vivienda no es más una dádiva del Estado, producto del sacrificio de muchos en beneficio de algunos privilegiados». (MINVU, 1976, a:68).

La nueva administración otorga una orientación que rompe con la visión que sobre la vivienda y el rol del Estado había imperado en los anteriores gobiernos. Este ya no actúa en términos genéricos respecto de las necesidades habitacionales de la población; sino que por el contrario, traspasa gran parte de las responsabilidades que hasta entonces tenía a los particulares interesados en solucionar su problema de vivienda, intentando definir los estándares de acuerdo a las posibilidades económicas de los usuarios. De ahí que «se considera al ingreso como un factor preponderante en la solución del problema de la vivienda; a nivel nacional, precisa que el grado de compromiso que el país puede adquirir respecto al estándar habitacional y a nivel de personas, define la vivienda a que cada grupo familiar puede optar». (MINVU, 1978:11).

En esta perspectiva la política sectorial persigue incentivar el incremento del ahorro y el esfuerzo personal debido a que el Estado se desliga de la responsabilidad de dotar de vivienda a la población que la requiere. De este modo, «la acción subsidiaria del Estado intenta limitarse a garantizar el acceso a una vivienda de aquellos núcleos familiares que no puedan satisfacer esta necesidad en el mercado, dada su condición de pobreza». (ODEPLAN, 1978:78).

La principal característica del período fue la fuerte reducción de la inversión pública, por los menores recursos destinados por este sector a programas de vivienda y urbanismo, además de la disminución de los créditos habitacionales. «El comportamiento del gasto público responde a la política anti-inflacionaria que contempló una drástica reducción de los gastos, a contar de 1975. Los menores créditos también obedecen a dicha política, a la que se sumó la virtual paralización de las asociaciones de ahorro y préstamos a partir de 1976». (Arellano, 1983:12).

En este contexto surge el programa de vivienda social, la que se

define como una solución provisoria para la familia, que dura hasta que pueda inscribirse en el Sistema Unico de Postulación (o similar). Por lo tanto, se trata de una vivienda para esperar la casa definitiva y propia, espera que, en lugar de hacerse en la «callampa», transcurre en una vivienda digna, sana, con agua, alcantarillado y luz eléctrica. Estas viviendas tenían una tasación no superior a las 400 U.F. (MINVU, 1975b).

Para integrarse a este programa los interesados debían concurrir a la Municipalidad de la Comuna en que residían y acreditar que, tanto el solicitante como los miembros de su grupo familiar, no eran propietarios o asignatarios de otra vivienda, aceptando, además, entregar al Comité Habitacional Comunal la «mejora o callampa» al momento de ser favorecido con la vivienda social.

Las viviendas sociales podrían venderse, quedando saldos de precios garantizados mediante una hipoteca o ser arrendada a los pobladores que así lo solicitaran con prohibición de sub-arrendar la vivienda. Los destinatarios debían pagar al respectivo Comité Habitacional Comunal, por concepto de dividendos o renta, una suma no inferior al 15% del ingreso total del grupo familiar. (MINVU, 1976b).

Este programa se orientó de preferencia a la erradicación de campamentos y poblaciones marginales. «El Estado adquiere estas viviendas y luego las asigna entre los pobladores que son erradicados. Se les concede un subsidio equivalente al 75% del valor de la vivienda hasta por un máximo de 200 U.F. El resto se presta a 12 años plazo, con un 12% de interés real anual». (Arellano, 1983:13).

En cuanto a las metas alcanzadas por este programa en el período en el cual se aplicó, Haramoto, (1983) señala que, según informaciones emanadas por ODEPLAN y declaraciones de funcionarios del Ministerio de Vivienda, se esperaba eliminar el déficit habitacional de interés social en un plazo de 10 años.

En términos efectivos, sin embargo, entre 1975 y 1978 se habrían construido un total de 22.018 viviendas de este tipo, por lo cual no se logró reducir el problema habitacional por esta vía. (De la Puente, Muñoz, Torres; 1989)

Entre 1979 y 1989 las políticas de vivienda se inscribieron dentro del nuevo sistema económico social, diseñándose la llamada Política General de Desarrollo Urbano. En ella se informa el conjunto de políticas públicas con normas, instrumentos técnicos y programas coherentes con los objetivos del desarrollo nacional (MINVU, 1979b).

En dicho texto se argumenta que el problema de las ciudades ha sido tratado en nuestro país como una materia exclusivamente de orden intraurbano, desconociendo el carácter sistémico del contexto en que ellas se desenvuelven. Por esto la planificación del desarrollo urbano se abordará a partir de un esfuerzo urbano-regional, dentro del cual los centros poblados se insertan e involucran naturalmente como consecuencia de las políticas y planes de desarrollo regional (MINVU, 1979a).

En lo que respecta específicamente a los planes de vivienda social, la política aludida expresa que «se orientará también a contribuir a la erradicación de la extrema pobreza mediante el otorgamiento de incentivos diversos a los sectores afectados, con el objeto de que puedan resolver sus necesidades básicas de urbanización, vivienda y servicios». (MINVU, 1979b:10). Se agrega, además, que dicha política aplicará un sistema de planificación flexible con el mínimo de intervención estatal, apoyado en normas técnicas y procedimientos de tipo genérico, con lo cual se pretende reemplazar los actuales sistemas de control por mecanismos de gestión moderna, siendo el encargado de llevar a cabo esta política el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En este marco «el Estado facultará y apoyará la creación de un mercado abierto de vivienda. La responsabilidad de producción corresponde al sector privado». (MINVU, 1979b:14).

El Estado se reserva el derecho de normar, planificar y controlar el proceso, pudiendo también subsidiar en forma directa a los sectores de más bajos ingresos. «Dentro de estas funciones tendrá prioridad el objetivo de lograr y mantener un alto nivel de recuperación de la inversión, a fin de favorecer a la mayor cantidad de demandantes compatibles con la disponibilidad de recursos sectoriales. Igualmente, será preocupación preferente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dar atención a los grupos de la población más necesitados cuya capacidad de ahorro no les permite, por sí solos resolver el problema de financiamiento de su vivienda». (MINVU, 1979b:14).

En este contexto se inscribe el Programa de Subsidio Habitacional, el Programa de Viviendas Básicas y el Programa de Subsidio Habitacional Variable, desarrollados por el gobierno militar durante este segundo período.

El Programa de Subsidio Habitacional se llevó a cabo entre los años 1978 y 1980 y aunque se pusiera en vigencia un año antes que la Política

Nacional de Desarrollo Urbano, se encuadra en el espíritu y orientación general de ésta. Este Subsidio Habitacional se concibe como «una ayuda estatal que se otorgará por una vez, a las personas naturales que sean jefes de hogar, sin cargo de restitución por parte del beneficiario, constituyendo un complemento del ahorro previo y, si lo necesitare, del crédito que obtenga por sí mismo el beneficiario del subsidio, destinado a la adquisición de una vivienda nueva urbana o rural o a la construcción de ellas, y cuyo fin sea la habitación permanente». (MINVU, 1980a:34).

A los favorecidos con el programa se les hacía entrega de un bono por el monto del subsidio mediante el cual se adquiría una vivienda nueva, cuya tasación debía ser inferior a las 400 UF o excepcionalmente y previa autorización la compra de viviendas usadas en comunas donde la oferta era insuficiente (Haramoto, Letelier y Sepúlveda, 1983). Para estas viviendas consideradas de interés social, el monto del subsidio otorgado era de 100 UF como máximo y en ningún caso debía superar el 75% del valor de la vivienda. (MINVU, 1981a).

El cálculo de los puntajes para el subsidio se realizaba en base al ahorro previo en dinero, al ahorro en el sitio propio (sólo si no tiene hipoteca) y a las cargas familiares del interesado. «El único criterio utilizado para orientar el subsidio hacia las familias de escasos recursos era el valor máximo de tasación de la vivienda». (Arellano, 1983:14).

Según estadísticas oficiales, durante el período que operó el programa, o sea, entre 1978 y 1980, se habían entregado un total de 30.327 subsidios. (MINVU, 1981a).

Si bien el sistema implementado debía evitar las filtraciones que se producían en el funcionamiento de los programas aplicados anteriormente, hay quienes sostienen que dicho objetivo no fue cumplido. Así Tagle (1982) argumenta que el valor de la vivienda que era posible adquirir con el subsidio era demasiado alto, incentivando la postulación de sectores con mayores recursos económicos. Por otra parte, la operatoria de ingresos más altos la permitir cambios de tramos, diferenciación entre valor comercial y el valor tasación, etc. Además al considerar en forma prioritaria el ahorro como variable de selección, restaba posibilidades a los sectores de más bajos ingresos (De la Puente, Muñoz, Torres; 1989).

Por otra parte, el Programa de Viviendas Básicas se definió como «una nueva línea de acción creada en el año 1980 para resolver los problemas de marginalidad habitacional de los sectores de más bajos ingresos y su programa constituye la contribución inmediata para

congelar el déficit habitacional» (MINVU, 1981a:63). Dicho programa trató de complementar la línea anterior de viviendas sociales, ya que se entiende por viviendas básicas «la primera etapa de una vivienda de interés social financiada con recursos públicos y destinada a resolver las radicaciones y erradicaciones de campamentos, permitiendo mejorar las actuales condiciones de vida de sus poseedores». (MINVU, 1981a:63).

Para la puesta en marcha del programa, se solicitó a las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo que determinaran las nóminas regionales de campamentos y núcleos habitacionales marginales de cada comuna, indicando las prioridades para aplicar medidas de radicación o erradicación. (MINVU, 1981b).

El valor de tasación de estas viviendas era de 225 UF, de las cuales 160 UF corresponden a la construcción, 40 UF a la urbanización y 25 UF al valor del terreno. En promedio la superficie construida era de 26 m² y la del terreno de 130 m² (MINVU, 1981c). El programa arquitectónico mínimo contemplaba recintos destinados a estar-comedor-cocina, zona de dormitorio y baño, contemplando normas para su ampliación, según las cuales el costo no debía superar las 400 UF.

Otras normas señalaban que estas viviendas no podrán ser arrendadas o entregadas en comodato o cualquier forma de venta. El subsidio máximo otorgado no podía ser mayor de 200 UF ni superior al 75% del valor de la vivienda, financiándose el saldo mediante un crédito hipotecario a 12 años plazo, en UF y con un 12% de interés. Por otra parte, se reglamenta que el dividendo mensual no podía superar el 20% de la renta bruta mensual del beneficiario o su cónyuge.

El Programa de Subsidio Habitacional Variable se estableció en 1981 y contemplaba para el caso de las familias de bajos ingresos que vivían en condiciones de extrema marginalidad (campamentos, conventillos y allegados), un subsidio variable, destinado a vivienda básica o infraestructura sanitaria (casetas). «El subsidio habitacional variable para viviendas de tipo básicas, debe aplicarse a la adquisición o construcción de una vivienda nueva, cuyo fin sea la habitación permanente del beneficiario y su grupo familiar». (MINVU, 1981a:11).

Los créditos hipotecarios para estas soluciones habitacionales no podían exceder las 133 UF, las que se entregaban por medio de certificados o bonos a los postulantes, en tanto que sus dimensiones tenían una superficie no inferior a 18 metros cuadrados, emplazadas en sitios de más de 100 metros cuadrados con sus correspondientes

conexiones domiciliarias, según consta en el Decreto Ley N° 18.138, publicado en el Diario Oficial el 25 de junio de 1982.

Respecto a la infraestructura sanitaria -solución habitacional también afecta al programa de subsidio variable- se establece que ésta no tendrá un costo mayor a 110 UF, incluyendo una construcción no inferior a 6 metros cuadrados sobre un terreno con conexiones domiciliarias de un mínimo de 100 metros cuadrados (Diario Oficial 25 de junio de 1982). «Las infraestructuras Sanitarias y las viviendas serán asignadas a personas que habiten campamentos tanto de radicación como de erradicación, y aquellas personas que habiten en condiciones de marginalidad habitacional». (Ley N° 18.138, Diario Oficial 1-7-82).

Otras líneas de acción habitacional dicen relación a: Los Programas Especiales, los sistemas de Subsidio para los Planes de Colonización, el Programa de Desconcentración Metropolitana, el Sistema de Subsidio para la Vivienda Rural Rural y el Sistema Unificado de Subsidio Habitacional.

Los Programas Especiales quedaron reglamentados por el D.S. N° 235 de 1985, no constituyendo líneas de acción permanentes, como el resto de los sistemas detallados, sino que se efectuaba cada vez que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo lo consideraba necesario. Estaba destinado a familias de recursos modestos con características socio-económicas homogéneas, que participaran en programas que suscribían convenios con el Ministerio (Municipios, Agrupaciones Gremiales, etc.). El valor de las viviendas de estos programas fluctuaba entre 220 y 260 UF, el que se financiaba con un subsidio de 60 UF otorgados por el Estado, que no se devolvía y un crédito hipotecario de hasta 20 años, al 8% de interés anual real.

El Sistema de Subsidio para los Planes de Colonización quedó normado por el D.S. N° 194 de 1984, estaba orientado a proporcionar vivienda a aquellas familias que participan en planes de Colonización, desarrollados por el Ministerio de Bienes Nacionales en las Regiones X, XI y XII. Por las especiales condiciones que precisan estas viviendas para proteger adecuadamente a los colonos, el monto del subsidio habitacional alcanzaba, por excepción, hasta 300 UF, no pudiendo exceder del 90% del valor de la vivienda construida.

El Programa de Desconcentración Metropolitana consignado en el Título VI del D.S. 62 de 1984, trataba de facilitar la movilidad de aquellas familias que, residiendo en la Región Metropolitana, resolvieran trasladar

su domicilio a aquellas regiones en que, por la dinámica de su desarrollo, precisaran de movimientos de inmigración de fuerza laboral. El precio de estas viviendas, la forma de postular a ellas, el mecanismo de selección de los beneficiados y los subsidios que se otorgan se regulan por las mismas normas del sistema de postulación habitacional.

El Sistema de Subsidio para la Vivienda Rural fue creado por el D.S. Nº 167 de 1986, para facilitar no sólo la construcción de viviendas en predios individuales, sino que también fomenta la creación de villorrios en el sector rural. El principal beneficio estaba constituido por un subsidio directo que otorgaba el Estado que el beneficiario no devuelve y que varía de acuerdo a lo solicitado por el postulante, para construir o adquirir viviendas de hasta 260 UF.

El Sistema Unificado de Subsidio Habitacional quedó reglamentado por el D.S. Nº 44 de 1988, con el objetivo que «El Estado, mediante el otorgamiento de un subsidio previamente conocido y las garantías suficientes para que el interesado obtuviera un crédito hipotecario a tasa prefijada, posibilitara que las familias de recursos modestos y medios, cuya capacidad de pago no les permite solucionar por sí solas su problema de vivienda, puedan adquirirla directamente en el mercado inmobiliario» (MINVU, 1989). Los principales beneficios que ofrece son:

- a) Un subsidio otorgado por el Estado en montos variables de acuerdo a lo solicitado por el interesado y al valor de la vivienda a que se postule, rigiéndose por la siguiente tabla:

Valor de la Vivienda (U.F.)	Monto máximo del Subsidio (U.F.)
Hasta 400	150
Más de 400 y hasta 900	130
Más de 900 y hasta 2.000	110

- b) La garantía de obtener un crédito hipotecario, de hasta 20 años plazo a un 8,5% de interés anual real, tomando en instituciones del sistema financiero. (MINVU, 1989).

Para postular los interesados deben inscribirse en alguno de los llamados que cada cuatro meses efectúa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Ser mayor de edad.
- 2) No ser propietario de una vivienda, ni el postulante ni su cónyuge.
- 3) Mantener una cuenta de ahorro a plazo para la vivienda.
- 4) Poseer cédula de identidad o R.U.T.
- 5) Poseer Libreta de Familia o Certificado de Matrimonio y Nacimiento de los hijos menores de 18 años.
- 6) En el caso que el interesado posea sitio, el mismo puede acreditarse también como ahorro previo.

El monto del subsidio otorgado no puede exceder en ningún caso el 75% del valor de la vivienda y la selección de los postulantes se efectúa en base al cálculo de los requisitos anteriores de acuerdo a un sistema de puntaje.

Pese a los esfuerzos desplegados por los diferentes gobiernos a lo largo de décadas el déficit se ha acumulado y agravado. Desde mediados de siglo, las políticas sociales han comprometido al Estado en la implementación directa de soluciones, especialmente de aquellas destinadas a los sectores más pobres. Hacia 1950, el déficit se estimaba en unas 156.000 viviendas y desde entonces la construcción efectuada tanto por el sector público como privado ha resultado insuficiente para satisfacer las necesidades anuales derivadas del crecimiento vegetativo de la población y del reemplazo de las casas que se destruyen.

Desde 1950, los diferentes gobiernos han aplicado una amplia gama de políticas que han considerado tipologías habitacionales y mecanismos de subsidio para los sectores que no pueden solucionar autónomamente su problema y han aportado recursos significativos del presupuesto nacional para financiarlos, estimulando además al sector privado para que invierta en el área. Ello se refleja en la proporción del PGB invertido por el sector público en vivienda que alcanzó a un promedio del 2,6% entre 1953 y 1973, al que si se le agrega la inversión privada alcanza a cifras que oscilan entre el 4 y 6%. Durante el gobierno militar estos valores descendieron a menos del 1% de la inversión pública en algunos años y que al sumar la inversión privada totalizan conjuntamente el 3,2%.

Las unidades de vivienda construidas en los distintos gobiernos hasta 1973 fue creciente. Así, los promedios anuales de edificación de viviendas del sector público entre 1953 y 1973 van de 6 mil a 39 mil. Si se agrega la producción del sector privado, los promedios oscilan entre 12 mil y 52 mil viviendas anuales.

Durante el gobierno militar, el promedio anual de construcción de viviendas fue de alrededor de 32 mil soluciones, aumentando a 42 mil con la inversión privada, cifra que resultó insuficiente para responder a un aumento vegetativo de la población de 80 mil nuevas familias al año.

La situación habitacional se vio agravada además por la tendencia de la población urbana a concentrarse en los centros metropolitanos, especialmente Santiago, dando origen a cordones periféricos de sectores marginales que han ejercido fuertes presiones hacia los gobiernos por demandas de soluciones. Ha influido además el surgimiento del nuevo fenómeno del «allegamiento» como respuesta al déficit habitacional y a la imposibilidad de establecerse en condiciones precarias de las anteriores «callampas» debido a la represión ejercida por el gobierno militar.

2.- LA POLITICA SOCIAL EN VIVIENDA SOCIAL DEL GOBIERNO DEMOCRATICO.

Al asumir el gobierno de transición democrática, la situación habitacional que muestra el país muestra un grave déficit cuantitativo y cualitativo que afecta a alrededor del 35% de las familias del país (Durán, 1989), una alta segregación social y urbana de los sectores pobres de la población, una fuerte crisis del sistema financiero del mercado habitacional que se manifestaba en los deudores hipotecarios y en la insuficiente disponibilidad de recursos del sector público.

El diagnóstico que se efectúa estima en unas 800 mil las familias que no tienen casa, viviendo la mayoría de ellas como allegadas, sin la privacidad y seguridad elementales que les permita desarrollar sus funciones. A lo anterior se agregan otras 330 mil familias que teniendo vivienda, sufren problemas derivados de su mala calidad, ya sea porque son provisorias, demasiado pequeñas o porque no están conectadas a las redes de urbanización (servicios de agua, luz y alcantarillado). (Durán, 1989)

Se debe considerar además la situación de las familias afectadas por problemas de morosidad en el pago de dividendos o de servicios básicos. En el primer caso se trata de deudas de crédito hipotecario de quienes accedieron a viviendas a través de programas del Estado o por crédito del sector privado, pero debido al deterioro de su situación económica no pueden seguir pagándolas, con lo que pueden perderlas. En el segundo caso, se trata también de familias que no pueden pagar su

acceso a los servicios básicos, no disponiendo de ellos aún cuando exista la infraestructura.

Al desafío que significaba la situación antes descrita hay que agregar que al momento de asumir el gobierno el presidente Aylwin, debió enfrentar adicionalmente el monto del presupuesto vigente en marzo, el cual era inferior en términos reales en un 14,4% al correspondiente al año 1989 (MIDEPLAN, 1991)

El programa de vivienda del gobierno democrático implicó modificaciones a algunos programas desarrollados en el régimen anterior y la implementación de nuevos programas. En términos generales se persigue, al menos, congelar el déficit habitacional.

Para el cumplimiento de ese objetivo general, la acción del Estado se inspira en el principio de equidad, lo que implica atender prioritariamente a la población en extrema pobreza, especialmente allegados y población rural, tratando de fomentar la participación de los usuarios en especial de los grupos organizados. También se busca eliminar discriminaciones que afectan a los sectores más débiles, como las mujeres jefas de hogar, al reconocer el puntaje que no aporta el cónyuge ausente al momento de postular a algún programa; y por otra parte, se consideran nuevos parámetros de distribución de los recursos entre las regiones del país.

La magnitud del esfuerzo a desarrollar requiere de una mayor incorporación del sector privado tanto en la construcción como en el financiamiento de los programas de vivienda, así como la participación agrupada de los beneficiarios para incorporar su aporte de recursos técnicos y organizativos. Por otra parte, se requiere considerar a la vivienda como un proceso, especialmente aquellas inferiores a los 50 m², que deben ser sometidas a un proceso de crecimiento para irse adecuando a las diferentes etapas de la vida familiar (Greene, De la Lastra, Durán; 1990)

La política de vivienda no sólo debe contemplar los problemas de los sectores sin casa sino que también a los deudores habitacionales y a quienes no disponen de los servicios básicos por tener impagas las cuentas. También requiere considerar el acceso al crédito hipotecario de los sectores de ingresos medios y bajos, para lo cual se están elaborando nuevos instrumentos financieros. En este rubro se encuentra en estudio el proyecto de «leasing» que contempla la creación de inmobiliarias para invertir en viviendas, con un eventual sistema de subsidios, como

alternativa de crédito hipotecario para los sectores de ingresos bajos y medios (MIDEPLAN, 1991).

El Programa de Gobierno considera, por una parte, la continuación de ciertos programas que se venían implementando desde el gobierno anterior pero introduciendo ciertas reformas que permitieran su reorientación de acuerdo a los criterios rectores de la política social. Por otra parte se diseñan nuevos programas que se adaptan mejor a la diversidad de situaciones que enfrentan los sectores de menores recursos.

Entre los programas del primer tipo, figura el de Viviendas Básicas para la marginalidad habitacional, consistente en viviendas definitivas de 35 a 40 m² de superficie construida, compuestas de baño, cocina, estar-comedor y dos dormitorios y un sitio urbanizado de 60 a 100 m² de terreno, con un costo promedio de 215 U.F. Esta solución se financia a través de tres fuentes: Un ahorro de 8 U.F. del postulante, un subsidio estatal no superior a 150 U.F. que el beneficiario no devuelve y cuyo monto asciende hasta el 75% del valor de la vivienda y un crédito hipotecario optativo de SERVIU, pagadero a 20 años (FOSIS, 1991).

Las modificaciones introducidas al programa de Viviendas Básicas a través del D.S. 150 del 15-10-90 contemplan las postulaciones de grupo organizados a fin de configurar vecindarios más cohesionados, el otorgamiento a las mujeres jefas de hogar del puntaje correspondiente al cónyuge ausente, contemplar dentro del cálculo del puntaje a los hijos impedidos mayores de 18 años, mecanismos especiales de atención a la ancianidad, tratamiento especial a los allegados, situación que se ha introducido esta condición en la Ficha Cas II (MIDEPLAN, 1991).

Un segundo tipo de programas que continúan desde la administración anterior la constituyen los distintos tipos de subsidios: general unificado, rural, de viviendas especiales y de colonización. Todos ellos constituyen instrumentos para estimular mercados destinados a sectores de bajos ingresos donde se subsidia el ahorro familiar para comprar viviendas en el sector privado, por un valor de hasta 2000 U.F. con un aporte máximo de 150 U.F. que disminuye al aumentar el valor de la casa (FOSIS, 1991).

Estos programas fueron modificados por los D.S. 136 de 09-90 y 149 de 10-90 para aumentar su focalización hacia sectores de bajos ingresos, mejorar su distribución territorial regionalizando previamente su distribución según concentración de población en extrema pobreza, incorporar la participación de grupos organizados con personalidad

jurídica, otorgar puntaje adicional a mujeres jefas de hogar, la consideración de formas de ahorro no monetario y la reformulación de las ponderaciones para favorecer a los más pobres (MIDEPLAN, 1991).

Uno de los nuevos programas del actual gobierno es el de Viviendas Progresivas, cuya construcción en dos etapas garantiza una solución similar a las viviendas básicas. La primera etapa comprende un sitio urbanizado de 100 m² y una unidad sanitaria (cocina y baño), con un costo total de 120 U.F. subsidiado en 100 U.F. La segunda etapa contempla la ejecución del resto de la vivienda, con un costo promedio de 70 U.F. y un subsidio complementario de 35 U.F. postulable luego de dos años de la asignación de la primera etapa. Este programa está dirigido a sectores de extrema pobreza, especialmente allegados, con posibilidades de aportar ahorros no monetarios como materiales y/o trabajo para la construcción de las casas (FOSIS, 1991).

Otro programa nuevo es el de Mejoramiento de barrios y Lotes con Servicios a ejecutar en asentamientos precarios que no cuenten con urbanización o que ésta sea incompleta. Contempla la construcción de infraestructura sanitaria (baño-cocina-lavadero), redes de agua potable, alcantarillado, electricidad y pavimentación; además de un sitio de 100 m² por familia y el título de propiedad del terreno. Una parte del precio de venta corresponde a una subvención municipal de hasta el 75% y para el saldo se accede a un crédito hipotecario otorgado por el municipio a 12 años plazo sin intereses a pagar en cuotas mensuales (SEPULVEDA, ARDITI, DE LA PUENTE, MUÑOZ, TORRES : 1992)

Finalmente, hay que mencionar el programa de Repactación consistente en la renegociación de la cartera hipotecaria del SERVIU, donde se ha dado un trato preferencial a los adultos mayores del sector pasivo: jubilados y montepiados. Estas repactaciones se hacen extensivas también a los deudores de los impuestos de bienes y raíces y deudores de servicios domiciliarios de agua.

AVANCES DEL PERIODO.

Para la puesta en marcha de estos programas, el gobierno enfrentó el año 1990 un presupuesto que era 14,4% inferior al de 1989, debiendo recurrir a recursos adicionales provenientes de la Reforma Tributaria, a la cooperación internacional y a la obtención de créditos externos. En base a estas fuentes el gasto público en vivienda se incrementó en 1990

en un 12%, en 1991 en un 19,6% y en 1992 en un 14,2%.

Los primeros años de la presente administración han logrado importantes avances cuantitativos y cualitativos. En lo cuantitativo se rompió con la tendencia histórica al incremento del déficit habitacional, al construirse un mayor número de soluciones que el incremento de las necesidades anuales, determinadas por el aumento vegetativo de la población y la destrucción del parque de viviendas. En lo cualitativo, se ha focalizado la acción hacia los sectores de extrema pobreza, con énfasis en los sectores más débiles como mujeres jefas de hogas, allegados y tercera edad (MIDEPLAN, 1992).

El sector público ha estado produciendo cerca de 90.000 viviendas anuales, además de las soluciones habitacionales de los programas de Lotes con Servicios y Vivienda Progresiva. En base a estas cifras, a partir de 1993 comenzará la reducción del déficit heredado.

Por otra parte se ha cambiado la concepción de la vivienda como un bien final basado en estándares rígidos y uniformes, insuficientes para satisfacer las necesidades familiares, introduciendo la noción de proceso el el cual se van completando los servicios habitacionales según las necesidades y disponibilidades familiares y de los recursos del país. Este proceso de progresividad de la vivienda fomenta la participación activa de los beneficiarios tanto en su diseño como en su construcción, permitiendo así la incorporación de recursos informales

BIBLIOGRAFIA.

- ARELLANO, JOSE PABLO (1983): «POLITICAS DE VIVIENDA 1975-1981: FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIOS». Revista EURE, Vol. X, Nº 28, Santiago.
- BRAVO, LUIS (1959): «CHILE, EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA A TRAVES DE SU LEGISLACION». Editorial Universitaria, Santiago.
- CORTES, LUIS (1971): «EL PLAN DE VIVIENDAS 1971 Y SUS OBJETIVOS SOCIALES». En: MINVU, Boletín Informativo Nº1, Santiago.
- CORHAVIT/CPC (1979): «OPERACION 20.000/70». Corhabit, Santiago.
- CORVI (1969): «CHILE, 1960». Editorial Lord Cochrane, Santiago.
- CORVI (1963): «PLAN HABITACIONAL DE CHILE». Storand, Santiago.
- CORVI (1972): «CORVI, EN EL CENTRO DE LA CONSTRUCCION». Ediciones AUCA, Santiago.

- DE LA PUENTE, PATRICIO; MUÑOZ, PATRICIA; TORRES, EMILIO (1989): «ANTECEDENTES SOBRE LAS POLITICAS DE VIVIENDA SOCIAL EN CHILE». Documento de trabajo N°5 de la serie Ensayos- Proyectos-Avances. Depto. Sociología. Facultad Ciencias Sociales, U.de Chile.
- DURAN, LUIS (1989): «ANTECEDENTES REGIONALES DE LA SITUACION HABITACIONAL EN CHILE». C.P.U. Santiago.
- FOSIS (1991): «GUIA DE INFORMACION SOBRE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES». Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Santiago.
- GREENE, MARGARITA DE LA LASTRA, C. Y DURAN, LUIS (1990): «EL PROCESO CONSTRUCTIVO EN LOTES CON SERVICIOS: UN ESTUDIO DE CASOS». Documento de Trabajo N° 32, C.P.U.
- HAMILTON, JUAN (1967): «DISCURSO SESION APERTURA IV CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS». Arica, Chile.
- HARAMOTO, EDWIN; LETELIER, SOFIA; SEPULVEDA, RUBEN (1983): «ANALISIS COMPARATIVO DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS AÑOS 1979-1890». F.A.U., Universidad de Chile, Santiago.
- LABADIA, ANTONIO (1973): «LA OPERACION SITIO». En: «52% del Mundo sin Casa». SELAVIP, Santiago.
- MIDEPLAN (1991): «UN PROCESO DE INTEGRACION AL DESARROLLO. INFORME SOCIAL 1990-1991». División de Planificación, Estudios e Inversiones. Santiago.
- MIDEPLAN (1992): «AVANZANDO EN EQUIDAD. UN PROCESO DE INTEGRACION AL DESARROLLO: 1990-1992». Ministerio de Planificación y Cooperación, Santiago.
- MINVU (1972): «POLITICA HABITACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR, PROGRAMA 1972». Editorial Universitaria, Santiago.
- MINVU (1975a): «REMODELACION Y DENSIFICACION DE LA OPERACION SITIO». Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago.
- MINVU (1975b) : «EL ABC DE LA VIVIENDA EN CHILE». Citado en: «Vivienda Social: Reflexiones y Experiencias». Mac Donald, J. CPU,1983. Santiago.
- MINVU (1976a): «ANTECEDENTES PARA LA PREPARACION DEL MENSAJE PRESIDENCIAL 1976». MINVU, N° 77, Santiago.
- MINVU (1976b) : «MEMORIA, 1975», Santiago.
- MINVU (1978): «MEMORIA 1977», Santiago.
- MINVU (1979a): «CONCEPTOS BASICOS PARA LA FORMULACION DE LA POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO». División de Desarrollo Urbano. Texto Oficial Publicado el Revista EURE N° 22,Santiago.

- MINVU (1979b): «POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO». División de Desarrollo Urbano. Texto Oficial. Publicado en Revista EURE N° 22, Santiago.
- MINVU (1980a): «EL SISTEMA DE SUBSIDIO HABITACIONAL» Folleto Informativo. Santiago.
- MINVU (1981a): «SUBSIDIO HABITACIONAL VARIABLE PARA LA VIVIENDA DE TIPO BASICA». Folleto Informativo, Santiago.
- MINVU (1981b): «VIVIENDAS BASICAS, PROGRAMA 1980, JUNIO-DICIEMBRE». Publicación N° 176, Santiago.
- MINVU (1981c): «MERCADO DE TIERRAS, AREA METROPOLITANA DE SANTIAGO». Instituto de Planificación del Desarrollo Urbano. Santiago.
- MINVU (1989): «LOS SISTEMAS PERSONALIZADOS DE ATENCION HABITACIONAL». Folleto Informativo, Santiago.
- ODEPLAN (1978): «INFORME SOCIAL, PRIMER SEMESTRE 1978». Santiago.
- PALMA, EDUARDO Y SANFUENTES, ANDRES (1979): «POLITICAS ESTATALES EN CONDICIONES DE MOVILIZACION SOCIAL. LAS POLITICAS DE VIVIENDA EN CHILE.(1964-1973)». ILPES, Naciones Unidas, Santiago.
- RAPOSO, ALFONSO (1973): «LA POLITICA DE VIVIENDA: UN ENSAYO DE PROSPECCION TEMATICA». Depur, Universidad de Chile, Santiago.
- SANTA MARIA, IGNACIO (1973): «LAS TRES VIAS EN LA HISTORIA DEL CAMPAMENTO CHILENO». Universidad Católica, D.U.V., Santiago.
- SEPULVEDA, RUBEN; ARDITI, CLARA; DE LA FUENTE, PATRICIO; MUÑOZ, PATRICIA; TORRES, EMILIO (1992): «PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS ANALISIS DEL PERIODO 1983-1992». Documento de Trabajo N°2 de Instituto de la Vivienda, F.A.U. y Depto. Sociología, Fac.de Ciencias Sociales, U. de Chile, Santiago.
- TAGLE, JORGE (1982): «SUBSIDIO HABITACIONAL Y POLITICAS DE VIVIENDA». CIEPLAN, Notas Técnicas N° 51, Santiago.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL Y SUS POLITICAS DE INMIGRACION INDUSTRIAL, 1883-1886.

GILBERTO HARRIS BUCHER

Universidad de Playa Ancha

Después de 1845, con la dictación de la «Ley de Tierras», las preocupaciones estatales se orientaron a la colonización de los baldíos del meridión, política que recién en agosto de 1884 mudaría de rumbo cuando la administración Santa María autorizó a la Sociedad de Fomento Fabril para que industriales chilenos y extranjeros solicitasen el concurso de «obreros especiales», utilizando los servicios de la Agencia de Inmigración y Colonización acreditada en Europa.

Sin embargo, antes de 1845, en la brecha de la «inmigración imaginaria»¹, y luego de las fallidas tentativas colonizadoras pro hijadas por Carrera y O'Higgins, los gobernantes del Mapocho mostraron cierto interés por la atracción de inmigrantes industriales. Por ejemplo, un Decreto Supremo evacuado en abril de 1824 ofreció a los foráneos acceder a terrenos del Estado siempre y cuando estableciesen fábricas de cáñamo, lino, cobre y «otros objetos de industria nacional»²; incluso en 1825, gracias a los oficios del coronel Juan O'brien en Europa, el gobierno gastó más de quinientas libras esterlinas en la contratación de un puñado de maestros y oficiales expertos en la fabricación de loza, cables y cuerdas, cáñamo y hierro³. Más tarde, entre 1830 y 1843, en

¹ Sobre el tema Jean-Pierre Blancpain, «Intelligentsia nationale et immigration europeene au Chili de l'Independence a 1914», en JAHRBUCH 18 (Colonia, 1981).

² Decreto Supremo. Santiago, 10 de abril de 1824, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Interior, vol. 32(2). Hacia 1823, datos quizá algo incompletos, los extranjeros «fabricantes» establecidos en Santiago se remitían apenas a un fabricante de tejidos (suizo), un fabricante de licores (inglés), un talabartero (francés), seis plateros (franceses y norteamericanos), tres maestros de sastrería (ingleses) y dos maestros de boteria (inglés y alemán); apenas catorce extranjeros. Informe de la Municipalidad de Santiago al Ministro de Hacienda. Santiago, 12 de noviembre y 12 de diciembre de 1823, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Hacienda, vol. 27.

³ Juan O'brien al Ministro de Hacienda. Santiago, 2 de enero de 1822, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Hacienda, vol. 62; Mariano Egaña al Ministro de Relaciones Exteriores (1825), en Javier González Echeñique, Documentos de la misión de Don Mariano Egaña en Londres (Santiago, 1984), p. 63 y 64.

conectados a las políticas de inmigración industrial impulsadas por la Sociedad de Fomento Fabril.

Ahora bien, desde la creación de la Sofofa en 1883, y hasta 1886, sus directivos arbitraron cuatro políticas para hacer de Chile un país industrial -promover la inmigración de obreros y pequeños industriales, fomentar la habilitación de establecimientos de enseñanza industrial, estimular la concesión de primas y subvenciones estatales y lograr la reforma de la Ordenanza de Aduanas sancionada en 1878-; medidas todas que, eventualmente, permitirían impulsar el establecimiento de nuevos establecimientos fabriles y perfeccionar los ya existentes⁸. En cuanto a la inmigración industrial huelga señalar que desde la génesis de la entidad esta fue una de sus preocupaciones prioritarias, al punto de que los parágrafos del artículo noveno de los estatutos que debían observar los miembros del Consejo Directivo señalaban que los consejeros debían «promover, facilitar y regularizar la inmigración de manufactureros e industriales extranjeros, debiendo hacerse cargo de las gestiones que en ese particular le encomendare el Gobierno»⁹. Si bien es cierto la administración Santa María -como ya veremos- no llegó a consagrar taxativamente que esos fines eran preocupación fundamental del Estado, a pesar de todo, la sociedad acometió la realización de una política que ciertamente redundaría en la capacidad técnica y productiva del sector manufacturero nacional. En verdad, la entidad esbozaba una de las «medidas de fomento que sin perjuicio de los intereses generales, -podrían- dictarse por el Congreso o por el Ejecutivo para dar impulso a las industrias nacionales»¹⁰.

Sin embargo, en lo que respecta a los medios que posibilitarían concretizar la atracción de migrantes, la Sofofa tropezó con obstáculos insalvables. En efecto, a pesar de que todas las administraciones del período 1845-1883 consideraron a la atracción de extranjeros como una de sus tareas más importantes, no llegaron a sancionar ninguna norma

⁸ Todas las políticas precitadas, y otras arbitradas luego de 1886, han merecido un detenido y profundo estudio de Juan Eduardo Vargas Cariola, *La Sociedad de Fomento Fabril, 1883-1928*, en *Historia* 13 (Santiago, 1978); p. 23 y ss.

⁹ Los estatutos de la entidad aparecen en el Libro de Sesiones del Consejo Directivo, vol. 1 y en el Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 1 (Santiago, 1884).

¹⁰ Pedro Lucio Cuadra al Consejo Directivo. Santiago, 25 de noviembre de 1883, en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 1 (Santiago, 1884), p. 96.

sendos proyectos de ley, decretos, memorias ministeriales y mensajes presidenciales las autoridades políticas mostraron una preocupación cierta en lo que respecta al surgimiento de un sector fabril «moderno», adelantando diversas medidas que posibilitarían la concurrencia de ello; ciertamente la atracción de inmigrantes industriales era una de las medidas más importantes para incrementar la capacidad técnica y productiva de la industria nacional⁴. Con todo, los resultados de los ensayos industriales del período 1805-1849, fueron, como consigna Salazar, muy débiles, realizados preferentemente por extranjeros pobres, poco exitosos y verificados por individuos desvinculados de la comunidad mercantil⁵. En la práctica, la intervención gubernamental fue casi nula, puesto que sólo se concedieron algunos privilegios exclusivos y se apoyó financieramente a un par de fabricantes.

Desde 1845, y hasta la fundación de la Sociedad de Fomento Fabril en 1883, no serían dictadas normas legales que directamente contemplasen franquicias destinadas a estimular el flujo de obreros calificados o pequeños industriales. En rigor, los gobiernos, y en un breve paréntesis la Sociedad Nacional de Agricultura, se preocuparon casi exclusivamente de la inmigración dirigida y subvencionada con fines colonizadores. Por lo mismo, pocos, muy pocos -dada la excéntrica localización del país- fueron los que espontáneamente arribaron y se dieron a la tarea de participar en la temprana «industrialización». Es más, la relativa pequeñez del sector fabril «moderno» -apenas 125 establecimientos en 1876, con una ocupación de menos de 6.000 personas-⁶, y la utilización de un ejército de mujeres y niños, derechamente inhibieron el arribo de inmigrantes industriales; en el Censo Industrial de 1894-1895 apenas contribuirían con un modesto 5,4%, mientras que las féminas y jóvenes chilenos se empinaban sobre el 28%⁷. Pero ciertamente, como examinaremos más adelante, esos casi 2.500 obreros extranjeros registrados en el relevamiento de 1894-1895 directamente aparecen

⁴ Para todo: El Araucano, números 7 (1830), 111 (1832), 148 (1833), 213 (1834), 215 (1834), 243 (1835), 402 (1838), 464 (1839), 569 (1841), 576 (1841), 599 (1842) y 687 (1843).

⁵ Gabriel Salazar, *El empresario industrial en Chile: conducta histórica y liderazgo nacional*. Documento de trabajo (Santiago, 1989), pp. 104-110.

⁶ Luis Ortega, «Primeros pasos de la industria manufacturera», en Sergio Villalobos (edit.), *Historia de la ingeniería en Chile* (Santiago, 1990), p. 153.

⁷ Sociedad de Fomento Fabril, *Boletín de la Estadística Industrial de Chile* 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 (Santiago, 1895-1897), desperdigadamente.

legal que de hecho allanara la consecución de la política pregonada por la entidad, ya que la ley de 1845, el reglamento de 1872 o la ley de 1874 solo llegaron a contemplar el otorgamiento de franquicias destinadas a estimular la inmigración de colonos¹¹. Por lo mismo, es que el Consejo Directivo de la asociación abogó repetidamente por la dictación de una ley general de inmigración, convencidos de que «la inmigración industrial, cuya necesidad es conocida por todos, exige para su planteación de leyes especiales que la autoricen»¹². Empero, a la inexistencia de una norma que facilitara la inmigración industrial se sumaba el problema de que el único ítem presupuestario que el Estado destinaba a solventar las actividades de inmigración era utilizado privativamente por la Sociedad Nacional de Agricultura y canalizado hacia intereses indiscutiblemente agrícolas¹³. Por ello resultaba imposible responder a los requerimientos del sector fabril. Ante el problema descrito los miembros de la institución argumentarían que el gobierno debía facilitar «la venida de operarios europeos concediéndoles pasaje libre -como a los colonos-. Debe pues -argumentaba el secretario de la entidad- entregársele a la Sociedad de Fomento Fabril igual suma -que la concedida a la Sociedad Nacional de Agricultura- para que atienda a los gastos de inmigración industrial»¹⁴.

Lo precedentemente anotado explica que los miembros de la Sofofa criticaran ácidamente a las empresas de colonización. Por ejemplo, Vicente Pérez Rosales llegaría a señalar que los onerosos desembolsos que demandaba al Estado el transporte, la concesión de tierras y la mantención de los colonos permitirían, en contrapartida, «introducir en Chile, por lo menos, -un- doble número de inmigrantes industriales, ya que impulsando con brazos idóneos las industrias del día o ya creando

¹¹ La primera fue una «ley de Tierras»; la de 1874 impidió el acceso de nacionales a los territorios de colonización; el reglamento de 1872 posibilitó que la Sociedad Nacional de Agricultura se hiciera cargo de la Oficina General de Inmigración, con la particularidad de que «se encargará de hacer venir del extranjero -sólo- a las personas cuyos servicios deseen contratar los agricultores del país». Enfatizando en esto: M. Ovalle al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 21 de noviembre de 1884, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 204 y Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 9 (Santiago, 1884), p. 139.

¹² Memoria presentada al Ministro de Hacienda por el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril. Santiago, 25 de abril de 1884, en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 7 (Santiago, 1884), p. 206.

¹³ De hecho a comienzos de 1884 el directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura había organizado la oficina principal de colonización en la ciudad de Concepción, ocupándose de instalar a los contingentes remitidos por la Agencia de Colonización en Europa. M. Ovalle al Ministro de Hacienda. Santiago, 1 de abril de 1884, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Hacienda, vol. 1431.

¹⁴ Sesión del Consejo Directivo. Santiago, 2 de octubre de 1885, en Libro de Actas del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. 1.

otras nuevas, -aumentaría- de un modo inmediato la riqueza y bienestar del país¹⁵. Pero Pérez Rosales, Presidente del Consejo Directivo, fue más allá al afirmar que las colonias establecidas al sur del Bío-Bío no satisfacían «como debieran el deseado aumento de población, ni son proporcionadas a la enormidad de sacrificios que con anticipación -se refería seguramente el hecho de que antes de arribar los colonos a la nación, el Estado debía solventar los gastos de agentes particulares, compra de tierras, gastos de viaje, anticipos- imponen a nuestro erario»¹⁶. Incluso llegaría a consignar que Chile, por su excéntrica localización geográfica y su relativa pequeñez, «ha nacido como Inglaterra para la industria y el consumo, y ninguno de estos dos privilegiados elementos de riqueza y prosperidad buscan desiertos o despoblados para desarrollarse y prosperar en ellos»¹⁷. En verdad, como lo indicaría el secretario de la sociedad, la inmigración debía estar conformada privativamente por personal industrial, privilegiándose a herreros, obreros, fundidores, carpinteros o mayordomos de industria agrícola, llegando a sentenciar que la política colonizadora no podía satisfacer las necesidades del sector fabril¹⁸; de hecho, por lo menos en 1883 y 1884, la Sociedad Nacional de Agricultura se había ocupado solo de contratar personal vinculado a la lechería, quesería, molinería y viticultura¹⁹.

En consonancia con el aserto anterior y otros coetáneos nos parece forzado llegar a argumentar que la Sofofa enfocó el problema de la inmigración desde una perspectiva similar a la de los años cincuenta por contar con figuras como Benjamín Vicuña Mackenna y Vicente Pérez Rosales en el Consejo Directivo. En verdad, el primero de los nombrados, consejero de la entidad, mal pudo participar en la discusión de las políticas puesto que no asistió a las sesiones en todo el año²⁰; asimismo,

¹⁵ Vicente Pérez Rosales, «Inmigración industrial», en *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril* 9 (Santiago), 1884, p. 131.

¹⁶ *Ibid.* Daniel Grez también terciaría en la cuestión «colonización», atacando un sistema caro y de pobres resultados. Vid. opúsculo manuscrito en Archivo Nacional. Fondo Varios, vol. 619.

¹⁷ Vicente Pérez Rosales al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 26 de octubre de 1885, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 299.

¹⁸ Guillermo Puelma Tupper al Consejo Directivo. Santiago, 15 de abril de 1885, en Libro de Actas del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. 1.

¹⁹ Rafael Larraín al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 12 de octubre de 1883, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 208 y M. Ovalle al Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago, 6 de agosto de 1884, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 204, en anexo.

²⁰ Hemos revisado la asistencia de todas las sesiones. Libro de Actas del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. 1.

los conceptos propalados por Pérez Rosales se alejaban bastante de las doctrinas procolonizadoras que esbozaron importantes hombres públicos en decenios anteriores. A nosotros nos parece, y la información lo demuestra ampliamente, que desde su génesis la institución siguió orientaciones propias en las políticas de inmigración extranjera, y aunque estas no fuesen totalmente inéditas se alejaban en mucho de los postulados de los Vicuña Mackenna, Carrasco Albano, Varas de la Barra y otros²¹.

Por otra parte, a pesar de que la administración Santa María se mostró vivamente interesada en la canalización de un flujo regular de inmigrantes industriales a la nación -Balmaceda, Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, reconocería que esa inmigración «fomentaría la industria por la habilidad de los artifices»; Guillermo Matta, Plenipotenciario de Chile en Alemania, argumentaría como más conveniente que el gobierno prestase un servicio fiscal a los grandes industriales en vez de llevar a Chile -hipotéticamente- cinco o diez mil extranjeros sin inmediata colocación-²², en la práctica no hizo nada en la práctica al respecto²³, contentándose, apenas, con autorizar en agosto de 1884 a la Sociedad para que abriese un registro en donde los industriales procediesen a anotar los encargos de «obreros especiales», detallando las aptitudes que debían poseer los inmigrantes, como también la nacionalidad, edad, sexo y estado civil de los solicitados, indicando asimismo las condiciones de los respectivos contratos y depositando cantidades equivalentes al valor del pasaje y dos meses del sueldo ofrecido. Sin embargo, en la práctica el sistema pocos resultados mostraría: durante 1885 apenas serían canalizados a la nación 16

²¹ Para una visión de conjunto, veáse Benjamín Vicuña Mackenna, Bases del informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera (Santiago, 1865); el original en Archivo Nacional. Fondo Benjamín Vicuña Mackenna, vol. 42. Es importante anotar, lo que ha sido sistemáticamente ocultado por quienes defienden la colonización teutona del sur, que los miembros de la comisión nombrada por el gobierno para estudiar el problema de la inmigración consideraron como muy mediocres los resultados hasta ese momento obtenidos. Rafael Larraín al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 15 de agosto de 1865, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Interior, vol. 85.

²² Todo en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 9 (Santiago, 1884), p. 142 y Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 19-20 (Santiago, 1884), p. 359.

²³ Esta inacción se conecta con el desideratum gubernamental, de procurarse una corriente permanente de inmigrantes espontáneos, la que evidentemente no irrogaría gastos para el Estado. En 1883, el Ministro de Relaciones Exteriores Luis Aldunate Carrera argumentaba que esa era una meta del gobierno y del país. Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 8 (Santiago, 1884), p. 113.

obreros, ninguno antes de mayo de ese año²⁴. En verdad, lo oneroso del valor del pasaje para la travesía Europa-Chile, incluso la preferencia de los contingentes por trasladarse hacia Argentina en donde se ofrecían jornales más elevados, explican el cuasi fracaso del sistema²⁵. Incluso más, la documentación revela que los propios industriales hacían notar su desconfianza respecto del nuevo servicio establecido, considerando como poca seguras las condiciones de permanencia de los extranjeros en sus fábricas, a pesar de la existencia de contratos pre-establecidos²⁶; apenas, para 1885 y 1886, Plump y Cía., Julio Bernstein, Macke y Cía., Federico Berger y Salomon Joutard, entre otros, utilizarían los servicios de la entidad contratando ebanistas, cigarreros, queseros, hojalateros, mecánicos y en general obreros especializados²⁷. Tal parece, como reconocería el Agente de Colonización destacado en Europa, la corriente inmigratoria artificial de «industriales» daría buenos resultados siempre y cuando se hicieran los avances en el valor de los pasajes²⁸.

Sólo en 1886 el gobierno procedería, finalmente, a autorizar a la Sofía para que utilizando al Agente General de Colonización y con las franquicias otorgadas a los colonos, procediera a encargar inmigrantes industriales. En virtud de ese expediente fue posible estimular los flujos, puesto que ahora los europeos debían cancelar los importes correspondientes a medio pasaje por la larga travesía que emprendían, ocupándose el gobierno de atenderlos y procurarles un hospedaje hasta el momento de encontrar ocupación. Estas prerrogativas, a pesar de no ser tan liberales como aquellas que beneficiaron a los colonos a partir de 1845, explican -junto con la implantación de políticas restrictivas arbitradas en Estados Unidos a los migrantes de Europa meridional- como en un decenio ingreso a la nación un contingente que superó

²⁴ Memoria presentada por el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril al Ministro de Hacienda (1886), en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Hacienda, vol. 1546; Benjamín Dávila al Ministro de Relaciones Exteriores. San Sebastián, 20 de mayo de 1885, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 131.

²⁵ Guillermo Puelma Tupper al Consejo Directivo. Sesión del 19 de septiembre de 1885, en Libro de Actas de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. 2.

²⁶ Memoria presentada por el Consejo Directivo. Santiago, 22 de octubre de 1886, en Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril 10 (Santiago, 1886), p. 435; también pareceres de Benjamín Matte y Julio Bernstein en sesiones del 22 de abril de 1885 y 11 de septiembre de 1885, ambas en Libro de Actas del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, vol. 2.

²⁷ Ibid, vols. 1, 2 y 3.

²⁸ Benjamín Dávila al Ministro de Relaciones Exteriores. Burdeos, 22 de noviembre de 1884, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 260.

ampliamente al número total de colonos que se radicaron en cuatro largas décadas. Para ser precisos, entre 1850 y 1889, año que se suspendieron temporalmente los envíos, ingresaron unos 9.357 colonos, mayoritariamente de origen teutón. Por el contrario, entre 1884 y 1894 fueron canalizados 24.782 inmigrantes plurinacionales²⁹; y aunque, especialmente en 1890, grandes partidas compuestas de 2.500 a 4.000 europeos hayan traspuesto para siempre la mampostería andina³⁰, a pesar de todo, el balance, comparativamente hablando, resultó tremendamente importante para este país de las inmigraciones subvencionadas por el Estado.

Algunos autores, siguiendo a fuentes parciales, han sentenciado que esta inmigración, «síntesis del lumpen europeo», fue nefasta para Chile³¹. Mas, ¿porque en 1889 los presidentes y secretarios de 41 asociaciones de obreros nacionales solicitaban al gobierno suspender la inmigración de carpinteros, tipógrafos, sastres, albañiles, zapateros, mecánicos, caldereros, herreros, cigarreros, panaderos y en general impedir la entrada de todos los que desarrollaran un arte u oficio?³².

²⁹ Nicolas Vega, *La inmigración europea en Chile, 1882 a 1895* (París, 1896), p. 59 y 83; Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria del Agente General de Colonización en Europa* (Santiago, 1898), p. 40 y ss.

³⁰ Noticias de los periódicos *El Eco de Mendoza* y *La Prensa de Buenos Aires*, reproducidas en *El Heraldo*. Valparaíso, 18 de enero y 7 de mayo de 1890; también *El Mercurio*. Valparaíso, 22 de marzo de 1890.

³¹ Jean-Pierre Blancpain, *Los alemanes en Chile, 1816-1945* (Santiago, 1985), p. 131.

³² *La representación al gobierno en Cámara de Senadores. Sesión Extraordinaria del 3 de enero de 1889.*

LA EDUCACION CIENTIFICA EN CHILE A FINES DEL SIGLO XIX.

SONIA PINTO V.

Depto. de Estudios Humanísticos,
Fac. de Cs. Físicas y Matemáticas
Universidad de Chile.

Es indudable que hablar acerca del desarrollo de la educación en ciencias exactas, naturales y sociales, de la época que estudiamos, significa referirse de manera fundamental, a la Universidad de Chile. Sin desconocer la existencia de iniciativas aisladas, la primera casa de estudios superiores de la época republicana, tuvo, por largos años, una influencia completa sobre el sistema educacional chileno.

Es necesario recordar que la ley de 1879 había modificado el concepto de universidad dominante en nuestro país, acentuando el carácter docente sobre la finalidad académica. Debido a ello, se empieza a generar una serie de escuelas profesionales superiores, la primera de ellas, la de Medicina, que ese mismo año inauguró su nuevo edificio, antiguo al hospital San Vicente.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, obedeciendo a las necesidades de una economía en desarrollo, que devino con posterioridad a la Guerra del Pacífico, aprobará nuevos planes de estudio privilegiando las actividades profesionales.

Los aires renovadores, en el aspecto científico y en el educacional, se expandieron en tal forma que las gestiones de los ministros Pedro Montt, Pedro Lucio Cuadra, Federico Puga Borne y Julio Bañados Espinoza, condujeron al nacimiento del Instituto Pedagógico, tomando como modelo la Escuela Normal de París. Ello ocurrió el 29 de Abril de 1891.

La fundación del Instituto Pedagógico, posibilitó la formación de un profesorado para la enseñanza secundaria, que era la base para una posterior entrada a la educación superior.

La abundancia de recursos derivados de la expansión económica, y

Carca, Amanda, -Historia de la enseñanza en Chile-, 2a. parte, p. 216-217.

la necesidad de contar con un mayor número de profesionales, junto con la voluntad de los personeros del gobierno central, va a conducir al incremento en la cantidad de alumnos matriculados en la educación superior.

En el año 1900, las estadísticas señalaban una matrícula total de 1.106 alumnos, divididos de la siguiente manera:

Universidad del Estado	Matrícula Parcial:
Instituto Pedagógico	269
Leyes	410
Matemáticas	64
Arquitectura	6
Medicina	139
Farmacia	30
Dentística	61
Universidad Católica	
Leyes	127
TOTAL	1.106

Al comparar las cifras mencionadas con la población total a la fecha, el alumnado universitario ascendía a un 0.008% de este total. No obstante lo escaso de la cifra, lo más valioso era, en ese momento el nuevo espíritu que inspiraba a los grupos dirigentes y la presencia de ingentes recursos económicos dedicados a la educación superior.

Los inicios del nuevo siglo presentan un incremento en las matrículas de liceos y otras instituciones de enseñanza secundaria, lo que va a crear un mayor contingente que postule a la universidad.

Dentro de estas instituciones educativas, y en círculos de opinión, se está reflexionando constantemente acerca del carácter pedagógico de las instituciones educativas, entre las que se encuentra, por supuesto, la universidad.

Las autoridades universitarias, recogen algunas de aquellas opiniones, y las entregan a Consejos y Facultades. Un resultado tangible serán los cambios en los planes de estudio, la implementación de nuevos edificios para escuelas o facultades universitarias, y la dotación de bibliotecas

laboratorios.

No obstante todas las preocupaciones de las autoridades universitarias, desde fuera y dentro de la misma casa de estudios, surgieron críticas relacionadas, sobre todo, con la escasa conexión que se apreciaba entre las actividades académicas y la realidad nacional. Estas verdaderamente existían, pero eran escasas y el presupuesto a ellas dedicado, notoriamente insuficiente.

El centro de nuestra presentación está constituido por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que, partiendo de orígenes muy modestos, iba a tener la tuición de gran parte de la enseñanza científica superior, como también del desarrollo de la investigación pura y aplicada.

Creada por la Ley del 19 de Noviembre de 1842, entra en funciones más tardíamente, ocupando algunos recintos del Instituto Nacional, carentes de las condiciones necesarias para la enseñanza teórica y práctica. Recién en 1846, y dictados por Ignacio Domeyko, se impartieron cursos sistemáticos. En ellos, el número de alumnos era escaso, ya que en este tipo de disciplinas no gozaban de un prestigio social comparable al derecho, la filosofía y la teología.

Habiendo pasado algunos años, por 1888, la realidad estaba cambiando y la referida Facultad contaba con 13 profesores chilenos y extranjeros, impartiendo asignaturas, tales como álgebra superior, de carácter eminentemente teórico, o como el de ferrocarriles, casi totalmente práctico².

Durante el mismo año se había recaudado el espacio ocupado por el laboratorio de química inorgánica, permitiendo atender a un número de alumnos que acudían a él. La clase mencionada se había trasladado al local que ocupaba la sacristía de la antigua iglesia de San Diego. Se habían adquirido nuevos aparatos, instrumentos, útiles de servicio y reactivos³.

Además, es preciso establecer que en el año anterior se habían presentado a rendir exámenes, 164 alumnos de diversos cursos, y titulado seis ingenieros geógrafos, un ingeniero civil y bachilleres en matemáticas se habían graduado siete⁴.

El ímpetu renovador se expresó, asimismo, en un nuevo Plan de

² Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. año 1885, p.215

³ Ibid, cit., p. 203-205

⁴ Ibid, op., cit., p. 210-212

Estudios para la carrera de Ingeniería, fechado en 11 de Enero de 1889. En él se establecía para los estudios, cinco años, siendo los dos primeros de ramos comunes y los tres restantes, de asignaturas de especialidad.

En el señalado plan, se impartirían los ramos destinados a formar ingenieros arquitectos, ingenieros de puentes, caminos y construcciones hidráulicas, ingenieros de ferrocarriles, telégrafos y puentes, ingenieros geógrafos de minas, ingenieros industriales y metalúrgicos⁵.

Además de realizar la docencia, los miembros de la Facultad realizaban investigaciones, mayoritariamente aplicadas, una parte de las cuales se publicó en los Anales de la Universidad de Chile. Desde los trabajos de Ignacio Domeyko, hasta las enviadas desde el extranjero por alumnos becados, o por científicos que eran miembros honorarios de las corporaciones.

Cada dos años, como ya era tradicional se convocaba a un concurso de monografías, con una temática predeterminada. Así, la correspondiente a 1890 se titulaba: **«Monografía sobre un distrito minero (metalífero o carbonífero), y tomado bajo el punto de vista geológico e industrial»**⁶.

En 1893, el rector Diego Barros Arana en su discurso pronunciado con motivo del quincuajésimo aniversario de la universidad, se refería a los avances en la enseñanza y el cultivo de las disciplinas científicas, expresando: «La ciencia, como sabéis, ha experimentado en los últimos cincuenta años una renovación, puede decirse así, radical y completa. Al paso que todas las ciencias de observación y de experimentación han ensanchado su campo y reforzado sus leyes fundamentales con numerosos descubrimientos y con horizontes nuevos, han nacido otras, o se han formulado nuevos principios generales aplicables a todas. La psicología fisiológica, la sociología, la filosofía positiva, la bacteriología, la química atómica, ciencias y métodos científicos, han venido a comunicar un impulso vigoroso al espíritu humano, junto con el análisis espectral, con la doctrina de la unidad de las fuerzas físicas y con la teoría de la evolución que, deducida primero del estudio de los organismos naturales, ha pasado a explicar los fenómenos sociales y a producir una revolución de las ciencias políticas y jurídicas, en la inteligencia de los acontecimientos pasados y en la concepción verdadera de la historia de la humanidad»⁷.

⁵ Imágenes de la Universidad de Chile, p. 67.

⁶ Anales de la Universidad de Chile, año 1890, p. 126.

⁷ Ibid., op., cit., año 1893, p. 231.

En consecuencia con los avances expuestos por la máxima autoridad universitaria, y en Enero de 1898, se aprobaba un nuevo plan para las carreras de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, previamente aceptado por el Consejo de Instrucción Pública. Entre sus disposiciones, se establecía que los agrimensores obtuvieran su título después de tres años de estudios, y los ingenieros, después de cinco años.

Al comenzar el nuevo siglo, se produce un ostentible aumento en el alumnado universitario, y también una diversificación en las opciones de las carreras ofrecidas. Aquellas de carácter científico, a pesar de ser todavía minoritarias, alcanzarán en esta época una consideración social inédita, factor de enorme importancia en su prestigio, y por tanto, en la atracción que ejerzan en las familias chilenas.

La importancia creciente que estaban experimentando los estudios de las ciencias exactas y naturales, no sólo para las necesidades económicas del país, sino también en la óptica de la sociedad chilena, contribuyó a que la Facultad que las impartía estuviera en la mira de las corrientes de opinión.

Se criticó, por ejemplo, el acento excesivamente teórico que tenía la enseñanza, reclamándose una mayor preocupación por el entrenamiento práctico.

La Facultad respondió a los mencionados requerimientos creando especializaciones o carreras técnicas. Así, en 1903, surgió el curso de agrimensores; en 1907, el de técnicos del salitre; en 1912, el de electrotecnia; en 1919, el de conductores de obras.

Por otra parte, continuaban las anexiones a la facultad, de institutos o reparticiones estatales, como ocurrió en 1907 con el Instituto de Sismología.

Otra institución científica pionera en el concierto hispano-americano, el Observatorio Astronómico Nacional, ya dependía de la Facultad, y en 1908, después de un período estacionario, se hacía cargo de la dirección de aquel, el astrónomo alemán Friedrich Wilhelm Ristepart, quien se propuso revitalizar la institución, dotándola de mejores condiciones materiales y creando mayores relaciones de colaboración con el resto de los observatorios sudamericanos⁸.

En consonancia con lo expresado antes, se hacía notar como una

⁸ Keenan, Ph., Pinto, S., Alvarez, H., -El Observatorio Astronómico Nacional de Chile-, p. 130-131

necesidad imperiosa, contar con nuevas edificaciones para la Facultad, que permitieran realizar adecuadamente la enseñanza y la investigación, y recibir a una cantidad creciente de alumnos.

En Mayo de 1901, se acordó poner a disposición del ministerio de Industria y Obras Públicas, la suma de \$50.000.-

para iniciar la construcción de un edificio para la Escuela de Matemáticas; en 1906, se destinan \$60.000.- para construir el pabellón destinado al Taller de Resistencia de Materiales, en el predio de la Escuela de Ingeniería⁹. En 1909, se asignan nuevos fondos para la construcción de la Escuela, en los terrenos que antes habían asignado al Observatorio Astronómico, en la Quinta Normal¹⁰.

El desarrollo creciente de la enseñanza científico-tecnológica, va a producir un grupo cada vez mayor de profesionales, entre los cuales se generó el deseo de agruparse en una institución de carácter profesional. La primera convocatoria conducirá a la constitución del Instituto de Ingenieros de Chile, en 1888, con el objeto de reunir allí a los profesionales, más allá del vínculo universitario. Su primer directorio estuvo presidido por el decano de la Facultad Uldaricio Prado y por Domingo Víctor Santa María, director de Obras Públicas¹¹.

En los Anales de la mencionada institución se publicó el texto de una conferencia realizada en el salón de honor de la corporación universitaria, en Septiembre de 1911, y que es muy reveladora de la opinión de un sector profesional, acerca de la enseñanza en ingenieros.

La mencionada exposición comienza constatando que «Desde hace unos cinco años, los rumores de que el Curso de Ingenieros Civiles venía empeorando rápidamente han ido en aumento hasta convertirse en un decir público que anda de boca de todos los ingenieros y de no pocos particulares»¹².

Se agrega, más adelante, que en Europa y Estados Unidos, se está discutiendo activamente acerca de las metodologías pedagógicas empleadas por las instituciones que imparten la enseñanza científica.

El sustento fundamental de las proposiciones para mejorar la

⁹ Imágenes de la Universidad de Chile, p. 70

¹⁰ Ibid., op., cit., p. 70

¹¹ Varios autores. Historia de la Ingeniería en Chile, p.282

¹² Anales el Instituto de Ingenieros de Chile, año XI, N°9, p. 421

enseñanza ya señalada consiste en formar «hombres con los conocimientos generales necesarios para que en cada caso puedan adquirir en libros, revistas, etc. los conocimientos que den la solución de ese particular. El ingeniero no concluye sus estudios en la universidad, sino que debe proseguirlos durante toda su vida»¹³.

Prosigue el razonamiento: «Una universidad no debe olvidarse de que al fin y al cabo sus alumnos son seres que van a vivir el mundo y que para luchar con éxito en él se necesita salud física y educación moral...»

«La universidad debe llenar este vacío /de la educación/ si quiere preparar seres que sirvan de base al mejoramiento social y no máquinas ávidas de hacer dinero por cualquier medio»¹⁴.

En cuanto al aspecto intelectual de la educación, afirma que «el objetivo principal de la enseñanza técnica deberá ser la discusión lógica. Deberá enseñarse a estudiar, a investigar, a resolver con pensamiento propios»¹⁵.

En sus apreciaciones finales, el conferencista insiste en la necesidad de que los profesores universitarios estén debidamente preparados para ello, tanto en conocimiento como en preparación pedagógicas, y que la enseñanza debe ser teórico-práctica. Asimismo, afirma la necesidad de un edificio adecuado a la envergadura y la facultad. El lugar para la Escuela de Ingeniería debería elegirse en una región que no sea una zona de una orografía accidentada y de una corriente de lava que alguna vez estuviere situada, además, en una de las zonas más altas de la ciudad. Ya se sabe que el futuro edificio para nuestra Escuela se está comenzando donde hoy se levanta el Presidencia del Estado.

El intercambio de opiniones continuó, y como respuesta a esas dudas varias reformas a los planes de estudio, en contenidos y métodos de enseñanza, y también se construyó un nuevo edificio para la Escuela de Ingeniería.

Todo lo expuesto, permitía augurar un buen futuro para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que hasta el momento actual es la entidad formadora de científicos y profesionales, de mayor peso en el concierto nacional.

¹³ Ibid, op., cit., p.422

¹⁴ Ibid, op., cit., p.423

¹⁵ Ibid, op., cit., p. 424

¹⁶ Ibid, op., cit., p. 427

LA EDUCACION PRIMARIA POPULAR EN EL SIGLO XIX EN CHILE: UN DEBATE EN LAS ELITES

MARIA LORETO EGAÑA BARAONA

Doctora en Educación

INTRODUCCION

La educación de los niños del pueblo durante el siglo pasado en Chile constituyó una preocupación de ciertos sectores de la elite, que se materializó en una política educativa que tuvo al estado como el principal impulsor. Contradictoria y carente en sus realizaciones, pobre en resultados, sin embargo exitosa en uno de sus elementos básicos, la constitución de un sistema educativo estatal. El debate sobre la responsabilidad del estado en esta educación estuvo cruzado por posturas doctrinarias y políticas, por el desinterés y la desconfianza y también por el interés que desde posturas diversas se manifestaba por la educación del pueblo.

En la actualidad en nuestro país, sujeto a cambios profundos en los parámetros que orientan su desarrollo, el tema de lo educativo y el rol del estado en este ámbito, ha cobrado una vigencia especial. Los cambios introducidos en el sistema educativo, que inició su configuración en el siglo pasado, han sido profundos, siguiendo las líneas orientadoras del modelo vigente. En éste se enfatiza la acción subsidiaria del estado, postulando como regulador de los equilibrios sociales y económicos al mercado. En términos de administración del sistema se traspasaron, a partir de 1980, a los Municipios y a sostenedores privados, las escuelas y Liceos fiscales que atendían aproximadamente al 93% de la matrícula escolar. El objetivo de descentralizar, con que se fundamentaron estas medidas, ha sido pobremente logrado hasta el momento, estando en la actualidad en el centro del debate sobre educación, el problema de la calidad de la educación a la que accede la mayoría de la población, especialmente los sectores más pobres. La calidad y la pertinencia de los aprendizajes de los niños en las escuelas, constituyen un elemento central en la perspectiva de modernización que plantea el modelo de desarrollo vigente.

En el siglo pasado, también en un contexto modernizador y de

inserción en la economía internacional, el estado asumió el desafío de la cobertura. Este proceso iniciado con contradicciones y carencias logró su plenitud en el presente siglo, con un sistema educativo centralizado y con explícita responsabilidad estatal. En el momento presente y ante el problema de la calidad de la educación impartida, se buscan formas de organización del sistema educativo que den cuenta de los desafíos que actualmente enfrenta la educación formal. La búsqueda de cambios en una perspectiva de desarrollo que minimiza la acción estatal, corre el riesgo de hacer difusa esta responsabilidad; en el siglo pasado y gran parte del presente, la responsabilidad por la educación y la gestión de ésta fue asumida por el gobierno central; en este contexto se construyó el concepto de educación pública. El desafío del presente es separar esa dualidad responsabilidad-gestión, siendo eficientes en la administración sin que se diluya la responsabilidad estatal sobre la educación. La reformulación del concepto de educación pública ya se está realizando: es posible que un conocimiento de su génesis histórica, entregue elementos para una lectura actual de ésta.

El artículo que a continuación se presenta se refiere al debate originado en torno a la educación del pueblo en las elites del siglo pasado, entonces como ahora ha sido un debate de elites; la voz de los principales implicados no ha tenido presencia en éste.

ANTECEDENTES

Chile tuvo un proceso similar en muchos aspectos, al que tuvieron otros países latinoamericanos en la institucionalización de la educación para el pueblo; esta preocupación a mediados del s XIX comenzó a tomar forma y a manifestarse en acciones concretas. El total abandono que existió a este respecto en el período colonial, fue seguido en el período de la Independencia por una preocupación que no llegó a plasmarse en iniciativas perdurables. La educación en general tenía un desarrollo muy limitado, educándose en las pocas escuelas y colegios existentes los hijos de los criollos más acomodados. A fines del s. XVIII existían 6 colegios en Santiago, todos ellos dependientes de conventos religiosos, que tenían una matrícula de 108 alumnos; además de éstos existían 7 escuelas de primeras letras.¹ En las escuelas, organizadas para atender a alumnos que pagaban su educación, se seguía la práctica de admitir

¹ Labarca, Amanda: «Historia de la Enseñanza en Chile», Stgo, Imprenta Universitaria, 1939, p.58

alumnos pobres gratuitamente; éstos debían realizar en muchos casos además, las labores de aseo y servicio.² En las provincias existían escuelas impulsadas por iniciativas particulares y ligadas a conventos o parroquias; fue común que se hicieran donaciones en tierras u otros bienes para la apertura y mantención de alguna escuela, pero la práctica más común fueron las escuelas parroquiales, donde las había, y que enseñaban por lo general solamente el catecismo.³ La educación de la mujer estaba prácticamente abandonada al iniciarse el período de la independencia; algunos conventos ofrecían enseñanza para niñas acomodadas, centrada especialmente en la formación religiosa y en habilidades de tipo doméstico; no existía en la práctica educación para las niñas pobres.⁴ No era posible pensar en la época colonial en una responsabilidad del estado español en la educación y menos, en una destinada a los sectores pobres; a fines del s. XVIII, recién se comienza a estructurar un discurso de corte ilustrado, que se preocupaba de la educación de los pobres en la península; la extensión de éste a las colonias fue obra ya de los emancipadores los que le dieron un contenido propio.⁵

La preocupación por elevar la cultura y educar políticamente a la población estuvo presente desde los primeros momentos de la acción emancipadora. La necesidad de formar ciudadanos para la nueva República tiene su ejemplo más acabado en los escritos de Camilo Henríquez; éste expresaba:

«entre las clases del estado llano y de la plebe se encontrarán las grandes reservas de talentos y un patriotismo desnudo de interés.»

Durante el gobierno de J. M. Carrera se ordenó a los Cabildos que abrieran escuelas de primeras letras para niños; posteriormente, en Agosto de 1812, se amplió esta disposición a los conventos de monjas: en el Decreto del 21 de Agosto se expresaba:

² Frontaura, J. «Noticia histórica de las escuelas públicas de Chile a fines de la era colonial», Santiago, 1892. Esta obra entrega antecedentes significativos sobre el desarrollo de las escuelas en el período pre independencia.

³ Ver A. Labarca, ob. cit. pp 59-63.

⁴ A. Labarca. ob. cit. pp. 63-64

⁵ Weinberg, Gregorio; «Los modelos educativos en la historia de América Latina», Buenos Aires, Ed. Kapeluz, 1984, Cap. III, pp 75-88.

⁶ G. Weinberg, ob. cit. p.92

«Parecerá una paradoja en el mundo culto que la capital de Chile, poblada de más de 50.000 habitantes, no haya aún conocido una escuela de mujeres.»⁷

La Junta de Gobierno en Junio de 1813, dictó la «Disposición fundamental sobre la materia» que reglamentaba la educación primaria y destacaba la responsabilidad del Estado sobre esta actividad educativa. En uno de los artículos se destacaba la labor de los maestros

«...por la importancia de su ministerio y por el servicio que hacen a la patria, deben ser mirados con toda consideración y honor...»⁸

La preocupación por la educación del pueblo prosiguió durante el gobierno de O'Higgins; se dictó un nuevo Reglamento, basado en el de 1813 y se nombró un Protector de enseñanza primaria; en la Constitución de 1822 se daba carácter constitucional a las disposiciones sustentadas en los Reglamentos anteriores, lo que también ocurre en las Constituciones de 1823 y 1828. La contratación del inglés D. Thompson propagador del método mútuo de enseñanza, iniciado por Lancaster en Inglaterra, indica la búsqueda de nuevas metodologías que facilitarían una progresiva masificación de la educación primaria.⁹ Cerca de 200 alumnos, muchos de ellos maestros, tuvo la escuela lancasteriana; a la caída de O'Higgins esta iniciativa decayó, retomándola el Presidente Pinto en 1828, al establecerla como Escuela Normal en el Instituto Nacional. Si bien no se puede hablar de grandes avances, especialmente en cobertura en el período de la emancipación, es indudable que hubo una preocupación apreciable desde los diferentes gobiernos; el espíritu iluminista y anticolonial presente en el discurso de estadistas y pensadores, visualizó a la educación del pueblo en una dimensión redentora, ligada a la formación de los ciudadanos de la nueva república.

Después de 1830 la educación del pueblo comienza a tener un desarrollo diferente. El proceso de formación del estado que realizó la elite dirigente a partir de 1830, tuvo intereses y desafíos distintos, que se manifestarán en la forma en que se implementó este tipo de educación.

⁷ Campos H., Fernando: «Desarrollo Educativo 1810-1960», Santiago, Ed. Andrés Bello, 1960, p.12.

⁸ G. Weinberg. ob. cit. p.94

⁹ El método mútuo utilizaba monitores, surgidos de los mismos alumnos, que dirigidos por el maestro replicaban las lecciones; de esta forma un sólo maestro podía atender entre 200 y 300 alumnos, siguiendo la experiencia inglesa.

A. PENSADORES Y OPINION PUBLICA

1. El período fundacional: 1850-1860

La progresiva sanción legal de un sistema de educación primaria popular, fue producto en una medida considerable, de una labor conjunta de los que pensaron y abogaron por esta educación y de estadistas y políticos que hicieron suyas estas ideas. Es cierto también que la puesta en práctica fue a la zaga de lo que se proponía, dependiendo de la mayor o menor sensibilidad ante el tema de los que detentaban el poder y de las coyunturas políticas y económicas favorables, o no a estas iniciativas.

1.1. La postura de los educacionistas:

Entre los educacionistas que destacaron en el período inicial de la acción estatal sobresalen D. Faustino Sarmiento, y Gregorio y Miguel L. Amunátegui. La cercanía del primero con el Ministro de Instrucción y posterior Presidente M. Montt, y las funciones de gobierno que posteriormente tuvo M. L. Amunátegui dotaron de significación a sus postulados e influyeron, sin duda, en las políticas estatales implementadas. Sus aportes se sitúan tanto en el ámbito del sentido y la importancia de la educación primaria, como a nivel de proposiciones para su organización como sistema estatal. La legislación del período, que culminó con la ley de 1860 llevaba la marca indudable de sus reflexiones.

En 1848 enviaba Sarmiento al Ministro Montt un informe de su viaje a Europa y EEUU, donde había sido enviado por el gobierno para estudiar la enseñanza en las Escuelas Normales y en las escuelas primarias. En la carta que acompañaba el Informe recordaba al Ministro el estímulo que había recibido de él para realizar el viaje; expresaba que esperaba que con estos apuntes se aclararan las dudas que éste había tenido en 1845, en relación a una legislación sobre este tema; resaltando el trabajo conjunto que habían emprendido desde 1841 expresaba:

«De Ud. venía el pensamiento político; mía era la realización práctica. Este libro, si es lo que Ud. me pedía, es pues la obra de ambos.»¹⁰

¹⁰ Obras de D. Faustino Sarmiento, Tomo XI, Buenos Aires 1896, p.16

Al atribuirse la realización práctica dejaba fuera Sarmiento una parte sustancial de su aporte; éstos serán los pensamientos y reflexiones en los que basará su práctica y que alimentarán las decisiones políticas, expresadas más claramente en la figura de Montt.

Uno de los supuestos en que se basó el pensamiento de Sarmiento sobre la educación del pueblo fue la igualdad de derechos que tienen los habitantes de las Repúblicas; este hecho que lo veía como un proceso progresivo que había tenido la humanidad, obligaba a los gobiernos a proveer de educación a las generaciones futuras para que pudieran ejercer sus derechos; hacía ver asimismo que la riqueza y grandeza de una nación dependía de la capacidad industrial, moral e intelectual de los hombres que la componían, siendo responsabilidad de la educación pública desarrollar esas capacidades. Otra consideración era que las masas estaban menos dispuestas al respeto de las vidas y la propiedad, mientras menos cultivadas fueran. Entre los males que legó la colonización española destacaba el atraso científico y tecnológico lo que obligaba a un impulso especial de la educación, que pusiera al país en la vía de la modernización; entre los males recalcará con especial fuerza el de los

«...Estados sudamericanos que tienen aún vivas en sus entrañas como no digerido alimento las razas salvajes o bárbaras indígenas que absorbió la colonización y que conservan obstinadamente sus tradiciones de los bosques, su odio a la civilización, sus idiomas primitivos y sus hábitos de indolencia y repugnancia desdeñosa contra el vestido, el aseo, las comodidades y los usos de la vida civilizada».¹¹

La lucha por la civilización constituirá una preocupación prioritaria en el pensamiento de Sarmiento, sosteniendo que debía reformarse las costumbres y superarse **«la incapacidad natural de nuestras gentes»** para que pudiera haber un desarrollo industrial y fabril. En base a información sobre la experiencia industrial en Francia e Inglaterra, fundamentaba el valor de la educación elemental para un desempeño más eficiente en el trabajo fabril posterior. Otro tema que preocupó a Sarmiento fue la educación de la mujer; refiriéndose a la educación de niños y niñas expresaba:

¹¹ D. Faustino Sarmiento, «De la Educación Popular», Obras de D.F. Sarmiento, Tomo XI. Buenos Aires, 1896, p.38

«¿Porqué perpetuar deliberadamente en el uno la barbarie que quiere destruirse en el otro? ¿Porqué hacer lo contrario de lo que aconsejaría la naturaleza, que es instruir a la que ha de ser maestra de niños, puesto que está destinada a ser madre y llevar con ella los gérmenes de la civilización al hogar doméstico...»¹²

Siguiendo a experiencias extranjeras, especialmente de EEUU, argumentaba Sarmiento el valor de la educación de la mujer en la perspectiva de ser maestra o ayudante en escuelas elementales, para lo cual estarían mejor dotadas que un hombre. Ésto posibilitaría que se ganaran la vida en forma honrosa un conjunto de niñas de familias empobrecidas, que no tendrían ningún otro medio de subsistencia decente.

Refiriéndose a la organización del sistema de educación primaria, postulaba que el Estado debía dirigirla, presidirla e inspeccionarla pero no financiarla, aún cuando ésta debía ser gratuita; proponía, a semejanza de países extranjeros, que se recaudara una contribución especial en las localidades, fijada por éstas; el Estado y los Municipios acudirían en auxilio sólo de las localidades que por su extrema pobreza, no pudieran costear un mínimo de educación. Destacaba la necesidad de contar con un cuerpo de funcionarios -institutores de experiencia- que inspeccionaran la educación impartida; existía

«la necesidad de establecer un orden jerárquico y una centralización que haga de los resultados parciales un sólo cuerpo a fin de que las autoridades directivas del Estado, puedan llevar a todos los puntos su vigilancia y su acción.»¹³

Al visitar la Escuela Normal que funcionaba en Versalles, le llamó fuertemente la atención la preparación que recibían los futuros maestros, que tomaba en cuenta su origen y su desempeño futuro;

«Destinados estos jóvenes a residir más tarde en los departamentos más pobres, la educación que allí reciben se contrac especialmente a conservar entre

¹² Sarmiento, ob. cit. p.123

¹³ Sarmiento, ob.cit., p. 89

ellos los gustos mas simples, las aspiraciones mas limitadas y la humildad que podría llamarse con propiedad, aldeana... Vestidos diariamente de la blusa que usa la ínfima clase del pueblo francés, abría el observador creíolos una reunión de artesanos...»¹⁴

Otro elemento que destacaba en esta visita era el régimen de internado y de aislamiento en que vivían los alumnos

«Todos sus Reglamentos conspiran con solicitud continua a tenerlos aislados de todo contacto exterior, a fin de formarles un espíritu distinto, gustos e ideas en relación a su futura profesión;»¹⁵

Comparaba esta organización de las Normales con conventos donde **«...se prepara el pobre y modesto apóstol de la civilización...»** La importancia que tenía la formación de los profesores estará presente en el pensamiento de Sarmiento, debiéndose en gran medida a ésta preocupación, la fundación de la escuela Normal en 1842.

Otros de los pensadores destacados en relación a la educación del pueblo son los hermanos Amunátegui, quienes condensaron su pensamiento en la obra «De la Instrucción Primaria en Chile; lo que es, lo que debería ser»; al igual que Sarmiento compartían la visión liberal iluminista y acusaban la influencia del pensamiento y práctica francesa respecto a la educación del pueblo. La instrucción primaria la veían como un elemento del desarrollo económico y del progreso como asimismo, de la estabilidad política y del orden; la república, contrapuesta a la monarquía,

«... es el gobierno de todos para todos, todos deben ser instruidos para que todos puedan gobernar... es preciso que la instrucción no sea un privilegio de las clases acomodadas, sino que se derrame sin restricción alguna por todo el ámbito del territorio.»¹⁶

La instrucción primaria, agente de civilización, aseguraba también la obtención de trabajadores inteligentes,

¹⁴ Sarmiento, ob. cit., p.180

¹⁵ Sarmiento, ob.cit., p.181

¹⁶ Amunátegui, Miguel L y Gregorio V. «De la Instrucción Pública en Chile: lo que es, lo que debería ser», En Julio C. Jobet, «Doctrina y Praxis de los educadores representativos chilenos», Santiago, Ed. Andrés Bello, 1970, p. 208.

le

«...La industria no florece sino en los países civilizados...un pueblo estúpido i grosero puede producir cargadores...bestias humanas capaces de transportar los fardos mas pesados, o peones,...máquinas animadas capaces de determinados movimientos... pero no esos obreros inteligentes a quienes la instrucción primaria comunica la fuerza a la par que la destreza... La fundación de escuelas es la manera más eficaz de que surjan las fábricas i talleres.»¹⁷

le
La
en
ta

El carácter moralizador de la educación será resaltado también en la obra de los Amunátegui:

lel
sa-
ue
ni-
esa
iar.
me
esta

«La asistencia sólo a la escuela donde se enseñan la lectura i la escritura i la disciplina que se observa en ella, propenden activamente a la educación del corazón de los alumnos. Los niños, jeneralmente hablando contraen en la escuela hábitos de orden, de sumisión, de trabajo continuado e incesante, que mas tarde no pueden olvidar. En el taller, o en cualquiera parte desplegarán las mismas virtudes que en la escuela. El alumno acostumbrado a llenar sus deberes con exactitud, a desempeñar una tarea cada día, a sufrir un castigo sino cumple con ella, ...será con toda probabilidad un individuo honrado, que no faltará nunca a su palabra, ... que se esforzará por imprimir el sello de la perfección a cuanto salga de sus manos... Cuanto mas instruidos son (los individuos) tanto mas perciben las penas inherentes a la violación de las leyes divinas i humanas.»¹⁸

la

La educación como elemento de moralización y cautelador del orden debía ser gratuita y obligatoria para que fuera eficiente. Al constituir una función social, el Estado debía responsabilizarse por su desarrollo lo que no significaba limitar la facultad de los particulares para implementar actividades educativas. La obligatoriedad, dado el problema constante de la no asistencia escolar, constituía un derecho y una necesidad del Estado. La gratuidad para los más pobres implicaba

ería
ago.

¹⁷ Amunátegui, Miguel L. y Gregorio V. «De la Instrucción Primaria en Chile: lo que es, lo que debería ser», Imprenta El Ferrocarril, Santiago, 1856, p.39-42.

¹⁸ Amunátegui, ob. cit. p. 20-21

también que los padres de mayor fortuna debían aportar en proporción a ésta; sin embargo este aporte no se debería entregar en las mismas escuelas para no fomentar las diferencias entre ricos y pobres. Al profesor se le asignaba un rol principal:

«...el maestro de escuela, que está destinado, si sabe i quiere cumplir su deber, a preparar la felicidad del hombre en la tierra...es un funcionario cuya incumbencia consiste en propagar la civilización sin aparato ni vocinglería por todas las clases sociales...»¹⁹

1.2. La opinión pública:

A la opinión técnica de los educacionistas²⁰ se sumaron opiniones en los periódicos sobre el tema de la educación popular, que permiten configurar una visión más completa del pensamiento de las élites respecto a esta temática. Los periódicos revisados son El Mercurio de Valparaíso, El Ferrocarril, La Revista Católica y El Artesano de Talca; los dos primeros son voceros de los grupos mercantiles, el tercero representa al pensamiento católico tradicional y el cuarto a intelectuales ligados al movimiento societario y mutualista. Si bien este es posterior en algunos años al primer periodo en estudio, fue considerado por consignar la opinión de sectores diferentes a la elite en relación a este tema.

La educación primaria como componente del proceso político que se estaba viviendo, de formación de repúblicas nacionales, será un elemento que aparecerá con frecuencia en los periódicos. En una editorial de El Mercurio en 1853 se hacía ver que desde los comienzos de la Independencia, había preocupado a los hombres de estado el establecimiento de un sistema de instrucción pública;

«... porque los jenerosos patriotas que lucharon por dar al país independencia y libertad, conocían que la primera sería en favor de unos cuantos i no del país, y la libertad una mentira si el pueblo no llegaba a merecer el ejercicio de sus derechos, por medio de la

¹⁹ Amunátegui, ob. cit., p.175-176

²⁰ Tanto los Amunátegui como Sarmiento participaron en el concurso sobre educación popular convocado por la Universidad en 1856; obtuvieron el primer y segundo lugar respectivamente, vertiéndose gran parte de su pensamiento sobre este tema en los trabajos presentados a este concurso.

**instrucción. Sin la instrucción elemental y primaria
...de las masas ...no hai verdadera república.»²¹**

En un artículo de El Ferrocarril en 1856 se destacaba el interés que el nivel de opinión pública y de autoridades, iba tomando «la cuestión de la educación popular», agregando

«...nos sentimos entusiasmados con la idea de que ya hemos empezado a pensar i obrar cual conviene a verdaderos hijos de la democracia i nos alienta la esperanza de que echaremos la base en que vendrá a realizarse el mas apetecido progreso nacional.»²²

En El Artesano se destacaba el valor de la educación general y gratuita, en el contexto de un gobierno republicano en el que la soberanía reside en el pueblo.

«El pueblo, pues, debe ser ilustrado, tiene derecho a serlo... Acude a la plaza, a la urna i al comicio, vijila la conducta de los gobernantes, vela por el orden i la justicia i para ello necesita de la ilustración i he aquí por qué ésta debe ser universal, sin distinción...»²³

La relación entre la educación del pueblo y el progreso del país, el aumento de la civilización y el bienestar general, aparecía en forma reiterada, especialmente en El Mercurio y El Ferrocarril: EEUU era considerado como modelo, donde la prosperidad era un producto de la libertad y de la educación.

«¿Por qué nuestros Estados de Sud América con Constituciones tan libres como aquella, ...porqué decimos no han obtenido ni la paz ni el progreso ni la libertad de aquel? Nada mas que porque se ha descuidado la educación del pueblo i se ha descuidado esa educación porque no se ha sabido apreciar los inmensos bienes que resultaban de ella y tal vez, tal vez, porque hemos sido tan ignorantes que hemos creído encontrar la felicidad de nuestros países en la estupidez de sus hijos.»²⁴

²¹ El Mercurio, Valparaíso 25 Enero 1853, Nº 7621.

²² El Ferrocarril, 12 Abril 1856, Nº 95.

²³ El Artesano, Talca, Domingo 19 de Abril de 1868, Nº72.

²⁴ El Mercurio, Valparaíso 2 de Junio de 1859, Nº 9513.

Es posible establecer algunas diferencias en las posiciones de los cuatro periódicos revisados en relación al sentido de la educación del pueblo; en *El Mercurio* y *El Ferrocarril* la valoración de esta educación es muy alta, inscribiéndola en un proceso que está viviendo el país, que si bien es político, en último término alude a un nuevo modelo de desarrollo. El progreso y la civilización constantemente aludidos, implican un cambio de «ideas y costumbres» no sólo de la elite sino del conjunto de la población;

«La instrucción primaria como toda reforma moral necesita iniciarse de antemano en las costumbres...la reforma de las costumbres y de las preocupaciones populares debe ser nuestro primer objeto».²⁵

El aprendizaje de la lectura y escritura no garantizaban el cambio de costumbres sino más bien constituían un posible peligro al despertarse aspiraciones que no se podrían cumplir; en ese contexto se aludía a que la instrucción marchara unida a la enseñanza práctica, a aprendizaje de oficio, reiterándose la necesidad de que existieran fuentes de trabajo que sacaran a las masas de la indolencia y la vagancia y ofrecieran sentido a la instrucción que puedan obtener. Es significativa la identificación que hace *El Ferrocarril* de los agentes del progreso social; éstos serían la instrucción, el crédito y las vías de comunicación. La instrucción moraliza al individuo, lo adiestra para el trabajo, el crédito engendra el comercio en sus múltiples manifestaciones y las vías de comunicación le permiten desenvolverse a éste con facilidad y baratura.²⁶ Se constata que se abren nuevas escuelas, se fundan bancos y se construyen ferrocarriles, lo que indicaría que el país está en la senda apropiada al progreso.

Quizás en forma un tanto caricaturesca pero sin duda certera, se aludía en *El Ferrocarril* al lugar ocupado por la educación popular en la perspectiva de esos sectores. El desafío de sensibilizar al conjunto de la población en torno a la actividad comercial, de habituarla al uso de bancos y ferrocarriles, implicada sin duda un cambio en las costumbres: para que el progreso fuera nacional, condición para el poder hegemónico, no bastaba con la modernización de las elites; el conjunto de la población debía involucrarse. El desafío de la instrucción del pueblo fue visualizado claramente desde las elites mercantiles, la voluntad y

²⁵ *El Mercurio*, Valparaíso 8 de Mayo 1852, N° 7399

²⁶ *El Ferrocarril*, Santiago, Miércoles 2 de Mayo 1860, N°1350.

capacidad política de realización, sin embargo, no fue tan evidente.

Desde la Revista Católica la posición sobre la educación primaria aparece más bien, como contestataria a iniciativas estatales y a planteamientos de otros sectores, que como una preocupación por la temática en sí. Dos serán los puntos a los que con frecuencia se referirán; uno tenía que ver con quiénes tenían el derecho de impartir esta educación y el otro con la distinción entre instrucción y educación; ambos insertos en la perspectiva moral de la educación. El primero se situaba claramente en la pugna sobre el rol del estado, reivindicado por los sectores más liberales y modernizantes; la instrucción pública en manos del estado ponía en cuestión el magisterio tradicional de la Iglesia en educación. Ante el hecho consumado de ser el estado el único agente capaz de impulsar la educación popular, se reivindicaba el derecho de la Iglesia de vigilar la educación entregada.

«La Iglesia Católica es la única que ha recibido de su divino fundador el sagrado depósito de la fé y la moral. Ella también es el único maestro público que con derecho propio puede explicar y propagar tan inestimables bienes.»²⁷

Frente a la polémica que despertó la proposición de vigilancia de la enseñanza de religión por los párrocos, y aceptando como un hecho histórico **«el rompimiento entre la sociedad y el cristianismo»**, se reivindicaba la libertad de los padres en la educación de sus hijos. Esta bandera de lucha se enarbolará durante todo el s. XIX, agudizándose progresivamente la controversia en torno a la misma. Al distinguirse entre la instrucción y la educación, se sostenía que aún cuando el espíritu fuera cultivado, el alma debía moralizarse, que ambos debían marchar juntos, correspondiéndole por derecho a la Iglesia ejercer su magisterio moralizador.

«Un sistema de educación en que no figure la religión apoderándose de la inteligencia i del corazón del educando, es esencialmente funesto; porque tiende a formar hombres que carecen del más poderoso estímulo para obrar el bien, y que al propio tiempo tienen barreras muy débiles que los defiendan de las rudas acometidas del mal.»²⁸

²⁷ La Revista Católica, Agosto 10 1852, Nº 274, 558.

²⁸ La Revista Católica, Santiago 9 de octubre 1854, Nº 379, p.1007

Esta capacidad moralizadora de la religión se contraponía -según se expresaba- al espíritu materialista que imperaba en la sociedad, recalándose que cuando el progreso material no está basado en las garantías de orden y paz que ofrecía la religión, llegaban los tiempos de las **«tempestades revolucionarias y los embates del mar airado de las pasiones populares»**; el Estado en esos momentos corría peligro.

El carácter moralizador y conjurador de agitaciones sociales que tendría la educación del pueblo aparece también en El Ferrocarril:

«Es cosa sabida que no hai peores consejeros que la miseria y la ignorancia. No hai crimen que ellos no conciban.... Clases faltas de bienestar i de ilustración son el peligro mas real, efectivo, permanente i dificil de conjurar que puede tener en constante asedio a una nación.»²⁹

El elemento de miseria que aparece aquí destacado junto a la educación, sugiere un nivel de realismo mayor frente a los problemas sociales desde el sector mercantil. El orden social y económico que éstos propiciaban necesitaba la formación de **«un pueblo previsor, económico e ilustrado»**, cumpliendo un rol importante en esta tarea la educación primaria. Paradojalmente las orientaciones económicas por ellos sustentadas, impedían la formación de un pueblo con esas características.

Desde El Artesano se destacaba la importancia de la escuela pero se expresaba que ésta no era suficiente. La educación del pueblo debía abarcar, además de la instrucción, el desarrollo de virtudes y costumbres para el desempeño de sus derechos y deberes ciudadanos. A diferencia de la postura católica, que propiciaba que al interior de la escuela se incorporaran los principios morales-religiosos, desde El Artesano se postulaba el complemento entre la escuela y la asociación.

«Es verdad que mucho sacan las clases artesanas con asistir a los hogares de la escuela; pero ésto no basta para que sean morales, necesitan asistir a otra escuela superior donde afianzar los primitivos conocimientos i adquirir otros indispensables para la vida. Esta segunda escuela es la asociación.»³⁰

²⁹ El Ferrocarril, Viernes 4 de noviembre 1859, N° 1198

³⁰ El Artesano, Talca, Marzo 15 de 1871, N° 182.

En la asociación se recibiría la formación necesaria para regenerar las costumbres, afianzar la honradez, desarrollar las virtudes republicanas y adquirir el conocimiento de la vida política. Se expresaba que así como en las escuelas se enseñaba el catecismo religioso, podría haber una enseñanza política de los derechos y deberes del ciudadano; como eso no existía, tenía que realizarse en la asociación. Este planteamiento respecto a espacios complementarios y posiblemente alternativos a la escuela estatal, estará presente en los discursos sobre educación de las asociaciones y mutuales de artesanos y más tarde de organizaciones obreras. Es significativo que se reconozca que la escuela no responde a las necesidades de educación de estos sectores, y que se plantee no tanto un cambio de la escuela como el desarrollo de espacios educativos propios. Esta situación plantea claramente el problema de la pertinencia de la escuela para los sectores pobres, y las necesidades educativas de estos en función de su propio desarrollo. Este problema estará presente a lo largo del desarrollo del sistema de educación primaria, existiendo en ciertos períodos del presente siglo preocupación y creatividad para enfrentarlo, sin que hayan perdurado sin embargo, iniciativas de esta índole. En la actualidad el problema se mantiene sin avances significativos a nivel de sistema escolar.

Un elemento que aparece en artículos de *El Artesano* es la calidad de la educación impartida especialmente en los campos; se relacionaba la mala instrucción impartida en las escuelas con la condición de pobres, «**hijos de gañanes**» de los alumnos. Se propiciaba que aumentaran los ramos enseñados, pero por otro lado se proponía la enseñanza de los ramos básicos de manera que todos los niños tuvieran una base sólida de instrucción; más tarde se podrían adquirir otros conocimientos en «**sociedades de instrucción**», promovidas por las asociaciones de artesanos u otros trabajadores. Aludiéndose a una atención discriminatoria existente en algunas escuelas en contra de los alumnos pobres, «**cuyos padres no pueden agasajar o pagar de alguna manera al preceptor**»,³¹ se expresaba que no bastaba con fundar escuelas y pagar preceptores, sino que esos esfuerzos debían corresponder a los objetivos «**grandes i nobles**» que los orientaba. Estos objetivos tendrían que ver con el sentido de la acción educativa del Estado, que era entregar educación elemental a los sectores pobres. Desde esta vertiente de opinión se destacará un aspecto que no aparece en el conjunto de las

³¹ *El Artesano*, Talca, Mayo 18, 1867, Nº 26

otras fuentes: la discriminación que existió en las escuelas frente a los alumnos más pobres; se expresaba:

«...éstos son comunmente los que sirven, los que barren la escuela, los que acarrear el agua, los que suelen consagrarse a trabajos forzados en la casa del preceptor.»³²

Se referían también a los castigos que recibían y al maltrato aún de sus propios compañeros; el articulista concluía que este trato provocaba odio y rencor en estos niños, los que acababan abandonando la escuela. Estos hechos tenían que ver más con actitudes personales de los preceptores que con una práctica generalizada, pero es posible pensar que ocurrían con relativa frecuencia. El otro aspecto al que se hace mención tenía que ver con la eficacia de las escuelas en relación al aprendizaje de estos alumnos. Se opinaba que se aprendía poco y mal, olvidándose muy pronto lo que se había logrado aprender. Este hecho que ha sido señalado pero no suficientemente estudiado en nuestro país, ha atravesado la práctica escolar y se mantiene como una interpelación al sistema aún hasta nuestros días.

Una temática en la que coincidían *El Ferrocarril*, *El Mercurio* y *El Artesano* era la necesidad de hacer obligatoria la enseñanza. Se atribuía en general a la ignorancia el que los padres no mandaran sus hijos a las escuelas, opinándose que por lo tanto había que obligarlos. En *El Artesano* se matizaba en cierta medida esta proposición, al postular que había que socializar las ventajas de la instrucción, pues de esta manera los padres apreciarían la labor de la escuela; sin embargo si no se conseguía la asistencia a las escuelas por este medio, el Estado debía obligar a los remisos.

El problema de la oferta educativa y de las condiciones en que se daba esta oferta, se cruzaba con el de la valoración que para los sectores populares tenía la educación de sus hijos. Una de las soluciones que estuvo presente a lo largo del siglo, que obligaba tanto al Estado -suficiente oferta y calidad de ésta- y a los padres -asistencia de los niños a las escuelas- fue la de la enseñanza obligatoria. Esta fue defendida por los sectores liberales, por los intelectuales que pensaban la educación y por los que trabajaban en ella, visitantes y preceptores; también se encuentra esta postura en los manifiestos de organizaciones obreras de

³² *El Artesano*, Talca Mayo 18, 1867, N° 26.

s
e
a
s
r
e
l
o
o
n
l
a
s
i
e
a
e
a
e
s
e
o
s
r
n
e
e

finales de siglo. En forma explícita solamente se oponía el sector tradicional católico; sin embargo algo más que la oposición de este sector debe explicar que sólo comenzado el s. XX se sancionara esta disposición.

2. Período de Consolidación: 1880-1890

A partir de la década del 80 es posible hablar de un período de consolidación de la educación primaria como sistema estatal. Coincide con una coyuntura económica especialmente favorable para el estado chileno y con gobiernos dispuestos a desarrollar este tipo de educación. Coincide también con el surgimiento de sectores medios y de nuevos partidos políticos que los representan, los que presionarán por un mayor compromiso del estado en la educación en su conjunto.

Es necesario destacar que la consolidación del sistema se refiere a la inserción de la educación primaria popular al interior de la práctica estatal; al reconocimiento de la responsabilidad del estado en esta educación; no guarda relación con la cobertura, con la calidad ni con las condiciones de trabajo de los docentes; si a este respecto algo se había consolidado, eran las condiciones de gran precariedad con que se había desarrollado esta educación para los sectores pobres.

2.1. Pensamiento de educacionistas:

En este período se destacarán, al igual que en el período anterior, intelectuales y educacionistas que se preocuparán de la educación primaria para el pueblo. Entre los pensadores y filósofos sobresale V. Letelier, entre los educacionistas con gran cercanía a la práctica docente destacan C. Matte y J. A. Nuñez, existiendo además un conjunto numeroso de preceptores que reflexionarán sobre el proceso educativo; algunos de éstos eran extranjeros recientemente contratados o también preceptores chilenos que habían estudiado en países europeos o en EEUU.

V. Letelier, uno de los pensadores más brillante sobre temas educativos de finales de siglo, se refirió a la educación primaria como parte de un proceso cultural y educativo que abarcaba la sociedad en su conjunto. Si bien su práctica y la mayoría de sus escritos se refirieron a la educación secundaria y superior, realizó trabajos sobre educación

primaria³³ y en sus planteamientos generales sobre educación, ésta quedaba incluida. Uno de ellos, que defendió ardientemente, fue la responsabilidad del Estado en la educación, a través del sistema de enseñanza pública la cual debía ser gratuita. En la polémica que este tema planteaba con los sectores conservadores, quienes defendían la libertad de enseñanza, refutaba estas posiciones expresando que éstas conducían a que la educación se rigiera por la ley de la oferta y la demanda. Consideraba que la iniciativa particular no garantizaba una respuesta adecuada a las necesidades educativas;

«...las escuelas se abren en las más grandes poblaciones, donde es mayor la cultura y menos la necesidad y no en las poblaciones más atrasadas, donde es mayor la necesidad por ser menor la cultura. No son éstas, entonces, empresas industriales sujetas a la ley de la oferta y el pedido. Son empresas morales, sujetas a las necesidades de la cultura.»³⁴

La responsabilidad del Estado en educación garantizaba que la educación pudiera ser accesible a todos -universal- y para que pudiera ser universal debía ser obligatoria. Estas eran condiciones, para Letelier, que permitían la formación de ciudadanos, sin los cuales no podría existir una democracia; la educación la consideraba como base de una participación política, que se expresaba en el sufragio.

Junto a Letelier destacaron dos profesionales y activistas de la educación primaria, Claudio Matte y J. Abelardo Nuñez. La acción tanto a nivel de organización y desarrollo del sistema educativo primario, así como la innovación pedagógica, constituirán su campo específico de acción. El espacio propicio que a nivel de gobierno existía para la temática educativa, permitió que muchas de las iniciativas por ellos impulsadas pudieran ponerse en práctica.

C. Matte se interesó desde joven por la educación primaria; el contar con una apreciable fortuna le permitió estudiar experiencias educativas diversas y apoyar con sus propios recursos la educación primaria popular. Expresaba ya anciano,

³³ Durante su estadía en Berlín de 1882 a 1885 envió diversos informes al gobierno chileno sobre la organización y práctica de la enseñanza elemental en Prusia; en 1887 participó en la elaboración del plan de estudios para las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, introduciendo el sistema concéntrico -de profundización progresiva de las materias en los diferentes grados- que se generalizaría más tarde en la enseñanza primaria

³⁴ V. Letelier, «Filosofía de la Educación», Cap. XVI, cit. en J.C. Jobet, ob.cit. p. 334

«...a mí me atraía la instrucción del pueblo. Observaba a mi país y veía que la mayor necesidad para su futuro desarrollo era y es remediar la profunda incultura del pueblo. Visité escuelas primarias y vi que eran pésimas ...Hice clases en una escuela nocturna para obreros. Veía un problema nacional y una oscuridad sobre como abordar un asunto tan gigantesco.»³⁵

La importancia de la instrucción del pueblo para el desarrollo del país era una preocupación recurrente en la intelectualidad liberal; lo nuevo que aportaba Matte era su preocupación respecto a cómo se realizaba este tipo de educación; cómo y qué se aprendía y cómo podía mejorarse esta práctica. Este tipo de preocupación será la que prevalecerá en este período, originada sin duda por la escasa eficiencia que presentaban las escuelas primarias.

Una larga estadía en Alemania le permitió conocer y admirar la pedagogía de la escuela elemental alemana; viajó también por otros países europeos y EEUU, conociendo experiencias pedagógicas de la escuela primaria. Rememorando impresiones de estos viajes expresaba:

«Yo siempre había pensado que los métodos de enseñanza en mi tierra eran malos; pero no sabía donde estaba lo malo. Ahora se me habrían los horizontes. Los alemanes habían resuelto el problema. En nuestra tierra todo era memoria. Aquí se debía observar, pensar, entender.»³⁶

Distintos ámbitos de la enseñanza concitaron su especial interés: uno se refirió al método de enseñar a leer y escribir que se utilizaba en Alemania; guiándose por este método, llamado analítico-sintético, publicó en 1884 en Leipzig el «**Nuevo Método para la enseñanza simultánea de la Lectura y Escritura**», el Silabario del Ojo, como también se le ha conocido, que a partir de 1894 y durante décadas, fue el texto de aprendizaje de lectura y escritura en las escuelas chilenas. Otro de los aspectos que llamó la atención de Matte fue la enseñanza de los trabajos manuales; visitó el pueblo sueco Naäs donde existía una práctica avanzada en la materia, escribiendo un informe sobre esta visita

³⁵ Homenaje a Claudio Matte (1858-1956) de la Sociedad de Instrucción Primaria, Santiago, Chile, 1958, p.12

³⁶ Homenaje a Claudio Matte...ob.cit. p.16

que fue enviado a Chile. La gimnasia, también muy desarrollada en ese país, concitó su interés, apoyando su desarrollo a su regreso a Chile. Ocupó diversos cargos relacionados con la educación primaria -Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, Director de Educación Primaria- desde donde promovió sus ideas innovadoras.

Convencido de la importancia de la educación del pueblo expresaba:

«Nuestro país no será grande mientras su pueblo sea ignorante, y nuestro pueblo es de muy buena pasta. No basta con alfabetizarlo. ¡No! Hay que formarle criterio, mejorar sus costumbres y conducirlo a una mayor cultura.»³⁷

La labor moralizadora de la escuela, formando buenos hábitos y costumbres, era ineficiente si no se contaba con métodos adecuados para inculcarlos. Matte estaba convencido que la ciencia pedagógica entregaba los elementos para hacer esta labor eficiente, tanto en el plano de la instrucción como en el de la formación. En las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria puso en práctica sus ideas: proscribió los castigos corporales, implantó el método de lectura gradual, la enseñanza de los trabajos manuales, la educación cívica y moral, el control médico y dental y los paseos escolares, como forma de cimentar sanos y buenos hábitos.

Así como en el período anterior el gobierno chileno había comisionado a Sarmiento, para realizar un viaje a Europa y EEUU que aportara ideas al desarrollo del incipiente sistema de educación primaria popular, en 1878 el gobierno comisionó a J. A. Nuñez para realizar un viaje con objetivos parecidos. La situación que presentaba entonces esta educación, hacía necesario buscar nuevos modelos. Durante cuatro años permaneció Nuñez en Europa y EEUU redactando a su regreso, en 1882, un informe: «Organización de las Escuelas Normales». Esta vez no fue de Francia de donde surgieron las nuevas orientaciones; la educación elemental implementada en Prusia apareció más atrayente, avalada por la eficiencia que sus prácticas educativas demostraban tener. El acento de los cambios se ponían además en un actor principal, el preceptor, el cual fue considerado clave para realizarlos. La contratación de profesores extranjeros, principalmente alemanes, para las Normales de hombres y

³⁷ Homenaje a Claudio Matte, ob.cit, p.7

mujeres y el envío a Europa de normalistas chilenos a realizar estudios, fue elevando el nivel profesional de la práctica docente; se acercó ésta a una concepción de la pedagogía como ciencia, desarrollada ya en Europa y que tenía entre sus representantes a Fröbel, Herbart y Pestalozzi.³⁸

Nuñez desde su puesto de Inspector General de las Escuelas Normales (1882) y más tarde desde la Inspección General de Instrucción Primaria, se constituyó en un activo propagandista de estas ideas; desde estas concepciones pedagógicas la didáctica tiene una importancia fundamental. El aprendizaje de memoria, tradicional en las escuelas, es reemplazado por el empleo de la razón y observación de los alumnos en el proceso de aprendizaje; el maestro pasa a ser un orientador y un organizador de las capacidades de razonar y observar que desarrollan sus alumnos.³⁹ Desde la Revista de Instrucción Primaria (1886), de la cual fue su director, expandió Nuñez estos conocimientos promoviendo también la edición de libros, como la Biblioteca del Maestro, que publicaba diferentes artículos de pedagogos europeos.⁴⁰

El interés que despertaba la educación primaria en círculos de gobierno, la presencia de educacionistas como Matte, Nuñez y otros, la llegada de los preceptores extranjeros, la influencia de las nuevas concepciones pedagógicas, fueron configurando un clima propicio para un debate amplio sobre educación primaria; se convocó desde el gobierno a un Congreso Nacional Pedagógico para Abril de 1889. Una Junta Directiva, presidida por J.A. Nuñez, se encargó de la convocatoria y organización del evento; se fijaron temas de memorias y temas de discusión para el trabajo de comisiones en el Congreso; los temas de Memorias fueron enviados a todos los preceptores y ayudantes de las escuelas de la República. Se recibieron un total de 85 trabajos, destacándose que varios de ellos correspondían a preceptoras. Por constituir

³⁸ Respecto a la concepción pedagógica de Herbart y su influencia en Chile ver: Gabriela López, «The Organization of Teacher's Practices embedded in Chilean Cultural Forms», Toronto, 1988, pp. 66 a 73. Tesis Doctoral.

³⁹ Vial, Gonzalo; «Historia de Chile (1891-1973)», Santiago, Ed. Santillana del Pacífico, 1981-1987; Volumen I, Tomo I, Cap. 2º, p.143.

⁴⁰ Entre las obras publicadas se encontraban: James. P. Wickersham, «Métodos de Instrucción»; F. Fröbel, «La Educación del Hombre»; J. Baldwin, «Dirección de Escuelas»; A. Sheldon, «Lecciones de cosas»; J. Johonot, «Principios y Prácticas de la Enseñanza»; J. Fish, «Conferencia sobre Enseñanza»; J. Sully, «Psicología Pedagógica»; J. Currie, «La Enseñanza Elemental»; A. Taylor, «El Estudio del Niño». Cit. por A. Labarca, ob.cit. p.187

un fiel reflejo de las preocupaciones en círculos de intelectuales y de gobierno respecto a la educación primaria popular, se transcriben a continuación los temas tratados en las Comisiones:

- Medios prácticos de implantar en las escuelas de ambos sexos los trabajos manuales con la extensión que deban tener
- Mejor método de lectura i escritura
- Estímulos i disposiciones administrativas que convendría adoptar para obtener una asistencia mas constante de alumnos en las escuelas primarias
- Desarrollo que debe darse a la gimnasia i a los ejercicios militares
- Enseñanza de la música en las escuelas primarias
- Medios prácticos para implantar desde luego en Chile, absoluta o relativamente, la enseñanza primaria obligatoria, i cantidad mínima de conocimientos que deben exigirse
- La enseñanza de la higiene i posibilidades de difundirla prácticamente por medio de la escuela
- Medios de promover el desarrollo de la enseñanza en los campos
- Escuelas nocturnas de adultos i medios de establecerla, separadas o concurrentemente con las primarias diurnas
- Medios de mejorar la preparación profesional de los preceptores graduados antes de 1885.⁴¹

Cada uno de estos temas se trabajó en comisiones en las que participaron altos personeros de gobierno, como el Ministro de Educación Federico Puga Borne, políticos como el Diputado Pedro Bannen, intelectuales y educacionistas, los visitadores de escuelas y cerca de 100 preceptores y preceptoras representantes de las diferentes provincias del país. Es importante destacar la participación de éstos últimos, tanto con los trabajos de alto nivel que presentaron, como en el debate de las comisiones. También es significativo que no se trató de un Congreso exclusivamente académico, sino que se trabajaron los temas pedagógicos como insumos de políticas educativas; la presencia de políticos y autoridades de gobierno junto a educacionistas y personal docente, le otorgó esa característica.

⁴¹ Congreso Nacional Pedagógico, Resumen de las Discusiones, Actas y Memorias, Publicación oficial dirigida por J.A. Nuñez, Santiago, 1890.

En esa línea las conclusiones fueron entendidas como proposiciones que iluminaran la política educativa. Algunas de ellas fueron: promover la enseñanza de trabajos manuales al estilo europeo en las escuelas; se explicitó que no tendrían el carácter de oficios, por lo tanto no podrían ser enseñados por un obrero, sino por los preceptores que se capacitarían para esos efectos. Algunas preceptoras hicieron ver en el debate que especialmente en las escuelas de niñas, el problema era de recursos para implementarlos, porque las preceptoras normalistas contaban con capacitación para enseñarlos. Se consagró el método analítico-sintético como el más adecuado para la enseñanza de la lectura y escritura. Se consideró a la gimnasia como complemento indispensable de la educación intelectual i moral y a los ejercicios militares como complemento de la gimnasia que **«...tienen además por objeto crear el valor cívico, la mas segura defensa del Estado»**.⁴² Se destacó el valor educativo de la música la que debía ser enseñada en todas las escuelas; se le otorgó gran importancia a la enseñanza de la higiene, considerándose que las condiciones de salud miserables del pueblo eran producto de la ignorancia. Se consideró a las escuelas nocturnas de Adultos indispensables, debiendo formar parte del sistema general de enseñanza; debían tener el mismo carácter educador que las de niños y tener como base el mismo programa de estudios. Se consideró necesario el constante perfeccionamiento de los preceptores, proponiéndose la organización de cursos en las Normales y anualmente en las capitales de provincias, organizados por los Visitadores. Además, reconociendo las condiciones de pobreza del preceptorado, se aprobó como base general:

«Para asegurar el progreso del preceptorado conviene establecer en la lei disposiciones que propendan a mejorar su condición económica i social i le den garantías de ascensos, fundadas en los conocimientos, en el buen desempeño del empleo i en jeneral en la importancia de los servicios que se hubieren prestado a la instrucción primaria.»⁴³

Hubo tres temas de discusión que aludieron a un problema similar, el de la cobertura real de la educación primaria y el rol del estado al respecto. El problema se manifestaba en la alta inasistencia escolar, se

⁴² Congreso Nacional Pedagógico, ob.cit. p.IX

⁴³ Congreso Nacional pedagógico, ob.cit. p.XII

registraba un promedio de 60% de asistencia de niños matriculados a la escuela y se manifestaba también en la cantidad de niños que no eran matriculados, ambos hechos agudizados en los campos. Se desarrollaron extensos debates, el más polémico referido a la enseñanza obligatoria; el problema de fondo era porqué los niños no iban a las escuelas, y seguido de éste, si estaba el Estado en condiciones de atender a todos los niños si éstos concurrían.

En términos doctrinarios hubo acuerdo en que la enseñanza debía ser obligatoria; en términos prácticos se veía que no era posible implantarla por el momento; la carencia de locales, infraestructura y profesores imposibilitaban su inmediata aplicación. J.A. Nuñez fue uno de los congresales que planteó los problemas administrativos que significaba una ley de esa naturaleza; por ejemplo la falta de un censo escolar que permitiera planificar la oferta educativa. Opinaba que en el Congreso debían explicitarse los elementos que eran necesarios, para poner en práctica en el futuro la enseñanza obligatoria. Algunas voces opinaron que era más un problema de voluntad que de imposibilidad real, pero en definitiva primó la primera opinión.

Se discutió también la posibilidad de una implantación gradual de la obligatoriedad, comenzando por las zonas urbanas; quedó como recomendación para el momento en que se dictara la ley. Respecto al interés de los padres y de los mismos niños por asistir a la escuela hubo opiniones diversas; por una parte se decía que era el desinterés y la ignorancia de los padres lo que provocaba la baja asistencia; se pidió la opinión de los visitantes y éstos, casi sin excepción, opinaron que había interés por mandar los niños a las escuelas hasta que éstos comenzaban a trabajar; en las zonas mineras del norte empezaban a los 10 años el trabajo en las minas. También expresaron que el interés de los padres decaía ante las malas condiciones de las escuelas, e igualmente los niños no se sentían atraídas por éstas. Según varios de ellos no era un problema de ley que obligara, sino de condiciones que hicieran la escuela atractiva y de la realidad de los niños pobres; éstos trabajaban a temprana edad.

El Visitador de Atacama Federico Bañados, en relación a este tema presentó la siguiente moción, para ser incluida en las conclusiones de la comisión:

« El Congreso cree que sería un medio indirecto pero eficaz para aumentar la asistencia de los niños a las escuelas, el que el gobierno dictara una lei que

reglamente la ocupación i trabajos remunerados de los niños menores de doce años.»⁴⁴

Esta proposición fue impugnada por J.A. Nuñez en una extensa intervención, a quien, entre otras consideraciones, le pareció «**completamente impracticable**», «**no correspondiente a los hábitos y costumbres del país**», «**antieconómica**» y «**restrictiva de la libertad individual.**»⁴⁵ El Visitador Bañados retiró la moción.

Se propusieron medidas administrativas, tanto de estímulo -certificados, diplomas, premios- como coercitivas -amonestaciones, multas, prisión- para estimular la asistencia escolar. Hubo acuerdo también en que se debía procurar un mejoramiento de los locales e infraestructura de las escuelas. Como un medio de hacer necesaria la instrucción primaria, se propuso la exigencia de un certificado escolar para cualquier empleo público u otros similares.

Para los campos se presentaba el problema de la falta de escuelas y de la poca asistencia de alumnos; ésta se reconocía que tenía que ver con la lejanía a las escuelas y con las labores domésticas o en los fundos que los niños debían realizar. Se propuso la adecuación de los horarios para que los alumnos, a pesar de sus trabajos, asistieran algunas horas al día a la escuela; ante la carencia de escuelas se propuso que un preceptor pudiera atender dos escuelas cercanas, en turnos de mañana y tarde; constituyó objeto de debate el sueldo de los preceptores rurales, inferior al de los urbanos; fueron rechazadas las mociones que proponían un aumento de éste y se sugirió que era posible disminuir las horas de clases, aumentándose así el sueldo. Hubo acuerdo en concitar la ayuda de particulares otorgando subvenciones a pequeñas escuelas particulares que funcionaban en ciertos lugares; y fundando escuelas cuando los vecinos del lugar proporcionaran el local o alguna ayuda en dinero. Esto último refleja el espíritu bastante consensual en el debate de la Comisión; la educación primaria en los campos quedaba en un plano inferior, tanto como responsabilidad estatal como por las condiciones en que ésta se desarrollaba. Este hecho es significativo, en el contexto de una mayoritaria población rural y de una cantidad bastante similar de alumnos en las escuelas rurales y en las urbanas.⁴⁶

⁴⁴ Congreso Nacional Pedagógico, Acta de la Sesión 7a, ob.cit. p.105.

⁴⁵ Idem, p.105.

⁴⁶ En la Memoria Ministerial de 1888 se consignaba que la población urbana alcanzaba a 1.062.544 hab. y la rural a 1.464.776 hab. El 47.5% del alumnado de las escuelas primarias fiscales asistían a escuelas rurales. La asistencia promedio en las escuelas urbanas alcanzaba a un 69%; en las escuelas rurales a un 67.7%. (Los porcentajes han sido trabajados en base a las cifras entregadas por la Memoria)

Es posible apreciar en este Congreso las preocupaciones que en este período se agitaban en torno a la educación del pueblo, y las contradicciones que desde las elites gobernantes se querían resolver. Es indudable que la preocupación pedagógica a través de un enriquecimiento del curriculum, de nuevas metodologías y del perfeccionamiento de los profesores, estuvo presente y con propuestas que tendían a mejorar la calidad de la enseñanza. Y es indudable también que el tema de la responsabilidad del Estado en la educación del pueblo estaba presente, no sólo en términos doctrinarios, más frecuentes en el primer período, sino en términos de realismo práctico, que finalmente corresponden a opciones políticas. Desde esa perspectiva la ley de obligatoriedad escolar aparecía obligando más al Estado que a los padres; más problema para los congresales finalmente fue, la oferta educativa que los medios compulsivos para obligar a la asistencia; al parecer quedó en claro que parte importante de la asistencia se jugaba en una oferta adecuada y bien dotada; también quedó en claro que el trabajo infantil entrababa la asistencia escolar. Dos problemas que obligaban más al estado y al sistema socio-económico que a los padres de los niños pobres.

En palabras de un educacionista como J.A. Nuñez, era «...**necesario remediar males existentes por medios adecuados a los hábitos i necesidades del país. De otra manera a nada conducen.**»⁴⁷

Los hábitos y necesidades del país no contemplaban una educación generalizada para los niños pobres. Los padres desde sus condiciones de vida y necesidades, la veían lejana y poco atrayente. Las elites dirigentes tuvieron una actitud contradictoria, o más bien adecuada a la utilidad que le asignaron. El sector de la elite cercano al liberalismo y los educacionistas ligados a éste la impulsaron; pero en general la política educativa respecto a la educación primaria se mantuvo fiel a «**los hábitos y necesidades del país**»; estos influyeron en el carácter limitado y carencial que presentó la educación primaria popular. A comienzos del nuevo siglo estos hábitos y necesidades tuvieron un cambio significativo, y nuevamente se dejó oír la voz de técnicos y políticos a la que se sumaron esta vez las organizaciones de trabajadores.

Es significativo el cambio de acento en la preocupación de educacionistas y técnicos en relación al primer período del estudio. Al comienzo de la organización del sistema se argumentaba sobre la necesidad de la educación del pueblo; tres décadas más tarde el tema era

⁴⁷ Congreso Nacional Pedagógico, Acta de la Sesión 7a, ob.cit. p.105

la calidad de la oferta, la eficiencia de los aprendizajes de los niños, aunque el problema de la cobertura no estuviera resuelto. La influencia extranjera seguía actuando con fuerza, aunque los modelos hubieran cambiado: de Francia se pasó a mirar a Alemania, causando admiración la eficacia de la práctica pedagógica en ese país. La preocupación por una mayor profesionalización de la práctica pedagógica, acogiendo la influencia alemana de considerar la pedagogía como una ciencia, está presente en este período.

En este período se advierte asimismo la presencia de actores que asumen el pensar y actuar sobre la educación primaria para el pueblo, desde un ámbito que les es propio. La interlocución con los políticos existe pero serán los actores propiamente involucrados -preceptores, visitantes, educacionistas- los que irán haciendo proposiciones y aportando a la construcción de políticas. Este hecho, que se desarrollará más nítidamente en el siglo siguiente, acompañará la consolidación de este sistema educativo organizado desde el estado. La preocupación por la eficiencia de la educación primaria y por los problemas que ésta enfrentaba, surge precisamente desde estos actores los que ponen el tema a los responsables de las políticas públicas. La reflexión se centrará por lo tanto al interior del espacio escolar; la escuela comienza a mirarse a sí misma y a buscar las soluciones a sus problemas dentro de sus propias paredes. En ese contexto el problema educativo pasa a ser un problema pedagógico, más que un problema social. No se advierte tan claramente como en el período anterior, referencias claras a la inserción de la educación del pueblo en un contexto de desarrollo general del país: en el primer período, enmarcado en un discurso doctrinario que subraya los deberes ser en este ámbito, estas alusiones son frecuentes.

Es preciso distinguir, entre los gobiernos y ciertos políticos al interior de éstos y las preocupaciones e intereses del conjunto de la elite dominante. Si bien ciertos políticos o autoridades de gobierno manifestaron alguna preocupación por la educación del pueblo, queda de manifiesto que no se había avanzado significativamente en la importancia que desde esta elite se atribuía a esta educación.

2.2. Opinión Pública:

Para dar cuenta de la opinión de las elites sobre esta temática durante el período, se revisaron los mismos periódicos que para el período anterior, con la diferencia que El Artesano de Talca había finalizado ya sus actividades y la Revista Católica se había convertido en El Estandarte Católico. Se consideraron también, opiniones de intelectuales

que se referían al problema educativo, en el contexto de una agudización de los problemas sociales que comenzaba a inquietar a las elites dirigentes.

Llama la atención la virtual desaparición del tema en cuestión en los periódicos *El Ferrocarril* y *El Mercurio*, en contraste con el período anterior. *El Estandarte Católico*, por el contrario, se refiere recurrentemente al tema en el contexto de la pugna doctrinaria que mantenía con los sectores laicos y liberales, que dominaban sin contrapeso en el aparato educativo estatal.

Uno de los temas que preocupaba desde *El Estandarte católico* era el rol del Estado en educación, que se explicitaba en la polémica sobre la enseñanza obligatoria y ligado a éste, la libertad de enseñanza. Se argumentaba que el Estado era un mal educador, a juzgar por el atraso en que se encontraba la educación primaria; que a pesar de presentarse como los propagadores de la instrucción, los grupos liberales gobernantes no habían sido capaces de atender las necesidades más apremiantes de la instrucción primaria; se criticaba también la contratación de maestros extranjeros y se demandaba al gobierno el desarrollo de una enseñanza conforme a las creencias del pueblo y con mayor espacio para la iniciativa particular.⁴⁸ En esta misma línea se expresaba que la misión del Estado no era educar y que tampoco su intervención era condición de progreso para la enseñanza, poniéndose como ejemplo el sistema educativo en EEUU.⁴⁹ La libertad de enseñanza, defendida tan tenazmente desde esta posición, se reivindicará en el contexto de la obligatoriedad de la enseñanza. Esta será defendida por los sectores liberales ligados a la educación, ante la baja concurrencia a las escuelas especialmente de los sectores más pobres. Desde *El Estandarte* se argumentaba que no asistían a la escuela los que no podían hacerlo, ya por vivir alejados o por necesidad de trabajar. Reaccionando ante la promesa del candidato a la Presidencia, J. M. Balmaceda, de establecer la enseñanza obligatoria se hacía ver:

«La enseñanza obligatoria es la resurrección del paganismo, en que el niño antes de pertenecer al padre pertenece al Estado que lo educaba para el...»⁵⁰

Se reivindicaba la libertad del padre para dar a sus hijos la educación que él quisiera, agregándose que la obligatoriedad de la enseñanza era

⁴⁸ *El Estandarte Católico*, 18 de Abril 1884,

⁴⁹ *El Estandarte Católico*, 30 de Agosto 1881

⁵⁰ *El Estandarte Católico*, 3 de Marzo 1886.

una arma para arrebatar al pueblo su fe católica. Se expresaba que la única instrucción necesaria era la religiosa, siendo mejor que el pueblo quedara sin instruirse antes que lo hiciera con principios ateos. Un pueblo que haya aprendido a leer, escribir y contar por la fuerza, carente de la moralidad que entrega la fe,

«...no tardará en avalanzarse resueltamente al socialismo, pues con la religión se le habrá quitado la única compensación que hace soportable su miseria.»⁵¹

El eje central de esta postura será por lo tanto, la religión como garante de la moralidad y el orden social, y en esa perspectiva debería estar presente en todo tipo de enseñanza.

Marcial González, un intelectual y político liberal, se refirió en sus escritos a las condiciones de vida de los sectores populares, aludiendo también a la educación. Al constatar la miseria y la poca moralidad de las costumbres en estos sectores, consideraba que la educación podía ayudar a solucionar estos problemas; pero lo que se aprendía en la escuela era un catecismo aprendido de memoria y rudimentos de lectura y escritura. Comentando una obra sobre las clases rurales escrita por L. Barros expresaba:

«...el autor cree...(en) la transformación de la escuela que instruya al niño i le enseñe a ser útil infundiéndole los sentimientos del deber i de la religión para lo cual los preceptores deberán hacer practicar a los alumnos con elejemplo...»⁵²

El rol de la escuela en el estudio de Barros, venía a continuación de una serie de cambios que consideraba necesarios, como un cambio radical en los hacendados que implicara buenas casas de campo, buenos caminos, subdivisión de la propiedad, policía rural; la escuela aportaría en conjunto con otras condiciones y en un plano moralizador.

El acento que ponía González en la educación moral y en la necesidad de una reforma de las costumbres, corresponderá a una preocupación creciente de la elite por las características que presentaban los pobres; su instalación masiva en los centros urbanos los situaba peligrosamente cerca. (Ver cap. III)

«Con enseñarles a leer i escribir se hará bien poco mientras su educación moral sea tan nula como al presente»⁵³ opinaba González;

⁵¹ El Estandarte Católico, 6 de Marzo 1886.

⁵² González, Marcial; «La situación de los trabajadores rurales en Chile», Santiago, 1876, p.5.

⁵³ M. González, ob. cit. p.3.

reivindicaba el papel de la educación destacando la necesidad de la enseñanza religiosa, moralizadora, junto a la instrucción; a su juicio ambas funcionaban mal. Proponía una educación popular, promovida por sociedades laicas, que fuera más allá de la escuela, con el objeto de **«difundir la moralidad en las clases menesterosas»** valiéndose de profesores adecuados, haciendo imprimir textos especiales, abriendo cursos en las escuelas i teniendo por esos medios la inspección i la vigilancia de los preceptores como de los alumnos i de sus familias.

La tarea moralizadora iba más allá de la escuela o más bien la incluía, ante las carencias que ésta presentaba. Reconocía que el cambio de las costumbres era un trabajo lento, que se verían sus frutos después de varias generaciones, y que debía realizarse a través de una instrucción reducida pero sólida, desarrollando las facultades industriales y morales y en el cultivo de los buenos hábitos de orden y economía. Para eso era necesario observar la realidad y desarrollar acciones como **«resultado de la ciencia i la experiencia»** y no producto de buenos deseos o proyectos quiméricos.

Es significativo que la alusión al progreso y desarrollo de la nación, tan frecuente en el período anterior no sea tan evidente. Se hace mención si, y muy frecuentemente, a la necesidad de orden, economía, moralidad del trabajador, para lograr progreso personal o como clase. La instrucción, quizás porque era deficiente, no se la veía como elemento del progreso, las buenas costumbres aparecían más importantes. Podría pensarse que el progreso del país, el desarrollo de la riqueza, que a mediados de siglo empezaba a manifestarse, en cierta medida se estaba logrando; no se había necesitado a un pueblo más instruido, como algunos habían pensado; no existió trabajo que necesitara mayor calificación.

Las consecuencias del desarrollo económico se hacían sentir en los sectores pobres; la creciente pauperización de éstos se reflejaba en condiciones de vida miserables y en falta de moralidad en las costumbres,⁵⁴ haciendo pensar a algunos miembros de la elite en la necesidad de una reforma social; esta aludía preferentemente a un cambio en las costumbres de hombres y mujeres pobres, tocándose tangencialmente, si es que se hacía, a las condiciones sociales y económicas. La moralización será la tarea que veía como prioritaria la elite, en la cual la escuela era considerada poco eficiente.

⁵⁴ Entre diversas veces que opinaron sobre el tema destaca: Orrego, I., Augusto: «La cuestión social en Chile», Santiago, Imprenta Barcelona s/f.

LA EMIGRACION DE CHILENOS HACIA EL EXTERIOR DURANTE EL SIGLO DIECINUEVE: UNA SINTESIS SOBRE LAS POLITICAS GUBERNAMENTALES.

GILBERTO HARRIS BUCHER

Universidad de Playa Ancha

Estas notas, se ocupan de un tema sobre el cual la producción historiográfica es magrísima, prodiga en lugares comunes, profundamente mítico-romántica y, lo que es peor, no brinda una visión de conjunto. Historia del dato por el dato, coloreada de sabrosas addendas, entre las que la pretendida tendencia del chileno a la errabundez es tónica obligada. Sobre este amplísimo e inexplorado tema, examinaremos en esta oportunidad el tenor, contexto y alcances de las políticas consultadas por nuestros gobiernos en relación a la emigración de población durante el diecinueve; tópico que analizamos en dos apartados: prevenciones intranacionales para inhibir la sangría y expedientes arbitrados en el exterior para proteger la «salud» de nuestros paisanos.

Los documentos reunidos, con lagunas de nota para las dos primeras décadas, permiten plantear sin margen a dudas que durante el diecinueve el país se comportó como expulsor de contingentes poblacionales importantes. En rigor, la presencia de chilenos en el exterior siempre superó y, en momentos, con creces, al volumen total de los extranjeros que se radicaron dentro de estos lindes. Los guarismos no dejan de ser expresivos, tanto más para una nación manifiestamente subpoblada. La información en este sentido da cuenta de la emigración de más de 6.000 chilenos, premunidos de pasaportes en la etapa 1833-1849; de conservadoras 15.000 almas hacia California y Australia entre 1849 y 1857; de más de 30.000 hacia el Perú en el período 1868-1872. En fin, lo que no dejaría de alarmar a los contemporáneos, más de 100.000 chilenos se hallaban desperdigados por el continente hacia el setenta y cinco; cifras que se ensancharían, hasta 1882, con los intermitentes flujos que derivaron hacia el meridión Argentino y Panamá.

Ahora bien, podría legítimamente argüirse, considerando la precariedad de recursos de los «sin rostro»; el excéntrico emplazamiento geográfico; por último, la largueza de las cifras, que las políticas gubernativas acicatearon la sangría, lo que no sería aventurado adelantar

si nos interiorizamos de la rápida capacidad de reacción de los braceros chilenos respecto de campos laborales inaugurados a considerable distancia del centro emisor, que el régimen de pasaportes fue abrogado cuando el flujo hacia California alcanzaba altas pulsaciones o la persistencia de la inveterada «costumbre» de derivar reos al servicio de la Armada a sabiendas que estos, además de la relajación ad hoc, defeccionarían de las naves que por meses permanecían en puertos extranjeros.

¿Para qué estimular la emigración de connacionales?, se preguntarán muchos. Podría haber sido, supuestamente, un paliativo para desembarazarse de los elementos criminosos que perturbaban la paz política y social en los centros administrativos. Podría, nuevamente especulamos, haber sido para introducir medidas de aceptoría respecto de las nubes de menesterosos que pululaban en las urbes, fenómeno patético en Santiago, Valparaíso y muy expresivo en la zona Maule-Concepción, ya desde los cuarenta. Mas, salvo un par de excepciones que se estrellan contra la regla, específicamente en 1817 cuando se estimuló con cabalgaduras y víveres el flujo de agricultores hacia territorio cuyano, en caso alguno podría invocarse que las autoridades acometieron una operación de cirugía social, como ocurría en otras latitudes. Si existió, aunque a la hora de los balances las cifras son, comparativamente hablando, bastante cortas, la proscripción de homicidas, falsificadores y muchos acusados de «tumultos y conspiraciones», fenómeno que palidece bajo la administración Pérez.

Sobre esto que venimos planteando, más de alguno podría señalar, que, cómo no se alzaron sensibles trabas a la emisión, nuestras administraciones indirectamente la fomentaban. En verdad, sólo durante el primer tercio de la centuria fueron dispuestas expresas órdenes de «arraigo» (1813-1825-1830), y se promovió la dictación de algunas moratorias años después, especialmente cuando las infaustas noticias sobre la suerte de los chilenos en el exterior recibían una amplia cobertura informativa. Empero, desde el treinta y tres ninguna disposición drástica fue implementada, no por desidia del poder público o de los intelectuales que polemizaron sobre las ventajas y desventajas del derrame, sino porque unos y otros estaban constreñidos por una norma constitucional que salvaguardaba sin ambagues la libertad de movimiento hacia el exterior. Me refiero concretamente al parágrafo cuarto del artículo doce de la Carta Fundamental de 1833. Por lo mismo, es que fue suspendida en 1850 la obligación del uso de pasaporte. Por ello es que no se dispuso la adopción de ninguna medida extrema para cortar la

emigración. En cuanto a la señalada destinación de los condenados a los navíos de la Armada, las fuentes revelan que lejos de valerse de este expediente, se agitaron órdenes para impedir la remisión de seniles y achacosos, instruir a los que impetraban justicia a desacelerar los envíos y a prohibir, desde 1860, terminantemente los mismos.

A pesar de la estricta observancia del precepto legal antenotado, mal podríamos referirnos aquí a una inacción gubernamental sobre el particular. Acontecimientos verificados en el exterior, concretamente desde los treinta, obligaron a la autoridad política a tentar más de algún arbitrio para desalentar a los potenciales migrantes o para proteger a los que ya habían alzado el vuelo. La iteración de un amplio abanico de factores que afectaban la salud física, material, moral y espiritual en suelo americano, léase muertes violentas, encarcelamientos sumarios, exacciones, alistamientos forzados, incumplimiento de compromisos contractuales, dietas y habitaciones insalubres o la morbilidad y endemismo de ciertas enfermedades, aconsejaron adoptar dispositivos especiales en el centro emisor como en tierras extrañas. Lo mismo vale para el Viejo Mundo donde los chilenos conocerían de cerca otro cúmulo de males: pobreza y postración, suerte labrada en la permanente reedición de naufragios, enfermedades, dificultades en el embarque, cambio de capitanes, enajenaciones y requisiciones de naves y, principalmente, el destemplado abandono de la marinería nacional. Todo ello agravado por la inexistencia de cofradías de chilenos, las nulas expectativas ocupacionales y el desconocimiento de otros idiomas.

1.- MIGRACIONES Y POLITICAS INTERNAS.

En cuanto a las prevenciones intranacionales, habría que comenzar señalando que éstas fueron de la mano con la temprana verificación del derrame y, como generalmente se apegarían al ordenamiento jurídico vigente, se mostrarían de plano ineficaces para terminar con un mal coloreado de «calamidad», de «enfermedad endémica» y otros plañideros conceptos. La frase más manida por los funcionarios, desde celadores de bahía a Ministros de Estado, que más de alguna vez debieron de dar cuenta de sus actos, podríamos reducirla a la siguiente fórmula: «No creí privar a estos individuos, chilenos todos, del uso de una franquicia que les concede la Constitución».

Con todo, la ortodoxia no podía ser a ultranza, si consideramos que agitadores bolivianos, peruanos, argentinos y ecuatorianos utilizaron nuestro suelo como «coto de caza» para enganchar nacionales con la

única intención de acometer operaciones desestabilizadoras en sus respectivos países, los que en más de una ocasión utilizaron el nombre de Chile para sorprender y engañar a incautos, convenciéndolos de que la empresa contaba con la protección del gobierno chileno. No desconocemos que algunos -imposible calcular cuantos, por la misma naturaleza del enganche-, participaron voluntariamente en estas filibusterías. En cambio, sabemos positivamente, que chilenos participarían en las dos abortadas expediciones de Flores al Ecuador en 1846 y 1852. Asimismo, en las tentativas para derribar al General peruano Castilla en el cincuenta y seis, en la expedición de Quintín Quevedo al litoral boliviano y en, a lo menos otras diez empresas, poco conocidas, entre 1842 y 1874. En estas emergencias, difíciles de entrar, tanto por la infradotación de personal marítimo, como por el abultado número de puertos y caletas por donde podía materializarse la salida, la política seguida, en el norte, Valparaíso y Concepción, consistió en vigilar los movimientos de los sudamericanos asilados, practicar visitas oculares a las naves surtas en los puertos y realizar severas admoniciones a los patrones de barcos sospechosos de conductas desviadas. Estas labores no sólo serían dispuestas para proteger a engañados y mercenarios. Respondieron, marcadamente, a la intención de no lesionar las siempre resquebrajadas relaciones con otros gobiernos del subcontinente. Comentario aparte merece la episódica e «invisible» servidumbre -esclavitud de menores retobados al Perú en la década de los cuarenta, cuestión que fue enfrentada con la adopción de severas providencias en los puertos de Valparaíso, Talcahuano, Valdivia y Chiloé.

También habría que destacar en este apartado la puesta en práctica, a partir de los cuarenta y, vigorosamente, durante y después de los cincuenta, de un conjunto de medidas que perseguían rodear de precisas formalidades el enganche de marinería. En suma, se trató de entrar la sangría de la gente de mar hacia el exterior, que al fin de cuentas era abandonada en puertos extranjeros, copiosamente en los europeos, o terminaba engrosando los equipajes de bajeles bolivianos y peruanos. Esta preocupación se hizo extensiva al transporte de pasajeros y a los sistemas de enganchamiento de peones practicados por casas comerciales con sede en Valparaíso; contingentes que, por regla general, eran «estibados» en naves que carecían de suficientes víveres y aguadas. Entre las prevenciones adoptadas en este sentido, habría que mencionar la exigencia de la matrícula de quienes se ejercitaban en los oficios de mar, lo que apuntaba a extender la protección de nuestros gobiernos hasta lejanas playas facilitando la repatriación y el otorgamiento de auxilios.

También, la dictación de precisas órdenes sobre estrechar la vigilancia en tabernas y casas en las que la marinería pernoctaba, lugares todos donde traficantes conseguían brazos, amparaban desertores y plagiaban hombres. Entre las políticas de control habría que mencionar además, la decisión de suprimir las casas de enganche regentadas por particulares, donde también se observaba ese tipo de excesos; asimismo, la preocupación por dar estricto cumplimiento a la obligación de que las contratas de enganche fuesen visadas por las Gobernaciones Marítimas, máxima que perseguía asegurar la repatriación de nautas y campesinos cuando los plazos de las contratas terminaban; en fin, practicar visitas inspectivas a las naves que hacían cruceros prolongados a objeto de constatar si cumplían con las mínimas exigencias de navegabilidad, práctica que perseguía evitar el siniestro de las mismas y los decesos a bordo.

Las fuentes revelan que estos expedientes no lograron el fin que perseguían, principalmente porque la labor del diminuto cuerpo de celadores de bahía fue ineficaz para precaver y desterrar las prácticas oscuras y conductas desviadas que beneficiaban a unos pocos. Las especificaciones sobre contratas tampoco darían resultados concretos. De hecho la información relacionada con marinería abandonada es abrumadora, abrazando buena parte de la centuria. Lo mismo puede decirse de los braceros agrícolas, mineros y carrilanos que, desprovistos de todo, esperaban en puertos extranjeros la recalada de un transporte nacional para regresar al país. El problema de la deserción de marinería, que luego salía del territorio, recién vino a disminuir al caer los setenta, aunque sin esfumarse del todo. Tampoco se operaron mudanzas favorables en el transporte de mano de obra, cuadro que en muchos aspectos reproducía las ocurrencias a bordo de los navíos chineros.

Desde otra perspectiva, muchos de estos males explican la razón del porque jamás se pudo dar cumplimiento a las leyes sobre mínimos de tripulación nativa para el usufructo de las franquicias anejas al comercio y explica como desde los cuarenta no fue posible mantener completos los equipajes de la Escuadra. Y explica en fin, los precarios rudimentos náuticos de quienes servían en la marina mercante y de guerra.

Hacia fines de los sesenta el más socorrido de los árbitros para inhibir la sangría de la mano de obra barata consistió en advertir a los emigrantes acerca de lo ilusorio de las ventajas contractuales ofrecidas y de los males que les depararían instituciones, hombres y trabajos en los lugares que pusieran pie. Esto no sólo se observó en los momentos que se hacía efectivo su embarque o cuando estampaban, los que sabían

escribir, las firmas en las contratas. La preocupación fue más allá. Se ordenó a las autoridades de ciudades y pueblos del interior colaborar en estos menesteres. Asimismo, aunque esto fue privativo para el estado de cosas inaugurado con las epidemias, los terremotos y la «fiebre ferrocarrilera peruana», nuestros gobernantes dispusieron una amplia cobertura informativa referente a la desgraciada suerte de los chilenos en el país del Rimac. Igualmente, dieron pasos conducentes para que la autoridad religiosa explicara al pueblo las desventajas de la salida, expediente al que nuevamente se recurriría cuando, a comienzos de los ochenta, los trabajos del canal de Panamá llamaron a nuestros paisanos.

2. MIGRACIONES Y POLITICAS ARBITRADAS EN TIERRAS EXTRANJERAS

En relación al segundo apartado de nuestro tema, habría que comenzar señalando que la más importante de las medidas adoptadas para proteger a los connacionales en el exterior estuvo dada por el ensanchamiento del número de legaciones chilenas estables. En verdad, si se da un vistazo a la expansión de este servicio, se cae rápidamente en cuentas que siguió estrechamente el vaivén y cobertura espacial de los flujos. Bastantes botones de muestra podemos encontrar sobre el particular. Por ejemplo, la importante presencia de chilenos y sus desventuras en el Perú, determinaron el nombramiento de un Encargado de Negocios permanente ya en 1832. Lo mismo se observa en la preocupación por dar un carácter público a nuestro representante de Mendoza, luego de los luctuosos sucesos del cuarenta y uno. La inauguración de consulados en Plymouth, Valencia, San Francisco de California, Cádiz, Barcelona, Liverpool, Glaswog, Nicaragua, Mazatlan, San Blas, Guayaquil o el Callao, entre los cuarenta y comienzos de los cincuenta, aparecen estrechamente ligadas a la protección de connacionales. Asimismo, se encuentra documentado, para diferentes períodos, la gestión de cónsules que piden la creación de nuevas representaciones para Tarragona, Mahon, Palma, Argel, la vertiente atlántica del Istmo, etc., etc.; predicamento que respondía a la necesidad de auxiliar a la marinería desembarcada. En fin, no faltarían los diplomáticos que llegarían a proponer la creación -en el marco de los excesos contra la población chilena en el Perú, en los setenta- de consulados ambulantes para optimizar la protección.

La tónica en lugares que atraparon parte importante de nuestras emisiones clarifica más todavía este punto. Por ejemplo, al despuntar los

cincuenta, los territorios de Tarapacá y Antofagasta estaban huérfanos de representación chilena. Al finalizar la década existían dos (Iquique y Cobija). En 1866 el número el número de ampliaba a cuatro (Pisagua, Iquique, Cobija y Tocopilla), y a cinco a medio andar los setenta (Iquique, Mejillones Boliviano, Antofagasta, Caracoles y Calama); representaciones que por ese entonces protegían los intereses de unos 28.550 chilenos. En relación a estas dos naciones debe añadirse, sin considerar ahora a los territorios en cuestión, que en el cincuenta y dos el número de legaciones llegaba a seis (Lima, Lambayeque, Pasco, Callao, Ayachucho y Pisco); a nueve en 1870 (La Paz, Junin, Lambayeque, Pacasmayo, Paíta, Tacna, Huacho, Arica e Ica); representaciones que cautelaban los intereses de una colonia chilena de más de 30.000 almas. Pues bien, después de bastante ajetreo diplomático, bélico y migracional, lease repatriaciones, expulsiones, guerra del setenta y nueve, ocupaciones territoriales por todos conocida y desviación de nuestro curso migratorio el número de consulados caía abruptamente. Apenas cuatro consulados en 1899 (Coracoro, Colquechaca, Callao y Mollendo). Como vemos la relación entre flujos y legaciones es evidentísima. Con Argentina la situación es similar, pero como no mediaron circunstancias extraordinarias de nota y la sangría se mantuvo siempre constante, incluso cuando soplaron fuertes vientos de guerra en los noventa, el número de legaciones se elevó de una en 1852 a once al finalizar el siglo. Y tal como aconteció con nuestras emisiones, los distritos consulares se meridionalizaron, estableciéndose, a partir de los ochenta, los de Neuquen, Corrientes, San Rafael, Bariloche, Bahía Blanca y Río de la Plata.

Esta ampliación del número de consulados y viceconsulados pudo haber sido un sedativo importante para los efectos de contener la salida y patrimonio de chilenos residentes. Al menos así lo hicieron presente a la Cámaras los titulares de la Cartera de Relaciones Exteriores durante los cuarenta, cincuenta y sesenta, justificando las bondades de la política de establecer legaciones sedentarias en todo el globo. Con todo, la documentación revela que la gestión de nuestros attachez no fue eficaz, principalmente por tener que actuar ante hechos consumados y bregar con subalternos para los que no existía ni Dios ni Ley y que continuamente entrababan la marcha de los procesos y la averiguación de las denuncias, no faltando los mandones que abiertamente desobedecían los instructivos de las autoridades centrales. Este estado de cosas se reeditará en Argentina, Perú y Bolivia hasta finalizar el diecinueve, lugares en los cuales también se verificó la cancelación de exequators diplomáticos a representantes chilenos. Centroamérica y sus revoluciones también

depararon sinsabores a los chilenos residentes, dándose casos en que las autoridades políticas se negaban a reconocer a nuestros diplomáticos, a sabiendas que si lo hacían se obligaban a solventar las reclamaciones pecuniarias pendientes. La información revela que durante algunos períodos la gestión consular en estos arduos negocios se constituyó en la tarea más importante del cuerpo acreditado en el exterior. Por ejemplo, las comunicaciones entre el Ministerio del Ramo y los cónsules entre 1868 y 1878 son copadas por noticias acerca de decesos violentos, encarcelamientos, despojo de bienes, remisión de objetos de chilenos fallecidos, averiguación sobre paradero o servicio militar compulsivo en Bolivia, Perú y Argentina. De más estaría decir que en esta brecha temporal las consideraciones sobre comercio bilateral aparecen relegadas a un plano muy secundario.

Otra de las gestiones de nuestros representantes en el exterior dicen relación con la ayuda prestada a chilenos indigentes; auxilio que se traducía en alimentación, hospedaje, asistencia médica y de cuando en cuando ayuda en metálico para recuperación de trasteritos empeñados. Claro está que la cuestión más importante fue la repatriación de chilenos. En estos menesteres nuestros gobernantes no se mostrarían nada refractarios, y los cónsules llegarían -en Bolivia y Perú durante los setenta- al punto de vocear en las calles y publicar en los medios de prensa la franquicia de reintegrarlos a la patria. Sobre lo mismo, habría que consignar que los dispendios no eran otorgados graciosamente. En teoría, los contingentes se obligaban a reembolsar los gastos sirviendo en reparticiones fiscales o engrosando los cuerpos de la marina de guerra chilena; también, lo que fue privativo para algunos grupos de chilenos sacados del Perú en el sesenta y ocho, comprometiéndose a colonizar baldíos en Nacimiento o Magallanes.

Si bien es cierto, las piezas diplomáticas y las libranzas de pago no permiten arribar a conclusiones definitivas sobre el número total de los que habrían retornado a expensas del Fisco, una impresión ligera indicaría que fue importante, especialmente cuando palideció el Gold Rush y llegaron a término los trabajos en los ferrocarriles de Arica a Tacna, de Panamá y el tendido de vías por Meiggs en el Perú. Mas, la cifra de que unos ocho mil habrían sido repatriados desde California por la administración Montt, como se ha insistido, está a todas luces abultada. Lo realmente cierto es que bajo el mandato del Presidente Bulnes tomó cuerpo el expediente de la repatriación, manifestándose expresivamente durante los cincuenta a los noventa, cuando los chilenos debieron capear, por momentos, verdaderas cruzadas nacionales en Perú, Bolivia,

Argentina, y en menor grado California. Recién a partir de los ochenta decae la repatriación de nacionales, principalmente por la materialización de acercamientos bilaterales que hacen menos peligrosa su permanencia en otros sitios. Asimismo, como el curso migracional sería absorbido fundamentalmente por los despoblados de nuestra vecina de Oriente y la emisión tendría algunos visos de «golondrina», las legaciones no se verían invadidas por multitudes exigiendo auxilios y transportación, fenómeno que de cuando en cuando se presentó en puertos europeos, Mendoza, San Juan, California y muy especialmente en los setenta en el litoral peruano.

Respecto de Europa, la cuestión de las repatriaciones se inauguró con fuerza a mitad de siglo, abrazando, quizás, unos 100 a 200 por año, especialmente desde Liverpool, Le Havre y Hamburgo; negocio que no dejaría de preocupar a nuestros representantes, puesto que en toda la centuria se repitió periódicamente el abandono de marinería en puertos europeos. En este sentido, el problema pudo haber sido más grave de no mediar una circunstancia que al fin de cuentas inhibiría los flujos. Me refiero al hecho de que los mercantes que tremolaban el pabellón nacional se presentaran casi sin chilenos a bordo.

Un último mecanismo al que se echó mano y que decaería conforme que el antagonismo con alguno de nuestros vecinos inmediatos presagaba una inminente colisión, consistió en la intervención directa en tierras extrañas o en la demostración de «actos de fuerza» en costas de naciones que amagaban constantemente los intereses de los chilenos residentes. Lo primero aconteció -como uno de los tantos capítulos de retenciones mutuas- en octubre del cuarenta y ocho al conocerse que el Gobierno paceño había puesto intespestivamente fin a las labores de carguío de guano de Mejillones en las que participaban peones chilenos. El mismo año, en el marco de los problemas relacionados con la «cuestión de los potreros», tropas chilenas cruzaron la mampostería andina para auxiliar a sus paisanos y proteger su reflujo hacia esta banda. Igualmente merece recordarse aquí, que en 1842 el Gobierno chileno suspendió unilateralmente el tráfico mercantil con las provincias trasandinas como consecuencia del clima de inestabilidad que una vez más afectaría a los mapochinos. Mas, en prevención de eventos poco gratos para los nuestros, el recurso más socorrido fue el de las «operaciones de merodeo» de naves de la escuadra, principalmente en aguas bolivianas y peruanas, las que por cierto no fueron aisladas. Sabemos positivamente que entre 1852 y 1878, los vapores Constitución, Valdivia, Araucano, Abtao, las corbetas Esmeralda, Covadonga, Chacabuco y O'higgins, y los

blindados Cochrane y Blanco Encalada, participaron en estos movimientos, cumpliendo, algunos, estaciones bastante prolongadas.

La incierta posición de los chilenos en suelo americano de alguna manera resentiría el eficaz desempeño del cuerpo organizado por Blanco Encalada en la vigilancia del litoral y en el aprovisionamiento de colonias y puntos meridionales, toda vez que la acción mancomunada de las secciones de Relaciones Exteriores y Marina demandaría la presencia de uno de nuestros transportes en el Pacífico para proteger y repatriar compatriotas; también para amparar a las naves mercantes de las prácticas piráticas, y muy conveniente para los Cónsules en las decisiones evacuadas para poner término a las controversias suscitadas entre capitanes y marinería. Esta política, prohijada en 1844 por el Comandante General de Marina J. Prieto, será llevada a la práctica al despuntar los cincuenta, fijándose a los barcos el siguiente itinerario: «Este último buque (-señalaba el Ministro de Marina a las Cámaras en 1851-) tocando en los puertos septentrionales de la República, deberá seguir su rumbo al norte, recorriendo los puertos extranjeros de Cobija, Arica, Islay, Callao, Guayaquil, Panamá, Punta Arenas y Acapulco, reponiendo sus provisiones consumidas en algunos de los puertos más baratos de México o Centroamérica llegará hasta San Francisco de California, y permaneciendo allí el tiempo calculado, regresará a Valparaíso tocando en las islas de Sandwich o en las de Tahiti». Con todo, la tónica fue la permanencia en aguas bolivianas y peruanas, en «ejercicios de guerra», protegiendo y también repatriando, cuestiones que indefectiblemente lesionarían las relaciones con ambas naciones.

Para terminar, resta señalar que a pesar de la puesta en ejecución de todos los dispositivos anotados, los chilenos prosiguieron expatriándose, no para «vacacionar rodando tierras lejanas», como ha sentenciado la historiografía de divulgación, sino que simplemente para mejorar de condición. Optaron por una de las tres grandes alternativas que había a la mano: «enquistarse» en la Araucanía, entregarse al bandolerismo o emigrar hacia el exterior.

C
C
C
e
y
P
O
E
P
d
la
P
—
1 :
I
C
2 V
C
8
F
h
P
3 H
C

EL GOBIERNO CHILENO Y LAS GESTIONES DE COLONIZACION JAPONESA DEL CONSUL ANGEL CUSTODIO ESPEJO CON LA "NAIGAI BOYEKI GOSHI KAISHA" Y LA «TRANSOCEANIC EMIGRATION COMPANY» A COMIENZOS DE SIGLO¹

MAURICIO JARA FERNANDEZ

Universidad de Playa Ancha

El 17 de octubre de 1903 el gobierno chileno respondió por primera y única vez a las dos solicitudes y gestiones realizadas por el Cónsul de Chile en Yokohama, don Angel Custodio Espejo, para colonizar alguna área agrícola o minera del país con jornaleros japoneses. En lo sustancial, la aludida contestación gubernamental fue breve y definitiva: las conversaciones y propuestas llevadas a cabo por el Cónsul Espejo debían inmediatamente suspenderse en vista de la delicada situación del erario público.²

Al margen de las razones presupuestarias que el gobierno chileno esgrimió como causa para no autorizar y llevar adelante ambas solicitudes, y que por cierto eran justificadas,³ y de la desilusión que con seguridad provocó en el Cónsul Espejo esa respuesta oficial, en este paper nos ocuparemos de situar el contexto profesional en que se encontraba Espejo en Yokohama cuando planteó al gobierno en Santiago ambos proyectos; el contenido de cada uno de ellos y los aspectos más destacados de las «conferencias» sostenidas por Espejo con el Gerente de la «Naigai Boyeki Goshi Kaisha» (NBGK), señor Shimbey Yagi, y con el Presidente de la «Transoceanic Emigration Company» (TEC), señor

¹ Se agradece la colaboración de la Prof. Lis Díaz y Consuelo León (Proyectos Investigación UPLACED, DIGI. HUMI 209495 y 099697). Contribución de Uplaced al 1° Centenario Relaciones Chileno-Japonesas.

² Véase: Archivo Nacional de Chile. Fondo Relaciones Exteriores. «Sección Consular. Correspondencia del Consulado General de Chile en Japón, China y Filipinas. 1899-1906», Vol. 870, p.s.n. (En nota fechada en Yokohama el 17 de octubre de 1903, el Cónsul Particular de Profesión en Yokohama Angel Custodio Espejo le expresó al Canciller chileno en Santiago que había recibido por comunicación cablegráfica la respuesta del Gobierno sobre los dos proyectos de colonización japonesa).

³ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. Además, se recomiendan las Actas de Sesiones del Congreso Nacional, Cámara de Diputados y Senadores de Chile, Ordinarias y Extraordinarias, 1902-1904.

Terutake Hinata, en abril y septiembre de 1903 respectivamente.

Además del interés personal que Espejo tuvo por el «asunto de la colonización japonesa a Chile»⁴ desde que llegó a ese país asiático en octubre de 1902⁵ con la misión de promover el nitrato de soda y estimular el comercio bilateral,⁶ el hecho que más facilitó sus tentativas de colonización fue el respaldo y fomento que el Gobierno Imperial del Japón o Mikado venía asignando a la salida de nipones al exterior desde la restauración del poder imperial en la década del sesenta del siglo diecinueve.⁷ Desde esa época, y hasta por lo menos el término de la guerra con Rusia en 1905 y el pacto con Estados Unidos en 1907, el Mikado favoreció la emigración hacia regiones próximas al archipiélago y en aquellas donde la atracción laboral y demanda de brazos para la explotación minera, agrícola y de tareas vinculadas a la producción de manufacturas requerían de jornaleros. En este sentido, para el Mikado el incentivo y formación de compañías de emigración representó una de las alternativas más eficaces para resolver y despejar la creciente presión demográfica que experimentaba el país y una vía de solución a la falta de oportunidades laborales del mercado local. Tales compañías de emigración por lo general funcionaban al amparo de grandes navieras o casas comerciales y obtenían importantes recursos por la colocación de trabajadores en Filipinas y Hawái, como también en la «lejana» costa occidental de Estados Unidos y Sudamérica.⁸

No obstante, las nuevas circunstancias internacionales que tuvo que enfrentar Japón desde el término de la guerra con China en 1895 y con Rusia en 1905,⁹ y de cuyos favorables resultados adquirió un liderazgo

⁴ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 27 de abril de 1903, el Cónsul Espejo le expuso al gobierno en Santiago «... que desde su llegada al Japón se había ocupado de la colonización japonesa a Chile»). Además, véase: Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, Santiago, 1904, págs. 41-62. (En la Memoria Consular de 1903, Espejo realizó largas explicaciones sobre el particular). Asimismo, debemos advertir que el Cónsul Espejo a diferencia de los otros funcionarios que sirvieron el «puesto» en Yokohama entre 1899 y 1912 fue el único que estimó y trabajó en favor de la inmigración nipona a Chile.

⁵ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 22 de octubre de 1903, Espejo le comunicó al Canciller en Santiago que él había «llegado a Yokohama los primeros días de octubre de 1902»).

⁶ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En las notas y Memorias Consulares enviadas por Espejo a la Cancillería en Santiago, siempre reiteró cuales eran sus instrucciones en Yokohama).

⁷ Véase: Louis Aubert, «Américains et Japonais», Librairie Armand Colin, Paris, 1908. Además, Herbert H. Gowen, «Historia del Japón», Ediciones Ercilla, Santiago, 1942 y Tatsuo Kawai, «Las Finalidades de la Expansión Japonesa», Editorial Ercilla, Santiago, 1939.

⁸ Véase: Shigeru Yoshida, «Japan's Decisive Century, 1867-1967», Frederick A. Praeger Publishers, New York, 1967.

⁹ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 6 de febrero de 1906, el Cónsul de Elección de Chile en Kobe, Miguel Vendrell, informó y adjuntó un artículo publicado en The Japan Chronicle, de 21 de febrero de 1906, en donde se reproduce y comenta otro artículo del Tokyo Economist, escrito por el Conde Okuma sobre la Emigración Japonesa y la Expansión de la Influencia Japonesa).

militar indiscutido en la región y comenzó a perfilarse como una potencia a nivel mundial, condujeron a que el Mikado, según manifestó el ex-Canciller Conde Komura en 1906, formulara, diseñara y emprendiera un conjunto de acciones tendientes a expandir sus influencias en el área del Pacífico - región estimada por el Mikado como prioritaria de su pertenencia - para conformar una «gran comunidad nipona internacional» que permitiera estimular los flujos financieros, los intercambios comerciales y coadyudar a la formación de una nueva imagen del Imperio del Sol Naciente.¹⁰

En efecto, la correspondencia que el Cónsul Espejo envió a la Cancillería en Santiago entre octubre de 1902 y octubre de 1905¹¹ fuera de confirmar los antecedentes antes expuestos e informar sobre algunos aspectos referidos a la evolución y características del proceso de emigración e inmigración japonesa durante los últimos años del siglo diecinueve y los comienzos del veinte, también nos revela que el Mikado en ningún momento cuestionó o se opuso a las conversaciones de los directores de la NGBK Y TEC con el funcionario chileno respecto de una eventual emigración nipona hacia «ese distante país sudamericano».¹² Por el contrario, la misma documentación nos informa que las únicas observaciones o quejas que el Mikado expresó a los representantes de ambas compañías fueron para apresurarlos a obtener cuanto antes la autorización del gobierno chileno y dar los primeros pasos en la instalación de colonos en Chile.¹³

Del mismo modo, esa correspondencia también nos entrega repetidas «noticias» sobre la situación profesional que tuvo que enfrentar Espejo con el Vice-Cónsul de Elección en Yokohama, Juan Williams, quien había sido nombrado por el ex-Cónsul General de Elección James Morse en 1901 y ratificado por el gobierno chileno en 1902. El problema-conflicto de Espejo con Williams se originó en la resistencia y poca cordialidad del segundo respecto del primero; en el interés de Williams por permanecer en funciones sin tener que subordinarse a un Cónsul Profesional como Espejo; en las actitudes «belicosas y provocativas» que manifestó «el Vice-Cónsul hacia el representante oficial de Chile» y por

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (Nos referimos a un total de catorce notas y un informe).

¹² Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (Nota de 27 de abril de 1903 de Espejo a la Cancillería en Santiago). Además, Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, Santiago, 1904, págs. 41-62.

¹³ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (Notas de Yagi y Hinata a Espejo en Yokohama de 17 de abril, 8 de junio y 4, 9 y 10 de septiembre de 1903).

el «inescrupuloso» intento de aislar del mundo de las finanzas, casas comerciales y navieras residentes en esa plaza japonesa al Cónsul Profesional.¹⁴

Considerando esa inesperada e ingrata situación en que se vio envuelto Espejo desde que arribó a ese puerto del Japón y como una manera de demostrarle al Vice-Cónsul que «él y no otro» era por reglamento del servicio consular el encargado de velar por los intereses del país, «estimamos, no desaprovechó la oportunidad de discutir y negociar con el gerente de la NBGK un proyecto de inmigración y de navegación hacia Chile.

La serie de «conferencias» de Espejo con Shimbey Yagi se iniciaron el 15 de febrero de 1903.¹⁵ En esa primera reunión, y sin que se pueda precisar el marco o circunstancia que rodeó este encuentro en Yokohama, ambos personeros expusieron sus puntos de vista y discutieron la factibilidad de organizar una compañía a cargo de la NBGK para transportar colonos a Chile. A este último respecto, Espejo en la nota de 27 de abril de 1903, a la sazón la primera comunicación en que trató el tema de la colonización nipona al país, informó a la Cancillería en Santiago que «... a fin de ir encarrilando las negociaciones que con ese fin se hagan, doy cuenta a V.E. de las gestiones que éste Consulado ha venido practicando ante la Compañía Comercial Japonesa titulada Naigai Boyeki Goshi Kaisha».¹⁶

Entre la primera reunión del 15 de febrero y la nota del 27 de abril, sabemos que Espejo sostuvo, a lo menos, dos o tres «conferencias» con Yagi en Yokohama y una tercera o cuarta en Tokio el 26 de abril; a esta última, que Espejo llamó «entrevista», asistió el «respetable financista japonés», señor B. Hazama, acompañado de otros altos miembros directivos de la NBGK.¹⁷

En el transcurso de esta última reunión o entrevista en Tokio, el Cónsul chileno «... insinuó la posibilidad de que el Gobierno de Chile acogiese con simpatía la idea de colonización japonesa y la entrega, para que aquella pudiese efectuarse en un breve plazo, de uno o dos transportes de guerra que Uds., o la compañía que se formase al efecto, admitirían para hacer aquel servicio y el de carga y pasajeros desde

¹⁴ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (Nos referimos a la correspondencia de Espejo a la Cancillería en Santiago que abarca desde diciembre de 1902 hasta julio de 1903).

¹⁵ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 27 de abril de 1903).

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Ibidem.

Talcahuano a Yokohama y vice-versa tocando en Valparaíso, Iquique, Callao, Guayaquil, Panamá y Hong-Kong». ¹⁸

Sin embargo, como a los interlocutores del funcionario chileno les pareció más interesante desde el primer momento la colonización, dejando como punto secundario la entrega de un transporte para atender el comercio del Pacífico ...», ¹⁹ Espejo aceptó suscribir un Acta de Acuerdo que contempló las siguientes proposiciones : «1º Se llevarían colonos a Chile en un número de cien mil, prefiriendo hombres, y en un plazo de siete a diez años; 2º Contrato para cada colono por diez años garantizado por el Gobierno de Chile; 3º Abono de pasajes o parte de ellos de ida y vuelta; 4º Recompensa por cada colono que se transportase y; 5º Garantía de la Compañía para la ejecución del contrato». ²⁰

En la perspectiva de Espejo si bien el Acta de Acuerdo con la NBGK era un acto de total autonomía y superioridad funcionaria respecto de su competidor J. Williams, por otra parte, también permitiría impulsar «progreso material y espiritual» en la sociedad chilena, toda vez que entendía que el japonés era portador de un excelente espíritu y fortaleza de trabajo, de sobriedad, de amor a la familia, de hábitos de ahorro y de respeto a la ley y a la autoridad constituida. ²¹ Igualmente, Espejo, creemos, entendió que la firma de ese acuerdo era un primer paso para en el futuro convertirse en un proyecto de mayor envergadura que permitiera establecer un servicio de navegación directo entre ambos países y regiones del Pacífico para facilitar los intercambios comerciales; proyecto que a no mediar la variable inmigración fue, entre otros aspectos, comparable al intento fallido del Ministro Morla Vicuña con la Trading American Company en 1899-1900. ²²

Pero las gestiones de Espejo sobre inmigración nipona a Chile no se agotaron en la suscripción de un acuerdo con la NBGK y en las informaciones que dirigió al gobierno en Santiago. Al poco tiempo después, entre fines de mayo y comienzos de junio de 1903, ²³ el Cónsul chileno tomó contacto e inició conversaciones con el señor Hinata,

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem.

²¹ Véase: Boletín Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile. Santiago, 1904, pág. 49.

²² Véase: Mauricio Jara, «Carlos Morla Vicuña y la Apertura al Asia», en: Revista Nuestro Mar, Nº 101, El Mercurio, febrero de 1992, pág. 13.

²³ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 11 de septiembre de 1903).

miembro del Parlamento Japonés y Presidente de la TEC, a fin de inaugurar una línea de vapores a Chile a cambio de la «traída» de jornaleros al país.

En vista que todavía -entre mayo y septiembre de 1903- Espejo no recibía ninguna contestación del gobierno en Santiago y por el manifiesto interés que despertó en Hinata el «negocio de la emigración», llegando incluso a comisionar a un Agente de Emigración a Sudamérica, al señor Zaizo Murakami, para que viajara por esta región y en lo posible «pasara» por Chile a interiorizarse de la legislación de inmigración, de las regiones «proclives» a la colonización y para entrevistarse con las autoridades del país, el Cónsul continuó, paralelamente, intercambiando correspondencia, conversando y negociando con los ejecutivos de la TEC y la NBGK.²⁴

Aun cuando desconocemos si Murakami se entrevistó con algún personero de gobierno o si acaso estuvo en Iquique, lugar al cual aparentemente se le solicitó dirigirse, sabemos que el 24 de septiembre de 1903, el Cónsul de Chile firmó junto al señor Hinata, un Acta o Bases Elementales para la formalización de un futuro contrato bilateral sobre emigración japonesa. En sus partes esenciales, las bases propuestas por Hinata establecían que: «1º La Compañía se compromete a enviar a Chile doscientos cincuenta mil colonos japoneses en el término de diez años y en conformidad a las leyes sobre el servicio de emigración y colonización que haya dictado el gobierno de Chile; 2º Una remuneración por cada colono transportado y; 3º El Gobierno de Chile dará a los colonos japoneses el mismo tratamiento que a los demás colonos con que cuenta el país».²⁵

Por su parte, Espejo previendo que sería muy difícil sino imposible que el gobierno chileno admitiera el ingreso total de trescientos cincuenta mil jornaleros nipones en diez años, treinta y cinco mil por año, y que a su vez las autoridades del país aceptaran «... ampliar las disposiciones de la Ley de 15 de octubre de 1895, que se refiere a la inmigración europea, agregándole que puede efectuarse la japonesa en las mismas condiciones»²⁶, se dirigió a la Sociedad de Fomento Fabril en Santiago y sus asociados para que a través de ellos los «... industriales que desearan aprovechar la fuerza de los inmigrantes japoneses se

²⁴ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 7 de septiembre de 1903).

²⁵ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 17 de octubre de 1903).

²⁶ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 27 de abril de 1903). Además, Espejo sostenía que para esos efectos era necesario un simple Decreto del Ejecutivo.

comunicaran con su sede central.²⁷

El 14 de octubre de 1903, a escasos tres días de la respuesta gubernamental desde Santiago, Espejo nuevamente insistió ante el Directorio de la Sociedad de Fomento Fabril para conseguir el respaldo y difusión de «... los colonos japoneses que están dispuestos a venir a Chile, que ascienden a cincuenta mil, y que muchos de ellos podrían aprovecharse en las minas de carbón de piedra y en las industrias fabriles»²⁸ existentes en el país.

A pesar de los esfuerzos del Cónsul chileno por atraer inmigrantes-jornaleros japoneses al país y de formalizar un circuito marítimo para los intercambios comerciales chileno-japoneses durante 1903, y con ello, en parte, concordar voluntaria o involuntariamente con la orientación y proyección que desde 1899 sostuviera el primer Ministro chileno en ese país asiático, por vía cablegráfica de 17 de octubre de 1903, el gobierno chileno deshechó ambas propuestas por considerar que se trataba de una cifra excesiva y porque no era posible «siquiera» pensar en el transporte de colonos japoneses en buques de la Armada nacional por el alto costo que demandaba. Además, el Canciller chileno, sin entrar a calificar o emitir comentarios positivos o negativos acerca de las Actas y negociaciones suscritas con la NBGK y la TEC, reiteró a Espejo el sentido e interés mercantil-naviero y comercial que el gobierno asignaba al Consulado en el Japón : promover y aumentar el consumo del salitre entre los agricultores e industriales nipones.²⁹

Por sobre las «explicaciones» económicas que se le comunicaron a Espejo para no acoger y llevar adelante los dos proyectos de inmigración a cargo de la NBGK y TEC, las inmediatas reacciones que desató en la opinión pública el anuncio de un probable envío y llegada de jornaleros japoneses al país³⁰ y la resistencia del Vice-Cónsul de Chile en Génova, Alberto Rivera, a través de un documentado informe que sobre la materia dirigió a la Cancillería en Santiago, inclinaron al gobierno a rechazar diplomáticamente los proyectos y las gestiones del funcionario chileno

²⁷ Véase: Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril (BSFF), Año XX, N° 11, Santiago, 1 de noviembre de 1903, pág. 414. (Sesión N° 539, de 7 de octubre de 1903).

²⁸ Ibidem, pág. 415. (Sesión N° 540, de 14 de octubre de 1903).

²⁹ Ibidem, Vol. 870, p.s.n. (En nota de 17 de octubre de 1903, el Cónsul Espejo comentó la respuesta recibida a sus dos Actas y gestiones por parte del gobierno y respecto de las cuales habrían sido sus principales actividades en Yokohama).

³⁰ Véase: BSFF, Año XXI, N° 5, Santiago, 1 de mayo de 1904, pág. 167. (Nos referimos especialmente al artículo «El Peligro Amarillo» publicado en El Diario Ilustrado, Santiago, 22 de octubre de 1903).

en Yokohama.³¹ A este respecto, Espejo en su Memoria de 1903, puntualizó que: «La falta de preparación del terreno ha hecho en cierto modo y por el momento, abortar la idea, que espero ha de ser puesta en el tapete de la discusión en época más oportuna cuando el Erario se encuentre en situación más boyante y el estudio del pueblo japonés como colonista haya llevado a la opinión pública la convicción de la necesidad de este servicio».³²

³¹ Ibidem, págs. 167-175. (El artículo de Alberto Rivera titulado «El Peligro Amarillo. Notas Sobre el Japón Económico»).

³² Véase: Boletín Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, Santiago abril, 1904, pág. 49.

EL ESPACIO URBANO EN CHILE. TRADICION Y CAMBIO 1840-1900

LUZ MARIA MENDEZ BELTRAN
Departamento de Ciencias Históricas
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile

En esta ocasión hemos deseado reflexionar sobre las permanencias y los cambios en el espacio urbano de Chile, con el propósito de aportar una comprensión histórica del entorno que recibió y fue modificado por la generación a la cual pertenecía el Presidente José Manuel Balmaceda. Mundo urbano en transición donde se insertó hacia fines del siglo XIX, la política trazada por él y sus ministros.

Una breve síntesis del proceso urbano chileno, permite distinguir con una perspectiva de larga duración, la impronta de dos modelos culturales predominantes en el Chile decimonónico, a saber, la herencia colonial hispánica y las tendencias modernizadoras de la Europa de los siglos XVIII y XIX.

Durante el período colonial las urbes chilenas se originaron con un estilo arquitectural mediterráneo e hispánico, adaptado a la realidad del paisaje americano. Este último, les proporcionó los materiales necesarios para la construcción de las viviendas y edificios públicos. La edificación sobria y de escasas pretensiones fue erigida básicamente con piedras, adobes y maderas, sus techos fueron de paja y teja y las paredes recubiertas de arcilla en el interior y exterior, con las fachadas emblanquecidas a cal. Las viviendas de un piso y algunas de dos niveles, dieron origen luego del terremoto de 1647, al estilo chileno tradicional de paredes anchas y escasa altura¹.

Eran ciudades pequeñas, poblados de no más de 500 habitantes en el siglo XVI. Las que perduraron obtuvieron un crecimiento lento, según su propio desarrollo urbano, comercial y demográfico. Es así como se calcula ya en el siglo XVIII, que las de mayor prestancia no sobrepasaban los 40.000 habitantes, como es el caso de Santiago, y las otras, como Concepción y La Serena no superaban los 6.000 habitantes. En esa misma

¹ Eugenio Pereira Salas, *Historia del Arte en el Reino de Chile*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1965, p.46 a 54.

centuria, otras 40 villas nacieron mediante la acción política fundacional propiciada por la dinastía Borbón, todas las cuales alcanzaron niveles de poblamiento muy inferiores a los mencionados².

Todas esas urbes, algunas con una existencia trisecular, otras con una antigüedad no superior a una centuria, estuvieron esencialmente ligadas a su entorno campesino y no lograron adquirir un gran desarrollo. Hasta mediados del Siglo XIX, las ciudades chilenas mantenían su construcción de adobe, predominaban las viviendas de un piso y las calles de tierra, aunque algunas de ellas tenían empedradas las vías céntricas; las acequias cruzaban sus calles a lo largo y a veces a lo ancho; físicamente el aspecto de estas urbes era pobre y descuidado y mostraban la falta de higiene de sus habitantes. En ellas pululaban los perros y animales domésticos, las aguas servidas escurrían por doquier y las basuras y desechos del diario vivir de sus habitantes se evidenciaban en los distintos barrios.

Esa tradición cultural previa y predominante caracteriza a la mayoría de las ciudades chilenas hasta mediados del novecientos.

Un nuevo modelo cultural urbano, se insertará en Chile desde 1840, primero en ciudades como Valparaíso y Santiago, y desde 1860 en las mayorías de las ciudades de provincia. Ese nuevo modelo cultural provendrá desde Europa y los Estados Unidos y ocasionó un cambio paulatino pero constante en la fisonomía urbana de nuestro país. Aquél era producto del desarrollo interno de esos países y se caracterizaba por ser portador de los elementos materiales creados por la Revolución Industrial que se originó en el siglo XVIII.

El impacto del nuevo estilo urbano produjo en Chile el nacimiento de un estilo decimonónico con fuerte influencia cultural inglesa, francesa, norteamericana y alemana.

La relación entre el progreso urbano, material y cultural de la ciudad desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del XX, adquiere un sentido especial, porque estos tres aspectos fueron producto de un ambiente cultural nuevo, que se generalizó rápidamente en el país, afectando a todas las ciudades chilenas, en distintos años del período comprendido entre 1840 y 1900.

Estamos pues en presencia de una transformación integral de las

² Gabriel Guarda, *Historia Urbana del Reino de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1978 p.23; 209 a 211.

³ Luz
1850
Viña

ciudades chilenas. Los cambios se produjeron en muchos aspectos: en las formas de vida de sus habitantes, en la mentalidad, en las costumbres recreativas, en el aumento demográfico, en el crecimiento económico, en la incorporación de los avances tecnológicos respecto al agua potable, luz, alcantarillado, pavimentación y también, en el ornato de su micropaisaje como fueron las plazas, plazoletas y jardines, y a su macropaisaje, es decir, parques y alamedas.

En suma, las ciudades cambian en su aspecto físico y en sus espacios de esparcimiento social.

En trabajos anteriores precisamos algunos factores que coadyuvaron a esas transformaciones, que ahora, agregando otros, conviene señalar, pues explican la esencia de esos cambios y transformaciones:

1. La influencia cultural extranjera fue importada al país por los inmigrantes, en especial ingleses, franceses, norteamericanos etc., y por los chilenos que viajaron al exterior a través de todo el siglo XIX, los que dejaron su impronta en ideas y logros materiales a lo largo y ancho de todo el país, pero que se recogió predominantemente en las áreas urbanas³.
2. El espíritu del romanticismo con la valoración de la naturaleza y del paisaje, hizo que la sensibilidad social se abriera a percibir nuevos estilos arquitectónicos y nuevos modelos de espacios recreativos, así como la belleza clásica en las formas estéticas.
3. La desacralización progresiva en el espíritu de la sociedad criolla permitió la adopción de un estilo secular en las costumbres muy influido por los ideales de la burguesía europea.
4. Los profundos cambios psicológicos que produjo el impacto de la tecnología de la Revolución Industrial, iniciaron una ruptura en la relación espiritual de los hombres con su medio ambiente. Los ruidos, la aceleración de la vida, los desechos urbanos, son efectos nuevos sobre una sociedad tradicionalmente campesina, en vías de industrializarse y con mayor actividad comercial, como era la chilena, lo que produjo un impacto psicológico profundo en los habitantes. Esto incidió en muchos aspectos de la vida urbana, de la mentalidad y cultura de los chilenos.

³ Luz María Méndez Beltrán, «Plazas y Parques de Valparaíso. Estudio de micropaisaje urbano 1850-1900». En *Valparaíso 1546-1986*, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, 1987. pp

5. Las nuevas concepciones de una sociedad liberal, individualista, orientada al progreso material y al gozo íntimo y social de un paisaje culturalmente creado, se impuso sobre la valoración comunitaria y socialmente abierta de los espacios públicos en las ciudades coloniales de Hispanoamérica. Esto incidió en la creación y ornato de nuevos espacios de sociabilidad urbana, en especial, de carácter público, donde se introduce la flora como el elemento esencial.
6. El sentido práctico y progresista, unido a los avances científicos y tecnológicos, propios de la filosofía positivista predominante en los países de cultura anglosajona, influyeron decisivamente en las urbes chilenas e Hispanoamericanas, al incorporar los avances de la ciencias al progreso urbano.
7. Por último, no se debe olvidar, que Chile inició a partir de 1842, un proceso de expansión territorial que hizo ampliar su ecúmene nacional. Esta expansión fue la respuesta de un país que al ser exportador de productos naturales (agrarios y mineros) tuvo que adaptarse a las necesidades y a la demanda del mercado mundial. La Revolución Industrial contribuyó a acrecentar el consumo de materias primas y de alimentos, pues estaban íntimamente relacionados con el crecimiento demográfico de Europa y Estados Unidos, con el impulso económico y el mejoramiento de la calidad de vida. Lo cual impulsó el comercio internacional de esos países y abrió la necesidad de adquirir las materias primas necesarias para sus industrias, y a la vez, obtener los mercados donde colocar su producción fabril.

Con un país abierto al comercio internacional en forma continua desde 1818, era lógico que se produjeran los impactos culturales de las potencias predominantes en el ámbito internacional, como eran Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Por ahora, nos preocupa abordar el estudio de los procesos de transformación y cambio en los espacios urbanos de distintas ciudades del país. Para situar nuestro análisis, determinamos acorde al Censo de 1885, que es el que antecede al gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, cuáles eran los núcleos urbanos, según su tamaño demográfico, que tenía el país.

Chile presentaba una distribución urbana desigual. Había dos grandes urbes que se singularizaban sobre las restantes pues su población se situaba entre los 100.000 y 200.000 habitantes: Santiago, la

capital era la mayor con 189.332 habitantes y Valparaíso, el principal puerto, acogía a 104.952 personas⁴.

A ellas, seguían otras tres urbes con una población que fluctuaba entre los 20.000 y 30.000 habitantes. Estas ciudades eran Chillán con 27.755 personas. Concepción con 24.180 y Talca con 23.432. Aún menores a éstas, se pueden mencionar otras siete que subsistían con 10.000 a 20.000 habitantes, a saber: Iquique, Copiapó, Quillota, La Serena, San Felipe, Curicó y Tacna.

Por último, la gran mayoría de las restantes ciudades del país, se agrupaban bajo los 20.000 habitantes, contabilizándose veintidós conglomerados sobre los 5.000 habitantes y cuarenta y tres centros con una población inferior a esa última cifra⁵.

La población de Chile se calculaba en 1885, en un total de 2.527.320 individuos y una década después había crecido a 2.712.145 personas, precisando los registros censales que el 50% de esa población se considera urbana⁶.

Según nuestra perspectiva y teniendo en cuenta las cifras expuestas, se comprende mejor que los conglomerados urbanos mayores, es decir, Santiago y Valparaíso, lograran una posición de vanguardia en el proceso de transformación urbana. La primera por ser la capital del país, y la segunda por ser el puerto principal y lugar de acceso a la corriente inmigratoria a la zona central del país. En ambas urbes, pero prioritariamente en Valparaíso, sus grupos de élite social se adaptaron rápidamente al cambio cultural en sus aspectos materiales y espirituales, recibieron el influjo de la moda, de los nuevos ideales estéticos, adoptaron los bienes materiales e inventos de la Revolución Industrial europea. Pero este proceso, igualmente se expandió aunque con algunos años de rezago y en forma diversa a Concepción, Chillán y Talca, y a la gran mayoría de las urbes más pequeñas.

En esta ocasión presentaremos de acuerdo a los avances de la investigación, los cambios introducidos en algunas ciudades chilenas considerando las transformaciones materiales que incidieron en la modernización urbana. Sus diversos aspectos los hemos sintetizados en

⁴ *Sinopsis estadística y geográfica de la República de Chile en 1887*, p. 13.

⁵ Id. págs. 10 a 15. Proporciona los datos referentes a la población de cada una de las ciudades de Chile.

⁶ Id. *Sinopsis* de 1887. p.15.

cuadros estadísticos comparativos, que permiten aportar los datos precisos para su posterior análisis⁷.

En ese sentido, la ciudad de vanguardia en el proceso de cambio, como ya expresaremos en trabajos anteriores, fue Valparaíso. Su transformación empezó luego del terremoto de 1822 que destruyera muchas de las viviendas coloniales de adobe: empezó así la construcción de casas y edificios con ladrillos y de dos niveles, para adoptar veinte años después una política edilicia orientada al aseo de sus calles y a dotarlas de algunos faroles de iluminación hacia 1844, mientras algunos empresarios iniciaron el transporte ferroviario para unirla con Santiago en 1854. En 1863, la ciudad dispuso gracias a la iniciativa de otro empresario de un ferrocarril urbano, instalándose en 1885 las comunicaciones telegráficas⁸.

Las transformaciones de las ciudades de provincia fueron posteriores, desarrollándose el proceso desde la década de 1860-70, el cual se fue configurando sin interrupciones hasta fines de la centuria, manteniéndose el mismo estilo de modernización o dicho de otra manera, de adopción de los modelos europeos y norteamericanos, copiando el que se daba en Valparaíso y Santiago, ciudades que sirvieron de referente. Tanto en Chillán como en Concepción y Talca, en esa década de los sesenta se realizaron los esfuerzos para dotarlas de medios de aseo y de luz; en los setenta se lograba instalar el agua potable y se colocaron las líneas de transporte urbano; caracterizándose los del decenio de los ochenta por la conexión de ellas mediante el ferrocarril, que agilizó el intercambio de viajeros y del comercio, a la par que se lograba la comunicación telegráfica.

Los datos precedentes y otros que se han recopilado para otras

⁷ Los datos se han recopilado en el transcurso de una investigación sobre «El Jardín Chileno. Estudio de micropaisaje y mentalidad social (siglos XVI al XIX)», que financió el D.T.I. de la Universidad de Chile. Más el aporte de datos logrados en un Seminario de Tesis sobre «Plazas y costumbres recreativas en el siglo XIX», que se desarrolló en el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Los informes de Seminario de las siguientes alumnas, que he dirigido, han sido de gran utilidad:

Rebeca Alegría A.: «Vida social, paisaje y costumbres recreativas. Talca: 1850-1900», Santiago, 1989.

Gabriela Aliste: «Paisaje y expresiones de sociabilidad en las áreas de esparcimiento de la ciudad de Concepción 1850-1900», Santiago, 1989.

Paulina Zamorano V.: «Plazas y áreas recreativas. Paisaje, vida y costumbres en Chillán Nueva 1857-1900», Santiago, 1988.

⁸ Los datos de Valparaíso se han obtenido de mi artículo ya citado: «Plazas y Parques ...», p. 2- a 33.

ciudades que no ha sido posible incorporar a este trabajo, permiten comprobar la hipótesis que enunciáramos, de que los cambios urbanos tanto en las ciudades de mayor como de menor tamaño demográfico en Chile, fueron producto de la asimilación cultural espontánea de la población y de las autoridades locales representadas en los municipios respectivos, de las nuevas tendencias de modernización urbana proveniente de Europa y Estados Unidos. En este sentido, fueron de vital importancia las iniciativas de los vecinos, de los inmigrantes, de los chilenos que viajaron al exterior, de los pequeños y grandes empresarios y de los periodistas que manejaban la prensa local. Todos ellos recogieron ideas y las aplicaron en acciones destinadas al desarrollo urbano⁹.

Ese proceso fue tan vigoroso que el Estado tuvo que efectuar grandes inversiones para modernizar el país en aquellos aspectos de carácter nacional que los habitantes de las ciudades no estaban en condiciones de solventar. El país necesitaba conectarse y extender los nuevos adelantos a las ciudades más pequeñas de provincias.

Ya en el gobierno que precede a Balmaceda, el de Domingo Santa María, se inicia una política de fuertes inversiones en la modernización del país. Con una administración económica eficiente, Santa María logró dejar las finanzas saneadas, hizo pagar los préstamos internacionales y equilibró el presupuesto. Los enormes ingresos fiscales que generaba la tributación impuesta a la producción salitrera, permitió que este gobierno dejara abierto un período de mayor expansión económica y cultural y de más inversión del Estado en obras de infraestructura.

El gobierno de Santa María fue renovador en muchos aspectos, se continuó la construcción de los ferrocarriles al sur, se instalaron las comunicaciones telegráficas, se dió impulso a la educación primaria y se firmaron, en 1885, 21 contratos para dotar de agua potable a distintas ciudades de la República, etc.¹⁰

Este último aspecto, interesa por su impacto decisivo en la salubridad e higiene de la población y por ser poco conocido. Al agrupar los datos de esos convenios y relacionarlos con el tamaño de las ciudades, según el censo de 1885, se ha podido comprobar que en su totalidad

⁹ Esa interpretación la enunciamos en nuestros trabajos precedentes, el ya citado, y en otro titulado: «Paisajes y costumbres recreativas en Chile. Valparaíso en el siglo XIX», en *Revista Historia* N° 22, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987.

¹⁰ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, Santiago, vol. XVIII, pp. 373, 384 y 463.

favorecieron a urbes de menos de 10.000 habitantes. Estas se beneficiaron con una inversión del Estado por 250.000 pesos.

El desarrollo que se iniciara en los años anteriores en las ciudades de mayor tamaño, como Valparaíso, Chillán, Concepción y Talca, bajo el gobierno de Santa María se extendió a muchas otras. Así, la modernización se expandió de norte a sur del país en un aspecto básico para la población urbana¹¹

Cabe preguntarse entonces: ¿Cuál fue el aporte del gobierno de Balmaceda a ese desarrollo urbano?

Pensamos que su política de modernización fue de continuidad, de proseguir con el desarrollo que la sociedad chilena había emprendido gracias a múltiples iniciativas privadas y locales, y que también, habían apoyado los gobiernos anteriores. Balmaceda abordó ese desarrollo con un criterio nacional tendiente a dar mayor cohesión, a integrar esfuerzos.

Esa idea política explica y da sentido a las diversas acciones gubernamentales de Balmaceda. Así, durante su mandato, por ejemplo, las comunicaciones alcanzaron un gran desarrollo. El interés del Presidente y sus ministros se vuelca hacia acciones decisivas destinadas a expandir diversos medios de transporte, en especial los ferrocarriles y el tráfico marítimo, mediante grandes inversiones en infraestructura vial y portuaria.

Si se considera, a modo de ejemplo, la política ferroviaria de Balmaceda, sus principales ideas se sintetizan en el siguiente párrafo de su discurso de Octubre de 1890, cuando inaugura el viaducto del Malleco:

«Todos los problemas económicos del porvenir de Chile están ligados a la construcción de nuevas líneas férreas... Cuando en la región salitrera, comprendida entre Camarones y Chañaral, haya ferrocarriles de libre competencia, con líneas centrales y transversales, de modo que se abarate el porteo del salitre y se reduzca su precio y se estimule su consumo en los mercados del mundo; cuando las provincias de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Aconcagua tengan un ferrocarril tronco y ramales que conduzcan al mar y a los asientos minerales del oro, plata, el cobre, el estaño y el manganeso, y a precios económicos, los valiosísimos productos de la industria mineral; cuando este ferrocarril llegue hasta Llanquihue y los productos de los valles centrales puedan

¹¹ *Sinopsis estadística de la República de Chile en 1890*, Santiago, 1981, p. 41. Aporta los datos sobre los contratos de agua potable incluido en el texto.

también extraerse por Valdivia, Río Bueno, Imperial, Constitución y Mico, ya por la vía fluvial o por los caminos de acero, y se aumente el valor de la propiedad y se mejoren los salarios y se eleve la producción y se puedan implantar las industrias fabriles, aprovechando el poder de nuestras hulleras o las corrientes de nuestros ríos... Con otros dos mil kilómetros, o más de los que hoy se construyen, con seis años de trabajo y con treinta millones de pesos oro, se puede realizar este programa económico. él sólo nos hará ricos y felices...¹²

Ahí esta presente no sólo un pensamiento relacionado con el desarrollo económico de Chile, sino como señalábamos anteriormente, subyace una clara comprensión global de las necesidades del país y el deseo de dar cohesión, en este caso, al sistema ferroviario.

Se debe considerar, también, que en los años precedentes a su gobierno, y desde 1853, cuando se construye el ferrocarril de Caldera a Copiapó, se habían instalado varias líneas de ferrocarril privadas en el norte, en el área salitrera, y esto mismo sucedió con el ferrocarril de Santiago a Valparaíso.

Balmaceda, con ese precedente, proyectó una fuerte acción estatal para terminar de construir el ferrocarril al sur a fin de lograr una conexión y expansión de la red ferroviaria, que ya había iniciado el Gobierno de Santa María. Lo cual uniría a casi todo el país, y sobre todo, a las ciudades grandes y pequeñas.

Históricamente esas acciones lograron interconectar el desarrollo urbano, que había sido más bien producto de un esfuerzo casi autónomo, con poquísimo apoyo estatal.

Siendo más conocida la obra de Balmaceda respecto a la construcción de las vías ferroviarias e instalaciones portuarias, las omitiremos, para destacar los progresos realizados en el país en el ámbito de las comunicaciones eléctricas y postales¹³. Debemos esclarecer, que en ese rubro se dió una tendencia creciente de progreso a escala más global en el mundo occidental, por los recientes inventos producidos en Estados Unidos que permitieron desarrollar las comunicaciones internas y externas vía cables telegráficos, las que Chile incorporó rápidamente, gracias a su apertura al cambio y a recibir las influencias culturales externas.

¹² Sergio Villalobos, Luz María Méndez y otros autores, *Historia de la Ingeniería en Chile*, Editorial Hacheette, Santiago, 1990.

¹³ Id. anterior. Una síntesis en p. 235 a 241 y 265 a 267.

Respecto al Correo, en 1887 el país disponía de 481 oficinas de correo, que habían crecido a 509, en 1889, -con 745 buzones, 1.339 empleados, 257 carruajes y 914 caballos¹⁴.

Respecto al telégrafo, en 1886 el Estado financiaba 150 oficinas, con 263 aparatos. En 1887 aumentaron a 160. Había dos líneas telegráficas de propiedad particular entre Santiago y Valparaíso, otras entre Arica y Tacna, entre la ciudad de Santa Rosa de los Andes y la República Argentina, y un cable submarino instalado en la costa del pacífico que transmitía noticias hacia el norte del continente.

Por ese entonces se hacían concesiones de líneas telegráficas entre Arica y Tacna, La Serena y el Puerto de Coquimbo, Santiago y el mineral de Las Condes, Concepción y Talcahuano. Había alambres de teléfono instalados entre Santiago, Valparaíso y otras ciudades. Y el Estado subvencionaba a varias compañías de vapores para la transmisión de correspondencia por un monto de 223.880 pesos¹⁵.

En 1890 el servicio de telégrafos había crecido considerablemente. Existían 108 oficinas telegráficas, más otras 169 dependientes de los FF.CC. del Estado, todas financiadas con presupuesto fiscal. Otras 18 oficinas a la cual el Estado aportaba una subvención de 4.000 pesos. A ello, se agregaban 5 oficinas de telégrafo de propiedad del Ferrocarril de Copiapó, y la Compañía Telegráfica de la Costa Occidental de América con 6 oficinas en Chile y 4 en Perú; otras 5 oficinas tenía la Empresa Telegráfica del Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco; 3 de la Empresa Telégrafo Nacional; otras 25 oficinas de la Compañía del Telégrafo Americano; 10 del Telégrafo del Ferrocarril de Antofagasta; 8 de la empresa de Teléfono y Telégrafo de Arica y Tacna, y 17 oficinas de la West Coast Telephone and Cía¹⁶. Sumando en total, 103 oficinas telegráficas particulares.

Sólo cabe resumir que el desarrollo de las comunicaciones alámbricas alcanzó un gran nivel durante este gobierno, siendo de alto costo presupuestario, el que ascendía a \$ 844.325 en 1886 mientras que en 1890, sólo las oficinas telegráficas normales del Estado, sin considerar las de FF.CC., tenían un costo de \$ 859.825¹⁷. La expansión de las

¹⁴ *Sinopsis estadística y geográfica de Chile en 1887*, Santiago, 1988, p.32 y *Sinopsis estadística y geográfica de la República de Chile en 1890*, Santiago de Chile, p.42.

¹⁵ *Sinopsis estadística en 1887*, p. 32 y 33.

¹⁶ *Sinopsis estadística en 1890*, p. 48 a 56.

¹⁷ *Sinopsis estadística en 1887 y 1890*, p. 33 y 48.

comunicaciones en Chile fue resultado de un esfuerzo mixto, de capitales privados y estatales orientados a lograr una comunicación nacional e internacional expedita, que agilizará el comercio y la actividad social del país, siendo el aporte estatal mayor que el privado en la mantención de oficinas y personal de correos y telégrafos. Pero también se debe precisar que la inversión privada en telégrafos, fue notable en este sentido llegando a constituir un 27% de las oficinas instaladas, y casi el 50%, si descartamos las de FF.CC., que eran de uso interno.

También, la política de este gobierno se proyectó a mejorar el sistema de «beneficencia», es decir, la infraestructura hospitalaria el país, proporcionando recursos estatales para la construcción y dotación de diversos tipos de establecimientos de salud y para la mantención de los existentes.

Si se comparan las estadísticas de 1887 y las de 1890, se puede observar esa inversión:

1887		1890	
Hospitales	39	Hospitales	70
Dispensarios	78	Dispensarios	91
Hospicios, asilos y lazaretos	33	Hospicios, asilos y lazaretos	25
		Casas de expósitos	5
		Hosp. en Const.	20
		Asilo de incurables en construcción	1
Médicos de ciudad	84	Médicos de ciudad	95
		Vacunadores	77
		Escuela de Medicina (Inaug. en 1889) ¹⁸ .	

De modo que en los tres últimos años de Balmaceda, la estructura hospitalaria creció en 31 hospitales, más otros 20 cuya construcción se dejó iniciada, aumentó el contrato de médicos pagados por el Estado para efectuar prestaciones en las ciudades y se incrementaron los sistemas de vacunación.

¹⁸Id. anterior. p. 33; 56 y 83.

También aumentó la dotación de cuerpos de bomberos con financiamiento estatal, para proteger a las ciudades de los incendios; de 22 cuerpos existentes en 188, se financiaron 30 unidades en 1890.

El presupuesto empleado en el rubro «beneficencia» aumentó de 1.196.140 pesos en 1888, a 1.476.500 pesos en 1890¹⁹.

Tanto la política de Santa María como la de Balmaceda se orientaron también a otros aspectos que la sociedad no había logrado resolver por su propio esfuerzo, como era dotar de la infraestructura básica, es decir, de edificios en cantidad y adecuados, para cobijar a los maestros primarios y secundarios que impartían educación en los sectores urbanos. Gracias a la inversión del Estado, el país contó con nuevos establecimientos de enseñanza de norte a sur; así en 1886 se contabilizaban 862 escuelas de adultos y niños, y en 1890 habían 1.029, lo cual indica un aumento de 167 escuelas.

El presupuesto destinado a Instrucción Pública que era, en 1888, de 4.957.437 pesos, creció a 7.373.520 pesos en 1890. Lo que muestra un aumento real de un 48,7%. Índices que muestran una acción política destinada a mejorar y expandir la educación escolar primaria, secundaria y universitaria del país durante este gobierno. Y por cierto, nuevos fondos destinados a inversiones en el ámbito urbano y rural. Muchos de los edificios construidos durante ese gobierno aún se conservan en uso.

A ello hay que agregar el desarrollo en Santiago y en provincias de una activa vida cultural. En la capital, dos centros literarios agrupaban a numerosos intelectuales que exponían allí sus conferencias ; nos referimos al « Centro de Artes y Letras » y al « Club del Progreso ». Fundándose en esa misma ciudad en 1890, alrededor de 15 clubes y sociedades literarias y científicas, sumando en total los clubes culturales unos 40, sin contar los de tipo social que eran 9. Centros similares se podían encontrar, además, en las principales ciudades de provincia, aportando a través de sus diversas actividades, más dinamismo a la cultura del país²⁰.

¹⁹ Id. anterior, p. 33 y 56.

²⁰ Id. anterior, p. 90.

l
l
l
c
u
ñ
d
E
y
Pe
in
gr
qu
tra
sig
act
ori
ext
que
de
cua
Cor
cua
des:
épo
gob
aprc
por
fisca

CONCLUSIONES

El proceso histórico del desarrollo urbano de Chile muestra en una perspectiva de larga duración, la impronta de dos modelos culturales predominantes en el siglo XIX, por una parte la herencia colonial hispánica y por otra el aporte europeo y de los Estados Unidos, principalmente, de los siglos XVIII y XIX.

Este breve estudio, permite no sólo enunciar, sino avanzar en la comprobación de la hipótesis de que los cambios y transformaciones tanto en las ciudades chilenas de mayor y menor tamaño demográfico fueron, en nuestra opinión, producto de la asimilación cultural espontánea de las nuevas tendencias de modernización urbana procedentes de Europa y los Estados Unidos. Esa asimilación la hicieron los habitantes y las autoridades locales representadas en los municipios respectivos. Por tanto, fueron importantes las iniciativas de los vecinos, de los inmigrantes, de los chilenos que viajaron al exterior, de los pequeños y grandes empresarios, de los periodistas que manejaban la prensa local, quienes fueron los agentes dinamizadores de ese proceso de transformación ambiental.

La sociedad chilena aún mayoritariamente agraria a mediados del siglo XIX, asumió los modelos de una cultura urbana industrial y de activo comercio, inserta en una economía de estilo liberal capitalista, de origen europeo-norteamericano. Este proceso se inició por 1810 extendiéndose hasta 1900, según este estudio, pero se debe considerar que se proyectó sin interrupciones al siglo XX.

Este proceso urbano que estudiamos en trabajos previos para el caso de Valparaíso, ahora se hace comprensible para el resto del país, aún cuando sólo se ha podido probar por ahora, para las ciudades de Concepción, Chillán y Talca.

Tratando de esclarecer el rol del Estado, consideramos que aún cuando no tuvo un papel determinante ni en la gestación, ni en el desarrollo de la modernización urbana, los distintos gobiernos de la época adoptaron políticas abiertas al cambio.

El apoyo estatal a ese proceso espontáneo previo, se vigorizó en los gobiernos de Domingo Santa María y de José Manuel Balmaceda quienes aprovechando la mayor disponibilidad de recursos económicos, generados por la exportación del salitre y con un adecuado manejo de los recursos fiscales, pudieron efectuar grandes inversiones en obras públicas

destinadas al desarrollo de la salud, de la educación y de las comunicaciones.

El gobierno de José Manuel Balmaceda muestra a través de sus diversas acciones y proyectos, una política de continuidad impulsando a la modernización que había asumido la sociedad chilena, especialmente la urbana, con una visión nacional, conducente a interconectar, cohesionar y extender el proceso al resto del país.

De modo que en una breve síntesis, podemos expresar que Chile, después de 1870, se caracterizaba por tener una economía basada en la acción del capital privado, tanto en la minería, la agricultura y el comercio, una sociedad urbana que se modernizaba rápidamente adaptando los modelos culturales externos y un Estado abierto a los procesos de cambio que impulsó esa modernización previa, actuando como agente de interconexión y expansión del proceso al resto del país.

De modo que a fines del siglo XIX, Chile era un país muy permeable a las influencias culturales externas, con un amplio nivel de información a través de la prensa escrita y de las comunicaciones postales y telegráficas que le permitía a la población acceder a la información en forma más directa y actualizada.

Los cambios que se produjeron en la segunda mitad del siglo XIX, fueron la base de sustentación del desarrollo posterior y preludian en gran medida el proceso de modernización tecnológico y cultural del siglo XX.

Pe
co

esj
pre
qu

coi

vin
gua

me
din

moj
estu
tran

En
ent
pre
co:
En
-Va
acc
18!

Est.
Chi
Mir

COMERCIO ENTRE, VALPARAISO, PERNAMBUCO Y RIO DE JANEIRO. 1850-1855.

ALESSANDRO MONTEVERDE SANCHEZ.

Prof. Universidad de Playa Ancha.

1- El comercio entre el puerto de Valparaíso y los puertos de Pernambuco y Río de Janeiro tuvieron gran desarrollo durante el período comprendido entre 1850-1855.

Este intercambio comercial se basa en una serie de artículos, especies¹, y diferentes bienes, que demuestran la amplia gama de productos que se intercambiaban desde los puertos del Atlántico y los que salían del Pacífico.

2- En esta comunicación nos referiremos a ciertos productos que se comercializaban entre los distintos puertos ya mencionados.

Los productos varían desde los famosos sombreros de paja, tejidos, vinos, alpistes, nueces, salitre, yerba mate, café, carbón mineral, cevada, grano, afrecho.

3- Nuestro propósito es ilustrar una situación de intercambios de mercaderías varias, con un grado bastante notorio de agilidad y dinamismo que nos han demostrado las fuentes² de esa época.

También y de paso dejamos establecido la fluidez y movilidad, del movimiento de naves que se aprecia en los distintos puertos que estudiamos. Dejando presente que son múltiples las banderas que transitan en estos dos océanos.

4- Nos corresponde entonces hacer referencia a los productos y

En dos artículos anteriores hemos hecho referencia a otros productos que se intercambiaron entre los puertos de Valparaíso, Pernambuco y Río de Janeiro. En estos hemos hecho mención preferentemente al intercambio de harina y azúcar. En: Alessandro Monteverde S. **Relaciones comerciales entre los puertos de Valparaíso, Río de Janeiro y Pernambuco. 1850-1855**. En Segundo Simposio de Historia Marítima y Naval. Valparaíso. 1993. Y, A. Monteverde S. **Valparaíso y el Comercio con América Latina en la segunda mitad del siglo XIX: Notas acerca de las relaciones comerciales entre, Valparaíso, Pernambuco y Río de Janeiro. 1850-1855**. En Notas Históricas y Geográficas. Nº 4, 1993. (pp 314-321).

¹ Esta comunicación se basa esencialmente en fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, con el Cónsul residente en la ciudad Brasílera de Río de Janeiro. La fuente referida es: Ministerio de Relaciones Exteriores Volumen Nº 81, 1850-1855.

mercancías que hemos mencionado anteriormente. Comenzamos señalando que han arribado al puerto de Río de Janeiro sombreros provenientes de distintos puertos del Atlántico como del Pacífico³.

Otro producto que tiene buena aceptación entre los tenedores y los comerciantes respectivos, son las nueces provenientes de Chile. Que en ese momento son escasa y solicitada por su reconocida calidad y duración. Se clacula que alcanzarían excelente precio, fluctuando entre los 5.000 a 6.000 reis el millar y no excediendo las partidas de mas 150 sacos a 200 no mayores de 5 a 6 arrobas españolas⁴ cada una, como queda estipulado en los puertos brasileros.

Por otra parte el alpiste en este momento es abundante y no consigue precio superior a 4000 reis la arroba. Se suma el salitre que se transa entre los 4000 a 4.200 reis la arroba, recibéndolo en pequeñas porciones, porque aquí se usa solamente como medicamento

De Paranagua⁵, se almacena la yerba mate para ser exportada desde el Brasil a los distintas naciones de América del Sur y de Europa. Con fecha 12 de diciembre de 1853, la yerba mate está escasa, y los precios se han conservado bajos por la falta, también de compradores, escasos pedidos, particularmente para las repúblicas del Pacífico. La yerba mate tiene distintos precio según sea su calidad y destino que ella tenga. Aunque en los puertos brasilos se puede conseguir a 1.700 reis por arroba, esta misma puede costar 1.800 a 1.900 reis cuando se destina hacia el Río de la Plata, donde la desean fina y sin pedazos de palos (bástagos), pero si se encuentran en la que se envía hacia Chile abaratando los precios.

En seguida daremos a conocer en que naves y barcos se enviaron la yerba mate desde Río de Janeiro con destino al puerto de Valparaíso.

³ Sombreros de Guayaquil: tres zurroneles llamados Pavetas.

Pavetas de Santa Elena de cepa no muy baja y alas estrechas de 4 1/2 pulgadas inglesas. Los precios que se pagan por los Pavos corrientes varian entre 3.500 a 4000 reis cada uno. También se han vendidos unos zurroneles de Montevideo a principio del mes de diciembre de 1853, entre 5.000 a 8.000 reis según sea su calidad y clase. En M.R.R.E.E. Vol Nº 81 (pp 112).

⁴ En beneficio de la comprensión de algunos datos numéricos que se pasan a detallar más adelante, señalmos lo siguiente:

1 arroba= 25 libras

1 Kg = 0,45 Libras

200 arrobas= 111 Kgs

1 barrica= 192 libras = 111Kgs

cajas= 50 arrobas (+o-). [N.A].

⁵ Paranagua (bahía de). (25º,29'lat sur- 48º,29'longitud oeste) Ubicada en el Estado de Paraná. capital Curitiba. Esta capital creció a partir de la segunda mitad del siglo XIX explotando y exportando hierba mate, posteriormente incorporó a su comercio nacional e internacional otros productos como son: café, frijoles, madera, entre otros.

A mediados de julio de 1853 se habían depachados desde Río de Janeiro a Valparaíso los siguientes cargamentos :

El 25 de septiembre en la nave inglesa «Astonia» con 18.586 arrobas⁶.

El 13 de noviembre en la barca chilena «Francisca» que llegó a ese puerto en lastre y cargó 2.639 bultos pesando 14.665 arrobas, a un costo de 1.700 reis por arroba los bultos grandes y 1750 los pequeños, y luego el buque continuó su viaje para completar su cargamento con azúcares en Pernambuco⁷.

El 15 de noviembre zarpaba en viaje directo para Valparaíso, el barco inglés «Gardyne», con 3.048 tercios surtidos pesando 14.011 arrobas⁸.

Por el momento y luego de estos embarques, no se saben de otras ordenes de compra de yerba mate con destino al Pacífico, aunque todavía en el puerto permanece un cargamento con cerca de 10.000 arrobas.

En mayo de 1854 se informa que la actividad portuaria en Río de Janeiro no ha sido mucha. La importación de tejidos, combustibles y azúcares (azúcar) ha sido muy reducida.

Por ejemplo, en cuanto a los vinos, están escasos y las ventas en general se han visto afectadas por los altos precios, y escasa ventajas para los importadores, además se agrega la carestía que sufren los países exportadores de esos productos. Y, más aún el pago de los altos fletes que estos pagan, ya sean de Europa o América Latina.

En cuanto a las nueces, estas no obtuvieron un precio superior de 5.200 reis por el millar, debido principalmente, a que, esta ha sido una partida demasiado grande para este mercado y por ser una partida atrasada (añeja). Si la cantidad no hubiese excedido los 200 sacos, cantidad suficiente, en cada expedición, y todavía, frescas, habrían alcanzado un precio de alrededor de 5000 reis. Aunque, ultimamente han llegado nueces provenientes de Portugal, son reconocidamente de menor calidad que las chilenas y por eso no la afectan.

Desde Paranaguá se señala que la yerba mate, que va con dirección hacia el Pacífico, tenían un valor de 1600 a 1650 reis la arroba. A estos precios recién se habían comprado unos 600 tercios para completar un antiguo cargamento que se hallaba depositado desde el año anterior con destino a Valparaíso.

⁶ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (112).

⁷ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 112).

⁸ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 112)

De las naves norteamericanas provenientes desde el puerto de Valparaíso, se extraen los siguientes datos. Con respecto a las nueces, estas estarían con tendencia a la baja, por se habría dado una excesiva importación y con ello se han saturado el mercado por el momento.

El informe señala lo siguiente:

En la nave «Susqueanah», el precio de las nueces fue de 3.000 reis⁹.

En la nave «Jactar», se conseguía el precio de no más de 2.000 reis¹⁰.

Y, por otra parte, el 23 de marzo de 1854, ya cuando estaban «ajustados 2800 zurrone» de yerba mate al precio de 1650 a 1700 reis la arroba para Valparaíso, las cuales se embarcaron en la fragata danesa «Don Ricardo»¹¹.

El 2 de mayo de 1854, entraba al puerto de Rio de Janeiro la barca chilena «Andador», procedente de Talcahuano, con mercaderías y entre ellas 2 fondos de sombreros¹².

Por otra parte, se señalaba que el mercado de las nueces continuaba sobre cargado. Y, es por eso que especialmente Chile y Portugal no han conseguido precios superiores a 2.000 reis el millar del producto.

Y en relación con la yerba mate, en Paranagua, los precios siguen bajos, de 1.600 a 1.500 reis la arroba. A pesar que, en estos momentos el flete en la costa tiene precios bajos y convenientes, lo que significaría utilidades.

Por otro lado, a fines del mes de abril, zarpaba de Paranagua hacia el puerto de Valparaíso la nave «don Francisco», llevando 9.800 arrobas de yerba mate y una pequeña partida de café, la cantidad es cercana a 3.000 sacos, totalizando la carga en 15.000 arrobas.

El 20 de julio 1854, arriba la nave hamburguesa «Juliana» proveniente de Valparaíso, trayendo entre otras mercaderías, 13 fardos de sombreros de paja y 329 sacos de nueces¹³.

Sin embargo, las nueces se siguen manteniendo en cantidad abundante

⁹ M.R.R.E.E. Vol N° 81. (pp 129)

¹⁰ M.R.R.E.E. Vol.N° 81 (pp 129).

¹¹ M.R.R.E.E. Vol.N° 81. (pp 129).

¹² M.R.R.E.E. Vol N° 81 (pp 131)

¹³ «Los 329 sacos de nueces de procedencia chilena, traídos en la nave «Julian», han sido redestinadas todas, hacia el Río de la Plata». Y, los «sombrosos Jipijapa, han tenido algunas ventas parciales. Así que la existencia de primera mano se ha reducido, pero no baja de 40.000. de todos los tipos y clases, siendo en su mayoría pavas y pavitas de Santa Elena.» M.R.R.E.E. Vol N° 81. (pp 132-133-134).

y no se sabe si se podrán vender a buen precio, o si no, simplemente dejaran sensibles pérdidas.

Las noticias recibidas desde Paranagua señalaban que el 1º de julio de 1854 había zarpado desde este puerto con destino a Valparaíso la fragata inglesa «Athalone», llevando (cargando) 17.100 arrobas de yerba mate. Sucesivamente zarpaba otra nave inglesa «Queen of the Feing» cargada también de yerba mate. Igual operación realizaba la nave chilena «Andador» que transportaba 12.812 arrobas de yerba con un costo de 1.700 reis por arroba, que eran pagadas en tierra o puerto.

Luego de la salida de estos embarques, tanto en naves inglesas como chilenas, hacia el Pacífico, los precios sufrieron bajas considerables, porque, por una parte ya no se conocían más demandas, con que los precios de compra de este producto se podía conseguir entre 1.600 a 1.650 reis la arroba.

Y, con respecto al café, este en los puertos brasileros ha bajado su cotización, pero como ha habido bastante demanda en el mercado por este grano, los precios se han mantenido, promediando los 4.350 y 4.450 reis por arroba, el grano superior sin ser lavado. En cambio el grano de 1ª o buena (calidad) tienen precio de 4.000 a 4.200 reis. Y, el de 2ª ordinaria (calidad) su precio flutúa entre los 3.900 a 3.300 reis, existiendo en la actualidad 55.000 sacos de café.

La informaciones provenientes desde el Consulado chileno de Río de Janeiro de noviembre de 1854, presenta el siguiente cuadro. Las operaciones en general desde el 1º de octubre, relacionadas con las importaciones y exportaciones de productos ha sido limitada. Aunque, se conocen los arribos de los siguientes productos; sal, carbón mineral, vino, pino y tablazón¹⁴. La sal y el vino de Catalina se han mantenido en alza; con cierta persistencia a elevarse aún más. En cambio el precio del carbón y de la tablazón han bajado y se prevee que así se mantendrán.

Se agregan también noticias del ingreso de la barca chilena «Rumena», que habría traído un cargamento de 21 barras de plata, 500 sacos de nueces y 17 turrone de sombreros jipijapa¹⁵. Las nueces no han logrado un precio superior a los 2300 reis por el millar, porque es una partida muy grande, y se insiste en decir, que si hubiese sido una partida de menos cantidad o la mitad de la llegada, y no sólo en este momento sino

¹⁴ M.R.R.E.E. Vol Nº 81 (pp 137).

¹⁵ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 137).

para futuros embarques, habría tenido mayor precio. Ahora con respecto al mercado de los sombreros de paja, se vislumbran dificultades porque el mercado está absolutamente sobrecargado y saturado se ese preproducto.

El café ha experimentado la siguiente variación en el precio, 4.400 a 4.500 reis por arroba el superior sin ser lavado; 4.000 a 4.300 reis el de 1ª calidad a 1ª buena; 3.200 a 3800 reis 2ª ordinaria a 2ª buena. Esta variación de precio, indican una tendencia a la baja, y además se agrega que existen en estos momentos 120.000 sacos¹⁶ disponibles para la venta.

Noticias provenientes desde el consulado de Chile en río de Janeiro señalan lo siguiente:

«El 10 de octubre zarpó hacia Valparaíso la barca inglesa «Machaon» con 3.600 sacos de 5 arrobas de café. El 26 de ese mes salió el bergantín inglés «Oñeja» para Valparaíso con 560 sacos de café, 178 barricas de azúcar y una cantidad importante de carbón de piedra»¹⁷.

Por lo que respecta a la yerba mate, en Paranagua se notifica que esta, por el momento es escasa. Y, también, noticia recibidas desde Río de la Plata anuncianlo mismo, escasés de yerbe, y una fuerte demanda. Lo que permite que los precios se mantengan entre los 1900 y 1950 reis la arroba, para Argentina y 1600 a 1650 reis para Chile¹⁸.

Por otra parte se informaba también « que el 27 de septiembre zarpaba hacia Valparaíso la barca Hamburguesa «Alardus» con 20.500 arrobas de yerba.

La barca española «Preciosa» que tenía a bordo parte de un cargamento de vinos españoles, completó su carga en Paranagua, con yerba mate, precisamente este cargamento cierra el año por este año (1854) los envíos desde este puerto a Valparaíso»¹⁹.

Otras noticias acerca de la yerba mate de Paranuua, nos señalan, que los precios se presentan elevados, pagándose entre 2.400 a 2.500 reis por

¹⁶ M.R.R.E.E. Vol Nº 81 (pp 137).

¹⁷ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 137).

¹⁸ Debemos reiterar que la diferencia de precio de la yerba mate, está basado en la calidad y limpieza. Argentina exige mayor pureza, o sea sin palos e impurezas, en cambio la que se dirige a Chile viene con impurezas. [N/A]

¹⁹ En el barco hamburgués «Trident», proveniente del Pacífico, trayendo en sus bodegas nueces, llega a los puertos brasileiros, en un buen momento por la escasez de ellas, consiguiendo así buen precio, 2600 reis el millar, a pesar de no ser de excelente calidad; pero si así fuera, habrían conseguido más de 200 a 250 reis por cada partida. M.R.R.E.E. Vol 81. (pp 138 a 142).

arroba en tierra, aquella dirigida hacia el Río de la Plata y 2.300 a 2.310, para Chile, esto es a propósito de la escasez de este artículo, producto de los continuos temporales en aquellas zonas.

A mediado del mes de febrero zarpaba hacia Valparaíso desde Paranagua, la barca hamburguesa «Laura y Lucía» con 12.300 arrobas de yerba mate al precio de 2.000 y 2.100 reis la arroba. En seguida, se despachaban, hacia el mismo destino, el bergantín inglés «Mary» con 10.800 arrobas, y seguido por la nave inglesa «Harriet», que llevaba 10.000 arrobas; ambos cargamentos fluctuaban sus precios entre 2.300 y 2.350 reis la arroba en tierra²⁰.

Es importante señalar un asunto que estaba ocurriendo en ese momento, y que afectaba el mercado de importación y de exportación de los distintos productos y su comercialización. La información se refiere a que el Banco Nacional del Brasil, había repentinamente hecho «cesación» de los descuentos a los comerciantes, exportadores e importadores de productos que se transaban en el mercado brasilero. Luego se sumaron también a esta medida, el resto de la banca y la mayoría de las casas comerciales. Esto va a tener como consecuencia, una escasez de productos y con ello un alza de los mismos.

El mes de mayo de 1855, se presenta con buenas perspectivas para la comercialización de la yerba mate en Paranagua, donde siguen altos los precios y una elevada demanda, por efecto de la escasez, manteniendo así el precio entre 2.300 a 2.350 reis por arroba en tierra, aquella que se va a embarcar hacia Chile.

Otras noticias señalan que el 10 de mayo había recalado en este puerto «forzosamente» la barca chilena «Matilde», procedente de Valparaíso con destino Marsella, cargada de salitre y cobre. El buque aún estando en el puerto «hacia 4 pies de agua por hora»²¹.

En agosto habían llegado sucesivos embarques de afrecho, que alcanzaron precios de 4.200 reis por saco, tanto los de Chile como los de Hamburgo, pero luego bajaba a 3.800 reis el saco en las últimas ventas.

Y, en cuanto a las nueces chilenas, estas habían experimentado un alza extraordinaria alcanzando precios de hasta 3.400 reis el millar²².

²⁰ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 138 a 142).

²¹ M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 145).

²² Sin embargo, hacia septiembre de 1855, el afrecho no consigue llegar a 3.500 o 3.600 reis por saco, que paga en ese momento 900 reis de derecho. (impuesto). M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp 150)

Y, finalmente, con respecto a la yerba mate embarcada desde Paranagua,²³ esta sigue siendo escasa (junio de 1855) y los tenedores de ella la comercializan a precios altísimos, por la escasez de la misma, de 6.000 reis por arroba era el precio en tierra.

CONCLUSION

Esta comunicación nos ha permitido demostrar la movilidad de estos centros tan especializados en algunos productos, que representarán el esfuerzo de cubrir las necesidades de dos mercados abiertos a los productos propios de sus riquezas naturales. dándole así el impulso necesario para activar nuevos mercados y comunicar otros centros productivos entre el Pacífico y el Atlántico.

La respuesta dada por los tenedores y los distintos comerciantes que están involucrados en estas actividades, son resueltamente dinámicas y funcional de acuerdo a los movimientos propios de sus necesidades, como ha quedado demostrado a través del desarrollo del trabajo.

²³ «La barca inglesa Avery» salía hacia Valparaíso a fines de agosto (1855) llevando 15.900 arrobas de yerba mate y estaba cargando para el mismo puerto la barca chilena «Nueva Pacífico», quien encontraba grandes dificultades para completar su carga». Y, el 26 de septiembre, salía la nave chilena desde Río de Janeiro «Nueva Isabel» que se dirigía a Paranagua, «para cargar unas 10.500 arrobas de yerba mate para Valparaíso, compradas hacía tiempo a 3.800 y 4.200 reis por arrobas, no pudiendo completar su cargamento por la escasez reinante de este artículo». M.R.R.E.E. Vol Nº 81. (pp151-152)

LA DEMOCRACIA EN IBEROAMERICA

LUIS CARREÑO S.

Universidad de Paya Ancha

1 Nos vamos a referir, en estas consideraciones, a la Democracia contemporánea sin mayores alusiones a sus formas históricas. Y ésta surge, como modelo que se propondrá insistentemente, en la Revolución de la Independencia de los Estados Unidos. Se trata de la democracia representativa, basada en la soberanía popular, que plasma la organización del Estado en una constitución escrita.

Las bases ideológicas, como se dice hoy, o de filosofía política nada ofrecían de novedoso hacia fines del siglo XVIII y menos en la tradición y práctica políticas anglosajonas. La novedad residía en la forma republicana, sustintiva y rival de las monarquías, transformadas éstas en el proceso revolucionario en sinónimos de despotismo, de negación de los derechos naturales del hombre y de sus consiguientes derechos como ciudadanos.

2 Esta forma de organización política, republicana y representativa, se aplicaba por primera vez a un extenso territorio. La democracia clásica había nacido y desarrollado como gobierno de una ciudad y su entorno. Para muchos tratadistas, no era un régimen adecuado para gobernar un Estado de gran extensión territorial. Ejemplo de ello era el fracaso de las instituciones republicanas en Roma; cuando ésta se transforma en un extenso Imperio territorial debe adoptar una fórmula monárquica para gobernarlo.

Por lo tanto, este sistema es nuevo y, como toda institución histórica y humana, perfectible, contrariamente a lo que suele afirmarse al estimarlo exhausto, agotado y decadente. Tal vez, sea el sistema que mejor y con menores trastornos, encuentra en sí mismo las energías para mejorar y perfeccionarse de acuerdo con los requerimientos sociales.

3 Como se sabe, este modelo de organización política, propuesto con orgullo por los estadounidenses como ideal de perfección, es el adoptado por los iberoamericanos al realizarse el movimiento juntista

lealista de los años 1808-1811, y transformarse en separatista e independentista en los años siguientes.

Ahora bien, los países iberoamericanos procedían de una sólida tradición monárquica. Los criollos habían sido fieles a la monarquía, sin desmayos ni vacilaciones, en un Imperio frecuentemente asediado por los enemigos, ingleses, preferentemente.

¿Cómo explicarse el rápido triunfo del republicanismo en Iberoamérica, donde aparentemente no había atisbos, culturales ni sociales en esa sociedad fuertemente jerarquizada, de vida democrática, representativa y republicana?

A manera de respuesta rápida a esta interrogación, recordemos que España procuró, desde el comienzo, evitar la formación en Indias de una aristocracia que compartiese como tal el ejercicio del poder, y que esa aristocracia, por las condiciones de la colonización, jamás pudo blasonar de pureza de sangre, ni de entronques nobiliarios con Europa. América surge desde los comienzos como una tierra donde el esfuerzo y el saber, valen más que la sangre y el dinero como notas distintivas. Había, por lo tanto, un sedimento donde podrían progresar las ideas republicanas, connaturales a las de igualdad y libertad política.

La abolición de los títulos y blasones en las repúblicas americanas fue total y definitiva y no encontró oposiciones apreciables, ni se mantuvo como mero uso social.

El resto lo harán la ideología dominante que creía en la bondad de la razón promotora de leyes capaces por sí mismas de reformar la sociedad y el prestigio y poder de los caudillos militares que, en su mayoría, adhieren al republicanismo, necesitados de radicalizar y justificar la rebelión y carentes, por otra parte, de experiencia y formación políticas, debiendo apoyarse en letrados de las más diversas procedencias.

Las preferencias por la monarquía se manifestaron con timidez y el intento imperial del mexicano Iturbide, no duró un año.

4 Como es sabido, son diversos los factores que marcan la implantación de un nuevo orden político. Y en la América hispana éstos eran de la más diversa índole. El análisis de la heterogeneidad racial, los diversos niveles culturales, las características demográficas, las bases económicas, etc., prolongaría estas notas.

Pero, conviene señalar dos factores que incidirían profunda y

constantemente en la cambiante y anárquica lucha por lograr en América un orden republicano constitucional y que parece ser, hasta nuestros días, la tarea inconclusa en la realidad política de nuestros países.

El primero, es el que ha sido llamado, la «renuncia a la filiación histórica».

Al desarrollarse la lucha armada por la Independencia se fortaleció un sentimiento anti-español que condujo -al permanecer- a una renuncia al pasado histórico; se rechaza lo español con actitud y se busca un nuevo origen en el pasado indígena, anterior a la Conquista.

La guerra había sido no una lucha civil, sino una epopeya contra un enemigo extraño y opresor, que conseguía una libertad perdida en el siglo XVI. En lugar de sentirse herederos de todo lo anterior, dan los americanos un salto hacia atrás; retornan a lo indígena. La simbología patriótica que se adopta en la época refleja estos sentimientos. Y esto lo sostenía una clase alta, la más alejada material y espiritualmente de una auténtica identificación con lo indígena, si ésta hubiese sido posible.

Esta actitud espiritual impidió, en gran medida, que nuestros países pudieran extraer valores de su pasado, y que, revalorizándolos, lo hubieran convertido en piedras angulares de sus instituciones independientes. Sólo se atinó a buscar modelos en el exterior para adoptarlos sin sentido crítico. Se desarrolló así en espíritu imitativo, ajeno a nuestras realidades, que ha perdurado provocando toda clase de trastornos durante nuestra vida republicana.

Esto marca una diferencia esencial entre nuestros pueblos y los E.E.U.U. Ellos extrajeron su organización, en teoría y práctica, de sus propias tradiciones, acomodadas a las nuevas circunstancias. Entre ellos no hubo una ruptura entre su pasado y el nuevo tiempo de la Independencia. Al deslizarse el acontecer, irán perfeccionando el sistema, capaz de superar las más graves crisis internas. Entre nosotros en cambio, pequeñas rencillas dieron, y dan, al traste con gobiernos y constituciones.

Los modelos importados significaron fracasos, luchas civiles, anarquías, pérdidas territoriales, servidumbres culturales y económicas; pérdida de identidad. Así ocurrió con el federalismo vs. unitarismo; constitucionalismo vs. dictadura; clericalismo vs. anticlericalismo y laicismo.

Esta búsqueda y trabajosa implantación de modelos imposibilitó, por otra parte, el análisis de la realidad, tal cual era. Ese análisis pudo haber facilitado la adopción de alguna fórmula, capaz de acomodar los

principios generales y teóricos con la flexibilidad necesaria para atender a las circunstancias reales, de orden político, social, cultural o económico. Así surgieron en los distintos países, en mayor o menor grado, sectores antagónicos, sin relaciones ni valores comunes: un país moderno y feliz y otro, dependiente, menospreciado y explotado sin piedad.

Así pudo haber ocurrido con el federalismo que entendido correctamente pudo haber producido, en reemplazo de la Corona, unión de entidades soberanas y peculiares; en cambio, fue aplicado como fórmula mágica de organización y gobierno interno, desuniendo lo unido, anarquizado y desatando y acentuando los localismos, impregnados de personalismos y caudillismos.

5 El otro factor, que también nos alejó del modelo norteamericano que afianzó un desarrollo acelerado sin mayores inversiones en aparato militar, fue el caudillismo militar.

Los ejércitos de la Independencia no retornaron a las labores civiles. El aparato económico no lo permitía. Quedaron como fuentes de prestigio y poder, como árbitros. La carrera militar se transforma en una posibilidad de acceder al poder político y los caudillos militares la asumen basados en la fuerza. Los ejércitos aparecen en la vida americana como un factor de la vida política que contribuirá decisivamente a dificultar la búsqueda de una forma de organización política.

Con las excepciones de Brasil por el modo como llega a la Independencia y del Chile autoritario y civilista de Portales, los restantes países no logran resolver este problema. El fracaso de la unidad de Iberoamérica, sueño de los próceres independentistas, acentuó la presencia y necesidad de fuerzas armadas. Veinticinco años después de consolidada la Independencia, Iberoamérica queda dividida, balcanizada. A esta etapa de vertiginosa disgregación, seguirá durante más de cien años, un período de desarrollo nacional autárquico; todos nuestros países tratarán de definir un entorno territorial en competencia y conflictos con sus vecinos, procurando al mismo tiempo fortalecer su sentimiento nacional.

6 No puede sorprender, entonces, la llamada inestabilidad política de Iberoamérica, que llega hasta nuestros días.

Muchos ejemplos de ella se podrían citar. Pero uno de los índices más significativos es el increíble número de Constituciones que se han

dictado como regulaciones definitivas de los distintos países y que muy a menudo han sido efímeras, revelando, al menos hacia el exterior, cuerpos sociales desequilibrados, sin cohesión. Una suerte de ineficacia que ha sido, además, presentada como excusa de intervenciones militares, señales inevitables de nuevas regresiones y retrasos cívicos. Hasta constituciones tan eficientes como la chilena de 1833, la uruguaya de 1829 y la argentina de 1853, no han podido rebasar los cien años. En más o menos 150 años de vida independiente, en Iberoamérica se registran unas 200 constituciones, sin contar reformas a veces profundas, y menos aún, el tiempo infinito en que las disposiciones constitucionales han quedado suspendidas por los recurrentes estados de sitio, de emergencias, de guerra interna, o con menos eufemismos, por acción factual de autoridades de turno.

Parece un panorama desolador. Sin embargo, hay que anotar que este proceso ha servido para ir con lentitud broquelando el sistema democrático en nuestros países. Se ha dicho que los dictadores militares, los caudillos civiles y movimientos revolucionarios no han negado «la constitucionalidad», ni pensaron en gobernar «sin normas supremas...», según anota José Belmonte¹.

Lentamente, en nuestros días, la democracia representativa se asienta como un sistema político propio de nuestros países. En otras palabras: desde un modo histórico de analizar los problemas, diremos, por último, que en muy breve tiempo nuestros países han ido modelando una tradición política y absorbiendo una cultura democrática, que en otras regiones ha sido producto de siglos de evolución.

¹ Historia Contemporánea de Iberoamérica, Guadarrama, Madrid, 1971 tomo 1, p.21.

EL FUTURO DE LA HISTORIA

FREDERIC MAURO

Professeur Emérite à
L'Université de Paris X
Nanterre¹

Uno de los rasgos que mejor caracteriza a la segunda mitad del siglo XX en el campo del conocimiento es el avance logrado por las ciencias humanas y, en particular, por la ciencia histórica. Está demás recordar que sus primeros pasos los dio en la Antigüedad con Plutarco, Tito Livio y Tácito por citar sólo a algunos de los grandes autores y que consiguió mantenerse en la Edad Media con cronistas como Froissard. Desde el siglo XVII, época en que se proclama la monumental obra de erudición de los Benedictinos de Saint Maur, los libros históricos de Voltaire, «Le Siècle de Louis XIV» o «L'Essai sur les mœurs» nos apartan del relato circunscrito a las hazañas de los príncipes de este mundo para adentrarnos en la historia de los pueblos y, también, de las naciones.

El romanticismo despierta en el alma occidental una sensibilidad particular cuyo estado se manifiesta en las filosofías del futuro (Fichte, Schelling, Hegel), en el arte y la literatura, al igual que en la historia. Todas las grandes obras históricas son, entonces, filosofías de la Historia dominadas por la idea de la evolución: la idea del progreso, la idea de decadencia. Este movimiento perdura en el siglo XX. A Michelet (que prospera en el siglo XIX) le responde Denis de Rougemont (que domina el siglo XX). A veces, estos filósofos de la historia son teólogos de la historia, como es el caso de Arnold Toynbee para quien todas las civilizaciones son mortales, salvo aquellas nutridas en el cristianismo, elemento que les evita morir.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, y, en la primera mitad del XX, las ciencias físicas, matemáticas y biológicas progresaron tanto que la tentación por utilizar sus métodos y principios para el estudio del hombre mismo y de la sociedad humana fue grande. De allí

¹ Frédéric Mauro. Professeur Emérite à L'Université de Paris X Nanterre et à L'Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine. Membre de L'Académie des Sciences D'Outre Mer.

Traducido por la Profesora Ana María Guerra Eissmann. Magister en Lingüística. Profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación de Valparaíso.

el triunfo del positivismo que pretende presentar la misma actitud en el análisis del comportamiento humano y de los fenómenos de la naturaleza. La historia, la geografía, la economía y la sociología se abordarán, por lo tanto, de la manera más objetiva posible. En particular, en historia, se estudiarán los hechos históricos sin procurar asumirlos a una explicación general o a una teoría. Se esforzará sólo por dar **hechos** que expresen la realidad de los acontecimientos tal como se produjeron, formulando leyes positivas fuera de toda consideración moral o estética.

Por el contrario, la sociología positiva y positivista es el estudio de las leyes que rigen las sociedades, leyes establecidas a partir de correlaciones estadísticas y que, por comparación, permitirán la formulación de teorías. Se obtendrán, por inducciones sucesivas leyes cada vez más, generales. La sociología será así la única ciencia de las sociedades y la historia se limitará a entregarle sus ejemplos. El hombre más representativo de esta sociología es Emile Durkheim, evidentemente, después del fundador Auguste Comte. El historiador que se ha presentado siempre como el modelo mismo del positivista en historia es Georges Seignobos. Esta situación hace que la historia se subordine a la sociología, proporcionándole materiales, pero limitándose a la narración al relato de los acontecimientos.

Este papel de subordinada a la sociología que poseía la historia corría el riesgo de extenderse de esta misma sociología a otras disciplinas que subsistían o se desarrollaban de modo autónomo a pesar del imperialismo sociológico de Auguste Comte. Así, el economista contaba esencialmente con la historia económica como proveedora de datos. Luego, el demógrafo, el antropólogo, el politólogo, el geógrafo debían hacer lo mismo. Se suponía que la historia era sólo analítica, superficial, **de acontecimiento**, como se dirá más tarde. En síntesis, una historia crónica más que una historia síntesis; una historia de documento más que una reflexión sobre los documentos.

Ahora bien, la historia no podía limitarse a este papel subalterno. No podía ser sólo un tipo de disciplina documental. Debía ser, como las otras, explicativa, apta para valorar la causalidad, desprender los rasgos característicos de las civilizaciones pasadas, de los sistemas políticos económicos o culturales pasados, considerando lo efímero, la larga duración lo permanente, en síntesis, culturas sucesivas y «naturalezas», inmutables.

De esta contradicción nació la gran transformación que renovó totalmente las ciencias históricas. Movimiento que se señala como

Escu
desc
que
ave
arch
docu
I
posit
entre

perteneciente a la «Escuela de los Anales», gracias a la revista creada en 1929 y que por más de 70 años lo ilustró, pero que, al mismo tiempo, inspiró a otros grupos como el de la **Revue de Synthèse** de Henri Berr o el de la **Fondation Nationale des Sciences Politiques** en torno a Pierre Renouvin. Consciente de los progresos considerables de las diferentes ciencias humanas y de lo que ellas podían aportar a la historia, Marc Bloch, Lucien Febvre y Fernand Braudel nos propusieron buscarlos en el pasado, preguntándose en que medida sus problemáticas del presente se encontraban en el pasado. Como estas diferentes ciencias humanas abarcan la totalidad de la vida en el presente, al interrogarlas sobre el pasado se recuperaba una historia total del pasado, de las civilizaciones anteriores. Se había establecido un programa que comenzó en los años 30 con la historia económica, social y demográfica. En 1941, Lucien Febvre publicaba «**Rabelais ou le problème de l'incroyance au XV^e siècle**», verdadero programa de historia cultural. En 1948, Fernand Braudel sostenía su tesis sobre «**La Méditerranée et le Monde Méditerranéen à l'époque de Philippe II**» y consagraba así, la existencia de una «historia geográfica». Durante este tiempo, la Fondation Nationale des Sciences Politiques renovaba la historia política, dada la cercanía con la ciencia del mismo nombre, la que recibía el nombre de «politología» y la «Revue de Synthèse» de Henri Berr vinculaba la historia de las Ciencias y de la Filosofía y la Historia General.

Por consiguiente, si nos quedamos en el ejemplo francés, se han empleado, los últimos cincuenta años -al menos en Francia- para intentar completar este programa trazado por los «Padres Fundadores» de la Nueva Historia. En el umbral del Tercer Milenio podemos preguntarnos que la historia podrá hacer, una vez que este programa se complete. Esta es la interrogante que examinaremos en seguida.

Es cierto que sobre las bases actuales, el programa de la nueva Escuela dista mucho de estar completo. Faltan muchos documentos por descubrir, leer, analizar, utilizar; sin hablar del cúmulo de informaciones que cada nuevo año llegan a los archivos y, por consiguiente, a los investigadores. Hay mucho por hacer en lo que se refiere a los archivos medios, nuevas técnicas de documentación y elaboración de documentos.

La informática está lejos de habernos entregado todas sus posibilidades. Las ciencias matemáticas, físicas y químicas no dejan de entregarnos nuevos medios de investigación ya sea en el campo

arqueológico ya sea en el de la antropología, paleografía y etnografía. Por otra parte, las ciencias humanas y sociales del presente progresan sin cesar, aportando nuevas problemáticas, nuevos campos de investigación teórica que pueden sugerirnos nuevas interrogantes para plantear a los documentos. Cuando se dice que el historiador escribe la historia de su tiempo, esto significa que el análisis que hace del pasado está pleno de preocupaciones del presente, de este presente que no deja de cambiar. Por último, hay que reconocer que la ciencia histórica tal como la practicamos se ha desarrollado sólo en un cierto número de países que contaban con los medios. Muchas regiones del mundo permanecen aún vírgenes desde el punto de vista de la ciencia histórica. Estas constituyen aún grandes posibilidades de trabajo para los futuros historiadores.

¿Se puede ir aún más lejos? Para esta pregunta, se han propuesto varias respuestas.

La primera es simple, pero desalentadora: no se avanzará mucho más. Esto significa que el conocimiento histórico continuará extendiéndose a regiones y a períodos aún poco estudiados, pero los métodos ya no cambiarán puesto que habrán alcanzado su desarrollo máximo. Bastará conocerlos y estar entrenados para utilizarlos en los nuevos campos así descubiertos. Simplemente, intervendrá el efecto de perspectiva, a medida que se avance en el tiempo; mientras más reciente sea la historia más será «de acontecimiento». Mientras más antigua sea más tenderá a ser estructural, insistiendo en las permanencias y lentitudes. De todas maneras, el conocimiento avanzado de las grandes obras culturales del pasado, incluido el pasado lejano, despertará la curiosidad de los especialistas por una historia «de acontecimiento» lo suficientemente acotada como para reubicar estas obras en su cuadro más real.

Una segunda actitud que provocaría una ruptura epistemológica ha sido propuesta por algunos pensadores tales como el sociólogo historiador Immanuel Wallerstein quien creó con algunos colegas en New Jersey el **Institut Fernand Braudel**. Estos investigadores piensan que las diferentes ciencias humanas y sociales tienen como base la historia, pero realmente se trata sólo de trozos de la historia. No debería haber pues sino una sola ciencia social: la historia, siendo lo que llamamos las ciencias humanas y sociales las diferentes facetas del tiempo presente de la historia del tiempo presente. Habría, por lo tanto, sólo historiadores cada uno especializado en una rama de la historia con su problemática propia. El trabajo interdisciplinario se haría alrededor de temas

correspondiendo cada uno a una rama de la historia que no es, se sabe, un comportamiento cerrado sino el conjunto de una sociedad repensada alrededor de una problemática central, según las necesidades del conocimiento y de la acción. Esta última palabra es importante. Pues, las denominadas ciencias sociales del presente son operacionales, directamente operacionales y, en consecuencia si se confunden con la historia, la que era indirectamente operacional lo llega a ser en forma directa. La historia económica, por ejemplo, jugaría de ahora en adelante el papel de la ciencia o de las ciencias económicas. Se trataría sólo de una teoría más general cuya base sería más vasta, puesto que resultaría ser la síntesis de todas las teorías, correspondiendo cada una a una época, a una región o a una técnica dadas.

Esta perspectiva resulta muy atractiva. Sin embargo, cabe preguntarse si, en la práctica, no crea dificultades insalvables. El economista de hoy ya está absorbido por múltiples preocupaciones. Su documentación tiende a ser enorme. ¿Cómo se puede pensar razonablemente que podrá interesarse estrechamente en la historia económica? Esta se apoya en fuentes a veces muy diferentes de las utilizadas por el historiador del tiempo actual. Además, el economista debe proponer soluciones, una previsión del futuro, lo que no ocupa un gran lugar en las inquietudes del historiador. Por esto, es posible una tercera actitud que sería la inversa de la anterior: suprimir la historia o bien, reducir cada uno de sus campos al de las ciencias humanas o sociales con la cual se vincula.

La historia total sería una actividad interdisciplinaria que agrupa a varias disciplinas de las ciencias humanas.

Para un investigador sería aceptable saberse sociólogo o economista y al mismo tiempo historiador en su campo, por lo tanto, operacional e historiador desinteresado a la vez.

Desde el punto de vista de las carreras, se introduciría una cierta flexibilidad en el reclutamiento. Según la coyuntura del empleo, sería cómodo abandonar la investigación histórica por la acción en el terreno o vice-versa. Encontramos ya en los historiadores una tendencia a pasar por economistas, sociólogos o politólogos. Y en los países anglosajones la historia económica está más bien en las manos de los economistas que en las de los historiadores.

¿Es necesario elegir entre diversas actividades? ¿Es preciso imponer, de antemano, a priori, orientaciones y programas, métodos y puntos de vista? ¿No es más razonable dejar a unos y a otros elegir la orientación

que les conviene? En el mundo de la investigación científica reina una democracia liberal que permite a cada uno hacer lo que le agrada, intentar su experiencia, su aventura. El mejor triunfará. Dejemos actuar al tiempo. No todo es previsible.

Sin embargo, en el estilo «operacional», el historiador está mejor ubicado que cualquiera para prever, al menos, en algunos casos, por ejemplo, en lo que se refiere a la coyuntura de corto período o de larga duración. Esta afirmación es válida en demografía ya que los nacimientos, los matrimonios, los decesos y las migraciones pasadas permiten prever, en cierta medida los nacimientos, los matrimonios, los decesos y las migraciones del futuro. También resulta cierto para la coyuntura económica en la cual la fluctuación Kondratieff se ha demostrado, hasta ahora, demasiado regular al igual que el ciclo de Juglar o el de Kitchin, lo que los hace previsibles.

Por último, es real, para la coyuntura cultural con sus «modas», a corto plazo y sus movimientos más perdurables en la sucesión del barroco, el clasicismo, el romanticismo, el simbolismo, el naturalismo, etc.

La historia bajo diversas formas posibles es, por tanto, a la vez, una ciencia de futuro y una ciencia del futuro.

F
r
s
o
p
C
d
p
cc

in
ps
N.
de
de
bu
m

so
is
ell
ori
cor

per
acc

—
D:
19

AMERICA LATINA UN DESAFIO DEL SIGLO XXI.

ALESSANDRO MONTEVERDE SANCHEZ

Universidad de Playa Ancha

Dentro de los desafíos del siglo XXI, que debemos plantearnos los habitantes de América Latina, encontramos la imperiosa necesidad de resolver problemas básicos, como son los siguientes: ¿Qué políticas sociales, económicas, administrativas, culturales, debemos adoptar, complementar, definir,...? ¿Qué actitud debemos tener frente a la pobreza, al racismo, a la decadencia, al terrorismo y a la traición...? ¿Cómo comportarnos frente a la juventud, la drogadicción, la delincuencia...? Estas preguntas no son ajenas a la preocupación de toda persona que habita, y trabaja diariamente en cada país de nuestro continente.

La diferencia radica en la forma de encarar y enfrentar los inconvenientes que cada nación tiene y cómo ésta usa sus instrumentos para resolver cada uno de esos problemas. No todos piensan lo mismo o menos aún, llegan a soluciones parecidas. Los criterios de gravedad de los problemas- dependen del interés, de la actitud y-por qué no decirlo-, no tanto de la legalidad vigente, sino de la predisposición de buscar soluciones, para salvar inconvenientes y mejorar la situación imperante en cada una de las naciones.

Pero cabe hacer notar que, a pesar de las estructuras políticas, sociales y económicas que cada país tiene; formas, modos y tratamientos distintos de encontrar soluciones, salvar o cambiar actitudes, y entre ellas la que vamos abordar, está la Originalidad, forma o el modo de ser original, sin repetir o imitar. Siendo y manteniendo inalterable sus conceptos básicos, únicos, indivisibles e irrepetibles.

Si analizamos el vocablo Original encontramos que es «aplicado a personas o cosas de la vida real, singular, extraño, contrario a lo acostumbrado, general o común»,¹ o también «dícese igualmente de lo

¹ Diccionario de la Lengua Española Real Academia Española. Vigésima primera edición. España, 1992.

que en letra y arte no denota estudio de imitación, y se distingue de lo vulgar o conocido por cierto carácter de novedad fruto de la creación espontánea.* Y entonces la Originalidad resulta ser «cualidad de original. Actitud, comportamiento o acción originales, poco corrientes.» Aplicando, lo antes señalado podemos mencionar que la originalidad en América Latina la encontramos en la asimilación de los valores, y más aún, en todo aquel traspaso cultural que emanó desde la metrópolis Ibero.

Encontramos originalidad en la forma de aceptar, apreciar y modificar a alterar nuestras costumbres.

Originalidad en el cómo hemos ido captando, tomando, modificando, mezclando, y hablando el idioma que nos impusieron los descubridores y conquistadores españoles. El Castellano, que se ha mantenido sin variaciones, sin grandes diferencias locales ni regionales, en América Latina no ha sido motivo y menos ha provocado divisiones al interior de un mismo país, como se ha producido en otras partes: por ejemplo el país Vasco, y España...

Por otra parte, relacionado con los aspectos geográficos, podemos señalar, que estos solamente nos dividen, sino que además nos proporcionan propios, únicos y auténticos que, más que separarnos, nos unen. Nos separan en lo general, pero en lo particular nos unen.

Algunos autores señalan que la Unidad de América Latina se origina de la acción civilizadora realizada por España. Esta nos habría «unificado» en muchos aspectos. Y que la unidad proviene de la civilización «occidental europeizante», señalando como uno de los ejemplos característicos, aquel que se desprende de los rasgos culturales y económicos impuestos a partir del mercantilismo y del neomercantilismo.

Ahora, otro aspecto significativo, de lo geográfico es que nos permite volvernos hacia afuera más que hacia adentro, y no es porque sólo lo geográfico nos obliga, sino porque, producto del sistema metropolitano colonial, nos impusieron ser abiertamente «hacia afuera» y mínimamente «hacia adentro», fenómeno que se repite en la época colonial hasta nuestros días.

También hablamos de originalidad cuando vemos en nuestra sociedad valores que han sido traspasados desde épocas y momentos inmemoriales.

* Diccionario de la Lengua Española Real Academia Española. Vigésima primera edición. España, 1992.

del pasado-más distante-, como de aquella época más cercana o presente.

Las influencias tanto nativas como europeas que se van confundiendo y empapando en nuestra forma de ser, actuar y pensar, que muchas veces vemos multiplicadas en los diferentes países de América Latina.

También encontramos, estas formas de actuar, en regiones muy marcadas de España. Algunas de ellas son: contemplar, observar, hablar con complacencia y quietud; son actitudes que hemos adquirido en el transcurso del tiempo. Nos hemos impregnado de barbarismo y civilidad, de telurismo y materialismo, de animismo y catolicismo-cristianismo, luteranismo, evangelismo,... -de pureza y sobriedad, de cobre y hierro y carbón... Pero ambos se han compenetrado en nuestro ser con- vive y vive, dejando ha -ser- a cada uno de ellos sin impedir por nada y nadie, no actuar, dentro del libre espacio soñado por los occidentales que aquí en América Latina es realidad, no es utopía, es verdad visión y espacio y pasión.

Lo exterior se plasma en la visión de lo humano. Proyecta la pasión divina, se percibe el Paraíso palpable, tangible, real a la piel, al sentir y al placer.

Nace haciendo realidad, la imaginación de los hechos cotidianos, que una vez prestó de su inocencia y que en esta fecunda tierra puede germinar doblegando las trabas de la enemistad, sobrepasando lo idílico. Se concretiza en Valles Sagrados, quiméricos, oníricos logrados luego de gruesos errores- batallas, luchas, guerras- pero que generosamente luego de sanar por la cura del tiempo, vendrán a representar su esencia de lo natural y de lo que no se puede erradicar nunca jamás. Se ha apegado a nuestra y también a la epidermis vuestra; a la piel mestiza, cobriza, negruzca...

Hemos adquirido para -sí- nosotros lo mejor de un pasado épico; valiente, libre y contemplativo; tal vez es el carácter o quizás sea nuestra idiosincracia.

Sin embargo, hay algunos elementos que hemos perdidos y otros que no los hemos podido -voluntaria o involuntariamente- asimilar.

Somos por cierto, el resultado de centenares de ideas, apreciaciones, diálogos y observaciones. ¿Quiénes más que nosotros hemos tomado de todo el mundo aspectos y defectos?

Tal vez para bien o para mal, es así la realidad. Pero reafirmamos NO

somos un campo de prueba, ni menos un laboratorio, ni una probeta

En cambio, sí somos el sueño, anhelo del pasado y del futuro. Estamos presente en cada plan, proyecto, modelo, forma, causa, resultado de quienes piensan -sueñan- de -nuevo- conquistar o re -ocupar nuestro suelo promisorio. No es por nada que nuestro idioma, tan anticuado, tan criticado, maltratado, humillado, atrasado, impermeable, -en sus estructuras- se está convirtiendo, en un idioma importante e influyente en la tierra.

Y no por ser sólo millones los que lo hablamos. Sino porque hemos demostrado con creces que a pesar de no evolucionar con los tiempos, como ha sucedido en la península Ibérica, lo hemos enriquecido con muchísimas palabras autóctonas de los habitantes, de los Andes, de la Sierra, de la Costa, de la Selva...

A pesar de que no nos entiendan con nuestro hablar cantadito cortado, chillón, dulzón, tropical, eso nos hace diferentes. a quienes impusieron el idioma, a quienes lo exponen en forma académica desde las aulas altivas, lejanas y postreras.

Nuestro sello también pasa por allí, está presente en muchas - algunas, todas- las manifestaciones artísticas dadas, regaladas o enseñadas desde o hacia nosotros. Pero no descartamos la posibilidad de dejarnos influir, por los verbos apacibles y cuerdos. No podemos des -oir, el pasado -cercano- presente- aquí y allá ahora y ayer que nos dejó una marca duradera e invisible, tenue in- borrrable del ser o no ser unido a nuestro propósito, sin que seamos actores y público de nuestro futuro: aplauso, silbido, seña, mofa, ira, pasión.

Sin embargo, reconocemos bailar a ritmos a- veces, sin tocar-nos nuestro sentir, pero que nos deja una impresión, válida y acertada para el entendimiento y la in- comprensión de lo aberrante del peligro: perdemos nuestros valores, contradicciones, contradicciones: personalidad, regionalidad, antagonismo, separación; sin que todo lo anterior signifique en un momento dado ruptura, quiebre, asperezas, divisiones.

Es que nosotros somos diferentes, dentro de un mundo amenazante pero esa diferencia más que des-unirnos, nos une en armonía, comunión, pasión, y realidad. Somos todos distintos, únicos, en un paisaje rutilante, paradíaco, brillante, que nos protege y esconde. Con lo cual el amenazante tarde y más temprano que tarde se une a este espesor fecundo de belleza.

y se convierte en uno y se olvida se humaniza en forma natural, al modo del nativo- del hombre nacido/vivo natural, bueno malo-niño- hombre/ mujer.

No existen barreras al pensamiento ni a la creación humana en América Latina. Todo se ve como está donde va. Lo amenazante pasa como las nubes; lo nuevo es permanente, introduce en el tiempo sin más que llegando y parándose allí, donde se depositó. Se transforma en forma más que en objeto. Deja su inmaterialidad y adquiere alma, no percibe lo ideal pero se las arregla para proponer caminos nuevos difíciles, pedregosos, zigzagueantes, curvos y contradictorios. Lo cierto se opone a lo contrario. No vemos lo verdadero, apuntamos al cálculo celestial -ancestral- confiamos en el buen sentido del olfato, « la tinca », « la pereza. Aprendemos que los mejores caminos son los curvos, como creación rotular de unión y protección. Hemos sido presentados para no significar mucho a quienes ni nos quieren recibir; pero de a poco vamos imponiéndonos, y ya nos cuesta cada vez más creer-les-a aquellos que nos-dicen vengan y caminen así. Hemos salidos de períodos/etapas cargados/condecorados de eslabones de hierro, que aunque pesaban no gravitaron, pero si se rompieron y se transformaron en los enemigos de los enemigos.

Somos nuevos frente a mundos viejos, gastados, añejos, y perforados por pasiones, envidias y odios. Nuestras quejas son menores y nuestro por venir es mayor.

Desafiamos la gravedad y la relatividad. No vemos el peligro en lo contrario, si esto se abre al revés y nos deja salir entrando de espalda a lo verdaderamente-occidental-real, cierto y claro. Logramos nuestro propósito si lo creemos, lo pensamos, lo escribimos.

Nos hemos ganado un puesto en la Humanidad y debemos profundizarlo en cada paso que demos. Original-originalidad-crear-creando, rasgos únicos e invariables de pueblos nuevos, amenos, incontaminados. Fuera de letargos venidos de ambiciones añosas, tacundas, sordas, y peresozas.

Paisajes célebres, paisajes desamparados, visiones desesperadas. Alfombras de terciopelo de color tierra y lana de alpaca, llama, vicuña, guanaco. Que son fieles testigos de grandezas monumentales sin-imaginable-parangón. Alegres testigos de la armonía natural, del pasado veloz del cambio, de la apertura general y el arrepentimiento único y

exclusivo de unos cuantos que lloraron al compás de un cultrúm bajo la sombra de un canelo el largo crecer.

Hacer de nuestra tierra la llegada de los fines concebidos dentro de las palabras anunciadas, no es cosa muy fácil, ni asunto que pueda aceptarse, ni perder rasgos comunes de presencia...

Es decir, aceptando pero dejando en claro que lo anterior está formado y es lo primordial y lo primero, y lo que se a-nida-a-hora, es posterior a lo segundo, como algo observable; pensándose, enjuiciándose, y tal vez aceptándose. No pecando de ilusos, como si no hubiéramos tenido tiempo -ni- relojes-para-ver testimonios, con lo que nos acusan y nos sofocan en el hoy de América Latina.

Tal vez la experiencia no nos enseñe nada, al vez el pasado no refleje lo que somos. Pero hoy día percibimos que estamos-no por lo material...- por arriba de los tauros, leones, tigres, y otros, sino que, marcamos el horizonte con una brecha esperanzadora, plasmada en la necesidad de la aceptación, comprensión y de la inteligencia. No de la incomprensión y de la intransigencia.

Somos tierra, agua y pureza. Creación, verdad y forma. Calamos profundo hacia el contorno del perfil cobrizo, platero, audaz, alegre. No tenemos prisa, ni anhelamos tiempo robado de las máquinas, para re-hacer-se-nuestras metas y vallas. Vamos deslizándonos fuertes y calmos. ágiles y ásperos, secos, fríos, cálidos, y húmedos. Podemos mostrar la multivariedad a nuestros semejantes.

Hemos sido, somos y seremos.

Recojimos, tiramos y arrojamos.

Nos alejamos, vamos y estamos.

Creemos que nuestro a-porte-a lo actual- en su contexto, es claro y confuso, lejano, pero está-aquí-acá-allá-presente donde lo busquen.

Somos verdad/real/moral/piedad, dentro de un bosque espeso verde y con una fuerte luz de salida que señala caminos, vías, sendas continuas, rotas, e inadecuadas.

Las opiniones deben -y- debemos dejar -las- a los que vienen, a tomarlas, como así nosotros sabemos qué hacer. Lo confuso es lo que nosotros sabemos. Lo afirmativo y seguro es lo que nos quieren imponer y que al parecer ha fracasado y a pesar de todo lo expuesto, lo expresar y presentan.

Pero lo confuso para nosotros no es lo que tiene de enredado o inteligible. Sino lo experimental dentro de nuestras sociedades.

Variación, alternativa, irracionalidad, propio, unidad, des-orden. Tal vez a la vista de los de afuera -extra muros-no latinoamericana, incomprensible y confuso.

Pero la temática ciudadana, campesina, obrera, hogareña, costera, cordillerana, se presenta de este modo. Blanca, pura y revuelta, -antojadiza-caprichosa-irracible-altanera- de frente a los hombres y a todos ellos.

¡Confusos sí, nos llamaron, y nos llaman! Nosotros respondemos; forma parte de nuestro tan largo modo de presentarnos, originales -únicos-y-solos.

Difícilmente nos hemos preparado dentro de las formas más ortodoxas, académicas, intelectuales o de otro tipo, para querer ser como somos.

Pero nuestro propósito no es confundir, ni desordenar los esquemas impuestos. Sino que mostrarnos tal -o quizás- tratando de que nos acepten así como somos. No necesitamos seguir profundizando nuestro saber en base a esquemas antiguos- aunque válidos y no por eso únicos- sin hasta ahora anteponer, nuestros valiosos, apreciados y probados conocimientos de nosotros mismos.

De esto último, parte el todo y el resto de nuestro pensar-ser original. Ratificando que somos parte y no formamos alguna parte de algo. Hemos superado nuestro horizonte y estamos en la certeza y seguridad de manifestar proposiciones, ideas, anhelos, creencias, fe, designios, paradigmas,...

Superación más superarnos, nos lleva a lograr en nosotros mismos, la consolidación de una forma de vida, nueva. Nueva, bella, hermosa y de mucho que entregar aún. Plena de sabiduría, alegría, baile, verdad y claridad.

Todo se plasma en la comprensión de un pasado regulado-filtrado/colado- dentro de la experiencia, la alquimia y la bondad. Lo mejor sobrepasa la prueba, lo regular y lo malo se olvida.

Superadas estas fórmulas -qué no son las únicas- surgen originalmente, los mecanismos propios de nosotros hombres mundos con la visión amplia de enfrentar a los más y más, fuertes y débiles -enemigos feroces-

de un mundo que permanentemente nos exige, nos acosa; y ahora le demostramos con las pruebas, que permanentemente nos han exigido.

Somos originales en todo lo que hacemos, porque así lo sentimos lo vemos, lo palpamos, lo oímos. Con ello tampoco termina nuestro que ser, sí comienza.

Dentro de una visión, de una nueva perspectiva, de un nuevo desafío...

B
A
E
S
DE

Su
pe
pa
da
de
cu
rep

de
esc
per
tata
eur
en .
Nos
may
en a
oci
esta
as r
agre
corn
nos

LATINOAMERICA NECESITA SU PROPIA FILOSOFIA

SERGIO VUSKOVICH ROJO

Universidad de Playa Ancha

Universidad de Valparaíso

Confesaba Ortega y Gasset que «para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar es España el problema primero, plenario y perentorio». ¿Y por qué no sería Latinoamérica para el nacido entre el Río Grande y el Cabo de Hornos?, si la filosofía es la conciencia propia de un mundo (y del hombre) en movimiento, si es la aprehensión del tiempo presente por el pensamiento propio.

El hombre nuestro que dicese no ser filósofo (latinoamericano) es, simplemente, un mal filósofo (latinoamericano). Para que nuestro pensar adquiriera validez universal, parece que necesariamente debe basar por el estadio de lo latinoamericano. Tal como lo instuyó José Martí: «La historia de América, de los incas a acá, ha de enseñarse al pedillo, aunque no se enseña la de los arcontes de Grecia... Injértese en nuestra repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas».

Siempre es más sencillo resumir libros extranjeros que abrir la mente y el corazón a la realidad circundante, observar con ojos propios y cogitar nuevos pensamientos. Don Miguel de Unamuno pudo llegar a pensar si esta mentalidad «simiesca» no sería una de las características tales «del criollo o mestizo». Más bien, creo que es el criterio geocéntrico, el que inconscientemente domina nuestras ideas; también y nuestras ideas filosóficas.

Los otros hablamos de filosofía, así en singular; otros, que el Logos (con mayúscula) sólo habló en griego en el pasado y que ahora sólo lo hace en alemán. ¿Y qué nos muestra la realidad filosófica? Pues que la filosofía occidental no es la única que existe, que en el pasado lograron también la dignidad la filosofía hindú, china, judía y árabe (por nombrar sólo las más conocidas) que se prolongan hasta nuestros días, en que se suma a ellas, también la filosofía latinoamericana. De ahí que no responda el decir la filosofía, sino las filosofías; no la historia de la filosofía, sino la historia de las filosofías.

Ciertamente nosotros estamos insertos culturalmente en la gran corriente de la tradición filosófica occidental y creo que a nadie se le pasa por la cabeza negarla o ignorarla; de lo que se trata es de no negar o ignorar las demás y menos aún la que hemos desarrollado nosotros nuestra filosofía latinoamericana.

Mi proposición relativa al pasado, presente y futuro de la filosofía latinoamericana dice así: en ésta coexisten dos grandes vertientes: a) el pensamiento autóctono (precolombino, para entendernos) y el colonial cómo se desarrolló en la historia y cómo lo hace actualmente y b) el pensamiento que se desarrolló en la época republicana y cuál es su estado actual.

El pensamiento de nuestros pueblos autóctonos, especialmente de las altas civilizaciones de los mayas, toltecas-aztecas y quechua-aymará así como nuestra filosofía de los períodos colonial y republicano hacen un aporte al conocimiento mundial reflexionando sobre nuestra realidad y nuestras propias raíces. Nuestra tarea más urgente es despojarnos de cierta «universalidad» falsa, aquella que es instrumentalizada por quienes continúan insertos en el código de la colonización o bajo el estatuto de la ideología de dominio. Pienso que hoy día este es nuestro «problema primario, plenario y perentorio».

La labor de rescate ya está señalada en la obra paradigmática de Pedro León Portilla, **La filosofía nahuatl estudiada en sus fuentes. I. Toltecatoyotl**; en el excelente ensayo de J. Llosa «La imagen del mundo en el antiguo Perú»; en el libro de Rodolfo Kusch **El pensamiento indígena y popular en América** y en el caso de Chile, la obra de Yosuka Kuramochi (profesor de literatura de la Universidad Austral de Valdivia) **Me contó la gente de la tierra**; todos ellos alumbrados por la luz, el dolor y la claridad de las antiguas historias del Quiché, el **Popol Vuh** que debiera transformarse en nuestro libro de cabecera. Pienso que de mucho de esto es consciente Claude Lévi-Strauss cuando declara a la revista «Magazine Litteraire» (V-VI-1993) que «lo que importa es que el espíritu humano manifieste una estructura cada vez más inteligible, medida que progresa el trámite doblemente reflexivo de dos pensamientos el de los indígenas de América del Sur y el de Europa, que actúan el uno sobre el otro. Ambos pueden ser la mecha o la chispa de cuya aproximación brotará su común iluminación».

¿Por qué no reflexionar nosotros los chilenos sobre el hecho que en la lengua mapuche se da la ausencia de negación, que ni siquiera a nive-

del lenguaje se contempla o se concibe la negación de algo? Tal vez porque «todo puede ser posible».

¿Cómo no aprender a ver la hora en el reloj mapuche? Cuando funciona con tiempo para todo, para trabajar, meditar, observar y conversar y nitram, conversar, dialogar es fundamental para seguir vivos.

¿Por qué no construir un pensamiento nuevo sobre su concepto de amor-ayün? Palabra universo-palabra poder que connota que el amor es una forma de iluminación solar, una suerte de amanecida o madrugada para el espíritu, una especie de recuperación de la aurora interna, una condición de reconocimiento esperanzador donde la claridad de las certezas atraviesan la realidad y hacen transparente la opacidad de las cosas. Idioma en el cual la negación del amor se construye como ñelay ayün = «murieron mis ojos para la visión de tu luz», que en castellano, sería simplemente «no te amo».

Nosotros los chilenos tenemos la obligación de soñar en castellano y aceptar que el pueblo mapuche sueñe en mapudungun. En relación al período colonial está a nuestra disposición el tesoro de las narraciones de los cronistas, del que deseo destacar a Felipe Guamán Poma de Ayala y su **Nueva crónica y buen gobierno** en que se hace transparente el pensamiento quechua-aymará, como también en los **Comentarios reales** del inca Garcilaso de la Vega. En referencia a la cultura de los mexicas ahí tenemos la **historia de las cosas de la nueva España** de Fray Bernardino de Sahagún y también, entre otros, a Hernando Alvarado Tezozomoc y su **Crónica Mexicayotl**, en español y nahuatl. La **Relación de las cosas de Yucatán** de Diego de Landa nos introduce, en cambio a la desarrollada cultura maya.

A nosotros los chilenos, el filósofo uruguayo Arturo Ardao nos señala la importancia del pensamiento de fray Alonso Briceno en el siglo XVII, que se podría venir a parangonar con los más conocidos frailes Ignacio Molina y Manuel Lacunza.

La filosofía del período republicano se enmarca en el ya clásico **Esquema para una historia de las ideas en Iberoamérica** (1956) de don Leopoldo Zea, o en el **Panorama de la Filosofía Iberoamericana actual** (1963) de Abelardo Villegas o en los trabajos de historia de la filosofía latinoamericana de Francisco Romera: **Sobre la filosofía en América**; además de las investigaciones sobre el pensamiento de diversas naciones: João Cruz Costa: **Esbozo de una historia de las ideas en Brasil**, Arturo Ardao: **La filosofía en el Uruguay en el siglo**

UN TRIBUTO A LA HISTORIA: MARC BLOCH

JUAN SAAVEDRA AVILA
VICENTE PIZARRO DE NICOLA

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

No resulta fácil hacer una semblanza rápida de la figura de Marc Bloch y de su gran contribución histórica.

Marc Bloch nació en Lyon el 6 de julio de 1886. Procedía de una familia de judíos alsacianos, instalados en Estrasburgo desde hacía varias generaciones. Comenzó su formación histórica desde su infancia y a ella contribuyó su padre, Gustavo Bloch, historiador del mundo romano que alcanzó un merecido renombre, pero también la inclinación de su hermano por esta rama del saber ayudó a afirmar su entusiasmo por la Historia. La pronta promoción de Gustavo Bloch a París hizo que toda la época de formación de Marc Bloch transcurriera en la capital francesa, en un momento en que ésta ejercía un indiscutible liderazgo intelectual y cultural en Europa. Hubo además «alguien a quien Marc Bloch con toda seguridad hubiese dedicado, antes de desaparecer, una de las grandes obras que se esperaba de él, una mujer que rodeó al historiador y a sus hijos de una gran ternura y le sirvió de secretaria y auxiliar en sus trabajos con gran abnegación».

«Siento como un deber y una obligación a la que nada -ni siquiera ese sentimiento de pudor sentimental que tan fuerte era en Marc Bloch- puede impedirme escribir aquí el nombre de la señora Marc Bloch, muerta por la misma causa que su marido y en la misma fe francesa que él».¹ Son las palabras de su amigo, el historiador Lucien Febvre, acotadas al final del breviarío «Introducción a la Historia». Tal trabajo, realizado en prisión, pudo llegar a manos de Febvre con anotaciones de su puño y letra, para ser publicados en francés en 1949.

«La formación intelectual del futuro historiador tuvo lugar, como cabía esperar por su procedencia en centros especialmente selectos, como el Liceo Louis le Grand y, desde 1904, de L'Ecole Normale Supérieure. Este último vinculado orgánicamente a la Sorbona en el momento en que Bloch ingresó en sus aulas, siguió siendo, como lo

¹ Bloch Marc, Introducción a la Historia; Fondo de Cultura Económica.

había sido desde su creación, una escuela especialmente influyente de la que salieron la mayor parte de los altos docentes e investigadores franceses en humanidades. Los «normaliens» constituyeron una especie de secta, conservando siempre sus relaciones y apoyándose unos a otros en momentos críticos».²

En L'Ecole Normale, Bloch completó su formación y se decantó claramente hacia la investigación de la época Medieval. En ella siguió cursos con quien puede considerarse su único maestro (al margen de la posterior influencia que sobre él ejerció Henri Pirenne), el medievalista Christian Pfister.

Fue discípulo de Langlois y de Seignobos, a cuyas enseñanzas y otras debe su educación primera; de ellos aprendió que el historiador tiene como primer deber la sinceridad y que el progreso de los estudios resulta de la contradicción necesaria entre las generaciones de investigadores.

En cuanto a su producción histórica, si bien no lo fue tan abundante como nos hubiera gustado heredar, fue en su brevedad rica en contenido: *Les Rois Thaumaturges*, fue publicada por la Facultad de Letras de la Universidad de Estrasburgo en 1924; *L'île de France* fue publicada por la *Revue de Synthèse Historique* en París en el año 1913, y *«Rois et Serfs»* vio la luz en París en 1920.

Siendo profesor de la Sorbone, Henri Berr le pidió su colaboración en su gran obra de síntesis histórica, *«Evolución de la Humanidad»*, en la que Marc Bloch se refiere a la *«Sociedad feudal»* y a la *«Formación de los vínculos de dependencia»*. Encuentra los orígenes de la civilización europea en una época anterior a la propiamente feudal y dentro de esos límites estudia a la sociedad feudal. Dedicó otros volúmenes al estudio de las instituciones políticas.

En toda su obra sus análisis son completos, su explicación profunda, capta la vida de cada época en sus diversos aspectos y en sus resortes más íntimos. Es un verdadero y completo historiador que sabe valorar y relacionar las circunstancias económicas con el estado mental. Siempre aceptó la obsesión de la curiosidad por el pasado: la preocupación por hacer sensible detrás de cada minuto presente el empuje del gran río de los tiempos y tuvo por ello que despreciar producciones mentirosas que trataban de reconstruir el pasado tal cual debía haber sido.

Para Marc Bloch la historia verdadera, la descripción de lo real, se

² Faci Javier: *Marc Bloch: Un Apologista de la Historia* artículo aparecido en *Revista de Occidente*. Edita Fundación José Ortega y Gasset. Nº 152, Enero 1994 (pp. 50 y sgtes.).

separan poco a poco de la pura evasión literaria y la literatura tiende no sin torpeza todavía al análisis de los sentimientos. Sentencia que el hombre del 1200 es más instruido y más consciente que los anteriores y en sus esfuerzos por desentrañar el pasado, estudió el Derecho Romano en relación con la estructura social medieval y las influencias populares.

También en esta época de formación y producción histórica, Marc Bloch supo captar y combinar dos elementos intelectuales que iban a ser claves en todo su quehacer histórico. Por un lado, se sumó de forma entusiasta a los afanes renovadores que experimentaba en aquellos momentos la historiografía francesa, «que buscaba liberarse de todas las secuelas románticas y ultranacionalistas, intentando una aproximación al panorama teórico que planteaban otras ciencias sociales»³. Bloch, fue un voraz lector de sociología, antropología y psicología, ciencias a las que profesó un gran respeto y que influyeron sobre su forma de historiar, pero esta actitud renovadora nunca le alejó de una concepción investigadora que hacía del documento el centro de atención básico. Su gran talento y su espléndida formación le permitieron convertirse en un experto documentalista, su extensa documentación sorprende. No se contenta con las fuentes propiamente dichas, de las que hace un prudente empleo, ni con las obras llamadas de segunda mano, que ha aprovechado ampliamente. Recurre a la Lingüística, la etimología de las palabras, sus cambios de forma y sentido, la toponimia y la onomástica le proporcionaron preciosos datos «nada más revelador -dice- que las vicisitudes de la terminología». Llegó a utilizar los cantares de gesta como testimonios, pero no aceptó esos datos sin retoques, sin por ello desdeñar esa fuente. De igual utilidad resultan para él la arqueología, la geografía social, las costumbres agrarias, etc.

Su pasión como historiador le llevó a investigar las causas de los hechos, y asegura que la historia se eleva desde los fenómenos localizados y particulares hasta el máximo: la explicación general, que siempre es en definitiva de orden psicológico; agrega además que la historia tiene aún el encanto de una excavación inacabada.

Algo que sorprende también en la obra de M. Bloch es la amplitud y diversidad de sus intereses, de sus conocimientos y por lo tanto de sus temas de investigación. Aunque él se consideró un especialista en historia económica medieval, la cátedra que ocupó en la Sorbona en sus últimos años académicos tenía esa titulación, otros muchos problemas

³ Paci Javier: Marc Bloch... (pp.51).

históricos fueron objeto de su sagacidad y su pasión de investigar, desde la historia de la ideología hasta la pura y simple evolución social. Bloch aspiró siempre a la búsqueda de una historia total, globalizadora de todo el proceso de evolución social que siempre debe estar en la óptica utópica del historiador.

En 1929 tuvo lugar un acontecimiento fundamental en la vida de Bloch y yo diría también en el panorama de las ciencias sociales y humanas contemporáneas y en especial de la Historia: la fundación de la revista *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, que sigue publicándose en la actualidad y conservando, en parte al menos, la enorme influencia que tuvo en su primeros momentos en la renovación de los estudios históricos. Febvre y Bloch, promotores de la idea, reafirmaron el carácter científico del trabajo histórico e incorporaron nuevos métodos y temas.

La década de los treinta fue, sin duda, el momento de máxima madurez y de enriquecimiento progresivo de la investigación de Bloch.

La década del cuarenta trae días dramáticos y difíciles. Problemente el 10 de marzo de 1941, Marc Bloch escribió las breves páginas que constituyeron su libro póstumo, publicado por Febvre en 1949, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, traducido años más tarde al español con el amorfo título de «Introducción a la Historia». Páginas hermosas, que reflejaban la profunda amargura del autor, pero también el gran entusiasmo por un «oficio» que a pesar de tantos contratiempos, él seguía amando por encima de todas las cosas. Sus reflexiones están hechas lejos de su biblioteca, requisada por los alemanes en París, y sin posibilidades de consulta. En la *Apologie* ... podemos encontrar, en forma compendiada, los principios rectores de la renovación histórica preconizada y llevada a cabo por Bloch y Febvre desde las páginas de los anales.

Marc Bloch supo reconocer los errores y las omisiones existentes en su obra, la honestidad de su pensamiento era tal que siempre trabajó de acuerdo con su lema: «El historiador tiene el deber de comprender y juzgar».

He querido en estas páginas rendir un homenaje a uno de los más importantes maestros mediavalistas de nuestro siglo. Creo que la figura de Bloch historiador ha sido y sigue siendo señera, y una combatió por una historia más amplia y más humana.

Sirvan estas líneas como homenaje a su memoria cuando estamos conmemorando el quincuagésimo aniversario de su muerte.

LA REPUBLICA DE WEIMAR Y SU SIGNIFICADO PARA LA HISTORIA POLITICA CONTEMPORANEA DE EUROPA.

PATRICIO CARVAJAL A.

Universidad Gabriela Mistral

La república de Weimar (1919-1933) constituye sin duda una etapa decisiva no sólo para la historia de Alemania sino también para Europa. La derrota militar de 1918 fue mucho más significativa en el plano político que en el plano estrictamente militar. En efecto, el término de la guerra desencadenará también la disolución del sistema autocrático del II Reich. De este modo el imperio -Reich, cuyo último Kaiser fue Guillermo II- es reemplazado por un sistema político democrático parlamentario y representativo. Así, bajo la inspiración del ideario de la socialdemocracia alemana comienza el proceso de transición política desde un sistema autocrático a otro democrático. Pero en este preciso momento empieza a gestarse la tragedia de Alemania, la que desembocará en 1933 con la llegada de los nazis al poder y la instauración de una dictadura-tiranía hasta 1945.

Ahora bien, ¿por qué fracasó la democracia de Weimar? Para contestar a esta pregunta dividiremos nuestro análisis en 2 planos: crisis interna y crisis externa.

I. La Crisis Externa

La Primera Guerra Mundial

La I Guerra Mundial ha sido considerada -acertadamente- por el historiador E. Nolte como el primer capítulo de la guerra civil europea del siglo XX. Este primera etapa se salda con la derrota militar indiscutible de Alemania -contrariamente a lo que sostiene cierta historiografía revisionista- y en consecuencia, constituye el fracaso de la política militar del Kaiser Wilhelm II y de su estado mayor: P. von Hindenburg y E. Ludendorff. Mientras Guillermo II y Ludendorff no jugarán más ningún papel político relevante en la vida política de

Alemania, luego de 1918: Lúndendorf, en cambio, sellará con su participación -como presidente de la república- la suerte de la República de Weimar.

La I Guerra Mundial, esta vez entendida como conflicto específico entre Alemania y Francia, constituyó el penúltimo capítulo de una larguísima controversia entre ambos Estados. En efecto, desde el siglo XVI Francia y Alemania han tenido permanentes disputas territoriales. Con el término de la I Guerra, Francia celebrará, por breve tiempo, un nuevo triunfo sobre su secular enemigo. Pero sería un éxito efímero y que en sí traerá el germen de un nuevo y más grave conflicto: la II Guerra Mundial.

La Revolución Rusa de 1917

Una de las primeras consecuencias de la I Guerra Mundial fue la revolución Rusa. La sostenida y genial campaña propagandística de Lenin y del partido bochevique en contra de la guerra y del imperialismo europeo, rindió sus frutos de inmediato. El lema del ejército y de la sociedad rusa está patéticamente contenido en la obra del poeta B. Paternak: «Por la Paz y por el pan». Los revolucionarios rusos, a diferencia de los alemanes, consiguieron en sólo 9 meses imponer la revolución comunista. Este fue el primer fracaso de la socialdemocracia europea para transitar de la autocracia a la democracia. El impacto de la revolución rusa fue profundo en Alemania. Así, por ejemplo, al menos en el plano ideológico, la Rusia bolchevique será el primer y más importante adversario de la República Weimar y de la democracia liberal que ella representa.

El Tratado de Versailles (1919).

En la historia de la diplomacia y de las relaciones internacionales del Estado moderno el tratado de Versailles es comparable por su importancia con los tratados de Westfalia (1648) y de Viena (1814). Pero a diferencia de Westafalia y Viena, que consolidaron la política de equilibrio y la hegemonía de Francia e Inglaterra, respectivamente, asegurando una paz y estabilidad política relativa para Europa, Versailles se muestra de inmediato como inoperante. Con este tratado Francia quiso consolidar por vía diplomática la tendencia expansionista de su política internacional, inaugurada en el S. XVI por Francisco I y continuada magistralmente por Richeliu, Mazarin, Luis XIV y Napoleón. Un observador británico a las conferencias de Paz, Lord Keynes, del cual no se podría sospechar un

sentimiento de germanofilia, en una obra clásica en la historia de la diplomacia: «Las consecuencias económicas de la Paz», no pudo menos que denunciar abiertamente la falta de criterio -estupidez, es el término que emplea- y de realismo político del gobierno francés al imponer un tal tratado.

El Tratado de Versailles -Diktat, para los alemanes- impuso condiciones realmente oprobiosas, material y espiritualmente, al gobierno y pueblo alemán. Alemania, de acuerdo al plan de reparaciones del economista francés J. Seydoux, debía pagar un total de 269 mil millones de marcos-oro, suma que debía ser amortizada en 42 anualidades. Esto significaba una obligación de pago hasta la década de 1980! Alemania sólo pudo cumplir con la primera cuota. La desmovilización, el desempleo, la recesión internacional que comenzaba y la crisis de la industria alemana misma fueron factores que hicieron imposible la continuidad en el pago de las reparaciones.

Otra cláusula del tratado de Versailles estipulaba la aceptación de la responsabilidad moral de la guerra por parte de Alemania. Esta cláusula, exigencia aberrante, propia de la antidiplomacia, contribuyó decididamente a la imposibilidad de toda solución negociada entre ambos Estados. Con ella Francia demostraba un mal disimulado espíritu revanchista sobre su enemigo secular. El rechazo al contenido del Tratado de Versailles fue unánime entre los alemanes. La aversión alemana al Diktat de Versailles está patéticamente expresada en el título de la obra del jurista Carl Schmitt: «Positionen und Begriffe. Im Kampf mit Weimar -Gengf- Versailles 1923-1939».

Versailles no sólo sepultó las esperanzas del presidente Wilson (lucha por la democracia), sino también de toda Europa que esperaba una paz y seguridad duradera. Así, el tratado de Versailles se convierte en el principal factor externo que conspiró contra la democracia de la República de Weimar, la paz y la seguridad europea.

La época de las dictaduras europeas.

El fracaso de la República de Weimar está acompañado de otros dos fracasos de transición política desde un sistema autocrático a uno democrático: Rusia, bajo Kerensky; España, durante la II República. Estos tres fracasos democráticos: Rusia (1917), Alemania (1919-1933), España (1931-1936), abren paso a la época de las dictaduras en el sistema político europeo. El ciclo político de estas experiencias pasa por la revolución, contrarrevolución, guerra civil y, finalmente, consolidación

de la autocracia. La población civil de estos tres Estados es la que presenta también el mayor número de víctimas civiles.

II. Crisis Interna.

Democracia y Dictadura

Los historiadores han caracterizado la controversia político-doctrinal durante la República de Weimar como una disputa entre democracia y dictadura. Los dos principales actores de esta controversia fueron los juristas H. Kelsen y C. Schmitt. Kelsen escribe una monografía que ha devenido en un clásico de la teoría de la democracia moderna: «Vom Wesen und Wert der Demokratie» (1920), obra destinada a la defensa del ideario democrático que representa Weimar. Por su lado, Carl Schmitt en un concienzudo análisis histórico-jurídico de la Constitución de Weimar (1919), especialmente del Art. 48, que consagraba amplias facultades extraordinarias al presidente, realiza toda una apología de la dictadura como forma de gobierno en tiempos de crisis: «Die Diktatur» (1923). Esta obra de Schmitt es compleja en su análisis, pero como bien ha señalado el Historiador E. Nolte, constituye una defensa civil sutil de la dictadura política.

Conspiraciones e Intentonas Revolucionarias.

El centro político de Weimar -liberales, católicos, socialdemócratas- pronto se mostró inoperante para enfrentar y resolver los graves problemas de política interna y externa. A pesar que en las filas de estas corrientes se encontraban hombres de gran prestigio intelectual: Ebert, Stresemann, Schmitt, Guardini, Kelsen, Weber, Radbruch, etc. sus análisis quedaron reducidos a un exclusivo círculo elitista.

Paralelamente al análisis político intelectual se desarrolla la política de los hechos revolucionarios y contrarrevolucionarios: la conspiración subversiva de izquierda y de derecha. Para la izquierda el paradigma a seguir es la triunfante revolución bolchevique en Rusia. A fines de 1918, meses antes de inaugurada la República de Weimar, se suceden una serie de actos revolucionarios en la marinería y el ejército, proclamándose los consejos de soldados y obreros, según el modelo ruso de los Soviets. La acción revolucionaria de dirigentes de extrema izquierda como Eisner, Luxemburg y Liebnecht es decisiva. Pero, paradójicamente, estos mismos revolucionarios son abiertamente despreciados por el mismo Lenin. De

de igual modo estos teóricos se convierten en uno de los primeros críticos del socialismo que se comienza a construir en Rusia después de 1917. Más todavía, Rusia y Alemania -sus dirigentes- no tendrán ningún impedimento para cerrar el Tratado de Rapallo. Por este, Alemania mantendrá en estado de entrenamiento a parte de su ejército, y Rusia recibirá la asistencia tecnológica que requiere con urgencia. El tratado de Rapallo es una prueba irrefutable de la Realpolitik practicada desde un comienzo por el Comunismo, aun a costa del internacionalismo revolucionario. Esta actividad revolucionaria fue reprimida en Alemania por el hábil ministro Noske.

Pero no sólo la izquierda se dedicó a la política de la conspiración subversiva. También la derecha escoge el camino extraconstitucional para la lucha política. En 1923 fracasa el Putsch golpista de Hitler y Ludendorff. Hitler irá a la cárcel, para 10 años más tarde, en 1933, hacerse con el poder en forma legal y terminar con la democracia de Weimar. Aquí es necesario destacar la conducta de la justicia alemana. En efecto, si se actuó con severidad frente a las conspiraciones de la izquierda, no fue la misma actitud que se tuvo frente a la subversión de la derecha. Por otro lado, como señalaremos enseguida, la izquierda perdió inmediatamente a todos sus líderes revolucionarios, los que cayeron asesinados. La derecha los conservó en su casi totalidad. Esto permitió que Hitler pasara prácticamente de la cárcel al poder.

El Crimen Político como Instrumento de Lucha.

Un factor determinante en el proceso de inestabilidad política en Weimar fue el crimen político como instrumento de lucha. Este fue utilizado preferentemente o, si se quiere, con mejor efectividad por la derecha que por la izquierda. R. Luxemburg, K. Liebnicht, W. Rathenau, E. Eisner, M. Erzberger, entre otros, serán víctimas de esta práctica política. En esta etapa el crimen político es practicado por la derecha de un modo selectivo: eliminación de los dirigentes de izquierda. Pero será una experiencia clave que luego se aplicará masivamente en contra de todo tipo de oposición política, cuando Hitler acceda al poder.

El costo político del crimen como instrumento de lucha política fue elevadísimo: se creó no sólo la inseguridad social, sino también, y algo mucho más grave, se toleró por parte de la justicia la impunidad de tales conductas delictuales. Así, la justicia con su claudicación frente a estos hechos, abre paso a la institucionalización de la violencia como política terrorista de estado, como sucederá desde 1933.

Creciente Cesantía.

El costo de la I Guerra Mundial fue realmente insoportable para la democracia de Weimar. Si por una parte la constitución de 1919 garantizaba derechos sociales, constituyéndose así en una de las legislaciones más avanzadas de su época sobre el tema, no pudo empero conciliar la protección y garantía de esos derechos con la grávisima situación de la economía alemana. A esto se suma la suspensión de los créditos americanos, la escasa liquidez del capital, la caída de los precios internacionales, la suspensión de pagos del Darmstadt y Nationalbank de Alemania, inflación descontrolada. Las exigencias económico-materiales de Versailes fueron una de las causas principales en las altas tasas de desempleo que, a comienzos de la década del 30, alcanzaron su punto culminante: aproximadamente 6 millones de cesantes!

La desmovilización de las tropas alemanas no fue congruente con la adopción de un plan laboral que pudiese absorber toda esta fuerza inactiva después de la derrota de 1918. Tampoco el mercado fue capaz de regular satisfactoriamente la oferta-demanda de trabajo. Esta situación dramática de tantos millones de personas sin trabajo y sin pan fue el mejor promotor de los principios del nazismo. Agravado todo este proceso político con la Gran Depresión de 1929, la democracia de Weimar, su institucionalidad y sus principios doctrinales, perdieron poco a poco legitimidad frente a una población desesperada por la miseria material. Si sumamos a todo esto la incultura política del pueblo alemán, acostumbrado a la obediencia incondicional frente a los autócratas, a lo largo de toda la historia moderna, podemos entonces concluir que Weimar fue el sueño democrático de una elite.

Inestabilidad Parlamentaria.

La imposibilidad de desarrollar un programa económico-social más o menos aceptable dentro de las exigencias del Diktat de Versailes, tuvo como consecuencia la brevedad de los gabinetes entre 1919 y 1933. Desde Scheidemann (1919) a Brüning (1933).

Ciertamente ninguna política de Estado es posible de realizar con gobiernos tan efímeros. Así, se llegó a la convicción de que la política entendida en su forma democrática, parlamentaria y representativa no era capaz de resolver los problemas más acuciantes de la sociedad alemana. Esta convicción llevó a lo que historiadores y politólogos, como K. Bracher y K. Sontheimer, han denominado «irracionalismo político». Frente a la política de la negociación y de acuerdos, propia de

la democracia, se impuso, final y fatalmente, la ideología política en su forma más extrema: la violencia totalitaria.

Conclusión.

La Rusia de Kerensky (1917), la República de Weimar (1919-1933) y la II República Española (1931-1936) son los tres fracasos más graves de la democracia moderna Europea. Ya señalamos en otro punto que estos tres fracasos dieron paso a regímenes autocráticos, totalitarios y autoritarios. El de Hitler culminó «tempranamente, con un costo aproximado en vidas humanas de 60 millones de personas; el comunismo, todavía no totalmente caído en el mundo Cuba, China, Corea del Norte, etc.- ha costado aproximadamente entre 80 y 100 millones de vidas. Finalmente, la guerra civil española un cifra más «modesta»: 1 millón de muertos.

Estas tres experiencias fracasadas de la democracia moderna constituyeron no sólo un material fascinante de pesquisa para el historiador, sino también son experiencias riquísimas para la ciencia política. La caída del comunismo y la ambigüedad y debilidad del capitalismo en ocupar el vacío dejado por el colapso de los socialismos reales, abre un interrogante extremadamente complejo no sólo para Europa sino para el mundo: altas tasas de cesantía son incompatibles con la democracia y terminan por deslegitimarla primero, y destruirla después. Weimar es el paradigma. Hoy la comunidad europea tiene un sistema político democrático. ¡Pero también 40 millones de cesantes! Si la democracia es sustancialmente una forma de vida, como sostiene C.J. Friedrich, uno de los grandes politólogos del presente siglo, y víctima también él del fracaso de Weimar, la experiencia alemana de Weimar es una alerta para el futuro de la democracia en el mundo.

¿EDAD DE LA INFORMACIÓN, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, MILENIO DEL MICRO, SOCIEDAD DE LA TELECOMUNICACIONES?

EDUARDO ESCALANTE G.

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

Abstract

Este artículo intenta discutir la validez de algunas caracterizaciones de la sociedad actual y futura sin desconocer el aporte de la computación, las telecomunicaciones, y de la cibernética en general, se considera que algunos autores han exagerado el papel de los cambios tecnológicos sin delimitar los reales cambios que afectan a nuestra era y que afectarán al siglo XXI.

La literatura especializada en nuevas tecnologías nos hablan que el siglo XXI puede ser conceptualizado como la Edad de la Información. Algunos sociólogos utilizan la expresión Sociedad de la Información para referirse a las modalidades de interacción que caracterizarían a la sociedad actual y futura. Otros ensayistas prefieren emplear la expresión Milenio del Micro, con lo cual quieren indicar que el próximo milenio estaría dominado por la tecnología microcomputacional.

Estos términos se empiezan a acuñar con bastante popularidad. La intención de este trabajo, sin pretender ser exhaustivos, es entregar algunos elementos teóricos que permitan analizar la validez de estos conceptos.

Civilización de imágenes y simulaciones electrónicas.

Alvin Toffler, analista del futuro como se le ha denominado, ha escrito tres obras que han sido best-seller mundiales: **El Shock del Futuro** (1970), **La Tercera Ola** (1980), y **El Cambio del Poder** (1990). Además, ha publicado algunos libros como editor, entre otros, **Aprendizaje para el mañana: el papel del futuro en la Educación**. Estos libros al igual que **Las Megatendencias** de John Naisbitt (1982), han formulado lo que se denomina, el advenimiento de la **Edad de la**

Información. Fuera de construir las imágenes y escenarios del futuro y del desarrollo individual. Indudablemente, se trata de ideas que nos hacen meditar sobre una serie de fenómenos que están ocurriendo y sobre otros que se nos anticipan que ocurrirán (o se desea que ocurran).

En esta anunciada Era, adquieren ya un valor relevante los computadores, estas máquinas que mediante la notación de cero/uno de los números binarios y con la versátil pastilla del silicio junto a los multimedia, *artefactos análogo-digitales interconectados*, nos podrían llevar no sólo al conocimiento más acabado, sino también al terreno de la «inteligencia artificial». Esto es, gracias a la capacidad de un dispositivo para ejecutar funciones que son consideradas como parte de la inteligencia humana, tales como aprender y razonar. Shirai y Tsuji (1987)¹ la definen en términos de lograr que un computador llegue a realizar las importantes funciones de la inteligencia humana.

La civilización vive un mundo donde las imágenes y las simulaciones electrónicas ya excluyen las realidades mayores y más insolubles de la vida de la conciencia de la gente. En un mundo que aparenta una imagen caótica, las máquinas binarias a través del manejo de hojas electrónicas, simulaciones financieras, modelamiento de datos surgen como alternativas para estructurar este universo percibido sin coherencia. A su vez, el uso intensivo que se empieza a hacer de Internet puede ir conformando ciertas imágenes equívocas sobre las interacciones sociales.

Se habla de la **ingeniería del conocimiento**, esto es, de la representación del saber de los especialistas y de la aplicación del saber a un problema. Se han desarrollado métodos para que los no expertos en computadores, pero si especialistas en alguna rama del saber, puedan entrar con facilidad al sistema, su conocimiento y revisarlo cuando no funcionara correctamente. Este aspecto de la inteligencia artificial se conoce bajo la denominación de sistemas expertos.

Sin embargo, a los investigadores de la inteligencia artificial les resulta cada vez más exasperante ver con cuanta facilidad es capaz un niño de tres años de señalar un árbol en una fotografía. En abierto contraste, programas sumamente complejos y perfeccionados, instalados en los más poderosos supercomputadores, apenas sí logran resultados mediocres al acometer una tarea esencialmente equivalente: el reconocimiento de figuras.

Esta influencia de las elaboraciones teóricas sobre la información, ha penetrado también en el campo de las teorías cognitivas del aprendizaje.

¹ Inteligencia Artificial, Ariel, Madrid.

Se teoriza sobre el procesamiento de la información como teoría de la mente. Pero al no admitir la intencionalidad, el procesamiento de la información no puede asumir la subjetividad de los estados mentales. Esta subjetividad alude a la existencia de contenidos cualitativos en la conciencia y éstos son intratables por el procesamiento de información (véase Fodor, 1981). Por lo tanto, muchos se han preguntado si el procesamiento de la información puede proporcionar una verdadera teoría del aprendizaje. Se ha llegado a la conclusión que dicho procesamiento de la información carece de una elaboración suficiente para explicar la adquisición de las complejas estructuras involucradas en los procesos cognitivos. Hoy también se habla de las teorías computacionales del aprendizaje. Se puede citar la **teoría ACT** (Adaptative Control of Thought: Control Adaptativo del Pensamiento) de Anderson (1982, 1983)², la **teoría de los esquemas de Rumelhart y Norman** (1978)³, y la **teoría de la inducción pragmática de Schank, Collins y Hunter** (1986)⁴. Pero, se ha demostrado que el procesamiento de información es un marco excesivamente estrecho para desarrollar una teoría suficiente del aprendizaje.

El sistema cognitivo humano forma parte de un organismo, que no puede reducirse directamente a un mero mecanismo, o a una cierta actividad lógica. Se ha comprobado que los significados no pueden reducirse a reglas formales. Los computadores manipulan información, no significados. La información es mensurable en términos de probabilidad matemática, en cambio los significados son cualitativos y necesitan una mente que los someta a interpretación. En computación, los símbolos son señales que disparan acciones, no son medios de comprensión, como ocurre con los símbolos. Al respecto, el lector puede recurrir al brillante ejemplo de Searle (1984) sobre la **habitación china**, que se refiere a que podemos comportarnos como si supiéramos chino, aunque no entendiéramos ni una palabra de chino.

Conocimiento e Información

En los estudios de los futurólogos, y en general, en la literatura computacional, el concepto de información se lo emplea como sinónimo de conocimiento. Como señaló Norman Cortés, académico de la

² Acquisition of cognitive skill, Psychological Review, 89, 369-406. the architecture of cognition. Cambridge, Ma.: Harvard Univerty Press.

³ Notes toward a theory of completex learning. En: A.M. Lesgold; J.W. Pellegrino; S.D. Fokkema R. Glaser (Eds.) Cognitiva Psychology and Instruction, New York: Plenum Press.

⁴ Schank, R.C., Collins, G.C. y Hunter, L.E., Transcending inductive category formation in learning. Behavioral and Brain Sciences. 9, 639-686.

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en una intervención sobre los valores, el conocimiento pasa a ser el nuevo **valor**, el **landmark** o hito fundacional de la sociedad futura y como tal cumple un fin orientador en la búsqueda de un destino superior. Si bien es cierto que la noción de valor sale aparentemente del campo semántico de la economía, un nuevo principio empezaría a funcionar como fundamento de la concepción del mundo y de la vida futura. Se trata de un nuevo valor también mensurable, y su problemática es su volumen (su densidad).

Según Naisbitt, es necesario sustituir la teoría del valor del trabajo de Marx por la teoría del valor del conocimiento. Por lo tanto, el conocimiento, el nuevo valor, sería el regulador de la vida económica del futuro próximo y desde este punto de vista les parece legítimo hablar de la **Edad de la Información (Conocimiento)**. Este tipo de conceptualizaciones ejerce un especial poder sobre los políticos; pareciera ser que se podría alcanzar una mayor transparencia en las relaciones sociales, y por ello, el cambio social necesario sería la **revolución de la información**. Da la impresión que se sugiere que hay que buscar máquinas con las que entenderse, ya que entre los humanos no habría entendimiento. Como resultado de este tipo de análisis, los computadores se instalan en todas partes.

Cuando se habla de la Era de la Información, el Milenio del Micro, en contextos en los que se ha convertido **la información** en sinónimo de **conocimiento**, y se anuncia el surgimiento de la **nueva familia electrónica** que operará con una serie de artefactos y dispositivos para la comunicación, para las transacciones, en la recreación, etc., es legítimo preguntarnos **¿qué se ha olvidado?**, salvo que deseemos considerar que la situación no es cuestionable dada su inevitabilidad.

Limitantes de los enfoques de las nuevas tecnologías.

El mundo intelectual, los filósofos, los pensadores, deben preguntarse. «¿A qué acontecimientos o a qué ley obedecen estas mutaciones que hacen que de súbito, las cosas ya no sean percibidas, descritas, enunciadas, caracterizadas, clasificadas y fatigadas de la misma manera y que, en el intersticio de las palabras o bajo su transparencia, no sean ya las riquezas, los seres vivos, el discurso, los que ofrezcan el saber, sino seres radicalmente diferentes?» (Michael Foucault, 1971: 213).⁵

En su momento Sócrates, Platón, Aristóteles y otros filósofos.

⁵ Las palabras y las cosas, Siglo Veintiuno editores S.A., México.

estudiaron y analizaron desde y para su época. Esto es algo que se debe recuperar. Está bien que los escritores que escapan a las clasificaciones tradicionales de filósofo, historiador, pensador, se preocupen de la vida humana, pero hay que tener cuidado con los comentaristas o ensayistas que hacen cortes sincrónicos en el interior de una historicidad que los constituye y los atraviesa.

Para responder a la pregunta sobre qué se ha olvidado recurrimos a tres autores. Por una parte podemos citar lo que plantea Roszack en su libro *El culto a la información* (1990)⁶:

1. La mente piensa con ideas y no con información.
2. Una cultura sobrevive gracias al poder, la plasticidad y la fertilidad de su ideas.
3. Los datos son las señales dispersas, posiblemente ambiguas; la mente las ordena de una manera u otra ajustándola a una pauta inventada por ella misma.
4. La información a pesar de su velocidad sigue estando constituida por discretos paquetitos de datos, y nunca la sustancia del pensamiento.
5. La superabundancia de datos desestructura a los individuos, esto significa que ellos deben ser preparado para manejarse en la ambigüedad de la información, en la incertidumbre y en el riesgo a niveles quizás desconocidos.

Por otra parte se puede citar el análisis de Terry Winograd y Fernando Flores en el libro **Hacia la comprensión de la informática y la cognición** (1989)⁷:

- Interesa saber cómo una sociedad engendra invenciones cuya existencia, en contrapartida, altera dicha sociedad. Hay que establecer una base teórica para mirar hacia lo que hacen los artefactos y no solamente cómo operan. No es posible entender una tecnología sin tener una comprensión funcional de cómo se utiliza. Más aún, dicha comprensión debe conllevar una visión holística de la red de tecnologías y actividades en donde ésta se ajuste, más bien que tratar los dispositivos tecnológicos aisladamente.

⁶ Roszack, México.

⁷ Editorial Hispano Europea, Barcelona.

- El interés en conceder al computador inteligencia humanoide descansa en una postura más fundamental acerca de la tecnología y del pensamiento humano, el lenguaje y el ser. Y esta es la tradición más enraizada en la moderna sociedad tecnológica: el racionalismo.
- La tradición racionalista permite el desarrollo acelerado de la nueva tecnología, pero no sustenta un entendimiento adecuado de lo que los dispositivos informáticos hacen en un contexto de praxis humana.
- Los computadores tienen un impacto particularmente poderoso debido a que son máquinas que actúan en el lenguaje.
- Todas las nuevas tecnologías construyen modos de ser.
- Las transformaciones de las que hay que preocuparse no son las de tipo técnico, sino el cómo entendemos nuestros alrededores y nosotros mismos (acerca de cómo continuamos siendo los seres que somos).

Estos autores permiten darnos cuenta de que el sofisticado aparataje electrónico ha contribuido a simplificar lo que podríamos denominar los tres horizontes cualitativamente desiguales de la mente:

1. El horizonte mental mágico, matriz de interpretación que logra localizar series causales no muy extensas y de escasos entrecruzamientos. limitadas en su complejidad a los problemas cuya solución inmediata se considera necesaria;
2. El horizonte mental empírico, matriz de interpretación que logra localizar series causales no muy extensas y de escasos entrecruzamientos. limitadas en su complejidad a los problemas cuya solución inmediata se considera necesaria;
3. El horizonte mental sistemático: matriz de interpretación que tiende a incorporar un máximo de complejidad y coherencia posible.

Seguramente este cuadro es más amplio y complejo, pero sí podemos decir que estos horizontes de la mente tienden a convivir tanto en el filósofo y el investigador como en el hombre de rudimentaria cultura.

El hombre en busca de la sabiduría y del conocimiento más certero. ha inventado una máquinas, que le asegurarían una matriz de interpretación de la realidad en la que lo mítico no tendría espacio, las verdades proverbiales ya no serían importantes, la ignorancia sería superada.

⁴ Zub

Roszack (op. cit. 7) cita el cuento del niño que revela que el emperador no va vestido, y que ha sido engañado por los mercaderes. Se le ha hecho creer al emperador que es de una grandeza inalcanzable para otros. Hoy corremos el riesgo de ser sometidos a las mayores ignorancias al creer que el arte de pensar puede ser transferido a las máquinas. No se desconoce la importancia de las nuevas tecnologías, pero hay que centrar el problema en su debido lugar. El tema «no es si los computadores llegarán a ser inteligentes o no inteligentes sino un intento de crear una nueva comprensión de cómo diseñar herramientas informáticas adecuadas para el uso humano y para sus designios» (Winograd-Floresop. cit, 29).

Como señala Zubiri⁸, tenemos que «preocuparnos de con qué cosas hacemos la vida, y cuál es la situación peculiar en que cada una de esas cosas por su radical especificidad contribuyen a colocar al hombre en una situación humana». Este autor más adelante agrega que «lo propio de la técnica no es hacer instrumentos para situaciones que no se han presentado y nunca se van a presentar, sino que es hacer para una situación instrumentos que no sólo sirven para resolverla, sino que prevengan todas las demás situaciones. El chimpancé amontona cajas para alcanzar un plátano, pero jamás se pone a amontonarlas para cuando haya un plátano que arrebatarse» (p. 340).

El proceso de aprendizaje: revelación y descubrimiento, es central para detectar que futuro se está construyendo y debemos también preguntarnos por las perturbaciones que disparan cambios. No se trata de crear cuadros mentales anticipatorios del futuro, desarraigados de los temas que nos vienen afectando desde el pasado en el sentido de las antiguas contradicciones heredadas de ese pasado.

Debemos entender cómo la gente utiliza los computadores y cómo. Las empresas fabricantes de computadores y software han ido desarrollando nuevos dispositivos que no se centran tanto en la aplicación del conocimiento, sino que en los actos de comunicación, aquellos actos que nos sirven para ligarnos a otros y que nos permiten anticipar los quiebres potenciales de su actuar.

Historia y las Nuevas Tecnologías

El cuidado que hay que tener con los anuncios de una sociedad futura, es que éstos nos se transformen en profecías autocumplidas.

Sergio Flores, en su artículo «Algunas reflexiones sobre el tiempo del

⁸ Zubiri, Xavier: Sobre el hombre, 1986, Alianza Editorial, Madrid.

historiador. Noción de Presente»⁹, citando a Block, señala que la incompreensión de nuestra época nace fatalmente de la ignorancia de nuestro pasado. Más adelante Flores agrega, citando a Zubiri, que «lo que somos hoy en nuestro presente es el conjunto de posibilidades que poseemos por lo que fuimos ayer, esto es, el pasado sobrevive bajo la forma de estar posibilitando nuestro presente». Presente y pasado conforman una unidad inseparable.

Las experiencias del pasado limitan la actividad simbólica, expresada a través del lenguaje, en el mundo del hoy, y esto a su vez, nos hace entretejer un futuro sin mayores precisiones, y por lo tanto, todo discurso que nos saque del pasado y del hoy, y nos haga soñar sobre el futuro, es muy bien recibido cuando somos parte de un mundo de incertidumbres y riesgos que muchas veces no queremos asumir. Podemos soñar tranquilos, sin las pesadillas del pasado. Pero esta es una actitud riesgosa, porque nos puede conducir a una forma de ceguera y de alienación.

F. Flores y T. Winnograd señalan que «Hay una circularidad: el mundo determina lo que podemos hacer y lo que hacemos determina nuestro mundo» (op. cit. 235), y agregamos nuestro futuro. En la misma página, estos autores señalan: «La creación de un nuevo dispositivo puede tener una significación de gran alcance; puede crear nuevas maneras de ser que no existían previamente y un fondo para acciones que anteriormente no habrían tenido sentido».

Hay que tener cuidado de presentar al ser humano sin historia (o sea, deshistorizado). Las nuevas tecnologías ocurren en el marco de un hombre que habla, trabaja y vive, y se encuentra enmarañado en historias que no son homogéneas. Historias que dicen relación con la configuración de microsistemas, empleando este término en la interpretación que le asigna Urie Brofenbrenner (1987)¹⁰ al término de prácticas sociales, de introducción de innovaciones, etc.

Para Michel Foucault «Todo conocimiento se enraiza en una vida: una sociedad y un lenguaje que tienen una historia; y en esta historia misma encuentra el elemento que le permite comunicarse con las otras formas de vida, los otros tipos de sociedad, las otras significaciones...» (op. cit., 361). Es en esta historia en la que tenemos que interpretar las significaciones y simbolizaciones del mundo tecnocrónico, concepto

⁹ Notas Históricas y Geográficas, Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía y Ciencias Sociales, 1986-1992, 193-213.

¹⁰ La ecología del desarrollo humano, Paidós, México.

introducido por Cristián Parker en su libro **Otra lógica en América Latina. Religión Popular y modernización capitalista**¹¹.

Cualesquiera que sean las profecías con referencia a lo que será el escenario tecnotrónico futuro, es necesario entender el tiempo de hoy, porque en su composición y dinámica está su futuro. El ahora es y no es el mañana.

Tanto Toffler como Naisbitt asumen el predominio del conocimiento (definido como información) en la sociedad actual y futura.

Los tres poderes: fuerza, riqueza y conocimiento

Según Jean-Francois Revel¹², «Es, pues, interesante investigar si esta preponderancia del conocimiento, su precisión y su riqueza, su difusión cada vez más amplia y más rápida, han aportado, como sería natural esperar, una gestión de la humanidad por sí misma más juiciosa que antaño. La cuestión importa aún más puesto que el perfeccionamiento acelerado de las técnicas de transmisión, y el aumento continuo del número de individuos que de ella se aprovecharán, harán aún más del siglo XXI la época en que la información constituirá un elemento central de la civilización», (1989, 9). Más adelante este autor agrega «La superioridad de nuestro siglo parece, pues, fundarse en que los dirigentes o responsables en todos los terrenos disponen de conocimientos más surtidos y más exactos para preparar sus decisiones, mientras que el público, por su parte, recibe con abundancia las informaciones que le sitúan en posición de juzgar lo acertado de esas decisiones. Una tan fastuosa convergencia de factores favorables ha debido, en buena lógica, engendrar ciertamente una sabiduría y un discernimiento sin parangón en el pasado y, por consiguiente, una mejora prodigiosa de la condición humana. ¿Es así?» (op. cit. 10).

Y agrega, «sería frívolo afirmarlo. Nuestro siglo es uno de los más angrientos de la historia; se singulariza por la extensión de sus opresiones, de sus persecuciones, de sus exterminios...». Por ende, concluye que la información no ha servido para iluminar la acción (problema ético). El autor se hace la pregunta «¿Podría ser que la misma abundancia de conocimientos asequibles excitara el deseo de esconderlos más bien que de utilizarlos?» (op. cit. 11).

Podríamos decir que no se comprenderán las angustias de nuestra época si se reduce el análisis de las nuevas tecnologías al estudio de

¹¹ Tomado en el artículo Modernización tecnotrónica y reencantamiento del mundo, diario La Epoca, Domingo 29 de agosto de 1993, páginas 21-23.

¹² El conocimiento inútil, Planeta, Argentina.

meros artefactos, descuidando las prácticas sociales en las que se usan esos artefactos.

El análisis de Revel nos permite relativizar la afirmación de Toffler cuando señala que ha habido tres clases de poder en la historia humana: el de la fuerza, el de la riqueza y el del conocimiento. El poder de nuestra época es el último y en un grado nunca antes concebido dependen de él tanto el poder militar como el poder económico. Además, para este autor, es innegable que el motor de la celeridad de los cambios e innovaciones técnicas y científicas, es la resultante de lo que se llama el **factor C**, el poderío del conocimiento.

El problema mayor del siglo XX es que lo terminamos con la actuación entrelazada de los tres poderes: fuerza, riqueza y conocimiento. Por lo tanto, el desafío es examinar en qué medida estos tres poderes vinculados se vuelven en mayor escala contra el hombre, más aún cuando las ideas políticas se hacen más temerosas, para sostener la democracia, y se hacen ambiguos los conceptos sobre la justicia y la solidaridad.

Parker describe el mundo tecnocrático de la siguiente manera: «Los cambios en los sistemas de producción tienen directa repercusión en las transformaciones experimentadas por los sistemas de significación y simbolización. El imaginario social de hoy es radicalmente diverso al que caracterizó la modernización capitalista conocida hasta hace dos décadas. Asistimos a un punto de inflexión de la historia caracterizado por el reemplazo de los factores productivos clásicos. Estos eran el trabajo, los recursos naturales y el capital, pero ahora se agrega un cuarto factor que resulta decisivo: la información. La información procesada como informática, es decir, como conocimiento convertido en unidad de información» (op. cit. 21).

Más adelante se refiere al impacto de lo que denomina los íconos electrónicos. «Los modernos medios de comunicación, un televisor, un video, un computador personal, un minitel, por citar algunos ejemplos, no sólo posibilitan que el sujeto entre en contacto con otros sujetos, es decir, no sólo actúan como medios de comunicación entre un receptor y un emisor. Estos objetos se transforman en verdaderos 'íconos electrónicos' con toda la ambigüedad de su carga: tremendos y fascinantes. Se trata de mercancías -símbolos que en realidad posibilitan la «reinvención» de todo un mundo radicalmente distinto, que supera los límites restringidos de la vida cotidiana y, en ese sentido, 'cambian la vida' del sujeto receptor. Se trata de un valor de uso 'simbólico', es decir:

un uso a través del cual ya no se limita a la funcionalidad del bien, sino que al mismo tiempo posibilita una entrada 'creativa' (sólo en apariencia porque lo que genera es una pasividad, una nueva forma de alienación) a un «mundo diferente». El 'uso' no consume al bien, sino que consume la vida del sujeto, pero en un acto aparente de 'transformación' productiva, transformando la 'naturaleza' de la cotidianidad en una 'segunda naturaleza', el 'Mundo Feliz' de la industria cultural que viene a reencarnar en nuevo mundo de fantasías y misterios, produciendo de paso nuevas identificaciones sociales y colectivas y agrupando a conglomerados que cuantitativamente aparecen dispersos y aislados en una multitud, en la 'masa', pero que, por medio del carácter emblemático de este nuevo tipo de mercancía 'simbólica-productiva', genera nuevos sentimientos de pertenencia y solidaridad social» (op. cit., 22).

Para Parker frente a este mundo tecnocrático, la mentalidad humana se rebela y vuelve su mirada hacia los viejos dioses, en una búsqueda espiritual que no cesa. Es decir, junto a la matriz de interpretación de la realidad basada en los íconos electrónicos, se empieza a generar una matriz de interpretación enraizada en siglos de historia, la matriz de interpretación basada en lo mágico, en lo proverbial, en lo genuinamente profético.

La tradición racionalista

Según Winograd y Flores (op. cit., 39), un examen de la manera como las personas, técnicas y neófitas, hablan acerca del computador, permite darnos cuenta del efecto que ejerce la tradición que hace nacer en la «información», «la representación» y la «toma de decisiones». Esta tradición ha sido la base del progreso tecnológico, además de conducir a muchos problemas, entre otros los creados por la información y los computadores. Se trata de la tradición racionalista -en el sentido de reduccionismo en los enfoques sobre determinadas actividades-, que privilegia estilos particulares de pensamiento y acción.

No se puede desconocer que el computador, especialmente el equipo conectado a redes de redes a través de **Internet**, representa una invención radical que impacta la red de integraciones humanas, las formas de valorización de lo que significa conocer y construir conocimiento y la asignación de poderes a objetos altamente sofisticados desde el punto de vista de funcionamiento y alcance. Es decir, se trata de una tecnología que modifica las prácticas y usos del ser humano, y también las construcciones simbólicas que se relacionan con ellas. Fenómenos básicos como la inteligencia, el lenguaje y el papel de las

máquinas pasan a ser analizados bajo una óptica diferente.

Hoy se habla, por ejemplo, de la **realidad virtual**, **Universidad Virtual**, **Escuela Virtual**, **Museo Virtual**. La tecnología electrónica permite transportar a la gente a cualquier parte, a Milán para visitar el monasterio que contiene el famoso fresco **La Última Cena de Leonardo de Vinci**, a la Universidad de Harvard para tomar un curso sobre Teoría Educativa. Y todo esto sin transportarse físicamente del hogar o de la escuela. Es decir lo que se suponía que iba a ocurrir a fines de este siglo, hoy es realidad plena.

Emilia Rojas¹³ comenta que «Pasear por la Roma de la época imperial; volar como Superman por entre los muros de roca del Cañon del Colorado; galopar junto al Llanero Solitario... significa que los sueños no tienen límites. La realidad sí. Y por eso la tecnología se empeña por darle la espalda y se las está ingeniando para introducir a los sufridos mortales al mágico terreno de otro mundo: el de la 'realidad virtual', una realidad ficticia creada por un cerebro computarizado, capaz de simular percepciones visuales y auditivas en quienes se aventuren en ellas». La Televisión, el Computador Personal y teléfono se han fundido en una realidad interconectada para producir un mundo único.

La autora agrega que «se empieza a vivir un mundo en el que cada cual puede diseñar sus propias aventuras y vivir su sueño personal, aunque el placer sea sólo virtual».

El enfoque del computador como cerebro y las construcciones de realidades virtuales, pueden desviarnos de cuestiones importantes como: ¿qué hacen los seres humanos con los computadores?, y finalmente ¿qué significa el ser humano?. Se puede agregar lo que el hombre puede hacer, es decir, con las potencialidades. Zubiri lo dice: «lo que somos hoy en nuestro presente es el conjunto de posibilidades que poseemos por lo que fuimos ayer, esto es, el pasado sobrevive bajo la forma de estar posibilitando nuestro presente» (S. Flores, op. cit. 201).

¹³ La comunicación total, diario La Epoca, Domingo 5 de septiembre 1993, páginas 12-13.

Conclusión

Podríamos concluir hipotéticamente que el hablar y el caracterizar una época como Era de la Información o Era de las Telecomunicaciones produce equívocos que es necesario clarificar. Con todos los adelantos tecnológicos disponibles debería ser posible construir no el Siglo de la Información, sino que el Siglo y el Milenio del Hombre. Contamos con todos los dispositivos tecnológicos y base de datos inteligentes para mejorar considerablemente la calidad de vida.

La discusión sobre la cibernética, la automatización y los biordenadores no refleja lo esencial que ocurre en nuestra época. Quizás más que nunca estemos preparados para entrar al siglo definitivo del Hombre, a la Era del Hombre, en la cual se diseñen herramientas adecuadas para la dignificación del trabajo humano, el bienestar colectivo y no solamente centrado en grupos minoritarios. Es decir, podríamos, y deberíamos, salirnos de la noción del valor del campo semántico de la economía, empezando a funcionar como fundamento de las concepciones del mundo y de la vida: preferencia por un valor más bien que preferencia por una realidad; la preocupación por la calidad del valor, dado que los auténticos valores son independientes e indiferentes a los precios y a los requerimientos del mercado. Finalmente, habría que profundizar el análisis de las interpretaciones sobre la sociedad que realizan los teóricos de las nuevas tecnologías, de modo de evitar el tratamiento deshistorizado de los instrumentos del trabajo.

LA INFLUENCIA DEL HOMBRE EN LA HISTORIA

JUAN SAAVEDRA AVILA

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

Ningún auténtico historiador ha mantenido inalterable en el curso de las décadas, sus concepciones historiográficas. La continua labor histórica realizada honestamente al servicio de la verdad va suscitándole nuevos problemas históricos -ora sociales, ora políticos, ora económicos- que le obligan a meditar sobre los métodos historiográficos que ha venido empleando y sobre su misma concepción de la historia.

También le obligan a pareja meditación los encontronazos que en el curso de su labor van procurándole las opiniones sobre la historia de otros cultores de la misma e incluso las fantasías de pseudohistoriadores poco escrupulosos en el manejo de los textos; las dogmatizaciones sobre el ayer de pensadores ajenos a la investigación histórica pero que se atreven a pontificar sobre lo que es o debe ser nuestra aventura científica; y los brincos literarios de ensayista de mente clara y de pluma fácil quienes creen que todo el monte es orégano y que pueden lanzar tan deslumbrantes como equivocadas afirmaciones y tan brillantes como erróneas teorías.

Este trabajo pretende hacer reflexionar a los cultores de la historia sobre: ¿Qué puede el hombre hacer con su época? Creo que habría que interpretarlo así: ¿Qué puede el hombre de hoy hacer sobre nuestra época? Y hay incluso, que precisar más: ¿Qué puede el hombre de hoy influir sobre el presente, según las concepciones y los métodos del historiador actual?, puesto que de historia tenemos que hablar, yo -y para prevenimos de toda decepción- no soy historiador, soy «amateur» de la historia, admiro y tengo gusto por las obras de los historiadores del presente y del pasado, pero no puedo hablar como técnico, no puedo hablar más que como hombre que reflexiona sobre la importancia y el sentido de estas técnicas.

Propongo como base en este trabajo sobre historiografía tres cuestiones básicas:

1º ¿En qué se distingue la historia tal y como hoy se practica, en los métodos anteriores?

En efecto, difícil sino imposible, comprender lo que distingue y caracteriza la historia tal y como se practica hoy si no se echa un vistazo, al menos, a los métodos históricos y los problemas de los historiadores del pasado.

2º ¿Cuáles son los problemas que el historiador moderno desea resolver?

Cuando intentamos determinar los intereses del historiador, las direcciones, las líneas de fuerza de su investigación, nos parece probable que tengamos luces suficientemente precisas sobre lo que pudiera llamarse esencia de esta historia. Y esto nos permitiría plantear la tercera y última pregunta, a mi parecer la más importante, y que es la siguiente:

3 ¿Qué se desprende para nosotros de esta concepción moderna de la historia, para nosotros hombres vivos, que queremos actuar en nuestra época y que no podemos razonablemente actuar más que en la medida que comprendamos esta época, en la medida en que seamos todos, especialistas o no, historiadores?

Comienzo por la cuestión de la influencia del hombre en la historia que es el tema de este trabajo. Plantear la cuestión de la influencia del hombre en la historia es ya por completo «siglo XX» puesto que el siglo XIX planteaba una cuestión completamente distinta. Preguntaba cual era la influencia de la historia sobre el hombre. Recordad la psicología del siglo XIX, recordad a los grandes historiadores del siglo XIX, en Taine es particularmente claro. Esto mismo es verdad también para Michelet. La historia del siglo XIX quiere saber cómo, de qué manera, la historia domina al hombre. El progreso está garantizado, el progreso es casi automático; la historia tiene un sentido en sí misma y, al dominar al hombre, le conduce y le protege.

Además tenemos la cuestión del método. Sin duda el siglo XIX descubre la historia científica, la historia como ciencia y esto es una verdadera revolución, ya que hasta entonces, la historia, para casi todos -desde luego que siempre ha habido precursores- la historia es lo que había sido para Aristóteles: un género muy noble de literatura.

El siglo XIX hace de la historia una ciencia, una ciencia erudita, una ciencia crítica. El historiador juzga, ya no hombres y acontecimientos; la

historia moralizadora y moralizante desaparece. Se hace juez de documentos, es juez de los testimonios del pasado, es juez, sobre todo, de los historiadores anteriores. Desaparece, o se debilita la tendencia, predominante hasta entonces, que consistía en explicar la historia de los grandes hombres. Hay rezagados respecto al siglo XIX, que al mismo tiempo son revolucionarios, tenemos el caso de Carlyle. Pero este tipo de hombre está aislado. En general se habla de fuerzas históricas; antigua tesis que se remonta más allá de Montesquieu, hasta Maquiavelo, hasta Polibio. Las fuerzas que se han llamado «anónimas» en la historia se han conocido desde siempre, pero el siglo XIX que el que comenzó a interesarse, exclusivamente por decirlo así. Cito palabras del historiador Ranke, uno de los más notables: «Se quiere saber como ocurrió aquello en realidad y en verdad». Se quiere aislar el fuego de las fuerzas. Se concibe la historia a través del modelo del organismo, hay una evolución. No recordaré la extraordinaria influencia que, durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo el pensamiento de Darwin.

En el siglo XX todo cambia, quizás vaya a extrañar aquí a ciertos historiadores y filósofos, pero me parece que la historia del siglo XX ha renunciado a la investigación de las causas. Ya no busca causas, busca, al igual que la física moderna factores. Busca determinar la interdependencia de estos factores, exactamente como lo hace la física moderna. No hay ya fuerzas económicas, no hay fuerzas sociales o sociológicas. Hay ciertos aspectos de una realidad una, que se pueden determinar, pero ninguno existe independiente, ninguno puede aislarse realmente del otro. Lo mismo que en la física la mecánica y la teoría de la electricidad no se confunden tampoco en la historia se confunden el parámetro económico, el parámetro demográfico, el parámetro sociológico, y sin embargo no existen fuera de sus relaciones recíprocas. Son aspectos artificialmente aislados de la realidad que es una. Esta realidad ha permitido introducir en el trabajo del historiador lo que, hasta aquí había sido propio del trabajo del hombre de ciencia, o en particular del físico. Cuando tenemos factores aislables, podemos contar, medir, establecer estadísticas, trazar curvas, y llegar a datos determinados que pueden interpretarse, pero que subsisten, al menos en apariencia, fuera de toda interpretación.

Esta revolución del siglo XX permite al mismo tiempo la transformación de las técnicas de trabajo. Al poder separar los aspectos se puede y se debe a un tiempo formar equipos de investigadores. No se trata ya de narrar, se trata de analizar según los métodos de las ciencias exactas, se

trata de acordar datos, y esto sólo puede hacerse si se trabaja con técnicas experimentadas.

El historiador busca relaciones del tipo de las que existen en las otras ciencias. Tal como está planteada la cuestión parece implicar lógicamente un cambio de actitud por parte de los historiadores. Pero creo que no solo a ellos debemos considerar. También la materia ha cambiado, ha influido mucho el cambio del mundo en el que vive el historiador. Ha habido, una verdadera revolución histórica, en el espacio como en el tiempo. Somos testigos -actores con frecuencia, pero también testigos- de acontecimientos de los que actualmente estamos infinitamente más próximos por los medios de comunicación, por la información, por el progreso técnico, de lo que hubieran podido estarlo a comienzos del siglo XX y con más razón en el siglo XIX. El hombre no encuentra ya, como el del siglo XIX, un sentido oculto a la historia, sino que encuentra en la historia la posibilidad de dar un sentido a la existencia del hombre. Esto me conduce a formular un deseo práctico: parece que en la formación de los historiadores, se debería tener en cuenta mucho más de lo que actualmente se tiene, no se deberían limitar simplemente al estudio de los elementos de orden político, institucional, militar (muy de moda actualmente), y otros, sino preocuparse también de los orígenes de estos hechos, de sus explicaciones y esto conduciría, evidentemente a modificaciones en la didáctica, en la redacción de los manuales, y de modo general, en las formas mismas de la enseñanza. Creo que uno de los progresos esenciales del actual método histórico es el haber hecho intervenir más al hombre en su integridad, a los hombres. Marc Bloch, en uno de sus libros nos dijo que la historia era la ciencia del hombre o mejor de los hombre en el tiempo; Labrousse, ha dicho del hombre económico que era una abstracción de la historia; tan solo cuenta el hombre total, mas brevemente, el hombre. Precisamente esta importancia dada a la realidad humana bajo todos sus aspectos, es la que ha llevado a los historiador del siglo XX a preocuparse, no solamente del acontecimiento, sino del hecho económico, del hecho social. El historiador no puede, encerrarse en una torre de marfil, como el físico o el químico, aislarse del mundo y trabajar en la paz de su laboratorio. El historiador necesita conocer al hombre y la vida, y la política y las relaciones internacionales, y el alma de las masas y de los pueblos de hoy, para poder comprender y juzgar a los hombres, a las masas y a los pueblos de ayer.

La historia comienza cuando los hombres empiezan a pensar en e.

transcurso del tiempo, no en función de procesos naturales -ciclo de las estaciones, lapso de la vida humana-, sino en función de una serie de acontecimientos específicos en que los hombres se hallan comprometidos conscientemente y en los que conscientemente pueden influir.

La historia dice Burckhardt, es «la ruptura con la naturaleza causada por el despertar de la conciencia».

La historia es larga lucha del hombre, mediante el ejercicio de su razón, por comprender el mundo que le rodea y actuar sobre él. Pero el período contemporáneo ha ensanchado la lucha de una forma revolucionaria. El hombre se propone ahora comprender y modificar, no sólo el mundo circundante, sino también a sí mismo; y esto ha añadido, por así decirlo, una nueva dimensión a la razón y una nueva dimensión a la historia. La época actual es, de todas, la que más se ocupa de la historia y más piensa en términos históricos. El hombre contemporáneo es consciente de sí mismo, y por lo tanto de la historia, como nunca lo ha sido el hombre antes. Pasado, presente y futuro están vinculados en la interminable cadena de la historia.

JOSE FRANCISCO VERGARA CARTAS INEDITAS (1876 - 1889)

ALESSANDRO MONTEVERDE S.

Universidad de Playa Ancha

Las Cartas que presentamos en este trabajo forman parte del epistolario inédito de José Francisco Vergara E, conteniendo una valiosa información de una parte importante de nuestra Historia Patria. Abarca diferentes temas de interés como son el afectivo, el político, el espiritual y el militar entre otros.

J. F. Vergara Echevers nació en la Hacienda de «La Canada» de Colina, cerca de Santiago, el 10 de octubre de 1833. Su padre, José Vergara Albano, era un prominente ciudadano de Talca. Participó de la Guerra de Independencia como joven oficial bajo las órdenes de Bernardo O'Higgins y posteriormente Manuel Bulnes. Obtuvo por sus méritos, en el campo de Batalla, una distinción en Maipo. En Talca don José contrajo matrimonio con la dama de ascendencia navarra doña Carmen Echevers.

J. F. Vergara cursa sus primeras letras en colegios provinciales y luego de una tranquila vida rural, entró en el Instituto Nacional el 10 de marzo de 1848, donde estudió hasta lograr el título de Ingeniero 1866.

Participa como ingeniero ayudante en la construcción del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, en el tramo Quillota-Santiago y en el túnel San Pedro en año 1853.

Por otra parte, su participación en la vida nacional está marcada con múltiples acontecimientos que guiaron sus actos.

El 19 de octubre de 1864 era recibido en la masonería chilena llegando posteriormente a ocupar un sitial importante, como el de Serenísimo Gran Maestro.

En 1875 en Valparaíso fundó el diario «El Deber» cuya redacción tomó a su cargo y como él mismo lo expresará «fue fundado para servir de órgano a los principios e ideales radicales». Públicamente expresaba sus ideas políticas teniendo y logrando reconocido éxito, llegando incluso hasta culminar con su candidatura a la Presidencia de la

República de Chile, defendiendo tenazmente sus convicciones.

Viajó por Europa entre los años 1876 y 1877 y a su regreso será diputado por Ancud y Quinchao a pesar de la fuerte resistencia de la oposición oficialista de entonces.

J. F. Vergara en el terreno militar desempeñó gravitantes funciones. Al iniciarse la Guerra del Pacífico, su participación la podemos dividir en varias etapas.

- a) En mayo de 1879 se embarcó hacia el Norte, donde se desempeña como Secretario en Jefe, participando en algunas escaramuzas bélicas con relativo éxito, regresando desilusionado luego del Desastre de Tarapacá (27-XI-1879 Combate de Dolores).
- b) Don Rafael Sotomayor, Ministro de Guerra en Campaña, insiste en su retorno del Norte al lado del General en Jefe como Secretario e Intermediario entre ambos, apoyada esta petición por el Presidente Pinto y sus Ministros, hasta su participación en la Batalla de Tacna (26-mayo-1880), y su vuelta a Valparaíso al día siguiente.
- c) Finalmente el nombramiento de Ministro de Guerra, el 15 de julio de 1880. dirección de la Conferencias de Arica y el triunfo definitivo y entrada a Lima en enero de 1881. Se embarcó en el Callao con rumbo Valparaíso el 10 de abril de 1881.

Por lo tanto, J. F. Vergara durante la Guerra del Pacífico se desempeñó en los siguientes puestos: Secretario del General en Jefe, Consejero de Guerra en Campaña, Candidato a Jefe del Estado Mayor, Comandante de la Caballería, y culmina como Ministro de Guerra, luego de la muerte de Rafael Sotomayor.

J.F. Vergara fue considerado una de las personalidades más sobresalientes de la Guerra del Pacífico; como organizador, conductor, estratega y táctico. Sus atributos le valió el reconocimiento del cuerpo militar y del país entero.

Fue Coronel de Guardias nacionales, un militar movilizado, un cívico puesto en medio de los Campos de Batalla, no un militar de profesión u oficio.

Cuando asume la presidencia don Domingo Santa María el 18 de septiembre de 1881, Vergara pasará a formar parte de su primer gabinete ejerciendo el Ministerio de Exterior, pero renunciando el 1 de octubre de 1882. Sin embargo ese mismo año fue elegido Senador por la provincia de Coquimbo por el período 1882-1888 y esto último abre un nuevo surco en su vida.

En el año 1885 cuando se preparaba la campaña para la presidencia de la república, Vergara abrió el debate en el Senado sobre los abusos cometidos durante la administración del presidente Santa María; donde había ejercido el Ministro de Interior.

Era proclive a la libertad de sufragio universal y agregaba: lo que el país necesita es un programa electoral, reformas a la Constitución, organización administrativa, racional sistema de impuestos, tradicional moralidad administrativa, incorporación del ejército y la marina a los adelantos técnicos, entre otras cosas.

J. F. Vergara no llegó a las urnas presidenciales. Renunció a su candidatura cuando vio que su contendor don José Manuel Balmaceda contaba con la protección oficialista y la mayoría del electorado.

Por otra parte, Vergara bajo el seudónimo de Severo Perpena escribió sus conocidas «Cartas Políticas». En esas cartas demostró su gran talento de periodista, características que lo señalaban como profundo pensador y filósofo.

En el campo político, Vergara continuará su período de Senador de la República por la Provincia de Coquimbo hasta el año 1888.

Posteriormente luego de su retiro a Viña del Mar en un día común corriente lejos de la actividad diaria y normal, muere en forma repentina el 15 de febrero de 1889.

Con la muerte de J. F. Vergara se cierra uno de los capítulos más ricos de nuestra historia. Dejándonos su espíritu emprendedor y progresista como parte de su legado que debemos recoger y difundir a nuestra generación.

Presentación de las cartas

Las cartas que a continuación presentamos fueron escritas por J. F. Vergara cuando su esposa e hijo Salvador Vergara A. se encontraban en Europa y más precisamente en Ginebra entre los años 1876-1889.

La primera carta que damos a conocer está relacionada con dos aspectos fundamentales. El primero dice relación con el carácter y la disciplina, las promesas y la verdad. Vergara como padre señala el valor de conducirse por el camino recto sin el sufrimiento que trae el proceder contrario. Más adelante le felicita por las lecturas que realiza dentro del campo de la Historia pero le hace algunos reparos por otro tipo de bibliografía que está leyendo sin la preparación suficiente.

La segunda carta demuestra toda la faceta afectiva de padre con su hijo amado. Dándole todo tipo de consejos para que fortalezca su carácter y sepa valorizar lo bueno por sobre lo malo.

La tercera carta está centrada en conceptos religiosos y morales. Señalándole la importancia de creer en un Ser Superior para entender ciertos fenómenos y así encaminar la vida en el Bien.

La cuarta carta está relacionada con la Guerra «Estamos en guerra con el Perú y Bolivia que se habían ligado contra Chile creyéndolo débil y comprometido en una complicación con la República Argentina», en esta carta se dan a conocer detalles valiosos que permiten tener una mayor amplitud de lo sucedido en este conflicto.

NOTA: Las cartas han sido transcritas al igual que sus originales respetando así su ortografía, redacción y ordenamiento, para tener mayor fidelidad y respeto por el autor de este epistolario.

.
.
s
c
c
d
p.
ir
la
pr
de
tu
ra.

int.
i a.
que
hui
desi
a lo:
sin r
hum
mas
perd
a un
parte

PRIMERA CARTA

Viña del Mar, a 18 de junio de 1878.

A Salvador Vergara,

en Ginebra.

Pensionnat Thudichum, Monillon.

Tuve el gusto, mi querido hijo, de recibir tu carta del 19 de abril escrita en París donde ya sabía que estabas por las noticias dadas por tu Mamá. Ojalá que hayas pasado unas vacaciones bien a tu satisfacción i que en la vida del hogar hayas encontrado la dulzura i atractivo que siempre encuentro yo. Iojalá también que tu permanencia con la familia deje un grato recuerdo a tu mamá i a la Blanca i que en las próximas cartas me hablen de los buenos ratos que han pasado contigo i que tienen derecho de exigirte, así como yo de esperarlo ateniendome a tus repetidas promesas. Sé mui bien que el prometer es mui fácil, aun con la más sana intención de cumplir puntualmente, pero como hai tanta distancia de las palabras a los actos, pocas veces el resultado corresponde a lo prometido. Esto te lo digo en previsión de que hubiera dejado algo que desear tu conducta en la casa, para que te corrijas i trabajes en someter tu carácter i tendencia a la voluntad de no hacer sino lo que es razonable, conveniente i bueno.

Inclinación de los hombres es el ser pródigos de palabras i de buenas intenciones, pero en los hechos dejamos mucho que desear a los demás i a nosotros mismos, porque casi siempre quedamos descontentos de lo que hacemos a causa de dejarnos llevar de la irreflección o del mal humor. Es preciso acostumbrarse desde temprano a corregir las desigualdades del carácter, a saber dominarse, a no tratar de imponer a los demás nuestro modo particular de ver las cosas i a no agriar la vida en necesidad. Si uno no lo hace tiene después mucho que sufrir, soportar humillaciones, perder amistades i en fin mil cosas que nos hacen mucho más infelices que lo que debieramos ser, porque cuesta grandemente perder los malas costumbres i solo los repetidos golpes vienen a enseñarle a uno que es necesario dejarlas. Si quieres ahorrarte en todo o en gran parte estos sacrificios que a veces son casi insoportables, acostúmbrate

desde ahora a ser dócil, resignado, tranquilo i obediente cuando es necesario, i a no hacer aquello que te parezca mejor sino aquello que estás mas obligado a hacer. Lee de cuando en cuando las vidas de Sócrates i de Benajamin Franklin i toma ejemplo de lo que puede el hombre sobre sí mismo cuando tiene voluntad.

Me parece bien que te hubieras llevado algunos números de la **Revista Chilena** i puedes pedirle a tu mamá que si no le es mucha molestia, te mande todos los que hai, así como la Historia de Chile por Sotomayor Valdés, para que los bagas empastar en esa encuadernación donde me has dicho que trabajan tan barato i lo tengas en tu cuarto para que leas con detención todos los artículos históricos. Si un personaje te interesa como don Diego Portales ó el padre Beltrán, estudialos bien trata de comprender la influencia que ejercieron en el progreso de la sociedad, i aplica tu propio criterio al examen de los hechos para juzgar se estan o no escritos con verdad. La exajeración ó el espíritu preconcebido de hacer por verdadero lo que no lo es, se conoce sin gran esfuerzo i si al principio uno se equivoca, con un poco de experiencia se adquiere el tacto necesario para no errar. Yo no he leído la biografía o estudio histórico sobre Beltrán hecho por E. de la Barra, así es que no te podría decir si lo que dice del sujeto es ó no verdadero, pero te puedo decir que sé que fue un hombre de mérito de mucho ingenio, mui patriota i que con un perseverancia para el trabajo, su inventiva fecunda i su valor contribuyo poderosamente al éxito de la expedición de San Martín. Fue él quien hizo pasar la artillería al travez de los Andes en aquellos tiempos donde apenas habia los senderos trazados por las mulas.

Si me parece mui bien que te ocupes i leas mucho sobre historia. No puedo aprobarte del mismo modo que te pongas a leer libros como los de Darwin que para entenderlos se necesita una multitud de conocimientos que tu no tienes ni tendras tan pronto. La **Descendencia del hombre** no es lectura para niños ni para jóvenes, sino para hombres que conocen las ciencias i han estudiado i pensado mucho sobre los problemas que todavía estan insoluble en la época actual. Debo decirte tambien que no compres i te pongas a leer lo primero que se te viene a la mano, porque si dás con algo bueno, puedes dar tambien con mucho inútil i pernicioso. Las historias de Mignet i de Lanfrey son mui buenas i merecen leerse con mucha atención, pero ¿de que puede servir la lectura sobre el sitio de un...

Pad

plaza fuerte que en nada contribuyó al resultado jeneral de la guerra i donde no se desarrolló ningún acontecimiento notable? El que estudia el arte de la guerra podrá sacar provecho con tal lectura pero el que no se dedica a esa profesia ¿que puede sacar? en otra oportunidad hablaremos mas sobre este asunto.

La muerte del pobre Cesar Larrain que talvez alcanzarias a saber en Paris, ha hecho aquí mucha impresión entre sus amigos i conocidos. La familia ha llorado amargamente i aunque trataron de ocultárselo por algun poco tiempo, no lo consiguieron, porque una persona inhumana que no sé quien fué le dio la noticia el mismo día que se supo en Santiago. A dos de sus hermanas que estaban en la Catedral. Dicen que esas infelices niñas gritaba como locas i que desgarraba el corazón oirlas.

La gran novedad que hai ahora aquí es la muerte del Arzobispo de Santiago i esta nombramiento probable del Señor Taforó para sucederle en el Arzobispado. Yo me alegraría mucho que así sucediese, porque a mas de ser amigo del señor Taforó creo que un hombre prudente sagaz i virtuoso como es él hará mucho bien a la Iglesia i al principio religioso que es indispensable exista en toda sociedad. I a este propósito debo repetirte lo que tantas veces te he dicho que nada es mas respetable i que debe tratarse con más miramiento que las cosas religiosas no le es lícito a ninguna persona i por consiguiente mucho menos a un niño hablar con lijereza e irrespetuosamente de la religion i de su ministro. Con el derecho que tengo, de padre te prohibo terminantemente que hables con desden de estos cosas i que entres en disputas ni cuestiones con ningún de nuestros compatriotas cuando te encuentres con ellos. La conciencia es una cosa sagrada e intima i basta con que uno pueda obrar segun ella lo aconseja para que uno se considera en el deber de no lastimar la de otro i debes saber que hai muchas personas que sufren i se aflijen porque no todos siguen la creencia dominante en su pais i con cuanto mas motivo cuando en que el que así se aparta es un niño. ¿A qué mortificar a estas personas? Cuidado con que sepa que hablas de religion, porque entonces creeré que corro riesgo de perder todo el cariño e interes que me como por tí como el mas amante.

Padre.

SEGUNDA CARTA

Viña del Mar, á 13 de setiembre de 1878.

A Salvador Vergara,

Ginebra, Pensionnat Thudichum, Morrilon.

Recibí con debido tiempo, mi bien amado hijo, tu carta del 24 de julio, i aunque no es tan noticiosa como lo esperaba, sin embargo, he tenido mucho gusto de leerla. Creía que me hablarías mas extensamente de la Exposicion i que me darías cuenta de la impresion que te produjo el aspecto jeneral primero, i después la fisonomía especial de cada una de las nacionalidades representadas allí, continuando con todo aquello que mas hace resaltar el grado de progreso i poder intelectual del hombre. Te has contentado con describirme un cuadro, darme noticia del esfuerzo hecho por la España para estar bien representada i de lo que te entusiasmó la parte marítima de la Exposición. ¡Sea!, pero ojalá que te haya venido la idea de comunicarme en tus cartas posteriores algo mas sobre lo que has visto, tanto para mi propio entretenimiento, como para conjeturar el grado de atención i seriedad con que has visitado la Exposición.

Por lo que hace a la breve i poco cuidada carta que me escribiste desde Paris, quedas disculpado del todo, porque comprendí inmediatamente que la habías escrito con mucho precipitación i urjencias lo que no impidió que le leyera con gusto. Aunque debemos esmerarnos en dar á la expresión material de nuestro pensamiento una forma correcta, clara i limpia en muchos casos es lícito prescindir de ella, porque lo que realmente vale es el espíritu, i en el caso nuestro, tu empeño en no faltar a tu compromiso de escribirme todos los quince días valía mas que un pliego entero escrito con mucho cuidado pro a destiempo. Lo esencial es que no me falten nunca tus cartas, aunque sean de dos renglones, para saber siempre de tí por tí mismo.

El 25 de julio cumpliste los 16 años, pensé casi todo el día en tí, mucho más que lo de ordinario, que no es poco i ya que no podía darte un abrazo material i manifestarte mis ardientes deseos por tu felicidad, salve con el alma la enorme distancia que nos separa llevandola a tu lado llena de los mas tiernos i profundos sentimientos que es capaz de producir el

corazon humano. Nuestra vida es tan incierta, tan llena de vicisitudes, tan oscuro nuestro porvenir, que cuando se llega a cualquier de los periodos de tiempo que marcan su duracion en la tierra, tiembla el corazon por la suerte futura de los seres que se aman como yo los amo a Vds. todos, tu mamá, tu hermana i tú.

Yo pienso en tus 16 años, ¿pero que será de ti en el torbellino de la vida? ¿Aprenderas a gobernarte en ella con el acierto i la prudencia necesaria para escapar de sus escollos? ¿Sabrás dirigir tus pasiones por la razon i un recto sentido moral? ¿Te será dado a alcanzar a ese grado de felicidad relativa, que es talvez la mayor á que podemos llegar, que consiste en estar conforme con su suerte i conservar su existencia esenta de toda mancha? Oscuro problema que mas de una vez me quita el sueño, aunque casi siempre lo resuelvo favorablemente auxiliado de mi esperanza, de la fé en tu corazón i mas que todo de mis incesantes súplicas á Dios.

Mucho tienes que poner de tu parte para corregir algunos defectos gravísimos de tu caracter que pueden, si no combaten en tiempo, convertirse en verdaderos enemigos de tu felicidad. Me dices que tu jenio colento é impaciente te parece indomable, lo que no es cierto, porque no hai inclinación mala que no se pueda vencer con una voluntad firme. La cuestión es trabajar sobre si mismo como el campesino trabaja sobre la tierra, regandola con el sudor de su frente i a veces hasta con sus propias lágrimas cuando suelen perderse las labores de un año entero, pero al fin triunfa el trabajo i el hombre le arranca a la tierra su subsistencia i su bien estar. Para obtener la cultura moral se necesita igual o mayor perseverancia, porque tambien el beneficio es mas grande, pero es preciso no declararse vencido antes de principiar.

Otros de tus graves defectos que debes tambien combatir, es tu inconstancia en los propósitos ó impaciencia para llegar pronto a los resultados. Hace apenas un año, qué digo hace solo seis meses que casi no hablabas de otra cosa que de pintura i de lo que podrías hacer en este arte con el tiempo y aplicacion; pues bien, hará cuatro meses que no me dices una palabra de tu aprendizaje en este ramo i mucho me temo que ya no le tengas la misma aficion que antes i que estes pensando dejarlo a un lado. Te he dejado la libertad de elejir tus estudios has seguido el camino que mas avenia con tus gustos e inclinaciones, pero una vez entrado en él es preciso ir adelante i no te es lícito dejarlo para seguir

otro, porque así no conseguirás sino perder el tiempo i esterilizante completamente para todo conocimiento serio.

Dejaré por ahora este asunto para ocuparme de él cuando me hayas contestado, pidiéndote si mi encarecidamente que reflexiones sobre lo que te digo, ya que tienes 16 años i que cada minuto que pierdes es como puñados de oro arrojados al mar, que a nadie aprovechan. El tiempo es un abismo mas bondo i voraz que el mismo oceano, porque lo que cae en el no aparece jamas.

Oportunamente mandé tu carta a la seguramente te contestará muy pronto. Tanto en su casa con la de la Rafaela i demas familia no hai novedad ninguna. Con escepcion de la familia Martinez que vive en el **Batro**, cerca de las Tablas, que nunca tenga ocacion de verla, he dado a todas las demas los recuerdos de que me encargas i siempre me devuelven otros tantos para ti. Cada vez que me ven Ruperto ó la Lucia me pregunta con mucho cariño por tí, lo mismo que hace Sanchez, don Mariano. Cuando tengas tiempo desocupado escríbeles alguna cartita dándoles noticias de la vida de Suiza, i al segundo de tus estudios tambien. Cuando sepas que el Papa ha preconizado de Arzobispo de Santiago al señor Taforó escríbele felicitándolo de un modo respetuoso pero cariñoso a la vez, recordándole la gran satisfacción que habría tenido la Señora tu abuelita si hubiera alcanzado a verlo en este puesto donde con mas elementos i autoridad seguirá sirviendo a la iglesia i al país. Mándame abiertas las cartas para darles una revisada.

La jente de la casa sigue lo mismo i todos se conducen bien **Dartañan** muy gordo i lozano tan bueno como siempre. El jardín muy bonito porque los árboles han crecido mucho, aunque no tiene tantas flores como antes porque no se siembran muchas de las plantas anuales. En el mes próximo tendran lugar las carreras de caballos ingleses en el **potrero de las rosas** donde quedarán ya establecida permanentemente la cancha, que producirá como mil pesos al año libre de gastos.

Ahora, hijo mio, que el Señor te bendiga i que te dé salud, bondad i un inquebrantable amor para tus padres que corresponda al de tu

Papá.

TERCERA CARTA

Viña del Mar, octubre 8 de 1978.

A Salvador Vergara, en

Ginebra, Pensionnat Thudichum, Morillon.

He recibido puntualmente, mi queridísimo hijo, tus cartas hasta el 22 de agosto i no quiero dejar de manifestarte mi satisfacción por el empeño que manifiestas en complacerme consagrándote con ardor al estudio, como me dices que lo haces. También es gran motivo para mí, tranquilidad i para darme fuerza de ánimo para sufrir resignadamente nuestra larga separación, el saber que tanto tu mamá, como la Blanca i tu, estan en perfecta salud i que se encuentran contentos i aprovechando bien el tiempo.

¡Aprovechar el tiempo! Ah! que tarde suele uno á veces conocer el valor de los primeros años de la existencia, que por lo mismo que son los mas ricos, suelen ser los mas lastimosamente disipados en la holganza ó en la futilidad de nuestros trabajos. Por eso es que no ceso de repetirte que utilices tu juventud estudiando seriamente, es decir, con método, constancia i atención. Que no te dejes llevar por los impulsos de la imaginación que extravía nuestra marcha en la vida, i nos conduce, a veces alegremente, a los senderos del error ó de los pesares, sino que te esfuerces a emplear siempre el raciocinio i la reflexión en todo lo que hagas. Esto es lo que se consigue con mucha parte estudiando las ciencias, porque el espíritu aprende a investigar las cosas, a no fiarse de las apariencias i á guiarnos por el conocimiento de las leyes de la naturaleza.

Noto que te impresionan muy vivamente los sucesos de guerra, no por sus influencias i hace soñar en los héroes i en las proezas que llevaron á cabo. No te dire que esto sea vituperable, sino que es una inclinacion peligrosa por cuando distrae el espíritu ó lo ofusca con el humo de la gloria, haciéndolo perder su actividad investigadora i lo aficionan a un genero de impresiones fáciles que lo eximen de todo trabajo i que al fin concluyen por esterilizarlo para los estudios serios sobre las cosas útiles en el comercio social, o sobre los grandes problemas que interesan á nuestra existencia. Tu inclinacion guerrera es solo una fantasía que no se debe alimentar, porque perteneces a un país donde este arte, no tendrá

aplicacion casi jamas. ¿Que puede ser un militar en Chile? Un miembro poco útil de la comunidad que no podrá prestar mas servicios que los que podría prestar en su condición civil ordinaria, á no ser que alguna guerra civil tenga que desplegar su aptitudes militares, lo que a nadie deseo i por consiguiente mucho menos a ti podrás decirme que un militar de honor é instruido puede mejorar la disciplina de nuestras tropas i hacer progresar sus conocimientos en la táctica i demas ramos del servicio de guerra, pero esto mismo lo puede hacer cualquier individuo que tenga aptitudes organizadoras i que las circunstancias lo lleven a una intendencia ó al ministerio del ramo. Corrige, corrige esta tendencia i guta tu espíritu, ahora que es el tiempo oportuno, hacia cosas que puedan servirte de buenos auxiliares en la carrera del hombre de trabajo que tendras que llevar en tu pais.

Vamos a otra cosa. En una de tus cartas anteriores, que no alcancé a contestarte en el correo pasado, me pides que rectifique tus ideas religiosas, lo que quiero decir, que tu deseas saber en que sentido querria yo que tú dirijieras tus opiniones en estas materias, ya que rectificacion no es posibles en cosas que dependen del sentido íntimo de cada individuo i que estan sujetas a profundar modificaciones segun el poder intelectual, el temperamento ó el medio en que vive de cada cual. La cuestión es mui árdua para un padre, pero como estoi obligado a decirte la verdad, tal como yo la creo, i hablarte con toda franqueza, no encuentro otro medio de contestar tu pregunta que decirte cuales mi modo de pensar respecto a relijion.

Creo deliberada i tiernamente en la existencia de un ser superior que ha dado las leyes a la Naturaleza i que en nuestra limitacion de lenguaje i de intelijencia no encuentro otra expresion que traduzca mejor mi creencia que decir que Dios es el Alma del Universo. No por eso pienses que acepto los atributos que casi todas las relijiones dan a este ser supremo, proque ellas no son sino la perfeccion o la elevacion a una potencia infinita de las cualidades del hombre. No me empeno tampoco ni en buscar ni la esencia de este Ser ni su forma, porque estos son absurdos que solo la extrema ignorancia de los hombres puede darles nacimiento.

Para mi conciencia es bastante la conviccion de que existe i que por consiguiente a El deben pertenecerle todo lo que somos, ideas i sentimientos.

Creo tambien en el principio inmaterial de nuestro propio ser que produce en nosotros el sentido moral i que nos empuja en buscar una perfeccion que no corresponde a ninguna de nuestras necesidades físicas. Nada existe en la Naturaleza sin causa, i si nosotros sentimos esta aspiracion al infinito i al bien absoluto, es porque sin duda ninguna existencia son los términos de nuestra evolucion ó desarrollo final.

El sentimiento religioso eleva de tal modo al hombre sobre las demas criaturas de la tierra, que basta solo que lo tenga para distinguirlo de cuanto lo rodea, aunque en todas su otras cualidades se asemeje a los demas seres. Ese sentimiento no puede ser hijo del estravió de los sentidos, i como nace con la criatura, es entonces una lei natural i por consiguiente, es porque Dios existe i ha dado para el hombre la lei moral que es tan inmutable i eterna como la otra. Pues bien, segun esta lei moral las acciones de los hombres son buenas o malas segun esta se aparta o conforme con ellas; si las observamos somos dichosos, si las violamos somos infelices, por mas que las apariencias nos engañen a veces.

En resumen. Mi opinion es que el hombre debe ser profundamente religioso; que debe cultivar este sentimiento con cariño i respeto i que debe tratar siempre de encaminar sus actos teniendo presente las leyes morales de que hablaremos despues. Lo que puede decirte como mi ultima palabra es que la verdadera religion consiste para mí en ser bueno, siempre bueno i siempre bueno.

Veo con pesar que la hora se acerca de mandar las cartas al correo i apenas tendré tiempo de decirte mis adioses i de recomendarte cuando debes ser cariñoso con tu mamá i con tu hermana que por sus cartas veo mejor que nunca lo que te aman.

En mi próxima podré darte noticias de las carreras que tendran lugar el 17 de este mes i de todas las cosas de por acá, que por ahora solo me resta un segundo para decirte cuanto bien te deseo i cuan tiernamente te doi el mas profundo cariño de mi corazon.

Adios, hijo mío, acuerdate de mí i amanos como te ama tu

Papa.

CUARTA CARTA

Viña del Mar, abril 21 de 1879.

*A Salvador Vergara,
en Ginebra, Pensionnat Thudichum,
La Chatelaine.*

Sentí mucho, mi mui amado hijo, no haber podido escribirte por el vapor pasado. Pero en los dias de su salida venia yo de vuelta de Cbiloé, a donde habia ido, como te lo dije en mi cartita del 14 de Marzo, a aceptar una diputacion por los departamentos de Ancud i Quinchao, i mientras estuve allá no tenia tiempo ni comodidad para escribirte con la detencion con que me gusta hacerlo siempre que puedo. Solo mandé unas cuantas líneas para tu mamá, dejando mi carta en Coronel para que la pusieran en el vapor que toca en ese puerto para hacer carbon.

*Como debes saberlo ya por los telegramas publicados por los diarios, desde el 5 de abril, aniversario de la batalla de Maipú estamos en guerra con el Perú i Bolivia que se habian ligado contra Chile creyéndolo débil i comprometido en una complicacion con la republica Arjentina. Como sucede siempre en toda guerra que se principia en un pais donde no la ha habido por mucho tiempo, hasta ahora hai gran alboroto i confusion, pero poco a poco nos tremos organizando i podremos darles a los peruanos el recio golpe que merece su deslealtad i insensatéz. Hai ya como cinco mil hombres en el desierto que se entiende al sur del **Loa**, estacionados en **Antofagasta, Tocopilla, Salar del Carmen, Salinas, Caracoles i Calama** (6); como dos mil mas estan prontos en Valparaíso i Santiago i antes de un mes podrá haber 15.000 hombres sobre las armas, i si es preciso invadir el Perú se elevará el ejército a la cifra de 25 mil soldados. Enormes son los sacrificios que esto impondrá a la nacion, pero cualquiera que estos sean no tenemos otra cosa que hacer que soportarlos con buen voluntad so pena de quedar arruinados por treinta ó mas años, porque esta es una guerra de predominio económico que consiste en quien se queda dueño de las enormes riquezas salinas i metálicas que contiene el desierto desde Arica a Caldera.*

Por ahora todas las ventajas estan de nuestra parte porque tenemos la preponderancia en el mar i podemos tener al Perú en perpétuo jaque amenazándolo en todas partes. Nuestra escuadra está en un pié de

guerra mui superior á la del Perú que estaba mui descuidada i casi desorganizada. Sus tripulaciones compuestas de extranjeros i en gran parte de chilenos, han tenido que ser renovadas, i como un marinero no se improvisa, es probable que en mucho tiempo no esté en estado de presentar batalla a la nuestra que se encuentra en un pié brillante de disciplina e instruccion. La manda el contra almirante William Rebolledo, se compone de los blindados **Blanco Encalada**, capitán Lopez i **Cochrane**, capitán Simpson: de los corbetas **Cbacabuco**, **Esmeralda**, **O'Higgins** cuyos capitanes son Monti, Viel i Thomson, i de las cañoneras **Magallanes**, **Covadonga y Abtao**. Por los impresos que te remito verás como se ha estrenado la escuadra i lo que se puede esperar de oficiales como el **comandante Latorre**, advirtiéndote que casi todos son del mismo temple.

Lo que nos faltan son los jenerales de tierra, porque no hai ninguno que tenga bastante prestigio para inspirar confianza. Casi todos son valientes, pero sin instruccion, ni teorica ni práctica i bien pocos hai que hayan hecho una campaña. El jeneral Arteaga que ha sido nombrado jeneral en Jefe está ya mui viejo i jamas ha mandado una division siquiera, asi es que no sabe de lo que es capaz como Valor i como inteligencia estratégica. El jeneral Escala es mui valiente i de buen carácter, pero dicen que es mui poco apto para dirigir un conjunto de tropas, sin embargo es el Comandante jeneral de la Infantería. Baquedano mandará la caballería pero no para de ser una brillante espada. Jefe de Estado Mayor no se ha nombrado aun i de esto dependerá en mucha parte el éxito de los primeros operaciones.

De los otros jenerales que quedan, Urrutia desempeñará el Ministerio de la guerra, Godoy está mui viejo é inútil, Villagrán no ha querido servir porque no le dan el mando en jefe, Prieto porque está retirado, i así mas o menos los otros dos o tres que restan. Es preciso esperar que se formen nombres nuevos, i se formaran, porque las circunstancias son las que lo hace salir de donde menos se esperan.

Actualmente hai un nuevo gobierno ó, mas propiamente dicho, un nuevo ministerio que se ha formado teniendo en cuenta las exigencias de la guerra. Don Antonio Varas (1) don Domingo Santa María (2) son los dos hombres de quienes mas se espera i yo creo que corresponderan a la confianza que se pone en ellos. La situación para nosotros es sumamente grave, porque si somos vencidos, arruinaran implacablemente toda nuestra riqueza industrial i comercial que toda entera existe en la costa,

puesto que, como te he dicho antes, las causas de esta guerra son enteramente económicas para los hombres de gobierno del Perú que aprovechan la vil envidia que nos tienen las multitud, para lanzarse en contra nuestra inflamado los odios i el orgullo de los que no pueden conformarse con ser inferiores a otros. El Perú persigue el monopolio fiscal del huano, salitre (nitrato de soda), yodo, SsSs que se encuentra en abundancia en el Desierto i que casi todo ha sido descubierto i trabajado con brazos i capitales chilenos, i quiere que nadie trabaje libremente sino que todos entreguen al Estado, para ser poseedor exclusivo, sus propiedades i establecimientos que han costado cada uno de ellos centenas de miles de pesos, cuyo precio reciben en papel que nada vale. Pero no contento con este despojo inaudito en ningun pueblo civilizado, como en nuestro propio territorio se descubrieron las mismas substancias lo mismo que en el limitrofe con Bolivia, desde tiempo otra viene incitando a este pais medio bárbaro para que siquiera su ejemplo, pusiera fuertes impuestos al salitre que explotan solo los chilenos o europeos domiciliados en Chile, o los despojara de sus propiedades. Así es que la causa de esta guerra se puede resumir así: Perú i Bolivia quieren borrar el derecho de la propiedad particular, apoderarse de los bienes acumulados por el trabajo, el capital i la intelijencia para repartírselos entre los viciosos i holgazanes que gobiernan esos paises, Chile defiende el derecho inviolable de la propiedad privada, sin distincion de nacionalidades, la libertad del trabajo para que aprovechen á todos las riquezas naturales de sus suelos i el respeto i cumpliendo rigoso de los contratos que se celebran ya sean internacionales ó domésticos.

Todo esto lo podras ser mas claro i estensamente en un cuaderno que debes recibir por este mismo correo que se llama **Boletín de la guerra** i que Ramon Guerrero quedó de remitirselo sin falta ninguna. En él encontraras tambien un mapa de la parte del Perú donde se esta concentrando la fuerza de ambos países. Yo te envío los diarios últimos i otro cuaderno sobre el Desierto i tendré cuidado de remitirle todo lo que haya de mas interesante sobre este asunto.

Ya ves que no puede ser mas crítica nuestra situación, i por lo mismo te exorto con toda enerjía i desde lo mas intimo de mi alma, a trabajar con entusiasmo i teson para concluir tus estudios i poder venir a participar de los sacrificios i esfuerzos que necesitamos para salir de nuestras dificultades. Pero es preciso venir instruido i apto para ser útil, i no para tener que confundirse con los millares de mozos que se ven aquí

que no saben hacer otra cosa que hablar desatinos, avergonzar a su país i hacer alarde de un patriotismo vulgar i fácil que todo se queda en bulla. No son brazos los que faltan en Chile, sino nombres de saber, con conocimientos fundamentales sobre las cosas i que hayan nutrido su alma desde pequeños con el noble sentimiento del deber. Si tu sigues mis consejos en tres años mas ya podrías estar preparado para venirte a trabajar por la familia ó por la patria, segun las necesidades, i a ayudar en sus labores al que te quiere mas que a misma vida.

Fuentes

Archivo Municipal de Viña del Mar. Fondo Histórico.

Bibliografía

Diego Barros Arana. Don José Francisco Vergara. Valparaíso. 1919.

Diego Barros Arana. D. José Francisco Vergara. Discursos y Escritos Políticos y Parlamentarios. Santiago 1899.

Diego Barros Arana. Historia General de Chile. Santiago 1940.

Francisco Antonio Encina. Historia de Chile. Santiago 1951.

Virgilio Figueroa. Diccionario Histórico y Biográfico de Chile. Santiago.

Luis Galdames. Historia de Chile. Santiago. 1943.

Fernando Ruz Trujillo (recopilador) Memorias de José Francisco Vergara. Santiago. 1979.

UN DOCUMENTO SOBRE LAS DEUDAS DE LOS COLONOS ALEMANES DE LLANQUIHUE CON EL ESTADO DE CHILE, 1852-1868

GILBERTO HARRIS BUCHER

Universidad de Playa Ancha

En cuanto a las deudas de los alemanes establecidos en Llanquihue, tema poco arado por la historiografía, nos ocuparemos aquí del período 1852-1868.¹ Aunque nos ha sido imposible dar con los originales que contienen todas las obligaciones de los teutones -deudas que fueron extinguidas graciosamente por el gobierno chileno hacia fines del siglo- podemos adelantar que entre 1852 y 1858 la administración Montt había gastado un total de \$ 172.862 en la empresa colonizadora, debiendo los europeos reembolsar a la Tesorería provincial cantidades que para ese entonces montaban \$ 68.017.² Hacia abril de 1859 los montos a devolver ascendían a \$ 105.350³ y en mayo de 1862, al momento de vencer el plazo para pagar una de las quintas partes adeudadas, los extranjeros no pagaron \$ 19.873, limitándose la máxima autoridad provincial a reconvenirlos extrajudicialmente.⁴ La ayuda en caso alguno cesó; hacia 1868 había aumentado a \$ 119.923⁵ y en 1874 llegaba a \$ 154.327.⁶

De la atenta lectura al documento original que contiene las deudas de los alemanes de Llanquihue, y que reproducimos más abajo, puede colegirse que las primeras cien asignaciones a cabezas de familia dieron margen a que un 22% recibiera todo tipo de ayuda entre uno y doce meses, un 30% entre trece y veinticuatro meses, un 32% entre veinticinco y treinta y seis meses, un 12% entre treinta y siete y cuarenta y ocho

Información completa en A.N. FMI, vol. 582.

MIMI (1858), p. 282 y 283.

MIMI (1861), p. 41.

Gaspar del Río al Ministro de Interior. Puerto Montt, 15 de mayo de 1862, en A.N. FMI, vol. 85.

Razón de las deudas que tienen los colonos de Llanquihue, sacada de los libros que existen en la Aduana y Tesorerías Unidas de la misma provincia. Comprende desde la fundación de la colonia hasta el 31 de marzo de 1868, en A.N. FMI, vol. 582.

Mensaje del Presidente de la República sobre las cantidades adeudadas por los colonos de Llanquihue, en Cámara de Diputados. Sesión Ordinaria del 8 de julio de 1885.

meses, un 2% entre sesenta y uno y setenta y dos meses. En cuanto a las segundas cien asignaciones la tónica fue la siguiente: un 15% recibió toda clase de auxilios entre uno y doce meses, un 77% entre trece y veinticuatro meses, un 4% entre treinta y siete y cuarenta y ocho meses. En cuanto a las últimas noventa y cinco, el cuadro es el que sigue: un 38.9% recibió ayuda entre uno y doce meses, un 47.3% entre trece y veinticuatro meses, un 7.36% entre veinticinco y treinta y seis meses y un 3.15% entre treinta y siete y cuarenta y ocho meses. Ahora en relación a los débitos totales de la colonia, señalemos que entre abril de 1852 y julio de 1867 sólo un 2.3% había abonado porcentajes fluctuantes entre un 6.2% y un 40%; el resto no había pagado absolutamente nada. Finalmente, del total de \$ 111.923 invertidos desde la fundación de la colonia hasta julio de 1867, sólo se había devuelto un irrelevante 2%.⁷

Aunque nuestras autoridades tempranamente había confiado en el servicio regular de la devolución parcializada de las quintas partes adeudadas⁸, el servicio falló totalmente, como puede deducirse del documento, ya que la gran mayoría de los colonos no habían cancelado absolutamente nada.⁹ Y es importante consignar que los auxilios sobrepasaron, y en mucho, los doce meses que estipulaban los decretos y reglamentos que vinieron a ampliar la Ley de Tierras de 1845. También se equivocaron los miembros de una comisión encargada de investigar «el estado de fortuna de los colonos deudores», quienes en 1876 llegaron a concluir que en cuatro años podría recuperarse un 64.8% de los totales devengados.¹⁰ Finalmente sería presentada a la Cámara de Diputados una moción para condonar las deudas contraídas con el fisco.¹¹

Como posdata para todo nos resta rectificar dos erratas notables: a Eduardo Tampe quien, al voleo, señala que a los colonos «nada les fue

⁷ Jean-Pierre Blancpain, La tradición campesina alemana en Chile, en Boletín de la Academia Chilena de la Historia 81 (Santiago, 1969), p. 89, indica acomodáticamente que la «falta de fondos de la tesorería obligaba a los colonos a depender de sí mismos». Esta afirmación es risible, por decir lo menos.

⁸ MMI (1846), p. 427 y MMI (1859), p. 35. Al respecto Vicente Pérez Rosales pensaba lo siguiente: «El primer año de su llegada es año perdido para su reintegro. El segundo apenas puede contar con que vivir y no es prudente apurarlo. El tercero ya puede comenzar a hacer sus pagos y continuarlos de año en año por cuartas partes hasta su completa cancelación.» Indicaciones sobre los deberes del Agente en Europa para impulsar la emigración extranjera en Chile (s.a.) en A.N. FMI, vol. 85.

⁹ Apenas quince, de doscientos noventa y cinco, habían pagado todo o abonado partes.

¹⁰ Cámara de Senadores. Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 1877.

¹¹ Moción del Diputado Manuel Balbontín para condonar las deudas contraídas por los colonos de Llanquihue, en Cámara de Diputados. Sesión Extraordinaria del 30 de agosto de 1890.

regalado ni condonado»¹², y a María Rosaria Stabili, quien afirma, sorprendentemente, que los alemanes «sin disponer de ningún anticipo, solventaron los gastos del viaje y de la primera instalación y a menudo también aquellos relacionados con la adquisición de bienes inmuebles, en forma tal que su radicación no le costó nada al Estado chileno»¹³, cuestiones que son absolutamente falsas.

ANEXO DOCUMENTAL

«Razón de las deudas que tienen los colonos de Llanquihue, sacada de los libros que existen en la Aduana y Tesorería Unidas de la misma provincia. Comprende desde la fundación de la colonia hasta el 31 de marzo de 1868.»

Dim. Nombre	Recibió	Devolvió	Saldo	Fecha de 1ª entrega	Fecha de la última
F. HANH	\$422.84	\$253.68	\$169.16	30-01-1853	22-05-1855
J. EBENSPERGER	\$146.53	-----	\$146.53	30-01-1853	24-01-1854
J. BUCKLE	\$404.28	-----	\$404.28	30-01-1853	03-01-1856
C. SICHELE	\$293.00	\$293.00	-----	30-01-1853	-----
T. BRAUNING	\$501.54	-----	\$501.54	03-02-1853	03-01-1856
C. HILHELM	\$518.01	-----	\$518.01	30-01-1853	03-01-1856
T. RAICHEL	\$541.66	-----	\$541.66	30-01-1853	03-01-1856
M. MODINGER	\$536.63	-----	\$536.63	30-01-1853	03-01-1856
J. EMHARDT	\$515.32	-----	\$515.32	30-01-1853	29-12-1855
J. HEPPNEE	\$323.50	-----	\$323.50	30-01-1853	03-01-1856
F. GOLDBERG	\$457.10	\$91.42	\$365.68	30-01-1853	03-01-1856

¹² Eduardo Tampe, *El lago Llanquihue centro de la colonización alemana*, en *Liga Chileno Alemana, Llanquihue: 1852-1977. Aspectos de una colonización* (Santiago, 1977), p. 92.

¹³ María Rosaria Stabili, «Las políticas inmigratorias de los gobiernos chilenos desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la década de 1920», en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* 2 (Buenos Aires, 1986), p. 186. Pero ese error no fue suficiente, puesto que plantea que ya desde los primeros años de vida independiente la inmigración no es asistida directamente por el Estado, señala que a Vicente Pérez Rosales le encargaron radicar colonos alemanes en Valparaíso, que Chile recibió, entre 1850 y 1897, sólo 3.528 extranjeros. Para que continúe. Y lo que llama más nuestra atención es que los especialistas chilenos citan a esta autora como la máxima autoridad sobre el tema. Insistimos, hay que elevar el nivel.

12	F. BERNER	\$285.82	-----	\$285.82	30-01-1853	29-12-1855	
13	C. EPPLE	\$355.54	-----	\$355.54	30-01-1853	03-01-1856	
14	C. SCHMAUCK	\$279.85	-----	\$279.85	30-01-1853	03-01-1856	
15	J. BIEBRACH	\$488.29	-----	\$488.29	30-01-1853	03-01-1856	
16	J. GEBAUER	\$795.82	-----	\$792.82	13-02-1853	03-01-1856	
17	C. BITTNER	\$759.44	-----	\$759.44	13-02-1853	03-01-1856	
18	P. NETTIG	\$898.48	-----	\$898.48	13-02-1853	03-01-1856	
19	A. MECHSNER	\$758.25	-----	\$758.25	13-02-1853	18-10-1854	
20	C. FUNFACK	\$277.25	-----	\$227.25	13-02-1853	01-12-1854	
21	G. HELD	\$542.51	-----	\$542.51	30-01-1853	19-12-1855	
22	C. DIETRICH	\$203.25	-----	\$203.25	13-02-1853	26-04-1856	
23	G. LIEWALD	\$383.82	-----	\$383.82	13-02-1853	19-12-1855	
24	J. MILLER	\$359.04	-----	\$359.04	13-02-1853	04-12-1855	
25	T. WERNER	\$355.13	-----	\$355.13	13-02-1853	04-12-1855	
26	F. LINKE	\$213.56	-----	\$213.56	13-02-1853	16-01-1854	
27	E. JUNGE	\$602.62	-----	\$602.62	13-02-1853	04-12-1855	
28	A. JUNGE	\$259.23	-----	\$259.23	13-02-1853	04-12-1855	
29	J. WERNER	\$279.69	-----	\$279.69	13-02-1853	19-12-1855	
30	A. MICHAEL	\$723.66	-----	\$723.66	08-02-1853	04-12-1855	
31	B. MARDORF	\$478.76	-----	\$478.76	08-03-1853	23-12-1855	
32	J. SIEBERT	\$308.76	-----	\$308.76	08-03-1853	20-01-1856	
33	C. OCHS	\$320.26	-----	\$320.26	08-03-1853	20-01-1856	
34	A. ELLWANGER	\$371.23	-----	\$371.23	01-03-1852	09-12-1855	
35	E. HURLF	\$375.66	-----	\$375.66	01-03-1852	23-12-1855	6
36	S. HLAGGES	\$438.94	-----	\$438.94	01-03-1852	28-01-1856	6
37	F. SCHMIDT	\$252.85	-----	\$252.85	01-03-1852	20-12-1855	6
38	E. MARTIN	\$501.69	-----	\$501.69	17-04-1852	05-12-1855	6
39	F. SCHMIDT	\$211.73	\$45.00	\$166.73	01-03-1852	03-01-1856	7
40	J. SCHNITZER	\$212.66	-----	\$212.66	25-10-1852	21-12-1855	7
41	F. HESS	\$254.71	-----	\$254.71	05-11-1852	01-01-1854	7
42	G. HESS	\$200.60	-----	\$200.60	05-11-1852	20-01-1856	7

43	O. ROBERT	\$200.16	-----	\$200.16	05-11-1852	20-12-1856
44	G. BRIEDE	\$205.35	-----	\$205.35	05-11-1852	20-01-1856
45	F. SCHMINCKE	\$197.10	-----	\$197.10	05-11-1852	12-12-1855
46	D. APPEL	\$202.23	-----	\$202.23	05-11-1852	28-01-1856
47	J. BINDER	\$683.03	-----	\$683.03	15-12-1853	20-08-1855
48	G. HITTWER	\$426.50	-----	\$426.50	15-12-1853	26-02-1858
49	L. HARIHEL	\$407.36	\$407.36	-----	17-10-1853	23-01-1856
50	K. GUNTHER	\$301.85	-----	\$301.85	29-01-1854	01-02-1856
51	F. GEISSE	\$668.23	-----	\$668.23	29-01-1854	23-07-1856
52	J. STUMPFLE	\$32.00	\$32.00	-----	05-02-1854	18-06-1854
53	F. BACKHAUS	\$349.00	-----	\$349.00	15-04-1853	09-01-1858
54	T. REISS	\$19.00	\$19.00	-----	01-02-1854	01-10-1855
55	S. HORN	\$243.62	\$243.62	-----	28-02-1854	01-11-1854
56	A. FRANZ	\$441.20	-----	\$411.20	15-03-1854	03-01-1856
57	M. MUNZENMAYER	\$52.62	-----	\$52.62	05-04-1854	21-02-1860
58	J. BEIL	\$15.00	-----	\$15.00	10-04-1854	10-04-1854
59	J. DECHER	\$924.42	\$60.00	\$864.42	15-03-1854	22-05-1855
60	E. MANSER	\$674.60	-----	\$674.60	10-07-1854	20-08-1855
61	M. DOGGENWEILER	\$127.68	-----	\$127.68	15-07-1854	15-07-1854
62	C. ANDLER	\$769.87	-----	\$769.87	31-10-1854	30-04-1856
63	J. SANDROCK	\$574.14	-----	\$574.14	01-01-1854	08-07-1859
64	J. APPEL	\$478.09	\$30.00	\$448.09	09-01-1855	09-12-1855
65	C. LAFRENTZ	\$319.58	-----	\$319.58	01-02-1855	01-01-1856
66	E. GERLACH	\$282.36	-----	\$282.36	17-04-1855	07-10-1856
67	G. BISHOFFHAUSEN	\$684.83	-----	\$684.83	29-05-1855	20-10-1856
68	B. OTTO	\$322.86	-----	\$322.86	01-06-1855	31-05-1856
69	E. SCHOBITZ	\$894.33	-----	\$894.33	01-06-1855	20-10-1856
70	E. FRANZ	\$366.11	-----	\$366.11	10-12-1855	19-11-1856
71	A. NEUMANN	\$476.61	-----	\$476.61	10-12-1855	23-11-1856
72	E. NEUMANN	\$366.11	-----	\$366.11	12-12-1855	15-10-1856
73	A. BARTSCH	\$477.43	-----	\$477.43	17-01-1856	21-02-1857

74	C. TIMAEUS	\$282.90	-----	\$282.90	01-02-1856	12-12-1856
75	G. KRASCHEL	\$366.11	-----	\$366.11	01-02-1856	25-02-1857
76	E. KRUSCHEL	\$441.11	-----	\$441.11	01-02-1856	24-03-1857
77	A. ROSE	\$722.60	-----	\$722.60	01-02-1856	23-11-1856
78	H. STILLFRIED	\$516.11	-----	\$516.11	01-02-1856	19-02-1857
79	T. NIKLETSCHEK	\$328.61	-----	\$328.61	01-02-1856	19-02-1857
80	C. HOCKER	\$422.36	-----	\$422.36	27-02-1856	20-02-1857
81	E. KRAUSE	\$366.11	-----	\$366.11	01-03-1856	24-03-1857
82	F. STUBING	\$506.83	\$506.83	-----	16-03-1856	12-12-1856
83	A. KRESSEL	\$390.61	-----	\$390.61	19-09-1856	04-08-1857
84	J. STEINER	\$291.11	-----	\$291.11	19-09-1856	10-02-1858
85	M. AICHELE	\$452.90	\$181.16	\$271.74	19-09-1856	20-04-1858
86	D. HERZ	\$365.61	\$73.12	\$292.49	20-10-1856	14-05-1858
87	T. DEGELONE	\$246.93	-----	\$246.93	27-10-1856	23-08-1858
88	A. STOWHAS	\$291.21	-----	\$291.21	24-12-1856	22-12-1857
89	F. HURTEL	\$367.90	-----	\$367.90	15-12-1856	03-05-1858
90	J. BRANDAU	\$832.59	-----	\$832.59	15-12-1856	23-03-1858
91	J. RESZCZYNSKI	\$451.61	-----	\$451.61	15-12-1856	09-09-1858
92	E. BENDISE	\$479.03	-----	\$479.03	15-12-1856	27-02-1858
93	M. GADICKE	\$657.98	-----	\$657.98	15-12-1856	22-02-1858
94	F. ELLWANGER	\$638.46	-----	\$638.46	15-12-1856	05-05-1858
95	A. FEHRMANN	\$378.03	-----	\$378.03	15-12-1856	19-03-1858
96	C. PREUSSE	\$244.14	-----	\$244.14	15-12-1856	29-07-1858
97	C. GROSCHE	\$378.65	-----	\$378.65	15-12-1856	25-01-1858
98	J. SCHADE	\$312.15	-----	\$312.15	15-12-1856	09-09-1858
99	J. NANNIG	\$602.34	-----	\$602.34	15-12-1856	08-05-1858
100	F. KLENNER	\$687.53	-----	\$687.53	15-12-1856	10-07-1858
101	J. PALME	\$843.75	-----	\$843.75	15-12-1856	05-03-1858
102	J. BRUGGER	\$367.53	-----	\$367.53	15-12-1856	19-03-1858
103	J. DRESSLER	\$404.40	-----	\$404.40	15-12-1856	24-02-1858
104	J. HECHENLEITNER	\$369.03	-----	\$369.03	15-12-1856	24-02-1858

105	C. NIEPEL	\$464.65	-----	\$464.65	15-12-1856	19-03-1858
106	J. DAUSEL	\$361.40	-----	\$361.40	15-12-1856	03-05-1858
107	J. NIEPEL	\$331.40	-----	\$331.40	15-12-1856	09-03-1858
108	A. MUCKE	\$351.14	-----	\$351.14	15-12-1856	27-02-1858
109	C. SCHEEL	\$545.81	-----	\$545.81	15-12-1856	03-03-1858
110	E. HALENTIN	\$420.15	-----	\$420.15	15-12-1856	20-03-1858
111	E. HITTWER	\$746.06	-----	\$746.06	15-12-1856	20-03-1858
112	F. HITTWER	\$387.91	-----	\$387.91	15-12-1856	03-03-1858
113	J. SUNCKEL	\$436.65	-----	\$436.65	15-12-1856	05-04-1858
114	F. HASE	\$537.81	-----	\$537.81	15-12-1856	01-09-1858
115	C. RICHTER	\$643.50	-----	\$643.50	15-12-1856	27-02-1858
116	C. HINCKLER	\$713.18	-----	\$713.18	15-12-1856	13-02-1858
117	C. PABST	\$250.56	-----	\$250.56	27-12-1856	12-07-1858
118	S. BRANDAU	\$535.43	-----	\$535.43	15-12-1856	23-08-1858
119	P. SCHMIDT	\$585.03	-----	\$585.03	15-12-1856	01-04-1858
120	J. SCHMIDT	\$590.96	-----	\$590.96	15-12-1856	23-08-1858
121	A. SCHMIDT	\$437.56	-----	\$437.56	15-12-1856	23-03-1858
122	W. GALLE	\$264.00	-----	\$264.00	15-12-1856	15-11-1858
123	P. BLACKERT	\$330.36	-----	\$330.36	15-12-1856	05-05-1858
124	J. SIEHL	\$590.31	-----	\$590.31	15-12-1856	26-03-1858
125	F. SANGMEISTER	\$157.03	-----	\$157.03	15-12-1856	20-02-1857
126	J. SIEBALD	\$543.59	-----	\$543.59	15-12-1856	03-03-1858
127	J. BERNSCHEUER	\$551.81	-----	\$551.81	15-12-1856	23-08-1858
128	C. HETZEL	\$482.78	-----	\$482.78	15-12-1856	31-10-1860
129	J. ROTTER	\$487.03	-----	\$487.03	15-12-1856	27-12-1857
130	G. EINFALT	\$588.06	-----	\$588.06	15-12-1856	09-09-1858
131	F. ULM	\$399.15	-----	\$399.15	15-12-1856	01-04-1858
132	S. EISELE	\$415.93	-----	\$415.93	15-12-1856	22-03-1858
133	F. SETZ	\$1.024.25	-----	\$1.024.25	15-12-1856	22-03-1858
134	O. FINSTERBUSCH	\$391.86	-----	\$391.86	15-12-1856	19-01-1860
135	L. BAVOLITZA	\$424.25	-----	\$424.25	15-12-1856	27-01-1860

136	A. BRIEBACH	\$311.43	-----	\$311.43	15-12-1856	19-03-1858	
137	C. SCHELLHASE	\$117.84	-----	\$117.84	15-12-1856	20-01-1857	
138	J. BITTERLICH	\$570.16	-----	\$570.16	21-02-1857	13-02-1858	
139	F. SCHAFFARTZIK	\$316.11	-----	\$316.11	19-02-1857	25-11-1859	
140	J. BRUSSING	\$335.36	-----	\$335.36	11-02-1857	10-02-1858	
141	A. PUSCHEL	\$617.36	-----	\$617.36	19-02-1857	22-10-1859	
142	J. PUSCHEL	\$404.22	-----	\$404.22	19-02-1857	27-03-1858	
143	J. KONRAD	\$394.86	-----	\$394.86	19-02-1857	27-03-1858	
144	C. FIEDLER	\$506.11	-----	\$506.11	19-02-1857	22-03-1858	
145	S. SCHWABE	\$814.58	-----	\$814.58	19-02-1857	05-04-1858	
146	C. WESTERMEYER	\$407.11	-----	\$407.11	24-03-1857	06-04-1858	
147	C. WOLFF	\$356.86	-----	\$356.86	10-02-1857	01-07-1858	
148	C. MICHAELIS	\$658.11	-----	\$658.11	10-02-1857	06-04-1858	
149	A. PINKWOITZ	\$81.87	-----	\$81.87	23-01-1857	05-03-1857	
150	J. BUNDT	\$799.83	-----	\$799.83	21-02-1857	27-12-1858	
151	A. HILLER	\$517.36	-----	\$517.36	26-01-1857	08-11-1858	
152	C. REHN	\$320.61	-----	\$320.61	11-02-1857	29-09-1858	1
153	J. GEBAUER	\$627.22	-----	\$627.22	19-02-1857	27-03-1858	1
154	G. KELLER	\$394.86	-----	\$394.86	10-02-1957	23-08-1858	1.
155	J. JNATOS	\$356.86	-----	\$356.86	10-02-1857	27-03-1858	11
156	W. FAUSECK	\$591.82	-----	\$591.82	10-02-1857	27-03-1858	18
157	W. BENNESCH	\$453.22	-----	\$453.22	10-02-1857	27-03-1858	18
158	G. WOLFF	\$394.86	-----	\$394.86	11-02-1857	27-03-1858	18
159	L. MARQUARD	\$453.22	-----	\$453.22	19-02-1857	05-05-1858	19
160	A. DICKMANN	\$594.83	-----	\$594.83	20-02-1857	25-11-1859	19.
161	J. STURTZ	\$319.86	-----	\$319.86	19-02-1857	20-01-1858	192
162	A. SUBE	\$394.86	-----	\$394.86	10-02-1857	27-05-1858	193
163	S. MEHRINE	\$386.79	-----	\$386.79	10-02-1857	03-01-1859	194
164	S. GERSTMANN	\$455.86	-----	\$455.86	10-02-1857	27-03-1858	195
165	F. SCHLIEBENER	\$472.97	-----	\$472.97	20-02-1857	10-01-1860	196
166	E. WAHL	\$293.11	-----	\$293.11	19-02-1857	23-09-1858	197

167	L. DORGE	\$470.61	-----	\$470.61	19-02-1857	22-03-1859
168	G. ARNECKER	\$356.86	-----	\$356.86	19-02-1857	20-03-1858
169	A. GEBAUER	\$544.82	-----	\$544.82	10-02-1857	11-06-1858
170	E. PUSCHEL	\$432.36	-----	\$432.36	19-02-1857	27-03-1858
171	A. REIMANN	\$416.86	-----	\$416.86	23-01-1857	04-06-1858
172	F. FEHRMANN	\$455.86	-----	\$455.86	20-02-1857	19-03-1858
173	G. YUNGE	\$355.78	-----	\$355.78	24-02-1857	17-04-1858
174	F. STOLP	\$222.86	-----	\$222.86	19-02-1857	10-02-1858
175	J. RICHTER	\$84.36	-----	\$84.36	27-03-1857	09-02-1858
176	S. SCHNEIDER	\$580.61	-----	\$580.61	31-01-1857	03-01-1859
177	C. BINNER	\$358.11	-----	\$358.11	10-02-1857	23-09-1858
178	E. FRAUTMER	\$754.36	-----	\$754.36	31-01-1857	27-03-1858
179	G. BERTHOFF	\$654.22	-----	\$654.22	10-02-1857	07-01-1860
180	E. MANGELSDORFF	\$745.11	-----	\$745.11	05-05-1857	27-08-1859
181	A. BAURMEISTER	\$374.11	-----	\$374.11	23-02-1857	21-01-1858
182	J. KLEIN	\$456.61	-----	\$456.61	23-02-1857	22-03-1858
183	M. SOLDAN	\$407.11	-----	\$407.11	23-02-1857	22-03-1858
184	E. SCHMIDT	\$240.11	-----	\$240.11	23-02-1857	01-04-1858
185	C. HARCHLER	\$407.11	-----	\$407.11	23-02-1857	22-03-1858
186	J. DIETZ	\$602.47	-----	\$602.47	23-02-1857	22-03-1858
187	E. OCHS	\$319.86	-----	\$319.86	25-02-1857	30-03-1858
188	G. MINTE	\$554.72	-----	\$554.72	24-02-1857	07-04-1858
189	C. SCHROEDER	\$176.00	-----	\$176.00	24-02-1857	08-02-1858
190	J. FIEHMEISTER	\$880.36	-----	\$880.36	24-02-1857	22-03-1858
191	G. HELLMANN	\$618.48	-----	\$618.48	24-02-1857	22-09-1858
192	C. SPRENGER	\$541.58	-----	\$541.58	25-02-1857	25-01-1858
193	J. FAUST	\$358.11	-----	\$358.11	25-02-1857	22-04-1858
194	F. FRANCHE	\$260.36	-----	\$260.36	26-02-1857	29-01-1858
195	F. STOCKEBRANDT	\$343.17	-----	\$343.17	26-02-1857	08-02-1858
196	F. DOBLIN	\$482.47	-----	\$482.47	26-02-1857	27-01-1861
197	C. REPPIN	\$307.19	-----	\$307.19	26-02-1857	09-02-1858

198	F. GROTHE	\$358.11	-----	\$358.11	26-02-1857	27-12-1858	
199	A. SMOLARTZY	\$453.88	-----	\$453.88	26-02-1857	03-05-1858	
200	S. HYBRANITZ	\$395.61	-----	\$395.61	23-02-1857	12-05-1858	
201	S. HUTHE	\$667.47	-----	\$667.47	26-02-1857	07-04-1858	
202	C. LORENZ	\$260.36	-----	\$260.36	26-02-1857	10-02-1858	
203	D. STANGE	\$278.61	-----	\$278.61	26-02-1857	10-01-1861	
204	E. HILTMANN	\$298.61	-----	\$298.61	27-02-1857	23-09-1858	
205	J. JURASCHEK	\$395.61	-----	\$395.61	27-02-1857	03-05-1858	
206	S. LANGE	\$112.50	-----	\$112.50	31-03-1857	05-03-1858	
207	G. BISCHOFFSHAUSEN	\$196.86	-----	\$196.86	31-03-1857	22-02-1858	
208	C. HILHELM	\$56.24	-----	\$56.24	24-07-1857	09-02-1858	
209	C. BAROLITZA	\$68.00	-----	\$68.00	25-07-1857	09-09-1858	
210	A. HREFFT	\$356.68	-----	\$356.68	22-10-1857	31-09-1858	
211	C. REICHE	\$293.86	-----	\$293.86	08-02-1858	09-09-1858	
212	C. SCHNEIDER	\$233.70	-----	\$233.70	25-01-1858	28-09-1858	
213	E. DITZEL	\$871.35	-----	\$871.35	22-12-1857	24-02-1860	
214	E. GOCKE	\$350.75	-----	\$350.75	09-02-1858	27-09-1858	
215	F. FREFFT	\$568.80	-----	\$568.80	22-12-1857	24-02-1860	
216	S. SCHENCHE	\$82.35	-----	\$82.35	23-08-1858	23-08-1858	
217	J. LEICHTTE	\$404.57	-----	\$404.57	22-12-1857	24-02-1860	
218	J. SCHMEISER	\$404.07	-----	\$404.07	22-12-1857	24-02-1860	
219	E. BATTESCH	\$196.33	-----	\$196.33	22-12-1857	27-09-1858	
220	M. KRAUSE	\$647.32	-----	\$647.32	22-12-1857	24-02-1860	
221	M. PRILL	\$819.02	-----	\$819.02	22-12-1857	24-02-1860	
222	T. KRAPPES	\$408.15	-----	\$408.15	22-12-1857	24-02-1860	1
223	W. PROSCHLE	\$633.41	-----	\$633.41	22-12-1857	24-02-1860	2
224	V. MUCHLBEIER	\$480.65	-----	\$480.65	22-12-1857	07-10-1858	2
225	C. MOHRING	\$356.96	-----	\$356.96	08-02-1858	03-01-1858	2
226	S. HOLMBERG	\$70.16	-----	\$70.16	03-02-1859	03-02-1858	2
227	G. RADATZ	\$5.25	-----	\$5.25	24-02-1860	24-02-1860	25
228	G. SIMON	\$319.50	-----	\$319.50	10-11-1858	19-11-1858	25

229	J. STANGE	\$327.19	-----	\$327.19	10-11-1858	08-10-1859
230	G. REDLICH	\$321.75	-----	\$321.75	02-09-1859	29-09-1860
231	J. HECHENLEITNER	\$284.50	-----	\$284.50	21-11-1859	15-01-1861
232	D. HECHENLEITNER	\$284.50	-----	\$284.50	21-11-1859	15-01-1861
233	T. HLOCHER	\$315.35	-----	\$315.35	06-11-1860	13-11-1861
234	M. SCHINHER	\$389.75	-----	\$389.75	06-11-1860	13-11-1861
235	C. SOMMER	\$309.10	-----	\$309.10	06-11-1860	06-12-1861
236	E. HORNIE	\$310.00	-----	\$310.00	06-11-1860	13-11-1861
237	J. HLOCHER	\$362.15	-----	\$362.15	06-11-1860	13-11-1861
238	A. TAMPE	\$289.00	-----	\$289.00	06-11-1860	22-10-1861
239	J. HEIM	\$389.00	-----	\$389.00	06-11-1860	03-06-1862
240	F. HELLWIG	\$306.35	-----	\$306.35	06-11-1860	12-11-1861
241	S. KRAUSE	\$311.75	-----	\$311.75	06-11-1860	13-11-1861
242	G. RADATZ	\$310.84	-----	\$310.84	06-11-1860	12-11-1861
243	J. RADATZ	\$380.75	-----	\$380.75	06-11-1860	12-11-1861
244	C. LIPPERT	\$318.94	-----	\$318.94	06-11-1860	23-12-1861
245	A. HEIN	\$14.60	-----	\$14.60	06-11-1860	24-11-1860
246	L. NETTELHOFF	\$11.00	\$11.00	-----	06-11-1860	24-11-1860
247	T. NIKLITOCHEH	\$36.50	-----	\$36.50	04-01-1861	04-01-1861
248	T. ROSE	\$322.50	-----	\$322.50	08-06-1861	05-07-1862
249	E. TRORT	\$67.48	-----	\$67.48	28-02-1862	27-11-1863
250	F. BRINDRUP	\$301.68	-----	\$301.68	28-02-1862	27-11-1863
251	F. KOCH	\$381.10	-----	\$381.10	28-02-1862	27-11-1863
252	E. BIEWER	\$29.68	-----	\$29.68	28-02-1862	21-04-1862
253	L. BOHLE	\$266.68	-----	266.68	28-02-1862	10-09-1863
254	F. BODOFF	\$318.28	-----	\$318.28	28-02-1862	27-11-1863
255	C. CASPAR	\$25.00	\$10.00	\$15.00	29-07-1862	27-11-1863
252	N. BOHLE	\$8.50	-----	\$8.50	26-02-1863	08-05-1863
257	A. HERING	\$8.50	-----	\$8.50	26-02-1863	08-05-1863
258	G. BOHLE	\$279.50	-----	\$279.50	26-02-1863	08-06-1864
259	A. LEITZ	\$10.00	-----	\$10.00	27-11-1863	08-06-1864

260	E. LUGGENHEIDE	\$10.00	-----	\$10.00	27-11-1863	08-06-1864
261	C. SCHAFER	\$10.00	-----	\$10.00	27-11-1863	08-06-1864
262	F. SUNEMANN	\$274.10	-----	\$274.10	11-04-1864	11-07-1865
263	T. SCHAFER	\$280.10	-----	\$280.10	11-04-1864	11-07-1865
264	E. HEGER	\$303.20	-----	\$303.20	11-04-1864	17-02-1866
265	J. DUWE	\$293.75	-----	\$293.75	11-04-1864	27-04-1865
266	F. SCHWERTER	\$273.20	-----	\$273.20	11-04-1864	09-06-1865
267	B. DROPELMANN	\$295.40	-----	\$295.40	11-04-1864	09-06-1865
268	M. LUDEVEGS	\$18.20	-----	\$18.20	11-04-1864	16-04-1864
269	E. BRAHM	\$14.60	-----	\$14.60	11-04-1864	16-04-1864
270	J. SCHNETTLER	\$281.60	-----	\$281.60	11-04-1864	09-06-1865
271	F. SCHNETTLER	\$274.00	-----	\$274.00	11-04-1864	09-06-1865
272	E. GLADE	\$289.20	-----	\$289.20	11-04-1864	11-07-1865
273	F. WERNER	\$287.60	-----	\$287.60	11-04-1864	23-02-1866
274	G. KRAMAN	\$11.00	-----	\$11.00	11-04-1864	16-04-1864
275	C. PINNIGHOFF	\$281.00	-----	\$281.00	11-04-1864	26-04-1865
276	A. MENGE	\$287.20	-----	\$287.20	11-04-1864	09-06-1865
277	E. HERING	\$288.95	-----	\$288.95	11-04-1864	12-07-1865
278	E. RICKE	\$296.15	-----	\$296.15	11-04-1864	10-06-1865
279	T. SCHRGER	\$278.00	-----	\$278.00	11-04-1864	25-04-1865
280	E. REHBEIN	\$289.20	-----	\$289.20	11-04-1864	10-06-1865
281	F. KNEER	\$283.70	-----	\$283.70	11-04-1864	11-07-1865
282	E. KELMER	\$287.20	-----	\$287.20	11-04-1864	10-06-1865
283	J. HUHLE	\$292.40	-----	\$292.40	11-04-1864	24-04-1865
284	L. HOLTHENER	\$289.20	-----	\$289.20	11-04-1864	09-06-1865
285	E. KORTMANN	\$285.60	-----	\$285.60	11-04-1864	10-06-1865
286	E. FEHRING	\$285.35	-----	\$285.35	11-04-1864	09-06-1865
287	E. KESTERMEIR	\$257.25	-----	\$257.25	11-04-1864	08-03-1865
288	E. SCHOMALDER	\$61.00	-----	\$61.00	11-04-1864	27-12-1864
289	S. KELIN	\$11.12	-----	\$11.12	22-06-1866	04-08-1866
290	J. GILLA	\$279.72	-----	\$279.72	22-06-1866	05-03-1868

291	J. MIEROWE	\$278.32	-----	\$278.32	22-06-1866	30-07-1867
292	A. WISTUBE	\$274.12	-----	\$274.12	22-06-1866	18-11-1867
293	A. SPOTKE	\$14.72	-----	\$14.72	22-06-1866	16-08-1866
294	J. HESS	\$11.12	-----	\$11.12	22-06-1866	18-08-1866
295	C. THIERS	\$37.00	-----	\$37.00	06-07-1867	-----
TOTALES		\$111.923,52	\$2.257,20	\$109.666,32		

De plazo cumplido \$102.882,79.

Nota 1: Se previene que a muchas de las cuentas que preceden, les falta cargar el valor de los terrenos adjudicados por no haberse aún presentado los respectivos títulos de propiedad.

Nota 2: Se advierte igualmente que existe la suma de \$13.544 pagada en Hamburgo en el año de 1856 por pasaje de 137 familias que no ha sido aún cargada a las cuentas de estos colonos.

Tesorería de Llanquihue. Puerto Montt, 18 de abril de 1868.

Miguel Carreño

Archivo Nacional. Fondo Ministerio del Interior, vol. 582.

ABREVIATURAS

A N. FMI Archivo Nacional. Fondo Ministerio del Interior.

MM Memorias del Ministro del Interior.

ANTECEDENTES DE LA RECLAMACION ANTARTICA BRITANICA. LAS CARTAS PATENTES DE 1908 Y 1917

ANTONIO RODRIGUEZ CANESSA

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

A fines de la primera década del presente siglo, y ante una serie de circunstancias de índole internacional Gran Bretaña procedió a hacer efectiva su primera reclamación formal sobre parte del Continente Antártico y los territorios adyacentes, incluyendo las islas que conforman el llamado «arco antillano austral», y poniendo, por primera vez, en discusión la cuestión de la soberanía antártica, que dió lugar en las décadas venideras a otras reclamaciones, incluso sobre territorios sobrepuestos, generando fuertes tensiones en el área, especialmente en los años cuarenta cuando se desató la denominada Carrera de las Bases.

Formando parte de la dependencia de las Islas Falkland, la primera reclamación, extendida en Londres el 21 de julio de 1908, comprendió:

«El grupo de islas conocidas con los nombres de Georgias del Sur, Orcadas del Sheland del Sur, Islas Sandwich y el territorio conocido como Tierra de Graham, situados en el Océano Atlántico Sur, al sur del paralelo 50 de latitud sur, entre los grados 20 y 80 de longitud Oeste»¹.

Esta primera reclamación fue la consecuencia lógica de un prolongado período de hegemonía naval y marítima británica en el Atlántico, cuyas raíces más remotas arrancan del orden mundial constituido tras la firma del Tratado de Utrecht, a comienzos del siglo XVIII². Por esa fecha Inglaterra ya se definía como un «Imperio del Mar»³, logrando reducir a Holanda, otrora dominador de los mares, a la categoría de Estado cliente,

¹ Véase, *El Territorio Chileno Antártico*, publicación del Departamento de Límites sección Antártica s/e, Ministerio de Relaciones Exteriores. Cap. X, pág. 159-160.

² Un buen estudio de la preponderancia comercial británica en el Atlántico lo constituye el libro de Pegg Liss *Los Imperios Trasatlánticos*. Editoria F.C.E., México, 1989.

además de haberse apoderado progresivamente de gran parte de los beneficios de comercio portugués en el Atlántico y el Indico. La preponderancia de los intereses marítimos de España cada vez se fue haciendo más ilusoria ante la aparición británica y por la sencilla razón que desde ese momento obtuvo el dominio del mar.

Un siglo después, en medio de vacío del poder que sobrevino al desordenado proceso emancipador americano, Inglaterra dio un nuevo paso en la expansión marítima Austral, consumando la arbitraria incorporación del estratégico archipiélago malvino el 3 de Enero de 1833³. Con la materialización de este viejo y anhelado objetivo, el gobierno de Londres afianzó su presencia en el Atlántico Sur, pasaje natural hacia el Pacífico Austral y los Territorios Antárticos.

Para Chile, en cambio, la cercanía de Gran Bretaña en esa importante ruta de comunicación marítima, constituiría, en caso de conflagración, una seria amenaza para la mantención del comercio independiente y toda intromisión extranjera, más aún en una región que no había sido incorporada plenamente a la soberanía chilena. Convendría preguntarse entonces ¿Qué habría sucedido a los intereses de Chile sobre el Cono Austral Americano y su prolongación antártica, si la oportuna fundación de un fuerte en el Estrecho de Magallanes no se hubiera concretado en 1843?

A comienzos del presente siglo, la industria lobera y ballenera mundial estaba afectada por una constante escasez de capturas y por la incesante sobreexplotación de esas especies. Dada esa situación esa industria amplió sus actividades a los ricos espacios marítimos australes del planeta. Paralelamente y a causa de una febril carrera hacia la conquista del Polo Sur, Inglaterra desplegó ingentes esfuerzos de carácter científico para hacerse presente en estos desolados rincones del orbe. En el marco de estas circunstancias económicas, políticas y científicas es que la antigua posesión de las Falkland y las Georgias del Sur, considerada esta última de su dependencia, facilitaron la convergencia de Gran Bretaña en la Antártica, expresada jurídicamente en 1908 al decretarse la primera Carta Patente. (Véase figura 1).

³ Véase, George Lichtheim *El Imperialismo*. Madrid Alianza Editorial 1972. El autor dedica un capítulo a estudiar la formación de Gran Bretaña como «Imperio del Mar».

⁴ Véase Lauvio H. Dstefani *Malvinas, Georgias y Sandiwch del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña*. Edipress S.A. Buenos Aires 1982.

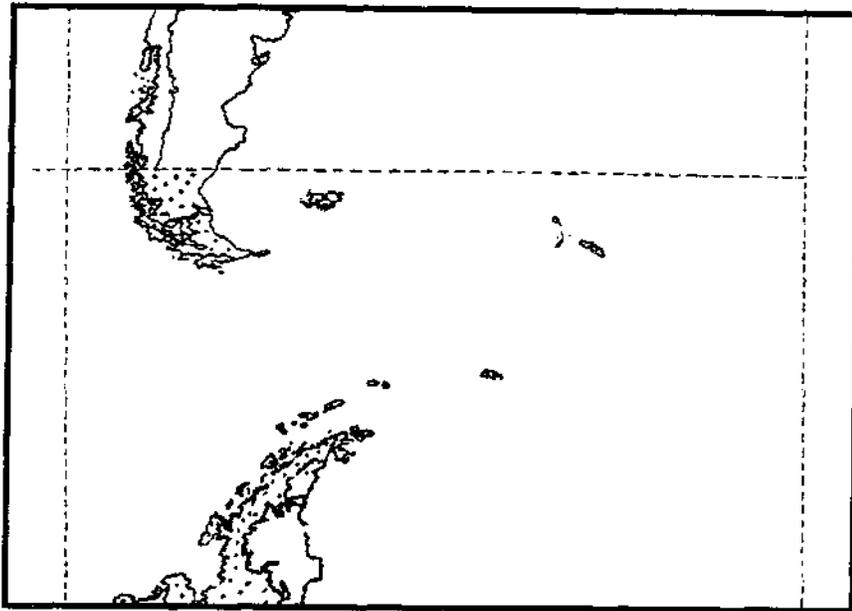


Fig.1 Carta patente británica de 1908

La primera argumentación esgrimida por Gran Bretaña es la tesis del descubrimiento, atribuido a James Cook, el insigne explorador inglés de fines del siglo XVIII. El segundo título invocado es la expedición británica que en 1889 se estableció en las proximidades de la playa de Riddley y la efectiva penetración hacia el interior del continente helado que comenzó en 1907 con la fallida tentativa del Teniente Shakelton, y que fue retomada más tarde, en 1912, y con éxito, por el Capitán Scott a pesar de haber fallecido con muchos de sus compañeros al intentar retornar a Inglaterra. El viaje de Scott representa para la postura inglesa el cumplimiento de la magna tarea de la conquista polar, trazada anteriormente por sus predecesores Cook, Biscoe, Ross y Shakleton, además de ayudar a reforzar el tercer argumento británico: la ocupación efectiva.

No es nuestro ánimo entrar a discutir la validez de los argumentos británicos, no obstante, debemos poner de manifiesto, que la gran mayoría de los Estados pioneros en el descubrimiento y conocimiento del mundo antártico, pueden exhibir acciones que en su conjunto son comparables a las británicas y ayudaron a sacar del olvido y del total aislamiento al magnífico continente blanco. Esta actividad se enmarcó en la constante colaboración internacional, que ha primado en la mayoría de las misiones llevadas a cabo, como así también en el sostenido progreso experimentado en el conocimiento antártico. Aún

así, la determinación del gobierno británico para fijar límites en una amplia superficie incluyendo territorios americanos, arrancó en último término de una serie de circunstancias específicas, de fuerte resonancia en la primera década del presente siglo, de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- 1 La alarma que produjo en el Foreign Office, las negociaciones chileno-argentinas en 1906, tendientes a abordar conjuntamente el estudio y la delimitación del territorio antártico sudamericano. A este respecto, elocuentes son las palabras del canciller chileno Antonio Huneeus Gana, cuando tras el proceso de conversaciones bilaterales señalaba:

«Nuestra relación con la República Argentina ha progresado en cordialidad y en nada menoscaba las diferencias subsistentes acerca de la delimitación de nuestras fronteras en el Canal Beagle y acerca de algunas posesiones en la región polar. Los territorios antárticos en estudio con materia propia de exploración aún no completas, que urge estimular, y las cuales habrán de seguir»⁵.

El carácter pionero de estas conversaciones junto a los posibles alcances, apresuraron la determinación británica de enviar el navío «Endurance» al mando del legendario Shackleton, al tiempo de acelerar la dictación de la primera Carta Patente (1908). Sobre este particular, resulta interesante constatar que el reclamo territorial británico buscó sobreponerse en territorios de antigua ocupación chilena y argentina (1843), sometidos incluso en un amplio Tratado de Límites (1881).

- 2 El desahucio definitivo al Tratado Anglo-Americano sobre la construcción conjunta de un canal interoceánico en Centroamérica, desplazó a Inglaterra de toda posibilidad de participar directamente de los beneficios de esta magna obra. En las negociaciones sobre un nuevo Tratado, ratificado en 1902, Inglaterra sólo pudo obtener de Estados Unidos que se

«estableciera una cláusula que garantizara la neutralidad del canal y que éste estuviera abierto a los navíos de todas las banderas y que jamás fuese bloqueado ni considerado como objetivo en un conflicto bélico»⁶.

⁵ Véase, *Antecedentes históricos de la Política Internacional de Chile en la Antártica*. Negociaciones chileno-argentinas de 1906 y 1908. Capítulo I, pág. 73-74.

⁶ Cristián Guerrero Yoachim *Notas para el estudio acerca del interés de los Estados Unidos en el Océano Pacífico*. En Primeras Jornadas de Estudio de la Cuenca del Pacífico: Centro de Estudios de la Cuenca del Pacífico, Valparaíso. 1987. Pág. 92.

El alejamiento de Inglaterra de toda posibilidad de ejercer su protagonismo en la construcción y administración de la estratégica vía de comunicación marítima, reforzó su preocupación por el destino de las antiguas rutas australes donde podría hacer valer sus pretensiones sin la incumbencia directa de otra potencia hegemónica y donde por lo demás participaba mayoritariamente de su tráfico⁷.

3 La viejas rivalidades europeas tampoco estuvieron ausentes de la decisión británica, más aún cuando su liderazgo mundial, pacientemente construido durante siglos, mostraba signos inequívocos de declinación. Por contrapartida, desde fines del siglo XIX, Alemania conquistó rápidamente en el mundo la condición de nueva potencia industrial, marítima y colonialista, construyendo su Imperio ultramarino con «piezas» y «pedazos». La carrera europea por la supremacía marítima, tuvo en el año 1908 un momento decisivo para la suerte de Inglaterra, al votar el Reichstag alemán favorablemente la tercera ley naval, aumentaba las construcciones en aproximadamente un 20%, superando por primera vez en la historia contemporánea a su más enconado y temido rival continental⁸. Es lógico de concluir que Inglaterra ante un inminente conflicto bélico con Alemania, buscara adelantarse a sus consecuencias, procediendo a reclamar sus derechos en una amplia zona del cono austral americano, incluyendo sus inmediatas vías de comunicación marítima.

⁷ La participación mayoritaria de los navíos a vapor de procedencia inglesa, queda de manifiesto si se comparan las tres banderas principales con participación en el comercio del puerto de Punta Arenas en los años 1906, 1907 y 1908.

Nacionalidad de la Bandera	Registro de Entrada	Registro de Salida	Total Movimiento
Inglesa	348	261	609
Chilena	249	233	482
Alemana	201	200	401

Fuente: Claudia Bravo, Oscar Núñez y Pamela Rivera. *Evolución del Comercio Marítimo Internacional de Punta Arenas. 1900-1930*. Seminario de Tesis para optar al Título de Profesor de Estado en Educación General Básica. Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Valparaíso, 1988.

⁸ Para un estudio sobre la rivalidad naval anglo-alemana, véase, André Mouroise *Eduardo VII y su Epoca*. Editorial Juventud. Barcelona. 1956.

Conclusiones

La consolidación de Inglaterra como Imperio marítimo -comercial en los primeros años del siglo XVIII, incentivó tempranamente un marcado interés por hacerse presente en la zona austral americana. Un siglo después de consumada la incorporación del archipiélago malvino, su inmutable permanencia, abrió un nuevo paréntesis al fijar el gobierno de Londres su mirada sobre las regiones antárticas. El procedimiento empleado por las autoridades británicas dio así una categórica respuesta a la pregunta que, una vez se hiciera en el Congreso chileno el Diputado Mena, al consignar la perjudicial consecuencia que conlleva para los afectados las apropiaciones indebidas de territorio empleadas por la potencia europea:

«Acaso no hemos visto (a los ingleses) posesionarse ex-abrupto de las Malvinas para decidir más tarde el derecho que para ello tengan?».

Para el especialista en el tema Oscar Pinochet de la Barra, la reclamación antártica británica, que incluyó extensos sectores del territorio de Chile y Argentina fue fruto de una resolución errática y apresurada, no exenta de un gran sentido del humor.¹⁰ Sobre el particular, es preciso advertir que la propia naturaleza de la medida no

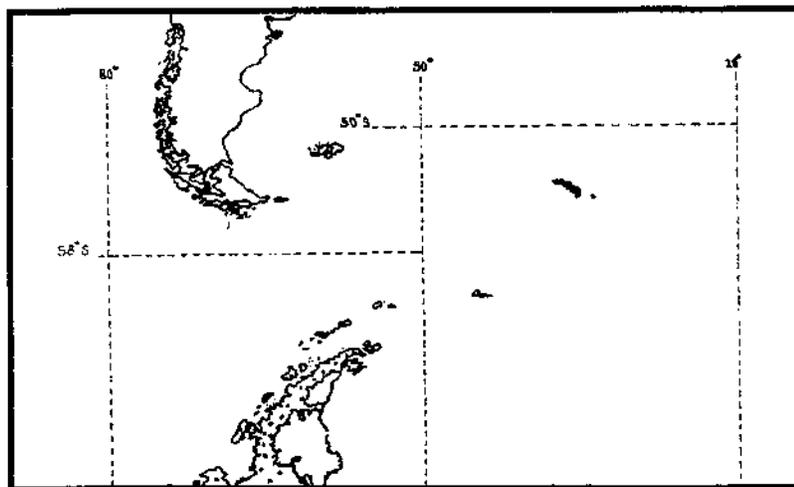


Fig.2 Carta patente británica de 1917

⁹ Véase Cámara de Diputados de Chile. Sesión 27ª Ordinaria del 7 de Agosto de 1858. Pág. 205

¹⁰ Véase, Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártica Chilena y sus Implicancias Diplomáticas* en Walter Sánchez y Teresa Pereira, *150 años de Política Exterior Chilena*. Editoria: Universitaria, Santiago, 1977. Pág. 253.

resiste tal argumentación, más aún cuando se constata que solo una década después la reclamación británica se circunscribió en los términos razonables (Véase figura 2).

Por estos motivos, la extensión de una Segunda Carta Patente en 1917 buscó simplemente enmendar los efectos de una disposición viciada ante el Derecho Internacional, que incurrió en la desacertada decisión de reclamar como propios extensos espacios marítimos y terrestres sujetos desde mucho antes a la efectiva soberanía de Chile y Argentina.

Aunque por espacio de muchos años, Inglaterra ha argüido como fundamento de sus derechos antárticos, el Descubrimiento, la ocupación y la penetración hacia el interior, sólo en la Primera Carta Patente quedó expresamente consignado que sus territorios, incluyendo los archipiélagos subantárticos pasarán... *«a ser dependencias de nuestra colonia de las Islas Falkland»*¹¹.

Inglaterra como potencia extracontinental, intentó de este modo soslayar los mejores derechos chilenos e incluso argentinos desprendidos de su inmejorable posición geográfica. Más adelante, la formulación de la tesis de la continuidad o contigüidad dio cuerpo jurídico a esta posición chilena, que fuera elaborada por el gran internacionalista Alejandro Alvarez e incluida en los planteamientos del especialista Pinochet de la Barra y otros estudiosos del tema, en el transcurso del siglo XX¹².

En síntesis, el grueso de las reclamaciones contenidas en las Cartas Patentes en especial la Primera, más que una legítima formulación de derechos, fue un producto más de la ambiciosa política de corte imperialista sustentada por las grandes potencias de la época. La generalizada actitud expansionista que marcó este período (1880-1914) fue encabezada por una Gran Bretaña fuerte y ambiciosa que por espacio de tres décadas: *«casi no hubo un año en que no adquiriera algún nuevo territorio»*¹³.

¹¹ *El Territorio Chileno Antártico*, Op. Cit., Pág. 159-160.

¹² Véase Alejandro Alvarez *«Le droit International Américain»*. Paris. 1910. Un análisis de la interesante posición del internacionalista chileno en la clase de Arbué y Heber y otros autores. *Antártida Continente de los más para los menos*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 1979.

¹³ Véase Ricardo Krebs W., *Algunas consideraciones acerca de la Transformación del Mundo en la Época del Imperialismo*. En Segundas Jornadas de Estudio de la Cuenca del Pacífico. Valparaíso, 1989. Pág. 30.

Afortunadamente, desde mediados de siglos los efectos traumantes de este proceso de rivalidad internacional fueron cediendo frente a la construcción de un Orden Internacional más estable. A fines de la década de los años '50, la cuestión Antártica entró por la senda de los acuerdos y las negociaciones. La materialización del Tratado de Washington (1959), facilitó la creación de un sistema antártico en un clima de cooperación y entendimiento, dejando en el recuerdo, los largos años de tensión y hostilidad.

DOS DOCUMENTOS SOBRE TRAFICO ESCLAVISTA DE POLINESICOS EN NAVES CHILENAS HACIA EL PERU, EN 1862.

GILBERTO HARRIS BUCHER

Universidad de Playa Ancha

INTRODUCCION

Por razones muy explicables son muy cortas las noticias sobre el tráfico esclavista en naves chilenas. Sin embargo, ha quedado registro público de la repulsa oficial del Titular de Marina que en 1863 condenó formalmente la verificación de expediciones que comerciaban con polinesicos y, en ocasiones, con africanos ¹. En verdad, no podía ser de otro modo considerando que los transportes nacionales David Thomas, Ellen Elizabeth, Bella Margarita, Elisa Mason, Concepción, siniestrado a la cuadra de El Callao, y probablemente las naves Garibaldi y San José participaron en el escandaloso tráfico de polinesicos que eran llevados engañosamente como «colonos» hacia playas peruanas ². Incluso sabemos, indirectamente, que los barcos La Eloisa y Joven María se ocuparon más de alguna vez en el prohibido traslado de piezas africanas ³. Otra noticia muy reveladora -lamentablemente única- da cuenta que en 1862 la goleta Ellen Elizabeth transportó, a nombre del conocido empresario José Tomas Ramos, a una partida de isleños que fueron derivados luego a sus

¹ García al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 5 de mayo de 1863, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 96; para esa autoridad la perpetración de ese tipo de actos no solo importaba la violación de las leyes generales del mundo y las de Chile, sino que violaba «también la condición bajo la cual (-la nave-) recibió la patente, la bandera y la nacionalidad chilena». Ibid.

² El Cónsul de Chile en Australia al Ministro de Relaciones Exteriores, acusando recibo de oficio. Melbourne, 28 de abril de 1863, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 117; Manuel Antonio Tocornal al Ministro de Marina. Santiago, 20 de diciembre de 1862, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Marina, vol. 22; Comunicación del Comisionado Imperial de las Islas de la Sociedad a la Legación de Francia en Chile (1863), en Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo General Histórico, vol. 26.

³ A. Varas al Ministro de Marina, transmitiendo oficio del Cónsul de Chile en Londres. Santiago, 9 de abril de 1861, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Marina, vol. 22; M. García al Ministro de Relaciones Exteriores. Santiago, 22 de febrero de 1861, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 96. Asimismo, en el traslado de coolies chinos hacia el Perú, hecho moralmente condenable, participó la barca chilena Diana. El Ministro de Relaciones Exteriores al Encargado de Negocios de SMB. Santiago, 15 de septiembre de 1855, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 83.

haciendas ubicadas en Patapo y Tulipe⁴.

Si bien es cierto la información del marinero Pablo Gamero -ver documento segundo- no es reveladora de la participación de la nave Adelante, ex David Thomas, en la extracción de naturales, otro frente informativo da cuenta positivamente del traslado de más de 200 habitantes de las islas Perhyn, los que fueron vendidos posteriormente en el Perú en la suma de \$ 50.000⁵.

INFORMACION DEL CONSUL DE CHILE EN EL CALLAO AL MINISTRO DEL INTERIOR⁶

«En cumplimiento de la investigación que me encarga V.S. en su apreciable nota número 71, del 30 de próximo pasado (-mes-) de octubre, relativa a las informaciones que por conducto de la Legación Británica ha tenido el Gobierno de la extracción de indios engañados de la isla Perhyn por la barca peruana «Adelante» antes chilena con el nombre de «David Thomas» que se han vendido en este (-puerto de El Callao-) como esclavos, y que el citado buque usó del pabellón chileno en su expedición, traté de averiguar por algún tripulante que del citado buque se hubiere quedado en este, y conseguido al chileno Pablo Gamero, e interrogado sobre el particular, me expuso lo que vera V.S. en la información adjunta a este oficio.

Preveré también a V.S. que en la primera información que me dio Gamero me dijo que los empresarios pactaron con los indios extraídos (-lo siguiente-): que si no les convenían las ventajas ofrecidas por su trabajo o no les agradare el lugar a que se les iba a conducir, los volverían a su pueblo; lo que siendo un engaño, que probablemente conocerían los indios más tarde, juzgaba reclamarían de ello tan luego como pudieran hacerse entender. Pero al leerle la información para que la firmase, lo que sucedió a los dos días de la entrevista, se opuso a ello haciéndome presente que no pudo haberme dicho tal cosa porque en el convenio verbal no se trató de (-su-) repatriación. Esta retractación juzgo proceda por pedido de uno de los empresarios de la «Adelante» a

⁴ Juicio de Federico Müller contra José Tomás Ramos por cobro de pesos (1862). En Archivo Nacional. Fondo Judicial de Valparaíso, legajo 403, pza. 5.

⁵ T. Thompson a Manuel Antonio Tocornal. Santiago, 10 de octubre de 1862, en Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo General Histórico, vol. 24.

⁶ Manuel Antonio Tocornal al Ministro de Marina, transmitiendo nota del Consol de Chile en El Callao. Santiago, 3 de diciembre de 1862, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Marina. V. 22.

quien probablemente le comunicó Gamero la declaración dada, porque, desde el mismo día que lo cité para que viniera a firmar, a lo que me faltó, fue colocado de mayordomo, despidiéndose al que había en un otro buque que actualmente prepara dicho empresario para nueva expedición. Por consiguiente estoy por la declaración primera, porque yo no pude sentar relación tan notable sin que se me dijera.

Los indios con que llegó a este (-puerto-) la «Adelante», según se me ha informado por diversas (-fuentes-) son los siguientes, y han sido negociados por cuatro años de servicios a los precios y mesadas designadas a continuación: 83 hombres de \$ 250 a \$ 350, cada uno a \$ 4 mensuales; 83 mujeres de \$ 150 a \$ 200, cada uno a \$ 4; 30 muchachos de 7 a 12 años de edad de \$ 150 a \$ 200, cada uno a \$ 3 mensuales; 10 muchachas de 7 a 12 años de \$ 100 a \$ 150, cada uno a \$ 2 mensuales; 19 chiquillos en poder de sus madres.

El haber salido de este puerto a la misma expedición de colonos que la «Adelante» los buques chilenos barca «Elisa Mason» y bergantín «Bella Margarita» a principios del próximo pasado (-mes-) de octubre, no he podido cumplir la orden de impedirselos, pero en adelante y mientras me sea permitido no partirá de aquí ningún otro buque chileno con ese fin».

Lo comunico a V.S. para su inteligencia, remitiendo adjunto una copia de la información arriba mencionada, y esperando que V.S. se servirá instruirme de las providencias que estime oportuno adoptar en el caso en cuestión.

INFORMACION DEL MARINERO CHILENO PABLO GAMERO⁷

«En el puerto del Callao, a los tres días del mes de noviembre de mil ochocientos sesenta y dos, compareció personalmente en este Consulado el chileno Pablo Gamero de veinte años de edad, a quien juramentado en debida forma y preguntado si había salido de este puerto por colonos (-polinésicos-) en la barca peruana «Adelante», antes chilena con el nombre de «David Thomas» y de pedirle información si era verdad expusiese todas las circunstancias que hubiesen acontecido en el viaje hasta su termino dijo:

Que a solicitud de uno de los empresarios de dicha expedición, Don J.C. Byrne, se embarcó en el referido buque «Adelante», antes chileno con

⁷ En Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Marina, vol. 22

el nombre de «David Thomas» en clase de despensero. Que a los 38 días de navegación del de la salida de este puerto llegaron a una de las islas Marquesas nombrada Oqueba llevándose cinco indios para remadores de bote, y a un chileno de clase de intérprete, nombrado José Villegas, que hacia cuatro años permanecía allí casado. Que los referidos seis individuos se embarcaron bajo una contrata garantida a satisfacción de las autoridades de la isla para la repatriación de ellos al puerto de su salida concluido el viaje, lo que se habían cumplido mandándoles en el primer buque que después de la llegada a este de la «Adelante» había salido para dicha isla con el mismo fin de sacar colonos. Que las autoridades de Oqueba eran francesas por lo que enarbolaron ese pabellón, que de Oqueba se dirigieron a la isla Fangareaba adonde a los ocho días navegando con viento a un largo y fresco. Que un día antes de anclar en Fangariba avistaron un vapor de tres palos el que según informes de tres marineros ingleses que allí se hallaban era francés mercante que se ocupaba de la colección de indios sin saber para donde los llevase. Que Fangariba compuesta de cinco pueblos, de diez millas de largo, y sin más autoridades que algunos ancianos a quienes los indios atendían como Alcaldes, se hallaba en gran escasez de cocos y pescado, únicas o principales provisiones con que se mantenían. Que los indios extraídos de Fangariba entre hombres, mujeres y muchachos ascendían a doscientos veinte y tantos, y fueron embarcados sin más contrata que un convenio verbal de conducirlos a una otra isla de las inmediatas para trabajar ofreciéndoles cuatro pesos mensuales y abundante mantención. Que permanecieron en Fangariba nueve días, después de los que salieron para El Callao en cuya travesía encontraron varios buques y por escasez de víveres hubieron que ponerse al habla con dos de ellos, un clipper norteamericano que se dirigía a Talcahuano y otro hamburgues que iba a pasar el Cabo de Hornos, los que se los proporcionaron. Que a los setenta días de navegación tocaron en Huacho en donde estuvieron un día y se embarcaron algunas provisiones. Que a los siete días salidos de Huacho llegaron a este puerto en el viaje, y el aumento de tres niños que nacieron. Que la bandera que hizo usó la «Adelante» en todo el viaje fue la peruana y nunca la chilena. Que todo lo expuesto lo sabe por haberlo visto y también por oídas a bordo, muy especialmente del mismo empresario finado. Que lo dicho es la verdad en cargo del juramento prestado, en que se ratificó después de habérsela leída esta su declaración, que firmó ante mí y el Señor Vice Cónsul Británico, en El Callao a diez y siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y dos. Tiburcio Cantuarias, Pablo Gamero, G. Perry.

ALGUNAS APRECIACIONES DEL HISTORIADOR MARIO GONGORA EN TORNO AL PATRONATO EN CHILE¹

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

I

Me ha parecido de interés publicar algunas apreciaciones del distinguido y laureado historiador Mario Góngora en relación al derecho de Patronato en Chile, tema que tuvo especial gravitación en la vida política e institucional Chilena del siglo XIX.

Las reflexiones de nuestro Premio Nacional de Historia, fueron vertidas con ocasión de una entrevista inédita, que le fue solicitada por un grupo de alumnos Seminaristas, quienes elaboraban su Tesis en 1983, sobre la aplicación del derecho de Patronato durante el período liberal chileno, y que tuve el agrado de dirigir.²

El tema del Patronato a pesar de su especificidad, ha sido debatido ampliamente en nuestra historiografía, pero no está agotado todavía, más aún cuando la mayoría de los trabajos sobre esta materia han padecido de alguna carga valórica especial, sea laica o abiertamente religiosa.

En razón a la naturaleza de la entrevista, fundamentalmente la extensión de la misma y considerando también, el espacio disponible en nuestra Revista, me he permitido intentar sistematizarla y presentar las ideas que me han parecido de mayor interés para el lector. Debo prevenir además, que la entrevista no agota el tema; muy por el contrario, en ella Mario Góngora contesta sólo las interrogantes formuladas y por dicha razón, quedan varias materias en relación al Patronato, sin

¹ Entrevista concedida a un grupo de alumnos Seminaristas de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, el 22 de agosto de 1983 en la Universidad Católica de Santiago.

² Seminario de Tesis «Análisis y discusiones sobre la aplicación del Derecho de Patronato durante el período liberal chileno, a través de la prensa». Autores: Juan Alonso R.; José Luis Barbagelata A.; Eduardo Benavides F.; Alejandro Collado M.; Sergio Gajardo S.; Teresa Miranda A.; Renato Plaza B.

ser tocadas por el historiador por no haber formado parte del cuestionario que en aquella oportunidad se le presentó. Por otra parte tratándose de una entrevista, muchos aspectos de las respuestas del historiador son conocidos, pero sin duda interesantes al provenir de tan distinguido intelectual chileno.

II

Sin mayor dilación a exponer el tema:

Cuando Chile nace a la vida independiente, incorpora dentro de su institucionalidad política este derecho del Estado sobre la Iglesia Católica, que no sólo incluyó al patronato propiamente tal, sino también al regalismo o sea aquella autoatribución que en materias eclesiásticas de la Corona se había adjudicado en los siglos coloniales y que tuvo su expresión en el *exequatur* y el recurso de fuerza. Chile se consideraba heredero de un derecho del cual habían gozado los monarcas durante tres centurias. Esta institucionalización del derecho de Patronato en Chile Republicano, constituyó una fuente de conflictos en la relación Iglesia Estado, durante gran parte del siglo XIX e indudablemente fue tema recurrente de las diferencias políticas entre los partidos de la época y entre Gobierno e Iglesia.

Góngora afirma que la relación Iglesia-Estado, durante la colonia, tuvo algunas fricciones, pero sólo en torno al regalismo, «se trataba de algunos conflictos puntuales entre el rey y algunos obispos o eclesiásticos que resistían puntos concretos». Sin embargo «el propio regalismo y por sobre todo el Patronato que estaba concedido por el Papa no podía ser contradicho, al menos en principio.»³

«El conflicto se agudiza en el siglo XIX cuando, después de la Independencia, el Papa, no quiere conceder en principio, el derecho del Patronato al Estado Republicano».⁴

Esta actitud de la Santa Sede con respecto a Chile, no es para Mario Góngora una situación excepcional, pues la Iglesia Católica había ido cambiando su actitud respecto del Patronato. Sobre el particular señala «después de la Revolución Francesa, del Imperio Napoleónico y restaurado

³ Ob. cit. pág. 172.

⁴ Ob. cit. pág. 172.

⁵ Ob. cit. pág. 173.

Pío VII, el Papado toma de una forma más firme e intensa la dirección de la Iglesia...⁵. «La mayor parte del Catolicismo se concentra ahora en torno al Papado»⁶ y ello explica que la Sede Apostólica se erija la única defensa sólida frente a las nuevas ideologías seculares como fue el liberalismo.

A pesar de lo anterior, agrega, «se produjo entre el Estado de Chile y la Iglesia un «modus vivendi» en virtud del cual el Estado presentaba al Papa candidatos a Obispos para que los aprobara»⁷. «El conflicto estalló... cuando el Presidente Manuel Montt respalda el recurso de fuerza contra la insistencia del tribunal eclesiástico -asunto del sacristán lo que desató la lucha entre Montt y el Arzobispo Valdivieso».⁸

Los conflictos que se generan a partir de aquí no pueden denominarse «luchas teológicas», como las ha calificado nuestra historiografía, tampoco constituyeron un conflicto social, ni menos económico a juicio de Góngora. A este respecto afirma que en general en la relación Iglesia-Estado, no hubo intereses económicos en juego durante este período. A pesar de lo anterior, Góngora expresa que lo económico fue motivo de conflictos en la Patria Vieja «cuando el Estado suprimió los derechos parroquiales que cobraban por nacimientos y defunciones porque para la masa de pobres eran duros»⁹. Hubo también intereses económicos involucrados durante el Gobierno de Freire debido a la reforma eclesiástica que afectó particularmente los bienes de las órdenes religiosas. Pero en el período en que se agudizan las diferencias entre ambos poderes, a partir del Gobierno de Montt, lo económico no tiene ninguna influencia y añade «ni cuando se suprimió el diezmo hubo conflicto»¹⁰. La ausencia del factor económico en el conflicto reviste un carácter excepcional para Chile, situación que no se da en otros países iberoamericanos ni tampoco en España donde dicho factor fue uno de los que produjo más virulencia en las fricciones.

En consecuencia para Góngora el conflicto se enmarca en el ámbito de lo jurisdiccional, ideológico y político.

Tratándose entonces de un conflicto de competencia especialmente

⁶ Ob. cit. pág. 173.

⁷ Ob. cit. pág. 172.

⁸ Ob. cit. pág. 172.

⁹ Ob. cit. pág. 175.

¹⁰ Ob. cit. pág. 175.

jurisdiccionales el Gobierno tenía en sus manos a través del patronato la facultad de proposición de los nombres que deberían ocupar los cargos de Obispos y Arzobispos, en tal sentido expresa «esto no significa que el poder del Estado quisiera elegir personas totalmente indignas ni puramente serviles, pero podía escoger»¹¹. Por aquel motivo «había eclesiásticos que, a pesar del liberalismo, tenían una actitud más moderada, no participaban en la lucha más intensa»¹². Sobre el tema, agrega, «hubo conflictos por la proposición de Taforó, porque él había sido defensor del regalismo, pero los católicos más ultramodernos, dirigidos por Larraín Gandarillas, lo consideraban peligrosos e informaron contra él a la Santa Sede...»¹³ y continúa: «En el caso Taforó la Santa Sede retrocedió diplomáticamente... después nombró a Mariano Casanova, desautorizando al partido más extremo (ultramontano) de Larraín Gandarillas»¹⁴.

Frente al proceso de secularización de las instituciones que vive Chile, bajo los Gobiernos liberales, señala Góngora que la Sede Apostólica, en principio tuvo una actitud de condena pero «poco a poco sin embargo, fue aceptándolas. Roma adoptó generalmente una actitud diplomática»¹⁵ que será tradicional en las relaciones del Vaticano con los Estados, tratándose de estas materias.

Siendo además, una disputa ideológica y política, Góngora presenta la postura de los partidos de la época frente a este tema. «El partido conservador es católico y desde 1860-70, evidentemente defiende las posiciones clericales y ultramontanas..., no se trata de una actitud cínica -ni calculadora- sino por el contrario se sienten adheridos al clero»...¹⁶. «Los liberales son también católicos pero sin embargo, menos cercanos al clero, desde su punto de vista defienden al Estado, siempre hay matices dentro del catolicismo, unos más cerca otros más lejos. No es la religión lo que está en juego, sino que son conflictos jurisdiccionales. Liberal o conservador pueden ser perfectamente católicos, sólo que el liberal tiene conciencia de los derechos del Estado»...¹⁷. El partido radical

¹¹ Ob. cit. pág. 174.

¹² Ob. cit. pág. 174.

¹³ Ob. cit. pág. 173.

¹⁴ Ob. cit. pág. 175.

¹⁵ Ob. cit. pág. 175.

¹⁶ Ob. cit. pág. 174.

¹⁷ Ob. cit. pág. 176.

en cambio tuvo una postura más extrema pues pretenden apurar la separación entre la Iglesia y el Estado.

Mario Góngora señala en la entrevista, que las fricciones entre ambos poderes en Chile y el conflicto político que ello genera puede estar influido por la virulencia que este tema tuvo en la década de 1870-80 en algunas naciones europeas. Así, Francia tiene fuertes luchas anticlericales en la década de 1880, «lo cual influye seguramente en el Gobierno de Santa María»...¹⁸. «La lucha en Francia con el Ministro Ferry con su violenta legislación anticlerical»¹⁹ repercute en Chile donde se tiene una especie de admirativa obsesión por lo galo. «Incluso en la década de 1870, puede haber influido el Kulturkampf de Bismarck y a comienzos del siglo XX la lucha por separar la Iglesia del Estado emprendida por el Ministro Emile Combes en Francia.» A juicio de Góngora todo esto «influyó en un acrecentamiento del anticlericalismo radical»...²⁰, pero estos antecedentes no determinaron directamente la legislación secular y laica de fines del XIX, sino más bien influyeron en la configuración del modelo ideológico.

En tal sentido en el siglo XIX la separación entre la Iglesia y el Estado no la pretende el Gobierno liberal. Por el contrario, los liberales en el Gobierno, quieren mantener el patronato, por la influencia que una institución tan fuerte como la Iglesia tiene sobre una sociedad católica como la Chilena. Con todo, «sectores liberales, hostiles al pensamiento ultramontano tienen interés en lograrlo»²¹.

Los sectores liberales, fundamentalmente aquellos que detentan el poder «saben que al ceder o aceptar la separación plena entre la Iglesia y el Estado de Chile, indudablemente fortalecería a Roma»...²². Por el contrario el sistema de Patronato, permite al Gobierno, mantener la alianza con sectores del clero y a través de ella influir de alguna manera en esta poderosa fuerza espiritual y social.

«Por otra parte, los católicos aunque rechazan el regalismo o tendencias de tipo relagista, mantienen la vieja concepción... en que el Estado debe ser católico»²³ de manera que querían un Estado confesional,

¹⁸ Ob. cit. pág. 176.

¹⁹ Ob. cit. pág. 176.

²⁰ Ob. cit. pág. 174.

²¹ Ob. cit. pág. 176.

²² Ob. cit. pág. 173.

²³ Ob. cit. pág. 173.

y por tanto no aceptaban la separación, pero al mismo tiempo querían mantener su jurisdicción autónoma. El Catolicismo Ultramontano era contrario al Estado laico pues ello desvincula al Estado de los principios divinos. Góngora finalmente propone algunas etapas históricas en la relación Iglesia-Estado durante el siglo XIX. Primeramente establece que el conflicto se inicia, con la independencia de Chile durante la Patria Vieja surgen problemas puntuales con los aranceles parroquiales, la unión del Seminario con el Instituto Nacional entre otros. Se agudizan los problemas en la Patria Nueva con O'Higgins y fundamentalmente con Freire y su reforma eclesiástica, que califica de tentativas muy fuertes contra la Iglesia. En esta primera etapa que se prolonga hasta el período pelucón, el Papado no ha reconocido aún la independencia de Chile. La segunda etapa la ubica en el período conservador, época en la cual disminuyen los conflictos, a vía de ejemplo el Obispo Vicuña se entiende bien con el Gobierno de Prieto. La tercera fase la encuentra en el Gobierno de Manuel Montt con el conflicto que significó la cuestión del Sacristán y finalmente la última etapa la ubica a partir de 1870 con el presidente Errázuriz Zañartu, esta sería la fase más aguda del conflicto, manifestación de la dimensión de las tensiones fueron la supresión del fuero eclesiástico, el problema Taforó, la ley de Registro Civil, Matrimonio Civil y Cementerios laicos. «El problema se soluciona al llegar Balmaceda al Gobierno»...²⁴.

En el siglo XX se acepta la separación, pues se introdujo una distinción entre estos poderes, basado en las circunstancias históricas propias de nuestro siglo, delimitándose el ámbito de atribuciones de cada cual, situación que fue aceptada sin mayores conflictos por todos los sectores involucrados.

²⁴ Ob. cit. pág. 177.

TRAFICO DE "COOLIES"¹ CHINOS EN NAVE CON PABELLON CHILENO

MAURICIO JARA F.

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

Documento

«Al Señor Encargado de N. de S. M. Británica

Santiago, Septiembre 15 de 1859- Señor- Tengo el honor de dirijirme (sic) a V.S. con el fin de participarle que por oficio del Cónsul de la República en Hong-Kong de 29 de Agosto del año próximo pasado i recibido hoy en este Ministerio he sido instruido de haber tocado por viveres en el Cabo de Buena Esperanza la barca chilena Diana, su Capitán Jhon O. Sullivan, llevando a su bordo para la Habana trescientas mujeres chinas de 12 a 16 años de edad compradas en un puerto pequeño del Imperio Chino.

Aunque este buque salió de las costas de Chile en el año cincuenta i cinco i desde entonces no ha vuelto, i aun cuando se ignora si habrá cambiado de bandera, me apresuro a poner este hecho en conocimiento de V.S. para que si lo tiene a bien, prevenga a los Cónsules Británicos de las costas de Cuba adoptar las medidas del caso.

Con este motivo, reitero a V.S. las seguridades de la distinguida consideración con que soy (sic) de V.S. -A. S. S.- Jerónimo Urmeneta».

Fuente: Archivo Nacional de Chile, Fondo Relaciones Exteriores, **Agentes Diplomáticos y Consulares Extranjeros. 1856-1859**, Vol. 88, pág. 373.

¹ Al parecer el término Coolie, si bien es de origen incierto, se empleó por primera vez en 1598 para referirse a nativos Urdu, Kuli, Bengali, etc.; en 1638 se usaba para referirse a una tribu aborigen Gujerat India; más tarde, ya en 1885, se empleaba para identificar a trabajadores nativos contratados en la India y en la China; para a fines del siglo XIX, estar asociado a Coolie Labour: el sistema coolie o de trabajo coolie. En *The Shorter Oxford English Dictionary*, Editor W. Little, Clarendon Press Oxford, 1 Volumen, 3^a edición, Londres, 1977, pág. 421.

Comentario

En primer lugar debemos decir que de acuerdo a nuestras actuales revisiones y consultas en el Archivo Nacional y en el Archivo General Histórico del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el documento antes transcrito correspondería a la primera y quizás también a la única nota diplomática enviada por un Canciller chileno a la Legación Británica en Santiago, durante la década del cincuenta², para informarle y a su vez «requerir» la aplicación de sanciones a una nave con pabellón chileno involucrada en el «tráfico o transporte» de coolies chinas provenientes de un «pequeño» puerto del Celeste Imperio y con destino a la Habana, Cuba.

Aprovechando que esta inédita nota del Ministro Urmeneta hizo mención a un cónsul chileno en Hong-Kong; a que la nave aludida «tocó» en el Cabo de Buena Esperanza; a que el mismo Urmeneta declaraba no saber si la barca Diana había cambiado de pabellón y; por último, que la información suministrada a esa Legación era para que fueran advertidos todos los cónsules británicos en las costas de Cuba y para que si lo tuvieran a bien, se tomaran medidas contra esa nave de pabellón chileno, nos parece conveniente sugerir algunas ideas.

En relación al cónsul chileno que en agosto de 1858 «instruyó» al Canciller Urmeneta sobre una barca con bandera chilena que «llevaba a su bordo» mujeres chinas a Cuba³, debemos decir que, en efecto, por esa fecha Chile tenía un consulado en Hong-Kong y que el cónsul en cuestión era Toribio Lambarri; comerciante chileno que con fecha 12 de junio de 1856⁴ y a petición de la Legación de Chile en Londres, había sido nombrado por el Presidente Manuel Montt para que en esa colonia inglesa del Asia se encargara y preocupara de los «intereses mercantiles de la república».

Por su parte, el que la barca Diana, en 1858, haya «tocado por víveres en el Cabo de Buena Esperanza» y desde allí hubiese zarpado en dirección a la Habana, lejos de no ser extraño permite confirmar la

² La revisión de documentos existentes en el Archivo Nacional y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para la década del cuarenta, cincuenta y sesenta, nos permite sugerir y sostener lo planteado.

³ Cf. Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, *Agentes de Chile en Gran Bretaña. 1843-1871*, vol. 55, p.s.n. (oficio del Cónsul de Chile en Hong Kong, de 29 de agosto de 1858, al Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago).

⁴ Cf. Memoria Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, Santiago, 1856-1857.

veracidad de la información del Cónsul Lambarri en tanto correspondía a la ruta de navegación utilizada por las naves a vela que provenientes del Indico como del Pacífico «asiático» accedían al Cabo de Buena Esperanza con buenos vientos antes de internarse en el Atlántico en procura de algún puerto europeo o americano.

Respecto al desconocimiento o duda que el Canciller expresó en la nota, consistente en si acaso todavía esa barca mantenía o usaba el pabellón nacional como en 1855, año en que por última vez zarpó «de las costas de Chile y desde entonces no ha vuelto»; y en agosto de 1858, fecha en que el Ministro fue instruido por el cónsul chileno en Hong-Kong, nos asiste la idea que Urmeneta, con seguridad, hizo las consultas en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, sección consular⁵, y las averiguaciones del caso en el Ministerio de Marina, pero como no encontró ni recibió documento e información alguna que indicara que la barca Diana hubiese cambiado de registro, creyó que era su deber «poner .. en conocimiento» de la Legación Británica en Santiago el hecho de que daba cuenta el «oficio» recibido desde Hong-Kong. De este modo, y a pesar de la duda que manifestó Urmeneta sobre la mantención del pabellón chileno en esa nave, creemos, que esa nota diplomática no solamente pretendió resguardar el nombre de Chile por ese «inaceptable e incivilizado» tráfico de coolies sino también, y en caso que esa «trata de amarillas» en nave con bandera chilena se confirmara, evitar que fuera a quedar sin sanción para que en el futuro hechos de esta naturaleza no se volvieran a repetir.

Consecuente con la entrega de esta información a la Legación Británica en Santiago y basándose en el Tratado chileno-británico del 19 de enero de 1839, tratado por el cual ambos países se habían declarado defensores de la «abolición del tráfico de esclavos»⁶ y S.M. Británica se había comprometido a mantener buques de vigilancia en diferentes

⁵ Si bien por esos años no existía una ordenación de la correspondencia diplomática y consular por separado, como se hizo a comienzos de este siglo, al emplear la expresión «sección consular» nos estamos refiriendo a la documentación de los cónsules, quienes por reglamentación debían ocuparse de los asuntos mercantiles o navieros, tales como otorgar Patentes de Navegación.

⁶ Cf. Archivo Nacional, Fondo Marina, *Ministerio Relaciones Exteriores. 1818-1863*, Vol. 22, pág. 66 (El Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Varas, en carta al Ministro de Marina con fecha 28 de enero de 1851, le dice que el Encargado de Negocios de S.M. Británica en conformidad al tratado de enero de 1839, le remite la nómina de ocho buques británicos encargados de la vigilancia en: costa occidental de Africa (4); Sudamérica e Indias occidentales (1); Norteamérica e Indias occidentales (1); costa Sudeste de Africa (1) y costa Sudeste de América (1)).

zonas del Atlántico e Indico -en las llamadas rutas esclavistas-, y de manera particular en el sector del Cabo de Buena Esperanza⁷, el Ministro chileno también «previno» al Encargado de Negocios de S.M. Británica. Williams Tylour Thomson, para que si él lo estimaba pertinente, se hicieran las averiguaciones del caso y una vez confirmado el hecho informado, se aplicarían todas las «medidas del caso». Sin embargo, debemos hacer notar que por esos años las «medidas o sanciones» que se les aplicaban a las naves comprometidas en el tráfico de esclavos, y que iban desde cuantiosas multas a sus propietarios, recriminación al país de la bandera de la nave hasta la suspensión temporal o «definitiva» de la licencia para el capitán de la nave, estaban únicamente referidas a esclavos negros y no a coolies chinos. Incluso, en el caso de Cuba, lugar de destino de la barca Diana, el ingreso de coolies chinos había sido autorizado por el gobierno en 1847, una vez que se prohibió la esclavitud negra.

Al margen de los aspectos comentados y del propósito del Canciller Urmeneta de «castigar» a la barca Diana por «traficar o transportar» coolies chinas enarbolando el pabellón nacional en 1858, lo cierto es que, en principio, al Encargado de Negocios de S.M. Británica, el hecho informado pareció no preocuparle. Prueba de ello es que al responder al Ministro Urmeneta, el 16 de septiembre de 1859, es decir al otro día de recibir la nota-documento que estamos comentando, solamente se limitó a «agradecer la información».⁸ No obstante, si bien Thomson, en septiembre de 1859, pareció no prestarle atención al asunto de que trataba la nota de Urmeneta, la verdad de las cosas es que en los meses siguientes se ocupó de hacer las «averiguaciones» solicitadas por el Canciller chileno y a los cuatro meses, en enero de 1860, y de manera muy escueta como precisa hizo llegar al Ministro Urmeneta una segunda nota sobre el particular. En esta, Thomson, junto con indicar las preguntas formuladas al Cónsul de S.M. Británica en la Habana, le informó a Urmeneta que éste le había comunicado que, efectivamente, «... el 12 de julio de 1858 había llegado desde Hong-Kong la barca Diana con 74 chinos y que luego zarpó con destino a Africa, sin tener en esta

⁷ Ibidem. La misma información es reiterada al Ministerio de Relaciones Exteriores entre 1851 y 1858. A modo de ejemplo en los años 1853 y 1854 se «fijaron» tres naves de vigilancia británicas en el Cabo de Buena Esperanza.

⁸ Cf. Archivo General Histórico, Ministerio Relaciones Exteriores de Chile, *Gobierno y Agentes Diplomáticos de S.M.B. en Chile. 1857-1861*, Vol. 18, pág. 242.

(fecha) ningún otro dato⁹.

La información suministrada por Thomson al Ministro Urmeneta en enero de 1860, y sin la cual en nuestros días habría sido muy difícil sino imposible confirmar la «tardía noticia» del cónsul Toribio Lambarri desde Hong-Kong y, además, permitirnos completar y entender la nota diplomática que comentamos, también comprueba que por sobre la aspiración del Canciller chileno, la barca Diana no recibió ninguna sanción administrativa ni pecuniaria en Cuba porque la razón ya estaba dicha: 1847.¹⁰

En 1866, distinta fue la suerte de otra nave con pabellón chileno en Honolulu; la barca Matador desde fines de ese año y los tres primeros meses de 1867 fue retenida y multada por «traer coolies chinos»¹¹ al archipiélago.

⁹ Ibidem, pág. 261.

¹⁰ Cf. Rodolfo Sarracino, *Inglaterra: sus dos caras en la lucha cubana por la abolición*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989, pág. 157 (En 1847 llegó a La Habana el primer cargamento de chinos «libres» contratados, inaugurándose así una nueva forma de esclavitud encubierta en ese país).

¹¹ Cf. Archivo Nacional, Fondo Relaciones Exteriores, *Copiador Correspondencia Dirigida a los Agentes Comerciales i Consulares de Chile en el Exterior. 1865-1868*, Vol. 129, pág. 226.

UN LEVANTAMIENTO DE INFORMACION SOBRE SUCESOS CONCERNIENTES A UNA REPATRIACION DE CHILENOS INDIGENTES DESDE ARICA, 1869.

GILBERTO HARRIS BUCHER

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

Introducción

En el contexto de las emigraciones chilenas decimonónicas, el derrame hacia el Perú, especialmente entre 1869 y 1872, llama la atención tanto por las cifras involucradas -más de 30.000 peones contratados por el empresario ferrocarrilero Meiggs-, como por las tribulaciones que hubieron de sortear nuestros paisanos, entre las que se cuentan las muertes violentas, encarcelamientos sumarios, alistamientos forzados, castigos corporales, terremotos o el endemismo de ciertas enfermedades. Ante esta «emergencia», que involucraba auxiliar y reintegrar al país a enfermos y menesterosos, el desideratum gubernamental en un comienzo fue el de impedir que usufructuaran de la ayuda estatal aquellos que podían costear su pasaje o quienes mostraban costumbres perniciosas para la sociedad¹; mas, ante la gravedad de los problemas y los miles de víctimas que cobraba «el matadero peruano», nuestra administraciones pronto iniciaron una de las repatriaciones más numerosas de todas las registradas durante el siglo XIX².

El documento que transcribimos en el siguiente apartado³, es la

¹ El Ministro de Relaciones Exteriores al Vice-Consul de Chile en Cobija. Santiago, 13 de octubre de 1871, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 140; Francisco Echaurren al Ministro de Relaciones Exteriores. Valparaíso, 18 de noviembre de 1871, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 56.

² Gilberto Harris Bucher, Emigración y políticas gubernamentales en Chile durante el siglo XIX. Tesis para optar al grado de Magister en Historia. Universidad Católica de Valparaíso (Valparaíso, 1993), capítulo III; cifras e información relacionadas con repatriaciones desde el Perú, en Memorias del Ministro de Relaciones Exteriores, 1869-1873, Sección anexos, y Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 78.

³ Demetrio Torres al Gobernador de Caldera. Coloso, 12 de enero de 1869, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 131.

relación mas pormenorizada, y trágica, que hemos encontrado relacionada con los chilenos que forzosamente hubieron de correr largas distancias para evitar prisiones, epidemias, látigos y excesos. No es la única. Sabemos que tres años más tarde algunas fuentes periodísticas noticiaban la existencia de «largas caravanas de enfermos, mujeres y niños (que) emprendían por el desierto o por caminos extraviados marchas penosas y terribles en que algunos (perecían), y esto por escapar de la aprehensión de la fuerza armada que los perseguía»⁴. Incluso, durante los prolegomenos del conflicto trinacional del setenta y nueve, numerosos contingentes debieron poner pies en polvorosa a través de áridos paisajes, saltando la gran distancia comprendida entre Huanillos y Tocopilla⁵.

Como addenda para todo, señalemos que el manuscrito que ahora reproducimos se relaciona con una penosa relación de chilenos repatriados desde Arica -al parecer no vinculados a las tareas carrilanas-, y en la que participaron activamente el Consul destacado en Arica, Manuel Villanueva, y el conocido hombre público y attaché acreditado en Cobija, José Santos Ossa. También es importante consignar que en esta triste experiencia por el desierto, las tercianas, la sed y el hambre dieron cuenta de mas de cuarenta de estos infelices caminantes, y que los vapores Abtao y Herminia transportaron a Caldera a los sobrevivientes, luego de recogerlos en Taltal⁶. Finalmente, por otros papeles, sabemos, en relación a las causas de la repatriación, que «el Señor Santos Ossa fue a Arica y les preguntó (a unos chilenos) que hacían allí como perros; que el tenía en La Chimba donde darles trabajo a más de la mitad y que los demás fácilmente hallarían trabajo pues había muchos otros establecimientos»⁷. Lo cierto es que, descontando una casual reprimenda por no haber informado diligentemente «acerca de tan grave asunto», Santos Ossa y Villanueva salieron bien parados de las investigaciones posteriormente verificadas⁸.

⁴ X, (pseud.), Los peones chilenos y Mr. Meiggs, en *La Republica*. Santiago, 25 de febrero de 1872.

⁵ Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización (1879), p. XXI.

⁶ El Intendente de Atacama al Ministro de Interior oficiando informes proporcionados por el Gobernador de Caldera. Copiapó, 25 de enero de 1869, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 131.

⁷ Ibid.

⁸ El Ministro de Relaciones Exteriores a los Consules de Chile en Cobija y Arica. Santiago, 13 de enero de 1869, en Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 140; El Ministro de Relaciones Exteriores al Cónsul de Chile en Arica. Santiago, 26 de febrero de 1869, en Ibid.

El documento

«En la Chimba, caleta del Coloso, a 7 de enero de 1869 fueron presentes ante mí Martín Demetrio Torres, Guarda en Comisión, con la autorización que me confiere la Ordenanza de Aduanas, y testigos Don Juan de Dios Picarte, Don Santiago Ferrell y Don Samuel Pérez, los siguientes individuos chilenos... (-quienes-) dijeron que nombraban a los ocho primeros de la lista para que en nombre de todos hicieran una exposición fiel del modo y como han sido conducidos a este desierto por el vapor inglés Ecuador fletado por el Cónsul chileno residente en Cobija, Don José Santos Ossa.

En virtud de la autorización que antecede los ocho individuos referidos (-Varas Contreras, Bejerano, Morales, Lobos, Beltrán, Díaz y Valdéz-) hacen la siguiente declaración:

El 29 de diciembre último fuimos, todos los chilenos operarios residentes en Arica, sorprendidos con la noticia (-de-) que el vaporcito Ecuador de la Compañía Inglesa del Pacífico se alistaba para zarpar con destino a la costa de Bolivia con escala en Iquique en donde debía tomar a remolque una balandra perteneciente al Señor José Santos Ossa y conducirla al mismo destino. Fue el Señor Don Manuel Villanueva, español, accidentalmente Agente Consular de Chile en aquel puerto (-quien-) había ordenado que todo peón chileno debía embarcarse forzosamente en este vapor. Este rumor corrió entre nosotros a eso de las 10 de la mañana; y efectivamente, a las 12 del mismo día fuimos notificados que debíamos efectuar nuestro embarque sin pérdida de tiempo, bajo la amenaza de que si de buena gana no nos resignábamos a lo que se nos ordenaba emplearían los gendarmes o demás agentes de policía para conducirnos al cuartel, donde, por cierto, no tendríamos la protección consular de nuestro país.

En esta orden de expulsión no se excluían ni a los enfermos, a quienes se los amenazó (-que-) no serían admitidos en el hospital, ni a los que ganaban el sustento con su trabajo.

Muchos de nosotros teníamos nuestras prendas empeñadas y que hemos tenido que dejar pérdidas por falta de tiempo para rescatarlas, y otros poseían algunos trastéritos y útiles indispensables que hemos tenido que ceder por cualquier cosa o abandonarlos por el mismo motivo; perjuicios todos a que no nos creemos merecedores y hacemos responsables al Señor Ossa y al Señor Villanueva, únicos causantes de

todos los males y calamidades que sufrimos.

A las 8 de la misma noche zarpó el Ecuador de Arica a cuyo bordo nos encontramos apilados unos sobre otros 157 personas entre las cuales había muchos enfermos de terciana, algunas mujeres y niños; y desde esa hora también empezó para todos nosotros una serie no interrumpida de sufrimientos que aumentó a bordo el número de enfermos.

Nuestra navegación duró cuatro días y cinco noches, durante los cuales hemos merecido una mala ración de galletas y arroz; seguramente a no ser (por) la humanidad de los marineros del buque que a escondidas de sus jefes y a instancias de nuestras súplicas y lágrimas nos daban un poco de agua, más de uno de nosotros hubiera perecido de sed. En vano suplicábamos a los oficiales por agua; siempre obtuvimos una negativa. El mismo Señor Ossa que venía a bordo, nos contestó que dejáramos de ser molestos y que le agradeceríamos el habernos sacado de Arica.

Hasta aquí, no nos faltó la paciencia porque antes de salir de Arica el Señor José Santos Ossa nos prometió y nos aseguró trabajo para los sanos y auxilios y cuidados para los enfermos cuando llegáramos a su establecimiento de Peña Blanca en la Chimba. Empero, a nuestra llegada, ¿de qué manera cumplió el Señor Ossa la promesa que nos hizo?

El 2 del presente llegamos a la caleta de Peña Blanca, en donde fuimos desembarcados gracias a la generosidad de su vecino Don Juan López, quien personalmente y en su propia embarcación efectuó esa operación.

Apenas llegados a tierra, el Señor Ossa nos manifestó claramente que no tenía trabajo alguno que darnos y que no siéndole posible permitir se mantuvieron ociosos en su establecimiento era necesario nos pusiéramos en marcha para El Cobre u otro establecimiento.

Al darnos un desengaño y orden semejante, este caballero no reflexionó que desde Peña Blanca al Cobre hay 38 leguas y que la mayor parte de sus (-paisanos-) estando enfermos era conducirnos a morir infaliblemente en este desierto, que cuenta ya mil pares de víctimas de gente muy buena.

El día 4 por la mañana empezó el Señor Ossa a expulsarnos seriamente de su establecimiento, dando a cada uno de nosotros para nuestro viaje cuatro galletas y una botella de agua y en este estado y condiciones emprendimos nuestra marcha, sin sospechar siquiera que

en tránsito encontraríamos otros establecimientos, y persuadidos muchos de quedar en el camino para mantención de los buitres.

Pero afortunadamente para los 35 individuos casi todos enfermos que nos encontramos hospedados en este establecimiento del Coloso, perteneciente a los Señores Carabantes y Cía, hemos obtenido una generosa y gran acogida por su digno administrador Don Santiago Férrel que, sin ser nuestro compatriota, ha hecho y hace cuanto está a su alcance para sanarnos, siendo ayudado en su empeño filantrópico por todos sus empleados subalternos, no economizando en nuestro provecho ninguno de sus recursos, poniendo a nuestra disposición sus cuidados, remedios y dándonos sin fijarse en nuestro crecido número igual ración que para sus operarios, habiendo observado la misma conducta para con los ciento y tantos compañeros nuestros que se han marchado al Cobre.

Igual mención de nuestra parte, es de rigurosa justicia para el Señor Juan Dios Picarte, quien también nos ha favorecido con todo empeño, y que aún amparando en su establecimiento a varios de nuestros infortunados compañeros. Por desgracia, este digno caballero se encuentra en una escasez de agua para hacer más en nuestro provecho.

En cuanto a Don Juan López que hemos mencionado más arriba, que podemos decir sino que en nuestro auxilio ha gastado por completo su galleta, azúcar, charqui y lo que es más, ha quedado sin una gota de agua para sí y sus empleados, por favorecer a sus paisanos víctimas de una criminal especulación del Señor Ossa, pues se nos asegura que ese Señor espera recabar del Supremo Gobierno de Chile, por este hecho, lo suficiente para pagar el remolque de la balandra referida.

Con sentimiento mencionaremos en esta exposición, que Don Agustín Vidaurre, muy lejos de auxiliarnos en nuestra aflicción, nos ha completamente rechazado hasta impedir a los enfermos sombrearse en el interior de su casa.

Añadiremos que nos encontramos muy felices al encontrarnos en este establecimiento favorecidos de todos los cuidados posibles; y deseoso de manifestar con dichas nuestra gratitud tanto al Señor Férrel y sus empleados, como a los señores Picarte y Rojas que han hecho tanto por nosotros.

Lo único que en este momento nos acongoja es el temor de lo que puede haber acontecido en la cruel travesía de aquí al Cobre a los ciento y tantos de nuestros compañeros que han tomado esa determinación

para llegar a nuestra patria, que a mala hora abandonamos para buscar fortuna en el extranjero y que a cambio hallamos miserias, enfermedades y malos tratamientos cual si fuéramos unas fieras que merecen exterminio.

Esta es la fiel narración de hechos que los demás compañeros nos han encomendado hacer ante V.S. Guarda Comisionado y demás testigos presentes y que estamos seguros que unánimemente la ratificarán firmando los que sepan.

(-Luego aparecen las rubricas de Torres, Picarte y Pérez como ministros de fe. Asimismo, los participantes de la jornada aparecen declarando «que del Agente Consular interino de Arica -recibieron la orden de embarcarse-... intimidación que fue secundada por el Señor Ossa-»).

ARCHIVO NACIONAL. FONDO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, VOL. 131.

LA PERCEPCION CARTOGRAFICA

JOAQUIN GALLASTEGUI VEGA

Universidad de Playa Ancha
de Ciencias de la Educación

Al hablar de percepción cartográfica, estaremos hablando de la percepción visual, la cual, es el factor base e imprescindible que afecta y participa en todos los fundamentos del lenguaje de la gráfica, tanto en lo relacionado con la estética, lo cromático o lo semiológico.

La gráfica, área en la cual se enmarca la cartografía, es el nivel monosémico y racional de la percepción visual, cuyo fin es el de utilizar, del mejor modo posible, este poder considerable de la visión, en el marco de un razonamiento lógico (Bertin, 1972).

Según Jacques Bertin, los sistemas de percepción sonora, como la música, el verbo y la matemática, son lineales y temporales (a pesar de tener transcripciones escriturales, no escapan a estos caracteres), presentando dos variables sensibles: una variación de sonidos y una variación en el tiempo. En cambio, la percepción visual es **espacial** y **atemporal** y presenta tres variables: la variación de la mancha y las dos dimensiones del plano (ver fig. 1) (Bertin, 1972). De ahí, que la imagen visual, entendida ésta como «la forma visual significativa perceptible en el instante mínimo de percepción inmediata» (Joly, 1979), presenta ciertas propiedades perceptivas especiales, tales como:

SISTEMA DE PERCEPCION		
		
VARIABLES SENSIBLES	1 VARIABLE 1 VARIABLE DE TIEMPO (dos variables)	1 VARIACION DE MANCHA 2 DIMENS. DEL PLANO (tres variables)
EN UN INSTANTE DE PERCEPCION	1 SONIDO	TOTALIDAD DE LAS RELACIONES ENTRE LAS TRES VARIABLES

Fig. 1

- a. La imagen visual espontánea se crea en tres dimensiones homogéneas y ordenadas.
- b. La imagen visual espontánea acepta una gran cantidad de información (el ojo percibe instantáneamente una gran cantidad de información).
- c. La imagen visual acepta todos los niveles de lectura: lectura de conjunto o global, lectura por manchas elementales o lectura por agrupación de manchas (nivel intermedio).
- d. La imagen visual puede simplificarse sin perder información. (**Bertin**, 1972).

En base a este marco conceptual y factores de la imagen visual, vemos la importancia de la percepción cartográfica, de ahí que Albert André nos diga: «Une représentation graphique correcte et efficace est celle qui est conformité avec les lois de la perception visuelle». (**André**, 1980).

Según la International Cartographic Association: «The cartographic language obeys universal laws, the laws of visual perception: Everybody sees the large dots than the small dots.» (**International Cartographic Association**, 1984).

Silvie Rimbart, al referirse al panorama de la cartografía actual, indica que una de la diferentes orientaciones que sigue ésta es:

«Psychologie de l'cartographique, qui s'attache à l'amélioration de la transmission du contenu intellectuel de la carte, au lecteur» (**Rimbart**, 1968).

La percepción cartográfica se realiza a través del sentido vista, y según la clase de información que recibe o comunica, pertenece al tipo de sensaciones exteroceptivas o mundoperceptoras, puesto que ésta sirve para poner en contacto al hombre con una realidad exterior, el espacio geográfico. Además pertenece al sub-grupo de las sensaciones de distancia, pues éstas, se desplazan a través de un medio y un vehículo de transporte por el espacio, en un cierto intervalo de tiempo, claro que en este caso de la cartografía, la distancia y el tiempo de percepción es ínfimo.

Los estímulos cartográficos son las variaciones de las manchas

gráficas, llamadas **variables visibles** (punto línea y área) y las **variables retinianas** (forma, color, tamaño, valor, grano y orientación), estas últimas son las que impactan la retina del ojo. (Bertin, 1972).

Estas sensaciones gráficas están condicionadas para su captación visual, por los denominados umbrales absolutos y diferenciales, siendo en cartografía el tamaño uno de los factores que influyen en la captación de una mancha, en cambio, los umbrales diferenciales están influidos por todas las variables retinianas, a través de las cuales se asocia o disocia elementos gráficos. (ver. fig. 2).

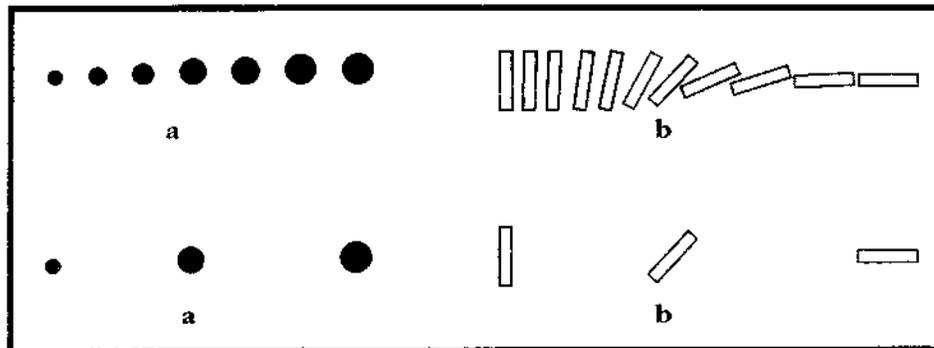


Fig. 2

En los ejemplos presentados se diferencian las manchas por el tamaño y por la orientación de las mismas, pero en los ejemplos indicados con la letra **a** es difícil captar la diferencia entre una y otra y más aún si éstas deben reconocerse distribuidas en el espacio representado. Esta deficiencia, se debe el gran número de tipos usados. En cambio, en los ejemplos indicados con la letra **b**, la diferencia es notoria entre una y otra, por el número reducido de tipos usados, lo cual facilita su reconocimiento en el espacio.

Esta etapa perceptiva, la de los umbrales absolutos y diferenciales, es tratada por algunos cartógrafos, como J.S. Keates (Keates, 1982), quien los identifica como parte de los procesos fundamentales de la percepción visual. Según Keates estos procesos son:

a. **Detección** o proceso de captación del estímulo perceptivo, sobre el cual nos dice: "Visual acuity is usually expressed and the minimum object size which can be detected at a given distance under certain conditions of contrast, and this is often determined by viewing

a test pattern containing fine lines or shapes such as letters.» (Keates, 1982).

b. **Discriminación** o proceso de diferenciación de estímulos, o sea, la habilidad de detectar diferencias.

c. **Identificación** del significado de la mancha a través de la leyenda, o sea, es una etapa semiológica. Este proceso, cuando se identifica algo, ya conocido por la experiencia, se denomina **reconocimiento** (recognition). hay que destacar sí, que hay mapas que presentan símbolos que no necesitan ser identificados por la leyenda, puesto que ya están en la memoria del decodificador-receptor.

d. **Interpretación**, que es el procesamiento de toda la información para ser empleada, es el análisis del mapa, es la percepción completa de éste.

		BUENA	MALA
PROCESOS	DETECCION (por tamaño)		
	DISCRIMINACION (por forma)		
	IDENTIFICACION (por leyenda)	<p>● HOMBRE ■ MUJER - - - LIMITE — CARRETERA</p>	

Fig. 3.

F

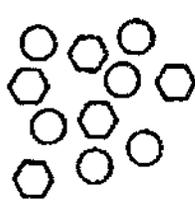
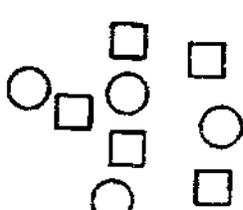
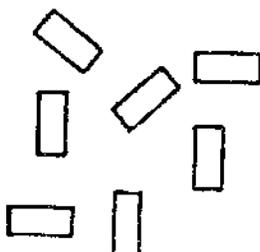
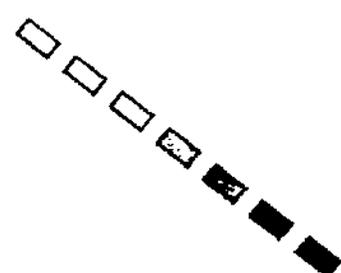
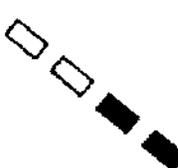
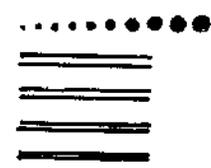
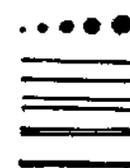
	MALA	BUENA
FORMA		
ORIENTACION		
VALOR		
TAMAÑO		

Fig. 4.

Los umbrales perceptivos, también dependen de ciertos factores ambientales o fisiológicos, tales como tamaño del mapa y su distancia de lectura, problemas de visión, edad o cansancio del receptor y el desarrollo que tiene éste en base a la experiencia visual de lectura de mapas.

Así podemos ver que la ley de los umbrales absolutos afecta al proceso de detección cartográfica y la ley de los umbrales diferenciales afecta a la etapa de discriminación, estando éstas a nivel de las sensaciones, o sea, a nivel de la percepción de manchas elementales, por la cual, para llegar a la percepción total, lo que Keates denomina como proceso de interpretación, debemos tratar la percepción propiamente tal.

En la fig. 4 presentamos algunos ejemplos de buena y de mala discriminación, en base a las diferentes variables retinianas. Por su parte Fernand Joly nos dice: «Es prácticamente imposible obtener una modulación cualquiera sobre puntos trazados de espesor inferior a 0.2 mm., o distinguir dos puntos o dos trazados cuya distancia sea inferior a esta misma cantidad, o formar un ángulo inferior a medio grado sin empastarlo, o hacer converger más de ocho líneas sobre un mismo punto sin engrosarlo exageradamente».

Y en otro párrafo nos agrega: «Las condiciones retinianas condicionan la elección de los umbrales, o de los escalones, para cada variable utilizada hay una 'longitud' (o número de escalones) óptima utilizable, que depende del tamaño y del modo de implantación, de la relación cuantitativa que exista entre los extremos, de la densidad del gráfico y de la significación de los escalones». (Joly, 1979).

Así, podemos decir que figura y forma forman, por contrastes entre ellos, lo que percibiremos como mapa, participando de una organización gráfica, es decir, de las reglas básicas de la percepción.

En cartografía, siempre el fondo aparece como un elemento simple y la figura como un elemento complejo, aunque a veces, parte del fondo participa en la figura. También podemos decir que el mapa presenta dos fondos, el fondo del formato, soporte del espacio geográfico a representar (lo que denominaremos fondo de carta) y éste pasa a ser fondo o soporte de las diferentes manchas.

Cuando el campo representacional cartográfico está dividido en dos superficies casi iguales, se puede producir el hecho de no poder

diferenciar perceptivamente cual es el fondo o cual es la figura o se puede producir la latencia perceptiva, en que en un instante, la figura es una y al otro instante la figura es la otra superficie. Respecto a ello, Norman J. Graves nos dice: «El niño o el adulto que no está familiarizado con un país o región, puede encontrarse con un problema similar si el mapa que lo representa es en blanco y negro o con dos colores que contrasten entre sí. El niño puede quedarse sin saber que es la tierra y qué es el mar, o si el mapa esta orientado convencionalmente con el norte hacia arriba, a menos que los puntos cardinales estén claramente indicados». (Graves, 1985).

En cartografía, hay que tratar de realizar un diseño gráfico que sea de fácil y rápida lectura, que se pueda leer en el menor tiempo posible, lo que Jacques Bertin denomina la imagen espontánea (Bertin, 1972), para lo cual se debe estructurar el mapa en base a las leyes de la organización de la forma, logrando la denominada buena forma o *pregnancia*.

Las leyes particulares de la Gestalt adquieren una importancia preponderante en la captación instantánea de las manchas del mapa, sin olvidar que estas actúan simultáneamente. Es así como presentaremos algunos ejemplos, los más comunes, pero que generalmente pasan desapercibidos, sin detenernos en el análisis perceptivo de éstos.

a. **Ley de proximidad:** Cuando en un mapa se implantan puntos, los cuales tienen sólo un valor locacional, por lo tanto del mismo tamaño, aparecen sectores de éste con una mayor cantidad de puntos que otros; esta proximidad hace que se capten en conjuntos y no aisladamente. De ahí una de las importancias de la representación cartográfica como lenguaje diferente a los lineales-temporales, puesto que permite, a través de esta ley la determinación de áreas sin haberlas delimitado y a golpe de vista. Al geógrafo-receptor no le interesa saber la cantidad exacta de puntos, sino donde hay más o donde hay menos. Para conocer cantidades exactas no necesita el lenguaje cartográfico, para ello es mejor que recurra a los cuadros estadísticos.

Pongamos como ejemplo la siguiente representación esquemática de una distribución de población cualquiera (ver fig. 5.a.), donde un punto significa un individuo. El sector rápidamente determina áreas de alta, media, baja o nula densidad, sin necesidad de recurrir a cantidades absolutas (ver fig. b.). Por supuesto, el mapa deberá haberse confeccionado con la precisión requerida, tanto en posición geográfica

Fig. 8.

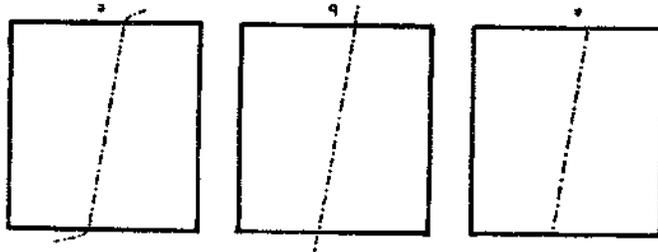


Fig. 7.

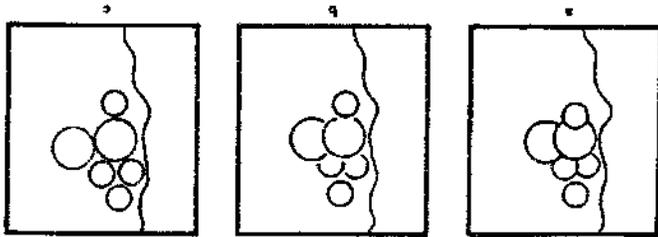


Fig. 6.

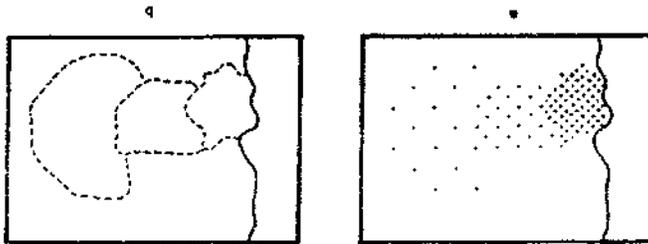


Fig. 5.



como en las escalas, física y de tratamiento.

Otro ejemplo donde actúa esta ley, es en la confección de un mapa areal, determinadas éstas por puntos más o menos próximos distribuidos ordenada y uniformemente, formando un patrón geométrico. La uniformidad de puntos y su proximidad, hace que estos se capten como una implantación areal y no puntual (ver fig. 6a. y b.).

b. **Ley de semejanza:** Cuando confeccionamos un mapa, asociamos y disociamos manchas de acuerdo a la semejanza o no de éstas, esto es a través de las variables visuales, o sea, agrupamos y relacionamos perceptivamente a través de la forma, la orientación el tamaño, el grano, el valor o el color, sin necesidad de tener que recurrir a la leyenda, tan sólo se recurre a ella para saber el significado de un tipo de mancha. De ahí la necesidad de elegir manchas contrastantes y de fácil discriminación.

c. **Ley de cierre:** Cuando confeccionamos mapas puntuales, donde los puntos son discriminados por tamaño, su localización exacta hace que se superpongan unos sobre otros (ver fig. 7a), para ello se recurre al recurso gráfico de superposición (no olvidemos que el espacio-formato como tal tiene atrás y adelante), por lo cual sólo se ve parte de algunos, pero mentalmente los captamos como una mancha geométrica conocida, sin necesidad de recurrir a la leyenda.

Cuando en un mapa dibujamos una circunferencia, la realizamos a través de una implantación lineal, pero al cerrarse ésta, hace que en realidad captemos un área y no una línea, o sea, parte del fondo; por la ley de cierre, pasa a ser parte de la figura. Así la circunferencia delimita y conforma un círculo. (ver fig. 7b. c.).

d. **Ley de continuidad:** Cuando se confeccionan mapas de una parte de la Tierra, como es el caso de los mapas regionales (ver fig. 8), aparecen límites que desaparecen en el margen, pero se supone, que estos continúan según sean la dirección que llevan. Por lo cual, en el ejemplo de la fig. 8 se capta como el caso b y no como el caso c.

e. **Ley del movimiento común:** Esta ley, no afecta a la cartografía por sus representación imágenes estáticas. Tan sólo tienen un movimiento en forma ideal (mapas dinámicos), pero que éste se obtiene a través de un recurso gráfico.

f. **Ley de la experiencia:** Según esta ley percibimos mejor manchas con formas conocidas, desde el punto de vista geométricos, que aquellas que nos las identificamos con algún patrón establecido.

Las formas geométricas simples permiten una mejor detección, discriminación y memorización de ellas, de ahí que se recomienda su uso en la cartografía temática.

Todas estas leyes actúan sólo a un nivel básico y en formas simples, de ahí la necesidad de trabajar cartográficamente con elementos sencillos, para obtener la percepción espontánea, todo ello influenciado por los factores culturales y evolutivos del aprendizaje del ser humano. Si bien es cierto la cartografía debe buscar y tender hacia la lectura instantánea, a veces ésta no es posible, o sólo se capta en un primer nivel de lectura, puesto que hay mapas complejos que necesitan un proceso más lento y analítico, lo cual, se facilita con la composición estética y la aplicación de las normas semiológicas, las cuales ayudan a la atención y comprensión total del mensaje cartográfico.

La atención perceptiva juega un papel importante en la captación de los mensajes cartográficos, ya sea en forma voluntaria o involuntaria, aunque si hay que destacar que el campo representacional cartográfico es menos complejo que el campo vivencial propio del hombre, por lo que la atención es de más fácil manejo por su simplicidad, menor tamaño y limitación espacial del formato, o sea, presenta un campo perceptivo pequeño.

Como sabemos, hay dos tipos de atención, la voluntaria y la involuntaria. El geógrafo presenta, generalmente, la primera de éstas, puesto que tiene interés, disposición y necesidad en el uso y manejo de los mapas, ya sea como emisor o como receptor. Aunque sí, hay que reconocer que algunos no se motivan o desconocen la riqueza expresiva y comunicacional de éstos, presentando un rechazo a su lectura, muchas veces debido a una falta de dominio en el lenguaje cartográfico, lo cual hace que su lectura sea tediosa, difícil y lenta.

■ Cuando en el receptor no existe una atención voluntaria, se debe recurrir a la provocación de la involuntaria. Para que se produzca una buena solución de estímulos, por lo tanto una buena atención, se debe recurrir a ciertos recursos gráficos que la favorezcan, a través de las leyes perceptivas, semiológicas y estéticas, teniendo en cuenta los factores que afectan a dicho proceso psíquico, o sea, a través de estímulos externos.

En especial, se da este caso en los mapas que acompañan un texto no geográfico, dirigido a usuarios comunes, los cuales no presentan un

interés por lo geográfico-cartográfico, ya que carecen de una metodología de lectura cartográfica y les resulta más fácil la lectura escrita, dejando a un lado los mapas anexos complementarios del texto. También, se debe provocar la atención en forma especial, en los mapas orientados a la enseñanza de niños, quienes aún no presentan una motivación o interés propio, de ahí que se debe recurrir a la variación, contraste y dominio de intensidades de estímulos, así como a estímulos novedosos, evitando ruidos o interferencias y creando focos de atención.

BIBLIOGRAFIA

- ANDRE, Albert: *L'expression graphique: cartes et diagrammes*. Collection Géographie Messon, S.A. París, 1980.
- INTERNATIONAL CARTOGRAPHIC ASSOCIATION: *Basic cartography for students and technicians*. Volumen I primera edición. Internacional Cartographic Association Hampshire, 1984.
- BERTIN, Jacques: **La gráfica**: pp. 215-136. Análisis de las imágenes. Colección Comunicaciones Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, 1972.
- BERTIN, Jacques: **Semiologie graphique**. Editions Gauthier-Villars, Editios Mouton et Cie. Ecole Pratique des Hautes Etudes París, 1967.
- GILLAM, Robert: **Fundamentos del diseño**: Editorial Victor Leru, S.R.L. Buenos Aires, 1975.
- GRAVES, Norman J.: **La enseñanza de la geografía**: Colección Aprendizaje Visor Libros primera edición Madrid, 1985.
- JOLY, Fernand: **La cartografía**: Colección Elcano Editorial Ariel Barcelona, 1979.
- KEATES, J.S.: **Unverstanding maps**: Longman House Londres, 1982.
- LURIA, A. R.: **Sensación y percepción**: Brevarios de Conducta Humana Nº 6. Ediciones Martínez Roca. Fontanella tercera edición Barcelona, 1985 edición original: Moscú, 1975.
- LURIA, A.R.: **Atención y memoria**: Brevarios de Conducta Humana Nº 12. Ediciones Martínez Roca. Libros Fontanella segunda edición Barcelona, 1984 edición original: Moscú, 1975.
- MARCE, Francesc: **Teoría y análisis de las imágenes**: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona. Primera edición Barcelona, 1983.
- RIMBET, Silvie: **Leçons de cartographie thématique**: Société d'edition d'enseignement supérieur. París, 1968.

USO DEL RECURSO AGUA Y SU PROYECCION EN EL FUTURO DESARROLLO DE LA CIUDAD DE CASABLANCA.

EUGENIO DEL VILLAR VEGA

Universidad de Playa Ancha

I. INTRODUCCION:

El proceso de urbanización es un hecho fundamental del mundo contemporáneo, el cual implica la concentración de la población en asentamientos urbanos.

La ciudad, por lo tanto, es un ente vivo que se caracteriza por el agrupamiento numeroso de personas en un medio físico, denominado sitio, el que es usado por la población de diferentes maneras: residencial, comercial, industrial, recreacional y donde, el recurso agua tiene una gran importancia en el desarrollo de dichas actividades.

En el presente artículo trataremos como problema la **Disponibilidad del Recurso Agua y su Relación con el Crecimiento Poblacional de la Ciudad de Casablanca.**

II. AREA DE ESTUDIO.

La ciudad de Casablanca está situada entre los 33° 18' latitud sur y los 71° 23' longitud oeste, ocupando los márgenes del valle del estero del mismo nombre y se encuentra a 40 km de Valparaíso y a 80 km de Santiago. Esto nos permite afirmar que Casablanca ha sido históricamente, un lugar de residencia permanente, en razón de su localización espacial entre los dos conglomerados urbanos mayores del centro del país.

Su actividad principal es agrícola-industrial, contando con un sector importante de su población dedicada al transporte.

Al considerar el uso del suelo urbano este se caracteriza por el predominio, residencial, comercial e industrial.

III. EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA:

La información relativa a la población, utilizada para analizar su evolución urbana en el presente siglo, corresponde a la recopilada en los censos efectuados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

TABLA N°1
EVOLUCION POBLACION URBANA DE CASABLANCA

AÑO	HABITANTES
1907	1466
1920	1323
1930	1882
1940	1096
1952	2618
1960	3937
1970	5514
1982	7740
1992	9607

FUENTE: CENSOS INE.

Al analizar la tabla anterior y complementada con el gráfico (fig.1), el crecimiento poblacional urbano ha sido lento con períodos de estancamiento para los años 1920 y 1940 en los que hubo pérdida de población, pero, a partir de la última fecha mencionada, hay un crecimiento sostenido de ella.

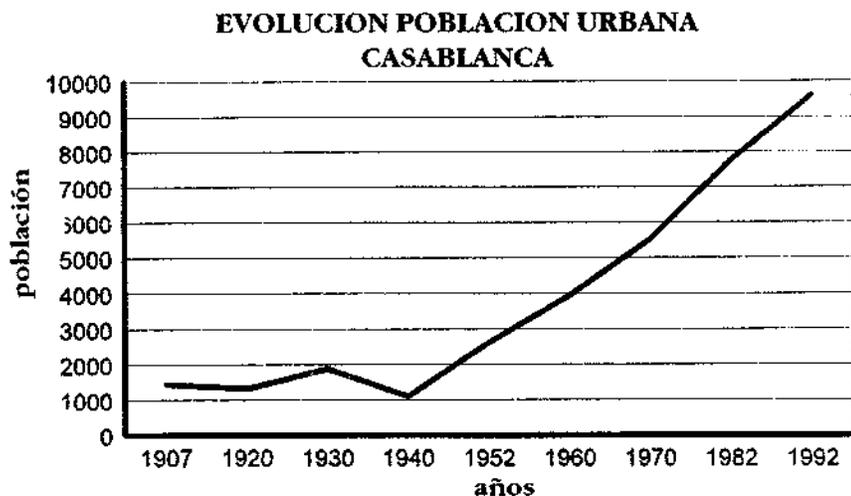


Fig. 1.

Sobre la base de una tasa de crecimiento de 2.76%, calculada por el INE para el período intercensal 1970-1982, se realizó la siguiente proyección de población urbana para los años que se muestran a continuación en la tabla siguiente:

TABLA N°2
PROYECCION DE POBLACION

AÑO	HABITANTES
1998	11814
2008	15511
2018	20365

FUENTE: INE.

De acuerdo a la información entregada por la tabla anterior, se confirma el comportamiento de un crecimiento de la población urbana cuya explicación estaría dada por el proceso de migración de la población del campo a la ciudad, debido a que la ciudad de Casablanca cumple el rol de centro de cabecera administrativa comunal, el cual de acuerdo a estudios realizados por el Departamento de Planificación de su Ilustre Municipalidad mantendrá dicho rol dentro de los próximos 30 años.

IV. RELACION DISPONIBILIDAD Y CONSUMO DE AGUA POR PARTE DE LA POBLACION URBANA DE CASABLANCA:

Casablanca cuenta con un sistema de agua potable moderno, instalado en su mayor parte a principios de la década del 70, posee un estanque de 500 m³ y 31 metros de alto, siendo la fuente de abastecimiento el sistema de aguas subterráneas, las cuales abastecen de agua potable a la ciudad a través de tres pozos, como se indica en la tabla siguiente:

TABLA N° 3
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

POZOS N°	CAUDAL LT/SEG
289	20
851	25
859	25

FUENTE: ESVAL CASABLANCA 1990.

Analizando la tabla anterior, el caudal aportado por los tres sondeos es de 70 lts/seg máximo diario para el año 1990, realizada la conversión respectiva, la oferta diaria fue de 6.048.000 litros diarios y esto proyectado anualmente nos entrega una cifra de 2.207.520.000 litros anuales, lo que sería la oferta o disponibilidad de agua con que cuenta la población urbana de Casablanca para ese año.

Para determinar la demanda de agua potable de esta urbe, se ha utilizado un análisis de los datos históricos de facturación en los años 1988, 1989 y 1990 entregado por ESVAL, y se ha considerado además, como supuesto, que los valores facturados son representativos del consumo real de la localidad, y que el número de consumos sin facturación es muy pequeño o nulo.

Fuera del supuesto anterior, se consideró para esta localidad, una densidad de 5 habitantes por vivienda, constante, en invierno y verano, y se estimó las dotaciones por habitante promedio, como se observa en la tabla siguiente:

TABLA Nº4
DOTACIONES HISTORICAS PROMEDIO DESDE 1988 A 1990

EPOCA	CONSUMO	DENSIDAD HAB/VIV	DOTACION LT/HAB/DIA
INVIERNO	19.51	5.0	130.1
VERANO	26.50	5.0	176.7

FUENTE: ESVAL.

Con los datos de la tabla nº 4 se calculó un promedio de 153,4 lt/hab día, lo que nos arroja 55.991 lt/hab por un año.

Para realizar una proyección de consumo de agua potable para el período 1988-2018, se consideró como constante los 2.207.520.000 litros anuales de oferta, y lo mismo con el dato de consumo anual por habitante de 55.991 litros, lo que dio origen a la tabla número 5 y fig. 2.

TABLA Nº5
CONSUMO DE AGUA POTABLE 1988-2018

AÑOS	HABITANTES	CONSUMO TOTAL ANUAL
1988	8998	503.807.018
1992	9607	537.905.537
1998	11814	661.477.674
2008	15511	868.477.674
2018	20365	1.140.256.715

FUENTE: E. del Villar V. 1993.

Finalmente utilizando como referencia la oferta de 1990 que fue de 2.207.520.000 litros anual, como constante para los años considerados y el consumo total anual se confeccionó la tabla número 6 y la fig.3, para determinar excedente o déficit.

CONSUMO AGUA POTABLE
1988-2018

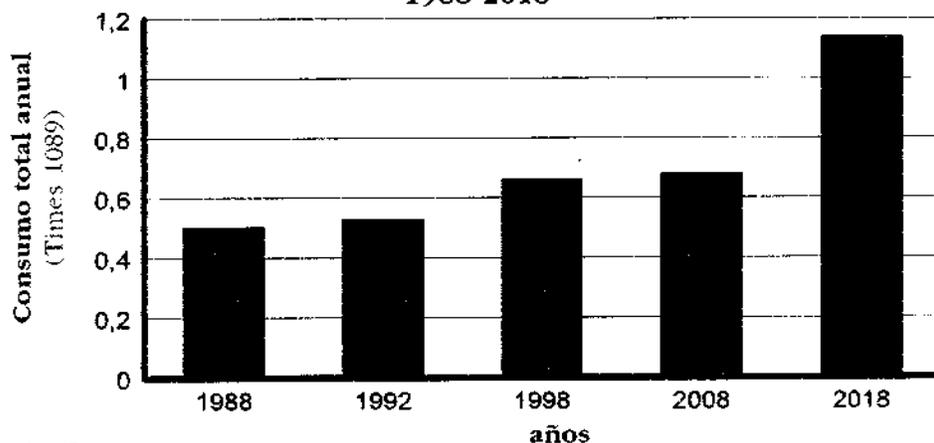


Fig. 2.

TABLA Nº6
RELACION DISPONIBILIDAD Y CONSUMO DE AGUA POTABLE

AÑOS	DISPONIBILIDAD	CONSUMO	EXCEDENTE O DEFICIT	%
1988	2.207.520.000	503.807.018	1.703.712.982	77.17
1992	2.207.520.000	537.905.537	1.669.614.463	75.63
1998	2.207.520.000	661.477.674	1.546.042.326	70.00
2008	2.207.520.000	868.477.674	1.339.043.599	60.65
2018	2.207.520.000	1.140.256.715	1.067.263.285	48.34

FUENTE: E. del Villar V. 1993.

RELACION DISPONIBILIDAD CONSUMO DE AGUA POTABLE

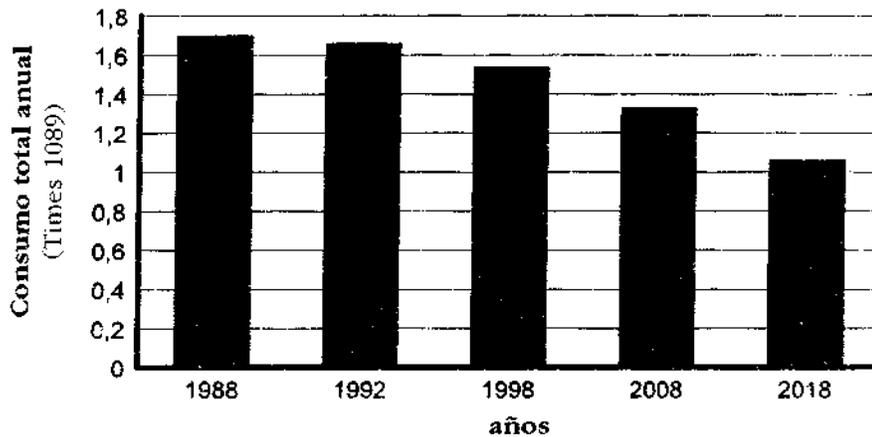


Fig. 3.

La tabla número 6 nos señala que no se genera un déficit que coloque en peligro el abastecimiento de agua potable para la población urbana de Casablanca a nivel residencial y comercial; por otra parte, no se consideró el consumo de agua potable industrial porque este cuenta con sus propios pozos y además hace uso temporal de los pozos que abastecen de agua potable a esta ciudad.

CONCLUSIONES

Nuestro objetivo fue realizar una reflexión acerca del uso del recurso agua y su implicancia en el desarrollo de la Ciudad de Casablanca.

Este marco de referencia nos lleva a concluir lo siguiente:

1. Las tendencias del crecimiento de la población urbana señalan que Casablanca mantendrá su actual rol y jerarquía por un largo tiempo.
2. Respecto a la capacidad de los tres pozos que están en funcionamiento, son suficientes para abastecer a la población con agua potable, siempre que éstos no experimenten grandes variaciones temporales, que podrían generarse debido a las variaciones en la distribución anual de las precipitaciones.
3. En la medida que la población aumenta, el consumo de agua

potable es mayor, pero está en muy buen nivel tanto en abastecimiento como en distribución; ello, siempre considerando, que las napas subterráneas no tuvieran grandes cambios.

4. La actividad industrial que consume bastante agua potable, no afecta por el momento el consumo de agua potable para la población urbana, debido a que cuenta con sus propios pozos y hace uso temporal de los pozos de la ciudad de Casablanca, de lo que no implica que a futuro debe realizarse un estudio de los acuíferos destinados al consumo industrial.
5. El problema de abastecimiento de agua potable podría estar limitado por un posible grado de contaminación debido a residuos industriales, aguas servidas, etc., lo cual debería ser evaluado en un posterior trabajo.

Todo lo anterior nos confirma que por el momento la población urbana que vive en Casablanca no tiene problemas de abastecimiento de agua potable.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1989. PLAN REGULADOR COMUNAL CASABLANCA.
- 1982. Carlos Ruiz Tagle ANTOLOGIA DE CASABLANCA.
- 1990. ESVAL INFORME ADMINISTRATIVO.
- 1970-1992. INE, CENSOS DE POBLACION.

EL BOSQUE RELICTO DE QUINTERO: UNA NECESIDAD DE PROTECCIÓN

SERGIO ERAZO LEA
Universidad de Playa Ancha

Introducción

Los ambientes naturales han sido y serán siempre de profundo interés científico, escénico, recreativo y educativo. Asimismo, el patrimonio de un país no es solamente el histórico, cultural y material, sino también aquel que ha sido el resultado de miles de años de evolución y configuración: el patrimonio biológico. Plantas y animales que han aparecido, otras se han extinguido, siguiendo las leyes inexorables de la naturaleza y lo que hoy el hombre puede observar es sólo una parte de lo que ha sido la historia de la biósfera.

En nuestra V Región, un ambiente boscoso con una antigüedad cercana a los diez mil años, se ubica en Quintero remanente de lo que fue la cobertura vegetal del último período glacial, cuando el bosque valdiviano se desplaza hacia latitudes septentrionales ocupando hasta Fray Jorge (IV Región).

Este hecho ha motivado que el sector haya sido considerado de alto atractivo científico, lo que es confirmado a través de los estudios e investigaciones que se han realizado en el área, así Cel y Capurro (1981); Erazo (1989); Johow (1948); Levy (1951); Looser (1937 y 1944); Mahu (1981); Manor (1951); Sepúlveda (1988); Solervicens (1973); Villagrán (1969 y 1973), han aportado al mejor conocimiento de esta área relicta.

Los aportes que cada uno de los autores citados ha hecho al respecto, demuestran la innegable necesidad de proteger y conservar este ambiente, no sólo por lo señalado al respecto a su atractivo general, sino porque quedan muchas incógnitas que la comunidad científica está interesada en resolver.

Ubicación del bosque relicto de Quintero

Se ubica en la V Región, en la comuna de Quintero, aproximadamente

a 32°47' lat. Sur y 71°32' long. Oeste; dentro de los terrenos de la base de la Fuerza Aérea de Chile.

Características generales del sector

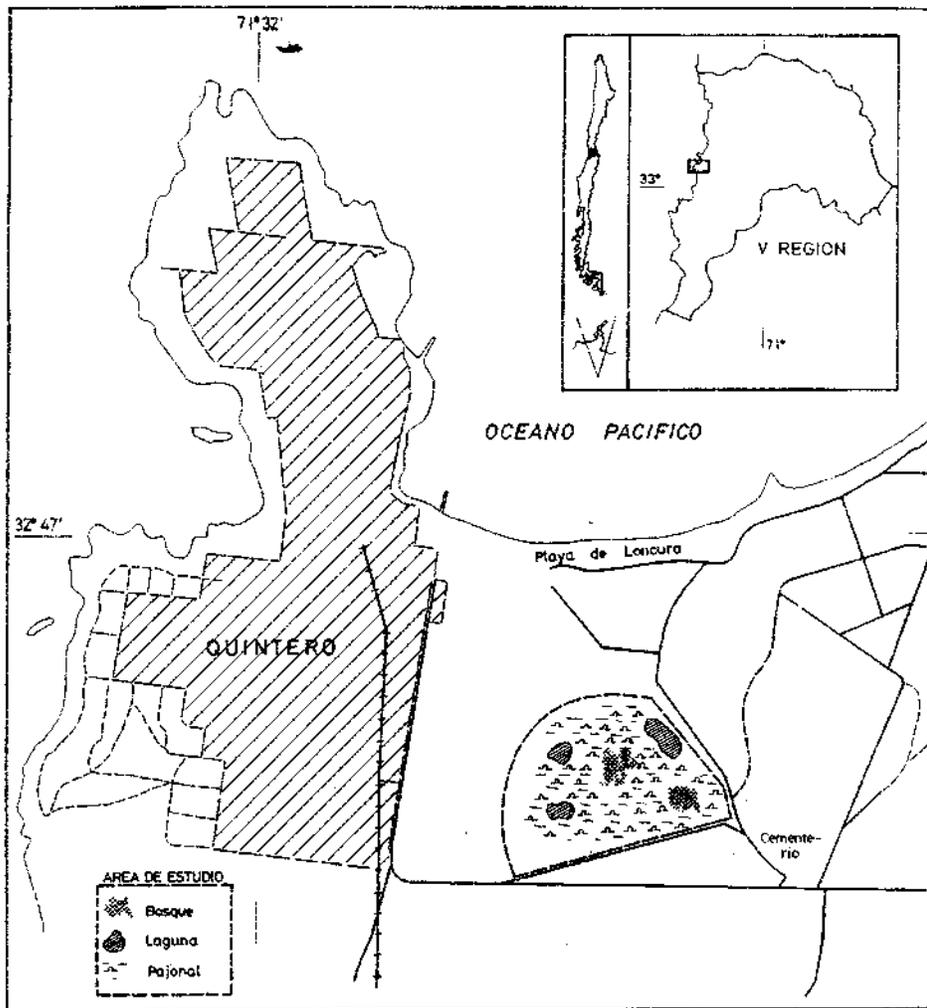
El área del bosque de Quintero lo constituyen aproximadamente 4 háts de ambiente boscoso, rodeado por pajonales (18 háts) y sectores de lagunas (3 háts). Esta compleja y gran diversidad ambiental constituye el gran atractivo del área, en donde en un espacio relativamente reducido se puede reconocer una gran variedad de vida silvestre difícil de observar en otro sector de la V Región. Sin embargo, no es esta la única razón de su importancia. El bosque como ya se señaló es de origen muy antiguo (relict), y encierra una valiosa información paleoecológica y paleoclimática.

Toda área señalada como relict, para existir como tal, debe tener un factor «compensador» que permita que las antiguas condiciones ambientales se mantengan, permitiendo la sobrevivencia de cada especie. La estructura florística de este bosque es similar a los que se ubican dentro de la Pluviselva Valdiviana, en donde la precipitación supera los 2.500 mm. anuales. En Quintero las precipitaciones sólo alcanzan valores anuales de 350 mm. (Erazo, 1973).

La explicación de la existencia hasta hoy de este bosque, se busca también en el pasado. Antiguas napas subterráneas afloran a superficie como resultado de episodios geológicos originados en el Terciario Superior-Cuaternario. Al hundirse por tectonismo el sector y por existir un profundo y duro manto rocoso, las aguas no se infiltran. A su vez, antiguas dunas costeras se constituyen en una barrera para el escurrimiento de las aguas continentales hacia el mar. De allí entonces que este bosque disponga permanentemente de agua acumulada que las precipitaciones no le otorgan, transformándose en el citado y necesario factor «compensador».

El área boscosa relict

Es el sector más interesante del ambiente. Se trata de un bosque pantanoso de una asociación vegetal de *Drimys* (canelo) con Myrtaceas. Las especies son ***Drimys winteri*** (canelo) y ***Mirceugenia exsucca*** (petra). Es un bosque sombrío, de un profundo suelo orgánico y en



Ubicación del Bosque "Las Petras" de Quintero.

grandes sectores anegado por el agua. Aparecen algunos ejemplares de **Gunnera chilense** (pangue), cuyas hojas alcanzan hasta 1 m de diámetro. Los troncos de estos árboles se presentan generalmente inclinados y muy utilizados por plantas epifitas y trepadoras. Los niveles inferiores del bosque, debido a la escasa luminosidad y anegamiento, no desarrollan una cobertura arbustiva y herbácea importante, sólo helechos de la familia *Blechnum* acompañan a la gruesa capa de hojarasca. El suelo, denominado de «tembladera», es profundo y difícil de transitar. Las pozas internas de agua tienen una profundidad de 40 a 60 cm y no es

raro observar aves acuáticas circular entre los troncos de petras y canelos. En sus bordes este ambiente forestal presenta algunas especies del bosque esclerófilo de la zona central, como son **Peumus boldus** (boldo), **Schinus latifolius** (molle) **Cryptocaria alba** (peumo) y el matorral introducido **Rubus constrictus** (zarzamora), que se ha constituido en una serie amenaza para las especies boscosas nativas al trepar por sus troncos y ocupar gran parte del habitat.

El área de pajonal y laguna.

Asociaciones puras o casi puras de totora (**Tupha angustifolia**) y tome (**Scirpus riparius**) rodean por sus márgenes oeste y sur al bosque de petra y canelo, creando vastas extensiones variables entre 1 a 3 há. Estos ambientes son, sin duda, la mayor expresión de vida animal del área y los menos conocidos y estudiados. Observaciones nos señalan que los totorales están avanzando en forma rápida sobre las áreas de lagunas, es decir, sin un plan de manejo adecuado, los ambientes acuáticos podrían terminar por desaparecer, y con ellos una importante fauna asociada que sobrevive allí (taguas, patos, pidenes, garzas, etc.). El sector de pajonal, por lo demás, es altamente utilizado por éstas y otras aves («siete colores», «trabajador», «trille», etc.) y mamíferos («coipo») en el proceso reproductivo y como área de protección, pero sin la presencia del agua el valor sería minimizado drásticamente.

Fauna asociada

Las investigaciones del bosque de Quintero han estado centradas, preferentemente, en lo que es la cobertura vegetal. Respecto a fauna, éstas son muy escasas.

Conocido es el rol que cumplen las aves como excelentes predictores de las condiciones ecológicas en que se encuentran los ambientes naturales. De allí, que se haya centrado la investigación en los últimos años en este grupo de vertebrados.

Efectuados censos de avifauna durante un período anual completo (1987), los ambientes han demostrado una gran riqueza en especies, superando a muchos sectores dentro del territorio nacional, donde se han efectuado trabajos similares. En total se han detectado 63 especies, siendo la laguna y los pajonales los más ricos con 36 de ellas, destacando el grupos de los Anseriformes, también este sector es muy utilizado por aves marinas que beben o se bañan en él y por un importante grupo de

aves migratorias del hemisferio norte que llega en el período primavera-verano.

Las bandadas de patos «jergones», «reales», «rinconeros», comparten el ambiente lacustre con las agresivas «taguas», «pimpollos» y «pincurios», agregándose las inmigrantes como «zarapito» y «pítitoy».

Tal vez, el área forestal sea la más pobre en avifauna (23 especies), destacando los «zorzales», «picaflores» y «chercanes». Existe una subutilización del piso del bosque, al faltar la familia de los Rinocríptidos («chucao», «huet-huet» y «churrines»), que en los bosques sureños aparecen bien representados, haciendo uso intenso del piso de hojarasca.

Situación actual del bosque de Quintero

Como todo ambiente natural que no posee un plan de protección y manejo, esta área de vida silvestre ha sufrido y está sufriendo algunos impactos que pueden rápidamente terminar con él. Si esto no ha sucedido con mayor violencia, es por estar dentro de los límites de la Base Aérea de Chile y con acceso restringido. Sin embargo, no es suficiente esta preocupación que puede terminar en el corto plazo, si la Fuerza Aérea deja la base de Quintero sin asegurarnos que quienes se adjudiquen el área procederán de forma similar, respecto a salvaguardar este patrimonio natural.

Nuestro interés ha sido conocer más profundamente sobre su flora y fauna y con argumentos científicos serios, proceder a establecer un plan de manejo preliminar, que se encuentra estructurado y ahora respaldado por CONAF V Región.

Ya ha quedado comprobado entre otros hechos, que este bosque de «petra» y «canelo» es muy antiguo y que encierra respuestas del pasado climático y ecológico de esta región; que en sus lagunas hace menos de 60 años atrás existían parinas y badurrias; que un día la presencia del «cisne de cuello negro» en Chile, comenzaba por la costa aquí en Quintero. Hoy estas especies han desaparecido. Ha quedado comprobado que el área es sitio de reproducción de aves en peligro de extinción («becasina») y de migrantes árticos y, por último, que son escasos los lugares donde en un espacio restringido se pueda apreciar una diversidad de vida silvestre, tan rica como ésta.

El valor escénico, científico, recreativo y cultural del bosque de Quintero será sólo historia si encontramos el follaje de los árboles afectados por los gases emitidos por las empresas del área, si furtivamente

se corta leña, o se cazan animales, o si simplemente los perros y otros animales domésticos matan al coipo, o pisan las nidadas de las aves de pradera y pajonales, o destruyen la totora.

Tenemos mucho más que investigar y que conocer de este bosque de Quintero, pero nuestros recursos son escasos. Nuestros planes de investigación y protección duermen. Quisiéramos salvar este ambiente, por el bien de todos y por el derecho que tienen los vegetales y los animales de poseer un lugar seguro donde perpetuarse.

Bibliografía

- CEI J.M. y CAPURRO L., 1958 Biología y desarrollo de **Eupsophus taeniatus**, Anales museo de Historia Natural Nº18, pp.159-178.
- ERAZO S., 1989 Aporte al estudio zoogeográfico de las aves de la V Región; el bosque de Quintero y sus áreas adyacentes. XI Congreso Nacional de Geografía, Valparaíso, pp. 40-41.
- ERAZO S., 1973 Climatología de la provincia de Valparaíso. Tesis, Lic. en Geografía, UCV, 79 pp.
- JOHOW F. 1948 Flora de Zapallar. Revista Chilena de Historia Natural. 49-50, 566 pp.
- LEVY V. 1951 Esquema ecológico del bosque de Quintero Inv. Zoo.Ch. 1 pp. 4-18.
- LOOSER O. 1937 Vegetación y cambio de clima en Chile Central en tiempos geológicos recientes. Revista Sudamericana de Botánica 3 pp. 115-118.
- LOOSER O. 1944 Anotaciones fitosociológicas sobre la región de Quintero, Revista universitaria (U.C.Ch.) 29, pp.27-33.
- MAHU M. 1981 Las biofitas del bosque Las Petras, Quintero, Provincia de Valparaíso, Chile. The Biologist 84(4) pp. 548-555.
- MANN G. 1951 Ecología de un bosque relictivo en Quintero, Chile Central. Inv. Zoo. Chi. 1(5) pp.3.
- SEPULVEDA C. 1988 Resultados y análisis de censos de avifauna en período reproductivo en el bosque de Quintero, V Región, Chile, Tesis, Prof. Historia y Geografía, UCV, 35 pp.
- SOLERVICENS J. 1973 Coleopteros del bosque de Quintero. Anales del museo de Historia Natural, Nº6, pp. 131-159.
- VILLAGRAN C. 1969 Notas palinológicas de los bosques relictivos de la zona central de Chile. Not. Mensual, Museo de Historia Natural, Nº153, pp.3-7.
- VILLAGRAN C. 1982 Estructura florística e histórica del bosque pantanoso de Quintero (Chile, V Región) y su relación con las comunidades relictivas de Chile Central y Norte Chico. III Congreso Geológico Chileno, pp. 377-402.

OBSERVACIONES DE AMBIENTES VOLCANICOS EN ISLA DE PASCUA EN IMAGEN ORBITAL DISCOVERY. RESULTADOS PRELIMINARES.

MANUEL MUÑOZ-LUZA

Laboratorio de Análisis Geográfico
Sección de Geografía
Universidad de Playa Ancha

Una imagen en color normal de bandas espectrales azul (400-500nm), verde (500-600nm) y roja (600-700nm), tomada por NASA desde el transbordador espacial Discovery a una altitud de 380 km de la superficie de Isla de Pascua (27°09'S, 109°23'W, 560 m.s.n.m.) en el Océano Pacífico revela un terreno complejo y variado. Aplicando un conjunto de simples principios de fotogeomorfología ambiental, tales como forma y configuración, tamaño, tono, sombras, patrones, textura, sitio, resolución y apariencia estereoscópica es posible hacer una interpretación plausible de los geomos que estructuran la isla.

En la fase de pretratamiento, la imagen original en color normal fue explorada y almacenada digitalmente en un ordenador para posteriormente ser procesada por el software Idrisi para eliminar ruido y finalmente obtener impresiones positivas en 5 tonos desde el más claro al más oscuro.

En la fase de reconocimiento e identificación, se utilizó un par de estas imágenes y se confrontó con datos cartográficos y documentales de autores anteriores para finalmente construir tres subescenas de los principales centros eruptivos de la isla (Fig.1) con los resultados de la fotointerpretación geomorfológica ambiental.

Las observaciones de las imágenes han enfatizado el carácter netamente volcánico de los ambientes insulares. Los rasgos desde el punto de vista fotogeomorfológico se clasifican en formas constructivas y destructivas. Entre las primeras han sido observadas geoformas dómicas, lávicas, fisurales y cónicas. Las formas detectadas e identificadas asociadas a rasgos destructivos son principalmente calderiformes y cratéricos.

La imagen del volcán Poike y su entorno (Fig.2) permite detectar e identificar el rasgo circular de forma cónica simétrica (B5) en grises

oscuros. El centro con grises más claros representa bien la forma cratérica. En la falda norte del edificio volcánico el cambio de textura a moteada es indicativa de un lineamiento de tres montículos asociados a domos de lava (A6) eyectados a través de una fractura de orientación noreste. Hacia la base los tonos son más claros y la textura más suave indicativa de vertientes cónicas con cubierta de formaciones superficiales (B7) correlacionadas a mantos de alteritas ¹.

El anillo de tono oscuro y de interior muy claro indica el cono volcánico (D2) Rano Raraku descrito como un cono de tobas hialoclásticas².

En la periferia de estas aparatos volcánicos se aprecian franjas circundantes de tonalidades claras. Corresponden a escarpes (C8) que se correlacionan con acantilados y plataformas de abrasión marina (D8) producto de erosión oceánica.

La imagen 2 despliega en toda su magnitud la construcción volcánica Rano Kau (Fig. 3). Los rasgos circulares de la base y particularmente de su cumbre constituyen un estrato volcán de forma geométrica muy definida. El rasgo más destacable es la caldera somital de tono claro correlacionada con el lago que ocupa la depresión (G3), rodeada de un anillo más oscuro que se identifica con los bordes caldéricos.

La mancha más oscura de rasgo circular al norte del Volcán Rano Kau muestra un geoma cónico (E6) compuesto de lavas denominado Orito, en cambio en G4 se puede identificar el rasgo circular del cráter Te Manavai, localizado en la falda noreste de este sistema volcánico.

El flanco suroeste, sur y sureste termina abruptamente en el océano como una franja que refleja en tono negro indicativa de una costa acantilada viva > 200 metros (entre F1 a H6).

En el flanco norte, las pendientes son más suaves y reflejan en el gris oscuro, variando a gris claro con textura menos homogénea. La modificación del albedo de esta superficie se puede interpretar como depósitos de materiales volcánicos fragmentarios (F2 a F6). Hauser(6) sobre la base de los antecedentes de Gonzalez y Baker (1974), los identifica como depósitos pumicíticos, con obsidiana y fragmentos líticos que alcanzan un espesor medio de 5,0 metros. Paskoff¹ los asocia a mantos de alteritas (reddish soil).

Las vertientes septentrionales del Rano Kau terminan ensambándose

¹ Paskoff, R. Aspect Geomorphologiques de L'île de Paques. Bull. Assoc. Géogr. Franç., Paris, 1978, Nº 452

² González-Ferrán, O. Volcanes de Chile. 1996. Inst. Geogr. Militar, Chile.

a una forma plana de textura suave a moteada que refleja desde el gris oscuro al gris medio. Esta plataforma probablemente puede corresponder a una terraza de origen marino (E3). Sobre ella se distingue nítidamente un rasgo lineal de tono gris negro (E2 a F6) correspondiente a la pista del aeropuerto de Mataverí.

Más al norte, los tonos predominantes son el gris blanco alternando en grises medios y reflejan bien las propiedades de la vertiente sur de la estructura volcánica más alta el Monte Terevaka. Sobresalen en este ambiente en A6 una bien definida forma de herradura de tono muy oscuro que corresponde al geoma cratérico de Vaka-Kipu, y en C7 la forma cratérica de Puna Pau.

El cambio de textura, de media a moteada, sugiere formaciones lavicas monticulares, probablemente correlacionadas con fisuras controladas por fracturas (B9).

El rasgo más sobresaliente en Isla de Pascua se muestra en la Fig. 4. La imagen 3 construida por valores de reflectividad, muestran un rasgo mayor asociado a un edificio volcánico con perfil característico de un volcán escudo con líneas de fisuras y fracturas en una estructura troncocónica.

El rasgo de borde circular en tono gris negro y negro sugiere un acantilado vivo entre F6 a A12.

La forma destructiva cratérica del Hanga o Tea (A8) es altamente discernible. Desde este punto hacia la cima del volcán (D7) contrasta en tonos gris medio a gris blanco el centro eruptivo constructivo tipo fisural del Terevaka.

En el litoral norte la forma cónica simple del volcán Anakena refleja cineritas (B13) y una probable forma cratérica de pequeñas dimensiones en Ovahe (B14).

La forma del edificio volcánico sugiere una construcción troncocónica radial de erupciones múltiples laminares de lavas dotadas de gran fluidez. Esto ha permitido un fácil deslizamiento por los flancos del cono central e irradiar en todas direcciones con baja altura, cono chato y faldas extendidas³.

Los montículos en las vertientes, tal como en E7, E8, F10 corresponden a conos de cinerita y a formas cratéricas, en los geomos de Kuma, Rano Ranoj y Okoro.

A partir de estas observaciones en la imagen original color normal

³ Anaña S., V. y Ramón Ortiz R. Volcanología. 1984. Consejo Sup. de Invest. Cient. Editorial Rueda, España.

del Discovery y de las interpretaciones en subescenas de imágenes de contraste derivadas de la anterior, se puede establecer que este último centro eruptivo mixto central y fisural se soldó a los edificios volcánicos de Poike y Rano Kau, adoptando la isla su actual configuración estructural y su geodinámica presente.

Los datos espectrales SR de las imágenes se han complementado con datos de edades absolutas K/Ar de muestras petrográficas ⁴, con el fin de ajustar las interpretaciones.

La Fig.5 es un histograma de edades construido a partir de muestras petrográficas de las manifestaciones eruptivas de los edificios volcánicos principales. Las mayores frecuencias de muestreo 6 y 8 corresponden al Terevaka, con edades inferiores a 0.5 m.a. Por el contrario el Poike con frecuencia max.de 2 oscila entre 0.5 a 2.5 m.a. Una situación intermedia ocupa el Rano Kau, dos frecuencias registraron 0.7 m.a., con un rango de edad que varía entre 0.3 a 1.0 m.a.

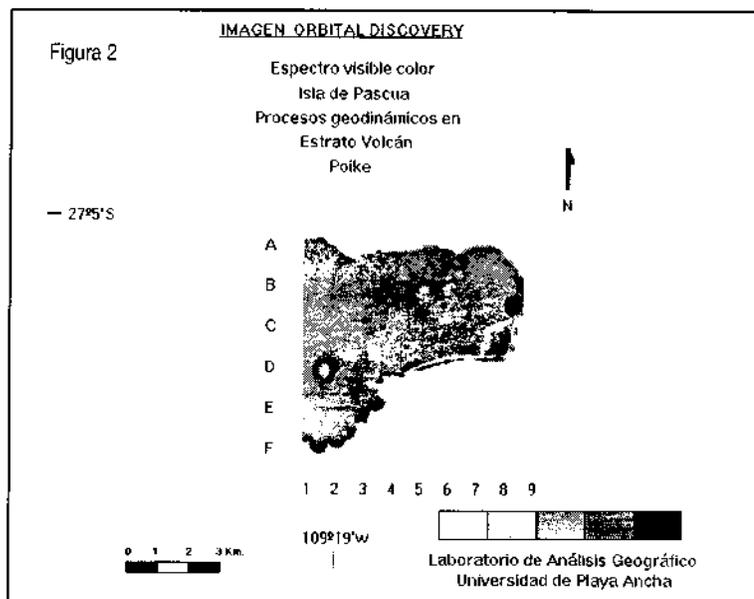
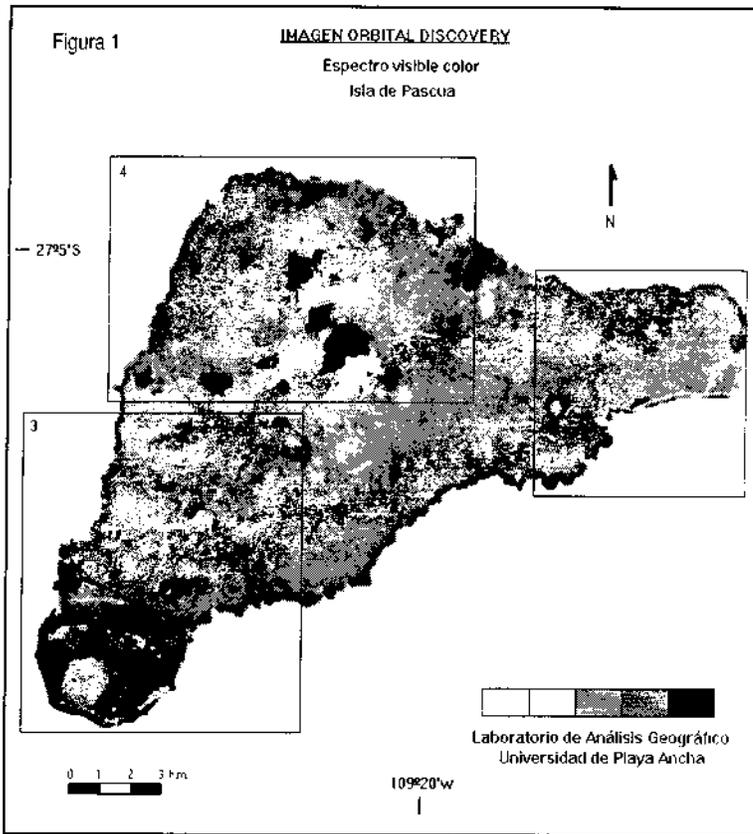
En conclusión, las imágenes de contraste B/N, complementadas con datos K-Ar parecen en parte indicar que algunas regiones de Pascua, tales como las de Poike y Rano Kau han sufrido alteraciones importantes en sus geomos desde el punto de vista de las acciones geodinámicas marinas que se manifiestan en acciones físico-químicas y que se despliegan en las imágenes como plataformas de abrasión marina, acantilados muertos y vivos, y formación de alteritas (reddish soil).

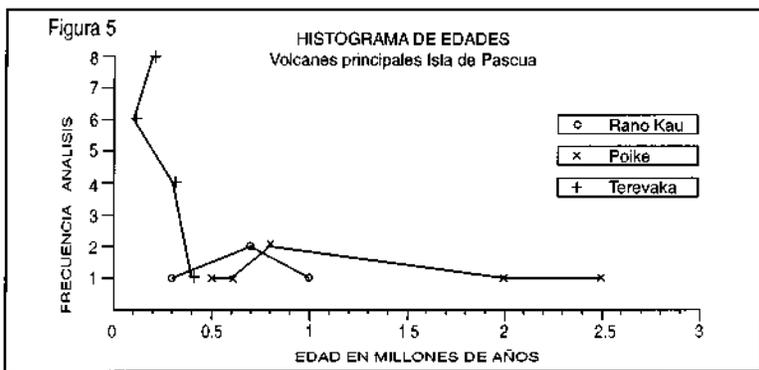
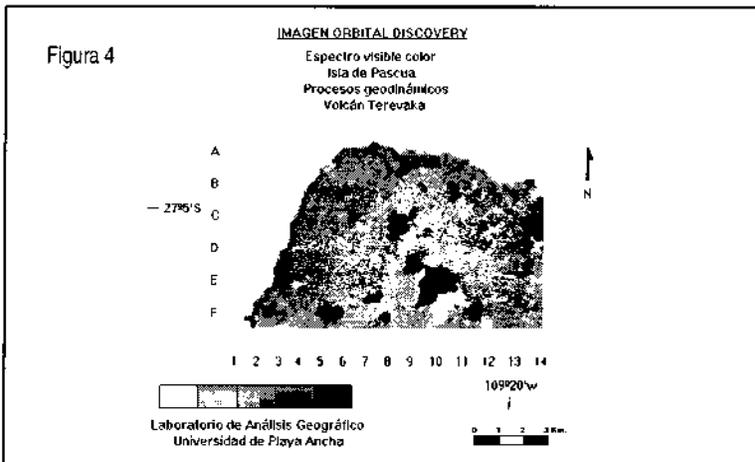
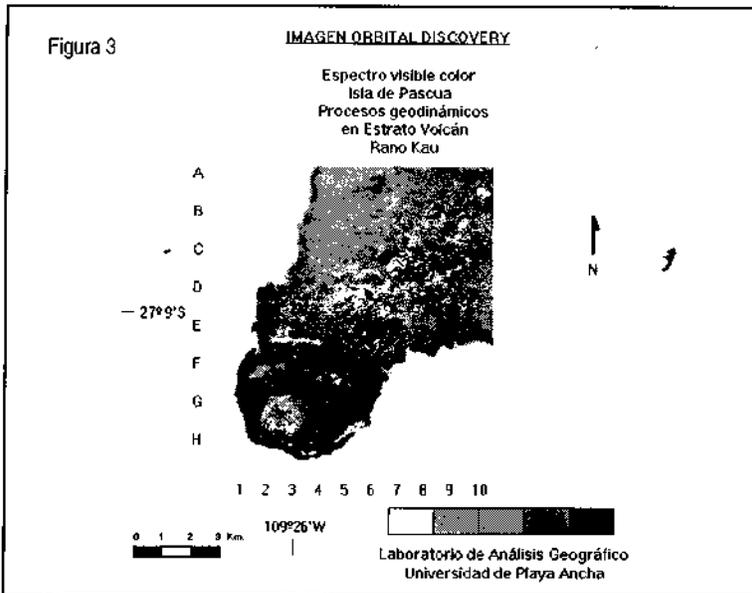
Por otra parte, la región de Terevaka presenta evidencias de menor alteración y meteorización que las anteriores. Esto puede ser probablemente debido a la juventud de las últimas manifestaciones eruptivas que cubren los materiales volcánicos más viejos ⁵.

La posibilidad de estudiar los rasgos sobresalientes de las formas de los geomos insulares, como los identificados en este trabajo de interpretación, a partir de imágenes espaciales es altamente posible y bastante más productiva si estos son complementados por muestreo de los materiales constituyentes de los geomos con el fin de determinar edades, grado de alteración, nivel de fragilidad y otras características geodinámicas que permitan evaluar el estado actual de los sistemas insulares.

⁴ Krendelév, F.J., V.A. Bovrov. Distribution of Radioactivity Elements in Volcanic Rocks on the Eastern Island and Sala y Gomez. Internacional Symposium on Volcanology 1974. IAVCEI.

⁵ Muñoz-Luza, M. et al. Reconocimiento por Imágenes de la Diversidad Geográfica de Isla de Pascua. Resultados Preliminares. Rev.Geogr.de Valparaiso N° 22-23, 1991-1992.





HISTORIA SOCIAL DEL EJERCITO DE CHILE.

SERGIO VERGARA QUIROZ,
Universidad de Chile.
Santiago, 1993, Vol. I y II

CRISTIAN GARAY

El libro que comentamos ha sido fruto de una larga investigación de casi un decenio. Fruto de una monografía a pesar de su extensión, priman más bien afirmaciones muy localizadas y precisas antes que generalizaciones. La abundancia de fuentes, de registros incorporados a través de la revisión de Montepíos y Licencias de Matrimonio del Fondo del Archivo del Ministerio de Guerra pueden dificultar una lectura lineal, pero el libro es, en sí mismo, una pieza insuperable de indagación y rigor historiográfico, y el libro será -a no dudarlo- fuente insoslayable en cualquier investigación sobre el tema. Vergara así, ha confirmado diversas afirmaciones dispersas contenidas en la **Historia del Ejército de Chile** de varios autores de la Universidad de Chile (Sergio Gómez, Eduardo Ramírez, Osvaldo Silva G., Regina Claro Tocornal) y las apreciaciones, publicadas por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile de Frederick Nunn para el Ejército chileno a fines del siglo principalmente.

Sergio Vergara ha publicado un trabajo que bien podríamos, al menos en lo histórico, denominar de definitivo. Se divide en dos volúmenes de diversa consideración y utilidad, pero complementarios. El primero denominado **Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX**. El segundo, **Los oficiales y sus familias en el siglo XIX**.

En el primero de los volúmenes trata, dentro del marco de la «familia militar», los vaivenes de la institución. Se trata, como lo quería el autor, de determinar la imagen de la familia, y a través de ella de la sociedad en la que se insertaba el Ejército. Se descubren entonces todos los aspectos relativos a edad, composición social y regional, que van describiendo a este grupo en la línea de Gonzalo Vial, es decir de un grupo autónomo de la sociedad. El Ejército, no es aristocrático no democrático, sino esencialmente mesocrático, con «dinastías» de familias ligadas sanguíneamente, con elementos de los estratos superiores e

inferior de la sociedad chilena, pero en una proporción marginal. Es decir algunos pocos elementos del grupo social principal, y otros pocos del más humilde. «Masa documental que nos ha permitido demostrar -precisa el autor- que el Ejército es una institución social fuente de procedencia de la clase media y con ello de nuestra nacionalidad, siendo sus oficiales y familias un grupo social valedero para estudiar comportamientos familiares y de mentalidad propias de la evolución social de Chile» (II, 3).

Como explica en sus tres primeros capítulos la «familia militar» se constituye como fruto de las reformas borbónicas (S. XVIII) para dotar a la sociedad hispanoamericana de un «espejo» en el cual verse. Más que importancia militar, excepcional en el caso de Chile en todo caso, la institución militar tiene en el Continente una importancia político-social, pues representa la cohesión de los criollos. La autoridad se inclina por el matrimonio estable, con examen de la novia y de su dote es parte de la idea de contribuir al decoro del oficial. Por ello se configuran -obligatoriamente en 1763- los expedientes de Licencias de Matrimonios que permiten reunir la información sobre los novios, y decidir vía el superior, la conveniencia del enlace. Es así como se utilizan y reglamentan las hojas de servicio de los oficiales, que en América datan de 1722, pero que en Chile aparecen recién por 1790. Posteriormente la exigencia de la dote (exigencia que permite trabajar estos datos) se ratifica en 1796, la Ordenanza de Ejército (republicano) de 1839, las leyes de 1852 y 1853, los decretos de 1857 y 1865...

«De esta manera -sostiene el autor, refiriéndose al origen de las reformas-, el rey quiere presentar a la sociedad un modelo de ordenación familiar y contribuir a mejorar la opinión existente sobre el Ejército... El arquetipo del oficial ya no debe ser el hombre soltero, mujeriego, que seduce y no se compromete, sino el militar responsable, jefe de una familia bien constituida, formadora de ciudadanos y futuros soldados» (I, 151).

Se trata de conciliar los ideales de la ciencia y del progreso, con los del orden. El oficial no es entonces simplemente un reducto de una mentalidad conservadora, sino ante todo un elemento de selección. Esto influye para que Vergara deseche la opinión de los historiadores estadounidenses que ven en el ejército hispanoamericano un factor de perturbación social. Por el contrario, el Ejército se yergue como un pilar social que mantiene su continuidad más allá de la Independencia. Revelador es por lo demás, que tras la Emancipación, se sigan pagando

los montepíos de los «soldados del Rey». Joaquín Prieto y Manuel Bulnes eran hijos, por lo demás, de soldados reales, lo que ya habla de esta tradición endogámica de los matrimonios militares.

El autor tampoco deja de evidenciar que las milicias cívicas constituyen uno de los contrapesos que se levantan al caudillismo militar tras el derrumbe de la monarquía (pp. 114 y ss.), dato importante para evaluar la estabilidad del grupo militar. Tras sufrir problemas sociales, sobre todo de consideración social frente al alto grupo social, este se tiende a estabilizar. Los problemas de indisciplina se tienden a amortiguar en la medida que la maquinaria del Estado va haciéndose más efectiva y los sueldos más constante, y con ello se verifica la segunda profesionalización del estamento castrense, visible en la creación de la Escuela Militar o de los cursos de artillería.

Para Vergara es evidente la continuidad del estamento militar, y dentro de él percibe las semillas de los nuevos cuadros directivos de la República, en el nivel de la gente menos sobresaliente, pero también de los profesionales. Para Vergara el Ejército cataliza la continuidad de las familias «decentes», que sin ser aristocráticas poseen su especificidad social, y que se nutren de las mujeres de la élite provinciana, que conserva celosamente sus características.

Sobre todo en el último capítulo, el VI, «Sociedad y familia en el Ejército» (pp. 151 y ss.), Vergara logra esbozar estadísticamente el cuadro del Ejército. En este sentido es preciso acotar que sobrepasa la mera cuantificación, pues aplicación de elementos de historia social e historia de las mentalidades aprovecha los materiales íntegramente. Así por ejemplo se conocen genérica y particularmente los motivos o recursos argumentales más recurrentes para el casamiento -y su desplazamiento a los largo del XIX-; entre 1819 y 1839 estos motivos se dividen en para bien de la patria (11%), por tener edad (14%), por regularizar situación (26%), por trato de esponsales (28%), para atender hijos de anterior matrimonio (6%), y por cariño a la niña (9%) (I, 195). Pero más tarde ganan preeminencia la de «tener tratado esponsales» (84% en 1861 y 1881 y 79% entre 1840 y 1860) o cuidar a los hijos del matrimonio anterior (13% y 6% respectivamente), mientras desaparece la de servir a la Patria, que entre 1840 y 1860 alcanza a menos del 0% y que en los 20 años siguientes ni siquiera se invoca como justificación.

Este último capítulo de más de 60 páginas va dilucidando la región de procedencia de los esposos; la presencia de extranjeros; la procedencia social de los militares; los indicadores complementarios (condición de

nacimiento, testamento, tipo de entierro); edad y vida en la carrera militar; edad y grado militar, etc.

Por su parte el segundo volumen reproduce sintéticamente parte de la información contenida en las fichas de la investigación. Es así como aparecen al observador un total de 675 expedientes entre 1818 y 1881 de entre 35 mil datos de más de 1500 personas, cuya información rebasa al ámbito genealógico y logra establecer los nombres de los contrayentes, sus hijos, sus bautismos, sus dotes y su montepío. El autor redujo el contingente inicial de datos por no tener todos una secuencia biográfica, en parte por el impacto de los retiros en las filas militares.

Creemos que por la riqueza de las fuentes, esta obra es un paso decisivo en el esclarecimiento de una de las instituciones de más larga duración en la configuración del Estado chileno. En efecto, si se recuerda que éste nace como ejército profesional en 1603, tenemos una entidad cuya data de vida le permite ser singularizada en personas concretas, pero al mismo tiempo evaluadas como colectivo.

NUEVOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CHILE.

SECCION DE HISTORIA. ARCHIVO NACIONAL.

SANTIAGO 1995

Nº	TITULO REFERENCIAL	TIPO DOCUMENTAL/MATERIA	FECHA	FOJAS
DOCUMENTACION DEL PERIODO COLONIAL S. XVI-XVIII				
1.	REAL HACIENDA	QUINTOS DE ORO. OSORNO.	1560-1580	
2	INQUISICION	REALES CEDULAS SOBRE INQUISIDORES	1569	fs 111
3	CONTADURIA MAYOR	REGISTRO DE CENSOS	1680-1693	fs 148
4	CONTADURIA MAYOR	REGISTRO DE CUENTAS Y SALARIOS	1633-1810	fs 123
5	REAL AUDIENCIA	JUICIO DE RESIDENCIA AL CORREGIDOR TOMAS DE LEMOS DE ZAMBRANO	1657	fs
6	REAL AUDIENCIA	COPIADOR DE CORRESPONDENCIA DEL PRESIDENTE TOMAS MARIN DE POVEDA	1695-1699	fs 192
7	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE BIENES TRANSADOS	1624	fs 83
8	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE DEUDAS	1634-1635	fs 86
9	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE BIENES TRANSADOS	1634-1635	fs 83
10	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE CENSOS	1655-1697	fs 14
11	REAL AUDIENCIA	JUICIOS, CUENTAS Y OBRAS PUBLICAS	1674-1796	fs 111
12	REAL AUDIENCIA	REPARTICION DE HERENCIA	1710	fs.
3	REAL AUDIENCIA	COBRO DE PESOS	1710-1744	fs 146
4	REAL AUDIENCIA	ROBO DE ANIMALES	1744	fs 139
5	REAL AUDIENCIA	JUICIOS, OBRO DE PESOS Y CORRESPONDENCIA	1760	fs 284
5	REAL AUDIENCIA	JUICIOS SOBRE TIERRAS Y CAPELLANIA	1776-1784	fs 218
7	COMPAÑIA DE JESUS	COMPRA DE LA HACIENDA DE SANTIAGO DE QUITO	1753	fs 260
1	COMPAÑIA DE JESUS	ADMINISTRACION DE TEMPORALIDADES DEL CUZCO	1770	fs 77
	ESCRIBANOS DE SANTIAGO	INDICE DE PROTOCOLOS	1760-1840	fs 137
	INDICE DE CAPILLANIA	TESTAMENTOS, CENSOS Y CAPELLANIA	S.XIX	fs 268
	INDICE DE CENSOS E HIPOTECAS	CENSOS E HIPOTECAS	1820	fs 393
	CONTADURIA MAYOR PERUANA	ADMINISTRACION DE TEMPORALIDADES DE COLEGIOS	1791	fs 130
	CONTADURIA MAYOR PERUANA	AVALUOS DE HACIENDA	1786	fs 99
	COMERCIO	REGISTRO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE SALVADOR TRUCIOS	1790-1829	fs 130
	CASA DE MONEDA	ORDENANZAS REALES DE LA CASA DE MADRID Y SEVILLA	1730	fs 25
	REAL HACIENDA-REAL AUDIENCIA	NOMBRAMIENTO, JUICIOS, EXPEDIENTES	1746-1777	fs 209

INDEPENDENCIA

27	MINISTERIO DE GUERRA (INDEPENDENCIA)	MOVIMIENTOS MILITARES	1817-1823	fs 212
28	MINISTERIO DE GUERRA (INDEPENDENCIA)	ADMINISTRACION ESPAÑOLA EN CHILOE	1824-1831	fs 124

ADMINISTRACION DEL ESTADO S. XIX Y XX

29	PRESIDENTES DE CHILE	CIRCULARES Y CORRESPONDENCIA	1837-1892	fs 172
30	GABRIEL GONZALEZ VIDELA	ACTAS DEL CONSEJO DE GABINETE	1947-1950	fs 282
31	MINISTERIO DEL INTERIOR	COPIADOR DE CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS Y COMUNICACIONES	1837-1897	fs 177
32	MINISTERIO DE GUERRA	HOJAS SERVICIOS Y LICENCIAS	1807-1883	fs 277
33	MINISTERIO DE GUERRA	HOJAS DE SERVICIO, CANTONES Y CONSTRUCCION MONUMENTO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	1807-1907	fs 145
34	MINISTERIO DE GUERRA	COMUNICACIONES DE LA COMANDANCIA DE ARMAS DE LA FRONTERA	1829-1849	fs 29
35	MINISTERIO DE GUERRA	ADQUISICION DE ARMAMENTO (PLANOS)	1888	fs 85
36	MINISTERIO DE GUERRA	AUDITORIA INTERNA	1888-1892	fs 102
37	MINISTERIO DE GUERRA	SOLICITUD MONTEPIOS	1910	fs 307
38	MINISTERIO DE HACIENDA	CUENTAS, EMPRESTITO Y ESTANCO	1815-1849	fs 264
39	MINISTERIO DE HACIENDA	INGRESO DE ESTANCOS	1817-1837	fs 542
40	MINISTERIO DE HACIENDA	EMPRESTITO DE INGLATERRA A CHILE	1859	fs 10
41	MINISTERIO DE HACIENDA	DEUDA PUBLICA, ESTANCO Y ADUANA DE TOCOPILLA	1859-1896	fs 65
42	MINISTERIO DE HACIENDA	EMPRESTITO DE INGLATERRA A CHILE	1877-1895	fs 37
43	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	FERROCARRIL Y CAMINO A VALPARAISO	1818-1925	fs 86
44	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	CARCEL, VISITADORES DE ESCUELAS	1903	fs 74
45	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	FERROCARRIL LONGITUDINAL NORTE: PUEBLO HUNDIDO-CHAÑARAL	1910-1940	fs 142
46	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PLESBICITO DE TACNA Y ARICA Y OBRA CANAL TOCUI ALTO	1818-1926	fs 293
47	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PATENTES COMERCIALES EXTRANJERAS	1826-1857	fs 53
48	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL INSPECTOR GENERAL DE COLONIZACION MARTIN DE DROYLLY	1884-1888	fs 408
49	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL INSPECTOR GENERAL DE COLONIZACION MARTIN DE DROYLLY, (IDIOMA: FRANCES, INGLES, ESPAÑOL)	1884-1888	fs 336
50	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL INSPECTOR GENERAL DE COLONIZACION MARTIN DE DROYLLY, (IDIOMA: FRANCES, INGLES, ALEMAN, ESPAÑOL)	1884-1888	fs 420
51	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MAPAS: LIMITES CHILE-ARGENTINA	1904-1905	MAPAS 13
52	MINISTERIO DE JUSTICIA	REMUNERACIONES DE JUECES	1833	fs 93
53	MINISTERIO DE HIGIENE Y SALUD PUBLICA	VACUNACION PUBLICA, ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL Y DECRETOS SUPREMOS DE 1926.	1820-1926	fs 162
54	MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION	CONCESION DE TIERRAS EN CHILOE	1929-1937	fs 76

55	MUNICIPALIDAD DE LIMACHE	ACTAS DE SESIONES	1859-1877	fs 560
56	MUNICIPALIDAD DE LIMACHE	ANTECEDENTES HISTORICOS	1858-1937	fs 215
57	CABILDO DE VALPARAISO	OFICIOS, REMATES Y DECRETOS	1789-1887	fs 65
58	ADUANA DE CHILOE	TESORERIA	1847	fs 448
59	MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	URBANIZACION	1849-1850	fs 121
60	INTENDENCIA DE VALPARAISO	OBRA PUBLICAS	1854	fs 93
61	GOBERNACION DE CURICO	ADMINISTRACION POLITICA Y COMERCIAL	1827-1830	fs 294
62	TESORERIA DE VALDIVIA	REGISTRO DE CUENTAS	1849	fs 18
63	TESORERIA DE VALDIVIA	REGISTRO DE CUENTAS	1849-1853	fs 65
64	TESORERIA DEL CONSULADO	LIBRO MANUAL DE TESORERIA	1810	fs 30
65	ESTANCO DEL TABACO	CUENTAS	1816	fs 6
66	ESTANCO DEL TABACO	ADMINISTRACION DE LA CASA PORTALES Y CEA. CIA	1825	fs 11

JUDICIALES

67	JUDICIAL SAN FERNANDO	JUICIO SOBRE TIERRAS DE COLCHAGUA TESTAMENTO	1805-1807	fs 93
68	JUDICIAL	DE TERESA ESPAÑA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO	1810-1872	fs 102
69	JUDICIAL	TESTAMENTOS, COBRO DE PESOS Y CONTRATOS	1829-1915	fs 272
70	JUDICIAL	INCUMPLIMIENTO DE OBRAS EN EL CANAL DE LAS MERCEDES	1872-1874	fs.

DOCUMENTACION PARTICULAR DEL PERIODO S. XIX Y XX

71	CUENTAS	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA SAN JUAN DEL CARRIZAL	1792-1811	fs 69
72	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE CUENTAS DE ACTO CENTENARIO 1918	1810-1815	fs 30
73	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA VARIA	1819-1965	fs 134
74	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA DE SILVESTRE OCHAGAVIA, CLAUDIO VICUÑA Y JUAN DOMINGO MUNIZAGA	1827-1892	fs 234
75	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA ENTRE VICUÑA		
76	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	REGISTRO DE CUENTAS	1833-1835	fs 66
78	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	SASTRERIA	1847-1848	fs 42
79	DOCUMENTOS DE ARTURO PRAT	INFORMES. CARTAS	1858-18750	
80	LIBRO COPIADOR DE CORRESPONDENCIA	ANTONIO ALFONSO	1876	fs 247
81	PARTICULAR	LIBRO DE VIAJE DE GOROSTIAGA AL PERU	1881-1883	fs 59
82	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA VARIADA	1885-1897	fs 253
83	PARTICULAR	APUNTES DE SU OBRA SOBRE LA PATAGONIA DE MORLA VICUÑA	1889	fs 192
84	LIBRO COPIADOR DE CORRESPONDENCIA	COMERCIO DE J. G. WADDINGTON	1878-1879	fs 478
85	COMPAÑIA ENRIQUE ZANELLI Y CIA	RECIBOS Y BOLETAS	1897-1904	fs 226
86	COMPAÑIA DE SALITRE DE ANTOFAGASTA	ANTECEDENTES NOTARIALES Y REMUNERACIONES	1905-1917	fs 23
87	CUADERNO DE CUENTAS DE COMERCIO	FUNDO SAN ANTONIO DE COMAICO	1910	fs 57
88	DOCUMENTOS DE L. E. RECABARREN	CORRESPONDENCIA	1915-1921	fs 59
88	COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES	CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS Y BOLETAS COMERCIALES	1914-1952	fs 42
89	COMPAÑIA DE SEGUROS SUD AMERICANA	BALANCE ANUAL	1940-1941	fs 62

90	CORPORACION DE VENTAS DEL SALITRE Y YODO	BALANCE ANUAL	1950-1965	fs 55
91	SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL	ACTAS DE SESIONES Y CONVENIOS	1947-1953	fs 451
92	IGLESIA CATOLICA	COPIAS DE DISCURSOS Y SERMONES RELIGIOSOS DE ROQUE ESTEBAN SCARPA	1847-1923	fs 216
93	CLUB DEL PROGRESO	ACTAS DE SESIONES	1833	fs 143
94	ATENE0 DE SANTIAGO	SESIONES DEL DIRECTORIO	1888	fs 46
95	CONSTITUCION POLITICA DE 1925	ACTAS DEL PLEBISCITO, ANTEPROYECTOS Y RECUERDOS DE JOSE MAZA	1920-1925	fs 275
96	CONSTITUCION POLITICA DE 1925	ANTECEDENTES DE JOSE MAZA	1925	fs 129
97	DIARIO DE VIAJE	VIAJE A ESTADOS UNIDOS DE JOSE TOMAS URMENETA	1823-1824	fs 29
98	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA DE ABRAHAM KONIG	1904-1912	fs 76
99	BERNARDO O'HIGGINS	RECORTES DE PRENSA ARGENTINA SOBRE HOMENAJE A B. O'HIGGINS	S/F	fs 62
100	BATALLA DE MAIPU	ALBUM FOTOGRAFICO (46) VICTORIA SUBERCASEAUX	1851-1929	fs 56
101	PARTICULAR	«LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL» MEMORIA JURIRICA DE G. RUBERT	1941	fs 285
102	COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES	CORRESPONDENCIA, TELEGRAMAS, BOLETAS COMERCIALES	1914-1952	fs 42
103	PARTICULAR	CORRESPONDENCIA DE FRANCISCO BULNES CORREA	1945-1952	fs 68
104	PARTICULAR	ANTECEDENTES COMERCIALES DE FRANCISCO BULNES CORREA	S/F	fs 238
105	PARTICULAR	CUADERNO DE APUNTES DE ASTRONOMIA Y GEOMETRIA	S/F	fs 177

SANTIAGO, DICIEMBRE 1985

IDEAL DE CRUZADA Y LA MISION.

LUIS DUARTE

Universidad de Playa Ancha

EN EL AMBITO HISPANO.

1 CONCEPTUALIZACION Y EVOLUCION EN EL BAJO MEDIEVO EUROPEO.

La Iglesia no había olvidado el «*Id, y enseñad a todas las naciones*»¹, misión fundamental de su quehacer en la tierra. Pero las circunstancias históricas habían cambiado respecto a la Alta Edad Media: la evangelización de los bárbaros se percibía como finalizada. Por cierto que se visualizaban infieles hacia el Sur y hacia el Oriente, pero estos eran impermeables a la predicación evangélica y constituían un verdadero muro que impedían dar un paso más en su expansión, por lo que el Occidente cristiano estaba acorralado en estrechos límites geográficos, situación que se iba agravando a lo largo del Bajo Medievo a medida que la tenaza turca se iba cerrando. A esto había que agregar que el principal lugar de peregrinación y el más venerado, Jerusalén, había sido hollado por el enemigo sarraceno.

Pues bien, esta situación daría paso al gran ideal de la Edad Media: La liberación de Tierra Santa, por cuya obtención se derrocharían valor, vidas y bienes por muchas generaciones². En torno a esta aspiración se iría conformando el concepto de CRUZADA, en el que entrarían muy variados elementos, sobre todo del ámbito religioso. A este respecto sería muy importante el papel desempeñado por la Orden del Císter, cuyo principal portavoz fue San Bernardo. Este elaboró una verdadera teología de la guerra santa, justificando no sólo la muerte del guerrero cristiano, sino la que provocaba, pues *esa acción «es digna de mucha gloria»*. Este soldado es un «*ministro de Dios*» para vengar a Jesucristo de los agravios. Y si muere obtiene el premio eterno³. Desde esta idea se procederá a la fundación de las Ordenes Militares, varias de las cuales surgirían luego en España.

¹ Mt. 28,19

² Sugranyes, Ramón Lull, Docteur des missions, p. 4.

³ San Bernardo, «De laude novae militiae», en Obras Completas, p. 857.

Otro elemento que concurre a la configuración del concepto de Cruzada, será la «*peregrinatio*», en especial a Tierra Santa, devoción que será abruptamente interrumpida a finales del siglo XI. Esta circunstancia histórica permitirá la transformación del peregrino en un soldado de Cristo, que en vez del cayado llevará la espada.

A estos elementos habría que agregar las creencias escatológicas y milenaristas que vuelven a asentarse con fuerza en la mente de los cristianos, luego de varios siglos de hibernación: El cruzado emprendía la «*peregrinatio*» convencido de que el fin del mundo se acercaba y que Cristo volvería para reinar desde la ciudad santa de Jerusalén. ¿Qué mejor que estar en ese lugar excelso al momento en que este gran acontecimiento se verificara?.

Se trata pues de una empresa de carácter religioso y colectivo que buscaba liberar los Santos lugares, bajo el liderazgo de los Papas, quienes daban normas a través de bulas «*ad hoc*», en las que se prometía la remisión de los pecados, y se otorgaban privilegios especiales y protección tanto al cruzado, como a su familia y bienes. Estas expediciones, que en un principio buscaban vengar la afrenta inferida a la Cristiandad por la ocupación turca de los Santos lugares y los consiguientes atropellos a los peregrinos, terminarían teniendo un carácter más bien defensivo y en declinación a partir de 1187, en que los musulmanes vuelven a adueñarse de Jerusalén. Persistirá sin duda el ideal de cruzada, pero sin la fuerza de antaño, debido al desgaste provocado a la Cristiandad por la lucha del Sacerdotium y el Imperium⁴.

Cabe preguntarse entonces, ¿este ideal tan fuerte en el siglo XII, que fue capaz de movilizar grandes masas para vengar la afrenta inferida a la Cristiandad por la ocupación musulmana de los Lugares Santos, seguirá proyectándose en el ámbito hispánico como una constante histórica a lo largo de los siglos XIV y XV hasta atravesar las fronteras cronológicas de la Edad Media?. Y una segunda cuestión: ¿existió una real relación entre este ideal y el de la conversión del mundo infiel, o fue sólo de carácter punitivo?

A decir verdad, para el siglo XII es evidente ese carácter punitivo. Buen indicio es lo que refleja la Bula «*Audita tremendi*» (29 de Octubre 1187) de Gregorio VIII en la que aparecen nítidamente dos elementos importantes para el concepto de cruzada: uno es la preparación espiritual como exigencia previa, lograda a través de la penitencia y las buenas obras, y el otro es la idea de castigo que se debe infligir al enemigo, transformándose el cruzado en instrumento del Dios vengador⁵.

⁴ Fliche-Martin, Historia de la Iglesia, Tomo IX, p. 221.

⁵ Bullarium Magnum, Tomo III.

Como puede apreciarse, en estos propósitos no se ve referencia alguna a la conversión del infiel.

Sin embargo, bajando al siglo XIII, se observa un cambio de matiz pues el concepto primitivo de Cruzada se potencia como instrumento al servicio de la libertad de la predicación evangélica. A este propósito, el Papa Inocencio IV es bastante explícito: **«Es lícito hacer la guerra para castigar los delitos de los paganos contra la ley natural, vengar el honor de Dios ultrajado por la idolatría; aun más, se puede asegurar por las armas la libertad de la predicación del Evangelio»**⁶. Como se ve, no se habla de destruir al enemigo sino de castigarlo por las ofensas a la Divinidad tanto en forma directa a causa de la idolatría como por conculcar la ley natural. Naturalmente que el objetivo es tan vasto que cualquier guerra santa queda justificada y la Cristiandad sería como un ejército permanente al servicio de la moral y de la fe. Pero lo más rescatable para nosotros es la utilización de la cruzada como instrumento que abre las puertas a la evangelización, mediante el control sobre la potencia musulmana que impedía la expansión del Cristianismo.

Santo Tomás, por su parte, presentaba una visión más serena frente al mundo infiel. Aceptaba como válido el orden natural, el que sustentaba los derechos de los infieles, de donde surgía el rechazo a imponer la fe por las armas, acercándose a la tesis apostólica. Pero será una doctrina con poco porvenir durante la baja Edad Media, pues resultaba más acomodada al momento histórico la doctrina de Enrique de Susa, el Ostiense, que negaba todo derecho al infiel musulmán, desde el momento que era un usurpador de los territorios que legítimamente pertenecían al Imperio Romano, y, por ende, al Papado, heredero legítimo del primero⁷. Había que esperar al siglo XVI, para que la doctrina tomista diera su fruto a través de la interpretación de Francisco de Vitoria.

Sin embargo, los misioneros mendicantes, alimentados doctrinariamente desde sus propias Ordenes, tenían una visión más evangélica de la Cruzada. No la rechazaban del todo, pues eran parte de una sociedad mentalizada en esa línea de fuerza, pero al menos la condicionaban a la expansión del Evangelio. De esta forma, vemos que el concepto se suaviza, y en alguna medida se cristianiza.

Es interesante destacar a este respecto, la diferencia que Olivier de

⁶ Vereecke, «De Guillaume d'Ockham à Saint Alphonse de Liguori», 438, en «Morale et Pastorale aux origines de la Colonisation espagnole en Amérique», Bibl. Hist. C.S.S.R. Vol. XII.

⁷ Ostiense, Commentaria in libros Decretalium, II, tit. 34, cap. 8, nº 26; III, 128, en Leturia, Relaciones... p. 166, en Nota.

Otro elemento que concurre a la configuración del concepto de Cruzada, será la «*peregrinatio*», en especial a Tierra Santa, devoción que será abruptamente interrumpida a finales del siglo XI. Esta circunstancia histórica permitirá la transformación del peregrino en un soldado de Cristo, que en vez del cayado llevará la espada.

A estos elementos habría que agregar las creencias escatológicas y milenaristas que vuelven a asentarse con fuerza en la mente de los cristianos, luego de varios siglos de hibernación: El cruzado emprendía la «*peregrinatio*» convencido de que el fin del mundo se acercaba y que Cristo volvería para reinar desde la ciudad santa de Jerusalén. ¿Qué mejor que estar en ese lugar excelso al momento en que este gran acontecimiento se verificara?

Se trata pues de una empresa de carácter religioso y colectivo que buscaba liberar los Santos lugares, bajo el liderazgo de los Papas, quienes daban normas a través de bulas «*ad hoc*», en las que se prometía la remisión de los pecados, y se otorgaban privilegios especiales y protección tanto al cruzado, como a su familia y bienes. Estas expediciones, que en un principio buscaban vengar la afrenta inferida a la Cristiandad por la ocupación turca de los Santos lugares y los consiguientes atropellos a los peregrinos, terminarían teniendo un carácter más bien defensivo y en declinación a partir de 1187, en que los musulmanes vuelven a adueñarse de Jerusalén. Persistirá sin duda el ideal de cruzada, pero sin la fuerza de antaño, debido al desgaste provocado a la Cristiandad por la lucha del Sacerdotium y el Imperium⁴.

Cabe preguntarse entonces, ¿este ideal tan fuerte en el siglo XII, que fue capaz de movilizar grandes masas para vengar la afrenta inferida a la Cristiandad por la ocupación musulmana de los Lugares Santos, seguirá proyectándose en el ámbito hispánico como una constante histórica a lo largo de los siglos XIV y XV hasta atravesar las fronteras cronológicas de la Edad Media?. Y una segunda cuestión: ¿existió una real relación entre este ideal y el de la conversión del mundo infiel, o fue sólo de carácter punitivo?

A decir verdad, para el siglo XII es evidente ese carácter punitivo. Buen indicio es lo que refleja la Bula «*Audita tremendi*» (29 de Octubre 1187) de Gregorio VIII en la que aparecen nítidamente dos elementos importantes para el concepto de cruzada: uno es la preparación espiritual como exigencia previa, lograda a través de la penitencia y las buenas obras, y el otro es la idea de castigo que se debe infligir al enemigo, transformándose el cruzado en instrumento del Dios vengador⁵.

⁴ Fliche-Martin, Historia de la Iglesia, Tomo IX, p. 221.

⁵ Bullarium Magnum, Tomo III.

Paderbon, profesor del Studium Generale de Colonia y autor de la historia Damiatina, pone de relieve al enfrentar la cruzada cristiana con la guerra santa islámica. **«Maboma, nos dice, había convertido los pueblos por la espada, mientras que los cristianos no usaban de la espada sino para defenderse de la potencia musulmana y para reconquistar la Tierra Santa usurpada a los cristianos»**⁸. Por lo tanto, la cruzada no es una fuerza ofensiva sino que la usa sólo para defenderse y recuperar los derechos conculcados.

A decir verdad, desde el siglo anterior, comenzó a aplicarse la metodología de cruzada⁹ como medio de expansión evangélica, como la expedición contra los Wendos en 1147, que mal que mal, logró debilitar la tozudez de ese grupo germano convirtiendo algunos de sus príncipes, en especial, el de Brandeburgo¹⁰.

Pero en el siglo XIII la Cruzada se interrelaciona con la misión, y en tal forma que resulta difícil separarlas. Génicot, haciendo hincapié en los comunes intereses de cruzados y misioneros, o sea, entre violencia y conversión, conceptos que en las mentes medievales se hermanan, trae a colación la carta de Gregorio IX a dominicos y franciscanos esparcidos por Ultramar, en la que afirma: **«a los ojos del Redentor es tan bueno atraer a los infieles a confesar el verbo divino, como reprimir por las armas la perfidia de los Sarracenos»**¹¹. O sea que se equipara, y a nivel oficial, la misión apostólica de la conversión con el recurso de la fuerza. Al menos el ideal evangélico está presente como alternativa.

Por su parte, Tomás de Aquino, reconoce, en el tema en cuestión, el derecho de los cristianos a utilizar las armas, si los infieles impedían la divulgación y la práctica de la fe católica: **«Y por esto los fieles de Cristo frecuentemente hacen guerra contra los infieles, ciertamente no para obligarlos a creer, al menos que sobrevivan y quieran creer, sino para obligarlos a que no impidan la fe de Cristo»**¹². Por lo tanto, no se puede forzar por las armas a los infieles a creer, porque la fe es voluntaria, pero sí puede ser empleada la fuerza para facilitar la labor misional, es decir, para remover los obstáculos que la dificultan gravemente. Desde esta visión, la Cruzada se justifica porque abre camino a la evangelización, frenando la oposición activa del infiel.

⁸ Richard, La Papauté et la Mission d'Orient au Moyen Âge, p.37.

⁹ En el Alto Medioevo fueron frecuentes las expediciones militares con fines de expansión, pero eran fruto de la iniciativa de los príncipes, sin intervención directa del Papado, y en tal caso, no entran en el concepto de Cruzada.

¹⁰ Richard, La Papauté... p. 4.

¹¹ Génicot, Europa ..., p. 237.

¹² Sto. Tomás, Summa, 2ª, 2ª, q. 10, a. 9.

Pues bien, esta idea de Cruzada como instrumento misional no fue ajena a muchos misioneros del siglo XIV. Tal es el caso de Fr. Pedro Giraldi, Obispo de Sebastopol, quien en carta a los obispos de Inglaterra (13 de Octubre de 1330) describe las vejaciones de que son objetos los cristianos latinos, muchos de los cuales son vendidos a los Sarracenos, mientras las autoridades, de credo cismático, nada hacen, por lo que implora apoyo: **«He aquí por qué si hay en vuestro reino soldados valientes que deseen luchar por Dios y la dilatación de la fe, como por la libertad del pueblo cristiano reducido a servidumbre, y que deseen obtener ricos señoríos, principados, reinos y palacios, procurad enviar a sus direcciones al portador de la presente».** Más adelante añade: **«El príncipe de este país, que comanda en jefe las fuerzas de toda Georgia, está listo, por necesidad, para tomar parte en la cruzada, si tiene lugar, con todos sus hombres, juntamente con los cristianos de occidente. El está también dispuesto a obedecer a la iglesia romana y a aceptar la unidad de la fe»** Y por último: **«haced lo que esté en vosotros para que el estandarte de los mahometanos y sarracenos sea totalmente arrancado de este mundo. Los católicos pueden hacerlo así sin problemas si imitan como se debe el ejemplo de Carlomagno»**¹³

Como puede apreciarse, entre las razones motivadoras se encuentra sobre todo la dilatación de la fe, como antiguamente lo hiciera Carlomagno, figura modélica en cómo emplear la fuerza para expandir la religión. Por lo tanto la cruzada no se invoca sólo para humillar al enemigo secular, ni siquiera para librar Tierra Santa, si no que sus objetivos son superiores: la propaganda de la fe y la unión de la iglesia cismática al común redil de la iglesia romana. Si invoca otras motivaciones, que, por lo demás, constituyen el sueño dorado de tantos caballeros ricos en blasones y pobres en señoríos, lo hace en su afán de incentivar a la empresa liberadora.

Pues bien, estas ideas se repiten una y otra vez: Felipe de Mezières en su «Vida del bienaventurado Pedro Tomás, dice que la cruzada es predicación, bautismo de los infieles, retorno de los cismáticos a la unidad, multiplicación de las iglesias y crecimiento del reino de Dios al mismo tiempo que lucha contra los enemigos de la fe¹⁴. Por lo tanto, la

¹³ Loenertz, La Societé... p. 131-133. Sebastopol era un fuerte ubicado en la cuenca del Mar Negro, en la actual Crimea. La situación que describe Fr. Gerald se entiende mejor si nos ubicamos en la realidad histórica de esa época: Los príncipes ortodoxos de la región eran vasallos de los Kanos tártaros ya convertidos al Islamismo. Pues bien, tanto los unos como los otros, veían a los cristianos latinos como gente sin defensa y sin derechos.

¹⁴ Acta Sanctorum, Enero, III, p.p. 611-638, en Fliche-Martin, Historia de la Iglesia, Tomo XIII, p.366

cruzada resulta ser un concepto fuertemente evangélico, tomando en cuenta los objetivos que dice perseguir.

Otros misioneros, pese a toda una vida dedicada a la labor apostólica, proponen soluciones de fuerza que abran brechas en el cerco musulmán, desde una visión de estrategia militar, para facilitar el trabajo misional. Tal es el caso de Fr. Guillermo Adam, fraile dominico, cuyos viajes y escritos conocemos a través del P. Loenertz. Fr. Guillermo, en sus correrías apostólicas había llegado, a través de Persia, al Océano Indico pasando luego al reino de Etiopía, vale decir, por detrás de las líneas sarracenas. Pues bien, en su obra *«De modo Sarracenos extirpandi»* no sólo describe su viaje sino que expone sus ideas, entre las que destaca la sugerencia de un ataque cristiano por la espalda con apoyo de los príncipes locales, *«y los señores de estas tierras darían libremente, contra los sarracenos de la dicha ciudad de Eden, consejo, auxilio y favor no sólo de sus bienes sino más libremente de sus personas, algunos por odio, otros por lucro»*¹⁵ Ciertamente, estos pueblos se sentían oprimidos por la capacidad expansiva del Islam, lo que convence a Fr. Guillermo sobre su disposición, en caso de una cruzada, a apoyar un ataque desde el Sur, lográndose así la libertad del misionero para cumplir con su misión evangélica¹⁶.

Del mismo parecer son Fr. Jourdain Catala de Séverac y Fr. Pedro de Palu, ambos contemporáneos del anterior, vale decir de la primera mitad del siglo XIV. Jourdain Catala, también misionero en la India, escribe el relato *«Mirabilia...»* en el que junto con alabar las maravillas de este país, describe las posibilidades que se ofrecen a la Iglesia. Y como está consciente de la dificultad que surge del cerco islámico, alimenta el proyecto de una expedición bélica que abra el Oriente a la expansión cristiana. Parte sugiriendo al Papa el envío de unas cuantas galeras al Océano Indico posiblemente descendiendo por el Eufrates que sorprenderían al Islam y asegurarían la predicación del Evangelio¹⁷. Luego pone sus esperanzas en el rey de Francia: *«creo además que el rey de Francia podría someter todo el mundo para sí y para la fe cristiana, sin necesidad de ayuda ajena»* Y para sustentar más su idea se apoya en una antigua profecía indú, de este tenor: *«los paganos*

¹⁵ Loenertz, *La Société...*, p. 63, n. 26; Coll, *Participación española en las misiones de la Tartaria...* p. 175; Dufeil, *Vision d'Islam depuis l'Europe...* p. 253. La información de estos autores ha sido extraída desde la Relación de Fr. Guillermo.

¹⁶ Esta estrategia demostrará su persistencia a lo largo del Bajo Medievo, como lo demuestra más de algún descubridor de los siglos XV y XVI, entre los que habría que incluir a Cristóbal Colón, como se indicará más adelante.

¹⁷ Loenertz, trae parte del contenido de este anhelo de Fr. Jourdan Catala, expresado en una carta dirigida a Fr. Francisco de Pisa (A Fr. III, 609, lin. 37, 611 lin. 3) del 28 de Enero de 1323.

de la India tienen unas profecías en las cuales se anuncia que los latinos debemos someter todo el mundo¹⁸»

Salta a la vista lo utópico de este proyecto sustentado por Fr. Jourdain, que parte de una serie de supuestos que resultan ser frutos de la fantasía: De partida, cree que Egipto es un país indefenso, «**Ad arma sunt inutiles,**» dirá Dubois en su «**De recuperatione terre sancte**»¹⁹, como buen visionario que comparte las ideas de Jourdain. En segundo lugar, nos resulta muy poco convincente sostener que el Papa con unas cuantas galeras podría vencer a los musulmanes, aunque contara con apoyo local. A su vez imaginaba a Francia motivada por el ideal de cruzada oriental, en circunstancias que se encontraba plenamente involucrada en la política europea y debilitada por los trastornos económicos, sociales y demográficos, como el resto de Europa.

La razón que nos lo explica es la capacidad que tienen los misioneros de soñar utopías, poniendo su confianza plena y optimista en la Providencia, aptitudes que surgen precisamente cuando no se puede contar con los medios humanos para la realización de los anhelos. Lo importante es destacar que el ideal de cruzada no ha muerto, pues aún hace soñar a los misioneros que quieren libertad para cosechar la buena mies al alcance de la mano en la India y en Etiopía, el país: «**que vous appelez prestre joan**»²⁰.

Pues bien, esta tendencia, a la solución violenta es bastante generalizada entre los misioneros que deben sufrir en carne propia los vejámenes provocados por la intolerancia musulmana, como es el caso de Fr. Pedro de la Palu, dominico, autor de su «**Liber bellorum Domini pro tempore novae Legis**», que es una historia de las cruzadas, en la que defiende el «**Passagium Generale**» contra el Islam con el apoyo de los Tártaros, que atacarían desde el Oriente²¹. O de Fr. Raymond Etienne, autor del «**Directorium ad passagium faciendum**», quien sostiene que en la India y Etiopía hay multitud de almas que pueden ser convertidas, siempre que los occidentales organicen una cruzada y tomen Egipto, dejando libre el paso a los misioneros²².

Así pues, la idea de Cruzada no se extingue, pese a los fracasos. y

¹⁸ Jourdan Catala de Séverac, «*Mirabilia descripta*», en Dufeil, *Visión d' Islam...*, p. 253.

¹⁹ Dufeil, *Visión d' Islam*, p. 251, y en Nota.

²⁰ Jourdain Catala, *Mirabilia...*, p. 56, en Dufeil, *Visión d' Islam...*, p. 254.

²¹ Palu, Fr. Pedro de la, *Liber bellorum Domini pro tempore novae Legis*, en Coll, *Participación española...*, p. 173.

²² Richard, *La Papauté et...*, p. 170. Como es sabido, el concepto de «*Passagium*» se identifica con el de «*peregrinatio*», pero que en la mente del cristiano medieval es una peregrinatio armada para liberar los Santos Lugares o para permitir la expansión del Evangelio.

a tantos intentos abortados. Los Santos Lugares continuarán siendo una tierra de ensueño, símbolo de la Jerusalén celestial. Pero no más que eso. Ya no será el objetivo prioritario por conseguir, aunque se sueñe en ello, pues la Cruzada será mediatizada por los misioneros para la obtención de logros apostólicos. Desde luego no será una empresa netamente evangélica, desde el momento que no excluyen el recurso a la fuerza, y en tal sentido, la concepción misional tal como la concibió San Francisco y sus frailes, no pasará de ser un glorioso paréntesis, arrollada por la fuerza de los imperativos violentistas de la época. Las dificultades encontradas por los misioneros fueron tantas y de tal magnitud, y el proceso de conversión, cuando lo hubo, se hacía tan lento especialmente para algunas mentes afebradas-pensamos en Raimón Llull de quien hablaremos luego-, que se consideró necesario el recurso a la fuerza para quebrantar la resistencia musulmana.

2. EN EL SIGLO XIV HISPANO.

La península hispánica nos resulta especialmente interesante pues la consideramos el puente por donde pasaría este ideal al mundo indiano.

Pues bien, como el conducto natural de las ideas que surgen en Centro Europa y que pasan a Castilla, es Aragón con sus estados dependientes de Cataluña y Mallorca, es muy probable que el ideal de cruzada haya penetrado a través de estas regiones. Cuanto más que, en opinión de Sugranyes, Aragón dirigía una serie de expediciones guerreras, con carácter de verdaderas cruzadas, contra la Noráfrica musulmana, lo que constituía un *«anacronismo a comienzos del siglo XIV»*, en una Europa que se veía fatigada de estas expediciones tan alejadas de sus fronteras. Por lo que se deduce que este reino español aún vibraba con este antiguo ideal.

Estos antecedentes justifican iniciar este análisis estudiando el pensamiento de Ramón Llull, ese hijo de Mallorca, llamado el *«docteur de missions»*, en palabras de Sugranyes. En efecto, en su calidad de hijo de esta tierra hispánica y por la popularidad de su fecunda producción literaria, Llull se constituyó en el vehículo comunicador de los ideales entre la Cristiandad europea y la Hispania cristiana, pues se movía en los centros intelectuales y de poder más importantes en los finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV.

Pues bien, ¿hasta qué punto el ideal cruzado es asumido por este misionero teórico y práctico, y el más notable conocedor del mundo musulmán? ¿Logró asociarlo a sus audaces ideas en pro de la misión?.

Aparentemente surgen ideas contradictorias. Veámoslo: En el Blanquerna no duda en renegar de la guerra santa, sea cristiana o musulmana, atribuyendo los fracasos de las Cruzadas a Dios mismo que desaprueba la fuerza. Y tal vez para hacer más convincente esta idea la pone en los labios del Sultán de Babilonia quien la transmite al Papa Blanquerna²³. Será suficiente para que Llull comience a soñar llevado por sus ideales misionales: De inmediato el Papa tomará las medidas pertinentes para reiniciar la labor misional. Por lo tanto, la Cruzada aparece aquí como un obstáculo para el misionero, el que no puede ejercer su pacífica misión al estilo de los Apóstoles²⁴.

Sin embargo, en reiteradas ocasiones aboga ante las autoridades pertinentes, tanto eclesiásticas como regias, por una expedición militar en contra de los infieles. ¿Qué le habrá pasado?. Desde luego hay un hecho evidente: Los misioneros encontraban obstáculos insuperables en su camino, pues los sarracenos rechazaban violentamente la predicación del Evangelio, y sus sabios resistían a su método, pues las «razones necesarias» por él propiciadas como eficaces, no parecían convencerlos. Esa realidad le obligaría a revisar sus primeras posturas y a considerar la cruzada como elemento eficaz para despejar esos obstáculos.

¿Qué es lo que dice?: De partida, se pone en el caso de que a los misioneros no se les reciba ni se les deje predicar. En su obra alegórica Blanquerna sostiene: «**En cierta provincia sucedió que aquellos bienaventurados devotos (misioneros enviados por el Papa) que iban a predicar la palabra de Dios a los infieles no fueron de ellos oídos, sino que los echaron de aquella tierra. En vista de esto, el cardenal... recurrió al brazo secular, y trató con los príncipes cristianos y con el Papa que a fuerza de armas fuesen invadidos todos aquellos príncipes que no permiten entrar ni detenerse en sus dominios a los devotos y sabios cristianos que les irían a predicar la palabra de Dios, y que la Iglesia nunca hiciese treguas con ningún príncipe ni dominio de infieles que impidiese la predicación de los cristianos y enseñanza de la verdad de la santa fe católica**»²⁵.

Es el hombre medieval que aparece en esta idea, pero dentro de características muy especiales, pues la Cruzada tiene por fin, en este caso, permitir a la Iglesia cumplir con su misión de evangelizar a los

²³ Sugranyes. L' Apologétique... p. 379.

²⁴ Lullio. Blanquerna..., cap. 8, par. 1, p. 403-404, BAC, Obras Literarias.

²⁵ Esta misma idea se repetirá en el Libro de las Contemplaciones, influido por los fracasos de las cruzadas en opinión de Rumeu de Armas («los problemas derivados del contacto de razas en los albores del Renacimiento», p. 71)

infiel y no de destruirlos. Aparece también la recurrencia al Papa como poder definitorio junto a los príncipes cristianos. Pero lo más sugerente, es ese sentido de cruzada al servicio de la predicación, pues acaso no nos trasladamos insensiblemente a la problemática que conmueve los espíritus salmanticenses y americanos del siglo XVI, en que se busca colocar la fuerza militar como instrumento para abrir espacios al Evangelio?

Ciertamente la idea misional surge como la máxima aspiración en toda su obra, de modo que cualquier otro tema será instrumentalizado por ella. Eso pasa también con la idea de cruzada. En efecto, su obra más importante en el tema de la cruzada es el *«Liber de Fine»*. Allí sostiene que bastan dos espadas para aniquilar al Islam y reconquistar Tierra Santa: la espada espiritual de la persuasión, para lograr la cual había que fundar 4 colegios de lenguas orientales (árabe, griego, hebreo y tartárico), y la espada temporal con la cual se dominaría a los tiranos del Santo Sepulcro²⁶.

Lo mismo, pero con matices diferentes, sostiene en su opúsculo, *«Quomodo Terra Sancta recuperari potest»*: Luego de una serie de consejos de táctica militar para la mejor ocupación y liberación de Tierra Santa, Llull concluye con una idea que refleja su verdadera mentalidad.

En efecto, conecta la Cruzada con la conversión de los infieles al suplicar a la Curia papal que haga lo por él propuesto *«porque la Iglesia haría lo debido y lo suyo, Dios daría su gracia y bendición en dicho negocio, y volvería el modo y la devoción por la cual la Iglesia fue exaltada por los santos mártires que por la efusión de su sangre convertían a los infieles al camino de la verdad»*²⁷. Dos ideales afloran aquí: la Cruzada como medio de conversión de los infieles y el martirio, el testimonio más elocuente que puede dar un cristiano y el más eficaz para tocar el corazón del infiel, como sucedía en la Iglesia primitiva.

En realidad Llull rinde tributo a las ideas que dominan en su tiempo y en el espacio geográfico donde se desenvolvió, y es por eso que no podría estar ajeno al ideal de Cruzada, tan fuerte en el reino aragonés. A decir verdad, es complacencia la que refleja su descripción de la entrevista entre el papa Clemente V y el monarca aragonés Jaime II en 1305 en Montpellier: *«En el monte Pessulano, dice, ofreció su persona, su dominio, su ejército y sus rentas para luchar contra*

²⁶ Goñi, O.C., p. 255.

²⁷ Opera Latina, Mallorca (1954), p. 98.

los Sarracenos todo el tiempo que complaciera al Papa y a los Cardenales, y de esto estoy seguro, porque yo estaba allí»²⁸. No podría sino producirle alegría, que luego de tantos años de lucha, golpeando puertas palaciegas en busca de apoyo a sus ideas, apareciera un rey, su soberano, apoyando en forma tan decidida la cruzada.

Posiblemente ese hecho volvió a darle bríos para continuar en la búsqueda de apoyos, pues en 1312 cultivaba la amistad de Sancho I, nuevo rey de Mallorca, y del rey de Sicilia, a quienes les ofrecía libros que según él, les serían útiles para la cruzada que se preparaba²⁹. Y es por eso que presentaría por esa misma fecha un memorial más, pero esta vez al V Concilio Ecuménico de Vienne en el que propiciaba, entre otras cosas la **«Fusión de las Ordenes militares para llevar a feliz término la conquista de Tierra Santa, partiendo de Constantinopla y España»³⁰**. Está pues muy clara su opción por la cruzada, pero en el bien entendido, como lo dijéramos antes, de que se trataba de un objetivo condicionado a la conversión del infiel por métodos persuasivos. La Cruzada pues no era un fin perseguido como punto central de sus ideas, sino que el objetivo es siempre la misión, la predicación y la libre discusión con el infiel. Es decir, la cruzada ofrece al misionero las facilidades para penetrar en tierras de infieles y asegurar a la Iglesia el cumplimiento de su máxima misión. La liberación de Tierra Santa no refleja el mismo ideal místico del siglo XII, sino que aparece como una ocasión para que la Iglesia se desprenda de sus muchas riquezas en pro de un bien superior como es el crear las condiciones para el cumplimiento de su misión de convertir a los infieles. Desde luego, tal empresa es asunto de toda la Cristiandad, y es por eso, que para Llull, quien debe dirigirla es la Santa Sede, la que dispone de jurisdicción universal, y ha recibido la misión de convertir al mundo entero³¹.

Cabría preguntarse ahora ¿esta mentalidad de Cruzada, así concebida, logró penetrar en el resto del ámbito hispano, especialmente castellano, tan particular en su fisonomía histórica?

Es el momento de averiguarlo: La lucha multiseccular contra los moros creó una mentalidad de guerra santa, que para Goñi Gaztambide está presente desde los primeros momentos, rechazando por tanto la interpretación **«Laica»** que le atribuye móviles como el botín o la

²⁸ Llull. *Disputatio Raymundi et Hamar Sarraceni*, Edición Maguntina. T. IV p. 47, en Tusquets, Ramón Llull..., p. 136.

²⁹ Tusquets, Ramón Llull., p. 136.

³⁰ *Petitio Raymundi in Concilio Generali ad acquirendam Terram Sanctam*, Edición H. Wieruszowski, en Tusquets, Id. p. 139.

³¹ Sugranyes, Ramón Llull. *Docteur des Missions*, p. 19.

expansión territorial³². Y da como una de sus razones el enorme influjo de la Iglesia, trayendo en su apoyo a Sánchez Albornoz: «**La Corona y el pueblo, las dos fuerzas básicas de la sociedad española medieval, fueron gobernadas por una minoría... pero por una minoría eclesiástica**»³³. En efecto, la Iglesia había impregnado a toda la sociedad española de su espíritu religioso, en todas sus expresiones, en las que entraría, claro está, la actividad bélica contra el Islam. No se puede descartar el afán de Reconquista, pero también suponemos la existencia del espíritu de Cruzada, posiblemente vinculado con la expansión del Cristianismo.

Que la idea de Cruzada existió en la Península durante estos siglos bajomedievales parece evidente a la luz de la documentación de la época, que coincide, en muchos de sus elementos, con la cruzada general que ya hemos estudiado, no faltando la intervención protagónica del Papado a través de las infaltables bulas de cruzada que entregaban los mismos privilegios que favorecían a los cruzados de ultramar. Tampoco faltarían los predicadores de cruzada nombrados por el Pontífice para reclutar tropas y diezmos. Y una serie de elementos más que son los que definen el concepto de Cruzada³⁴.

Pero lo que a nosotros nos interesa averiguar fundamentalmente es en qué medida está presente el interés evangelizador en estas empresas, que se desarrollan a lo largo de estos siglos XIV y XV en España.

Si siguiéramos a Fliche Martín «... **no se podrá pensar en la evangelización de aquellos árabes invasores (de España); la mentalidad cristiana de entonces con relación a ellos, más que evangelización, era de total aniquilación. Eran los enemigos netos del pensamiento cristiano**»³⁵.

Eso es cierto, había una enemistad ancestral, que está refrendada por la documentación oficial. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar esa expresión tan socorrida «**ad exaltandam fidem catholicam**». ¿Qué sentido debemos darle? ¿Se trata de una exaltación que se agota en el triunfo guerrero y en su ulterior adquisición territorial, sin que entre para nada la conversión del infiel? Estimamos que se busca algo más, que en esa redención territorial está incluida su población, la que bajo la presión armada terminaría por doblegarse a aceptar la fe cristiana. Sin duda que la idea de guerra santa y de Reconquista son tan fuertes en esta etapa de

³² Goñi, Historia de la Bula de Cruzada en España, p. 39.

³³ Sánchez Albornoz, España y el Islam, en Revista de Occidente, Nº 24, 1929, p. 22-23.

³⁴ Villey, Croisade... p. 245.

³⁵ Fliche Martín, Historia de la Iglesia, Tomo 29, p. 41-42.

la historia hispánica, que obnubilan otros conceptos dejados en la penumbra, pero que no desaparecen: Los reyes y sus vasallos estaban convencidos que combatían por Dios y que defendían a la Iglesia y a la Cristiandad y que aumentaban el culto divino³⁶, es decir que extendían el reino de Dios. Esa es la impresión que nos deja la carta del rey Fernando IV de Castilla, luego de llegar a un acuerdo con el rey aragonés para la conquista de Granada, fechada el 19 de Diciembre de 1308: «... **cobdiciando servir a Dios e seguir la carrera de nuestros antepasados e que la fe de Nuestro Señor Jesucristo sea ensalzada por nos a qui El mucha merced ha fecho e face cada día...**». Se buscaba pues la exaltación de la fe católica y se tenía certeza que se contaba para ello con la asistencia de la Divinidad. Claro que se buscaba expulsar a los increyentes, como afirmará el rey posteriormente, pero creemos entender que en ese concepto de increyente no involucraba a toda la población, sino a aquellos recalcitrantes que ante los requerimientos de aceptar la fe católica, estaban por el rechazo. Sin duda que no resulta fácil en este siglo XIV encontrar el ideal de la evangelización del infiel musulmán, sino más bien elementos de espiritualidad evangélica que adornan a esta empresa armada, como se deja ver en el pensamiento del infante don Juan Manuel, quien nos dice: «... **las maneras con que los cristianos... deben poner toda su confianza en Dios... que vayan muy bien confesados... aparejados por recibir martirio et muerte, por defender et ensalzar la sancta fe católica...**»³⁷. Es sorprendente a simple vista cómo mezcla el afán de matar como cruzado con el afán de morir como mártir, pero corresponde a la manera de pensar de la época, bajo la fuerte influencia de la corriente lulista que recorría la Hispania. Pues bien, como la mentalidad de Ramón Llull no se concibe sin el afán por la conversión del infiel, creemos que en el pensamiento del Infante debe estar presente también este ideal.

Para conocer este siglo XIV conviene mencionar la exaltación religiosa mostrada en 1394 por Martín Yáñez de Barbuda, maestre de Alcántara, quien al mando de las tropas de su Orden enfiló hacia Granada para demostrar que « **la fe de Jesu Christo era sancta e buena e que la fe de Mahomad era falsa e mintrosa**». En el camino se le uniría el bajo pueblo cordobés en busca del milagro, que ya anhelara Pierre l'Ermite a finales del siglo XI: la victoria sólo con las armas de la fe, pues «**con la fe de Jesu Christo imos, «decian ellos,» que él fiaba por Dios o por su sancta pasión que El mostraría milagro, e le daría buena victoria contra los moros, renegados de**

³⁶ Rumeu de Armas, Los problemas..., p. 68.

³⁷ Libro de los Estados, 51, 323-324, BAE.

la fe»³⁸. En este pasaje se descubre la profunda fe religiosa de estos castellanos, que rechazaba toda prudencia humana para confiar sólo en el brazo divino. Este hecho es sintomático pues sugiere cual era el espíritu que animaba a la gente de esa época y cómo vibraba con el ideal cruzado.

3.- EN EL ÚLTIMO SIGLO MEDIEVAL.

En el siglo XV la idea de cruzada entra y prospera como en sus mejores tiempos. Witte, que ha estudiado las bulas otorgadas a los portugueses en ese siglo, tan convencido está de esto, que replica a Rousset, sostenedor de este ideal sólo para la primera cruzada, diciendo: **«No hay quizás ni un solo elemento que este autor atribuye a la idea de cruzada en estado puro que no se encuentre, en el hecho, en la cruzada del siglo XV»**³⁹.

Pues bien, había razones para vibrar con la cruzada, pues los Turcos, desde la segunda mitad del siglo XIV, habían invadido los Balcanes, humillado a los imperios búlgaro y serbio, atacaban Grecia, Albania, Bosnia y Valaquia y dejaban a Constantinopla como capital sin territorio⁴⁰.

Por lo demás, no se puede olvidar que el Islam abarcaba todo el Norte de Africa para terminar enquistado en el extremo Sur de la Península. Es esa realidad la que impresiona a Leturia cuando visualiza al mundo musulmán como una enorme tenaza que abarcaba desde el Danubio hasta Granada, cerrándose paulatinamente sobre la Cristiandad⁴¹. Ciertamente que, desde esta perspectiva, la cruzada surgía como una necesidad imperiosa, lo que explica la enérgica reacción de los Papas de la época. Esto se descubre a través de las bulas, algunas de las cuales revelan que los príncipes peninsulares también compartían la inquietud. **En la Rex regum de 1436, Eugenio IV (1431-1447) refleja verdadero entusiasmo al saber de los proyectos de don Duarte, rey de Portugal: Comienza calificándolo de luchador por la fe, pues se propone con poderoso ejército luchar contra los sarracenos y liberar las tierras al culto de la verdadera fe del poder de esos infieles, agregando a la Cristiandad todos esos reinos»**⁴². Es tal el

³⁸ Este hecho es traído por Ladero Quezada, en Granada. Historia de un país islámico (1232-1571), 1989, p. 214-215.

³⁹ Witte, Les bulles pontificales et... Revue d'histoire ecclésiastique, 1958, N° 53, p. 461.

⁴⁰ Witte, Idem, p. 446.

⁴¹ Leturia, La Santa Sede e Hispanoamérica, Estudio 6: Las grandes Bulas, p. 177.

⁴² Eugenio III, Bula de 1432.

t
c
f
c
y
e
d
p
r
o
—
43
44
45

entusiasmo que el Pontífice muestra frente a estos planes del rey portugués que deja sorprendido al abad Gomes, embajador de Portugal, en una entrevista que le concede. Al dar cuenta al rey de su gestión, le comenta que el Papa mostraba un deseo *«incredibile»*, expresado *«diu atque multum»*, por la conformación de una gran flota que liberara Jerusalén, arrojara los crueles pueblos que la ocupaban y los redujera a la verdadera religión. Para lo cual deseaba *«ardenter»* que uno de los hermanos del rey con las naves reales llevara a cabo obra tan digna⁴³. Ciertamente que la impresión que deja Eugenio IV en el embajador Gomes es elocuente: Por las expresiones usadas el Papa está plenamente convencido del ideal cruzado, el que aparece en su más pura expresión con la liberación de la ciudad santa como meta y la expansión del culto cristiano como resultado final.

Otro de los papas resuelto a frenar el avance de los seguidores de Mahoma que amenazaban a toda la Cristiandad, fue Pio II, el que trataba de insuflar esa misma decisión en los príncipes, entre los cuales se contaba el rey castellano. A éste dirige un mensaje en 1458 en el que lo invitaba personalmente a la Cruzada oriental, presentándole como ejemplo la determinación del duque de Borgoña y del Duque de Venecia y diciéndole textualmente *«...te exhortamos a que no nos abandones, sino que muestres en esta obra tan santa tu nobleza de espíritu y la gloria de tu reino...»*⁴⁴. Ciertamente lo está invitando con ahinco a una empresa santa, lo que sugiere la idea de cruzada y que añade a los otros elementos distintivos que se evidencian en ella, como el protagonismo papal, la convocatoria a través de una bula, la preparación espiritual de los combatientes, la lucha contra el infiel y la exaltación de la fe católica. Pues bien, esta exhortación papal logró entusiasmar a los castellanos, creando un ambiente favorable a la cruzada, como lo demuestra el ofrecimiento del cabildo de Burgos de armar una carabela, y la de varios monasterios que contribuyeron a los gastos⁴⁵. Ese mismo espíritu hará exclamar a Rodrigo Sánchez de Arévalo en carta al cardenal de Borja: *«O ingenios tenebrosos de los mortales de siniestras pasiones: los príncipes católicos ven el general incendio de sus reinos preparado por los infieles que cada día están concertando. Observan el naufragio de todos los fieles, pero ellos discuten no*

⁴³ Witte, *Les bulles portugaises...* p. 445

⁴⁴ Eloy Benito Ruano, *Granada o Constantinopla*, p. 17. Este mensaje se escribió en Roma, 5 de Octubre de 1458.

⁴⁵ Eloy Benito Ruano, *Granada o Constantinopla*, p. 22.

sobre su salvación sino, como dice el Turco sarcásticamente, sobre su poder»⁴⁶. No cabe duda que en esta recriminación está latente el espíritu de cruzada que ha sido incentivado por el jefe de la cristiandad, quien una vez más, ha sido el protagonista en la lucha contra el infiel.

En lo que toca al papel desempeñado por los Papas frente a la ofensiva contra Granada, se puede adelantar que fue abiertamente incentivadora, opinión que surge de la lectura de las numerosas bulas otorgadas a los Reyes Católicos, entre las que destaca la de Sixto IV escrita en 1482, que según Goñi⁴⁷ se constituyó en modelo de las restantes.

Esta bula favorecía no sólo con la indulgencia de cruzada, sino que, involucrando a todos los súbditos con sus exhortaciones, les favorecía también con ventajas espirituales, como al que no pudiendo tomar la cruz, contribuía con su dinero. A su vez, a los cruzados y capellanes se les concedían también privilegios especiales que los liberaban de algunas obligaciones espirituales, con todo lo cual se fomentaba el éxito de la cruzada.

Dos años después el mismo Sixto IV promulgaba la paz, prohibiendo cualquier perturbación a la lucha contra Granada y regalaba como estandarte para la cruzada un hermoso crucifijo de plata a los Reyes Católicos⁴⁸. Todo esto alentó el espíritu de lucha en todos los ámbitos de la Península, de modo que en los pulpitos se incitaba a la guerra santa, y llegó también al resto de la Cristiandad, pues cientos de cruzados de Francia, Alemania, Inglaterra, Polonia y Suiza acudían a luchar contra el infiel⁴⁹.

Más tarde, el 23 de Agosto de 1486, Inocencio VIII dirigía también una bula a los **«intrépidos atletas de Cristo»** en incesante lucha contra los infieles sarracenos de Granada a los que prometía ayuda porque **«como príncipes católicos y especiales celadores de la fe ortodoxa, luchando sin descanso contra los citados infieles arrebataron de sus manos muchas ciudades y lugares de dicho reino y los**

⁴⁶ Pastor, IV, p. 167. Este Rodrigo Sánchez de Arévalo era embajador de Enrique IV de Castilla ante la Corte romana.

⁴⁷ Goñi, La Santa Sede... p. 47.

⁴⁸ Andrés Bernáldez, Crónica de los Reyes Católicos, cap. 87. BAE, 70, 632.

⁴⁹ Ladero, Castilla y la Conquista del reino de Granada, 220-223. Walsh, W.T., Isabel de España, 3ª edición, Santander, 1939, p. 309.

redujeron a su poder esperando con la ayuda divina conquistar todo el reino y someterlo a su dominio, y con extraordinaria devoción desean por la Gloria de Dios que el culto divino tenga vigencia en dichas tierras y florezca en los lugares conquistados y por conquistar de manos de los sarracenos, en dichos reinos y en las islas Canarias, puedan erigir monasterios e iglesias para que por el ejemplo y predicación de los religiosos de dichos monasterios fieles a Cristo sean convertidos e instruidos a la fe cristiana los habitantes del reino de Granada, tras abandonar el mahometano error»⁵⁰.

Esta referencia resulta interesante porque además de las ideas que suelen repetirse en esta clase de documentos aparecen otras expresiones que involucran una clara postura apostólica, como la última idea que incluye a Canarias junto a Granada, y en la que sugiere la fundación de conventos e iglesias cuyos religiosos deberían convertir a sus habitantes con la predicación y el ejemplo, rescatándolas de las redes del Islam. Sin duda se refleja aquí la instrumentalización del ideal de cruzada al servicio de la causa evangélica de la conversión.

La misma convicción y con más fuerza aún, refleja una bula de diciembre del mismo año, fundamentando los favores concedidos a los R.R.C.C. en ***«el aumento de la religión cristiana y la salvación de las almas y naciones bárbaras»*** porque el Papa desea ***«servientemente su conversión»***⁵¹.

Todo esto refleja el ideal de la conversión del infiel a través del rescate de los territorios en su poder, pues esos favores se concedían en pro de la cruzada contra los moros⁵².

Junto a este apoyo romano sobresalía también la voluntad decidida de los Reyes tanto aragoneses como castellanos, como lo demuestran diversas bulas que autorizaban su participación y removían los obstáculos legales que la dificultaban. Prueba de ello es la bula de Nicolás V del 7 de Abril de 1449, obtenida por el arzobispo de Sevilla, quien se ha comprometido en lucha abierta contra los moros que arrasan los campos

⁵⁰ Bula de Inocencio VIII del 23/8/1486, en Garrido, Organización..., p. 265.

⁵¹ Bula de Inocencio VIII del 13/12/1486, en Garrido, Organización..., Apéndice, p. 262.

⁵² Esta postura papal contradice la acusación de Lucio Marineo Sículo censurando a reyes y papas por su negligencia frente a la ocupación mora del sur de España (De rebus Hispaniae, I. XX, 1ª edición en 1530). Por lo menos, los papas demostraron su constante preocupación que se evidencia a través de tantas bulas de cruzada en pro de la lucha contra el moro.

de su arquidiócesis. En ella Nicolás V autoriza **«a los presbíteros y a los revestidos de órdenes sagradas y a otras personas eclesiásticas tanto seculares como regulares de cualquier orden mendicante...»**⁵³ tomar parte en la lucha. Es un permiso muy amplio en el que se incluye no sólo a los presbíteros sino también a diáconos y subdiáconos en su condición de ordenados in sacris, y no solo al clero secular sino también al que está sujeto a una regla, como es el caso de los mendicantes a quienes se refiere expresamente, quizás por su crecido número.

En una visión muy rápida del clima existente en Aragón en este siglo, podemos afirmar que los antecesores de Fernando el Católico vibraban con el ideal cruzado, con tanta mayor fuerza en cuanto que su tendencia histórica era volver sus ojos hacia el Oriente, como lo demostrara, a manera de ejemplo, Jaime II en el siglo anterior, cuando presentó al Concilio de Vienne (1311) un proyecto de cruzada que pretendía aunar la cruzada regional con la oriental, pues procuraba favorecer la conquista de Granada, para dejar el camino expedito y continuar con el norte de Africa, Egipto y Tierra Santa, siguiendo el camino inverso al seguido por los árabes siglos atrás⁵⁴.

Ese mismo espíritu mueve a estos reyes a lo largo del siglo XV, cuyo principal exponente es Alfonso V, quien se sentía designado por la Providencia para defender la Cristiandad del poder turco que acababa de adueñarse de Constantinopla. Como primer paso, incentivaba al papa Nicolás V a publicar una bula de cruzada el 30 de Septiembre de 1453 contra el **«el muy cruel perseguidor, hijo de Satanás, hijo de perdición, hijo de muerte...Mahomet...el Anticristo...para la recuperación de la noble ciudad de Constantino... masacrada por el muy cruel rey de los turcos, con gran dolor de todos los fieles de Cristo»**⁵⁵. Estos duros epítetos justificaban la petición, la que se hacía extensiva a todos los cristianos para organizarse y luchar contra el Turco hasta vencerlo.

A su vez, este rey enviaba una carta-desafío a Mahomet en la que echa en cara al Sultán su comportamiento con la ciudad de Constantinopla, le describe parte de la fe cristiana en un claro indicio de que no desdeñaba el propósito de convertirlo, y luego lo amenaza con un

⁵³ Nicolás V, Bula del 7 Abril de 1449, en Goñi, o.c., p.648, Apéndice documental, Doc. 6.

⁵⁴ Goñi, o.c., p. 279.

⁵⁵ Sobreques, Santiago, «Sobre el ideal de Cruzada de Alfonso de Aragón», p. 237.

castigo ejemplar por sus crímenes: «... y en aquella hora le dice, se verá el poder de mi Dios y de tu profeta al que llamas Maffumet, y de todos aquellos que razonan en tu secta, que será hecha tal ejecución que en adelante nada se encuentre de ellos ni se vea, como del humo después del viento. Y porque tal es la voluntad de Dios, hemos jurado... cumplirlo»⁵⁶. Ciertamente que en estas expresiones aparece un cúmulo de ideas y sentimientos, como el ideal de cruzada, el espíritu caballeresco del señor medieval, el afán proselitista y el carácter apocalíptico de sus amenazas.

Que sus aspiraciones por Tierra Santa eran auténticas, lo demuestra su determinación de abdicar secretamente en 1477, porque quería, en palabras de Witte: «dejar este mundo y sus discordias y dirigirse, sin ser reconocido, a Jerusalén con la intención de servir a Dios allí»⁵⁷. Seguramente quería profesar como fraile franciscano en el convento del Monte Sion. La crisis de su alma descorazonada por no poder lograr su propósito transformaba su real afán de cruzada en un ideal místico que le hacía aspirar a pasar sus últimos días en la Ciudad Santa. En pocos reyes hispánicos prendió con más fuerza este ideal, pero mezclado con elementos escatológicos, presentes desde antiguo en la mentalidad aragonesa, sin excluir a la familia real⁵⁸.

Por su parte, el reino castellano había seguido un camino diferente, pese a tener al enemigo musulmán en sus fronteras. En efecto, la crisis política en la que se vio envuelto durante el siglo XIV y gran parte del siglo XV, le impidió proseguir la reconquista del reino granadino, contentándose con escaramuzas esporádicas que le permitían obtener muy rentables bulas de cruzada y mantener con vida, más bien endémica, este ideal multiseccular. Indicio de esta realidad es la cruzada de mediados del siglo XV, organizada por el arzobispo de Sevilla, que ya hemos mencionado. Lo mismo dígase de las intenciones de Juan II, quien obtuvo de Nicolás V, so pretexto de la «*exaltación del nombre divino*» y el «*aumento de la fe ortodoxa*», la bula del 30 de Mayo de 1448⁵⁹, pero sin emprender ninguna acción decisiva que trasluciera un verdadero interés por reconquistar el territorio musulmán. Más tarde, Enrique IV no lo haría mejor, pues con mucha astucia describía sus

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Witte, *Les bulles portugaises...* Nº 53, p. 27 citando a De Pina.

⁵⁸ Pou, *Visionarios...* 372. Uno de los más connotados fue Fr. Pedro de Aragón, de finales del siglo XIII, quien anunciaba la liberación de Tierra Santa, y de inmediato, el fin del mundo.

⁵⁹ Goñi, *La Bula de Cruzada...* p. 350.

hazañas guerreras al papa Calixto III, que sólo existieron en su imaginación, para lograr el mismo objetivo financiero. Pero los papas de la época o no captaban la simulación o era tan grande el anhelo que los animaba de encontrar un príncipe cristiano que los apoyara en sus aspiraciones en un momento tan crítico para la Cristiandad amenazada por el poder turco dueño ya de Constantinopla, que hacían fe en la autenticidad del ideal cruzado por parte del rey castellano. En efecto, a menudo manifiesta el rey este propósito, como lo dice en 1455 en su Crónica: quiere hacer la guerra a los moros, ya que Dios le ha dado «**tan gran poder y cuerpo tan dispuesto para travaxar, y tantos tesoros cuantos tenía, e voluntad tan grande**» para ello⁶⁰. Estas palabras, más sus primeros intentos de avance hacia el Sur, harían que Calixto III le considerara «**el mejor de todos los Reyes que entonces reynaban en la Cristiandad**» y como premio a su esfuerzo le enviara un sombrero y una espada⁶¹. Pero, ¿estaba realmente imbuido de este ideal?. A decir verdad, el afán de hacer resaltar sus «**bazañas**» en contra del infiel para lograr los beneficios financieros de la bula, y sobre todo los preparativos de expediciones guerreras que no cristalizaban en enfrentamientos ni en victorias decisivas, dejan entrever un ideal más aparente que real.

Había que esperar la llegada de los Reyes Católicos para que el ideal tomara cuerpo y dinamismo, aparejado al objetivo real de reconquistar el reino granadino. Para ello era necesario el apoyo pontificio, por lo cual solicitaron a Sixto IV una bula de cruzada, siéndoles concedida la «**Orthodoxae fidei**» del 10 de Agosto de 1482, que resultó siendo modélica para esta clase de documentos, puesto que junto con exhortarlos a luchar contra los sarracenos, aseguraba ventajas espirituales a los combatientes y contribuyentes, a la par que económicas a los reyes. Este documento más la decidida voluntad real, determinaron el surgimiento de un auténtico espíritu de cruzada que se propagaba a través de los pulpitos de Castilla, Aragón, Sicilia y Cerdeña y que luego prendería en la Europa cristiana, pues «**millares de cruzados de Francia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Polonia y sobre todo Suiza vinieron a pelear bajo el estandarte plateado de la Santa Cruz**»⁶². Este entusiasmo recorrió a la Península con suficiente fuerza como para autoconvencerse los españoles de que Dios, María y Santiago bendecían con sus prodigios

⁶⁰ Crónica de Enrique IV, Tomo I, Madrid, 1904, p. 163.

⁶¹ Crónica de Enrique IV, ed. Torres Fontes, Murcia, 1946.

⁶² Crónica de Enrique IV, ed. Torres Fontes, cap. XV, p. 108.

a la cruzada en su lucha contra el infiel, como lo habían hecho a lo largo de la reconquista. Bastará señalar la razón que se da del triunfo habido en 1407 en una razzia de los cristianos contra los moros muy superiores en número, que había sido porque **«Dios había embiado socorro a los cristianos, y el apóstol Santiago les había venido ayudar»**⁶³. Pues bien, podemos suponer que a finales de siglo esta convicción no había cambiado, si apreciamos las palabras del biógrafo de Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, luego de sus victorias y conquistas. En efecto, éste las atribuye a la protección de la Virgen, la cual **le habría dicho «sepas por cierto que mi amado hijo Jesucristo e yo, avemos rescebido tu oración, y por ser fecha tan continua y con tan limpio deseo de corazón, te otorgamos que en todas cuantas batallas de moros te ballares seras vencedor!»**⁶⁴ ¡Qué duda podría haber del carácter sagrado de una guerra que estaba apoyada tan directamente por el cielo!

Fuertes impulsores de la cruzada fueron, sin duda, los Reyes Católicos: Buscaban con determinación resolver el problema moro, y para ello no escatimaban esfuerzo para convencer al Papado de la honestidad de sus propósitos, para así contar con el codiciado diezmo otorgado mediante la bula de Cruzada que sólo el pontífice podía conceder. Más aún, presentaban la campaña de Granada como un anticipo de futuras conquistas en Noráfrica y Egipto hasta la **«recuperación de la Casa Santa de Jerusalén»**. Y como una demostración del interés por Tierra Santa, sus donaciones ayudaban a sostener la fundación franciscana establecida allí y sus embajadas intercedían por esta obra ante el sultán de Egipto⁶⁵.

Pero más allá del interés económico, sobresale en la documentación oficial el espíritu de cruzada. Es lo que se evidencia, por ejemplo, en el Decreto de Erección de la Iglesia Metropolitana de Granada expedido por el Cardenal Pedro González de Mendoza, una vez tomada la ciudad. Allí se afirma que la ciudad fue conquistada **«con el auxilio divino milagrosamente»** y gracias a eso se expulsó **«la pérfida seta»**, lo que le da características de cruzada. Y más adelante añadirá que con esta conquista fue restituida **«la Católica Fe»** en ese territorio y fue entregado **«a los Fieles de Cristo»** los cuales han procurado **«amparar**

⁶³ Ladero, Granada..., 3ª ed., p. 213-214.

⁶⁴ Ladero, Granada..., 3ª ed., p. 214.

⁶⁵ Ladero, Los Reyes Católicos: La Corona y la Unidad de España, p. 266.

y propagar la Fe Católica, de la qual son tan zelosos y observantes» para restituir todo «*al verdadero culto de Christiana Religión...*»⁶⁶. Todas estas expresiones reflejan la preocupación por la conversión de la población aborigen, aunque expresamente no se diga. No se entiende la propagación de la fe católica sino a través de un trabajo proselitista, como efectivamente se dio, de acuerdo con los resultados obtenidos por la investigación efectuada por Antonio Garrido en su obra sobre la organización de la Iglesia granadina⁶⁷.

Cabe preguntarse ahora sobre la real dimensión del ideal de cruzada en el rey Fernando. Pues bien, todas las expresiones usadas por él en sus innumerables cartas tanto al Papa como a los reyes y otros dignatarios del reino, despejan, en alguna medida, la duda persistente sobre las verdaderas intenciones del monarca al promover la cruzada. Creemos que existe un marcado interés por obtener recursos pecuniarios a través de la buía de Cruzada, pero, dadas las reiteradas afirmaciones de que está involucrado en una guerra santa, que pretende rescatar el territorio granadino de manos de los infieles para ponerlo al servicio de la Cristiandad, se debe concluir que ese interés pecuniario está supeditado al gran ideal: la lucha contra el infiel. Cuando expresa su pensamiento a tantos personajes diferentes, cuando el destinatario de sus ideas es su propio hijo, ante el cual podía sincerarse, y expresa su convicción de que está empeñado en una empresa santa bendecida por Dios, pierde fuerza esa duda persistente sobre sus verdaderas intenciones en lo que respecta a su ideal cruzado.

Por otra parte, está presente también el propósito apostólico. Cuando son tantas y tan persistentes las expresiones sobre el acrecentamiento de la fe, la restitución del culto divino y la entrega del territorio al servicio del Señor, se está sugiriendo el propósito de realizar un gran esfuerzo proselitista en busca de la conversión masiva de la población. Es cierto que a veces se habla de la expulsión de los infieles, pero ello es entendible para el caso de aquellos que persistieran en sus antiguas creencias.

Del espíritu que anima a Isabel no hemos hablado, porque sus intenciones cruzadas son más diáfanas, sin sombras que las obnubilen, y que quedan claramente evidenciadas en su testamento. De todos

⁶⁶ Decreto de Erección de la Iglesia Metropolitana de Granada con fecha del 21 de Abril de 1492, en Garrido, *Organización de la Iglesia de Granada y...*, p. 269.

⁶⁷ Garrido Aranda, *Organización de la Iglesia en el Reino de Granada y su proyección en Indias*. C.S.I.C., Sevilla, 1979.

modos, en cada paso que se daba en pro de la guerra granadina, la mano de la Reina estaba presente. No llevaba el protagonismo porque los documentos, fundamentalmente cartas, son de carácter diplomático, y esta actividad era dirigida por Fernando, pero detrás de cada decisión de la guerra estaba presente la voluntad de la Reina, y más aún, en caso de diversidad de criterios entre los Reyes, primaba el suyo⁶⁸.

Otro personaje importante en lo que toca al ideal cruzado, es el Cardenal Jiménez de Cisneros. Confesor de la Reina y hombre de Estado, puso sus relevantes condiciones de estadista al servicio de la Reforma de la Iglesia castellana y de la expansión de la fe en tierras granadinas y norafricanas, pero a través de la conquista. En sus gestos y expresiones se nos aparece como el gran soñador que disfrutaba con la idea grandiosa de liberar Jerusalén luego de haber destruido la fuerza del Islam. Esta conclusión surge de la respuesta dada por el rey de Portugal a una invitación cursada por el Cardenal, no sólo a él, sino también al rey Inglés, para compartir esa gloria. De esta forma, mancomunados los tres reyes **«Pronto sería aniquilada la secta de Maboma, los muslines sujetos a la fe cristiana y los tres reyes recibirían emocionados el cuerpo de Cristo de manos del Cardenal Cisneros en la santa casa de Jerusalén»**⁶⁹. De esta forma se cumpliría el ideal medieval del **«unum ovile et unus pastor»**. Por lo tanto, el proyecto no se circunscribía al Africa, que podría considerarse como prolongación de la Reconquista, sino a toda la cuenca mediterránea ocupada por los sarracenos, y debía culminar con una misa de los tres reyes emparentados, Fernando el Católico, Manuel de Portugal y Enrique de Inglaterra ante el sepulcro de Cristo⁷⁰.

El proyecto era grandioso, pero irrealizable pues aquellos que debían liderarlo eran más pragmáticos que idealistas, y más interesados en los asuntos muy materiales de sus propios reinos. Pero el Cardenal era un hombre de carácter que no cejaba fácilmente cuando estaba convencido de las bondades de un proyecto, sobre todo si ello involucraba la renuncia a uno de sus más caros ideales como era la cruzada. Por lo que combinando el cruzado idealista con el pragmático estadista, se entregó de lleno a la organización de una cruzada para

⁶⁸ Ladero. Granada..., p.252.

⁶⁹ Goñi. Historia de la Bula de Cruzada, p. 470.

⁷⁰ Bataillon, Erasmo y España... p. 52. Bataillon desarrolla esta idea y la combina con los posibles ideales mesiánicos del Cardenal.

liberar el norte africano de manos del infiel, como continuación de la reconquista peninsular. El rey Fernando no tuvo dudas en entregarle la dirección de la empresa, pese a ser ya septuagenario, porque reconocía su enorme capacidad de organización y su coraje⁷¹. En consecuencia, la cruzada norafricana fue fruto de su propio esfuerzo, pues fué él quien preparó la toma del importante puerto de Orán y sometió los reinos de Tremecén y de Túnez. Fué él quien acompañó a las tropas y las arengó: **« ¿Donde morirá mejor un obispo que luchando por la religión?. No sería yo el primero en conseguir esta gloria, pues muchos de mis antecesores en la sede de Toledo han encontrado una muerte bellísima peleando en el campo de batalla»**. Y luego, ante las vacilaciones del comandante en jefe Pedro Navarro, exclamará: **« En esta lucha descenden al combate Cristo, el Hijo del mismo Padre, y Maboma el seductor de los moros. Considero toda vacilación no sólo dañosa, sino malvada. Por eso desecha todo temor y manda a tus soldados que luchen con el enemigo, porque yo tengo la firme esperanza de que reportarás hoy una victoria gloriosa»**. Y luego añadirá: **«Yo quiero tener parte en esta victoria, y seré el primero en el peligro, porque me sobra aliento para plantar en medio de las huestes enemigas esta cruz, estandarte real de los cristianos, que veis delante de mí, y me tendré por dichoso de pelear y morir entre vosotros, como muchos de mis predecesores lo han hecho»**⁷². Como se puede observar en estas expresiones, el ideal de cruzada empapa su alma. El quiere luchar, pero busca hacerlo por la religión. La muerte así recibida resulta ser una gloria. En esta lucha está involucrado Cristo mismo, y por lo tanto, la victoria está asegurada. Por lo demás, el estandarte que guía a los huestes cristianos es la cruz, símbolo de redención para los creyentes. Son todos elementos de una verdadera guerra de cruzada.

Luego de la victoria y como fruto de la misma, afloraría el pastor y el apóstol: Liberaría a los cautivos cristianos, transformaría los mezquitas en iglesias, fundaría sendos conventos para franciscanos y dominicos, y convertiría a muchos moros⁷³. Es decir que el afán proselitista no era descuidado en esta empresa, pero sí, supeditado a la conquista, como

⁷¹ Capitulación o asiento del 29 de diciembre de 1508, firmada por el Rey y el Cardenal, Archivo de Simancas, Contadurías, 1ª época, legajo 201, en Lafuente, Historia de España, Tomo 7, p. 270.

⁷² Gomez de Castro, Alvaro, De Rebus gestis, lib. IV; Bernáldez, Reyes Católicos, c. 218; Goñi, La Bula de Cruzada, p. 470; Lafuente, Historia de España, tomo 7, p. 277.

⁷³ Goñi, Historia de la Bula de Cruzada, p. 471.

ya se venía haciendo en las Indias.

El ideal de cruzada había adquirido pues nueva fuerza, luego de la toma de Granada. Es de suponer que eso mismo influyó en la determinación testamentaria de los Reyes Católicos: La reina Isabel ordenaba que no se dejara de luchar contra el infiel en defensa de la fe⁷⁴. Más tarde, lo haría Fernando, en los siguientes términos: **«Item, porque todos las virtudes sin la fe son nada, y por aquella nos salvamos, mandamos al ilustrísimo príncipe (don Carlos), nuestro nieto, muy estrechamente que sea siempre gran celador y defensor y ensalzador de nuestra fe católica, y ayude, defienda y favorezca a la Iglesia de Dios... Y siempre tenga muy gran celo a la destrucción de la secta mahomética; en cuanto buenamente pudiere, trabaje en hacer guerra a los moros, con que no la haga con destrucción y gran daño de sus súbditos y vasallos»**⁷⁵. La cruzada es presentada por don Fernando como una aspiración que entronca con la defensa y la exaltación de la fe católica, como dos ideales que se suponen el uno al otro. De este modo, el pragmático Fernando, que se mostró como tal hasta el último momento puesto que deseaba que la lucha se realizara con el menor daño posible para los cristianos, rindió su culto postrero al ideal cruzado que por otra parte impregnaba la atmósfera de su tiempo, y que penetraba, aunque debilitado, al siglo XVI. No es otra cosa lo que sugiere el Informe de Juan Valdés, redactado por orden del Consejo de la Real Cancillería, luego de la victoria de Pavía, en el cual se afirma: **«Parece que Dios milagrosamente ha dado esta victoria al Emperador para que pueda no solamente defender la cristiandad y resistir a la potencia del turco, si osara acometerla; más asesegadas estas guerras civiles (que así se deben llamar, pues son entre cristianos), ir a buscar los turcos y moros en sus tierras, y ensalzando nuestra santa fe católica, como sus pasados hicieron, cobrar el imperio de Constantinopla y la casa sancta de Jerusalén que, por nuestros pecados tiene ocupada. Para que como de muchos está profetizado, debajo deste cristianísimo príncipe todo el mundo reciba nuestra sancta fe católica, y se cumplan las palabras de nuestro Redemptor: «Fiet unum ovile et unus pastor»**⁷⁶. Los dos conceptos aparecen claramente expresados en

⁷⁴ Alba, Acerca de... 88.

⁷⁵ Texto del Testamento (22 Enero 1516), en Alonso de Santa Cruz, Crónica de los Reyes Católicos, ed. Mata Carriazo, Sevilla, 1951.

⁷⁶ Bataillon, Erasmo y España... p. 227.

este párrafo del cronista: En primer lugar, la aspiración multiseccular de ir a combatir al enemigo infiel liberando Jerusalén y de paso Constantinopla, que desde 1453 está en la mira de la Cristiandad: Las circunstancias están dadas, pues ha aparecido providencialmente un gran líder cristiano, Carlos, que en su cabeza ostenta tantas coronas, lo que en alguna forma satisface el anhelo, por siglos frustrado, de contar con la unidad necesaria para enfrentar al Islam. En segundo lugar, se le asocia el afán de la conversión, que cada vez con más fuerza está presente en la mente de los cristianos. La fuerza pues, es instrumentalizada al servicio de la fe: primero conquista y luego conversión, dos elementos que cada vez irán más asociados.

Pero adentrémonos finalmente en la zona atlántica, paso obligado para llegar a nuestra América. Estamos conscientes que cronológicamente nos desfazamos respecto al proceso conquistador de Granada, al colocar este tema aquí, pero lo hacemos en el bien entendido que la conquista de las Canarias nos acercan más a lo que será la conquista y evangelización de América.

Como es sabido el mundo cristiano estaba condicionado por la lucha multiseccular contra los musulmanes, a los que se ubicaba a todo lo largo del Cercano Oriente y en Africa del norte, más una zona indefinida de este mismo continente, que no podía ser delimitado por ser prácticamente desconocido para los occidentales del Bajo Medievo.

Este condicionamiento mental se traducía en una concepción más bien uniforme del infiel, que correspondía al concepto de musulmán: Un infiel que habiendo reconocido la revelación divina la rechazó y se transformó en enemigo del nombre cristiano. No era equivalente al infiel judío el cual, por estar sometido a algún príncipe cristiano, estaba bajo control, ni tampoco al infiel tolerante y asequible a la fe, pero inaccesible por lo lejano, pues estos tales eran más bien producto de la imaginación ya que no se les conocía. El resto, o eran musulmanes o influenciados por la «secta mahomética».

Esto permite entender la postura de la Cristiandad cuando se encuentra con estas tierras e islas atlánticas. Así resulta explicable el tono belicoso y dominante de las bulas papales, la violencia ejercida por portugueses y castellanos, y en definitiva, el espíritu de cruzada que impulsa las conquistas. No cabe duda que tras esta concepción estaba latente el concepto de un mundo bipolar, dividido en dos bloques antagónicos: el cristiano y el musulmán, que iría potenciándose a

medida que el Turco iba extendiendo sus tenazas por los Balcanes para estrangular a la Europa cristiana.

Pues bien, en la raíz de las concesiones papales se descubre esta concepción: cuando los portugueses acuden al papa para legitimar sus descubrimientos y conquistas los papas se apoyan en estos fundamentos para el otorgamiento de concesiones y privilegios. Tal es el caso de Nicolás V, quien al valorar la obra de Enrique el Navegante, dice: **«creyó que haría a Dios un gran servicio, abriendo a la navegación ese mar, hasta llegar a los indios, que según se dice dan culto a Jesucristo; poniéndose en comunicación con ellos a fin de moverlos a venir en auxilio de los cristianos contra los sarracenos y demás enemigos de la fe; y sometiendo desde luego a algunos otros pueblos gentiles o paganos que habitan en las tierras intermedias y en gran manera están infeccionados de la nefandísima secta de Mahoma, predicándoles o haciéndoles predicar el sacratísimo y desconocido nombre de Jesús»**⁷⁷. En esta intervención papal se encuentran claramente expresados los dos elementos que interesa destacar en este trabajo: el espíritu de cruzada que aquí presenta proporciones universales, y la intencionalidad misionera, que según nuestro parecer, va cada vez mezclándose más con el ideal anterior, y que en esta bula es el tema central.

Al año siguiente, Calixto III insistirá en sus motivaciones cruzadas al entregar a los portugueses el dominio sobre **«todos los sarracenos, paganos y demás enemigos de Cristo»**, en el supuesto que esos territorios han sido o serán arrebatados **«de manibus sarazenorum...»**⁷⁸. Por lo tanto, esa donación estaría motivada por el viejo ideal de la cruzada, y fundamentada en las proporciones universales de tal confrontación. Frente a esta realidad nos dirá Calixto III: **«Esperamos que dentro de poco tiempo, si como lo pensamos, las potencias cristianas se animan y quieren seguirnos, se recuperará no sólo Constantinopla, sino que será liberada Europa, Asia y tierra santa...»**⁷⁹. Pues bien, la liberación de estas tierras sometidas al Islam, las dejaba sujetas al dominio temporal de los príncipes cristianos, en este caso de los portugueses, **«para defensa y aumento de la fe»**, lo que justificaba el otorgamiento de concesiones tanto temporales como

⁷⁷ Nicolás V, Bula *-Romanus Pontifex-* (8/1/1455).

⁷⁸ Calixto III, Bula *-Inter Caetera-* del 15/03/1456, en Raynaldus, X, 62.

⁷⁹ Calixto III, *Ibidem*, Raynaldus X, 82.

espirituales⁸⁰.

Por lo tanto, este espíritu de cruzada y de misión seguirá manteniéndose a lo largo de este siglo, a medida que los descubrimientos se multiplicaban, como será el caso de la conquista y conversión del archipiélago Canario.

Este esfuerzo conquistador fue iniciado en 1403 por Juan de Bethencourt y Gadifer de la Sale. Siguiendo la costumbre de la época, acudieron a la Santa Sede para obtener las facultades de ocupación por tratarse de tierra de infieles. Benedicto XIII, ansioso de ampliar las fronteras de su obediencia, se apresuró a otorgarle su apoyo, que se explicita en varias bulas expedidas ese mismo año⁸¹. ¿Cómo llegan a nosotros las diversas peripecias de esta conquista?. Básicamente, a través de *«Le Canarien»*, crónica escrita por los dos capellanes de la expedición Fray Pierre Bontier y el clérigo Jean de Verrier⁸².

Pues bien, este relato no está ajeno a la idea de Cruzada que tanto se aproxima en esta época al concepto de conquista. En esta Crónica se describe la visita que Bethencourt hace al Papa entregándole cartas del rey de Castilla. El Papa, luego de leerlas, le felicita porque *«habéis eliminado y traído sarracenos de esa región»*⁸³. Según el Papa su nombre debe ser destacado al lado de los otros reyes, ¿cuál es el fundamento de tal distinción?. El mérito que significa el haber eliminado y capturado sarracenos, elemento que no puede faltar en el concepto de cruzada. Pero no es el único factor que apoya tal distinción, sino que también la preocupación demostrada por este conquistador en expandir la fe en esas islas: *«El rey de España me escribe que habéis conquistado ciertas islas, las cuales al presente son cristianas, pues los has hecho bautizar a todos, por lo cual yo os quiero*

⁸⁰ Nicolás V, Bula *«Romanus Pontifex»* del 18 de Junio de 1452, en Leturia, Relaciones con Hispanoamérica... p. 180.

⁸¹ Zunzunegui, Los orígenes de las Misiones en las Islas Canarias, Apéndice documental, Nº18 y 19. Hubo un intento anterior, el de Luis de la Cerda, pariente directo de Alfonso X. Despojado de sus derechos al trono de Castilla, se radicó en Francia. Desde allí logró la autorización del Papa para realizar la conquista de estas islas. Pero todo quedó a nivel de proyecto. Desde entonces quedaron expuestas a las ambiciones de piratas vascos, andaluces y portugueses y a los esfuerzos evangelizadores de catalanes y mallorquines. (Clemente VI, Carta a Luis de la Cerda, 13 Enero 1345, en Zunzunegui, Los orígenes de las Misiones en las Islas Canarias).

⁸² Wöffel, La Curia romana y la corona de España en defensa de los aborígenes canarios, en Anthropos, XXV, (1939), 1013. Sostiene el autor que quien la escribió fue el franciscano Bontier y luego fue deformada por Verrier.

⁸³ Bontier..., Le Canarien, LXXXV, 15, en Serra, p. 345.

tener como hijo y como hijo de la Iglesia⁸⁴. En realidad éste es el primer argumento que explicita el Papa, lo que indica la importancia que otorga al papel evangelizador del conquistador, como un antecedente de lo que en el siglo XVI resultará normal en el ámbito americano. Pero al mismo tiempo se sugiere una distinción en la categoría de infiel. Pareciera que ya distingue el Papa entre el infiel propiamente africano, al cual considera islamizado, y al infiel isleño, sujeto más asequible a la fe cristiana. Pero lo más rescatable de todo esto es que los conceptos de cruzada y evangelización cada vez se acercaban más.

Mientras tanto, la mentalidad de cruzada que dominaba el ambiente de la época, del cual los Pontífices eran protagonistas, y que empapaba el afán conquistador portugués en el oeste africano, influía también en el archipiélago canario. Sólo así se explica que Gregorio XII mirara la conquista de estas Islas como un **«puente de paso para Berbería y para Guinea hasta llegar al imperio del Preste Juan»**⁸⁵. La razón es porque los pueblos cercanos o **«intermedios»** de la costa africana son sentidos como aliados de los sarracenos: Lo dicen y lo repiten las bulas papales; **«Para luchar contra los sarracenos y otros infieles que afligen a los cristianos con insultos, cautiverios y muertes, en Africa y en otras partes vecinas»**, dirá Martín V en su bula **«Sane carissimus»** de 1418 y Eugenio IV en la **«Rex regum»** que inspirará la **«Cum dudum praeclarae»** de 1443, redactada en el mismo tono⁸⁶.

Este espíritu belicoso y de lucha contra el infiel seguirá manteniéndose en el avance conquistador por el oeste de Africa e islas adyacentes, hasta la llegada de la conquista definitiva de estas Islas, efectuada por los Reyes Católicos, luego del tratado de Alcaçovas-Toledo de 1479-1480, por el que el archipiélago pasaba a poder de Castilla⁸⁷. Este espíritu de conquista de los castellanos, al ir motivada por el anhelo de convertir a los naturales, y con el convencimiento que tal empresa era bendecida por Dios, conforman elementos que la aproximan al concepto de cruzada, aunque los Santos lugares no estén en la mira de los conquistadores y a estos infieles se les perciba como de otro cuño.

Esta actitud y esta intencionalidad se manifiestan, pues, normalmente

⁸⁴ Bontier..., Le Canarien. LXXXV, 15, en Serra, p. 346.

⁸⁵ Leturia, Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica, 179.

⁸⁶ Rumeu de Armas. Los problemas derivados del contacto de razas en los albores del Renacimiento, p. 75. Cuadernos de Historia, anexos de la Rev. Hispania, N° 1, 1967.

⁸⁷ Morales Padrón. «Las Canarias: Primeras Antillas», en Canarias y América, p. 69.

en este proceso conquistador, en cada una de las islas que se van conquistando, como es el caso, por ejemplo, de Tenerife que cae en poder del capitán Alonso Hernández de Lugo: Los reyes y los guanches principales, viéndose amenazados por poderosas fuerzas, piden tregua y preguntan al capitán castellano **«que era lo que pretendía de ellos, que estando en su quietud y sosiego, los venía cada día a desasosegar y cautivar y matar, no haciéndoles ellos ningún mal. Alonso Hernández les respondió que no quería otra cosa de ellos, más de que se tornasen cristianos y sirviesen a Dios...»**⁸⁸. Junto a la violencia de la conquista, enmarcada en el gran proyecto de la cruzada universal contra el Islam surgido de las concesiones pontificias y de la mentalidad de la época, estaba pues el afán evangelizador que se hacía cada día más fuerte, a medida que se iba aquilatando la índole más asequeble de estos nuevos infieles de la zona atlántica.

CONCLUSIÓN

En síntesis, como se ha podido observar, el espíritu de cruzada, vivido con tanta intensidad en el Pleno Medievo europeo, penetró también en la Península ibérica, bajo la influencia de la Santa Sede y de la realidad histórica de Reconquista. Mientras en el reino de Aragón comienza y se mantiene con mucha fuerza a lo largo del Bajo Medievo, en Castilla entra lentamente y toma cuerpo desde la segunda parte del siglo XV. La causa será la presión de los turcos sobre el Oriente bizantino y los proyectos castellanos de conquistar Granada.

Al mismo tiempo, la Santa Sede, protagonista de tantas cruzadas a lo largo de cuatro siglos, aceleraba su papel protagónico en la defensa de la Cristiandad en proceso de aniquilación en el este europeo y de expansión en el sur de España. Esta actitud de los Papas evidenciaba lo vívido que estaba el espíritu de cruzada en la alta jerarquía de la Iglesia, y que se traducía en múltiples congresos, bulas e imprecaciones para comprometer a los que detentaban el poder político y militar.

Sin embargo, la reacción de la Península ibérica sería más positiva, aunque no vibrante y muy dispar, según fueran las condiciones políticas

⁸⁸ Abreu Galindo, Fr. J. de, Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria (Edición crítica de Alejandro Gioranescu), p. 321. El autor es un fraile franciscano, que con seguridad vivió en las islas y escribió con mucho conocimiento de causa, hacia 1560 más o menos

de cada uno de sus reinos. Efectivamente, Aragón y Portugal fueron los que reaccionaron más pronto, gracias sin duda a su mayor estabilidad política y a su interés expansionista cada uno en su área: Aragón hacia el Oriente y Portugal hacia el Sur marroquí y hacia el Africa occidental. No sería el caso de Castilla, envuelta en una grave y prolongada crisis, que gastaba sus fuerzas en estériles luchas intestinas. Sólo cuando, con los Reyes Católicos, logra la estabilidad interna y adquiere relieve internacional, el ideal de cruzada se reactivará aunque condicionado por la personalidad de sus protagonistas.

Fernando el Católico, monarca más renacentista que medieval, supeditaba, más bien, los sueños cruzados a los intereses del Estado, que eran preferentemente el aumento de la renta fiscal y la integración de Granada al territorio castellano. En efecto, serán ímprobos sus esfuerzos para obtener de la Santa Sede las consabidas bulas de cruzada que proporcionaban al erario público ingentes sumas de dinero para el equipamiento y organización de ejércitos y flotas, que se pondrán al servicio de la causa cruzada, pero no para realizar los sueños un tanto utópicos de recuperar Tierra Santa, sino para reconquistar el territorio granadino, que en manos de los moros amenazaba la seguridad del Estado.

Otro protagonista de la escena política castellana es el cardenal Cisneros, en el que la reina Isabel deposita su confianza. Como hombre más típicamente medieval, infunde a la empresa castellana contra los moros un cariz marcadamente cruzado con una buena dosis de providencialismo, con una reafirmación del antiguo ideal por la liberación de Tierra Santa y un acercamiento al anhelo evangélico de la conversión de los infieles. Efectivamente, el ideal misionero que aparecía reflejado en tantas bulas pontificias otorgadas a los reyes portugueses, especialmente vinculados a la empresa de Eurique el Navegante desde hacía décadas, aparecerá también en Castilla sobre todo cuando los Reyes Católicos se deciden a conquistar Granada, y más evidentemente, cuando el Cardenal Cisneros asume la responsabilidad de la cruzada norafricana. Su alma franciscana aflora con vigor. Si como hombre de Estado debe acudir a la fuerza de las armas, su mentalidad franciscana le da una impronta misionera a la empresa: *«los musulines serán sujetos a la fe»*. El concepto *«sujeción»* no suena muy evangélico, pero al menos no se olvida la conversión del infiel. En consecuencia, conquista y conversión son dos elementos cada vez más hermanados, que desde hace tiempo han comenzado a hacer escuela.

No es muy distinto lo que pasa durante la conquista de las Canarias. En ellas, los cristianos han encontrado a un infiel diferente al tradicional, pero como se tiene un concepto cósmico de la lucha contra el Islam, la conquista de las islas y costas atlánticas están condicionadas por esta guerra total, cuyo éxito permitirá atacar a los musulmanes por la espalda con el auxilio de algún príncipe cristiano, que podría ser el mítico Preste Juan.

En definitiva, el ideal de cruzada está presente en estas últimas empresas castellanas pero condimentado con el espíritu de conquista y el afán evangélico de conversión.